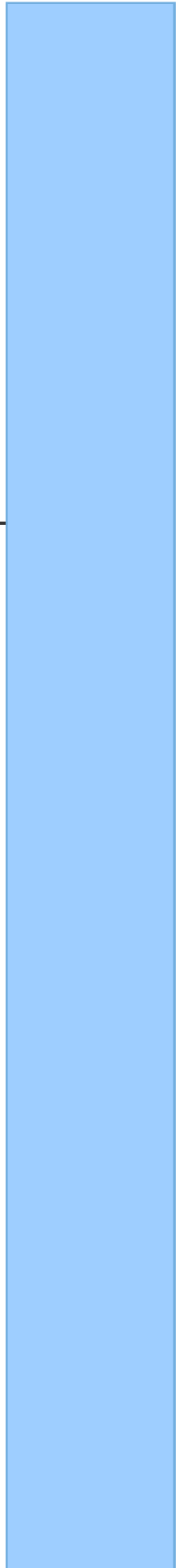




ÍNDICE

- + 0. Estructura Empresarial.
- + 1. Índice de Precios de Consumo.
- + 2. Paro Registrado.
- + 3. Encuesta de Población Activa.
- + 4. Contratación Registrada.
- + 5. Expedientes de Regulación de Empleo.
- + 6. Comercio Exterior de Canarias.
- + 7. Actividad del Sector de la Construcción.
- + 8. Actividad del Sector Agrícola.
- + 9. Actividad del Sector Turístico.
- + 10. Tráfico Portuario.
- + 11. Matriculación de Vehículos.
- + 12. Energía Eléctrica.
- + 13. Consumo Interior de Productos Petrolíferos.
- + 14. Recaudación de Tributos.
- + 15. Valor añadido Bruto.
- + 16. Conclusiones.

0. Estructura Empresarial



0.1. INTRODUCCIÓN

El primer indicador de este Informe Anual de la Economía Canaria lo hemos reservado al estudio de las características básicas que definen la estructura empresarial en nuestro Archipiélago.

Con él pretendemos mostrar, a modo de carta de presentación, la fotografía de la población de empresas activas canarias, recalando en aspectos clave tales como su tamaño, la densidad empresarial del tejido productivo, el grado de internacionalización y el contenido tecnológico del que disponen.

Pretendemos, una vez pormenorizados los elementos diferenciadores de carácter provincial y sectorial que han marcado el comportamiento empresarial en las Islas, aportar un enfoque regional a nuestro estudio que nos permitirá valorar cuál es la situación de las empresas de nuestra región respecto del contexto nacional.

Para ello recurrimos a varias fuentes de información, todas ellas complementarias, como es el Directorio Central de Empresas, en adelante DIRCE, que publica el Instituto Nacional de Estadística con periodicidad anual y el Fichero de Empresas, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio actualizado a 10 de febrero de 2006.

Debemos indicar, no obstante, que las estadísticas que ofrece el DIRCE excluyen de la totalidad de los sectores económicos, las ramas de actividad clasificadas bajo los epígrafes de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93) siguientes: P, Hogares que contratan personal doméstico; Q, Organismos extraterritoriales; A, Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; B, Pesca; y L, Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria.

El Fichero de Empresas, por su parte, es elaborado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y cuenta ya con 2,7 millones de empresas censadas. Los criterios de búsqueda admitidos

permiten plantear estudios y elaborar análisis comparativos en el tiempo y entre las distintas comunidades autónomas, atendiendo a las siguientes indicaciones:

El índice de **Densidad empresarial**, que hace alusión al número de empresas registradas por cada mil ocupados, tomando para nuestro estudio los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa publicada por el INE durante el cuarto trimestre de 2005.

El **Índice de internacionalización** del tejido empresarial, en el que se recoge la relación entre el número de empresas con actividad importadora por cada empresa exportadora, consultadas a partir del fichero del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El indicador de **Contenido tecnológico**, que expresa el porcentaje de empresas dedicadas a alguna actividad de alto contenido técnico sobre el total registrado en el Directorio Central de Empresas.

Para finalizar, indicar que el análisis realizado en este capítulo se estructura como se muestra a continuación:

0.2. Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.

0.3. Número de empresas en Canarias, comparativa provincial y por sectores de actividad.

0.4. Clasificación de las empresas canarias según número de asalariados.

0.5. Principales resultados.

Según recomendaciones de la OCDE, aquellas ramas que podemos tomar como indicadoras de actividades de elevado contenido tecnológico serían: rama 30, Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos; rama 32, Fabricación de material electrónico, fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones; rama 33, Fabricación de equipo médico-quirúrgico, de precisión, óptica y relojería; rama 64, Correos y telecomunicaciones; rama 72, Actividades informáticas; y rama 73, Investigación y desarrollo.

0.2. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL DESDE UNA COMPARATIVA REGIONAL

Comenzamos este primer apartado del informe recalando en el estudio de aquellas características regionales que pueden resultar clave para definir la estructura empresarial de nuestro archipiélago como una parte integradora del entramado productivo que se extiende al contexto nacional.

Haciendo extensible al conjunto del país la explotación estadística de las cifras oficiales del Directorio Central de Empresas, cabría comenzar nuestra exposición afirmando que **el número de empresas censadas en todo el territorio nacional ascendió a 3.064.129 unidades**, lo que supuso un incremento de 121.546 nuevas empresas con respecto a la anualidad anterior. Este dato se traduce en un crecimiento relativo que ronda el 4,13% interanual, lo que implica una tasa media de crecimiento muy similar a la que experimentara el mismo censo durante la actualización de 2004 que por aquel entonces se estimaba en torno a un 4,60 por ciento.

Una primera lectura de los datos que presentamos en la tabla adjunta nos evidencia una clara concentración de la población empresarial en torno a cuatro comunidades autónomas. Cataluña, Andalucía, Madrid y la Comunidad Valenciana, por este orden, aglutinan casi el 60% de las empresas activas censadas durante el pasado año 2005, de ahí que su evolución marque, con diferencia, la pauta de comportamiento del total nacional de las empresas en nuestro país. No en vano, estas cuatro regiones registran crecimientos muy cercanos a la media nacional, con tasas que oscilan

entre el 4,29% anual de la comunidad catalana, y el 5,11% que se estimó en la región andaluza.

No obstante lo anterior, Extremadura y Canarias han destacado como las regiones con una población empresarial más dinámica al estimar ambas regiones las mayores tasas de creación de empresas, cifradas en torno a un 11,39%, en el caso extremeño, y un 6,42%, en lo que se refiere a nuestro archipiélago.

En el otro extremo de la tabla encontramos a un grupo de regiones compuesto por el País Vasco, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, Asturias y el archipiélago balear, todas ellas con tasas de creación inferiores al dos por ciento anual.

No obstante, estos dos únicos parámetros no resultan suficientes para extraer una conclusión territorial al respecto del modelo de crecimiento empresarial imperante en nuestro país. Convendría tener en cuenta otros aspectos que nos permiten obtener una valoración más detallada del mismo. Hacemos referencia a otros indicadores como son la composición sectorial, el tamaño e índice de densidad empresarial de cada región, y la evaluación de otros factores tales como el grado de apertura internacional o contenido tecnológico del tejido productivo, referencias todas ellas que centrarán nuestro estudio en las líneas siguientes.

Así por ejemplo, y comenzando por la distribución sectorial de la población empresarial, los datos del año 2005 confirman nuevamente el carácter terciario del tejido productivo de nuestro país, sector al que se encuentran adscritas 2.402.072 empresas, en su mayoría localizadas en las regiones de Cataluña, Andalucía, Madrid y la Comunidad Valenciana.

Al sector industrial, en cambio, se dedican 246.472 unidades, esto es, un 8,04% del total. Excluyendo a las cuatro regiones antes mencionadas, el resto de las empresas transformadoras se localizan principalmente en Galicia, el País Vasco, y las dos Castillas, territorios donde se concentraba la quinta parte del total de empresas activas de este sector durante el pasado año 2005.

Especial atención merece la construcción, una actividad a la que se dedican, según la última actualización del censo empresarial, 415.585 unidades productivas, esto es, el 13,56% del total, siendo esta una población muy similar a la que representaba durante el año anterior. El 55,70% del total de empresas activas dedicadas a la construcción se localizaban, como viene siendo habitual, en el grupo de las cuatro comunidades dominantes que hemos venido señalando con anterioridad.

No obstante, y en comparación con el censo de hace un año, habrían sido las regiones de Andalucía y Extremadura, ambas con una tasa de crecimiento de las empresas de este sector superior al 9%, y las

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. AÑO 2005				
	Censo empresarial		Variación anual	% sobre el total
	2004	2005		
Andalucía	441.623	464.179	5,11	15,15
Aragón	85.814	90.005	4,88	2,94
Asturias	67.039	68.175	1,69	2,22
Baleares (Illes)	85.425	87.024	1,87	2,84
Canarias	120.294	128.020	6,42	4,18
<i>Las Palmas</i>	<i>63.003</i>	<i>67.043</i>	<i>6,41</i>	<i>2,19</i>
<i>S/C Tenerife</i>	<i>57.291</i>	<i>60.977</i>	<i>6,43</i>	<i>1,99</i>
Cantabria	35.649	36.561	2,56	1,19
Castilla y León	155.004	159.196	2,70	5,20
Castilla-La Mancha	113.967	118.396	3,89	3,86
Cataluña	543.719	567.019	4,29	18,51
Ceuta y Melilla	7.338	7.448	1,50	0,24
Com. Valenciana	315.214	329.334	4,48	10,75
Extremadura	55.568	61.898	11,39	2,02
Galicia	180.977	185.722	2,62	6,06
La Rioja	21.049	21.598	2,61	0,70
Madrid	436.074	456.175	4,61	14,89
Murcia	82.484	85.110	3,18	2,78
Navarra	39.679	40.730	2,65	1,33
País Vasco	155.666	157.539	1,20	5,14
Total nacional	2.942.583	3.064.129	4,13	100,00

TABLA 0.2.1

Fuente: DIRCE, 2005. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

comunidades de Canarias y Castilla-La Mancha, con variaciones del orden del 8,52% y del 7,25%, respectivamente, las que habrían

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR SECTOR ECONÓMICO. 2005				
	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	RESTO DE SERVICIOS
Andalucía	32.891	51.862	146.943	232.483
Aragón	8.210	13.893	23.621	44.281
Asturias	4.392	9.074	18.942	35.767
Baleares	5.415	14.300	20.477	46.832
Canarias	6.364	15.291	37.112	69.253
Cantabria	2.374	5.379	9.823	18.985
Castilla y León	12.929	25.384	45.634	75.249
Castilla-La Mancha	13.130	21.275	34.874	49.117
Cataluña	52.968	78.782	144.622	290.647
Com. Valenciana	30.625	43.999	93.944	160.766
Extremadura	5.105	8.269	21.085	27.439
Galicia	14.984	26.422	55.399	88.917
Madrid	27.577	55.863	104.255	268.480
Murcia	7.643	12.652	25.389	39.426
Navarra	4.096	6.301	10.385	19.948
País Vasco	14.747	23.251	39.525	80.016
La Rioja	2.849	3.056	6.046	9.647
Ceuta y Melilla	173	532	3.383	3.360
Total nacional	246.472	415.585	841.459	1.560.613

Fuente: DIRCE, 2005. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.2

destacado por presentar un mayor dinamismo en la creación de empresas constructoras durante el pasado ejercicio 2005.

Todas estas tasas, se sitúan por encima de la tasa media de crecimiento que registra el número de empresas de la construcción en el conjunto del territorio nacional (6,16%), e incluso por encima del crecimiento medio conjunto del total de empresas en nuestro país (4,13%). No en vano, la actividad constructora se mostró, en terminos generales, como el sector más dinámico superando incluso, en valores relativos, el crecimiento experimentado por el conjunto de los servicios que vio aumentar el número de empresas activas en torno a un 4,31 por ciento anual.

El mayor dinamismo de la actividad constructora adquiere aún mayor intensidad si retrotraemos la comparativa al ejercicio 2000, periodo para el que se contabilizaba 314.705 empresas, lo que implica un crecimiento acumulado a lo largo de los últimos cinco años de un 32,06%, duplicando prácticamente el crecimiento medio del total de empresas en nuestro país durante ese periodo estimado en torno a un 15,83 por ciento.

Una vez presentada la distribución territorial del número de empresas en nuestro territorio, cabe profundizar en aspectos tales como la densidad de este tejido productivo. Esta variable, definida como el cociente entre el número de empresas por cada 1000 habitantes, nos permite ahondar en las características de cada región salvando las distancias que los valores absolutos que hemos comentado con anterioridad imponen al análisis territorial.

En este sentido, y recurriendo a las últimas cifras oficiales de población durante 2005 y las estimaciones de población activa y

ocupada que nos ofrecía la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre del mismo ejercicio, podemos cifrar en torno a 70, el número de empresas activas por cada mil habitantes en el conjunto del territorio nacional, un índice que se eleva hasta 143,32 si limitamos nuestro espectro poblacional al conjunto de activos estimados en nuestro país.

Ambos índices reflejan una clara atomización del tejido empresarial, una pauta que resulta muy común y prácticamente extensible al conjunto de comunidades autónomas, pues apenas 35 puntos de índice separan a Baleares de las ciudades de Ceuta y Melilla, regiones que registran, respectivamente, el mayor y menor índice de densidad empresarial del país.

Estas leves diferencias territoriales adoptan un cariz algo más intenso cuando rehacemos los cálculos en función del sector de actividad y el volumen de ocupación estimado en cada región autónoma. Así por ejemplo, mientras el conjunto de actividades que conforman el sector servicios presenta un índice de densidad de 188,92 empresas por cada 1000 ocupados del sector y la construcción 168,81 empresas, la rama industrial cerraba el ejercicio 2005 contabilizando no más de 74 empresas por cada 1000 ocupados.

En el caso concreto de los servicios, Galicia y el archipiélago balear presentan un índice de densidad empresarial por ocupado que supera a la media nacional en más de veinte puntos de índice, al estimar valores de 210,43 y 210,18 empresas por cada mil ocupados, respectivamente. A ellas les siguen Extremadura, La Rioja y la Comunidad Valenciana, todas con un índice por encima de las 200 empresas.

Casi sesenta puntos de índice separan en este caso a Galicia de Ceuta y Melilla, ciudades estas últimas donde se contabilizaban 151,53 empresas por cada 1000 ocupados del sector terciario.

ÍNDICES DE DENSIDAD EMPRESARIAL 2005				
	Nº de empresas / 1000 ocupados	Nº de empresas / 1000 ocupados INDUSTRIA	Nº de empresas / 1000 ocupados CONSTRUCCIÓN	Nº de empresas / 1000 ocupados SERVICIOS
Andalucía	153,44	95,84	113,91	195,27
Aragón	158,23	65,47	213,08	202,21
Asturias	164,96	52,66	190,23	210,18
Baleares	190,38	135,04	202,84	200,68
Canarias	148,32	110,10	125,13	163,87
Cantabria	137,34	59,05	77,49	179,60
Castilla y León	154,30	70,65	191,43	192,52
Castilla-La Mancha	151,59	87,01	168,85	190,67
Cataluña	168,80	66,93	220,86	204,27
Com. Valenciana	156,40	70,83	151,77	193,89
Extremadura	160,88	126,05	147,14	205,78
Galicia	163,28	71,05	202,62	210,43
Madrid	157,22	80,17	179,34	168,24
Murcia	145,53	81,83	129,23	199,49
Navarra	144,69	59,80	207,95	178,12
País Vasco	160,54	60,94	291,00	185,11
La Rioja	150,30	71,94	188,64	204,34
Ceuta y Melilla	149,74	108,13	156,47	151,53
Total nacional	156,99	74,03	168,81	188,92

Fuente: DIRCE, 2005. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.3

Consultando los datos facilitados por el Fichero de Empresas, actualizado a 10 de febrero de 2006, avanzamos en nuestro análisis y observamos que de las más de 2,5 millones de empresas censadas en todo el país se observa que, por término medio, existe una relación de 1,20 empresas importadoras por cada empresa dedicada a la venta al exterior.

En lo que a Canarias se refiere, las empresas dedicadas a la importación rondan las tres mil unidades, lo que resulta en un ratio de algo más de 4,63 entidades importadoras por cada empresa que exporta, uno de los valores más altos del país que supera, incluso, al observado en el archipiélago balear donde se contabilizaban 1,88 empresas de importación por cada empresa exportadora.

Estos resultados ponen de manifiesto el papel eminentemente comprador que desempeña la economía canaria en el contexto del comercio exterior, toda vez que la disponibilidad de recursos y nuestra situación geográfica obliga a recurrir a proveedores del exterior para cubrir las demandas internas de consumo y producción local.

Es evidente que el carácter exportador de las empresas afincadas en una comunidad autónoma se encuentra estrechamente ligado

a las condiciones de producción y comunicación que definen el entorno en el que se desenvuelven, aspectos estos que han de ser tenidos en cuenta necesariamente a la hora de extrapolar los resultados de este indicador a Canarias.

Para concluir este apartado de nuestro estudio dedicado a la estructura empresarial, fijamos ahora nuestra atención en el contenido tecnológico de las empresas, un enfoque que nos permite adivinar que el perfil tecnológico de las empresas nacionales, en general, y Canarias en particular, es de baja intensidad pues, sólo una empresa canaria (1,62%) de cada cien se dedica a una actividad considerada de alto contenido tecnológico, frente a la media nacional que se cifra en torno a un 2 por ciento.

Son otras regiones las que, a tenor de estos resultados, habríamos de considerar punteras en lo que al desarrollo de actividades de alto contenido tecnológico se refiere. Hablamos de Madrid, Cataluña y Navarra, todas ellas con un porcentaje que supera la media nacional.

Si bien el impulso de la investigación y el desarrollo de actividades de alta tecnología supone una base importante sobre la que apoyar el futuro del desarrollo empresarial de una región, la adopción de

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. 2005

	Nº de empresas / 1000 hab	Nº de empresas / 1000 activos	Índice tecnológico	Índice de internacionalización	Nº de empresas importadoras / empresas exportadoras
Andalucía	59,13	132,23	1,50	2,05	1,32
Aragón	70,92	149,29	1,75	4,32	1,37
Asturias	63,32	149,19	1,51	1,76	2,29
Baleares	88,52	176,14	1,70	2,47	1,88
Canarias	65,04	132,50	1,62	5,84	4,63
Cantabria	59,68	126,21	1,44	2,78	1,78
Castilla y León	63,40	141,13	1,27	2,45	1,74
Castilla-La Mancha	62,49	137,36	1,06	2,62	1,22
Cataluña	81,06	157,58	2,56	25,82	1,05
Com. Valenciana	70,18	143,88	1,74	6,11	0,97
Extremadura	57,11	136,25	1,14	1,55	0,87
Galicia	67,24	148,38	1,37	3,38	1,48
Madrid	76,49	147,91	3,52	6,87	1,64
Murcia	63,72	134,74	1,58	3,85	1,08
Navarra	68,63	136,08	2,06	3,66	1,27
País Vasco	74,14	150,27	1,48	4,48	1,29
La Rioja	71,73	140,49	1,58	6,48	1,10
Ceuta y Melilla	52,91	127,14	1,10	8,43	4,39
Total nacional	68,74	143,32	2,01	8,62	1,20

TABLA 0.2.4

Fuente: DIRCE, 2005. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

estos adelantos y su implicación como parte del proceso productivo de la empresa suponen, a todas luces, un objetivo a desarrollar.

Las nuevas Tecnologías de la Información y del Conocimiento, las llamadas TIC, permiten intercambiar información y ofrecer aplicaciones innovadoras, por ejemplo, en el marco de los gobiernos, el comercio, la educación, la salud y también en la empresa.

El uso de estas tecnologías en el trabajo diario de las empresas impulsa la productividad y contribuye a fomentar el desarrollo económico, dos objetivos para los que se adivina esencial que las empresas dispongan de una considerable infraestructura TIC que les permita efectuar transacciones electrónicas.

Es ya un hecho, que la Sociedad de la Información y el uso de las nuevas tecnologías aportan mayores dosis de celeridad a los procesos de innovación hasta el punto que los modelos de crecimiento económico ya recogen el proceso de innovación tecnológica como una herramienta base en el desarrollo del ciclo.

Si bien es cierto que el carácter tecnológico de las empresas en una región se encuentra en estrecha relación con la inversión en Investigación y desarrollo que ellas realicen, no lo es menos con la capacidad de innovación del territorio donde se instalen.

En este sentido, surgen también factores, esta vez externos a la estructura empresarial, que terminan jugando un papel clave en la consolidación de un tejido empresarial de alto valor añadido.

El desarrollo del capital humano, el espíritu emprendedor, el acceso a la financiación así como los beneficios fiscales que fomenten la adopción de procesos o bienes innovadores y una mayor transferencia y difusión del conocimiento, son algunos de los factores que la Comisión Europea considera vitales para generalizar la innovación empresarial.

En este sentido, cabe apreciar que frente a la teoría clásica que depositaba en las grandes empresas las mayores ventajas en la asimilación e incorporación de procesos y aspectos innovadores, dada su mayor capacidad de inversión en I+D, las pequeñas empresas están demostrando que no siempre han de verse relegadas a un papel de mero trasmisor de estas innovaciones. Muy al contrario, la existencia de menores barreras burocráticas y la consolidación de organigramas menos complejos, contribuyen, a juicio de algunos autores, a la generación de patentes en algunas industrias, en especial, las relacionadas con la tecnología del software y demás herramientas TIC.

Con todo lo anterior hemos dibujado, a grandes rasgos, el escenario donde se desenvuelve la empresa canaria que deriva de una economía que podríamos caracterizar de terciarizada (más de un 83% de las empresas desarrollan actividades relacionadas con el sector servicios), con una clara atomización de su tejido empresarial, escaso grado de internacionalización y aún con potencial para el desarrollo tecnológico.

0.3. NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS, COMPARATIVA PROVINCIAL Y POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

Dibujado el panorama regional anterior, continuamos nuestro estudio centrando ahora nuestra atención en la estructura empresarial de las islas y sus aspectos diferenciadores, recalando para ello en las cifras presentadas en la última actualización del Directorio Central de Empresas fechada a 1 de enero de 2005 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Según las cifras oficiales, durante el año 2005 se censaron en Canarias un total de **128.020 empresas activas**, un registro que resulta de un incremento del 6,42% respecto del dato obtenido durante el año 2004, y de un 17,86% respecto del ejercicio 2001.

De esta forma, el censo empresarial en nuestra comunidad se ha visto incrementado en torno a 7.726 nuevas unidades durante el pasado año, y en casi 20.000 empresas más respecto del ejercicio 2001, cerrando de este modo el año con el mayor incremento relativo anual del último quinquenio.

La evolución, como decimos de los últimos cinco años en términos de creación de empresas, comenzaba con dos años de crecimiento muy similar donde se obtuvo tasas del 4,19% y del 4,16%, respectivamente, periodo al que siguió un año de relativa desaceleración donde el número de empresas activas aumentaba en apenas un 2,06% anual hasta alcanzar las 120.294 unidades, para dar paso a lo que parece una recuperación al alza en el tejido empresarial canario durante el pasado 2005.

La distribución provincial de los datos cifran en un 52,37% el número de empresas activas censadas en Las Palmas, esto es, 67.043 empresas, y en 60.977 el total adscrito a las islas más occidentales.

El crecimiento en el número de empresas en Canarias resulta la pauta común de comportamiento durante los últimos cinco años, un periodo en el que se han alcanzado tasas de variación anual superiores al 4% a excepción del ejercicio 2004, cuando el censo empresarial apenas creció a razón de un 2,06 por ciento.

El ritmo de crecimiento anual del censo empresarial en Canarias se ha mantenido por encima del 4% durante el último quinquenio,

con la única salvedad del ejercicio 2004, periodo para el que la serie experimenta una ligera desaceleración hasta marcar un incremento interanual del 2,06 por ciento. No obstante, la última actualización del Directorio Central de Empresas relativa al pasado año 2005, permitió remontar nuevamente la tendencia inicial al registrar un aumento relativo del 6,42 por ciento.

En el plano provincial cabe advertir que, a diferencia de los dos últimos años en los que podíamos apreciar ritmos de crecimiento de diferente intensidad en los dos ámbitos considerados, en lo que respecta al pasado año 2005, el número de empresas experimentó aumentos muy similares cercanos al 6,40% en ambas provincias.

Elevando la retrospectiva hasta lo ocurrido durante el último quinquenio, podemos apreciar que el tejido empresarial de la provincia de Las Palmas aumentaba el número de sus unidades activas en un 18,01% en relación con el ejercicio 2001, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife la masa empresarial aumentaba, igualmente a razón de un 17,70% durante idéntico periodo.

SECTORES

Avanzamos en nuestro análisis y profundizamos ahora en la explotación estadística del DIRCE, de la que podemos extraer como conclusión que el grueso de las empresas en Canarias están adscritas al sector servicios, una actividad productiva que concentra el 83% del total de unidades activas censadas en nuestro Archipiélago.

Con todo ello, son más de 106 mil empresas las que cotizan por alguna actividad del sector servicios, de las cuales, 52.731 se concentran en las ramas de comercio o la hostelería.

Se trata además de dos ramas que resultan claves en el diseño de la estructura productiva de Canarias, claramente terciarizada y, por consiguiente, altamente vulnerable a cualquier cambio que afecte a la coyuntura económica del archipiélago que viene marcada por la evolución de la demanda interna y la afluencia de turismo foráneo, principalmente. Esto se deduce del comportamiento oscilante que

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS.

	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
LAS PALMAS	56.811	59.175	61.470	63.003	67.043	4,16	3,88	2,49	6,41	18,01
S/C DE TENERIFE	51.808	53.990	56.401	57.291	60.977	4,21	4,47	1,58	6,43	17,70
CANARIAS	108.619	113.165	117.871	120.294	128.020	4,19	4,16	2,06	6,42	17,86
NACIONAL	2.645.317	2.710.400	2.813.159	2.942.583	3.064.129	2,46	3,79	4,60	4,13	15,83

TABLA 0.3.1

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

presenta el ritmo de crecimiento de empresas en estas ramas durante el último quinquenio.

Estas ramas de actividad no exigen de un plan de empresa o de negocio a muy largo plazo, y que bien pueden resultar viables en los tres primeros años de vida del proyecto, periodo que se considera crítico en el ciclo de vida de una nueva empresa.

características todas ellas que habremos de sumar a otras, esta vez derivadas de la globalización económica y del rápido avance de los cambios tecnológicos así como de los cambios en los hábitos de la demanda que, en definitiva, se alían a modo de barreras que exigen de nuestros comerciantes un constante esfuerzo por la adaptación y la flexibilidad.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS.										
	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	03-04	01-05
INDUSTRIA	6.128	6.338	6.332	6.280	6.364	3,43	-0,09	-0,82	1,34	3,85
CONSTRUCCIÓN	11.198	12.343	13.218	14.091	15.291	10,23	7,09	6,60	8,52	36,55
SERVICIOS	91.293	91.484	98.321	99.923	106.365	0,21	7,47	1,63	6,45	16,51
Comercio	34.463	34.791	35.531	35.694	37.112	0,95	2,13	0,46	3,97	7,69
Hostelería	14.029	14.480	14.846	14.815	15.619	3,21	2,53	-0,21	5,43	11,33
Resto de servicios	42.801	42.213	47.944	49.414	53.634	-1,37	13,58	3,07	8,54	25,31
CANARIAS	108.619	110.165	117.871	120.294	128.020	1,42	6,99	2,06	6,42	17,86

Fuente: DIRCE. Instituto Nacional de Estadística.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.2

Requieren además, en muchos de los casos, poca cualificación por parte de los promotores o ejecutores del proyecto, y la existencia de un entorno altamente terciarizado y volcado en su mayoría sobre estas actividades actúa, a modo de mercado, de provisión de personal laboral y experiencias profesionales que animan la instalación de nuevos proyectos empresariales.

Descripción de las actividades del comercio y la hostelería.

Sin lugar a dudas, la actividad comercial se configura como un elemento de fuerte impacto económico sobre el conjunto productivo de nuestra región, medido no solo por su aportación a la generación del valor añadido bruto total, estimado en torno a un 16%, sino también por la capacidad de empleo asociada a esta actividad que representa el 17,3% de la ocupación en Canarias.

Entre otras de las muchas características que definen esta rama de actividad cabe destacar, en cuanto su composición, la convivencia de empresas de heterogéneo tamaño y constitución, donde la presencia de pequeñas y medianas formas empresariales sigue siendo mayoritaria. No obstante, también es cierto que durante los últimos años la aparición de otros formatos comerciales de mayor envergadura y la implantación de establecimientos de grandes superficies y cadenas de distribución ha venido registrando significativos ascensos.

Este sector se expone, dada su configuración, a continuos avatares a los que debe hacer frente y que le instan a una adaptación continua de las condiciones de negocio como consecuencia del desarrollo de actividad en un territorio reducido, fragmentado y alejado de los principales centros de aprovisionamiento como está Canarias,

Así, si bien es cierto que el número de empresas dedicadas al comercio durante el último quinquenio experimentó tasas de crecimiento de apenas un 0,95% y un 0,46% durante los años 2002 y 2004, respectivamente, remontó en los ejercicios siguientes hasta alcanzar tasas de variación que llegaron a cuantificarse en 2003 en el 2,13% y, dos años después, durante el periodo de 2005, en un 3,97 por ciento.

Por su parte, la hostelería que agrupa a más de 15 mil empresas en el ámbito de la comunidad autónoma, cerró el ejercicio 2005 con un incremento interanual del 5,43%, dejando muy atrás el descenso del 0,21% que se obtuvo durante el ejercicio de 2004 y que ya, en nuestro último Informe Anual, calificábamos de comportamiento coyuntural.

El resto de ramas que comprende el sector servicios en Canarias aglutina a unas 53.634 empresas, esto es, un 8,54% más que durante el ejercicio 2004, y conforma, en su conjunto, todo un conglomerado de actividades de entre las que cabe destacar el **transporte terrestre, las actividades jurídicas, contabilidad, auditorías, asesoría fiscal y las actividades inmobiliarias** que, en suma, agrupan a más de 21 mil empresas en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

En concreto, la actividad inmobiliaria experimentó un crecimiento del 14,48% durante el último año, en sintonía con la viveza de su mercado de referencia, muy superior al que registrara el conjunto del sector servicios, y a ella le siguieron otras actividades empresariales como las actividades asociativas, el procesamiento de datos o la intermediación monetaria, por indicar algunos.

Estos serían los aspectos más destacados de un sector, el servicios, que vio crecer el número total de empresas activas durante el año 2005 en un 6,45%, lo que supuso un claro repunte en referencia al registro obtenido un año antes donde se estimó un crecimiento de apenas un 1,63%, como consecuencia del menor número de empresas dedicadas a la hostelería y el escaso crecimiento de las empresas comerciales que se contabilizaba respecto de 2004.

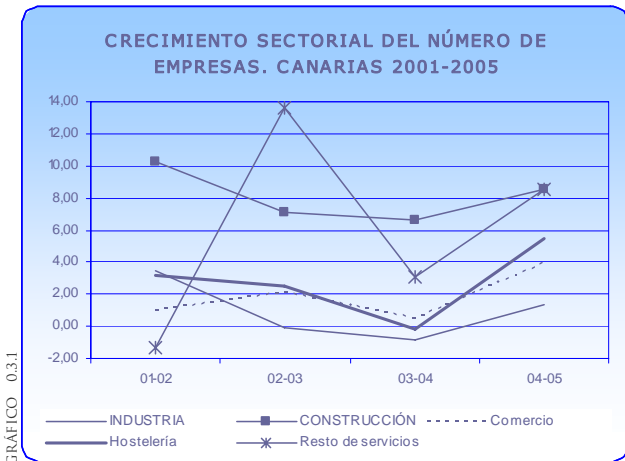


GRÁFICO 0.3.1

Sin embargo, y pese a estos resultados, hemos de destacar el crecimiento que experimenta el número de empresas de construcción que, si bien se coloca como segundo sector de importancia en cuanto al volumen de empresas activas, destaca al presentar el mayor incremento interanual con una variación del 8,52%, respecto del censo de 2004.

En su comparativa histórica podemos ver cómo la evolución del número de empresas dedicadas a la construcción, refleja la desaceleración que ha vivido el sector durante los últimos años tras un periodo de fuerte expansión experimentado a finales de la década de los noventa.

No obstante lo anterior, la evolución durante el último ejercicio 2005 parece estar frenando la fase de desaceleración que experimentaba el crecimiento del número de empresas adscritas a este sector desde comienzos del quinquenio, pues registra durante 2005 un crecimiento que supera en casi dos puntos

porcentuales la tasa de variación que se calculaba durante un año antes.

Así, de crecer a un ritmo del 6,60% durante el pasado año 2004, el número de empresas de la construcción aumentó un 8,52% durante 2005, superando incluso la tasa de incremento que se obtenía dos años atrás.

Con todo, el censo de empresas de la construcción en Canarias acumula un crecimiento del 36,55% en los últimos cinco años, que equivale a la creación de más de 4 mil nuevas empresas desde 2001, en su mayoría dedicadas a la construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil, actividad a la que se adscribieron más de la mitad de las nuevas empresas creadas del sector constructor durante el periodo considerado.

La preparación de obras resultó la única actividad del sector que contabilizó, al cierre del último quinquenio, un descenso en el número de empresas activas, estimado en apenas un 1,84 por ciento. Por su parte, el resto de actividades encuadradas bajo el epígrafe del sector, esto es, instalaciones y acabados de obras, experimentaron un crecimiento similar al del conjunto de la rama, dado el carácter de complementariedad de que gozan estas actividades en su conjunto.

También positivo, aunque en términos más moderados, podríamos describir la evolución del censo de empresas industriales en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

Con un total de 6.364 empresas registradas durante 2005, la industria en Canarias habría visto crecer el tamaño de su población empresarial en torno a un 1,34% durante este último año, una tasa de crecimiento ciertamente baja en comparación con el promedio regional, pero que evidencia un comportamiento claramente optimista por cuanto rompe con una fase de descensos continuados que se extendió durante los dos ejercicios anteriores.

La empresa industrial canaria presenta una clara concentración hacia la fabricación de productos metálicos, la alimentación, bebidas y tabaco, y la edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados, tres actividades que concentran a casi el 50% del total de empresas del sector.

EMPRESAS SEGÚN CONDICIÓN JURÍDICA						
	Las Palmas	Var. 04/05	S/C de Tenerife	Var. 04/05	Canarias	Var. 04/05
Soc. anónimas	1.812	-1,15	1.413	-0,14	3.225	-0,71
Soc. de responsabilidad limitada	21.617	8,78	19.944	10,05	41.561	9,83
Soc. colectivas	3	-33,33	2	-33,33	5	-28,57
Soc. comanditarias	3	33,33	1	0,00	4	33,33
Comunidades de bienes	342	-3,80	2.114	2,22	2.456	1,36
Soc. cooperativas	299	-1,00	328	-2,67	627	-1,88
Asociaciones y otros tipos	2.936	8,82	1.208	11,03	4.144	10,07
Organismos autónomos y otros	119	3,36	91	-8,08	210	-1,87
Personas físicas	39.912	4,80	35.876	5,03	75.788	5,04
Total	67.043	6,03	60.977	6,43	128.020	6,42

Fuente: DIRCE, Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.3

0.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS POR NÚMERO DE ASALARIADOS

Abordamos a renglón seguido, el análisis de la estructura de las empresas canarias atendiendo al número de asalariados con que éstas cuentan, dato que nos permite conocer de forma explícita la dimensión de las sociedades ubicadas en nuestra región.

Una primera aproximación a los datos que ofrece el DIRCE hace posible elaborar una comparativa entre empresas atendiendo a si poseen o no asalariados en plantilla, un estudio que nos permite adelantar ya una característica inherente a nuestro tejido empresarial.

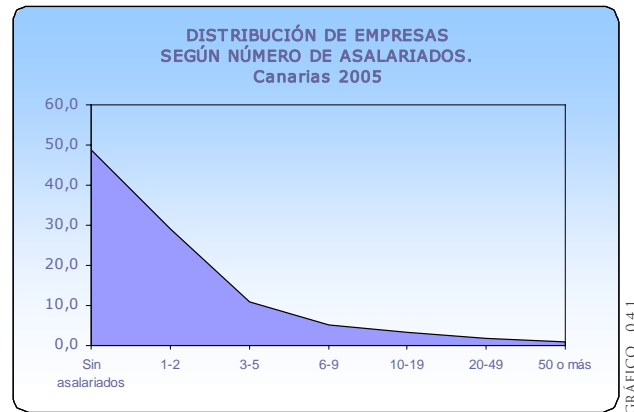
La **alta atomización** del tejido empresarial en Canarias queda de manifiesto al considerar que el 51,20% de las empresas en activo de nuestra región, esto es 65.525 entidades, no emplean trabajadores en plantilla, empresas que a su vez se dedican eminentemente al sector servicios y más concretamente al pequeño comercio, actividad que concentra a casi un 30% del total de empresas sin asalariados.

Si atendemos ahora a los resultados obtenidos para cada una de las provincias canarias, los datos evidencian que más de la mitad de este tipo de empresas, 30.203 unidades, se localizan en la provincia de Las Palmas y el resto, el 46,7%, en Santa Cruz de Tenerife.

El argumento de la atomización cobra aun mayor fuerza si cabe considerando que prácticamente un 40% del total de las empresas canarias cuentan con menos de 5 trabajadores en plantilla, un porcentaje que se eleva en algo más de cinco puntos porcentuales si ampliamos el estrato de trabajadores hasta los 10 asalariados.

Esto que comentamos puede resumirse en el gráfico 0.4.1 que adjuntamos en este indicador y que nos muestra una distribución concentrada en origen según el estrato de asalariados en el que

podemos encuadrar las empresas, donde se representa un área que refleja un porcentaje del 93% relativa al número de empresas que cuentan con menos de 10 trabajadores.



Todo ello supone un argumento de especial relevancia de cara a las medidas que puedan afectar a la estrategia comercial en el ámbito de nuestra región por cuanto la aplicación e incidencia de medidas y actuaciones en esta materia deben contemplar la valoración que al respecto se haga desde la óptica del pequeño y mediano empresario.

El peso y la trascendencia de la pyme es un hecho innegable en nuestro territorio y también fuera de nuestros límites, y así lo reconoció la Comisión Europea en una comunicación del mes de noviembre pasado donde le atribuyó a la pequeña y mediana empresa hasta el 80% del empleo en algunos sectores industriales europeos, como el textil o el de la construcción.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS SEGÚN EL NÚMERO DE ASALARIADOS.							
	2001	2002	2003	2004	2005	% s/ total	
						2004	2005
1-2	29.756	31.775	33.652	35.597	37.084	29,59	28,97
3-5	11.988	12.454	13.146	13.663	13.816	11,36	10,79
micropymes	41.744	44.229	46.798	49.260	50.900	40,95	39,76
6-9	6.259	6.362	6.534	6.713	6.763	5,58	5,28
10-19	3.632	3.848	3.931	4.034	4.198	3,35	3,28
20-49	2.088	2.152	2.214	2.390	2.439	1,99	1,91
50 o más	1.073	1.128	1.201	1.158	1.225	0,96	0,96
Con asalariados	54.796	57.719	60.678	63.555	65.525	52,83	51,18
Sin asalariados	53.823	55.446	57.193	56.739	62.495	47,17	48,82
TOTAL CANARIAS	108.619	113.165	117.871	120.294	128.020	100,00	100,00

Fuente: DIRCE, Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.1

DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS.

	Sin asalariados	Asalariados			
		1-9	10-19	20-49	50 ó más
INDUSTRIA	2.471	3.124	407	270	92
CONSTRUCCIÓN	6.877	6.520	932	656	306
SERVICIOS	53.147	48.019	2.859	1.513	827
Comercio	17.726	17.463	1.124	563	236
Hostelería	5.763	8.851	472	302	231
Resto de Servicios	29.658	21.705	1.263	648	360

TABLA 0.4.2

Fuente: DIRCE, 2005. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Cabría matizar que la Comisión Europea, utiliza en esta aseveración la definición de pyme que ya aportara en su recomendación 2003/361/CE a partir de la cual consideramos pequeña y mediana empresa a aquellas unidades que cuentan con menos de doscientos cincuenta empleados.

Si bien no se discute la alta atomización del sistema empresarial canario, tampoco cabrían dudas del carácter eminentemente terciario que adopta la actividad productiva de nuestro archipiélago en su conjunto, pues tal y como observamos en la tabla 0.4.4, el 72,25% de los asalariados que estima el DIRCE en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias están adscritos a alguna empresa del sector servicios.

Estas cifras nos pueden servir de antesala para proceder a la evaluación del fuerte impacto que sobre el empleo ejerce el colectivo de empresas dedicadas al comercio, toda vez que este sector concentra a un 22,37% del total de asalariados de Canarias, un porcentaje superior incluso al que denota, por ejemplo, la

actividad de la construcción, y mucho más que el sector industrial en las Islas, que ocuparían la tercera y cuarta posición respectivamente al estimárseles un volumen de asalariados que oscila entre el 20,20% de la primera y el 7,56% de la segunda.

El peso de los asalariados en el sector comercial en Canarias supera, con mucho, el índice que representa esta misma actividad en otras regiones, y sólo la Comunidad Valenciana, (26,09%), la región de Murcia (25,45%), y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (26,55%) superan el registro canario.

Estas posiciones relativas pueden tomarse como una característica diferenciadora en Canarias pues es una constante en la evolución de la estructura empresarial del archipiélago durante el último quinquenio, apreciándose incluso incrementos durante el último año en la participación relativa de los asalariados circunscritos a actividades comerciales y del resto de servicios, que consiguen así acaparar fuerza de trabajo proveniente del sector industrial que ha visto minorar su peso relativo en dos puntos porcentuales en los cinco últimos años.

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS.

CANARIAS	2001	2002	2003	2004	2005
INDUSTRIA	9,70	9,40	8,60	8,00	7,56
CONSTRUCCIÓN	19,30	19,60	20,70	20,30	20,20
SERVICIOS	71,90	71,00	70,80	71,70	72,25
Comercio	24,10	23,50	23,40	23,50	22,37
Resto de servicios	47,80	47,50	47,40	48,20	49,88

Fuente: DIRCE, 2005. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 0.4.4

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE ASALARIADOS, POR SECTORES EN CADA CC.AA. 2005

	SECTOR ECONOMICO			
	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	RESTO SERVICIOS
Andalucía	15,39	22,71	20,97	40,93
Aragón	27,83	11,53	18,55	42,09
Asturias	24,37	15,29	17,29	43,05
Islas Baleares	7,64	15,79	16,31	60,26
Canarias	7,56	20,20	22,37	49,88
Cantabria	18,61	15,11	14,38	51,91
Castilla y León	21,59	16,79	17,97	43,65
Castilla-La Mancha	28,03	23,82	17,47	30,68
Cataluña	25,64	10,89	18,58	44,89
Comunidad Valenciana	24,25	14,91	26,09	34,75
Extremadura	18,61	22,78	22,95	35,67
Galicia	23,81	15,21	21,87	39,11
Madrid	13,18	10,09	18,86	57,87
Murcia	21,59	18,72	25,46	34,23
Navarra	40,75	11,48	14,93	32,84
País Vasco	32,38	10,21	14,20	43,21
La Rioja	40,32	14,22	15,79	29,67
Ceuta y Melilla	4,09	19,14	26,55	50,22
Total Nacional	20,38	14,19	19,73	45,70

TABLA 0.4.3

Fuente: DIRCE, 2005. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El caso de la construcción aprecia un comportamiento algo diferenciado, pues si bien durante los cuatro primeros años del periodo de referencia iba registrando continuos, aunque leves, ascensos en la participación relativa, a partir de 2003 se comienza a configurar lo que a la postre ha terminado describiéndose como una fase de clara estabilidad en torno al 20%, en la asimilación de asalariados.

0.5. PRINCIPALES RESULTADOS

A la luz de los últimos datos procedentes de la explotación estadística del Directorio Central de Empresas que elabora el Instituto Nacional de Estadística, en Canarias se censaban a comienzos del año 2005 un total de **128.020 empresas en alta**, de las que un 52,36% (67.043 unidades) se localizaban en el ámbito de la provincia de Las Palmas.

Este dato regional respondía a un aumento relativo del 6,42%, en relación con el mismo registro de 2004, una variación que, a diferencia de lo que ocurriera durante el ejercicio anterior, evidencia un ritmo de crecimiento en la creación de empresas en las Islas superior, no sólo al que registrara un año antes (2,06%), sino también respecto del que se observara para el conjunto del territorio nacional que se estimó en torno a un 4,13 por ciento.

Tal y como tuvimos ocasión de recoger en las tablas adjuntas a este indicador, ese crecimiento regional que muestra la estadística regional responde a sendos aumentos similares en signo e intensidad observados en cada ámbito provincial, pues si el número de empresas activas crecía en Las Palmas a razón de un 6,41% durante el pasado año, en la provincia más occidental el mismo registro experimentaba un incremento relativo del 6,43 por ciento durante idéntico periodo.

En ambos casos, al igual que comentábamos para el total de la región, estas tasas suponen una cierta aceleración respecto del ritmo de crecimiento que experimentó esta variable durante el pasado 2004, periodo para el que el menor número de empresas industriales se sumó a la disminución del censo de empresas hosteleras que respondían así a la coyuntura turística desfavorable que vivió las islas durante los últimos periodos.

No obstante, el balance de los últimos cinco ejercicios, aún ofrece una lectura más positiva, pues nuevamente el ritmo de crecimiento acumulado del tejido empresarial del archipiélago, un 17,86%, superaba el incremento medio registrado en el conjunto del territorio nacional, donde se estimó una tasa de variación positiva del 15,83 por ciento.

Se sumaban así, durante 2005, 19.401 nuevas empresas al censo empresarial de las Islas desde el pasado ejercicio 2001, de las que 15.072 empresas dedicarían su actividad principal al sector servicios.

Como cabría esperar, el análisis sectorial de las cifras estadísticas que maneja el INE refleja una clara vocación empresarial hacia el sector servicios donde se contabilizan ya más de 100 mil empresas en todo el territorio canario, de las que un 34,89% están orientadas al intercambio comercial y un 14,68% a actividades de hostelería.

Estas dos se configuran como las ramas de mayor reclamo empresarial superando en número de empresas a otras actividades

como la construcción donde se censaron durante el pasado año, 15.291 empresas, o el sector industrial, al que se encuentran adscritas 6.364 empresas.

Si bien en términos absolutos estas dos últimas ramas de actividad presentan pocas novedades al respecto de lo que ya hemos venido comentando en anteriores números de este informe, el análisis en términos de incremento y creación de nuevas de empresas sí nos permite advertir ciertos matices sobre los que consideramos conveniente reflexionar.

Por lo que se refiere a la actividad de la construcción, en sintonía con lo que viene siendo la tónica habitual de los últimos años, ha ostentado durante el pasado ejercicio la mayor tasa de variación positiva del conjunto de sectores productivos, al comenzar el ejercicio con un aumento en el número de empresas en alta del 8,52% respecto de 2004, superando el incremento observado en el sector servicios en más de dos puntos porcentuales.

En su comparativa histórica podemos ver cómo la evolución del número de empresas dedicadas a la construcción refleja la desaceleración que ha vivido el sector durante los últimos años tras un periodo de fuerte expansión experimentado a finales de la década de los noventa, una desaceleración que apunta a una nueva fase de moderación en las tasas de actividad.

En cambio, en lo que al sector industrial se refiere, el análisis que hemos venido haciendo durante los dos últimos años ha de matizarse, en tanto en cuanto durante el pasado ejercicio 2005 este sector experimentó un crecimiento en el número de empresas activas que rompe así con la tendencia descendente que ha venido afectando a estas ramas productivas desde 2003.

De este modo, el número de empresas industriales en Canarias durante el pasado año superó en un 1,34% el censo registrado durante el ejercicio 2004, y en torno a un 3,85% el de 2001.

Por lo que respecta al sector servicios, cabe destacar la tasa de crecimiento del número de empresas adscritas a estas actividades se cifró en torno a un 6,45%, lo que supuso un claro repunte en referencia al registro obtenido un año antes donde se estimó un crecimiento de apenas un 1,63 por ciento.

Ahondando en lo relativo a este sector, resulta una referencia casi obligada evaluar la evolución del subsector comercial, pues a todas luces se configura como un elemento de fuerte impacto económico sobre el conjunto de productivo de nuestra región, tanto por la generación de valor añadido como por la capacidad de empleo asociado a esta rama de actividad.

En este sentido, si bien es cierto que el número de empresas dedicadas al comercio durante el último quinquenio experimentó tasas de crecimiento de apenas un 0,95% y un 0,46% durante los

años 2002 y 2004, remontó en los ejercicios siguientes hasta alcanzar tasas del orden del 2,13% y del 3,97%, respectivamente durante 2003 y 2005.

El resto de ramas que comprende el sector servicios en Canarias, excluidas las dedicadas a la rama hostelera que experimentaron un crecimiento del 5,43% durante el pasado año, aglutina a unas 53.634 empresas, esto es, un 8,54% más que durante el ejercicio 2004, y conforma, en su conjunto, todo un conglomerado de actividades de entre las que cabe destacar el **transporte terrestre, las actividades jurídicas, contabilidad, auditorías, asesoría fiscal y las actividades inmobiliarias** que, en suma, agrupan a más de 21 mil empresas en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

En concreto, la actividad inmobiliaria experimentó un crecimiento del 14,48% durante el último año, muy superior al que registrara el conjunto del sector servicios, y a ella le siguieron otras actividades empresariales como las actividades asociativas, el procesamiento de datos o la intermediación monetaria.

Pero el estudio de la estructura empresarial quedaría incompleto si no acometemos también una evaluación de otros indicadores como puede ser el tamaño de las empresas canarias, medidas a partir del número de asalariados. Así, durante la actualización del DIRCE durante 2005, se contabilizó en las Islas un total de 62.495 empresas sin asalariados, un volumen que representa un 48,82% sobre el total de empresas de nuestra región, un dato ligeramente superior al registrado durante la anualidad precedente donde el número de empresas sin asalariados representaba el 47,17% del total.

Del resto de empresas, añadir que el 39,76% de ellas tenían contratados en plantilla a menos de 5 trabajadores, lo que implica decir que en Canarias habita una población de 50.900 microempresas, un 3,3% más que durante 2004. Tal porcentaje de participación se eleva en 5,28 puntos porcentuales cuando incluimos en el estrato aquellas empresas con una plantilla de hasta 10 trabajadores, lo que supone elevar la proporción de empresas hasta el 93,86% cuando incluimos aquellas sin asalariados.

Como han puesto de relieve los principales resultados presentados en este último epígrafe, la concentración empresarial en Canarias es manifiesta en el tramo de empresas del sector servicios y en aquel de no más de cinco asalariados, unas características que igualmente podríamos extrapolar al resto del territorio nacional donde un 78,39% de las empresas censadas durante la última actualización del DIRCE adscriben su actividad al sector terciario y donde el número de entidades con menos de cinco trabajadores ronda el 89,26% del total.

Estos elementos de análisis se configuran a priori como los rasgos básicos que definen el esquema empresarial que impera en nuestro país en general y en nuestra región en particular. Son, no obstante, características que habremos de completar con otros factores tales como el grado de internacionalización y el contenido tecnológico de esas unidades empresariales de las que también nos hacemos eco en nuestro estudio.

Esta cierta especialización orientada hacia el turismo y el consumo interno, anima las importaciones y posiciona a nuestras empresas en un papel, eminentemente comprador en el contexto del comercio internacional.

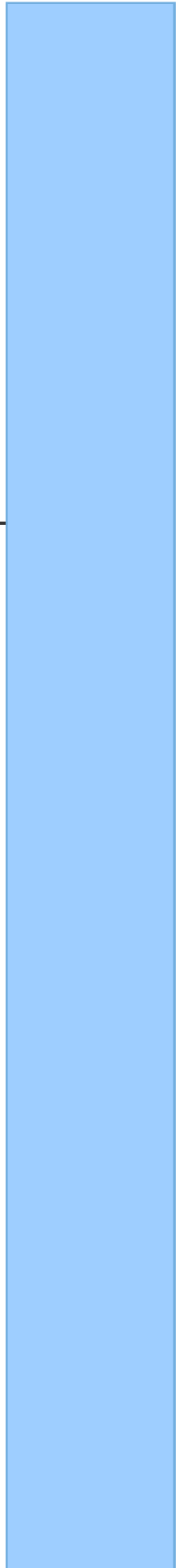
En Canarias hay censadas 4,63 empresas de importación por cada entidad que exporta, lo que evidencia uno de los puntos débiles de toda una estructura productiva que se ve estrechamente condicionada a los avatares de la coyuntura externa tales como costes de aprovisionamiento y transporte que han de animar la diversificación de nuestra carta de exportación ampliándola a otras líneas de negocio más allá de la venta de productos ya tradicionales cuya posición en las plazas internacionales ya está consolidada.

Éste y el aun escaso contenido tecnológico de nuestro entramado productivo, apuntan como factores críticos que destacan del estudio emprendido en este Informe. De este modo, la internacionalización, además del necesario impulso que exige la implantación de las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Sociedad de la Información, se erigen en objetivos inspiradores de lo que debe ser una política de consolidación y expansión del tejido empresarial en Canarias de cara a afrontar los retos de futuro que impone el efecto globalizador en el que se haya inmerso nuestro ciclo económico.

El proceso de consolidación y puesta en marcha de una empresa es una tarea ardua, ya no solo por su complejidad, sino por la laboriosidad de la tramitación para formalizar dicha constitución, una laboriosidad que radica en una reglamentación administrativa que en muchas ocasiones desanima al emprendedor en sus primeros pasos.

Todo ello viene a sumarse a una serie de obstáculos que tradicionalmente encaran las empresas en el día a día y que derivan también de la escasa disponibilidad de trabajadores de alta cualificación, de las exigencias en materia de calidad y sostenibilidad medioambiental que imponen las nuevas formas de gestión de empresas o de los cambios en la conducta de los consumidores que exigen nuevas adaptaciones de su producto y nuevas formas de entender el servicio, y que en Canarias se ven aderezados además por una serie de factores limitativos heredados de nuestra condición ultraperiférica.

1. Índice de Precios de Consumo



1.1. INTRODUCCIÓN

Para medir la evolución de los precios de una economía se recurre al Índice de Precios de Consumo (IPC) por considerar que en su cálculo se aproxima de manera estadística la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares.

Resulta de gran utilidad, encontrándose ampliamente extendido su uso en el cálculo de actualización de rentas, dentro de las que se incluyen algunas de especial trascendencia los salarios en el proceso de negociación colectiva, la actualización de costes, tasas y precios públicos, rentas inmobiliarias y pensiones, entre otras.

Brevemente, debemos añadir desde el punto de vista metodológico que el Índice de Precios de Consumo se elabora a partir de la información básica que proporciona sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF), la cual se actualiza en función de las nuevas tendencias de consumo año a año.

No obstante, debe indicarse que siempre existe un desfase entre preferencias de los consumidores y pesos relativos de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra, lo que resulta una limitación insalvable, ya que los cambios en la tendencia de los consumidores son calculados para un ejercicio y no pueden ser aplicados en la reponderación hasta el siguiente periodo.

Debe indicarse además que el objetivo que persigue el Índice no es otro que el de aproximar las variaciones de los precios en el consumo de los bienes y servicios en el que incurren las familias españolas, población objetivo en la elaboración del índice, quedando por tanto excluidas las inversiones que realicen los

hogares (como puede ser la adquisición de una vivienda), al tiempo que tampoco serán considerados los gastos reales que realiza la población, lo que implica la exclusión de cualquier operación de gasto imputada, como las relativas al autoconsumo, autosuministro, alquiler imputado, salario en especie o consumos subvencionados, como los sanitarios o educacionales.

Por otro lado ha de comentarse que, tras un proceso que contó con dos fases y culminó el 22 de febrero de 2002, el IPC introdujo una modificación metodológica cuyo resultado toma forma en el Índice de Precios de Consumo Base 2001, configurando un índice más dinámico, retroalimentado con carácter anual a partir de la implantación de la nueva Encuesta Continua de Presupuestos Familiares e introduciéndose además el efecto de situaciones hasta ahora no consideradas, como era el caso de las rebajas.

Del mismo modo, el nuevo sistema, técnicamente más moderno que el usado hasta el momento, permitirá la inclusión inmediata de mejoras en la metodología que ofrezcan los distintos foros académicos y de organismos nacionales e internacionales, sobre todo, de aquellas provenientes del Grupo de Trabajo para la armonización de los IPC de la Unión Europea (UE).

La información contenida en el presente capítulo se estructura de la siguiente manera:

- 1.2. *Algunas consideraciones previas.*
- 1.3. *Evolución interanual de los precios de consumo.*
- 1.4. *Variación mensual del índice general y grupos de productos.*
- 1.5. *Principales resultados.*

1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS.

Para medir la inflación de una economía se recurre a las estimaciones del Índice de Precios de Consumo por entender que se trata de una medida que aproxima de la forma más verídica posible la variación efectiva de los precios en una economía, con la limitación que impone la propia población objeto de estudio. El IPC mide la evolución en el tiempo del nivel de precios de los bienes y servicios de consumo que adquieren los hogares o unidades de consumo, por tanto, no abarca la totalidad de las transacciones que se realizan en una economía, y su información habría de completarse con la que proporcionan otros índices de precios como los industriales, los precios percibidos por los agricultores, los precios de importación u otros.

Pese a ello, existe un amplio consenso en aceptar que la medición de la inflación a través del IPC se refiere al núcleo de transacciones que más directamente se relaciona con la satisfacción de las necesidades, y su evolución supone un referente obligado de estudio, ya no sólo en las negociaciones salariales, las revisiones de alquileres o en gran número de contratos, sino también para las autoridades monetarias que velan por la estabilidad nominal de los precios.

Precisamente el Sistema Europeo de Bancos Centrales asume el compromiso de mantener la estabilidad de precios en el medio plazo como objetivo principal de la política monetaria que impera en la Zona euro. Este compromiso lleva aparejada la definición de estabilidad de precios que se cuantifica como un incremento anual del llamado Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) por debajo del 2% para el conjunto de la unión monetaria.

Los precios resultan la herramienta de base sobre la que se sustentan las transacciones en los mercados, inciden en la valoración final de los bienes y servicios, y por extensión, en los niveles de competitividad y rentabilidad de las actividades económicas. Una subida de precios, como vemos no es necesariamente un elemento negativo siempre y cuando se mantenga en unas cotas de contención moderadas. Sobrepasar esas cotas implicaría pérdidas de competitividad por cuanto estarían limitando los volúmenes de intercambio y reflejando un aumento de costes que incide a la postre en reducciones de productividad.

Los precios son incorporados a los modelos de crecimiento económico como componentes esenciales que determinan la evolución de las variables reales. Su efecto más directo se refiere a la merma de la capacidad de compra y las posibilidades de gasto de los diferentes agentes y más allá, afecta también al grado de rentabilidad del ahorro al incrementar la prima de riesgo por inflación que se incorpora en los tipos de interés a largo plazo y por consiguiente a los niveles de recuperación de la inversión.

Si bien la estabilidad de precios no garantiza per-se un crecimiento sostenido de la economía, su evolución en el tiempo lo condiciona, y su estabilidad lo facilita, en tanto en cuanto incentiva las transacciones en los mercados y la asignación eficiente de los recursos.

Desde el punto de vista metodológico, el IPC se elabora a partir de la información básica que proporciona la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo actualizada en función de las nuevas tendencias de consumo de cada año.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS			NACIONAL			VAR. CANARIAS		VAR. NACIONAL	
	2002	2003	2005	2002	2003	2005	02-05	03-05	02-05	03-05
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	222,791	224,357	231,097	218,630	219,309	226,033	8,306	6,740	7,403	7,403
Bebidas alcohólicas y Tabaco	30,286	29,929	29,818	32,170	31,822	31,710	-0,468	-0,111	-0,460	-0,460
Vestido y Calzado	83,964	83,638	82,593	99,280	98,993	97,287	-1,371	-1,045	-1,993	-1,993
Vivienda	104,409	100,450	100,095	110,260	106,841	106,908	-4,314	-0,355	-3,352	-3,352
Menaje	66,637	67,076	67,539	63,571	64,101	64,131	0,902	0,463	0,560	0,560
Medicina	35,364	34,755	33,679	28,062	27,529	26,831	-1,685	-1,076	-1,231	-1,231
Transporte	166,754	163,887	154,694	155,760	153,233	144,028	-12,060	-9,193	-11,732	-11,732
Comunicaciones	25,811	27,410	30,007	25,729	27,345	29,942	4,196	2,597	4,213	4,213
Ocio y Cultura	75,953	77,622	76,996	67,263	68,338	67,650	1,043	-0,626	0,387	0,387
Enseñanza	19,949	19,177	19,164	17,444	16,747	16,739	-0,785	-0,013	-0,705	-0,705
Hoteles, Cafés y Restaurantes	107,128	106,170	106,653	112,708	111,810	112,340	-0,475	0,483	-0,368	-0,368
Otros bienes y servicios	60,954	65,529	67,665	69,124	73,933	76,401	6,711	2,136	7,277	7,277
GENERAL	1.000,000	1.000,000	1.000,000	1.000,001	1.000,001	1.000,000				

TABLA 1.2.1

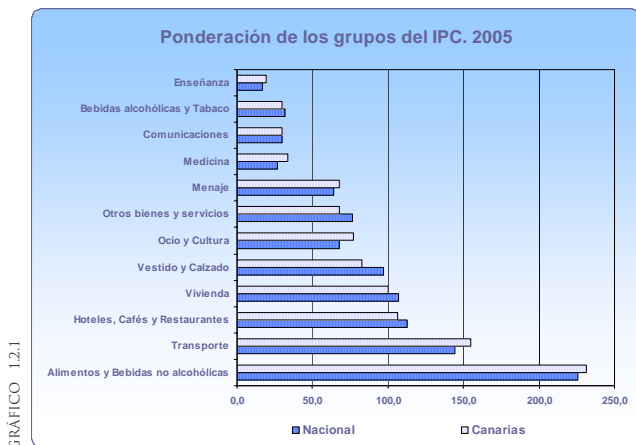
FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Tomando como base los resultados de esa encuesta, con el inicio de cada ejercicio se recalcula la incidencia que la variación de precios de cada uno de los bienes y servicios que componen la cesta de la compra ejerce sobre el Índice de Precios de Consumo.

Si bien esta labor se ha venido acometiendo de forma periodica durante los últimos años, la ponderación de los diferentes grupos que componen el índice no sufrió alteración alguna durante el pasado ejercicio 2005.

Tal y como se apuntó en el Informe Anual de 2004, los grupos que más ponderan en la evolución del IPC son, los alimentos y bebidas no alcohólicas, el transporte, los bienes y servicios de hoteles, cafés y restaurantes, seguidos de vivienda. En conjunto, conforman casi el 60% de la composición de la cesta de consumo objeto de encuesta.

Las pautas de consumo que se prevén para la economía canaria no resultan muy diferentes de la descrita para el conjunto del país,



pues también son los alimentos y bebidas no alcohólicas y los transportes los dos grupos con mayor ponderación dentro del índice. No obstante, si cabe advertir que este último grupo, que engloba los servicios de transportes, bienes y servicios relacionados con los vehículos, además de los combustibles y carburantes, adquiere una ponderación relativamente superior en el ámbito de nuestra comunidad que en el resto del territorio nacional.

Por el contrario, los grupos que menos inciden en la evolución final de la inflación en las Islas son los relacionados con la enseñanza, las bebidas alcohólicas y tabaco y los servicios de comunicaciones que en conjunto no superan el 8% del total de la cesta de bienes y servicios que compone el IPC.

1.1.1 Índice de Precios de Consumo Armonizado.

A fin de conferir de mayor amplitud a nuestro análisis, resulta igualmente interesante estudiar la evolución de la inflación

atendiendo al Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA, en adelante).

El IPCA es un indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones entre los países de la Unión Europea (UE), y entre éstos y otros países. Este indicador se ha utilizado, por ejemplo, para examinar el cumplimiento que en esta materia exigía el Tratado de Maastrich para la entrada en la Unión Monetaria Europea.

IPC ARMONIZADO EN LA UE					
Variación Interanual					
	2001	2002	2003	2004	2005
ALEMANIA	1,4	1,2	1,0	2,3	2,1
AUSTRIA	1,8	1,7	1,3	2,5	1,6
BÉLGICA	2,0	1,3	1,7	1,9	2,8
ESPAÑA	2,5	4,0	2,7	3,3	3,7
FINLANDIA	2,3	1,7	1,2	0,1	1,1
FRANCIA	1,4	2,2	2,4	2,3	1,8
GRECIA	3,5	3,5	3,1	3,1	3,5
HOLANDA	5,1	3,2	1,6	1,2	2,0
IRLANDA	4,3	4,6	3,0	2,4	1,9
ITALIA	2,2	2,9	2,5	2,4	2,1
LUXEMBURGO	0,9	2,8	2,4	3,5	3,4
PORTUGAL	3,9	4,0	2,3	2,6	2,5
UNIÓN MONETARIA	2,0	2,3	2,0	2,4	2,2
CHIPRE	2,1	3,1	2,2	3,9	1,4
REPÚBLICA CHECA	3,9	0,1	0,9	2,5	1,9
DINAMARCA	2,2	2,6	1,2	0,9	2,2
REPÚBLICA ESLOVACA	6,7	3,2	9,4	5,8	3,9
ESLOVENIA	7,1	7,1	4,7	3,3	2,4
ESTONIA	4,2	2,7	1,2	4,8	3,6
HUNGRÍA	6,8	4,9	5,6	5,5	3,3
LETONIA	3,2	1,5	3,5	7,4	7,1
LITUANIA	2,1	-0,9	-1,3	2,8	3,0
MALTA	3,6	2,1	2,4	1,9	3,4
POLONIA	3,6	0,8	1,6	4,4	0,8
REINO UNIDO	1,1	1,7	1,3	1,7	2,0
SUECIA	3,1	1,6	1,8	0,9	1,3
UNIÓN EUROPEA	1,9	2,2	1,8	2,2	2,1

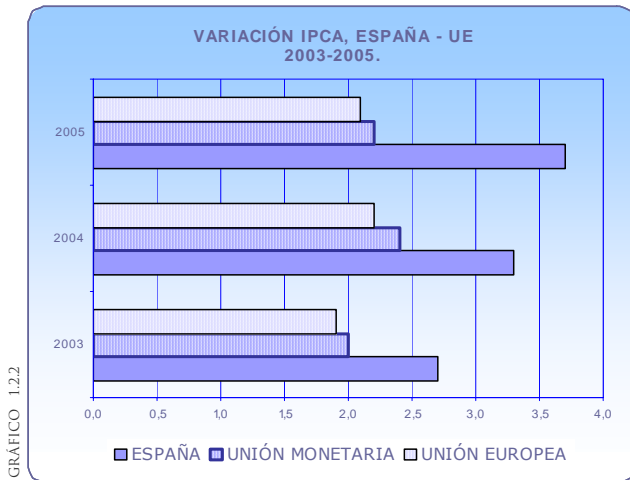
Fuente: ISTAC
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 1.2.2

En una valoración comparada del nivel de inflación doméstico con respecto a nuestros socios europeos a partir del IPCA, puede observarse como los precios en nuestro país crecían a razón de un 3,7%, superando con ello en 1,6 puntos porcentuales la tasa de inflación estimada para el conjunto de la Unión Europea durante el pasado año 2005, y en 1,5 puntos el promedio calculado para la Zona euro.

España resulta así el tercer país con mayor nivel de inflación estimada de los 25 estados que conforman la Unión, por detrás de las economías letona y eslovaca que cerraron el año 2005 marcando tasas de inflación del 7,1% y del 3,9%, respectivamente.

Retrotrayéndonos a estimaciones de inflación de ejercicios anteriores, podemos observar que mientras los precios en Europa han tendido a la contención durante los últimos tres años, nuestro país ha asistido un crecimiento continuo de los precios



Por el contrario, los países que más contribuyen a la contención de precios en la UE resultan Finlandia, Suecia y Chipre, todos ellos con tasas de variación que no alcanzan el 1,5% interanual.

Los bienes y servicios relacionados con la vivienda y el transporte han resultado los focos de mayor inflación para la economía europea, al registrar variaciones relativas del orden del 5,3%, en el

primer caso, y del 4,2%, en el segundo. Esta que dibujamos resulta una tónica generalizada perfectamente extrapolable al conjunto de los 25 países que conforman la Unión, y en especial en nuestro país que se desmarca con un crecimiento de precios de estos grupos superior a la media europea.

1.1.2. Índice de Precios de Consumo por Comunidades Autónomas.

Trasladando ahora la comparativa al plano regional, y pese a lo comentado en el ámbito europeo, las estadísticas oficiales de inflación en términos interanuales a lo largo del pasado ejercicio 2005 colocaron a nuestra región como la menos inflacionista del país, con un diferencial favorable para nuestro Archipiélago de nueve décimas.



VARIACIÓN ANUAL DEL IPC, por COMUNIDADES
Mes de diciembre

	2002	2003	2004	2005
Andalucía	3,9	2,6	3,1	3,6
Aragón	4,1	2,4	3,2	3,8
Asturias	3,8	2,4	3,1	3,5
Islas Baleares	4,5	2,3	3,0	3,5
Canarias	3,2	1,9	2,5	2,8
Cantabria	3,7	2,6	2,8	3,6
Castilla y León	3,6	2,1	3,1	3,7
Castilla-La Mancha	3,8	2,6	3,4	3,8
Cataluña	4,3	3,1	3,6	4,3
Comunidad Valenciana	4,1	2,4	3,4	3,5
Extremadura	3,5	2,1	2,8	3,1
Galicia	4,3	2,3	3,3	3,7
Madrid	3,9	2,6	3,1	3,7
Murcia	4,4	3,2	3,3	4,1
Navarra	4,0	2,8	3,3	3,7
País Vasco	3,9	2,6	3,2	3,7
La Rioja	3,8	2,4	3,3	4,4
Ceuta y Melilla	4,0	3,6	3,4	3,7
Nacional	4,0	2,6	3,2	3,7

TABLA 1.2.3

Fuente: Instituto Nacional de Empleo
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A la luz de los datos calculados sobre el mes de diciembre de 2005, La Rioja con un nivel de inflación del 4,4% y Cataluña con una tasa del 4,3%, seguidas de Murcia, donde los precios aumentaron un 4,1% respecto de 2004, resultaron las tres regiones donde más crecieron los precios durante el pasado ejercicio. Junto a estas comunidades otras dos, a saber, Castilla-La Mancha y Aragón, superaron en media el nivel de inflación estimado para el conjunto del territorio nacional.

Por el contrario, un grupo de siete comunidades cerraron el año con incrementos en precios inferiores a la media nacional, aunque todas, a excepción de Canarias, con tasas de variación por encima del 3,5 por ciento interanual.

1.3. EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO.

Una primera aproximación a los datos de inflación disponibles para el ejercicio 2005, advierten de un crecimiento interanual de los precios en el ámbito de nuestro país de un 3,7%, remontando de este modo cinco décimas de punto porcentual el registro alcanzado un año antes, y un punto porcentual más de lo que subieron los precios de consumo durante el año 2001.

Los servicios de transporte, los componentes del grupo de bebidas alcohólicas y tabaco, y el conjunto de servicios relacionados con la vivienda, apuntaron un año más como los elementos más inflacionistas dentro del ámbito nacional, al resultar responsables de casi el 30% del incremento total de los precios durante 2005.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2001-2005					
	NACIONAL				
	2001	2002	2003	2004	2005
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	5,9	4,6	4,1	3,0	4,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,2	4,6	2,8	5,5	5,1
Vestido y Calzado	3,2	5,3	2,5	2,1	1,4
Vivienda	1,8	2,9	2,8	4,1	6,0
Menaje	2,8	2,4	1,7	1,8	2,2
Medicina	2,7	2,6	2,0	0,2	0,7
Transporte	-2,9	5,0	1,0	6,0	6,2
Comunicaciones	-2,6	-5,1	-0,2	-0,7	-1,7
Ocio y Cultura	4,3	1,8	0,1	-0,1	0,6
Enseñanza	4,1	4,7	4,3	4,2	4,1
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,7	5,8	4,1	4,2	4,3
Otros bienes y servicios	3,5	3,9	3,1	2,8	3,4
GENERAL	2,7	4,0	2,6	3,2	3,7

TABLA 1.3.1

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

La evolución de los precios de los servicios de transporte en nuestro país se incrementaron un 6,2% en términos interanuales durante el pasado año, ostentando así el mayor de los aumentos relativos de los últimos cinco periodos. Resulta esta variación, como decimos, ligeramente superior al aumento observado durante 2004, fecha para la que se estimó una tasa de variación interanual del 6,0%, y muy alejado del descenso interanual que los precios de este mismo grupo registraban durante el año 2001 donde se apreció una caída de un 2,9 por ciento.

Al igual que comentamos en nuestro número del Informe Anual de 2004, la clave de este crecimiento radica principalmente en el aumento del coste que han experimentado los combustibles, especialmente durante los dos últimos años, como consecuencia de la alta cotización que ha alcanzado el petróleo en los mercados internacionales de materias primas, una relación en la que profundizaremos más adelante.

En lo que se refiere a la evolución de los precios de consumo en el ámbito de la **Comunidad Autónoma de Canarias**, las fuentes oficiales han estimado un crecimiento de la inflación de un 2,8% durante el pasado año 2005, tres décimas superior al incremento que se obtuvo un año antes y casi un punto porcentual más que durante el pasado año 2003.

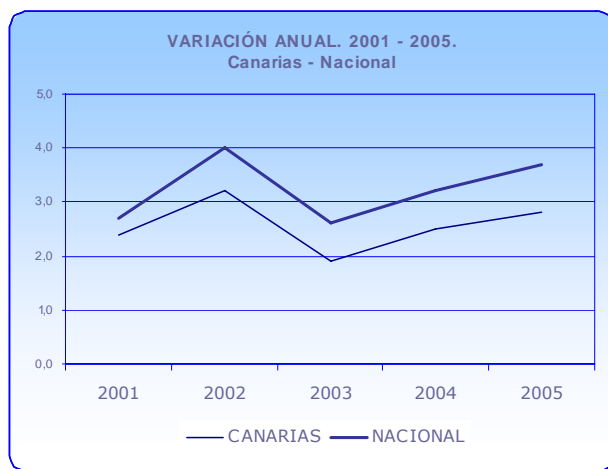


GRÁFICO 1.3.1

Hemos de destacar además que los precios en las Islas mantienen, de este modo y en relación con lo que hemos comentado en las líneas anteriores, un diferencial positivo respecto del total nacional que, lejos de aminorarse, se acrecenta. Así, si nos retrotraemos a la evolución de los precios registrada durante los últimos cinco años, observamos que durante el pasado ejercicio 2001 el IPC nacional crecía tres décimas de punto porcentual por encima de lo que lo hacía en el ámbito de la comunidad autónoma. Durante el ejercicio 2002, ese diferencial alcanzó las 8 décimas, y marcó así una cuota máxima que mantuvo hasta 2005, periodo en el que los precios crecían en Canarias nueve décimas menos de lo que lo hacían en el conjunto del territorio nacional.

Esta menor presión inflacionista descrita en las Islas responde, especialmente, a la mayor contención de los precios que experimentaban los grupos de «vivienda», «menaje» y «hoteles, cafés y restaurantes», variaciones todas ellas que sumaron esfuerzos para contrarrestar la evolución alcista que, como ya apuntáramos para el caso nacional, protagonizó el grupo «transporte».

No en vano, los precios de los servicios de transportes en Canarias experimentaron un crecimiento de un 6,9% interanual, una tasa de variación que si bien, supone apenas dos décimas inferior a la obtenida durante un año antes, continúa definiendo a este grupo como el más inflacionista de cuantos componen el índice general.

Cabe advertir además, que si bien esta evolución alcista que comentamos resulta una pauta común en el comportamiento del

grupo que podemos incluso extrapolar al resto del territorio nacional, el aumento de los precios de transporte observados en el ámbito de nuestra comunidad autónoma resulta incluso superior

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2001-2005					
	CANARIAS				
	2001	2002	2003	2004	2005
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	6,7	4,4	3,2	2,0	3,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	2,4	3,9	6,8	8,1	4,5
Vestido y Calzado	1,5	2,9	0,4	0,9	0,6
Vivienda	1,6	2,2	3,0	1,7	3,7
Menaje	1,4	2,1	0,9	1,8	0,1
Medicina	1,5	2,2	1,7	0,1	-0,3
Transporte	-4,1	4,1	0,5	7,1	6,9
Comunicaciones	-1,6	-5,3	-0,3	-0,8	-1,8
Ocio y Cultura	4,5	0,7	0,3	-0,8	-0,1
Enseñanza	5,2	5,0	2,5	4,1	3,4
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,9	5,1	2,0	2,2	2,7
Otros bienes y servicios	3,5	2,9	2,9	2,1	1,5
GENERAL	2,4	3,2	1,9	2,5	2,8

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.3.2

al experimentado en el resto del país, ámbito para el que se estimó un crecimiento del 6,2% interanual durante idéntico periodo.

La lejanía de nuestro archipiélago y el carácter fragmentado de su territorio explican la mayor incidencia relativa que ha tenido en las Islas la evolución de los precios de los carburantes y los combustibles, como consecuencia de la evolución de la cotización del barril de crudo en los mercados internacionales de materias primas que cerró el ejercicio 2005 marcando un crecimiento interanual del 41,4% hasta superar los 54\$/ barril, en el caso del Petróleo Brent.

La traslación más directa de esta subida de precios afecta de manera inequívoca a los precios de los combustibles y carburantes, un grupo especial de productos que en Canarias experimentaron la segunda mayor subida durante el pasado ejercicio, al estimarse una tasa de variación anual positiva del 15,7%, superando así la media nacional cifrada en torno a un 13 por ciento. Sólo en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla se registraron un crecimiento superior de los precios de estos bienes.

Ocho décimas de la inflación registrada en Canarias durante el año 2005 son directamente atribuibles a los carburantes y combustibles, tal y como muestra la tabla adjunta, un resultado que hace de estos productos, responsables de casi el 30% de la inflación generada en las Islas durante el último año, mientras que en el caso nacional el efecto se ha estimado en torno a las cuatro décimas de punto porcentual.

VARIACIÓN ANUAL DE LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES POR CC.AA.				
	2004	2005	IPC General sin carburantes ni combustibles	Inflación subyacente*
Andalucía	8,1	12,8	2,9	2,8
Aragón	10,2	13,0	3,2	2,7
Asturias	11,6	13,2	2,8	2,6
Islas Baleares	8,4	12,6	2,8	2,6
Canarias	13,3	15,7	2,0	1,9
Cantabria	9,4	13,5	2,8	2,6
Castilla y León	10,6	13,7	3,0	2,8
Castilla-La Mancha	10,9	13,9	2,9	2,7
Cataluña	11,3	12,2	3,7	3,4
Com. Valenciana	8,6	12,6	2,8	2,7
Extremadura	8,1	13,2	2,4	2,3
Galicia	11,7	13,9	3,0	2,7
Madrid	8,4	12,4	3,0	2,9
Murcia	8,8	12,4	3,5	3,3
Navarra	11,3	14,6	2,9	2,7
País Vasco	8,3	13,3	3,1	2,9
La Rioja	10,5	14,0	3,7	3,4
Ceuta y Melilla	15,2	25,0	2,7	2,9
Nacional	9,8	13,0	3,1	2,9

*IPC General sin alimentos ni elaborados ni productos energéticos
FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.3.3

Apuntadas estas primeras observaciones, ahondamos, a renglón seguido, en los detalles que han protagonizado la evolución interanual de los precios en Canarias durante el último quinquenio.

Así, la evolución de los precios de consumo desde el año 2001 en el Archipiélago han protagonizado siempre un crecimiento que alcanzó su máximo durante el año 2002, periodo para el que se estimó un nivel de inflación de un 3,2% anual. Transcurrido este periodo, y tras aminorar el ritmo de crecimiento de los precios hasta un 1,9% durante 2003, el IPC retornó nuevamente a una senda creciente que ha llevado al índice a marcar durante 2005 un crecimiento del 2,8% anual.

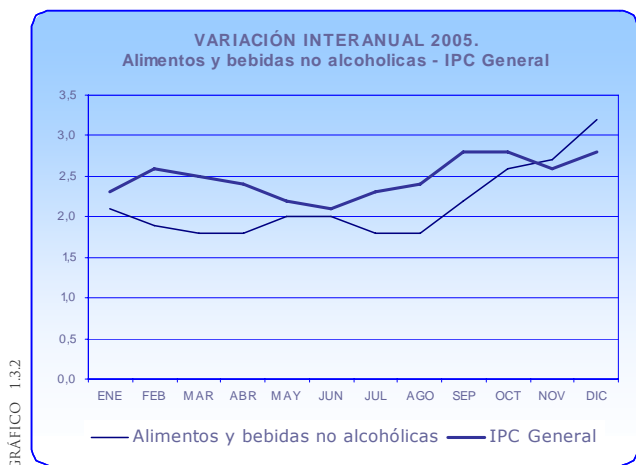
Ahondando en el estudio de la inflación según los grupos que componen el Índice cabe destacar cinco grupos como los principales focos de inflación en Canarias durante el pasado año 2005. Los precios de los alimentos, bebidas y tabaco, de los bienes y servicios relacionados con la vivienda, la enseñanza, y en especial, los relacionados con el transporte, han cerrado el ejercicio con variaciones interanuales superiores a la media general.

Alimentos y bebidas no alcohólicas

Con una ponderación del 22,44% sobre el conjunto de bienes y servicios que componen la cesta del IPC, destaca sobre el resto los bienes encuadrados bajo el epígrafe de «alimentos y bebidas no alcohólicas». Los precios de este grupo experimentaron un crecimiento relativo del 3,2% en las Islas, un punto porcentual menos de lo que hizo en el conjunto del territorio nacional donde se apreció un incremento anual del 4,2 por ciento.

Se trata, por la ponderación dentro del IPC que comentamos, uno de los grupos a los que más atención se le dedica en los análisis de precios y políticas de consumo.

Pese haber registrado un crecimiento superior al observado por el índice general, los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas durante el pasado año 2005 están lejos del aumento que experimentaron durante la anualidad de 2001, periodo para el que se estimó una inflación en este grupo del 6,7%, superior por esos entonces al incremento obtenido en el ámbito nacional.



Tras el resultado de 2001, los precios de este grupo experimentaron una ralentización en el ritmo de crecimiento que los llevó hasta un mínimo de inflación del 2,0% durante el ejercicio 2004, para nuevamente remontar al año siguiente.

Desglosando la información anterior en función de los subgrupos y rúbricas que lo componen, cabe advertir que la mayor presión inflacionista durante el pasado ejercicio 2005 ha recaído sobre las partidas de bebidas no alcohólicas, cuyos precios experimentaron un crecimiento del 4,2%, duplicando así la variación relativa que observó este mismo subgrupo en el ámbito nacional.

Por su parte los alimentos crecieron a razón de un 3,1% interanual, respecto de 2004, como consecuencia de la mayor carestía de las carnes de ovino y vacuno y los mayores precios que han registrado los aceites y grasas, y las legumbres y hortalizas frescas, rúbricas que han experimentado crecimientos relativos superiores al 10% durante el pasado año.

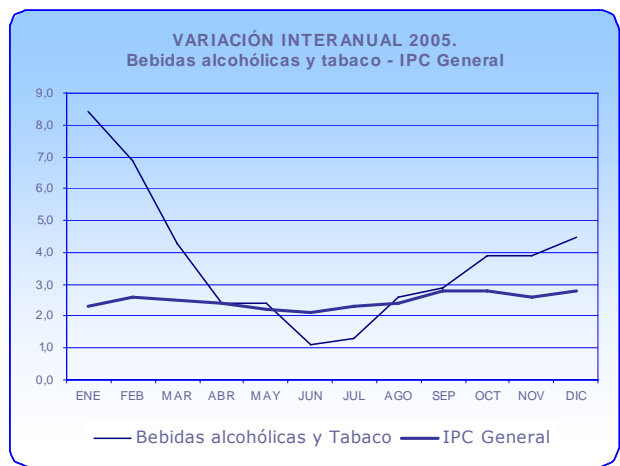
Solo las frutas frescas, la carne de porcino y los bienes encuadrados bajo el epígrafe de «otros preparados alimenticios» cerraban el año con un descenso relativo de los precios.

Con excepción de lo observado durante los dos últimos meses del año, periodo en el que los precios de este grupo siempre se ven afectados al alza como consecuencia de la incidencia estacional de las fiestas navideñas sobre las ventas de alimentos, la evolución de los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas ha mostrado un comportamiento relativamente estable a lo largo del pasado año, con variaciones interanuales siempre inferiores al obtenido a partir del índice general, oscilantes siempre entre un 1,8% y un 2,6%, respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

Bebidas Alcohólicas y Tabaco

Bajo esta denominación definimos el segundo grupo más inflacionista de cuantos componen la cesta de bienes y servicios del IPC en Canarias. Los precios de las bebidas alcohólicas y tabaco en las Islas durante el pasado año 2005 resultaron un 4,5% más elevados que durante 2004, un crecimiento, que como ya hemos apuntado, solo ha sido superado por la evolución de los transportes.

A diferencia de lo comentado en lo relativo al grupo anterior, el nivel de inflación que afectó a este grupo de bienes registró, a lo largo del ejercicio 2005, variaciones interanuales muy diversas. Comenzaba el año marcando un crecimiento relativo del 8,4%, y se mantenía en niveles elevados, muy superiores al obtenido como media por el índice general durante todo el primer trimestre, para volver a tasas de crecimiento más moderadas durante los siguientes seis meses hasta septiembre, periodo en el que volvió a apreciarse una tónica creciente de los precios que llevaron a este grupo a registrar crecimientos relativos del 3,9% durante los meses de octubre y noviembre, y del 4,5% en diciembre.



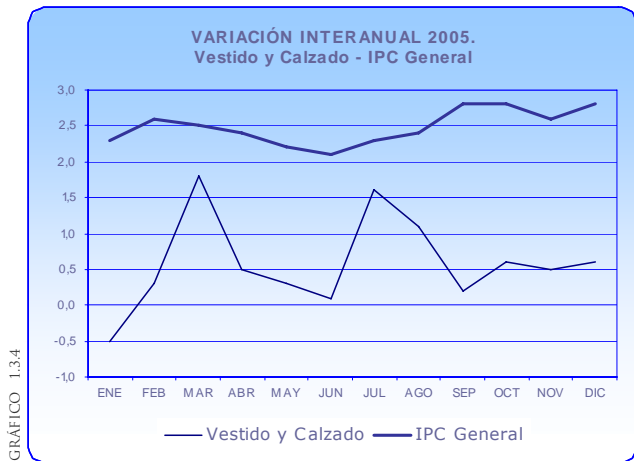
No obstante lo anterior, y dado el peso relativo atribuido a este grupo, de a penas 0,24 puntos porcentuales, la incidencia de estas valoraciones sobre el cómputo general de la inflación en el Archipiélago no despierta grandes temores entre los analistas y siempre sus variaciones son atribuidas a las condiciones que en su momento imperen en los mercados.

Sin embargo, no por ello resulta baladí reparar en que han sido las partidas de tabaco las que han experimentado el mayor crecimiento, al cerrar el año con un incremento interanual del 6,1%, muy similar al registro obtenido en el conjunto del territorio nacional donde este mismo subgrupo registraba un incremento relativo en precios del 6,3 por ciento.

Vestido y Calzado

Por su parte, el grupo «vestido y calzado» resulta un factor al que se recurre con asiduidad en prácticamente la totalidad de los informes de coyuntura, pues tras la modificación metodológica

experimentada durante el año 2001, los precios de este grupo se encuentran afectos a la variación que sobre el nivel general de precios se genera como consecuencia de las diferentes temporadas de rebajas que contempla la ley.



Pese a que la comparativa interanual reduce este impacto estacional que comentamos, no resulta extraño observar que este grupo comienza el año con variaciones en precios relativamente bajas, e incluso negativas como ha sucedido durante los meses de enero de los años 2003 y 2005.

La evolución a lo largo del último año 2005, refleja que los precios de «vestidos y calzado» en el ámbito de nuestra comunidad autónoma han registrado, en comparación con el registro de hace un año, una variación muy moderada, al registrar variaciones interanuales que sólo en los meses de marzo, julio y agosto, superaban el punto porcentual. El resto del año, los precios de estos productos no superaron el 0,6% de incremento en relación con el mismo periodo del año 2004. El análisis mensual de estas variaciones nos permitirán no obstante, profundizar más en la naturaleza de los precios de este grupo.

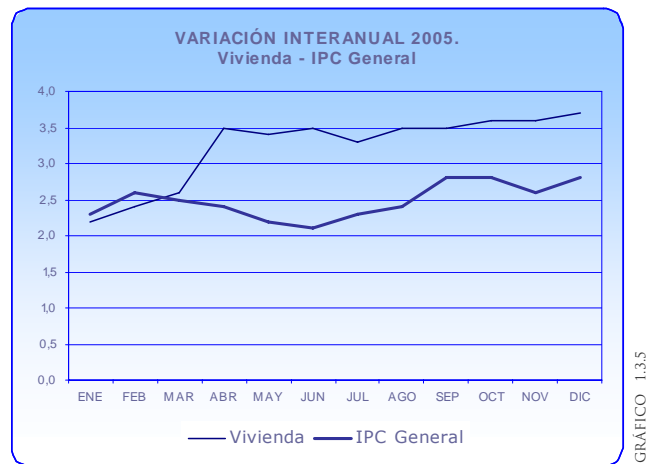
Los calzados, en concreto los servicios de reparaciones, y las prendas de vestir de niño y bebé, resultaron, a la luz de las estadísticas oficiales las rúbricas más inflacionistas a cierre del ejercicio. Sin embargo, los precios de las prendas de vestir de hombres y mujeres aparecen en las estimaciones marcadas con signo negativo con variaciones relativas que oscilan entre una y tres décimas de punto porcentual.

Vivienda

El grupo de bienes y servicios relacionados con la vivienda, de lo que convendría recordarse se excluye el precio de adquisición de la vivienda, experimentó una inflación del 3,7% en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, casi tres décimas inferior al registro obtenido como media en el conjunto del territorio nacional donde este grupo experimentó un crecimiento del 6,0 por ciento.

Esta variación supera, no obstante, el incremento estimado durante el ejercicio anterior, cifrado en torno 1,7% y figura como el mayor de los aumentos experimentados durante el último quinquenio, en el periodo que oscila entre el año 2001 y 2005.

Resulta interesante desgranar el dato de base en función de cada uno de los subgrupos que lo componen, y observar que el alumbrado, la distribución del agua y lo relativo a la conservación de la vivienda aparecen como los focos de mayor inflación del grupo durante el pasado año 2005, al registrar variaciones interanuales positivas que superaron incluso las obtenidas por el índice general.



Menaje

El grupo «menaje» recoge los precios de los muebles, accesorios, revestimientos de suelos, reparaciones, así como textiles para el hogar, electrodomésticos, vajillas, cristalerías y artículos para la conservación y limpieza, entre otros. Los precios de estos bienes han experimentado en el ámbito de nuestra comunidad variaciones moderadas que no han superado el punto porcentual de incremento, y muy al contrario, han registrado descensos como los obtenidos durante los meses de julio, agosto o noviembre, donde se estimó una disminución de los precios de 0,4%, en el primer caso, y de un 0,1% en el resto.

De esta forma, al cierre del ejercicio 2005, el grupo «menaje» experimentaba un crecimiento relativo de apenas un 0,1%, inferior, como hemos visto, al crecimiento del índice general de los precios, un diferencial más acentuado si cabe en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife donde cerró el ejercicio marcando una variación interanual negativa del 0,5%, frente al leve crecimiento de 8 décimas que observaban los precios de estos bienes en la provincia de Las Palmas.

Todos los subgrupos que componen este índice han experimentado crecimientos relativos por debajo de lo que lo hizo el índice general en el ámbito de Canarias, con variaciones que sólo en el caso de las herramientas y accesorios para casa y jardín y los artículos textiles

para el hogar resultaron destacadas, con estimaciones que alcanzaron el 2,4%, en el primer caso, y el 1,6%, en el segundo.

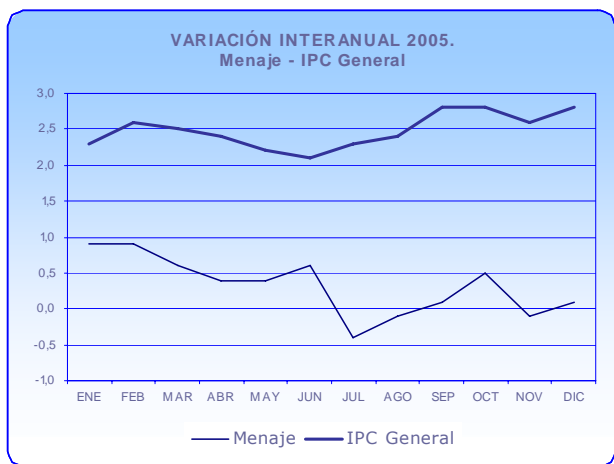


GRÁFICO 1.3.6

Por su parte, los muebles, los electrodomésticos y reparaciones y demás utensilios de cocina y menaje registraron variaciones positivas que no superaron el punto porcentual.

Medicina

Los precios de los bienes y servicios que conforman el grupo de «medicina» también se desmarcan de la tendencia observada por el índice general de precios en Canarias al cerrar el ejercicio con un descenso relativo del 0,3% durante el pasado año 2005, como resultado de la minoración que experimentaron los precios de los medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico.

Lo sucedido durante el pasado año 2005 viene al culminar con una tendencia clara de desaceleración de los precios que han venido describiendo los precios de este grupo en los últimos cinco años, marcada por una clara desaceleración que comenzara durante el ejercicio 2002, año en que se registró un crecimiento relativo del 2,2 por ciento.

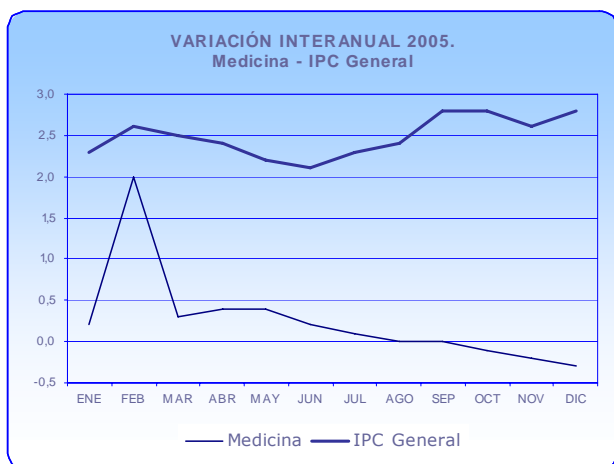


GRÁFICO 1.3.7

Esta desaceleración, lejos de suponer un elemento diferenciador en Canarias, puede extrapolarse, en términos generales, al comportamiento observado en el conjunto del territorio nacional, ámbito donde los precios de medicina cerraban el año 2005 con un crecimiento de siete décimas porcentuales.

Del análisis detallado de las variaciones interanuales registradas a lo largo del año resulta posible comprobar que tan sólo durante la primera mitad del ejercicio se han observado crecimientos relativos en los precios superiores a los obtenidos durante el ejercicio 2004, experimentándose a partir del mes de agosto disminuciones progresivas hasta el cierre del ejercicio.

La generalización de los hábitos de consumo de los medicamentos genéricos, cuya introducción responde a las necesidades de reducir el alto coste farmacéutico que debían asumir los servicios sanitarios públicos, así como la proliferación de numerosas entidades mercantiles que ofrecen diversos servicios relacionados con la salud y los servicios dentales que han influido en la contención de los precios del grupo.

Transporte

Una mención especial merece el análisis de los precios del grupo transporte, que tal y como hemos adelantado al comienzo de este apartado, se ha erigido como el grupo más inflacionista de cuantos conforman la cesta del IPC en Canarias, al registrar un incremento interanual del 6,9%, superando así en más de cuatro puntos porcentuales el crecimiento obtenido por el índice general.

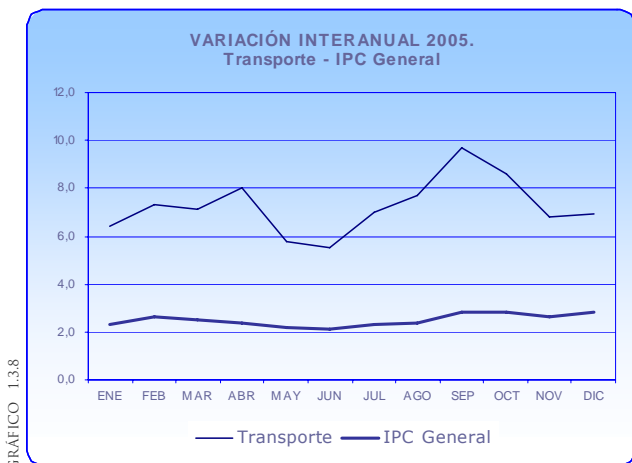
Superaba también el aumento de los precios de transporte obtenido como media en el conjunto del territorio nacional, donde la tasa de variación interanual se estimaba al cierre de 2005 en torno a un 6,2%, aunque en comparación con lo sucedido durante el ejercicio 2004, los precios de transporte en nuestra comunidad autónoma experimentaron una leve desaceleración en el ritmo de crecimiento que vienen experimentando durante los últimos tres años.

Las tensiones geopolíticas que convulsionaron el panorama mundial tras los atentados del 11-S, y las continuas dudas que han planeado de forma continuada sobre los índices de extracción y refinado del crudo, unido al aumento de la demanda mundial que han impulsado el desarrollo de economías emergentes como la India o China, se han aliado formando todo una amalgama de tensiones y presiones alcistas que han elevado la cotización del barril de crudo en los mercados internacionales de materias primas por encima de los 50 dólares al cierre del ejercicio.

Según los datos de la Agencia Internacional de la Energía, la oferta mundial de crudo promedio en 2005 ascendía a 84,1 millones de barriles diarios lo que suponía un aumento de un 1,3% más en relación con el registro de 2004, y todo apunta a que la demanda mundial de crudo durante el año 2006 alcance los 85,1 millones de

barriles diarios, superando así en torno a un 2,2% el volumen de demanda estimado para el año 2005.

Todo apunta, en consecuencia, a que la presión de la demanda continuará empujando al alza la cotización del crudo en los mercados internacionales, por lo que habrán de ser otros los factores sobre los que debiera actuarse en aras a contener el efecto de la traslación de estas presiones a los precios finales de consumo en las economías.



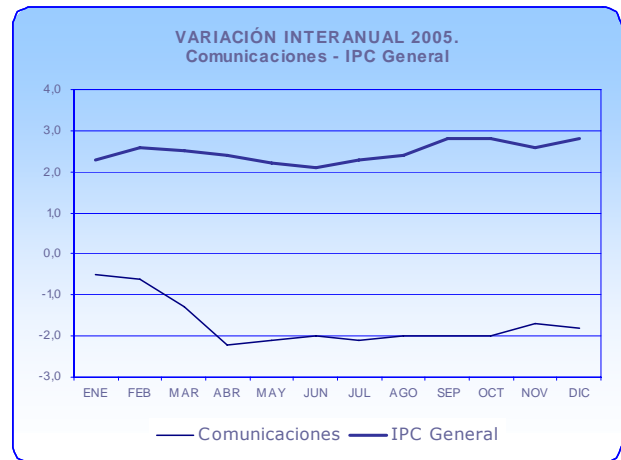
Habrían de incentivarse procesos que incidan en una mayor diversificación de las fuentes de origen de energía, mejorar los mecanismos de defensa de la competencia en los mercados de carburantes que limiten los efectos perversos de posibles conductas colusivas entre operadores y distribuidores, y diseñar una política fiscal aplicada a los combustibles que no empeore los ratios de productividad y competitividad ligada al empleo de estos productos en el sistema de consumo y producción de la economía en general.

Si bien la incidencia sobre el conjunto de la economía de los efectos alcistas en los mercados del crudo no resultan fácilmente cuantificables, a través del peso relativo que representan los transportes en la composición del índice general de precios de consumo, podemos aproximar el efecto que el precio final de este grupo tiene sobre el conjunto de precios de consumo en las Islas.

De este modo, podemos aseverar que el impacto de los transportes sobre el Índice General de Precios de Consumo en Canarias asciende a 1,067 puntos porcentuales, lo que implica que del total de la inflación estimada para el conjunto de Canarias durante el pasado año 2005, más del 38% se ha debido al crecimiento que han experimentado los precios del sector transporte. Este efecto resulta a todas luces llamativo máxime si lo comparamos con el 24% que representó sobre el total de la inflación estimada para el conjunto del territorio nacional.

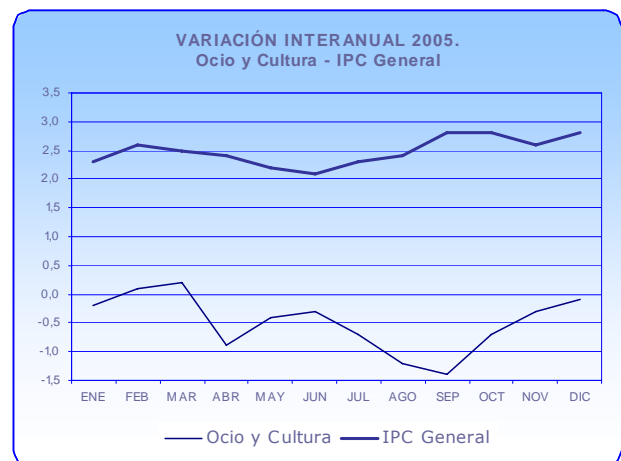
Comunicaciones

Llegamos así al estudio del único grupo que ha experimentado descensos sucesivos a lo largo del último quinquenio. Hacemos



referencia a los precios relativos a los servicios de «comunicaciones», un grupo que tras comenzar marcando un descenso del 1,6% durante el ejercicio 2001, cerraba el año 2002 con una caída en los precios de más de 5 puntos porcentuales, para luego emprender una senda, aún en tasas negativas, pero más moderadas con valores del 0,3% y del 0,89%, respectivamente hasta el año 2005, periodo en el que los precios de este grupo cerraron con una caída del 1,8 por ciento.

Al hablar de los servicios de comunicaciones nos referimos de forma concreta a los servicios postales y equipos y servicios telefónicos, esencialmente, dos mercados donde la paulatina introducción de mayores niveles de competencia ha resultado crucial para describir



la trayectoria decreciente que ha venido dibujando este grupo durante los últimos años.

Ocio y Cultura

Englobamos bajo este epígrafe bienes y servicios tan diversos como los equipos y soportes audiovisuales, fotográficos o informáticos, servicios deportivos, culturales y artículos recreativos, floristerías, libros, mascotas o viajes organizados.

Los precios de este conjunto de bienes y servicios contabilizaron al cierre de 2005 un descenso de los precios del 0,1%, en respuesta a la caída que experimentaron los precios los equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos cifrada en torno a un 6,8 por ciento. Una disminución que por otra parte no resulta novedosa, toda vez que viene a sumarse a la trayectoria descendente que ya viniera marcado este mismo subgrupo a lo largo del último quinquenio, periodo para el que se llegó a registrar disminuciones relativas que superaron los ocho puntos porcentuales como sucediera durante los ejercicios 2003 y 2004.

Por el contrario, la partida que experimentó un mayor crecimiento de los precios durante el pasado año 2005 resultó ser la relativa al viaje organizado que concluyó el año con una incremento interanual del 5,2% en el ámbito de la comunidad autónoma de Canarias.

Enseñanza

Por lo que se refiere al grupo «Enseñanza» cabría comentarse el crecimiento del 3,4% que experimentó dicho grupo durante el pasado ejercicio 2005, un crecimiento ciertamente superior al que obtuviera el índice general en las Islas, aunque inferior al aumento que estimado por este mismo grupo un año antes. De hecho, salvando el año 2003, el aumento relativo obtenido durante 2005 resultó el de menor intensidad de los calculados durante el periodo que comprende desde el año 2001 a 2005.

En el conjunto del territorio nacional, este mismo grupo de bienes y servicios también resulta uno de los más inflacionistas al registrar incluso variaciones interanuales de mayor intensidad, pues a diciembre de 2005, el precio de la «enseñanza» en nuestro país se había incrementado a razón de un 4,1%, igualmente por encima de la media obtenida por el índice general.

Hoteles, Cafés y Restaurantes

Centrando ahora nuestra atención en la evolución de los precios del grupo «Hoteles, Cafés y Restaurantes», observamos como la

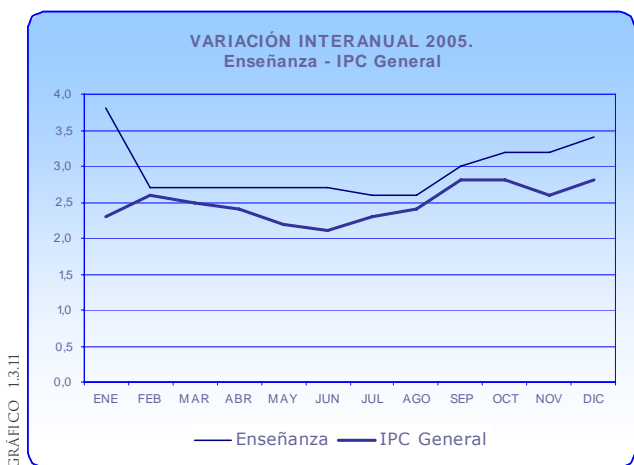


GRÁFICO 1.3.II

evolución del mismo describe una tendencia muy similar a la que dibuja la evolución del índice general de precios de consumo en Canarias, y es que, no en vano, resulta el tercer grupo con mayor ponderación dentro de la configuración del índice.

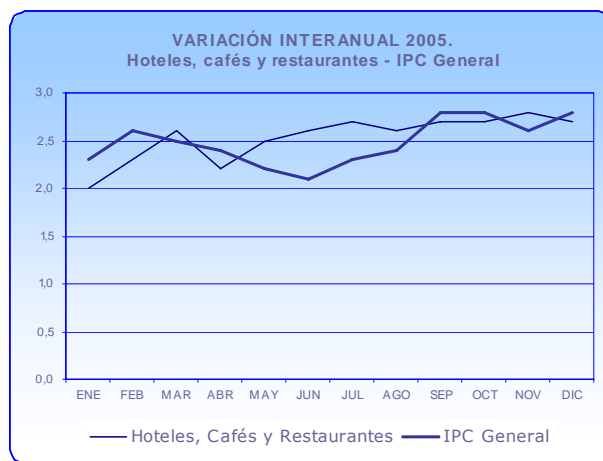


GRÁFICO 1.3.II

En este sentido, los precios de hoteles, cafés y restaurantes experimentaron al cierre de 2005 un crecimiento moderado del 2,7% interanual, como consecuencia directa de la mayor incidencia con que se dejó notar la inflación en el sector de restaurantes, bares y cafeterías que vieron como los precios se incrementaban a razón de un 2,8 por ciento, mientras que el grupo de hoteles y otros alojamientos experimentaban un aumento de los precios más moderado, de apenas siete décimas de punto porcentual.

El incremento que comentamos supera en cinco décimas al aumento obtenido durante el pasado año 2004, y torno a siete décimas el incremento registrado durante el ejercicio 2003, si bien es cierto que resulta inferior a la tasa de variación que obtenía este mismo grupo en el conjunto del territorio nacional, ámbito para el que se estimó un crecimiento relativo interanual del 4,3 por ciento.

Otros bienes y servicios

Con el grupo de «otros bienes y servicios» completaríamos la composición de la cesta de bienes y servicios que forman el IPC, un grupo que aglutina los precios relativos a cuidado y uso personal, servicios sociales, seguros o servicios financieros, entre otros.

Este conjunto de bienes y servicios experimentó un aumento de los precios del 1,5%, casi un punto porcentual por debajo de lo que lo hizo en el ámbito nacional donde se estimó un crecimiento relativo del 3,4 por ciento interanual.

Precisamente, los servicios financieros y los seguros apuntaron como los subgrupos de mayor inflación con variaciones estimadas en torno al 5,5% y el 3,8%, respectivamente, una situación que podríamos hacer extensible a lo sucedido durante los últimos cinco años, periodo en el que los servicios financieros han llegado a verse incrementados en tasas del orden del 23,7%, como lo sucedido durante el pasado ejercicio 2003.

1.3.1. Análisis de la inflación subyacente.

Se entiende por inflación subyacente aquella que resulta a partir de la deducción en la cesta de la compra que compone el índice general de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, que tradicionalmente son considerados como los componentes más volátiles.

Durante el pasado ejercicio de 2005 la inflación subyacente en Canarias experimentó un crecimiento interanual del 1,9%, la tasa de variación más baja de todo el país, un punto porcentual menos del aumento observado en el conjunto del territorio nacional

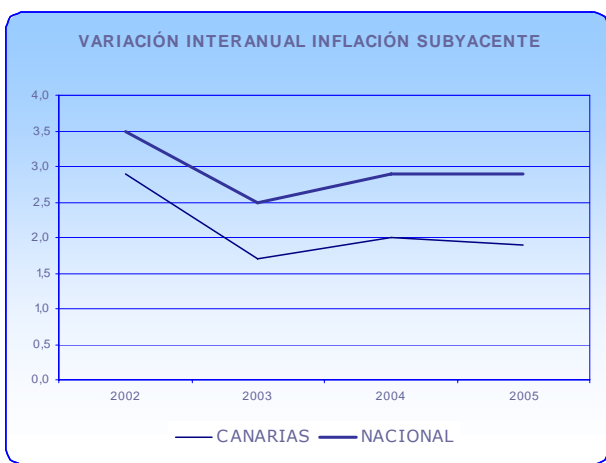


GRÁFICO 1.3.13

donde este índice contabilizaba un crecimiento relativo del 2,9 por ciento interanual.

Por su parte, Cataluña y La Rioja, con tasas de variación positivas interanuales del 3,4%, seguidas de la región de Murcia, que cerró

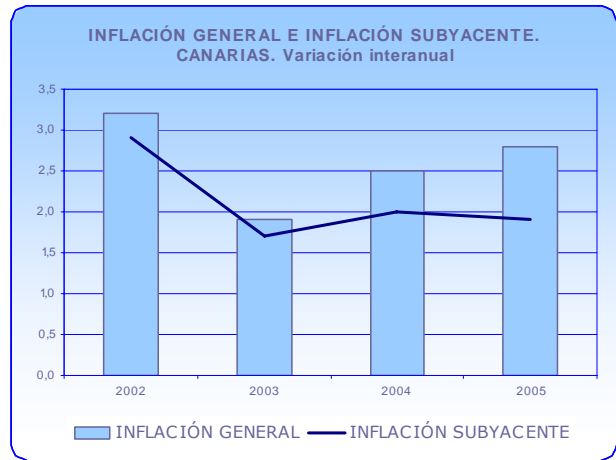


GRÁFICO 1.3.14

el año con un incremento de la inflación subyacente del 3,3%, destacaron sobre el resto de autonomías por registrar los mayores crecimientos relativos de este índice.

De este modo podemos observar cómo el efecto conjunto de la mayor carestía de los alimentos no elaborados y los productos energéticos repercutían al alza en torno a las ocho décimas de punto porcentual en el caso del total nacional, y nueve décimas en el caso de Canarias.

Este dato se viene a sumar a lo que ya expusiéramos relativo a la evolución de los precios de carburantes y combustibles, y de este modo cobra mayor relevancia si cabe el argumento que incide en que la contención de los precios de los carburantes fósiles resulta a todas luces crucial para la evolución de los precios de consumo en nuestro país, en general, y en Canarias en particular, en el corto plazo.

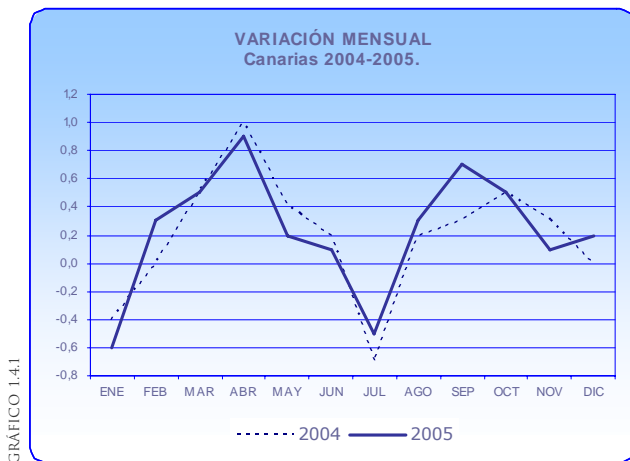
INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2005.
Variación interanual por grupos

CANARIAS		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentos y Bebidas no alcohólicas		2,1	1,9	1,8	1,8	2,0	2,0	1,8	1,8	2,2	2,6	2,7	3,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco		8,4	6,9	4,3	2,4	2,4	1,1	1,3	2,6	2,9	3,9	3,9	4,5
Vestido y Calzado		-0,5	0,3	1,8	0,5	0,3	0,1	1,6	1,1	0,2	0,6	0,5	0,6
Vivienda		2,2	2,4	2,6	3,5	3,4	3,5	3,3	3,5	3,5	3,6	3,6	3,7
Menaje		0,9	0,9	0,6	0,4	0,4	0,6	-0,4	-0,1	0,1	0,5	-0,1	0,1
Medicina		0,2	2,0	0,3	0,4	0,4	0,2	0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,2	-0,3
Transporte		6,4	7,3	7,1	8,0	5,8	5,5	7,0	7,7	9,7	8,6	6,8	6,9
Comunicaciones		-0,5	-0,6	-1,3	-2,2	-2,1	-2,0	-2,1	-2,0	-2,0	-2,0	-1,7	-1,8
Ocio y Cultura		-0,2	0,1	0,2	-0,9	-0,4	-0,3	-0,7	-1,2	-1,4	-0,7	-0,3	-0,1
Enseñanza		3,8	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,6	2,6	3,0	3,2	3,2	3,4
Hoteles, Cafés y Restaurantes		2,0	2,3	2,6	2,2	2,5	2,6	2,7	2,6	2,7	2,7	2,8	2,7
Otros bienes y servicios		1,6	1,9	1,9	1,9	2,1	2,2	2,1	2,0	2,0	1,3	1,7	1,5
GENERAL		2,3	2,6	2,5	2,4	2,2	2,1	2,3	2,4	2,8	2,8	2,6	2,8
NACIONAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentos y Bebidas no alcohólicas		3,2	3,5	3,4	3,5	3,2	3,2	2,5	2,6	2,8	2,9	3,1	4,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco		5,5	5,5	5,4	8,6	4,4	4,1	3,9	4,0	4,7	4,9	5,0	5,1
Vestido y Calzado		1,7	1,3	1,6	1,6	1,2	1,1	1,0	0,9	1,2	1,6	1,6	1,4
Vivienda		4,0	4,1	4,4	5,4	5,1	5,2	5,8	5,9	6,1	5,8	6,0	6,0
Menaje		2,0	2,1	2,0	2,0	2,1	2,2	2,0	2,1	2,3	2,2	2,2	2,2
Medicina		0,2	1,6	0,6	0,9	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7
Transporte		5,1	5,9	6,2	6,3	4,7	5,3	6,9	7,0	9,1	7,1	5,8	6,2
Comunicaciones		-0,4	-0,4	-1,2	-2,1	-2,0	-1,9	-2,0	-1,9	-1,9	-1,9	-1,6	-1,7
Ocio y Cultura		0,1	0,1	0,6	-1,3	-0,4	-0,7	-0,1	-0,5	-0,6	-0,2	0,1	0,6
Enseñanza		4,3	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,1	4,5	4,1	4,1
Hoteles, Cafés y Restaurantes		4,0	4,0	4,4	4,0	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,2	4,3
Otros bienes y servicios		2,5	3,0	3,0	3,1	3,1	3,1	3,1	3,1	3,1	3,2	3,2	3,4
GENERAL		3,1	3,3	3,4	3,5	3,1	3,1	3,3	3,3	3,7	3,5	3,4	3,7

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

1.4. VARIACIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y GRUPOS.

Continuamos con el estudio de la evolución de los precios centrandó ahora nuestra atención en la variación mensual que presente el Índice General de Precios de Consumo durante el periodo que comprende desde el año 2001 hasta 2005, con el objeto de aproximar la incidencia de la componente estacional de la serie.



A título general cabe comentar que la variación mensual de los precios en Canarias siempre osciló en tasas relativamente bajas, siempre inferiores al punto porcentual, lo que en definitiva resulta un indicador de la relativa contención de precios que experimentó el Archipiélago a lo largo del pasado año.

Sólo en una ocasión los precios se incrementaban en Canarias por encima de lo que lo hacían en el conjunto del territorio nacional, y en otras dos se apreciaba un descenso menos intenso en las Islas.

A lo largo del pasado ejercicio 2005, los precios experimentaron en Canarias dos únicos descensos mensuales localizados durante los meses de enero y julio, coincidentes con el inicio de las temporadas de rebajas.

En este sentido, y durante estos dos meses, los precios de «vestido y calzado» y «menaje» siempre acompañan esta caída general al apreciar disminuciones relativas que en el primer caso superaron incluso los siete puntos porcentuales.

En cambio, los meses que podríamos tildar de tradicionalmente inflacionistas resultan ser los correspondientes al mes de abril y septiembre que durante el pasado ejercicio experimentaron variaciones positivas del 0,9% y del 0,7%, respectivamente. Algo más moderados fueron los incrementos observados durante los meses de marzo y octubre que contabilizaron un crecimiento de los precios de cinco décimas de punto porcentual.

En términos generales los precios siempre tienden a experimentar crecimientos relativos durante los meses de marzo y abril como consecuencia de la suma de fuerzas que representa la finalización

del periodo de rebajas de la temporada de invierno y el disfrute de la semana santa, que durante el pasado ejercicio 2005 se localizó durante el mes de marzo.

En concreto, durante el pasado mes de abril de 2005, los precios en las Islas registraban un crecimiento relativo de 0,9%, cinco décimas inferior al nivel de inflación estimada para el conjunto del país.

La llegada a los escaparates de artículos de nueva temporada, de un lado, y la continua escalada de precios del petróleo por otro, incidieron al alza en los precios de los grupos de «vestido y calzado» y «transporte» que cerraron el mes con variaciones del orden del 4,7%, en el primer caso, y del 2,1%, en el segundo, haciéndose así responsables de más del 70% del incremento total que experimentó el índice general en el conjunto del Archipiélago.

Por lo que respecta al mes de septiembre, nuevamente el cierre del periodo de rebajas y la inestabilidad en los mercados internacionales del crudo hicieron de «vestido y calzado» (3,2%) y «transporte» (2,4%), los grupos más inflacionistas del mes, una situación que derivó en el segundo mayor encarecimiento de la cesta de consumo en Canarias al cifrarse una variación mensual del 0,7%, cuatro décimas más de lo que lo hizo el mes de agosto anterior.

IPC 2001-2005. Variación mensual					
	CANARIAS				
	2001	2002	2003	2004	2005
ENE	0,0	0,1	-0,2	-0,4	-0,6
FEB	0,3	0,1	0,2	0,0	0,3
MAR	0,6	0,7	0,7	0,5	0,5
ABR	0,5	1,2	0,7	1,0	0,9
MAY	0,2	0,4	0,0	0,4	0,2
JUN	0,5	0,1	-0,1	0,2	0,1
JUL	0,5	-0,7	-0,8	-0,7	-0,5
AGO	0,1	0,2	0,1	0,2	0,3
SEP	0,0	0,3	0,4	0,3	0,7
OCT	0,2	0,6	0,2	0,5	0,5
NOV	0,1	0,1	0,4	0,3	0,1
DIC	0,1	0,3	0,3	0,0	0,2

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.4.1

Todo ello sin menoscabo de algunas partidas que, del lado de los servicios y concentrados principalmente en los grupos de «ocio y cultura» y «hoteles, cafés y restaurantes», han reaccionado a la baja ante la llegada del otoño, marcando descensos del orden del 0,9% y el 0,5%, respectivamente, reducciones que, por otra parte, han resultado insuficientes para contrarrestar la escalada de precios.

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2001-2005.
Variación mensual por grupos

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
Alimentación y bebidas no alcohólicas	2001	0.9	0.6	1.4	1.4	0.8	-0.1	0.5	0.8	0.0	0.0	-0.2	0.4	2001	-2.4	0.4	0.2	1.1	2.1	-0.3	-1.4	-0.9	0.4	-1.3	-1.6	-0.5		
	2002	0.5	0.6	0.8	0.8	0.5	0.1	0.4	0.2	0.0	0.1	0.0	0.2	2002	0.4	0.2	1.0	1.9	0.5	-0.3	-0.3	0.2	0.5	0.7	-0.8	0.0		
	2003	0.3	0.2	0.5	1.1	0.3	-0.2	0.1	-0.1	0.4	0.4	0.2	0.1	2003	1.3	0.5	1.1	-1.4	-0.7	-0.8	0.3	0.5	0.5	-1.1	0.2	0.1		
	2004	0.4	0.3	0.4	0.5	0.0	-0.1	-0.1	0.1	-0.2	0.1	0.4	0.1	2004	0.4	0.2	0.9	1.2	2.3	0.5	0.4	0.7	0.4	1.1	-0.5	-0.7		
	2005	0.5	0.2	0.2	0.5	0.2	-0.1	-0.2	0.1	0.2	0.5	0.6	0.5	2005	-0.3	1.0	0.7	2.1	0.2	0.2	1.8	1.3	2.4	0.0	-2.2	-0.5		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
Bebidas y tabaco	2001	2.3	0.1	-0.1	-0.3	-0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.5	-0.1	0.1	2001	0.9	-0.6	0.0	0.0	-0.5	-0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	-1.3	0.0	
	2002	-0.4	0.1	0.6	2.6	0.6	0.0	-0.4	0.0	0.1	0.1	0.1	0.3	2002	1.2	-1.5	-1.2	0.0	0.0	-0.2	-0.3	0.0	0.4	-0.1	-3.4	-0.2		
	2003	0.5	0.2	1.8	1.6	0.1	0.1	-0.1	0.1	0.1	-0.1	0.2	2.1	2003	1.4	0.1	-0.2	-0.3	-0.2	-0.1	-0.1	-0.1	0.0	-0.1	-0.7	-0.1		
	2004	0.1	1.6	2.6	1.9	0.0	1.3	0.3	0.1	0.0	-0.1	0.2	0.0	2004	-0.1	-0.1	-0.1	0.8	-0.2	-0.1	-0.2	-0.1	-0.1	-0.1	-0.4	0.0		
	2005	0.3	0.2	0.1	0.0	0.0	-0.1	0.6	1.3	0.3	0.9	0.2	0.5	2005	0.2	-0.2	-0.8	-0.2	-0.1	0.0	-0.2	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.2		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
Vestido y Calzado	2001	-0.1	0.2	0.1	0.2	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	2001	-0.6	-0.4	0.7	1.8	-1.5	1.5	2.3	1.4	-1.6	-1.8	0.1	2.5		
	2002	-3.6	-2.3	1.4	4.9	1.4	0.0	-8.8	-0.7	2.2	5.1	2.9	1.1	2002	-0.8	0.0	1.3	0.0	0.0	0.5	0.2	1.0	-0.6	-1.0	0.0	0.1		
	2003	-7.1	-1.5	3.2	5.3	1.2	0.2	-10.2	-0.8	4.1	2.0	4.6	0.5	2003	-0.7	0.4	0.5	1.1	-1.0	0.2	0.3	0.9	-0.7	-0.3	-0.8	0.5		
	2004	-7.3	-1.1	2.1	6.1	1.6	0.3	-9.3	-0.9	4.1	3.0	3.5	-0.2	2004	-1.6	0.2	0.2	0.7	-1.1	0.5	0.7	1.4	-0.8	-0.6	-0.7	0.4		
	2005	-8.5	-0.3	3.6	4.7	1.4	0.2	-7.9	-1.5	3.2	3.4	3.4	-0.1	2005	-1.0	0.5	0.2	-0.4	-0.6	0.6	0.3	0.8	-0.9	0.1	-0.3	0.6		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
Vivienda	2001	-0.5	0.1	0.2	0.6	0.2	0.2	0.2	0.0	0.1	0.1	0.2	0.1	2001	2.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.3	0.0	0.3	0.0	0.5	1.6	0.1	0.4
	2002	0.5	0.2	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1	2002	0.2	0.1	0.0	-0.1	0.0	0.0	-0.7	0.2	1.8	2.5	0.1	0.8		
	2003	0.4	0.1	0.3	0.7	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.8	0.3	0.1	2003	0.0	0.0	0.4	-0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	1.8	0.0	0.0		
	2004	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.2	0.2	0.1	0.5	0.1	0.2	2004	0.2	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.5	1.6	0.5	0.0		
	2005	0.6	0.3	0.2	1.0	0.0	0.1	0.1	0.4	0.1	0.5	0.1	0.3	2005	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	1.9	0.4	0.2	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
Menaje	2001	0.2	-0.3	0.0	0.2	0.0	0.2	0.3	0.4	0.1	0.2	0.0	0.1	2001	1.0	1.0	0.4	0.1	0.4	0.9	1.2	1.6	-2.1	-0.4	0.3	0.4		
	2002	0.3	0.2	-0.2	0.2	0.5	0.5	-1.1	0.0	0.2	0.7	0.3	0.5	2002	0.5	0.5	0.9	0.9	0.2	0.4	0.5	0.8	0.0	0.1	0.0	0.2		
	2003	-1.2	0.1	0.4	0.9	0.5	0.2	-1.3	0.1	0.3	0.2	0.3	0.4	2003	0.4	0.6	0.2	0.1	0.1	0.2	0.3	0.5	-0.6	-0.1	0.0	0.3		
	2004	0.0	-0.1	0.0	0.8	0.3	0.1	-0.6	-0.2	0.4	0.3	0.7	0.1	2004	0.3	0.1	0.1	0.4	0.0	0.2	0.4	0.6	-0.6	0.1	0.1	0.3		
	2005	-0.9	-0.1	-0.3	0.6	0.3	0.3	-1.7	0.2	0.7	0.7	0.1	0.3	2005	0.1	0.4	0.4	0.0	0.4	0.3	0.5	0.5	-0.5	-0.1	0.2	0.2		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
Medicina	2001	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0	0.3	0.1	0.0	0.1	0.2	0.0	0.3	2001	1.3	0.4	0.3	0.1	0.3	0.0	0.6	0.2	0.0	0.1	0.1	0.1		
	2002	0.5	0.6	0.3	0.4	-0.8	0.2	0.5	0.0	0.0	0.3	0.1	0.1	2002	1.8	0.0	0.2	0.4	0.1	0.1	-0.1	-0.1	0.3	0.0	0.1	0.2		
	2003	0.2	-0.2	0.2	0.7	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.1	0.0	2003	0.9	0.6	0.4	0.1	-0.1	0.1	-0.1	0.1	-0.1	0.6	-0.1	0.1	0.2	
	2004	0.0	-1.9	0.3	0.4	0.0	0.3	0.2	0.0	0.2	0.2	0.3	0.1	2004	1.5	-0.1	0.4	0.2	-0.1	-0.2	-0.4	-0.1	0.5	0.4	-0.2	0.0		
	2005	0.2	-0.1	-1.4	0.5	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	2005	0.9	0.2	0.4	0.1	0.1	0.0	-0.5	0.0	0.5	-0.3	0.2	-0.2		

* Se han tomado en cuenta los coeficientes correctores de IPC base 2001-IPC base 1992

FUENTE: I.N.E.
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

1.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

Las cifras de inflación para el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el pasado año 2005 estimaron un **crecimiento de los precios del 2,8%**, nueve décimas inferior al registro obtenido como media en el conjunto del territorio nacional, donde la tasa alcanzó el 3,7 por ciento de incremento respecto del ejercicio precedente.

VARIACION INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. 2005				
	NACIONAL	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,2	3,2	3,7	2,7
Bebidas alcohólicas y Tabaco	5,1	4,5	4,7	4,1
Vestido y Calzado	1,4	0,6	0,3	1,2
Vivienda	6,0	3,7	3,9	3,9
Menaje	2,2	0,1	0,8	-0,5
Medicina	0,7	-0,3	0,0	-0,5
Transporte	6,2	6,9	7,1	6,1
Comunicaciones	-1,7	-1,8	-2,5	-1,2
Ocio y Cultura	0,6	-0,1	0,1	-0,2
Enseñanza	4,1	3,4	5,1	1,4
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,3	2,7	1,9	3,9
Otros bienes y servicios	3,4	1,5	1,7	1,4
GENERAL	3,7	2,8	2,9	2,6

FUENTE: I.N.E.
 ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.51

Descendiendo al **plano provincial**, el estudio de los últimos datos de inflación muestran cómo el crecimiento de los precios resulta más acentuado en el ámbito de Las Palmas, donde se estimó una tasa de variación positiva del 2,9%, frente al ascenso del 2,6% experimentado en Santa Cruz de Tenerife.

En comparación con los datos oficiales de inflación estimada para el conjunto de comunidades autónomas de nuestro país, el modelo de comportamiento de los precios en Canarias ha colocado, por cuarto año consecutivo, a nuestro Archipiélago como la región menos inflacionista, con un diferencial favorable a las Islas con respecto al conjunto del territorio nacional de nueve décimas de punto porcentual.

A la luz de los datos oficiales, La Rioja, con un nivel de inflación estimada del 4,4%, y Cataluña con una tasa del 4,3%, seguidas de Murcia, donde los precios aumentaron un 4,1% respecto de 2004, resultaron las tres regiones donde más crecieron los precios de consumo durante el pasado ejercicio.

Estas comunidades se unieron a otras como, Castilla-La Mancha y Aragón para formar así el grupo de comunidades más inflacionistas del país, superando todas ellas el nivel de inflación general estimado para el conjunto del territorio nacional.

La inflación en nuestro país continúa siendo elevada, y ello lleva aparejado una serie de riesgos y debilidades que pueden afectar al patrón de crecimiento de nuestra economía, en comparación con la tendencia más moderada que experimentan las principales economías de la Unión Europea.

A la luz de los datos estimados a partir del Índice de Precios de Consumo Armonizado, España supera, al igual que lo hiciera durante los dos ejercicios anteriores, el nivel de inflación del conjunto de países que conforman la Zona Euro, en incluso del conjunto de miembros de la Unión Europea.

El crecimiento del 3,7% que experimentaron los precios en nuestro país, supera en torno a un punto y medio la tasa de inflación estimada para la Zona Euro durante el pasado año 2005, y se encuentra aún más lejos del incremento observado en países como Alemania, Reino Unido o Francia, donde se obtuvo tasas del orden del 2,1%, del 2,0% y del 1,8%, respectivamente.

Si bien la estabilidad del sistema de precios no garantiza per-se el crecimiento sostenido de la economía, lo cierto es que la contención de los precios resulta crucial para asegurar que se sustente en parámetros de productividad y competitividad, toda vez que la evolución de la tasa de inflación en el tiempo entre cotas de variación relativamente bajas, por debajo del 2% como estipula el objetivo de estabilidad de la política monetaria europea, actúa de incentivo para las transacciones en los mercados y la asignación eficiente de los recursos.

Los precios son incorporados a los modelos de crecimiento económico como componentes esenciales que determinan la evolución de las variables reales. Su efecto más directo se refiere a la merma de la capacidad de compra y las posibilidades de gasto de las unidades de consumo, aunque también inciden en otros ámbitos de la economía como el ahorro o la inversión, piezas clave sobre las que ha de asentarse el crecimiento real.

Emprendiendo el estudio de los principales factores que explican el crecimiento de los precios en Canarias llegamos directamente a la identificación de la evolución de los precios de los bienes y servicios relacionados con el transporte, y muy especialmente a la evolución de los precios de carburantes y combustibles en el ámbito de nuestro Archipiélago, por resultar estos los grupos que mayor incremento de precios experimentaron a lo largo del pasado año 2005.

En este sentido, el cálculo de la **inflación subyacente**, que resulta de descontar del índice general la evolución de los precios de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, registró una tasa de crecimiento del 1,9%, lo que implica que el efecto conjunto de la mayor carestía de estos dos subgrupos repercutían al alza de los precios en Canarias en torno a nueve décimas de punto porcentual, lo que les hace responsable de más de un 30% del incremento final del IPC observado.

La distancia de nuestro archipiélago a los principales mercados de abasto, el papel eminentemente importador de nuestro sistema económico y el carácter fragmentado de su territorio que da lugar

a la coexistencia de siete mercados insulares, hace del transporte una pieza clave en la evolución del consumo en Canarias, y aunque estos argumentos no aportan nada nuevo al análisis, sí hacen evidente la mayor vulnerabilidad de la economía insular ante variaciones en las cotizaciones del crudo.

REPERCUSIÓN SOBRE EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE LOS GRUPOS ESPECIALES		
Variación Interanual. Diciembre 2005		
	NACIONAL	CANARIAS
General sin alimentos, bebidas y tabaco	3,5	2,6
General sin alquiler de vivienda	3,7	2,8
General sin carburantes ni combustibles	3,1	2,0
General sin productos energéticos	3,1	2,0
General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	2,9	1,9
General sin servicios (incluye alquiler de vivienda)	3,6	2,8
General sin servicios ni alquiler de vivienda	3,6	2,8
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni alquiler de vivienda	3,5	2,6
General sin alimentos, bebidas, tabaco, carburante ni combustible	2,6	1,5
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni productos energéticos	2,6	1,5
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni servicios (incluido alquiler de vivienda)	3,2	2,4
General sin alimentos, bebidas, tabaco, servicios ni alquiler de vivienda	3,2	2,4
General sin tabaco	3,7	2,7
ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS	3,7	2,8

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.5.1

Así lo muestran los resultados de la Encuesta de Precios en Canarias que elabora el Instituto Canario de Estadística. El Índice de paridad, calculado sobre un conjunto de productos específicos idénticos en marca, formato, presentación y cantidad (excluidos los productos frescos) muestra una mayor carestía de la cesta de la compra en las islas de La Gomera y El Hierro, principalmente, estimada en torno a un 7,60% y un 3,06%, respectivamente. A ellas le siguen las islas de Lanzarote y Fuerteventura donde se observa que estos mismos productos resultan en torno a un 2% y un 3% más caros que la media calculada sobre el conjunto del Archipiélago.

Retomando las estimaciones del IPC, los precios del «transporte» experimentaron un crecimiento del 6,9%, siete décimas más de lo que lo hicieron en el ámbito nacional donde se registró un aumento relativo del 6,2% interanual. Este grupo despunta como el más inflacionista de cuantos componen el índice general, toda vez que su ritmo de crecimiento supera en más de cuatro puntos porcentuales el experimentado por el IPC general en las Islas.

Este incremento, aunque elevado, se dejó notar con mayor intensidad si cabe en la provincia de Las Palmas, ámbito donde se estimó una tasa de variación del 7,1% frente al aumento del 6,1% registrado por este mismo grupo en Santa Cruz de Tenerife.

Esta ha sido la tónica general que ha descrito la evolución de los precios de «transporte» en los dos últimos ejercicios, adquiriendo como decimos un protagonismo inusual que no había experimentado en los últimos cinco años. Atrás quedaron variaciones negativas como la experimentada durante el año 2001, que dieron paso a variaciones positivas del 4,1% durante 2002 y de apenas medio punto porcentual durante 2003.

Las tensiones geopolíticas derivadas de los atentados terroristas que acontecieron en las ciudades del globo, comienzan a hacer mella en los mercados internacionales de materias primas, unos aspectos coyunturales que durante este periodo se aliaron a otros que adquirirían un carácter más estructural como las deficiencias que advertían muchas plantas petroleras en los procesos de extracción y refinado, y el crecimiento de la demanda mundial de petróleo como consecuencia del desarrollo que experimentaban economías como China y la India.

Todas estos argumentos sirven de base para justificar un encarecimiento del barril de crudo de más de un 40% durante el pasado año 2005, subida que viene a sumarse a la que ya se obtuviera durante el ejercicio anterior en el que se estimó un aumento del precio del 32,6 por ciento. Con todo, el barril de crudo Brent al cierre de 2005, habría más que duplicado la cotización que registrara durante el pasado año 2001 donde este combustible fósil se intercambiaba por un precio no superior a los 25 dólares el barril.

La relación entre la cotización en los mercados internacionales a la que hacemos referencia y la evolución directa de los precios del grupo «transporte» en Canarias resulta indiscutible a la luz de la información que muestran los gráficos adjuntos.

Atendiendo a este análisis, y pese a que la inflación del grupo transporte registró un crecimiento levemente inferior al obtenido durante al año 2004, la visión de futuro no resulta muy halagüeña, toda vez que las tensiones alcistas que hasta ahora han afectado a

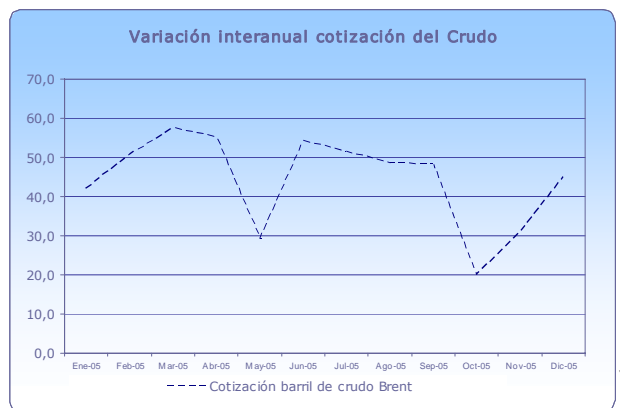


GRÁFICO 1.5.1

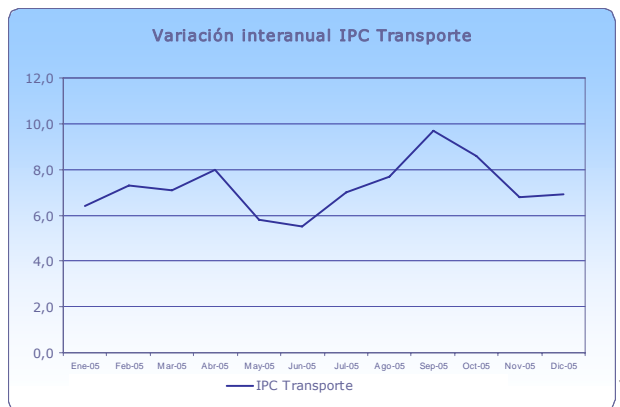


GRÁFICO 1.5.2

la cotización de crudo en los mercados no parecen mitigarse, pues si bien se superan algunos focos de tensión en una parte del planeta, surgen otros nuevos de manera simultánea como la crisis abierta a principios del año 2006 en Irán.

Por tanto, y de cara al corto o medio plazo más inmediato, cabría esperar que los principales focos de inflación sigan concentrándose del lado de los carburantes y combustibles, una situación que, por su carácter eminentemente dependiente, reserva para Canarias escasas herramientas de actuación. No obstante, ahora resulta especialmente crucial que se abogue por la actuación decidida sobre otros frentes que también afectan a los precios, y que quizás por la atención que ha adquirido la evolución de los carburantes se han visto desplazados a un segundo plano.

Hacemos referencia a lo que podríamos llamar inflación de segunda vuelta, o lo que es lo mismo, la traslación a futuro de los incrementos de precios observados por el IPC para un momento dado. Como sabemos, la evolución de la inflación se toma de referencia para el negociado de los nuevos contratos periódicos y las revisiones salariales, entre otros.

La negociación cortoplazista de un incremento salarial en atención al incremento de precios estimado para el año inmediatamente anterior obvia, en la mayoría de los casos, la evolución de la productividad del factor trabajo y supone a la postre un yugo que lejos de compensar la posible pérdida de renta puntual atribuible a la mayor carestía de la cesta de consumo, condiciona hasta el punto de llegar a frenar cualquier política de contención de precios en el sistema productivo.

La mayor valoración del factor trabajo ha de estar necesariamente ligada al crecimiento de la productividad, es la única vía factible para asegurar que los precios responden al coste del producto y su transformación, y en modo alguno alteren la asignación de los factores y los recursos, que se desea sea eficiente.

Los indicadores de productividad en nuestro país alertan de una caída continuada y si bien se han emprendido actuaciones encaminadas a detener esta desaceleración, confiriendo e incentivando la creación de mayor valor añadido a través del fomento de las nuevas tecnologías y la inversión efectiva en I+D+i, el crecimiento de los precios, a tasas superiores a la que experimentan nuestros socios comunitarios en el seno de la Unión Europea, no hace más que poner trabas a la convergencia en materia de productividad.

Salvadas estas cuestiones, no queremos concluir nuestro repaso a la evolución de los precios en Canarias sin antes hacer mención a otros grupos de bienes y servicios que, bien por su ponderación sobre el total del índice general, bien por lo destacado de su evolución a lo largo de 2005, han llamado nuestra atención.

En este sentido, cobra especial interés la evolución de los precios que han experimentado los alimentos y bebidas no alcohólicas, un grupo al que, dada la configuración actual del Índice, se le hace

responsable del 23,10% del incremento total de los precios en Canarias.

Con un incremento estimado del 3,2% interanual durante el pasado año 2005, los precios de este grupo superan en torno a las cuatro décimas de punto porcentual el aumento medio obtenido para el conjunto del Archipiélago, y en torno a 1,2 puntos porcentuales el registro obtenido un año antes. No obstante, estos precios se muestran más moderados de los que se obtuvieron durante los años 2001 y 2002, periodos para el que se estimaron crecimientos relativos que superaron los 6 puntos porcentuales en el primer caso, y los 4 puntos en el segundo.

También destacado resultó el crecimiento observado por los precios de las «bebidas alcohólicas y tabaco» que con una tasa de inflación del 4,5% se configuró como el segundo grupo más inflacionista de cuantos componen la cesta de consumo en Canarias.

No obstante lo anterior, y dado el peso relativo atribuido a este grupo, de apenas 0,29 puntos porcentuales, la incidencia de estas variaciones sobre el cómputo general de la inflación en el Archipiélago no despierta grandes temores y siempre sus variaciones son atribuidas a las condiciones que en su momento imperen en los mercados.

Sin embargo, no por ello resulta baladí reparar en que han sido las partidas de tabaco las que han experimentado el mayor crecimiento, al cerrar el año con un incremento interanual del 6,1%, muy similar al registro obtenido en el conjunto del territorio nacional donde este mismo subgrupo registraba un incremento relativo en precios del 6,3 por ciento.

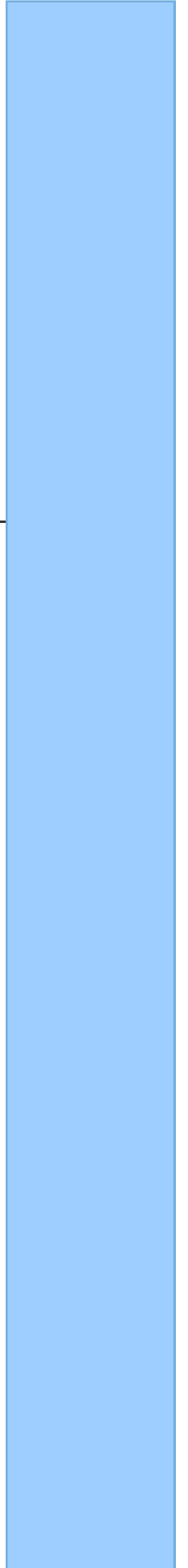
A los anteriores habremos de sumar el crecimiento de los precios observados en los grupos de bienes y servicios relacionados con la «vivienda» y la «enseñanza», identificando de este modo un conjunto de cinco grupos que claramente han ejercido presiones al alza sobre el índice general de precios en Canarias.

La evolución de los precios de hoteles, cafés y restaurantes, han registrado una tendencia de comportamiento muy similar a la observada por el índice general al experimentar un crecimiento del 2,7% al cierre de 2005.

En este sentido, cabe apreciar que ha sido la mayor carestía de los precios observados en el sector de la restauración, bares y cafeterías quien más ha impulsado al alza la inflación de este grupo al registrar una tasa de variación del 2,8%, toda vez que los hoteles y otros alojamientos experimentaban durante el pasado ejercicio un crecimiento más moderado de apenas siete décimas de punto porcentual.

Únicamente los precios de las «comunicaciones», los relativo a la «medicina» y al grupo de «ocio y cultura» han experimentado durante el ejercicio de referencia un descenso interanual del 1,8%, en el primer caso, y del 0,3% y del 0,1%, respectivamente, en las dos últimas.

2. *Paro Registrado*



2.1. INTRODUCCIÓN

Abordamos, en el siguiente capítulo del Informe Anual de la Economía Canaria, el estudio de las cifras de **paro registrado**, con el objetivo de identificar los rasgos más destacados del comportamiento descrito por esta variable a lo largo del último quinquenio y, especialmente, durante el ejercicio de 2005.

Iniciamos de esta manera un primer avance del estudio del mercado laboral en Canarias, que será objeto de un mayor desarrollo en nuestro próximo indicador, donde se analizan los datos que aporta la Encuesta de Población Activa y que constituye, en última instancia, un análisis más exhaustivo y veraz sobre la situación del mercado laboral en nuestra Comunidad.

No obstante lo anterior, las cifras de paro registrado nos permiten, dada su **periodicidad mensual**, proceder al análisis de la estacionalidad del paro en Canarias y atender a los diferentes sectores económicos que componen su tejido productivo, así como su **mayor nivel de desagregación territorial**, ya no sólo descender en nuestro propósito a un plano provincial, sino incluso hablar del paro registrado a escala insular o municipal.

Esta mayor disponibilidad de los datos por islas y por municipios será explotada con mayor acierto en próximos apartados de nuestro informe anual, concretamente, en aquel a través del cual se realiza un **análisis de las diferentes economías insulares**, en el que se prestará una especial atención, además de a las cifras de Valor Añadido Bruto y otros indicadores de demanda que disponen sus datos a escala insular, a las cifras de paro registrado.

Continuando con la exposición de los principales objetivos que persigue el presente indicador, y al igual que en anteriores ediciones de nuestro Informe, se encuentra el de realizar un estudio de la **componente tendencial** del paro registrado, a fin de determinar, respecto a ésta, la trayectoria seguida a lo largo de los últimos cinco años por la variable objeto de estudio.

Asimismo, si bien de forma muy escueta, pues como adelantábamos será materia a desarrollar con mayor detalle en nuestro próximo indicador, emprendemos un breve **análisis del perfil del parado en Canarias**, atendiendo al género del demandante de empleo, su

edad y grupo de ocupación, así como al sector económico en el que circunscribe su actividad profesional entre otros factores.

Todo lo anterior, claro está, disponiendo de la información que elabora y publica el Instituto Nacional de Empleo tras la puesta en marcha, a partir del mes de mayo de 2005, del **Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE)**.

Se trata del empleo de una nueva metodología a fin reforzar la actualización del dato y la coordinación entre las diferentes Comunidades Autónomas que provoca la ruptura de la serie estadística del paro registrado pues, entre otros cambios de menor relevancia, se procede a su cálculo a partir del cruce con otras bases de datos estatales y la consideración y exclusión de determinados colectivos como integrantes de las cifras de paro registrado.

En cualquier caso, y en previsión de esta ruptura, se ha procedido a la reconstrucción retrospectiva de la serie de paro registrado, elaborándose estimaciones estadísticas desde enero de 1996 hasta abril de 2005, basadas en los datos históricos del Instituto Nacional de Empleo, y que serán las que nutran estadísticamente nuestro indicador.

Ello implica, lógicamente, varios efectos entre los que cabe destacar la provisionalidad de los datos y conclusiones que se alcancen, así como, para Canarias, una mayor cuantificación de los niveles de paro registrado a diciembre de 2005 que la que se obtendría en ausencia del cambio metodológico apuntado.

Por último, indicar que nuestro análisis del paro registrado en Canarias en los términos expuestos será presentado atendiendo al siguiente esquema de distribución:

2.2. Paro registrado en Canarias y sus provincias. 2001-2005.

2.3. Análisis sectorial del paro registrado. 2001-2005.

2.4. Análisis del perfil del parado. 2001-2005.

2.5. Evolución mensual del paro registrado. Análisis de la Tendencia y de la Estacionalidad.

2.6. Principales resultados.

2.2. PARO REGISTRADO EN CANARIAS Y SUS PROVINCIAS. 2001-2005.

Concluido el mes de diciembre de 2005, el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo contabilizó en Canarias un total de **129.930 personas** como demandantes de empleo, cifra que elevaba los niveles de paro registrado en las islas un **2,46%** respecto al mismo dato del año anterior.

Pese a tratarse de un incremento de relativa importancia, se enmarcan dentro de la **etapa de atenuación del crecimiento del paro registrado** que, a tenor de los datos disponibles, iniciara Canarias a partir del ejercicio de 2004, tras haber registrado con anterioridad variaciones que alcanzaron el 7,64% durante 2002 y el 11,66% a lo largo del año 2003.

De esta forma, engrosan las listas de paro registrado un total de **3.125 personas adicionales** a las registradas un año antes, procedentes principalmente del mayor aumento que ha registrado el paro en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

De forma concreta, las **islas occidentales** contabilizaron en su conjunto un ascenso interanual del 4,15% que supuso 2.331 parados más en términos interanuales, esto es, casi un 75% del aumento obtenido a escala regional, mientras que en **Las Palmas** este ascenso se cifró en un 1,12 por ciento.

En cuanto al **análisis quinquenal**, la comparativa con el mes de diciembre de 2001 desvela una tasa de variación del paro registrado del **25,65%**, lo que supone un ascenso entre los extremos del quinquenio de 26.526 personas.

PARO REGISTRADO			
	2004	2005	VAR. (%)
Diciembre	126.805	129.930	2,46
Diciembre	70.581	71.375	1,12
Diciembre	56.224	58.555	4,15

Fuente: Instituto Nacional de Empleo
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.2.1

Por lo que al **ámbito provincial** se refiere, cabe destacar en primer lugar, el mayor aumento del paro registrado en la provincia de **Las Palmas** a lo largo de los últimos cinco años, observando un ascenso del **28,55%** mientras su **homóloga provincial** experimenta un incremento quinquenal del orden del **22,30 por ciento**.

Este mayor avance del paro registrado en Las Palmas respecto a los datos presentados por Santa Cruz de Tenerife salvo, como indicábamos, durante el pasado ejercicio de 2005, ha sido continuo a lo largo del periodo 2001 - 2005.

Las mayores diferencias en este sentido se observan entre los años 2003 y 2004, durante los que la provincia oriental incrementaba sus niveles de paro registrado a tasas que superaban, en más del doble, a las experimentadas por Santa Cruz de Tenerife, resultando de este modo las islas más orientales responsables, en mayor medida, del aumento del desempleo en Canarias a lo largo del periodo analizado.

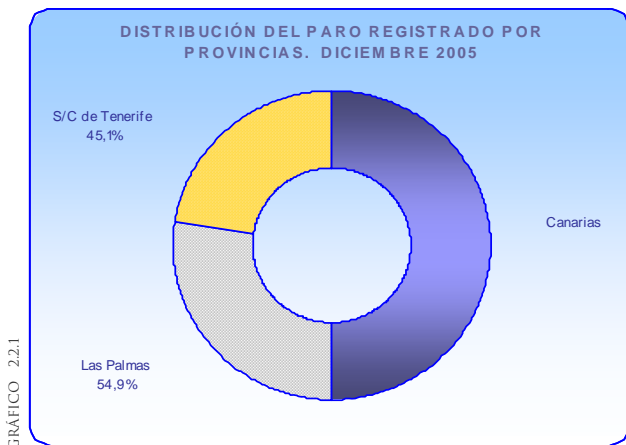


GRÁFICO 2.2.1

Aún así, los niveles de desempleo siguen resultando superiores en Las Palmas donde se contabilizan 71.375 personas desempleadas, siendo el dato calculado en Santa Cruz de Tenerife el de 58.555 parados.

A tenor de los registros apuntados, y pese a la etapa de relativa contención del paro que presenta Canarias a partir del ejercicio de 2004, resulta evidente constatar los esfuerzos que se han de seguir empleando con el ánimo de reducir las cifras de desempleo en el Archipiélago, pues seguimos registrando un elevado número de demandantes de empleo, cercano a los 130.000; debiéndonos remontar a los registros de la anualidad de 1998 para encontrar cifras de similar cuantía.

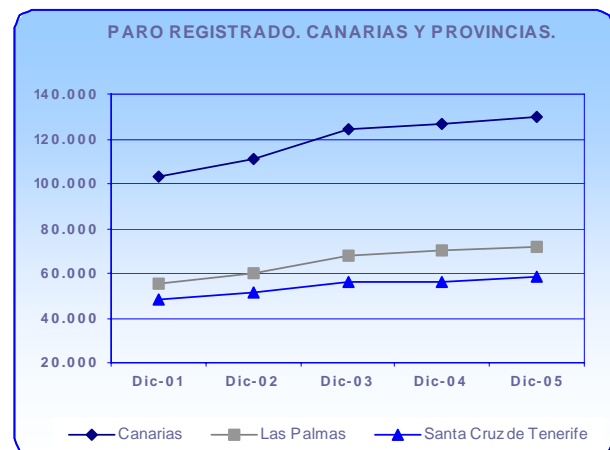
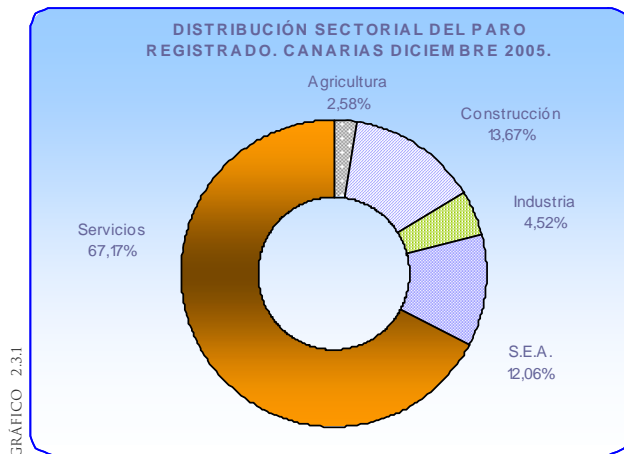


GRÁFICO 2.2.2

2.3. ANÁLISIS SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO. 2001-2005.

El **análisis sectorial** del paro registrado durante 2005 ofrece escasas divergencias respecto a los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, guardando a lo largo del quinquenio de referencia cierta correlación con el esquema productivo que presenta la economía canaria.



De esta forma, resulta evidente constatar que más del **67%** del paro registrado en **Canarias** durante el año 2005 se concentra en torno a la **actividad terciaria**, donde se registran 87.278 desempleados, correspondiendo porcentajes más moderados a la **construcción** y al **colectivo sin empleo anterior**, que registran participaciones del **13,67%** y del **12,06%**, respectivamente.

Por su parte, el paro registrado en la **industria** representa un **4,52%** del total regional, esto es, 5.867 parados, mientras que en la **agricultura** los desempleados que circunscriben sus demandas de empleo a este sector ascienden a 3.347 personas, correspondiendo dicha cifra a un **2,58%** del conjunto de parados contabilizados en Canarias a diciembre de 2005.

Como ya advirtiéramos, **la comparativa con el ejercicio de 2004** ofrece escasas variaciones en lo que a la distribución sectorial del

paro registrado se refiere, advirtiéndose leves variaciones en los porcentajes de participación relativa sobre el total regional.

Como **dato más destacado**, cabe apuntar la menor participación relativa del sector de la construcción, que disminuye a razón de 1,41 puntos porcentuales, en consonancia con la reducción interanual que experimenta el paro registrado en dicho sector, para el que se calcula un descenso del -7,13% respecto al mismo periodo de 2004.

En los mismos términos y en respuesta a la disminución interanual que experimenta el paro registrado en este ámbito productivo, del 0,47%, el número de parados que circunscriben su actividad a la industria reduce su porcentaje de participación dentro del total regional en 0,13 puntos porcentuales.

El resto de sectores, por el contrario, ven aumentados sus porcentajes de participación en cuanto a los niveles de paro registrado en Canarias, y presentan ascensos interanuales que alcanzan el 6,59% en el caso del colectivo sin empleo anterior. Sin embargo, no es este el sector que sufre una mayor participación porcentual, los servicios, que aumenta su volumen de parados en un 3,65% interanual, registran el mayor ascenso en términos relativos, alcanzando una participación del 67,17% tras incrementar el dato de 2004 en 0,77 puntos porcentuales.

Con todo lo anterior, que duda cabe de la importancia que ejerce el empleo y la contratación en la rama terciaria sobre los niveles de paro registrado en Canarias. Sirva para ello reconocer que el desempleo en el sector servicios se incrementó entre 2004 y 2005 en 3.077 personas, y que a escala regional lo hizo en 3.125 personas.

Asimismo, no podemos pasar por alto el buen comportamiento del desempleo descrito por los sectores de la construcción y la industria, sin los cuales el paro registrado en las islas se habría incrementado, en términos interanuales, a razón de un 3,56%, el equivalente a 1.391 personas más de las que realmente han pasado a engrosar las listas de desempleo en el Archipiélago.

VARIACIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS 04-05						
	CANARIAS		LAS PALMAS		S/C de TENERIFE	
	ABS	Var. (%)	ABS	Var. (%)	ABS	Var. (%)
Agricultura	470	16,34%	263	16,28%	207	16,40%
Industria	-28	-0,47%	-18	-0,58%	-10	-0,36%
Construcción	-1.363	-7,13%	-859	-8,98%	-504	-5,27%
Servicios	3.077	3,65%	867	1,83%	2.210	6,02%
S.E.A.	969	6,59%	541	6,14%	428	7,26%

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

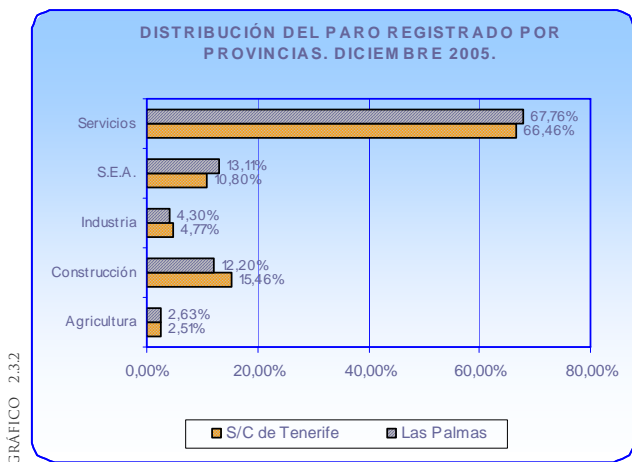
TABLA 2.3.1

En idénticos términos resulta posible trasladar el análisis anterior al **plano provincial**, en el que los dos ámbitos presentan una pauta de comportamiento muy similar en cuanto a la **evolución interanual** del paro registrado, si bien, presentando ligeras diferencias en la intensidad de las variaciones.

Así lo anterior, ambas provincias registran aumentos del paro registrado respecto a 2004 en la agricultura, los servicios y el colectivo sin empleo anterior, en los que, salvo para la primera rama de actividad mencionada, Santa Cruz de Tenerife incrementa sus niveles de desempleo por encima de lo que lo hace Las Palmas.

Con signo negativo varían en los dos sistemas provinciales considerados la rama constructora y la industria, siendo para estos sectores más importantes las reducciones que experimenta la provincia oriental de lo que disminuye el paro en Santa Cruz de Tenerife.

La **distribución porcentual** tampoco depara grandes sorpresas, permaneciendo prácticamente invariable entre 2004 y 2005 y guardando entre ambas provincias resultados muy similares.



En sintonía con la estructura productiva provincial, el sector servicios alberga el mayor volumen de desempleados, obteniendo una participación relativa sensiblemente superior en Las Palmas como podemos observar en el gráfico 2.3.2, correspondiendo a la industria y a la agricultura los menores porcentajes de participación relativa.

No obstante, la similitud provincial apuntada con carácter general en torno a la distribución del paro registrado por sectores, existen leves diferencias que se aprecian en los pesos de participación que se calculan para la construcción y el colectivo sin empleo anterior, resultando el primero de ellos de mayor importancia en Santa Cruz de Tenerife, con un porcentaje del 15,46%, mientras el colectivo sin empleo anterior se sitúan en Las Palmas por detrás de los servicios con un ratio del 13,11 por ciento.

Por último, indicar que, a tenor de la evolución presentada del paro registrado a escala provincial, y al igual que viéramos para el

conjunto regional, son la construcción y, en menor medida también la industria, las únicas ramas de actividad que reducen sus porcentajes de participación relativa, incrementándose por el contrario en el resto de sectores.

Respecto a esto último, cabe destacar el mayor porcentaje de parados que circunscriben sus demandas de empleo al sector servicios en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que se incrementa en 1,18 puntos porcentuales, mientras que es en Las Palmas el colectivo sin empleo anterior aquel que registra el mayor aumento en su porcentaje de participación sobre el total provincial, concretamente, de 0,62 puntos porcentuales.

Análisis quinquenal. 2001- 2005.

Dentro del escenario alcista en el que han evolucionado las cifras de paro registrado a lo largo de los últimos cinco años en Canarias y sus provincias se aprecian, aunque escasamente significativas, ciertas variaciones en la distribución del desempleo entre los diferentes sectores económicos en sintonía con la evolución y los ritmos de actividad por ellos registrados.

La **agricultura**, sobre la que tendremos ocasión de profundizar en próximos capítulos de nuestro Informe Anual, ha estado a lo largo de los últimos años sujeta a un proceso de desmantelamiento que amenaza la supervivencia del sector en un futuro.

Ante semejante panorama, las cifras de paro registrado, como no podía ser de otra forma, no han hecho más que sumar, año tras año, nuevos parados al desempleo total experimentado por el sector, que registra, entre los extremos del quinquenio, el mayor ascenso relativo, un 42,0% que ha hecho incrementar su participación porcentual en 0,3 puntos porcentual.

En adición a lo anterior, la agricultura constituye el sector más volátil en lo a que a la evolución del desempleo se refiere, pues a lo largo del periodo analizado combina tasas de variación que no sobrepasan el 4% con otras que superan el 16 por ciento, síntoma de la escasa y a veces imposible planificación estratégica a largo plazo que confieren las dificultades que, además del hecho ultraperiférico de nuestra región, constituyen las continuas plagas y la climatología adversa que enfrenta el sector.

Por el contrario, la **industria** se caracteriza por constituir uno de los sectores económicos más estable en sus cifras de paro registrado, experimentando a lo largo del quinquenio tasas de variación inferiores al promedio regional y provincial, y que concluye a escala regional presentando un leve ascenso del 0,45%.

Particularmente a partir del ejercicio de 2004, hecho que observa el conjunto regional y las dos provincias canarias, se produce un retroceso significativo de las cifras de paro registrado en la industria, lo que se traduce, entre los extremos del quinquenio, en disminuciones, en torno a un punto porcentual, de las tasas de participación relativa sobre el paro total registrado a escala regional y provincial.

A partir del ejercicio de 2001, el **sector de la construcción** supuso uno de los principales focos de desempleo en Canarias en sintonía con la ralentización experimentada por esta rama de actividad.

No obstante lo anterior, a partir del ejercicio de 2004, especialmente en la provincia de Las Palmas, invierte su trayectoria y sus niveles de paro registrado experimentan tasas de variación negativas que ejercen una especial contención del desempleo tanto a escala provincial como regional.

En cuanto al **sector servicios**, la ralentización en la entrada de turistas extranjeros, el menor volumen comercial y otras circunstancias que han conducido a la industria turística a disminuir sus ratios de rentabilidad a lo largo del periodo de 2001-2005, se han traducido en crecientes niveles de paro registrado y en una variación quinquenal que a escala regional se sitúa en el 30,15 por ciento.

Corresponde a Las Palmas un ascenso entre los extremos del quinquenio analizado del 32,29%, que se reduce sensiblemente en Santa Cruz de Tenerife, donde el paro registrado en este sector se elevó a razón de un 27,57 por ciento.

Para cada uno de los años analizados, el sector servicios ha ido incrementando paulatinamente su participación relativa dentro del desempleo total de la región, concluyendo el periodo con un ascenso de dos puntos porcentuales, aproximadamente, el peso relativo que ostenta dentro del volumen total de paro registrado que observa, tanto Canarias como sus dos provincias.

Evidente resulta, asimismo a lo largo de los últimos cinco años, su contribución al aumento del desempleo en Canarias, pues en torno a un 80% de los ascensos interanuales que presentaban las islas se debían al mayor número de demandantes de empleo registrado en el sector servicios.

El **colectivo sin empleo anterior**, sujeto a mayores variaciones en función de la demanda laboral, presenta una pauta de comportamiento bien diferenciada a escala provincial durante todo el periodo analizado, de tal forma que mientras Las Palmas calcula una variación quinquenal del orden del 28,55%, la provincia de Santa Cruz de Tenerife reduce el paro registrado en este segmento a razón de un 0,64 por ciento.

Aún así, la representatividad del paro registrado en el colectivo sin empleo anterior ha ido disminuyendo paulatinamente a lo largo de los últimos cinco años, especialmente en las islas más occidentales donde se reduce en 2,49 puntos porcentuales, mientras que en Las Palmas el descenso observado se sitúa en los 0,7 puntos.

A fin de simplificar el comportamiento del paro registrado por sectores económicos, identificamos en el gráfico 2.3.4 dos grupos claramente diferenciados. El primero de ellos, donde se ubican agricultura, construcción y los servicios, se caracteriza por presentar incrementos en sus porcentajes de participación relativa sobre el total entre los extremos del quinquenio 2001-2005, así como un

aumento de sus niveles de paro registrado por encima de la media regional para el mismo periodo.

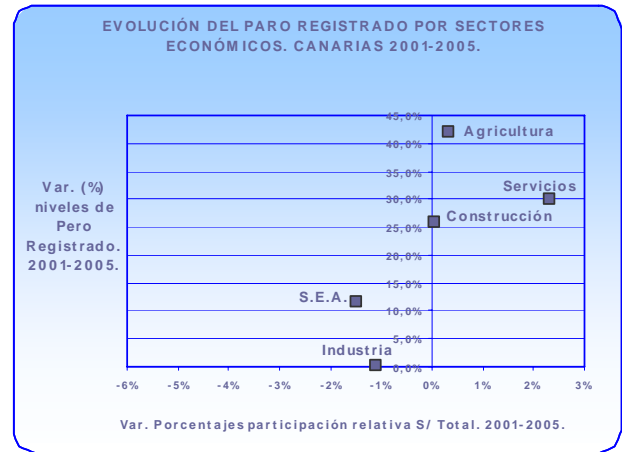


GRÁFICO 2.3.3

El segundo grupo (industria y el colectivo sin empleo anterior) experimenta una variación quinquenal más favorable, reduciendo su participación relativa respecto al paro total registrado mientras sus niveles de desempleo se incrementan a tasas significativamente inferiores a la media regional.

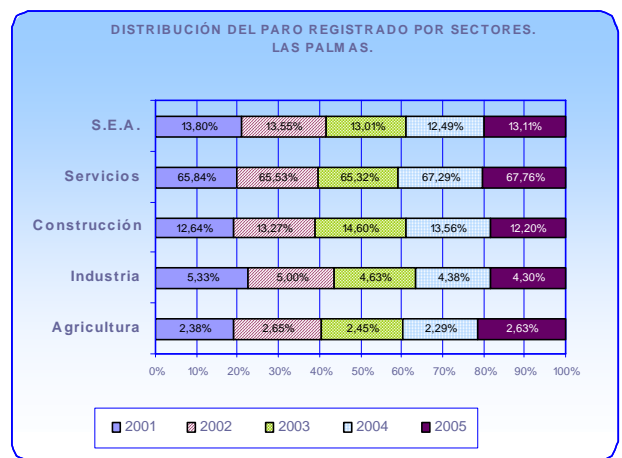


GRÁFICO 2.3.4

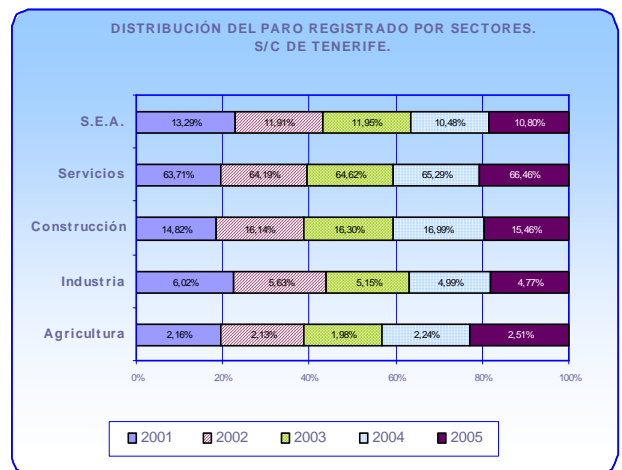


GRÁFICO 2.3.5

PARO REGISTRADO. CANARIAS Y PROVINCIAS POR SECTORES ECONÓMICOS. 2001 - 2005.

	VALOR ABSOLUTO										VAR. (%)			
	DIC. 01	DIC. 02	DIC. 03	DIC. 04	DIC. 05	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05				
AGRICULTURA														
Las Palmas	1.324	1.590	1.667	1.615	1.878	20,09	4,84	-3,12	16,28	41,84				
S/C de Tenerife	1.033	1.092	1.110	1.262	1.469	5,71	1,65	13,69	16,40	42,21				
Canarias	2.357	2.682	2.777	2.877	3.347	13,79	3,54	3,60	16,34	42,00				
INDUSTRIA														
Las Palmas	2.961	3.005	3.156	3.089	3.071	1,49	5,02	-2,12	-0,58	3,71				
S/C de Tenerife	2.880	2.883	2.893	2.806	2.796	0,10	0,35	-3,01	-0,36	-2,82				
Canarias	5.841	5.888	6.049	5.895	5.867	0,80	2,73	-2,55	-0,47	0,45				
CONSTRUCCIÓN														
Las Palmas	7.019	7.969	9.949	9.570	8.711	13,53	24,85	-3,81	-8,98	24,11				
S/C de Tenerife	7.097	8.268	9.146	9.555	9.051	16,50	10,62	4,47	-5,27	27,53				
Canarias	14.116	16.237	19.095	19.125	17.762	15,03	17,60	0,16	-7,13	25,83				
SERVICIOS														
Las Palmas	36.556	39.362	44.520	47.494	48.361	7,68	13,10	6,68	1,83	32,29				
S/C de Tenerife	30.506	32.885	36.267	36.707	38.917	7,80	10,28	1,21	6,02	27,57				
Canarias	67.062	72.247	80.787	84.201	87.278	7,73	11,82	4,23	3,65	30,15				
S.E.A.														
Las Palmas	7.665	8.142	8.865	8.813	9.354	6,22	8,88	-0,59	6,14	22,04				
S/C de Tenerife	6.363	6.103	6.708	5.894	6.322	-4,09	9,91	-12,13	7,26	-0,64				
Canarias	14.028	14.245	15.574	14.707	15.676	1,55	9,33	-5,57	6,59	11,75				
TOTAL														
Las Palmas	55.525	60.067	68.157	70.581	71.375	8,18	13,47	3,56	1,12	28,55				
S/C de Tenerife	47.879	51.232	56.125	56.224	58.555	7,00	9,55	0,18	4,15	22,30				
Canarias	103.404	111.299	124.282	126.805	129.930	7,64	11,66	2,03	2,46	25,65				

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

2.4. ANÁLISIS DEL PERFIL DEL PARADO. 2001-2005.

Si bien nuestro próximo indicador lleva a cabo un estudio más detallado del perfil del parado en Canarias, pretendemos con el siguiente apartado describir brevemente cuáles son las **características básicas** que en términos de **género, edad, profesión y nivel formativo** presentan los parados censados en las islas a finales del pasado año 2005.

Asimismo, en función de la disponibilidad y desagregación de las estadísticas (recordemos el reciente cambio de metodología empleado en el cálculo de las cifras de paro registrado) realizaremos las comparaciones que resulten posibles con los datos obtenidos a lo largo de 2004 y hace cinco años.

Considerando lo anterior, cabe destacar inicialmente la mayor proporción de mujeres que componen las cifras de desempleo en el Archipiélago.

Un total de **75.086 mujeres** se encontraban en situación de desempleo durante el pasado mes de diciembre de 2005, lo que supone una proporción del 57,79% sobre el total, porcentaje que disminuye hasta el 42,21% en términos de paro registrado masculino, el equivalente a **54.844 hombres desempleados**.

Más llamativo resulta la evolución de estas magnitudes en términos interanuales, pues mientras el colectivo masculino se reduce en un 0,05%, las mujeres paradas registraron un incremento respecto al mismo dato de 2004 del 4,38%, lo que supone que **el ascenso total del paro registrado en Canarias responde en su totalidad al mayor desempleo registrado por el colectivo femenino**.

A **escala provincial** resulta igualmente patente la mayor participación relativa de la mujer en los niveles de paro registrado, guardando en los dos ámbitos considerados proporciones similares a las registradas por el conjunto regional.

En cuanto a la evolución del paro registrado atendiendo al género del demandante de empleo, observamos en Las Palmas una

reducción del desempleo en el colectivo masculino, del orden del 1,23% mientras las mujeres se incrementan a razón de un 2,89%.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, si bien los hombres en situación de paro no se reducen respecto al dato de 2004, si es cierto que el ascenso que registran resulta muy inferior al presentado por el colectivo femenino, justificándose así, en ambos casos, el aumento de las cifras de paro registrado, como ya apuntábamos, por el mayor número de mujeres censadas como demandantes de empleo.

Continuando en nuestro análisis, la mayor proporción de parados, un **53,6%**, se concentra en el tramo de edad comprendido **entre los 25 y los 44 años**, aumentando este porcentaje hasta el 56,7% para el colectivo femenino y reduciéndose en el grupo de varones hasta el 49,3 por ciento.

Acotando el intervalo anterior, la mayor parte de los desempleados en Canarias se sitúan en el tramo de edad de los 30 y los 39 años, donde se encuadra casi un 30% de los parados contabilizados en Canarias durante diciembre de 2005.

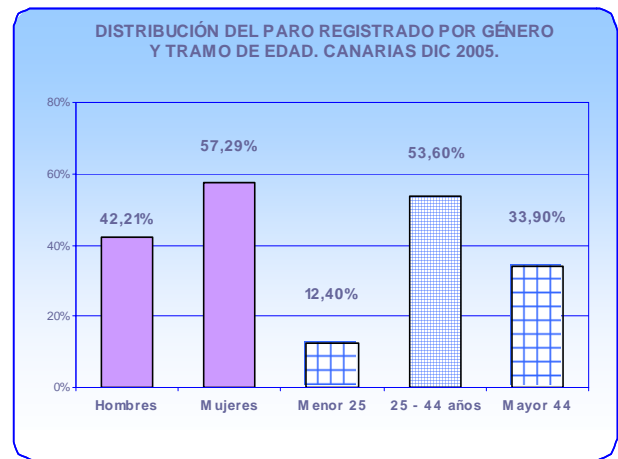


GRÁFICO 2.4.1

PARO REGISTRADO. CANARIAS Y PROVINCIAS POR GÉNERO. 2004 - 2005.							
		VALOR ABSOLUTO		VAR. (%)	PARTICIPACIÓN (%)		VAR. (%)
		DIC. 04	DIC. 05	04-05	DIC. 04	DIC. 05	04-05
LAS PALMAS	Hombres	30.306	29.934	-1,23	42,9%	41,9%	-0,01
	Mujeres	40.276	41.441	2,89	57,1%	58,1%	0,01
	Total	70.581	71.375	1,12	100,0%	100,0%	0,00
S/C de TENERIFE	Hombres	24.563	24.910	1,41	43,7%	42,5%	-0,01
	Mujeres	31.660	33.645	6,27	56,3%	57,5%	0,01
	Total	56.223	58.555	4,15	100,0%	100,0%	0,00
CANARIAS	Hombres	54.869	54.844	-0,05	43,3%	42,2%	-0,01
	Mujeres	71.935	75.086	4,38	56,7%	57,8%	0,01
	Total	126.804	129.930	2,47	100,0%	100,0%	0,00

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.4.1

En cuanto a la **profesión o grupo principal de ocupación**, en sintonía con los resultados alcanzados tras el análisis de la distribución sectorial del paro registrado, la mayor parte de los parados, un 42,5%, se ubican en las categorías de empleados administrativos, trabajadores de los servicios de restauración, dependientes del comercio, albañiles y peones del sector de la construcción y la agricultura.

Por último, en atención al **nivel de estudios terminados**, destacamos por un lado los parados que presentan estudios primarios incompletos, un total de 25.552 personas que representan un 19,6% del volumen total de parados.

Por otro, con una participación del 66,8%, llamamos la atención sobre los 80.058 desempleados que han concluido estudios de secundaria, principalmente de educación general, ostentando en este segmento una representatividad minoritaria los que han concluidos programas de formación profesional.

Continuando en lo referente al nivel de estudios, no podemos pasar por alto las diferencias existentes al atender al género del demandante de empleo.

Así, en términos generales, podemos apreciar a través del gráfico 2.4.2 un mayor nivel formativo en el colectivo femenino que en el masculino, registrándose diferencias especialmente notorias al atender al porcentaje de parados con estudios de postgrado, así como también al observar la proporción de desempleados analfabetos o con estudios primarios incompletos, donde los registros del colectivo masculino superan a los del grupo de mujeres en situación de paro.

Continuando en nuestro análisis y antes de abordar la comparativa con los resultados correspondientes al ejercicio de 2001, dejar constancia que los resultados hasta ahora expuestos para el conjunto regional se asemejan, en gran parte, a los que se calculan a escala provincial y también a los obtenidos un año antes.

Sin embargo, no podemos decir lo mismo cuando comparamos el perfil del parado en Canarias entre los extremos del quinquenio 2001-2005 para determinados atributos de los que disponemos de datos.

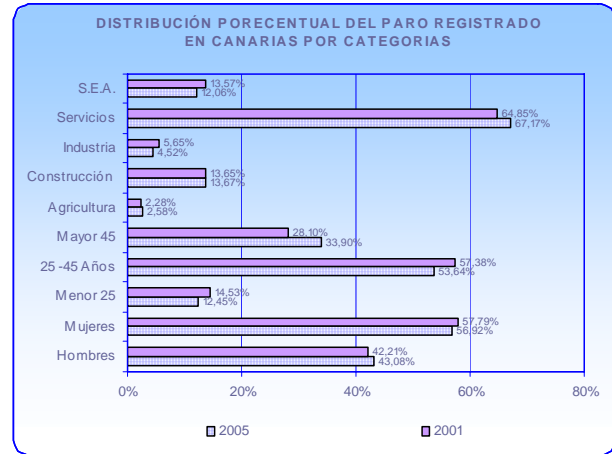


GRÁFICO 2.4.3

Si bien las variaciones resultan escasamente significativas, si reflejan, en cuanto al género, una constante equiparación entre hombre y mujeres, disminuyendo en consecuencia, aunque levemente, los porcentajes de participación relativa del colectivo femenino.

En cuanto a la edad, destacar la reducción que observan las estadísticas de paro registrado en los tramos menor de 25 años y entre 25 y 45 años, especialmente en este último, donde se registra una reducción superior a los 4 puntos porcentuales, con lo que tenemos que uno de los rasgos identificativos del parado en Canarias parece ser su mayor edad.

Finalmente, como ya habíamos comentado, el número de desempleados se reduce en el colectivo sin empleo anterior y en la industria, aumentando en el resto de sectores considerados.

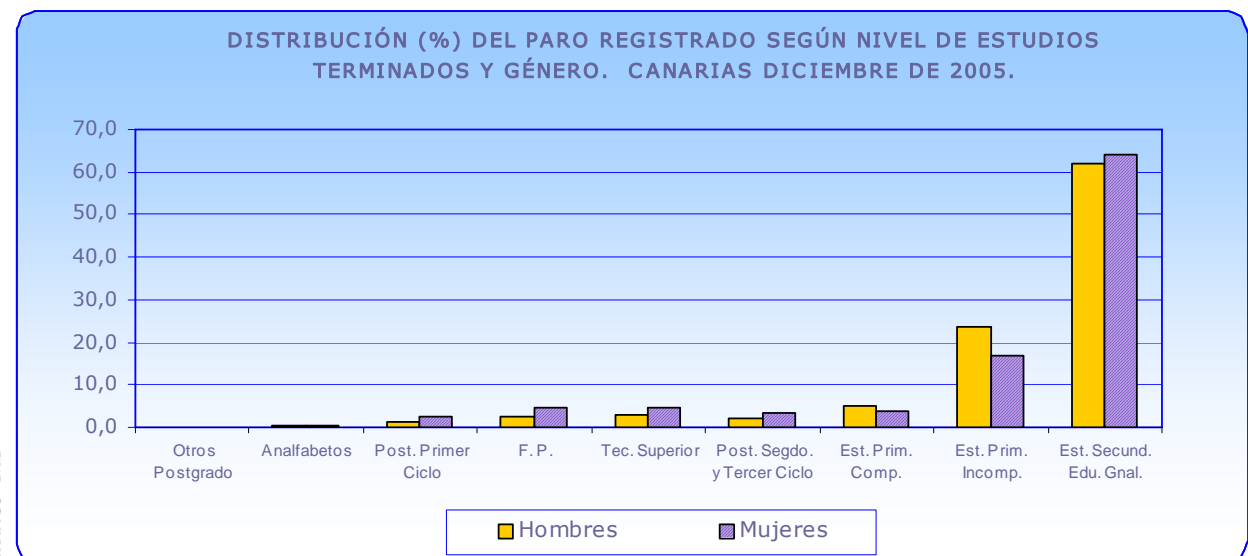


GRÁFICO 2.4.2

2.5. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO. ANÁLISIS DE LA TENDENCIA Y DE LA ESTACIONALIDAD.

La **distribución mensual** del paro presenta un comportamiento perfectamente definido a lo largo del año, con ascensos y descensos que se suceden en función del ritmo de actividad que registran las diferentes ramas de actividad que consideramos en el análisis sectorial del paro registrado.

En términos generales, y tanto a escala regional como provincial, se observan los **mayores niveles** de desempleo en los meses centrales del año, **abril y mayo** principalmente, correspondiendo a los meses de **enero y diciembre** los **menores registros** del desempleo.

No obstante lo anterior, los datos que ofrece el Instituto Nacional de Empleo para el pasado ejercicio de 2005 sorprenden por cuanto rompen con la tónica anterior, presente a lo largo del quinquenio.

De esta forma, observamos máximos anuales que se obtienen en los meses de enero y febrero, y registros mínimos a lo largo del mes de septiembre, además de percibir un comportamiento mensual del paro registrado más aleatorio sin llegar a definir un comportamiento determinado.

La construcción y la industria constituyen aquellos sectores en los que con más intensidad varía la evolución mensual del paro registrado en su comparativa con ejercicios anteriores, mientras que el resto de ramas de actividad, agricultura, servicios y el colectivo sin empleo anterior, muestran mayor estabilidad en cuanto a la obtención de sus valores máximos y mínimos.

En la búsqueda de los factores que justifican este comportamiento, sin olvidar el reciente cambio de metodología aplicado en el cálculo de las cifras de paro registrado, cobra especial significación el escenario en el que la actividad económica se ha desarrollado a lo largo de 2005.

Recordemos que la actividad empresarial ha estado sometida a grandes incertidumbres durante el pasado año, la prórroga de la Reserva para Inversiones en Canarias y de la Bonificación a las empresas productoras de bienes corporales hasta el 31 de diciembre de 2006, constituye un claro ejemplo de ello.

Esta incertidumbre, unido a una coyuntura económica a merced de la entrada de turistas extranjeros y nacionales a Canarias, de los elevados precios registrados por la cotización internacional del petróleo y unos tipos de interés que parecen iniciar una trayectoria ascendente, han contribuido a alterar los niveles de actividad y contratación laboral y, de esta forma, influir sobre los niveles de paro registrado en los términos indicados.

No obstante, y pese a las variaciones apuntadas en cuanto a los meses en los que se observan los máximos y mínimos anuales, llama la

atención el hecho de que la cuantía de éstos, salvo para el sector servicios, se ha reducido entre 2004 y 2005, hecho que se enmarca en la trayectoria de atenuación del crecimiento que ya describiéramos en apartados precedentes.

Análisis de la Tendencia

En sintonía con lo anterior, y circunscribiendo el análisis de la tendencia al periodo 2001-2005, podemos observar dentro del **comportamiento alcista** de la componente tendencial del paro registrado para Canarias como los niveles de desempleo se sitúan, desde comienzos de 2004, por encima del dato que marca su crecimiento tendencial, que se atenúa de forma significativa a partir de 2005 hasta situar la evolución del paro registrado en las islas, a mediados de año, en niveles inferiores a los registros que experimenta su tendencia.

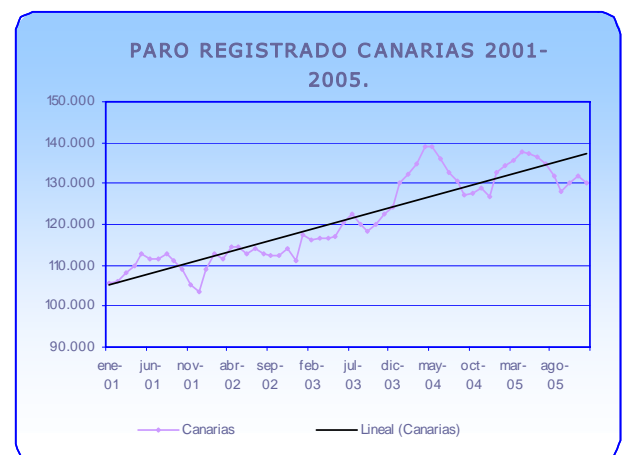


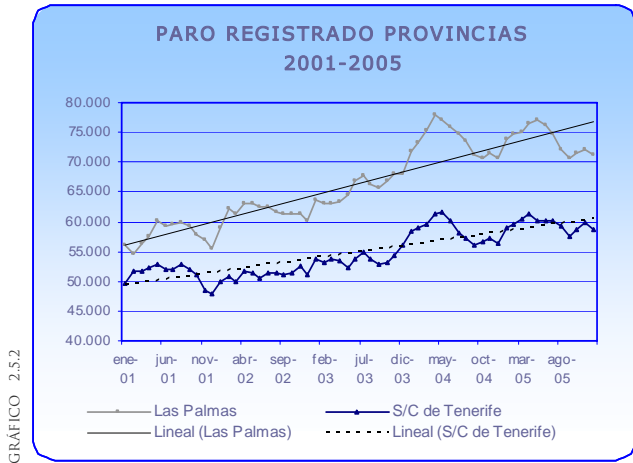
GRÁFICO 2.5.1

En cuanto al análisis **provincial**, llamar la atención en un principio sobre la mayor pendiente que presenta el componente tendencial para la provincia de Las Palmas, así como una evidente sintonía entre el crecimiento tendencial del paro registrado que experimenta Santa Cruz de Tenerife y los valores que presenta dicha provincia a lo largo del periodo analizado, tal y como se aprecia en el gráfico 2.5.2.

No obstante lo anterior, en ambos casos la pauta seguida es similar a la apreciada por el conjunto regional, identificando a partir de 2004 un crecimiento del desempleo provincial por encima del marcado por su componente tendencial, que da paso desde los primeros meses de 2005 a un mayor acercamiento entre los dos valores referenciados.

Asimismo, si bien con mayor retardo en Santa Cruz de Tenerife, a mediados de año los valores calculados por el Sistema de

Información de los Servicios Públicos de Empleo presentan registros inferiores a los que ofrece la línea de tendencia, hecho que guarda especial correlación con el comportamiento estacional del paro registrado.



Análisis de la Estacionalidad 2001-2005

A través del Informe Anual de la Economía Canaria hemos tenido ocasión de comprobar el carácter estacional con el que se distribuyen las cifras de paro registrado a lo largo del año, un comportamiento estacional que varía en respuesta a los altibajos propios de la actividad económica a principios y finales de año, así como en atención al particular ciclo productivo de la estructura económica canaria.

Esta estacionalidad, sin que resulte excesivamente significativa, se muestra con rasgos distintivos en función del ámbito territorial considerado y, especialmente, del sector económico al que hagamos referencia.

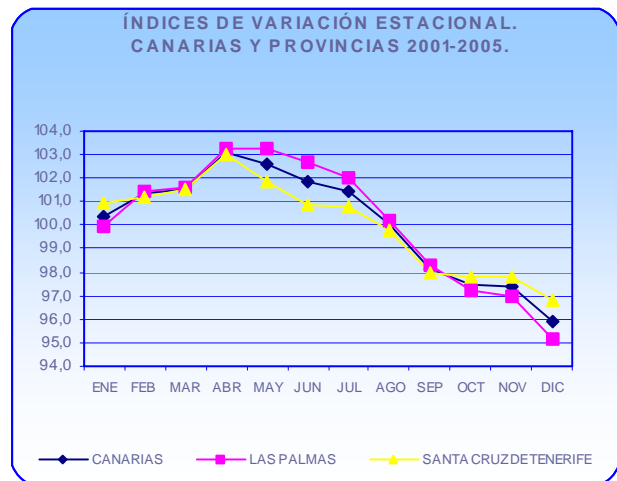
A **escala regional**, y como ya adelantaron las cifras mensuales del paro registrado, los mayores índices de variación estacional (IVE's) se registran durante el segundo trimestre del año, concretamente y siguiendo este orden, en los meses de abril y mayo, para los que se calculan índices del orden del 103,1% y del 102,6%, respectivamente.

De lo anterior se desprenden que para los meses indicados los niveles de desempleo en Canarias se incrementan en un 3,1% y un 2,6% sobre el valor promedio anual que presenta el paro registrado a lo largo del periodo 2001-2005, meses que coinciden con el inicio de la temporada baja en el sector del turismo canario y la atenuación de la actividad agrícola en importantes cultivos como el del tomate, principalmente.

En sentido contrario, los menores índices de variación estacional se calculan a finales de año, presentando noviembre un IVE del 97,4% que disminuye en diciembre hasta el 95,9%, con lo que el nivel promedio anual de paro registrado desciende en los meses citados a razón de un 2,6% y un 4,1% respectivamente.

Coinciden estos meses con la temporada alta de nuestro sector turístico y el mayor ritmo de actividad que tradicionalmente observa nuestra economía a finales de año.

Efectuando una **comparativa con los resultados obtenidos para el quinquenio 2000-2004**, resulta evidente la mayor estacionalidad positiva del paro registrado en las islas durante el primer y segundo trimestre, que se combina con una reducción de este comportamiento en los meses del tercer trimestre, debido a la mayor afluencia de turistas procedentes del territorio nacional, así como en los meses finales del año, para los que las disminuciones del desempleo resultan menos intensas en sintonía con las últimas campañas de finales de año, en las que la actividad del sector comercial han resultado menos favorables en términos económicos.



El comportamiento estacional del paro registrado se reproduce en términos similares a los observados para el conjunto regional cuando referimos nuestro análisis al **ámbito provincial**, como podemos ver en el gráfico 2.12.

No obstante, se aprecian leves diferencias que se resumen en una mayor exposición de las cifras de paro registrado a la estacionalidad en Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife, especialmente durante el segundo trimestre (sobre todo mayo y junio), y a lo largo de los dos últimos meses del año (noviembre y diciembre).

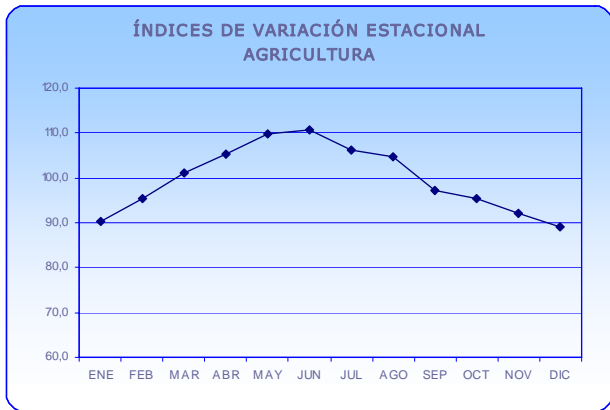
Esta mayor estacionalidad, responde a una exposición o dependencia del ciclo económico superior en Las Palmas en determinadas actividades económicas, que ostentan, en esta provincia, una mayor importancia relativa.

Respecto al quinquenio inmediatamente anterior, las cifras de desempleo muestran en Las Palmas una mayor estacionalidad positiva en los meses del primer trimestre reduciendo por el contrario la de los meses finales del año, al igual que observa Santa Cruz de Tenerife, si bien en esta provincia los índices de variación estacional oscilan entre ambos intervalos en menor medida.

Si bien la estacionalidad por provincias nos ofrece resultados escasamente novedosos, no podemos decir lo mismo cuando estudiamos la estacionalidad del paro registrado por **sectores económicos**.

La **agricultura** constituye, en este sentido, el ejemplo más gráfico de la estacionalidad del desempleo en Canarias.

GRÁFICO 2.5.4

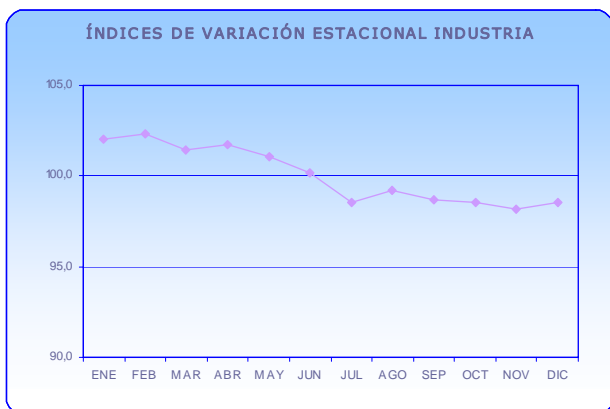


Presenta pronunciadas variaciones del valor promedio anual que hacen de este sector el más estacional, tanto en la intensidad de los meses en los que se reduce el desempleo como en aquellos en los que se incrementa, con variaciones en uno y otro sentido que llegan a diferir en un 10% respecto al valor medio registrado al año.

En perfecta correlación con el ciclo productivo en la agricultura, es posible observar a principios del ejercicio escasos niveles de desempleo que se van incrementando conforme llegamos a los meses estivales, alcanzándose el máximo IVE durante mayo, un 109,8%, que da paso a una paulatina reducción de paro registrado con el mínimo en diciembre, mes en el que se observa un índice de variación estacional del 89,0 por ciento.

Como ya viéramos en apartado anteriores, la **industria** constituye una de las ramas de actividad más estables en cuanto a las variaciones que sufren sus niveles de desempleo a lo largo del año y, en consecuencia, la que presenta también una estacionalidad menos pronunciada, aunque igualmente visible.

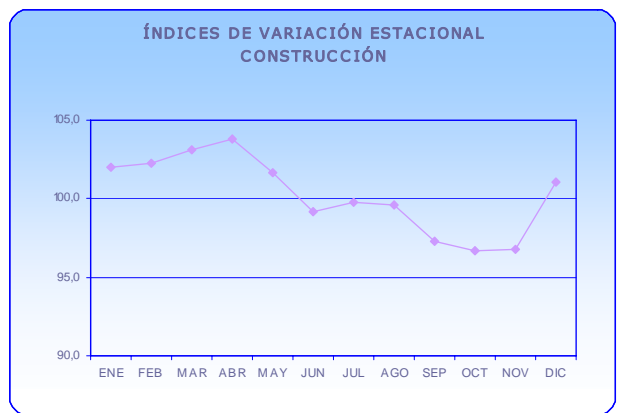
GRÁFICO 2.5.6



De este modo, el paro registrado en la industria presenta en el primer semestre índices de variación estacional positivos en los que el desempleo se sitúa por encima de su nivel promedio anual, con un máximo en febrero del 102,3%, mientras que el segundo semestre se caracteriza por índices inferiores a 100, con un mínimo, del 98,1%, en noviembre.

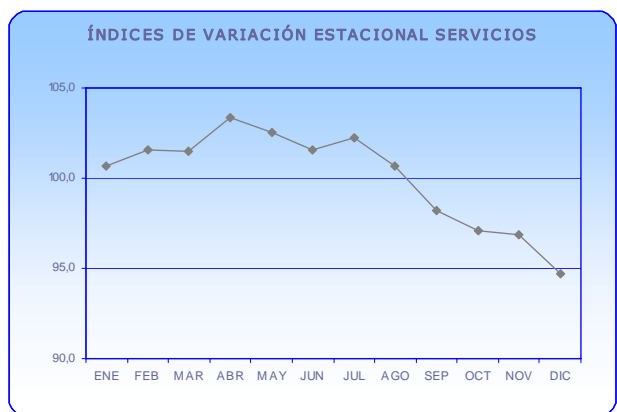
La **construcción** registra un comportamiento estacional, si bien de mayor intensidad, no muy diferente al de la rama industrial, presentando niveles de desempleo superiores a la media anual en el primer semestre e inferiores en el segundo, a excepción del mes de diciembre, para el que se calcula un IVE del 101,1 por ciento.

GRÁFICO 2.5.5



La estacionalidad del **sector servicios** se caracteriza, en primer lugar, por inferir de forma notoria en el comportamiento estacional del paro registrado a nivel regional, dado el peso específico de esta rama de actividad en la estructura productiva del Archipiélago.

GRÁFICO 2.5.7



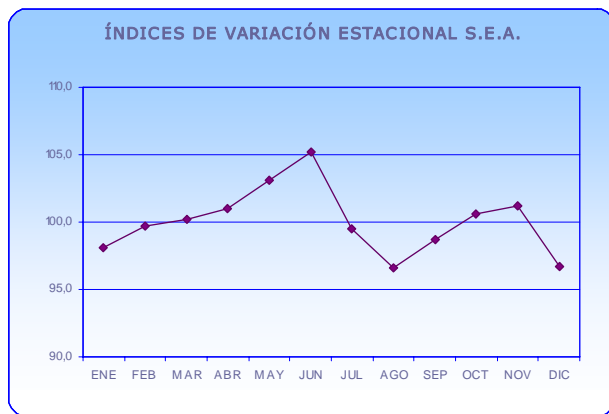
También resulta destacable su correlación positiva con la entrada de turistas a Canarias, pues durante los meses de mayor afluencia, especialmente a lo largo del último trimestre del año, se calculan los menores índices de variación estacional que reflejan niveles de desempleo inferiores al promedio anual. Se calcula en diciembre un IVE del 94,7%, que indica que durante dicho mes el paro registrado disminuye en torno a la media anual en un 5,3%.

Por su parte, el paro registrado en el sector servicios se eleva respecto a su valor promedio con mayor intensidad en los meses del segundo trimestre, durante el que se registra una menor afluencia de turistas a las islas.

Se observa el mayor índice de variación estacional, del orden del 103,4%, en el mes de abril.

En cuanto a la estacionalidad que presenta el colectivo sin empleo anterior, al contrario que en el resto de ramas de actividad, no resulta posible identificar una estructura definida, alternándose meses en un mismo trimestre para los que el paro registrado se reduce respecto a su promedio anual con otros en los que llega a alcanzar alzas del 5,2 %, como puede observarse durante el mes de junio.

GRÁFICO 2.5.8



Añadir, por lo que se refiere al colectivo sin empleo anterior, que su estacionalidad fluctúa a tenor de los niveles de contratación que se registran a lo largo del año en función de las necesidades productivas, registrándose los menores índices de variación estacional en los meses de agosto y septiembre y el mínimo anual durante diciembre como se observa en el gráfico 2.5.8.

Concluimos nuestro análisis de la estacionalidad a lo largo del periodo 2001-2005 prestando atención al **género del demandante de empleo**.

Tanto para hombres como para mujeres, los mayores índices de variación estacional positiva, esto es, por encima del valor central 100, que implican aumentos del paro registrado superiores a su promedio anual, se prolongan hasta finales del tercer trimestre, para dar paso al último trimestre del año en el que el paro registrado se reduce respecto a la media anual con especial significación en ambos colectivos.

Este comportamiento guarda cierta correlación con la estacionalidad que observábamos en el sector servicios, en el que desarrollan su actividad profesional, como veremos en nuestro próximo indicador, la mayor parte de los ocupados en Canarias, y que registra en dicho trimestre sus mayores niveles de actividad, especialmente en la rama hostelera y comercial.

Es precisamente a lo largo del último trimestre cuando se observan las mayores divergencias en la estacionalidad de los colectivos considerados.

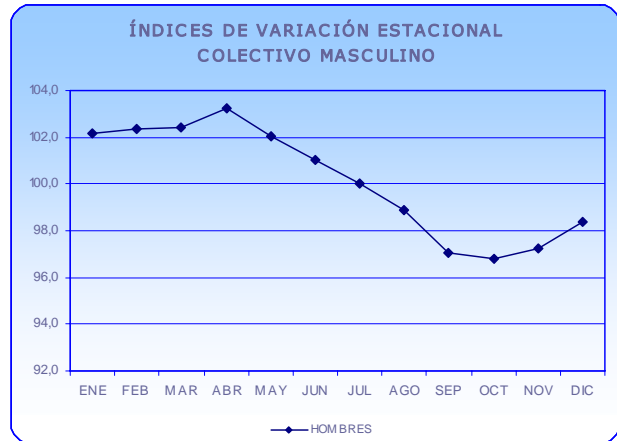


GRÁFICO 2.5.9

De esta forma, mientras el colectivo femenino calcula para el mes de diciembre su mínimo índice de variación estacional, del orden del 94,1%, el grupo de hombres presenta un IVE cifrado en el 98,4%, lo que da una idea de la importancia de dicho mes para la reducción del desempleo femenino.

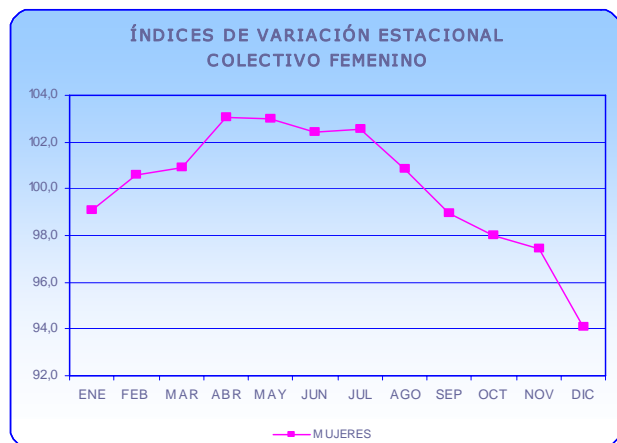


GRÁFICO 2.5.10

No obstante lo anterior, y por lo que respecta a los valores máximos que experimentan tanto el grupo de desempleados masculinos como femeninos, se obtienen los mayores índices de variación estacional durante el mes de abril, que recordemos coincide con el comienzo de la temporada baja en el sector del turismo y la ralentización en la actividad de la rama agraria.

Añadir, para finalizar, que los mayores índices de variación estacional guardan además proporciones muy similares, cifrándose en un 103,2% en el colectivo masculino y en un 103,0% el correspondiente al grupo de mujeres desempleadas.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 2004-2005.												
	2004											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AGRICULTURA	LAS PALMAS	1670	1784	1934	2.109	2.253	2.144	2.041	1857	1838	1775	1675
	S/C DE TENERIFE	1151	1190	1256	1274	1328	1320	1280	1203	1170	1232	1261
	TOTAL	2821	2974	3190	3383	3581	3607	3464	3321	3060	2947	2876
INDUSTRIA	LAS PALMAS	3275	3356	3328	3374	3366	3207	3238	3230	3186	3151	3089
	S/C DE TENERIFE	2946	2919	2929	2973	2937	2727	2796	2755	2792	2753	2806
	TOTAL	6221	6275	6257	6347	6303	6223	6034	5985	5978	5904	5895
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	9978	10.037	10.090	10.225	10.027	9678	9384	8930	8739	8945	9570
	S/C DE TENERIFE	9178	9377	9488	9796	9778	9606	9420	9332	9465	9445	9555
	TOTAL	19.156	19.414	19.578	20.021	19.805	19.284	18.804	18.262	18.262	18.204	18.390
SERVICIOS	LAS PALMAS	47.892	49.021	50.419	52.452	52.196	50.722	49.957	48.215	47.848	48.350	47.494
	S/C DE TENERIFE	38.293	38.626	38.975	40.038	40.483	39.429	38.435	37.740	36.831	37.677	36.707
	TOTAL	86.185	87.647	89.394	92.490	92.679	90.628	89.157	87.697	85.046	86.023	84.201
S.E.A.	LAS PALMAS	9.021	9.121	9.540	9.659	9.367	9.503	9.110	8.889	9.067	9.333	8.813
	S/C DE TENERIFE	6.860	6.859	6.992	7.128	7.160	6.926	6.226	5.983	5.971	6.236	5.894
	TOTAL	15.881	15.980	16.532	16.787	16.527	16.429	15.336	14.872	15.038	15.569	14.707
TOTAL	LAS PALMAS	71.836	73.319	75.311	77.819	77.209	75.986	74.694	73.509	71.299	71.494	70.581
	S/C DE TENERIFE	58.428	58.971	59.640	61.209	61.686	60.185	58.114	56.660	56.092	57.343	56.223
	TOTAL	130.264	132.290	134.951	139.028	138.895	136.171	132.808	130.278	127.391	128.837	126.804
	2005											
AGRICULTURA	LAS PALMAS	1599	1617	1756	1816	2.007	2.129	1964	1894	1996	1964	1878
	S/C DE TENERIFE	1239	1244	1261	1313	1370	1427	1420	1379	1396	1448	1469
	TOTAL	2.838	2.861	3.017	3.129	3.377	3.552	3.549	3.373	3.292	3.412	3.347
INDUSTRIA	LAS PALMAS	3.291	3.346	3.279	3.309	3.288	3.251	3.182	3.034	3.124	3.085	3.071
	S/C DE TENERIFE	2.878	2.850	2.861	2.811	2.758	2.701	2.752	2.684	2.799	2.837	2.796
	TOTAL	6.169	6.196	6.140	6.120	6.046	5.952	5.944	5.835	5.718	5.922	5.867
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	9.837	9.835	9.846	9.656	9.400	8.985	8.722	8.300	8.361	8.342	8.711
	S/C DE TENERIFE	9.846	9.784	9.911	9.797	9.323	9.091	9.063	8.767	8.834	9.019	9.051
	TOTAL	19.683	19.719	19.757	19.453	18.723	18.076	17.785	17.521	17.067	17.361	17.762
SERVICIOS	LAS PALMAS	50.658	51.685	51.725	52.792	52.724	51.891	49.284	47.771	49.114	49.324	48.361
	S/C DE TENERIFE	39.420	39.800	40.575	41.245	40.168	40.247	39.749	38.297	39.462	39.973	38.917
	TOTAL	90.078	91.485	92.300	94.037	92.892	92.138	91.036	89.033	86.068	89.297	87.278
S.E.A.	LAS PALMAS	8.360	8.497	8.569	8.953	9.785	9.992	9.723	9.646	9.029	9.394	9.354
	S/C DE TENERIFE	5.666	5.783	5.849	6.072	6.649	6.576	6.649	6.406	6.175	6.469	6.322
	TOTAL	14.026	14.280	14.418	15.025	16.433	16.718	16.299	16.060	15.652	15.863	15.676
TOTAL	LAS PALMAS	73.745	74.780	75.175	76.526	77.204	76.284	74.881	72.257	70.645	72.109	71.375
	S/C DE TENERIFE	59.079	59.431	60.457	61.238	60.268	60.183	60.042	59.370	57.533	59.746	58.555
	TOTAL	132.824	134.211	135.632	137.764	137.471	136.476	134.923	131.622	128.178	131.855	129.930

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL 2001 - 2005

		CANARIAS											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
100,4	101,3	101,6	103,1	102,6	101,8	101,5	100,0	98,1	97,5	97,4	95,9		
LAS PALMAS													
99,9	101,4	101,6	103,2	103,2	102,6	102,0	100,2	98,3	97,2	97,0	95,2		
SANTA CRUZ DE TENERIFE													
101,0	101,2	101,5	103,0	101,8	100,9	100,8	99,7	97,9	97,8	97,8	96,8		
AGRICULTURA													
94,4	95,4	101,0	105,4	109,8	101,7	106,1	104,7	97,3	95,4	92,1	89,0		
INDUSTRIA													
102,0	102,3	101,5	101,7	101,1	100,2	98,5	99,2	98,7	96,5	98,1	98,5		
CONSTRUCCIÓN													
102,0	102,2	103,1	103,8	101,6	99,2	99,8	99,6	97,3	96,7	96,8	101,5		
SERVICIOS													
100,7	101,6	101,5	103,4	102,6	101,6	102,3	100,6	98,2	97,1	96,9	94,7		
S.E.A.													
98,1	99,7	100,2	101,0	103,1	105,2	99,3	96,6	98,7	100,6	101,2	96,7		
HOMBRES													
102,2	102,4	102,4	103,2	102,0	101,0	100,0	98,9	97,0	96,8	97,2	98,4		
MUJERES													
99,1	100,6	100,9	103,0	103,0	102,4	102,6	100,8	98,9	98,0	97,4	94,1		

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

2.6. PRINCIPALES RESULTADOS.

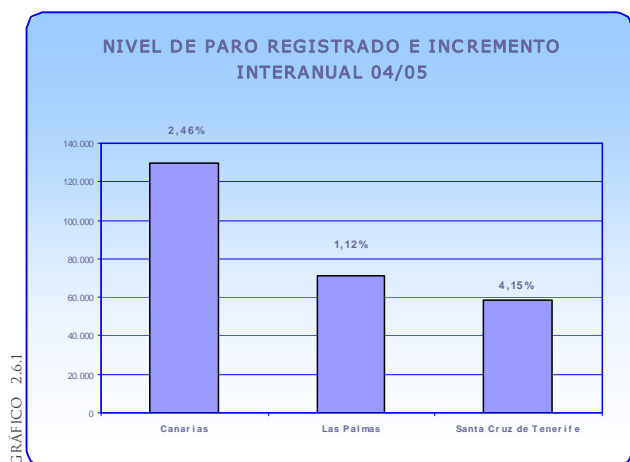
Uno de los primeros resultados sobre los que llamamos la atención tras el desarrollo del presente indicador es la clara influencia que ha provocado sobre las cifras de paro registrado el **empleo de la nueva metodología SISPE**, así como la ruptura de la serie a partir de los datos correspondientes al mes de mayo de 2005, hecho que ha sido salvado tras una reconstrucción retrospectiva de la serie que nos ha permitido abordar el análisis interanual y quinquenal que hacemos del desempleo.

Calculábamos de esta forma un **ascenso** del paro registrado en Canarias del orden del **2,46%** respecto al dato de diciembre de 2004, un crecimiento de cierta importancia que, no obstante, se enmarca dentro de la etapa de contención del desempleo que iniciara Canarias a partir de mediados del ejercicio anterior.

Aún así, no por ello deben cesar los esfuerzos encaminados a reducir las cifras de paro registrado en las islas, pues el volumen total de desempleados se encuentra muy próximo a los 130.000 parados, debiéndonos remontar a los registros de 1998 para encontrar cifras de similar cuantía.

Siguen resultando precisas, en consecuencia, políticas activas de fomento del empleo que habrán de concentrarse de forma particular en el colectivo femenino y en los grupos de edad que superan los 45 años, pues como tuvimos ocasión de comprobar, constituyen del desempleo en el Archipiélago.

Como adelantábamos, el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo llegó a contabilizar a finales del mes de diciembre de 2005 **129.930 parados** en el Archipiélago, la mayor parte, un **54,9 por ciento**, censados en la provincia de **Las Palmas**, correspondiendo el **45,1%** restante a **Santa Cruz de Tenerife**.



Pese a esta mayor proporción de parados en la provincia oriental, la comparativa con el ejercicio de 2004 resulta más favorable en este ámbito provincial, donde el paro registrado se elevó a razón

de un 1,12%, mientras que en su homóloga provincial aumentaba a una tasa interanual del 4,15 por ciento.

Se deduce de lo anterior la clara influencia que ha ejercido el desempleo en Santa Cruz de Tenerife sobre los resultados obtenidos a escala regional, cuyo **ascenso interanual es explicado en más de un 74% por el aumento del paro registrado en las islas occidentales**.

Igualmente importante resultó, en este sentido, el paro registrado por el **sector servicios**, donde se observa un ascenso interanual del 3,65%, esto es, 3.077 parados más que suponen un 98% del aumento total del desempleo calculado en Canarias.

Por su parte, la **agricultura** y el **colectivo sin empleo anterior** sumaron al paro registrado regional un total de 1.439 demandantes de empleo, tras presentar variaciones interanuales del 16,34% y del 6,59%, respectivamente.

En sentido opuesto variaron las cifras de paro registrado en la **construcción** y en la **industria**, cuyos descensos, del orden del 7,13% en el primer caso y del 0,47% en el segundo, supusieron una disminución del desempleo cercana a las 1.400 personas.

Este comportamiento sectorial del desempleo descrito a escala regional se reproducía en idénticos términos para las **dos provincias canarias** si bien, presentando ligeras diferencias que atendían a la mayor tasa de variación interanual que presentaba Santa Cruz de Tenerife en los servicios y el menor descenso que registró la rama de la construcción en dicha provincia, frente a los datos experimentados por Las Palmas.

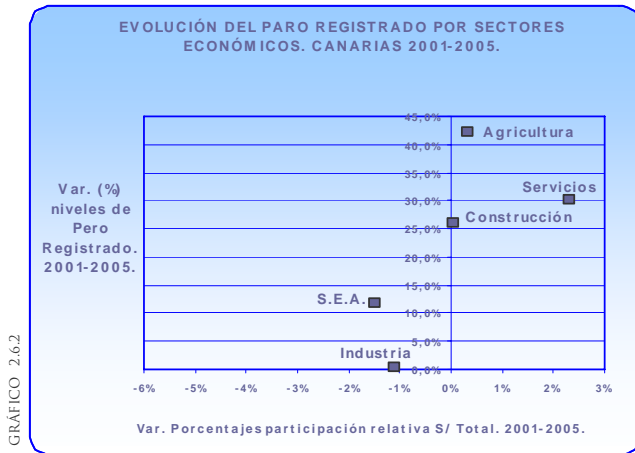
En cuanto a la **distribución sectorial** del paro registrado, observábamos en nuestro análisis escasas diferencias respecto a los resultados obtenidos durante ejercicios anteriores.

Así, la rama terciaria sigue acaparando la mayor proporción de parados del conjunto regional, un 67,17%, tras aumentar su peso específico en la comparativa con diciembre de 2004 y respecto al porcentaje obtenido hace cinco años.

Destacábamos, además, la menor participación relativa del sector de la construcción, que disminuía a razón de 1,41 puntos porcentuales en consonancia con la reducción interanual que experimentó el paro registrado en dicho sector, así como también en la industria, donde los desempleados que circunscriben su actividad a esta rama de actividad reducían su porcentaje de participación dentro del total regional en 0,13 puntos porcentuales.

El resto de sectores considerados, agricultura y el colectivo sin empleo anterior, por el contrario, vieron aumentados sus porcentajes de participación relativa.

En cuanto al **análisis quinquenal** del paro registrado por **sectores económicos**, elaborábamos a modo de resumen el siguiente gráfico, en el que distinguíamos dos grupos diferenciados.



El primero, en el que se hallan el colectivo sin empleo anterior y la industria, se caracteriza por presentar entre los extremos del periodo 2001-2005 disminuciones en sus porcentajes de participación relativa sobre el total, así como aumentos en sus niveles de paro registrado a tasas de variación inferiores a la media regional, cifrada en un 25,65 por ciento.

Por su parte, en el segundo grupo, donde encontramos a los servicios, la construcción y a la agricultura, se observan ascensos quinquenales del desempleo por encima de la media regional, así como variaciones positivas en los índices de participación relativa correspondientes a las ramas de actividad citadas.

Análisis del perfil del parado

Abordaba nuestro estudio del paro registrado en Canarias, aunque de forma breve, un análisis del perfil del parado en las islas, en el que se atendía a características básicas como el género del demandante de empleo, su edad, grupo principal de ocupación y nivel de formación, y se comparaban los resultados alcanzados con los obtenidos en ejercicios precedentes.

Destacábamos así que la mayor parte del desempleo en Canarias **afectaba al colectivo femenino**, donde a finales de diciembre de 2005 se hallaban en situación de desempleo **75.086 mujeres**, esto es, un 57,79% del paro total registrado en Canarias, mientras el 42,21% restante, el equivalente a 54.844 personas, correspondía al desempleo masculino.

En cuanto al tramo de edad, la mayor parte de los parados, un **53,65%**, se situaban entre los **25 y los 44 años**, dentro del cual la gran mayoría se acotaba en el intervalo comprendido entre los 30 y los 39 años de edad.

En sintonía con la distribución sectorial del paro registrado, la mayor parte de los desempleados, un 42,5%, se ubicaban en las categorías

de administrativos, trabajadores de los servicios, dependientes del comercio, albañiles y peones del sector de la construcción.

Atendiendo al **nivel formativo**, llamábamos la atención sobre la contabilización de 25.552 parados sin estudios de primaria concluidos y, también, al hecho de que la gran parte de los desempleados canarios, un total de 80.058 personas, habían concluido sus estudios de secundaria.

Asimismo, observábamos que las mujeres desempleadas presentaban, en términos generales, una mayor cualificación académica que el colectivo masculino.

Respecto a la **comparativa con los datos de diciembre de 2001**, se hacía patente una equiparación creciente entre el número de hombres y mujeres en situación de desempleo, así como un ascenso quinquenal, del orden del 47%, del volumen de desempleados que se sitúan en el tramo de edad superior a los 45 años, lo que podría estar dando lugar a la consecución de mayores porcentajes de **paro estructural** en nuestro Archipiélago, con el agravante que ello supone en términos socioeconómicos para Canarias.

Concluía el presente indicador con un **análisis de la estacionalidad** del paro registrado tras observar previamente su comportamiento mensual y tendencial.

Tras dicho análisis, apreciábamos un comportamiento estacional muy similar tanto a escala regional como en cada una de las dos provincias canarias, además de una intensificación de este comportamiento respecto a los resultados obtenidos durante el quinquenio anterior que respondía, principalmente, a las particulares condiciones en las que se desarrolló la actividad económica durante el ejercicio de 2005, sujeto a mayores niveles de incertidumbre económica y en el que registraba una menor afluencia turística a las islas que incrementaba los niveles de paro registrado y, consecuentemente, su estacionalidad.

Aún así, en sintonía con el ciclo productivo regional, se calculaban los mayores índices de variación estacional en los meses de abril y mayo, durante los que el paro registrado se incrementaba respecto a su valor promedio anual en torno a un 3 por ciento, coincidiendo con la temporada baja de nuestro sector turístico y la atenuación de los niveles de actividad en la agricultura.

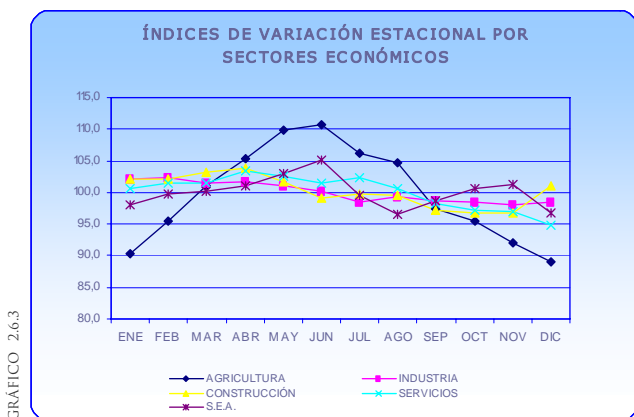
Corresponden a noviembre y diciembre las mayores reducciones del desempleo, del orden del 2,6% y del 4,1%, respectivamente, meses en los que se intensifica nuestra demanda turística y aumenta los niveles de actividad en la agricultura y en el comercio.

Continuando con este análisis, si bien a escala territorial se observaban escasas diferencias en el comportamiento estacional del paro registrado, no podíamos decir lo mismo cuando atendíamos a los diferentes **sectores productivos**.

La **agricultura** constituyó el ejemplo más gráfico de la estacionalidad del desempleo en Canarias, presentando

pronunciadas variaciones que hacen de este sector el más estacional, tanto en la intensidad de los meses en los que se reduce el desempleo como en aquellos en los que se incrementa, con variaciones en uno y otro sentido que llegan a diferir en un 10% respecto a su valor medio anual.

Por su parte, la industria constituye una de las ramas de actividad más estables en cuanto a las variaciones que sufren sus niveles de desempleo a lo largo del año y, en consecuencia, la que presenta también una estacionalidad menos pronunciada, aunque igualmente visible.



De este modo, el paro registrado en la industria presenta en el primer semestre índices de variación estacional positivos en los que el desempleo se sitúa por encima de su nivel promedio anual, con un máximo en febrero del 102,3%, mientras que el segundo semestre se caracteriza por índices inferiores a 100, con un mínimo, del 98,1% en noviembre.

La construcción registra un comportamiento estacional, si bien de mayor intensidad, no muy diferente al de la rama industrial, presentando niveles de desempleo superiores a la media anual en el primer semestre e inferiores en el segundo, a excepción del mes de diciembre, para el que se calcula un IVE del 101,1 por ciento.

En cuanto a la estacionalidad del sector servicios, destacamos su capacidad a la hora de inferir de forma notoria en el comportamiento estacional del paro registrado a nivel regional, dado su peso específico dentro de la estructura productiva canaria.

También resultó destacable su correlación positiva con la entrada de turistas a Canarias, pues durante los meses de mayor afluencia, especialmente a lo largo del último trimestre del año, se calculaban los menores índices de variación estacional que reflejaban niveles de desempleo inferiores al promedio anual, mientras que durante los meses del segundo trimestre, en los que se registra una menor afluencia de turistas a las islas, se hallan los mayores índices.

La estacionalidad del colectivo sin empleo anterior, al contrario que en el resto de ramas de actividad, no llegó a presentar una estructura tan definida, alternándose meses en un mismo trimestre

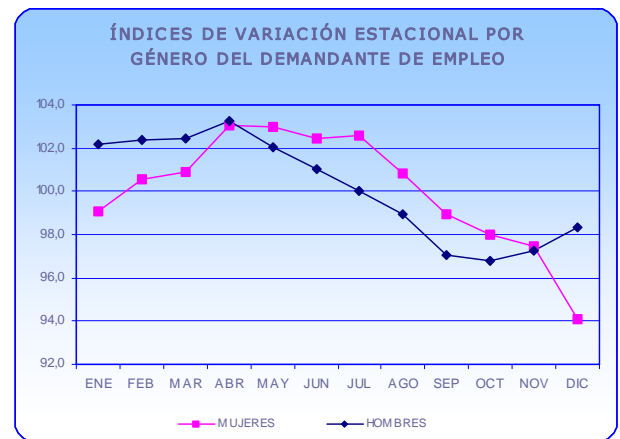
para los que el paro registrado se reducía respecto a su promedio anual, con otros en los que llegó a alcanzar alzas del 5,2% como observamos durante el mes de junio.

Responde de este modo la estacionalidad del colectivo sin empleo anterior en función de los niveles de contratación que se registran a lo largo del año en atención a las necesidades productivas.

Concluía el análisis de la estacionalidad del paro registrado en Canarias a lo largo del periodo 2001-2005 atendiendo al **género del demandante de empleo**.

Observamos que tanto para el colectivo masculino como para el femenino los mayores índices de variación estacional positiva, esto es, en los que el desempleo se sitúa por encima del valor central 100 implicando aumentos del paro registrado superiores a su promedio anual, se prolongaban hasta finales del tercer trimestre, para dar paso al último trimestre del año en el que el paro registrado se reducía respecto a la media anual con especial significación en ambos casos.

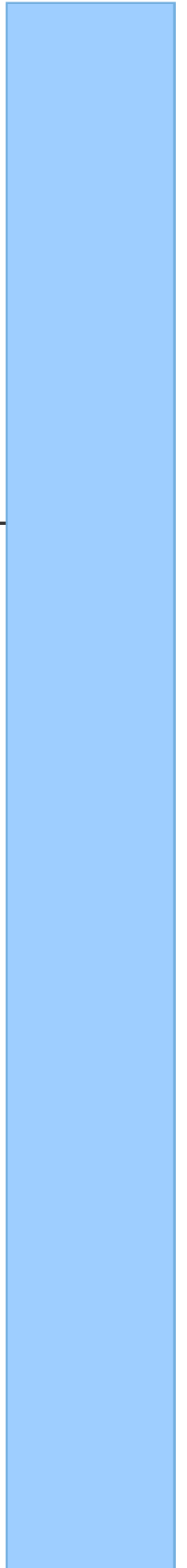
Este comportamiento guarda cierta correlación con la estacionalidad que observábamos en el sector servicios, en el que desarrollan su actividad profesional, como veremos en nuestro próximo indicador, la mayor parte de los ocupados en Canarias, y que registra durante los últimos meses del año sus mayores niveles de actividad, especialmente, en la rama hostelera y en el sector comercial.



Asimismo, dejó constancia nuestro análisis de la mayor intensidad con la que se reproduce este fenómeno en el colectivo femenino, especialmente en los meses finales del año, cuando el volumen total de mujeres en situación de paro se reduce respecto a su valor promedio en torno a un 6%, dando una idea de la importancia de este periodo para la reducción del desempleo femenino.

Lo anterior, unido a la mayor proporción de mujeres dentro de las cifras de desempleo y a las altas tasas de variación registradas, hacen a este colectivo merecedor de políticas de empleo particulares que contribuya a disminuir sus niveles de paro registrado.

3. Encuesta de Población Activa



3.1. INTRODUCCIÓN

De todas las fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora con carácter trimestral el Instituto Nacional de Estadística, constituye uno de los indicadores básicos en la valoración del mercado laboral. La evolución del empleo en la economía, la incorporación de los activos o la trayectoria del desempleo «efectivo» son descritos, desglosando sus características particulares -sexo, edad, sector económico, etcétera-, con alto grado de precisión por esta macroencuesta.

Durante 2005, con el objetivo de mejorar la Encuesta de Población Activa como herramienta fundamental de análisis de la realidad sociolaboral en España y sus Comunidades, adaptándola a la realidad poblacional del país tras la fuerte incorporación de inmigrantes, ajustándola a las exigencias de armonización con la Oficina Estadística de la Unión Europea y la necesidad de estandarizar aún más el proceso de recogida de datos e incluir nuevas variables en el cuestionario, se ha publicado, a partir del primer trimestre de 2005, la nueva «EPA» 2005.

Como consecuencia de las modificaciones descritas, la continuidad de la serie ha quedado interrumpida, hecho que ha procurado solventarse en el caso de los estratos poblacionales para una escala nacional y regional, mediante técnicas de ajuste a partir de un doble muestreo durante el primer trimestre de 2005, en el que se ha

preguntado a los encuestados tanto según el nuevo modelo, como conforme al vigente hasta el último trimestre de 2004.

No obstante, los resultados han de observarse con cierta reserva para el caso de que se haya corregido el efecto de los cambios en el cuestionario y la entrevista, y pueden tomarse como meramente orientativos si nos referimos a aquellos que representan características con un mayor nivel de desglose. Este es el caso, por ejemplo, de las estadísticas referidas a un ámbito provincial, o de aquellas que atienden a características específicas dentro de cada estrato del mercado laboral, como pueden ser, por ejemplo, el sector productivo al que pertenecen, el sexo, la edad, el nivel de estudios alcanzados o su situación profesional.

En cuanto a la estructura que seguiremos en nuestro análisis, esta se detalla a continuación:

- 3.2. *Cambio metodológico de la Encuesta de Población Activa.*
- 3.3. *Encuesta de Población Activa 2001-2005. Canarias - Nacional.*
- 3.4. *Encuesta de Población Activa 2001-2005. Provincias.*
- 3.5. *Encuesta de Población Activa 2001-2005. Sectores de actividad.*
- 3.6. *Rasgos identificativos del mercado laboral canario. 2005.*
- 3.7. *Principales resultados.*

3.2. CAMBIO METODOLÓGICO DE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

Antes de comenzar con la valoración de las cifras que publica el Instituto Nacional de Estadística por medio de su Encuesta de Población Activa, conviene repasar los principales cambios introducidos en ella durante 2005.

La nueva «EPA 2005» surge ante la necesidad de adecuar la Encuesta a la nueva realidad demográfica y laboral del país, que cuenta con un considerable aumento de la población residente de procedencia extranjera; pero también por la exigencia europea de homogenización metodológica, en cumplimiento con lo establecido por la normativa de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT); y, por último, para introducir mejoras en los métodos de recogida de datos.

No obstante, a pesar de la importancia de los cambios introducidos, tanto los objetivos de la Encuesta, como su naturaleza y su marco conceptual siguen siendo los mismos.

Concretando en cada una de las modificaciones introducidas, aquellas que atienden a la **esfera poblacional** se justifican en el elevado crecimiento de la inmigración en nuestro país, muy por encima de las previsiones que inicialmente contemplaba la última gran revisión metodológica de la EPA, operada durante 2002.

De hecho, a partir de 2001 accedieron un total de 600.000 inmigrantes cada año, cifra que supera el triple de las previstas por la proyecciones, que habían sido ya revisadas, del *Censo 1991*, tomadas como base para la elaboración de la EPA 2002.

Pero la mayor presencia de población residente extranjera no se trasluce de manera directa en los resultados de la encuesta, debido a que ésta no participa en la actividad económica en las mismas condiciones que los españoles, en lo que se refiere al tipo de trabajo, al tipo de contrato o al número de horas trabajadas. A esto, hay que añadir las especiales dificultades que encuentran los encuestadores para entrevistar a la población inmigrante, porque no residen en hogares familiares, y por sus reticencias para contestar la entrevista dada su condición, en muchos casos, irregular, o por sus dificultades con el idioma.

Todas estas circunstancias obligan a corregir el cálculo del *factor de elevación* para este estrato de población, concretamente, al

encontrarse subrepresentado, ha de incrementarse el número de personas de la población a la que representa cada encuestado inmigrante.

Por otro lado, la **introducción de nuevas variables** se ajusta a lo contemplado por el *Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo 2257/2003, que modifica el Reglamento del Consejo 577/98*, donde se especifica que la Encuesta de Fuerza de Trabajo Comunitaria -y, por tanto, la EPA- ha de incluir seis nuevas variables:

1. Si la persona en su empleo principal supervisa las tareas de otros trabajadores.
2. Si tiene un contrato con una agencia de empleo temporal (esta ya fue incluida tras la modificación de la EPA durante 2002).
3. El papel que han desempeñado las oficinas públicas de empleo en la obtención del trabajo principal actual del encuestado.
4. Caracterización de las horas extraordinarias y si éstas son o no retribuidas.
5. Existencia de servicios de cuidados a personas dependientes.
6. Percepción o no de salario en caso de ausencia prolongada en el trabajo.

Finalmente, se produce una **modificación en el diseño de la Encuesta**, conforme a la necesidad de mejorar la representatividad de los extranjeros y de los menores de 16 años.

Entre los cambios introducidos en esta materia, destaca también la redistribución de las preguntas del cuestionario en dos clases, aquellas que reportan información trimestral, que constituyen el núcleo, y las que se formulan con carácter anual, denominadas estructurales, consiguiendo con ello una menor duración de las entrevistas.

Las modificaciones incluidas en la encuesta que hacen referencia a su diseño, o a la introducción de nuevas variables, generan una ruptura con la serie hasta ahora publicada, si bien se ha procurado dotar a la serie de la mayor continuidad posible, al recalcularse el periodo 1996-2004 conforma a las proyecciones de población del Censo 2001.

3.3. ENCUESTA DE DE POBLACIÓN ACTIVA. EVOLUCIÓN INTERANUAL Y PERÍODO 2001-2005. CANARIAS - NACIONAL

Como hemos comentado, las modificaciones introducidas en la Encuesta de Población Activa a partir del primer trimestre de 2005 producen un impacto sobre la serie hasta ese momento vigente.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2004-2005

	Nacional	Canarias
Población > 16	1,70	2,55
Activos	3,20	3,11
Ocupados	4,89	5,80
Parados	-11,10	-19,18

TABLA 3.3.1

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Tanto en Canarias como en el conjunto del estado, las proyecciones poblacionales que se utilizaban como base en el cálculo de los diferentes estratos se encontraban subestimadas, debido al rápido ritmo de crecimiento manifestado por la población inmigrante, superior incluso al supuesto previamente por la propia EPA durante su última modificación en 2002.

La corrección de la base poblacional ha sido una dificultad salvable desde un punto de vista analítico, y tan solo ha sido necesaria la corrección de la serie antigua conforme a esta nueva estimación.

No obstante, como advertíamos en el anterior epígrafe, las modificaciones en la EPA atañen también al proceso de consecución de datos (preguntas del cuestionario y método de entrevista), con lo que una comparación de los resultados obtenidos a partir de uno u otro procedimiento resultaría técnicamente inexacto.

Estas limitaciones han tratado de ser solventadas en la evolución interanual, y hasta un nivel de desagregación autonómico, aunque las comparaciones directas entre los datos de 2005 y años anteriores **han de tomarse con reservas.**

Una vez comentado lo anterior, comenzamos con el análisis del **mercado laboral canario que, a grandes rasgos, manifiesta durante el pasado año una mayor capacidad de creación de empleo en un contexto económico menos holgado** que el observado en el conjunto de la nación, como se demuestra en un capítulo posterior referido al Valor Añadido Bruto.

Concretamente, 2005 presencié la **creación de 47.700 empleos** hasta totalizarse los **863.200 puestos de trabajo en Canarias**, un 5,80% más de los existentes durante el cuarto trimestre de 2004.

Mientras, el empleo nacional aumentó un 4,89% y se rebasan así los 19.300.000 trabajadores, tras haberse incorporado 894.000 nuevos ocupados al mercado laboral español.

La intensidad experimentada por el crecimiento de la ocupación no ha sido superada, ni en términos relativos, ni absolutos, por los

nuevos **activos** incorporados al mercado laboral canario. En total, han accedido 28.700 activos que suponen un ascenso del 3,11% en este estrato poblacional.

Como consecuencia de la trayectoria del empleo y de la actividad, la bolsa de **parados** del archipiélago reduce su dimensión en 19.000 demandantes hasta situarse en los **103.100 desempleados, un 19,18% por debajo de la cifra de 2004.**

La evolución de la ocupación junto con la moderada incorporación de nuevas personas al mercado de trabajo ha afectado en el mismo sentido, pero con menor intensidad, al paro nacional, en el que se registra un descenso interanual del 11,10%, un total de 239.800 desempleados menos que coloca la cifra total de parados a escala estatal en los 1.841.300 demandantes.

La consecuencia más inmediata del descenso del desempleo en un mercado laboral en crecimiento como el canario es la reducción de la tasa de paro, que se sitúa en el 10,67% durante el cuarto trimestre de 2005, **casi tres puntos porcentuales** por debajo del nivel que alcanzara justo un año antes.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES. 04-05*

	2004	2005
CANARIAS		
Población > 16	1.570.080	1.610.180
Activos	937.520	966.220
Ocupados	815.460	863.160
Parados	122.060	103.060
Tasa de paro	13,02	10,67
Tasa de actividad	59,71	60,01
NACIONAL		
Población > 16	36.038.300	36.652.100
Activos	20.501.110	21.155.510
Ocupados	18.420.160	19.314.260
Parados	2.081.050	1.841.250
Tasa de paro	10,15	8,70
Tasa de actividad	56,89	57,72

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.
*IV Trimestre. Datos corregidos del impacto de los cambios en la EPA.

TABLA 3.3.2

No obstante, la tasa de parados de Canarias excede en prácticamente dos puntos porcentuales al valor estatal, evaluado en el 8,70 por ciento.

En cuanto a la tasa de actividad, aquella que describe la proporción de activos (ocupados y parados) dentro de la población mayor de 16 años, ésta experimenta un leve crecimiento en el archipiélago durante el último año, obteniéndose un registro del 60,01%, y

supera un año más a la calculada para el conjunto de la nación, donde dicha ratio se establece en el 57,72 por ciento.

Análisis del quinquenio

El balance del quinquenio pone de manifiesto un menor crecimiento del **empleo** en Canarias (17,30%) en comparación con el balance estatal (18,14%).

Y todo ello a pesar de que desde 2001, con excepción del año 2004, la ocupación evolucionó de manera más acelerada en el archipiélago frente al resto de la nación.

En cifras, los empleos creados en las Islas entre 2001 y 2005 ascendieron a un total de **121.260 puestos de trabajo**, un 4,07% de los 2.978.660 empleos generados por la economía española durante el último quinquenio.

En el quinquenio, mientras la ocupación progresaba en Canarias a menor velocidad que en el resto del país, tanto la población en edad de trabajar como la actividad crecían con mayor intensidad, repercutiendo, como veremos más adelante, sobre el desempleo.

Abordando detalladamente cada uno de los segmentos, la **población en edad de trabajar** se incrementó en el archipiélago en un 10,98% desde 2001, un total de 159.300 personas que pasan a engrosar las estadísticas correspondientes a los mayores de 16 años.

El avance de la población de más de 16 años en todo el territorio nacional observó, sin embargo, un ascenso más moderado, contabilizándose un aumento del 7,02% en términos relativos, 2.405.000 personas en valor absoluto.

La progresión de la población en edad de trabajar en el conjunto de país observó una evolución inferior a la de los **activos**, que crecieron durante el quinquenio en 2.863.000 personas con lo que se tasa un ascenso del 15,65% de las personas en edad y con disposición a trabajar con respecto a 2001.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2001-2005*

	Nacional	Canarias
Población > 16	7,02	10,98
Activos	15,65	16,93
Ocupados	18,14	17,30
Parados	-5,27	14,05
Parados 1er. empleo	-35,22	-6,25
Inactivos	-2,73	3,49

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.
*Los datos para 2001 no están corregidos del impacto de los cambios en el cuestionario y la entrevista.

El resultante entre el empleo generado y el ascenso de nuevos individuos al mercado de trabajo arroja un ascenso del paro en Canarias del 14,05% en cinco años.

Mientras, la actividad creció en Canarias durante idéntico periodo por encima de la velocidad observada a escala nacional, concretamente a una tasa del 16,93%, que supusieron un total de 139.900 nuevos activos.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES. 01-05*

	2001	2005
CANARIAS		
Población > 16	1.450.900	1.610.180
Activos	826.300	966.220
Ocupados	735.900	863.160
Parados	90.400	103.060
Tasa de paro	10,94	10,67
Tasa de actividad	56,95	60,01
NACIONAL		
Población > 16	34.246.300	36.652.100
Activos	18.292.000	21.155.510
Ocupados	16.348.200	19.314.260
Parados	1.943.800	1.841.250
Tasa de paro	10,63	8,70
Tasa de actividad	53,41	57,72

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.
*IV Trimestre. Los datos para 2001 no están corregidos del impacto de los cambios en el cuestionario y la entrevista.

TABLA 3.3.4

Una vez más, se pone de manifiesto las dificultades que encuentra la economía de las islas para incorporar a todos aquellos que concurren a su mercado laboral, a pesar de haber mostrado una notable capacidad de creación de empleo, incrementándose la bolsa de **parados** en el archipiélago en 12.700 demandantes, equivalentes a un aumento relativo del 14,05 por ciento.

En cambio, la mayor moderación con la que se ha comportado la actividad en un contexto expansivo del empleo resulta una de las claves en la evolución del desempleo nacional, cuyo volumen se redujo en un 5,27% en cinco años.

Tras certificarse sendos crecimientos del paro estatal durante 2002 y 2003, los dos últimos ejercicios confirman un cambio de tendencia con el registro de dos reducciones del desempleo, de más de cien mil unidades en cada uno de estos ejercicios, en un entorno favorecido por la coyuntura económica expansiva que atraviesa nuestro país.

Por último, la **tasa de paro** de la Comunidad Autónoma de Canarias disminuyó durante el quinquenio en 0,27 puntos porcentuales hasta establecerse en el 10,63%, mientras que la tasa de actividad se acrecentó en 3,06 puntos porcentuales. Esto es, se reduce el peso de los parados en un mercado laboral en aumento.

En cuanto al ámbito nacional, éste muestra variaciones en el mismo sentido; pero más acusadas, en una y otra tasa.

Así, mientras que la tasa de paro se reduce en 1,93 p.p. hasta el 8,70%, la de actividad se acrecienta en 4,31 puntos porcentuales, alcanzando el 57,72 por ciento.

3.4. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2001-2005. PROVINCIAS.

Análisis interanual

A diferencia de las estimaciones nacionales y regionales, en las estadísticas a escala provincial **no ha sido corregida la desviación que se produce como consecuencia de los cambios introducidos en el cuestionario y en el método de entrevista** para el ejercicio de 2004.

No obstante, a pesar de las limitaciones que introduce en nuestro análisis dicha carencia, las cifras nos aportarán una **visión comparativa** de la evolución del mercado laboral de una y otra provincia.

Comenzamos nuestro estudio con la evolución seguida por los **activos** en ambas provincias, cuyo volumen aumenta con mayor intensidad en Las Palmas (5,0%), que supera en medio punto porcentual el avance observado en Santa Cruz de Tenerife (4,5%).

A pesar de que se incorporan más activos al mercado laboral, el crecimiento de la población en edad de trabajar resulta similar, incluso ligeramente superior en las islas más occidentales.

Por su parte, la respuesta del **empleo** en uno y otro término provincial resulta diferenciado, y mientras Las Palmas observa un avance de la ocupación más atemperada que la actividad (3,5%), la creación de empleo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife avanza a un ritmo que prácticamente dobla al de su homóloga, al contar con un incremento del 6,4 por ciento.

El comportamiento de la actividad y el empleo provoca evidentes consecuencias sobre la trayectoria del **desempleo** en cada provincia, generándose un incremento del paro en Las Palmas del 17,8%, en contraposición con el descenso del 10,9% observado en Santa Cruz de Tenerife.

Distinguiendo la evolución del mercado laboral en función del sexo del encuestado, y en términos de creación de empleo, resulta destacable una ligera mayoría del empleo femenino en Santa Cruz de Tenerife, con un 51,4% de los puestos de trabajo generados en 2005, mientras que el empleo creado en Las Palmas es eminentemente masculino, con un 80% correspondiente a este colectivo.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2004-2005

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	2,4	2,7
Activos	5,0	4,5
Ocupados	3,5	6,4
Parados	17,8	-10,9

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.4.1

En conclusión, la comparativa interanual refleja una evolución del mercado laboral que adopta tintes más optimistas en Santa Cruz de Tenerife, donde el menor crecimiento de la actividad y el mayor ascenso de la ocupación procuran una reducción del nivel de desempleo de esta provincia.

Análisis quinquenal

La situación descrita en el ámbito provincial se agudiza en el largo plazo provocando, como veremos a continuación, una brecha aún más amplia entre la evolución del paro de una y otra provincia.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2001-2005

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	10,4	11,6
Activos	19,1	14,7
Ocupados	17,1	17,5
Parados	36,1	-6,7

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.4.2

De hecho, el **desempleo** se incrementa entre 2001 y 2005 en Las Palmas en un total de 15.800 parados, un 36,1% más en términos relativos, mientras que Santa Cruz de Tenerife disminuye sus desempleados en 3.100 personas, esto es, recorta su nivel de paro en un 6,7 por ciento.

Este resultado no se encuentra directamente vinculado a la evolución de la **ocupación**, y responde fundamentalmente a la trayectoria seguida por la actividad, toda vez que el empleo crece en términos aproximados en ambas realidades provinciales.

Así, son creados 64.900 puestos de trabajo en Las Palmas que suponen un ritmo de crecimiento del 17,1%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se generan 62.400 empleos que corresponden con una ampliación de su mercado de trabajo del 17,5 por ciento.

Por su parte, la **actividad** intensifica su crecimiento en la provincia más oriental, con un avance relativo del 19,1% entre los extremos del quinquenio, un total de 80.700 nuevas incorporaciones al mercado laboral, siendo, sin embargo, más atemperado el avance observado por Santa Cruz Tenerife, cuyo aumento se cifra en 59.200 unidades, un 14,7% en términos relativos.

Destaca que el avance de la actividad en la provincia de Las Palmas rebasa, incluso, el propio crecimiento de la **población en edad de trabajar**, cuyo volumen se vio acrecentado en 77.300 personas en Las Palmas.

Mientras, la provincia occidental observa un crecimiento más acentuado de este estrato poblacional, situándose el aumento de la población mayor de 16 años en los 82.000 individuos.

3.5. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2001-2005. SECTORES DE ACTIVIDAD.

Al igual que en el caso provincial, la serie no ha sido corregida del impacto de los cambios introducidos en la EPA referidos al cuestionario y al método de entrevista, con lo que **los resultados han de observarse con especial reserva.**

Ocupación

La capacidad de creación de empleo del archipiélago se concentra fundamentalmente entorno al sector **servicios**, donde se generaron 110.000 de los más de 127.000 empleos creados en Canarias durante el pasado quinquenio, suponiendo un crecimiento relativo del 20 por ciento.

En el corto plazo, 2005 no ha resultado una excepción, y vuelve a liderar la ocupación con un ascenso del 6,4% equivalente a 38.800 nuevos puestos de trabajo.

En sentido opuesto varía el empleo en la **agricultura**, sector para el que la variación interanual calculada arroja un descenso del 7,1%, equivalente a un total de 2.600 ocupados menos.

El sector agrícola protagoniza asimismo el único descenso quinquenal, de un 0,9%, que se traduce en una reducción de 300 ocupados.

Con todo ello, su participación relativa se recorta en el espectro regional, desde un 4,67% registrado en 2001, hasta el 3,95% de 2005.

El otro descenso interanual corresponde a la **construcción**, que observa una caída de su ocupación del 5,1% durante 2005, esto es, una reducción absoluta de 6.600 empleos. Se trata del primer descenso del empleo tras el significativo crecimiento de su mercado laboral en los dos años anteriores, lo que le conduce a reducir su representatividad sectorial en 1,5 puntos porcentuales hasta encarnar un 14,15% del empleo regional.

En términos quinquenales, el balance se cierra en este sector de actividad con un crecimiento del 8,0%, con lo que se contabilizan 9.000 empleos más que en 2001.

Finalmente, la **industria** acrecienta en un 23,0% su nivel de ocupación, que le otorga un total de 10.800 nuevos puestos de trabajo, confirmando así la recuperación del empleo del sector iniciada durante 2004, cerrando el quinquenio con un aumento del 17,5% (8.600 nuevos trabajadores), y recuperando su importancia en el mercado de trabajo canario al igualar el porcentaje de participación de esta rama con respecto a la cuota alcanzada en el año 2001, del 6,69 por ciento.

Paro

El descenso del paro registrado resulta generalizado para todos los sectores de actividad, erigiéndose también en este caso como el más representativo el perteneciente a los **servicios**, con una

disminución durante el pasado ejercicio de 9.500 demandantes (-17,9%). La reducción del paro en los servicios se convierte en la más acusada de un quinquenio marcado por una trayectoria incierta en el desempleo del sector, que contó con un continuado ascenso durante el primer trienio, rompiéndose esta tónica a partir de 2004. Como resultante, el paro de los servicios se reduce entre 2001 y 2005 en 2.100 personas, un 4,6% en términos relativos.

En cuanto al resto de los sectores, y respecto del último año, las mayores reducciones en términos porcentuales se observan en **agricultura**, con una minoración del 79,3% -debido a una significativa reducción de la actividad en este sector, y no como consecuencia de una recuperación del empleo- e **industria** (-33,3%), para los que se contabilizan 2.300 y 6.100 desempleados menos, correspondiendo a la **construcción** la reducción más moderada (-9,1%), con 1.100 trabajadores menos, derivada ésta de una disminución general de la actividad en el sector.

En términos quinquenales, el retraimiento de la actividad agrícola le conduce a liderar el descenso del paro retrocediendo en 4.100 demandantes (-87,2%), mientras que la industria reduce su desempleo en 1.100 demandantes (-33,3%) y la construcción en 400 (-3,5%).

Dentro de la clasificación de parados, pero fuera de cualquiera de los colectivos descritos con anterioridad, se encuentran aquellos que buscan su primer empleo o llevan más de un año en situación de desempleo, grupo que representa un 44,5% del total.

Actividad

Por su parte, la actividad evoluciona de forma dispar, y un análisis interanual permite distinguir sectores en los que ésta crece, como es el caso de los **servicios**, con un total de 29.200 incorporaciones(+4,4%), o de la **industria**, cuyo incremento se cifra en los 9.700 activos, un 19,3% por encima del ejercicio precedente; al mismo tiempo que se detecta un descenso de la actividad en la **construcción**, tasado en 7.700 personas (-5,5%), y en la **agricultura**, que cuenta con el mayor descenso en términos relativos, de un 12,4% equivalente a una caída absoluta de 4.900 activos.

Ampliando el análisis al periodo 2001-2005, se observa que el descenso de la actividad tan solo afecta en el largo plazo al sector agrícola, en el que se reduce el volumen de activos en un 11,3%, o lo que es lo mismo, en 4.400 personas.

Mientras, las demás ramas observan un comportamiento alcista, resaltando especialmente el avance de los servicios, con una actividad acrecentada en un 18,4% (108.800 nuevos activos) desde 2001, seguido por la industria, que aumenta a razón de un 13,9% (7.300 activos) y la construcción, cuyo incremento resulta el más moderado al cifrarse en el 6,9; esto es, 8.600 activos más.

3.6. RASGOS IDENTIFICADOS DEL MERCADO LABORAL. 2005.

Partimos con el objetivo en el presente epígrafe de radiografiar el mercado laboral de las Islas Canarias, y procurarnos así de un enfoque claro de las particularidades que lo caracterizan.

Al igual que en el resto del indicador, estructuraremos el análisis diferenciando entre los principales estratos poblacionales recogidos en la Encuesta de Población Activa, estos son, activos, ocupados y parados.

La actividad

La evolución de las incorporaciones al mercado laboral canario ha estado sujeta durante los últimos años a un proceso expansivo.

Este hecho puede observarse, por ejemplo, tomando como referencia su crecimiento durante los pasados cinco años, en los que evolucionó a un ritmo del 16,93%, más de un punto porcentual por encima del observado por el conjunto país, lo que responde, en gran medida, a los siguientes factores:

- El fenómeno de la *inmigración laboral*, atraída por el estatus económico que han alcanzado las islas en los últimos años. De hecho, un 12,5% de la población residente es de nacionalidad extranjera, frente al 8,5% que representa a escala nacional, y su presencia se ha duplicado desde 2001, contabilizándose un ascenso relativo hasta 2005 del 105,93 por ciento.
- La progresiva *incorporación de la mujer* al mercado de trabajo. La amplia brecha que separaba a los colectivos masculino y femenino en el mercado laboral se encuentra en continuo estrechamiento, como prueba que el 53,3% de los que han accedido al mercado laboral durante los cinco últimos años son mujeres.
- El propio *crecimiento vegetativo* en Canarias y el cambio de los patrones sociales han tenido directas consecuencias sobre el mercado laboral y, especialmente, sobre la actividad. De hecho, la población mayor de 16 años crece 3 puntos porcentuales más en Canarias que a escala nacional desde 2001.
- Mayor *propensión de la población en edad de trabajar a incorporarse al mercado laboral*, como prueba que la tasa de actividad en Canarias alcanza el 60,0%, frente al 57,7% nacional.

A grandes rasgos, estos pueden apuntarse como los principales factores diferenciadores de la actividad en Canarias, que conforma una identidad singular dentro del mercado laboral español.

Pero, además de los factores citados, que atienden a características meramente cuantitativas, existen también rasgos diferenciadores de tipo cualitativo, como su distribución por géneros y grupos de edad, los niveles formativos o la propia estructura productiva del archipiélago.

Dicho lo anterior, y utilizando la foto fija que nos ofrece la explotación estadística de la EPA para el cuarto trimestre de 2005, destacamos en primer lugar una mayor juventud de la población activa de Canarias, que cuenta con un 43% de los activos por debajo de los 34 años, 1,2 puntos porcentuales menos que en el resto del país.

En cuanto al género, si bien la brecha existente entre hombres y mujeres ha venido reduciéndose con el paso de los años, aún el segmento masculino representa en los dos ámbitos considerados una mayor proporción, acumulándose entorno a este colectivo el 58,96% en las islas, y del 58,48% a escala nacional.

Por otro lado, la estructura productiva española; pero especialmente la canaria, justifica el predominio de los activos

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA. IV TRIM. 2005.			
		NACIONAL	CANARIAS
EDAD	16-19	2,4	2,2
	20-24	9,2	9,8
	25-34	30,2	31,0
	35-44	27,3	29,0
	45-54	20,0	18,8
	>55	10,8	9,2
SEXO	Hombres	58,5	59,0
	Mujeres	41,5	41,0
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	5,2	3,6
	Industria	16,3	6,2
	Construcción	12,2	13,8
	Servicios	62,7	71,7
	Parados 1er empl*	3,7	4,7
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,3	0,3
	Primarios	16,0	15,6
	Secundarios	51,9	56,4
	Universitarios	31,8	27,6

Fuente:INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

TABLA 3.6.1

afectos al sector servicios. Su participación en Canarias se eleva hasta el 71,74%, siendo inferior en el caso estatal, concretamente del 62,65 por ciento.

Los porcentajes calculados en el resto de las ramas de actividad presentan en ambos casos valores muy similares, existiendo sin embargo una diferencia notoria en la industria, en la que Canarias registra un porcentaje del 5,62%, mientras que el conjunto estatal lo eleva hasta el 17,39 por ciento.

En cuanto a los estudios terminados, cabe advertir una menor preparación académica en las escalas formativas más altas para el archipiélago, tal y como trasluce la diferencia existente en el escalafón de «universitarios», 27,2% en Canarias frente al 31,1%

nacional, mientras que existe una mayor concentración en torno a los niveles educativos medios, que suponen en el archipiélago el 53,3% de los activos, 4,5 puntos porcentuales más que en el promedio nacional.

La ocupación

A diferencia que en el caso de los activos, un repaso a largo plazo de la evolución del empleo revela un menor nivel de crecimiento en Canarias, motivado fundamentalmente por un avance más moderado que en el resto del país durante el 2004, en un contexto de crecimiento económico menos holgado durante ese periodo.

En cinco años, la ocupación se acrecentó en Canarias en un 17,30%, mientras que en idéntico periodo se crearon a escala nacional un 18,14% puestos de trabajo que se añadieron a los existentes en 2001.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA. IV TRIM. 2005.			
		NACIONAL	CANARIAS
EDAD	16-19	1,9	1,5
	20-24	8,4	9,2
	25-34	30,0	30,9
	35-44	27,9	29,9
	45-54	20,6	19,0
	>55	11,2	9,6
SEXO	Hombres	59,8	60,1
	Mujeres	40,2	39,9
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	5,2	4,0
	Industria	17,0	6,7
	Construcción	12,5	14,2
	Servicios	65,2	75,2
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,3	0,3
	Primarios	15,7	15,2
	Secundarios	51,4	55,8
	Universitarios	32,5	28,7
SITUACIÓN PROFESIONAL	Empleador	5,3	4,3
	Autónomo	10,7	8,4
	Cooperativista	0,4	0,3
	Ay. Fam. y otros	1,5	1,5
	Asal. públicos	14,8	16,6
Asal. privados	67,2	68,9	

Fuente: INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.6.2

Por lo que respecta al perfil del ocupado en Canarias, destaca, al igual que en el estrato de los activos, una mayor concentración de individuos en las escalas de edad más jóvenes, al acumular un 41,49% de sus trabajadores en un rango de edad inferior a los 34 años, que contrasta con el 40,31% que suponen en el ámbito estatal.

Asimismo, el ocupado en Canarias resulta eminentemente de sexo masculino y desarrolla su actividad profesional principalmente en el sector servicios, contando con unos estudios terminados equivalentes a la categoría «secundarios».

La estructura sectorial de la ocupación en Canarias vuelve a estar definida por los servicios, que proporciona empleo a un 75,20% de

la muestra, mientras que para todo el estado, éste colectivo integra al 65,22% de los ocupados. El otro elemento diferenciador, la industria, ostenta una menor representatividad, con tan solo un 6,7% de los empleos en Canarias frente al 17,0% que supone a escala nacional.

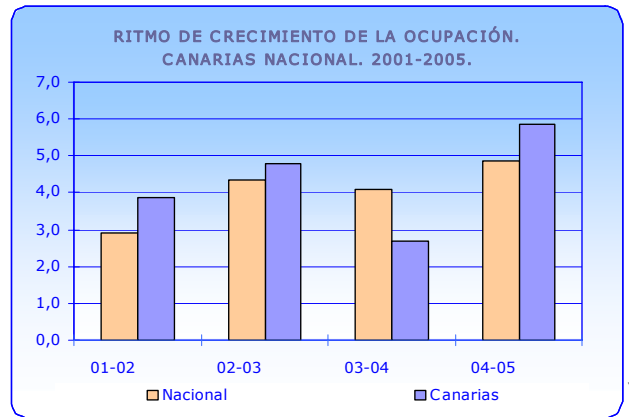


GRÁFICO 3.6.1

Del mismo modo, al igual que en el caso de los activos, se observa un mayor nivel formativo en los trabajadores nacionales, que cuentan con una cuota superior de titulados universitarios.

Asimismo, de la tabla anterior se desprende que la mayor proporción de ocupados en Canarias, un 68,9%, son asalariados del sector privado, superando en 1,7 puntos porcentuales al valor nacional.

Por último, resulta destacable que los asalariados del sector público en las islas ostenten mayor peso en Canarias, con un diferencial a su favor de más de dos puntos porcentuales.

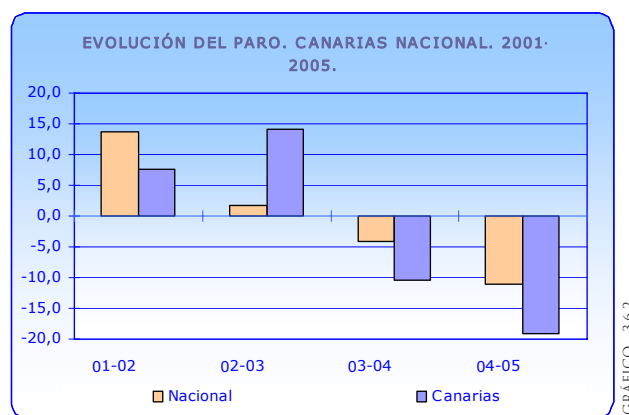


GRÁFICO 3.6.2

El desempleo

En términos generales, y salvo el año 2003, se ha observado durante el último quinquenio una evolución más favorable del desempleo en Canarias en comparación con su referente nacional.

A pesar de ello, tanto el balance final del desempleo, medido en términos de variación quinquenal, como la tasa de paro de Canarias (10,67%) se sitúan por encima de la media estatal.

Al margen de la evolución descrita, el paro en Canarias presenta características singulares que atienden a sus particularidades demográficas, socioculturales y productivas.

La primera de ellas, quizás la más notable, resulta de la elevada concentración del paro en torno al sector servicios en Canarias (42,2%), lo que es básicamente consecuencia directa de su propia estructura productiva.

En cuanto al sexo del encuestado, las mujeres componen el colectivo mayoritario a pesar de suponer un 41% de la población activa, si bien Canarias ostenta una práctica equidistribución de los parados entre ambos sexos, mientras que a escala nacional el grupo «desempleadas» se eleva hasta el 55 por ciento.

Con respecto al resto de las variables estudiadas, la evolución del desempleo en Canarias no dista sustancialmente del comportamiento observado por el conjunto del país, compartiendo patrones que atienden a características meramente individuales del colectivo desempleado en general.

Así, la probabilidad de encontrarse en paro incrementa cuanto menor es el nivel de estudios alcanzados, como prueba que el colectivo que cuenta con «estudios primarios», que componen el 15% de los activos, soporta más de un 19% del desempleo, mientras que los «universitarios», que son casi el 29% de los activos en Canarias, representen al 17% de los parados.

Por último, los tramos de edad más jóvenes sufren con mayor intensidad los efectos del desempleo, especialmente los menores de 24 años. Estos, a pesar de suponer un 12% de los activos, acumulan un 23,6% del paro estimado por la EPA.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA. IV TRIM. 2005.			
		NACIONAL	CANARIAS
EDAD	16-19	7,8	8,7
	20-24	17,0	14,9
	25-34	32,7	31,9
	35-44	21,6	21,3
	45-54	14,0	17,0
	>55	6,9	6,3
SEXO	Hombres	44,6	49,1
	Mujeres	55,4	50,9
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	5,3	0,6
	Industria	8,4	2,1
	Construcción	8,3	10,7
	Servicios	35,8	42,2
	Parados 1er empl*	42,2	44,5
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,7	0,4
	Primarios	18,5	19,4
	Secundarios	57,0	62,8
	Universitarios	23,7	17,4

Fuente:INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

TABLA 3.6.3

3.7. PRINCIPALES RESULTADOS.

Antes de comenzar con el análisis de las estadísticas que nos provee la explotación de la Encuesta de Población Activa, resulta necesario efectuar precisiones sobre los cambios metodológicos acometidos en ella.

En efecto, durante el primer trimestre de 2005 fueron introducidos diversas modificaciones en la EPA que provocan una ruptura de la serie.

Con la nueva «EPA 2005», la encuesta de fuerza de trabajo española se adecua a la nueva realidad demográfica y laboral del país, sobre todo ante el considerable aumento de la población residente de procedencia extranjera; pero también se cumple con la exigencia europea de homogenización metodológica acorde con lo establecido por EUROSTAT y, por último, introduce mejoras en los métodos de recogida de datos.

El primero de los cambios citados atendía a la necesidad de compensar el elevado crecimiento de la inmigración en nuestro país, muy por encima de las previsiones que inicialmente contemplaba la última gran revisión metodológica de la EPA (año 2002). Para mitigar esta divergencia, se han recalculado nuevas proyecciones poblacionales que han sido incorporadas sin mayor dificultad metodológica, tanto en la serie a partir de 2005, como también para periodos anteriores (1996-2004).

Sin embargo, la incorporación de un nuevo cuestionario y un procedimiento centralizado de encuesta, cuando las entrevistas son telefónicas, la introducción de nuevas variables exigidas por EUROSTAT o la reducción del número de preguntas en las entrevistas telefónicas, provocan una ruptura en las serie que resulta más difícilmente salvable.

Con el fin de poder ofrecer una aproximación de este impacto, y procurar mitigarlo en la medida de lo posible, se implantó durante el primer trimestre de 2005 una encuesta adicional (encuesta testigo) que se ha administrado junto con el cuestionario y procedimiento vigente hasta 2004. Una vez aplicado este factor de corrección, obtendríamos valores que permiten una comparabilidad entre ambas series, aunque el análisis empírico revela que **los resultados finales han de tomarse con reservas.**

Si resulta, por tanto, difícilmente comparable la «EPA 2005» con periodos anteriores en los términos más generales, mayores son las dificultades a medida que descendemos hacia peldaños inferiores en la encuesta.

Así, los datos referidos a las provincias o a los sectores de actividad, ni siquiera incluyen el citado «factor corrector», con lo que cualquier análisis a partir de estos puede resultar inexacto o confuso.

Conscientes de todas estas dificultades, procuraremos explotar, con las mayores reservas, aquellos resultados más consistentes que nos permitan extraer conclusiones relevantes, sobre todo en el ámbito autonómico, mientras que expondremos los principales resultados, a modo de foto fija, o estableceremos meras comparaciones no cuantificadas, en aquellos estratos en los que cualquier comparación con periodos anteriores adolezca de rigor.

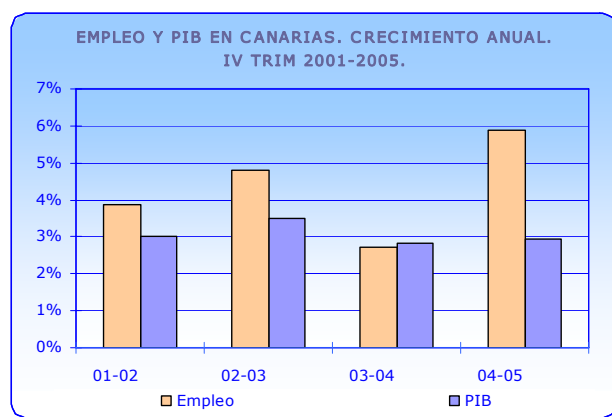


GRÁFICO 3.7.1

Una vez comentado lo anterior, comenzamos con el estudio del **mercado laboral canario** que, en líneas generales, aparenta una **mayor capacidad de creación de empleo en un contexto económico menos holgado que el del resto del país.**

La economía canaria respondió, ante una situación de crecimiento inferior de su Producto Interior Bruto (2,9%) al nacional (3,4%), con un incremento de la ocupación que supera a este último ámbito en un punto porcentual.

En total, se estimaron **47.700 empleos creados hasta completar los 863.200 puestos de trabajo en Canarias**, un 5,80% más de los existentes durante 2004.

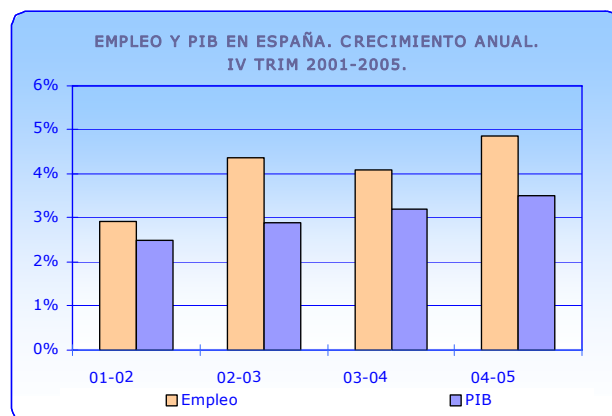


GRÁFICO 3.7.2

Mientras, se incorporan 894.000 nuevos ocupados en todo el estado, un 4,89% más los existentes durante el año anterior, con lo que son ya más de 19.300.000 los que disfrutan de un empleo en nuestro país.

El vigor con el que ha respondido el empleo en Canarias ha podido lucir con más brillo que en años anteriores, fundamentalmente porque la incorporación de personas en edad de trabajar al mercado laboral durante este último ejercicio ha sido más pausada.

Los activos crecieron a razón de un 3,11% interanual, suponiendo, en términos absolutos, un total de 28.700 incorporados.

La conjunción de efectos entre un crecimiento acelerado del empleo y una moderación de los activos produjo una reducción del desempleo en las Islas del 19,18%, un total de **19.000 demandantes menos** que sitúan la bolsa de parados en Canarias en 103.100 personas.

En el plano nacional, en correlación con el avance de la ocupación, el desempleo refleja un descenso menos intenso (-11,10%), que le conduce a descontar 239.800 parados de su bolsa de desempleo, hasta situarse en los 1.841.300 demandantes.

La mejor evolución del desempleo en Canarias ha supuesto un acercamiento de su tasa de paro -que es del 10,67%- al valor medio nacional, existiendo, a pesar de ello, aún una brecha de dos puntos porcentuales entre ambos.

Si bien resulta evidente el mayor nivel de paro en Canarias, también es cierto que registra una de las tasas de actividad más altas de todo el territorio nacional, del 60,01% en el primero de los casos y del 57,75% en el segundo. Esto es, existe una mayor intención de acceder al mercado laboral por parte de aquellos que se encuentran en edad de trabajar y residen en el archipiélago.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN IV TRIM 2004-2005		
	Nacional	Canarias
Población > 16	1,70	2,55
Activos	3,20	3,11
Ocupados	4,89	5,80
Parados	-11,10	-19,18

TABLA 3.7.1

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Durante el último quinquenio se pone de manifiesto un comportamiento similar entre el empleo canario y nacional, no obstante, se calcula una tasa de crecimiento de los ocupados que es ligeramente favorable al ámbito estatal.

En estos últimos cinco años, se crearon en Canarias **121.260 puestos de trabajo**, el 4,07% del empleo creado por la economía española en su conjunto.

En este contexto, el crecimiento de la actividad, ligeramente más intenso en Canarias, provoca un comportamiento contrapuesto del paro, y mientras éste desciende en el conjunto del país, el archipiélago observa un incremento de su cifra de desempleados.

En concreto, el volumen de desempleo se engrosa en las Islas en 12.700 nuevos demandantes, un 14,05% de incremento en términos relativos, aunque la tasa de paro se disminuye en casi tres décimas de punto.

Salvo los resultados descritos, que cuentan con un razonable - aunque siempre con reservas- grado de fiabilidad, cualquier otra comparativa entre las estimaciones de 2005 y los periodos anteriores adolece del necesario rigor estadístico, al no existir el enlace entre ambas series.

Así sucede, por ejemplo, con el estudio de cualquier variable de la EPA con un nivel de desagregación que supere al ámbito regional, o para el propio desglose sectorial.

No obstante, pueden extraerse algunas conclusiones interesantes, valorando, eso sí, las estadísticas de una forma descriptiva y sin concretar en resultados exactos.

Así, en el ámbito provincial se pone de manifiesto, tanto durante el último año como en el conjunto del quinquenio, una evolución desigual de sus mercados laborales.

De hecho, ante un mayor crecimiento de la actividad, el mercado laboral de la provincia de Las Palmas ha respondido con una inferior capacidad de creación de empleo al registrado en Santa Cruz de Tenerife.

Este doble comportamiento ha marcado la diferencia más notoria entre las provincias, ya que mientras en las islas más occidentales el paro descendía, la provincia de Las Palmas revelaba un ascenso de su nivel de desempleo.

Los efectos del cambio metodológico sobre los resultados de los distintos sectores productivos, sobre todo los que hacen alusión al paro, resultan también confusos, lo que no es óbice, sin embargo, para extraer alguna conclusión acerca de la evolución del empleo.

Su observación revela que la ocupación se sostiene, fundamentalmente, en el empuje de los servicios y con la contribución de la industria, en un contexto de contracción del empleo en la construcción y la agricultura.

Finalmente, completamos nuestro análisis con la caracterización de los principales rasgos identificativos del mercado laboral canario, cuya trayectoria puede definirse, en esencia, sobre la base de cuatro factores fundamentales.

Uno de ellos es la **mayor intensidad con la que afectada el fenómeno de inmigración laboral al archipiélago**, que cuenta con un 12.5% de activos extranjeros, frente al 8,5% nacional.

Del mismo modo, la **progresiva incorporación de la población femenina al mercado de trabajo** contribuye a la elevación de la

actividad, como prueba que, durante los últimos cinco años, se han incorporado tantas mujeres como hombres al mercado laboral.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL
MERCADO LABORAL DE CANARIAS.
IV TRIM. 2005.**

CATEGORÍA PREDOMINANTE		(%)
ACTIVO		
Edad	25-34	31,0
Sexo	Masculino	59,0
Sector Económico	Servicios	71,7
Estudios Terminados	Secundarios	56,4
OCUPADO		
Edad	25-34	30,9
Sexo	Masculino	60,1
Sector Económico	Servicios	75,2
Estudios Terminados	Secundarios	55,8
Situación Profesional	Asalariado privado	68,9
PARADO		
Edad	25-34	31,9
Sexo	Femenino	50,9
Sector Económico	Servicios	42,2
Estudios Terminados	Secundarios	62,8
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.		

TABLA 3.7.2

Por otro lado, entre 2001 y 2005, el **crecimiento vegetativo de Canarias** ha superado en 3 puntos porcentuales el estatal, hasta completar un incremento del 10,98 por ciento.

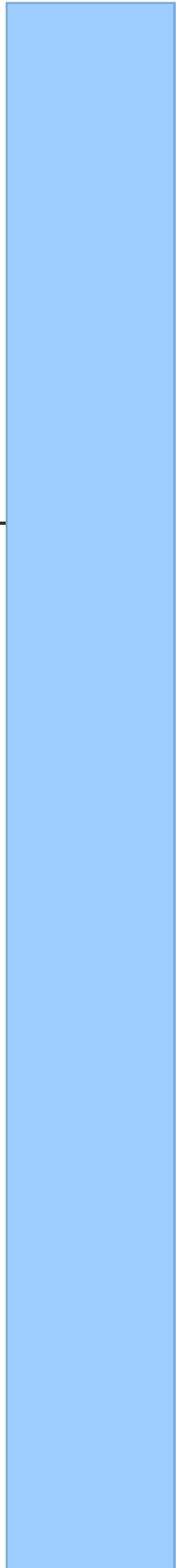
Finalmente, la **población en edad de trabajar presenta una mayor propensión a incorporarse al mercado laboral** que en el conjunto del territorio nacional, como revela la superioridad existente en su tasa de actividad.

Todas estas características, junto con algunas otras que atienden a aspectos como el nivel de formación o la estructura productiva del archipiélago, redundan sobre el perfil de los ocupados y, como no, de los parados en nuestras Islas.

Así se definen los principales rasgos de la ocupación, que se caracteriza por su concentración en las escalas de edad más jóvenes -los menores de 34 años conforman el 41,5% de la población trabajadora-, por su género masculino (60,0%), por desarrollar su actividad profesional en el sector servicios (75,2%), y por contar con estudios secundarios (55,8%), además de encontrarse asalariados en el sector privado (68,9%).

Mientras, los parados responden al perfil de un joven menor de 34 años (55,5%), que busca un primer empleo (44,5%) -o lleva más de un año buscando trabajo- o pertenece al sector servicios (42,2%), y que cuenta con estudios secundarios (62,8%). Resulta destacable el acercamiento entre el paro masculino y femenino, que se encuentra prácticamente equidistribuido entre ambos sexos.

4. Contrataciones Registradas



4.1. INTRODUCCIÓN

Reservamos el siguiente apartado de nuestro Informe para abordar el análisis de las contrataciones en el ámbito de nuestra comunidad autónoma, prestando especial atención al desarrollo de las últimas reformas del mercado de trabajo que han tenido una incidencia directa sobre el empleo y su estabilidad.

Centraremos nuestros comentarios en la evolución de la contratación durante los últimos años, y en la incidencia que tuvo la promulgación de varias disposiciones, en algunas ocasiones pactadas y de traslación normativa de los acuerdos alcanzados por los agentes económicos y sociales, como es el caso de la Reforma de 1997 y, otras sin éxito en las negociaciones, como ocurrió en la Reforma de 2001, y en la polémica reforma del sistema de protección por desempleo de mayo de 2002, posteriormente convertida, tras el trámite parlamentario, en Ley 45/2002, de 12 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad.

Así, en orden a los instrumentos que a lo largo de la democracia se han utilizado para llevar a cabo acciones sobre el empleo, es necesario resaltar que los cambios que se han producido en la normativa han ido introduciendo límites a la intervención del estado a favor de la autonomía de las partes, sobretudo a partir del año 1994, potenciándose la negociación colectiva como instrumento básico regulador de las condiciones de trabajo y de derechos y deberes en paralelo a la retirada o repliegue de la norma estatal.

Con carácter general, y a la luz de las estadísticas oficiales, hemos mantenido la estructura establecida en los años anteriores, clasificando las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos: un primero, encuadrado bajo la denominación de duración determinada, un segundo, que reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes, y un tercero, que abarca los causales, sobre los que recae el mayor peso de la contratación registrada.

Entrando específicamente en la estructura de cada grupo, los contratos de **duración determinada** engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza de carácter formativo y no temporal; los que tienen una menor incidencia dentro de la propia contratación, en tanto en cuanto están sometidos a una casuística muy particular, así como los contratos a tiempo parcial con duración determinada (obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad) que superan el 90% de los contratos recogidos bajo este grupo.

A efectos identificativo, y en pro de una mejor comprensión, pasamos a enumerarlos:

- Contratos a tiempo parcial con duración determinada entre los que se encuentran, entre otros, los de obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad.
- Contratos formativos, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación.
- Contratos de jubilación especial a los 64 años.
- Discapacitados.
- Discapacitados en centros especiales de empleo.
- Contratos a tiempo parcial de relevo.

Igualmente, y con el objetivo de valorar la incidencia de las distintas reformas laborales sobre la **contratación indefinida**, hemos procedido a clasificar las diferentes modalidades de este tipo de contratación atendiendo al siguiente esquema:

- Contrato para el fomento de la contratación indefinida.
- Conversiones de temporal a indefinido tanto a tiempo parcial como a tiempo completo.
- Indefinidos Ordinarios.
- Contratación indefinida a tiempo parcial que recogen a los hijos discontinuos.
- Discapacitados.

Finalmente, en lo que se refiere estrictamente a la contratación temporal a tiempo completo, las últimas reformas mantienen la línea favorable a la «causalidad» pero incorporando modificaciones y precisiones que afectan a distintos extremos. En tal sentido, englobamos los contratos **causales** de la siguiente manera:

- Por obra o servicio determinado a tiempo completo.
- Eventuales por circunstancias de la producción.
- Interinidad.
- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores.

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

4.2. Evolución histórica de las Reformas del Mercado Laboral: una especial aproximación al periodo 1997-2005

4.3. Contrataciones registradas en Canarias.

4.3.1. Contrataciones registradas 2003-2005.

4.3.2. Contrataciones registradas 2005. Evolución mensual.

4.3.3. Contrataciones registradas 2005. Comparativa provincial.

4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias 1997/2005.

4.3.5. Los contratos formativos. 1997/2005.

4.4. Contrataciones registradas Canarias – Nacional.

4.4.1. Contrataciones registradas 1997/2005.

4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial 1997/2005.

4.4.3. Contrataciones por sectores económicos 2001 - 2005.

4.5. Principales resultados.

4.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS REFORMAS DEL MERCADO LABORAL: UNA APROXIMACIÓN ESPECIAL AL PERIODO 1997 - 2005

Tras las dos primeras reformas laborales de la democracia, acontecidas durante 1984 y 1994, comienza en la primavera del año 1996 un proceso de debate, reflexión y negociación sobre el mercado de trabajo entre las asociaciones empresariales y sindicales más representativas del país.

De esta manera, y al albor de una etapa de bonanza económica, se da paso a una etapa de paz social y negociación fluida entre los agentes económicos y sociales que, meses más tarde - en abril de 1997 - obtuvo como resultado la suscripción de tres Acuerdos Interconfederales: un Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo, un Acuerdo Interconfederal sobre Negociación Colectiva y un Acuerdo sobre Cobertura de Vacíos.

Los tres **Acuerdos Interconfederales de Abril de 1997** tuvieron un fuerte impacto en la opinión pública: se producen con un Gobierno inédito en la etapa democrática, tienen lugar en un contexto económico favorable tras la salida de la crisis económica de la primera mitad de los noventa, y se formulan con la expresa intención de que el contenido de los mismos se asumiera por el Gobierno, lo que efectivamente ocurre.

En los acuerdos previos a la reforma de 1997 los interlocutores económicos y sociales coinciden en reconocer la necesidad de un crecimiento económico sostenido como paso previo para la creación de empleo.

Lo que no deja de ser significativo es que menos de tres años después de que se hubiese aprobado la anterior reforma laboral - en mayo de 1994 -, se afrontase la conveniencia de modificar nuevamente el marco jurídico de las relaciones laborales, lo que se explica, principalmente, a partir del conocimiento de las perspectivas que ofrecía el crecimiento continuado de la economía en su conjunto.

De hecho, la reforma de 1997 saluda la ambición de los interlocutores económicos y sociales de que la recuperación económica se vea acompañada de *«una mejora del funcionamiento del mercado de trabajo que permita responder conjuntamente a los graves problemas del paro (...)»*

Y, por todo ello, el Gobierno decidió asumir el acuerdo alcanzado y lo hizo mediante el citado Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo, que se presenta con los *«objetivos específicos de potenciar la contratación indefinida; favorecer la inserción laboral y la formación teórico práctica de los jóvenes; especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación laboral, especialmente los contratos de obra o servicio o eventual por circunstancia de la producción, entre otros.»* A este decreto, tal y como ocurriera en experiencias anteriores, le siguió un nuevo decreto, el RD 9/1997, en el que se

regulaban los incentivos o las bonificaciones en materia de Seguridad Social para el fomento de la contratación indefinida.

Las primeras desavenencias en las políticas activas en materia de empleo comenzaron con la oposición de las organizaciones empresariales a la **reforma del contrato a tiempo parcial de 1998** acordada entre UGT, CC.OO. y el Gobierno, que introdujo importantes cambios en materia de contratación a tiempo parcial.

En la línea de consenso parcial, tras el Acuerdo suscrito a finales de 1998 entre el Gobierno y CC.OO., durante el año 2005 se mantienen los recargos de la cotización empresarial por desempleo en los contratos temporales y de duración determinada, que vienen aplicándose desde 1999, lo que se traduce en la penalización mediante el incremento en medio punto porcentual (0,5%) de la cotización empresarial por desempleo en los contratos temporales a tiempo completo, y en un punto y medio (1,5%), cuando el contrato temporal es a tiempo parcial o se realiza por empresa de trabajo temporal.

TIPOS DE COTIZACIÓN PARA EL AÑO 2005 (porcentajes)			
CONTINGENCIAS	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL
CONT. COMUNES	23,60	4,70	28,30
HORAS EXTRA. F. MAYOR	12,00	2,00	14,00
RESTO DE HORAS EXTRA.	23,60	4,70	28,30
DESEMPLEO			
TIPO GENERAL	6,00	1,55	7,55
C. DUR. DETERM. T. COMPLETO	6,70	1,60	8,30
C. DUR. DETERM. T. PARCIAL	7,70	1,60	9,30
C. DUR. DETERM. (ETT)	7,70	1,60	9,30
FOGASA	0,40		0,40
FORM. PROFESIONAL	0,60	0,10	0,70
ACC. DE TRABAJO Y ENF PROF.	Primas variables según epígrafes		

Fuente: Tesorería General de la seguridad social
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.2.1

De otro lado, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 mantuvieron otra medida de signo positivo, a efectos de costes laborales, que ya entrara en vigor a partir de 1999, consistente en la reducción de la cotización por desempleo para la contratación indefinida, incluidos los contratos indefinidos a tiempo parcial y fijos discontinuos, así como la contratación de duración determinada en las modalidades de contratos formativos, de relevo, de interinidad y contratos, cualquiera que sea la modalidad utilizada, realizados con trabajadores discapacitados. Así, el tipo de cotización por desempleo de la empresa se reduce para las modalidades contractuales antes mencionadas del 6,2% vigente hasta el 31 de diciembre de 1998, al 6,0% actual, y la cotización del trabajador pasa del 1,60% al 1,55 por ciento de la base reguladora.

Siguiendo la evolución histórica, habría que señalar que la **Reforma de 2001**, regulada en la Ley 12/2001 de 9 de julio, mantiene su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

Por otro lado, modifica, de manera sustancial, la regulación del contrato de trabajo a tiempo parcial de 1998 que, como hemos comentado, fue producto de un acuerdo entre las centrales sindicales CC.OO. y UGT, y el Gobierno Central y que las organizaciones empresariales no respaldaron.

En materia de contratación indefinida hemos de destacar que se extiende el **Contrato de Fomento a la Contratación Indefinida** acordado por empresarios y sindicatos en 1997, regulando dicha modalidad de contratación en términos similares a la reforma precedente, si bien no fija un plazo de tiempo para la realización de estos contratos.

Siguiendo con esta modalidad contractual, se evidencia que desde su puesta en marcha en mayo de 1997, ha arrojado unos resultados satisfactorios, por lo que se pretende potenciar aún más su utilización a través de la ampliación de los colectivos sujetos a esta modalidad y la conversión de contratos temporales a indefinidos.

La excepción más importante en su régimen jurídico la constituye, al igual que ocurriera durante la Reforma de 1997, la menor indemnización del coste del despido, si bien es cierto que para supuestos muy concretos y tasados. La indemnización por despido queda establecida en 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, en el caso de que la extinción de los contratos se produzca por causas objetivas declaradas improcedentes.

Adentrándonos en la materia relativa a la **contratación temporal**, no debemos pasar por alto el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización a determinar en negociación colectiva o normativa específica y que, en su defecto, será equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio.

Así, partiendo de la base de que las reformas del mercado de trabajo de 1997 y de 2001 pretenden potenciar la estabilidad como principio básico del empleo, entendemos que para corregir la actual tasa de temporalidad, se requiere previamente el reconocimiento de que existen sectores de actividad con necesidades de uso de la contratación temporal en función de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

Por este motivo, el Estatuto de los Trabajadores establece la posibilidad de suscribir contratos de obra o servicio determinado, eventuales por circunstancias de la producción, interinidad..., siempre y cuando exista una causa para ello, por lo que no se alcanza

a entender que se generalice una medida que penaliza el uso legítimo, justificado y conforme a la normativa de la contratación temporal acorde a las necesidades de la empresa o sector de actividad.

Llegamos a la conclusión que dentro del conjunto de medidas adoptadas para restringir la contratación temporal, esta que se comenta resulta especialmente negativa para el empleo y el incremento de costes de muchos sectores cuyas características de producción son inherentes a la temporalidad y no es posible optar entre contratación indefinida o temporal.

Por tanto, desde nuestro parecer las medidas para corregir las cifras de temporalidad deben ir dirigidas en contra de aquellos supuestos de abusos o fraudes en la contratación, algo que no ocurrió en la Reforma de 2001, si bien cuestión diferente supone habilitar a la autonomía colectiva de las partes, a través de los Convenios Colectivos Sectoriales, para que establezcan requisitos adicionales dirigidos a prevenir los abusos en la utilización sucesiva de la contratación temporal.

En lo que se refiere al carácter específico de la contratación temporal, se observan modificaciones en el contrato eventual por circunstancias de la producción y, la creación de una nueva modalidad contractual denominada *contrato de inserción* que podrá utilizar, únicamente, las Administraciones Públicas para realizar una obra o servicio de interés general o social.

Por otro lado, se produce una ampliación de los sujetos con los que pueden celebrarse los **contratos para la formación**. La extensión planteada pretende potenciar su uso dado que, como se analizará más adelante, esta modalidad contractual, a raíz de la Reforma de 1997, se vio bastante limitada perdiendo participación en términos absolutos y relativos.

El **contrato a tiempo parcial es**, sin duda, el que sufre una mayor transformación, como consecuencia de la Reforma que se comenta. La relativa al contrato de relevo permanece invariable; el contrato fijo discontinuo se replantea desde un punto de vista conceptual, ya que se produce una separación de esta modalidad de la del contrato a tiempo parcial; y se reforma, de manera significativa, el contrato a tiempo parcial.

Como se observa, durante los cuatro años siguientes a los Acuerdos Interconfederales de abril de 1997, se han producido desavenencias entre las partes en relación con determinadas reformas legales que afectan a las relaciones laborales y que tuvieron como nuevo capítulo la controvertida **reforma de la protección por desempleo** de mayo de 2002 que, bajo el título de Real Decreto-Ley 5/2002 de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, supuso la ruptura del diálogo social en esta última etapa y abrió una grieta sin precedentes en la etapa del Gobierno popular.

El Real Decreto-Ley 5/2002 agrupa un grueso de actuaciones tendentes a modificar el sistema de protección por desempleo, de

reforma en el acceso al subsidio agrario y de aprobación o modificación de diversos programas: pago único de la prestación por desempleo, compatibilidad del subsidio con el trabajo para mayores de 52 años, sustitución de trabajadores para la formación por beneficiarios de prestaciones, ayudas a la movilidad geográfica.

Asimismo, el Real Decreto-Ley 5/2002, mejora algunos aspectos de las bonificaciones en el programa de fomento del empleo, ampliando las bonificaciones a las mujeres desempleadas contratadas en los veinticuatro meses siguientes al parto, y a los contratos con beneficiarios de renta activa de inserción.

Las medidas aprobadas abordaron, desde el punto de vista empresarial, aspectos parciales en materia de políticas de empleo, evitando el debate sobre los aspectos financieros del sistema de protección, y dejando para una negociación posterior los aspectos relacionados con la modificación de la Ley Básica de Empleo.

La posterior **Huelga General del 20 de Junio de 2002** y las distintas protestas sociales llevaron al Gobierno a aprobar, casi siete meses más tarde, una nueva Ley, que si bien recoge parte de los planteamientos que introdujo el mencionado Real Decreto-Ley 5/2002, también modifica algunos preceptos de aquél.

La nueva Ley 45/2002, de 12 de diciembre, hoy en vigor, no se ha limitado a convalidar el real Decreto-Ley 5/2002. Durante su tramitación parlamentaria se introdujeron bastantes modificaciones que permitieron descongestionar parcialmente las complicadas relaciones de los agentes sindicales con el Gobierno.

Introduce medidas que afectan a la protección por desempleo, los salarios de tramitación, el desempleo agrario y la renta de inserción, las infracciones y sanciones en el orden social, el proceso de reclamación de prestaciones por desempleo y el fomento por el empleo.

Centrándonos en un tema clave de la reforma de la protección por desempleo, los llamados **salarios de tramitación**, con anterioridad al Real Decreto-Ley 5/2002, se consideraban cantidades que el trabajador tenía derecho a percibir en caso de despido improcedente (así como despido nulo) por el período comprendido entre la fecha de despido y la notificación de la sentencia que declarara la improcedencia (o la nulidad).

Tras el Real Decreto-Ley 5/2002, las empresas dejaron de tener que abonar al trabajador despedido los salarios de tramitación aunque el despido hubiera sido declarado improcedente, siempre que no hubieran optado por la readmisión. Los supuestos en que las empresas tenían –y siguen teniendo– que seguir abonando salarios de tramitación eran –y siguen siendo–: en caso de despido declarado nulo; en caso de despido improcedente de representante legal de los trabajadores y dicho representante opte por la readmisión; en caso de despido improcedente en el que la empresa opte por la readmisión.

Modificando la solución del Real Decreto-Ley 5/2002, la Ley 45/2002 reintroduce los salarios de tramitación en caso de despido improcedente en el que el empresario no opta por la readmisión.

Ahora bien, la nueva solución de la Ley 45/2002 consiste en que, en el supuesto de que la opción entre readmisión o indemnización corresponda al empresario, el contrato de trabajo se entiende extinguido en la fecha del despido, cuando el empresario reconozca su improcedencia y ofrezca la indemnización de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, depositándola en el Juzgado de lo Social a disposición del trabajador y poniéndolo en conocimiento de este.

Si este depósito se realiza en las 48 horas siguientes al despido, no se devengan salarios de tramitación. Si el trabajador acepta la indemnización, o si no la acepta y el despido es declarado improcedente, los salarios de tramitación quedan limitados a los salarios devengados desde la fecha del despido hasta la del depósito.

A estos efectos, el reconocimiento de la improcedencia puede ser realizado por el empresario desde la fecha del despido hasta el momento en que se produzca la conciliación.

Finalmente, el empresario recupera también la posibilidad de reclamar al Estado el abono de los salarios de tramitación, satisfechos al trabajador, correspondiente al tiempo que exceda de sesenta días desde la presentación de la demanda por despido, así como las cuotas de la Seguridad Social derivadas de dichos salarios.

Todo ello, se ha llevado a cabo, en ambas normas, a través de la modificación de preceptos vigentes que se centran, básica aunque no exclusivamente, en el Título III de la Ley General de la Seguridad Social, en los artículos 33, 55, 56 y 57 del Estatuto de los Trabajadores; en los artículos 110 y 294 de la Ley de Procedimiento Laboral y en los artículos 17 y 47 de la Ley de Infracciones y Sanciones del Orden Social.

En materia de **incentivos**, con el objeto de alcanzar unas mayores cotas de empleo estable, se ha recogido en la Ley 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, en su disposición adicional cuadragésima séptima, un **Programa de Fomento del Empleo para el año 2005**, cambiando la línea implantada en los últimos años que lo incorporaba en la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (comúnmente denominada «Ley de Acompañamiento»)

Las medidas de fomento de empleo para el año 2005, reguladas en la Ley 4/2004, reedita el Programa de Fomento del Empleo de los años anteriores, y son las mismas que las reguladas en el capítulo II de la Ley 12/2001, de 9 de julio, de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad, si bien introduce pequeñas modificaciones para adaptar lo dispuesto al nuevo período tales como:

-Se bonifica al colectivo de mujeres entre 16 y 45 años;

-Se excluye al colectivo perteneciente a jóvenes menores de 30 años, si bien a efectos prácticos afecta a los varones encuadrados en dicho tramo de edad, a pesar de ser un colectivo que representa un peso muy importante dentro del conjunto de desempleados;

-Se bonifican a los inscritos ininterrumpidamente en la oficina de empleo durante 6 o más meses;

-Se bonifica la contratación de mujeres que hayan dado a luz 24 meses antes de la contratación.

-Se incentiva la transformación en indefinidos, incluida la modalidad de fijo discontinuo, de los contratos de duración determinada o temporales, celebrados con anterioridad al 1 de enero de 2005;

-Se bonifica al colectivo de mayores de 45 años.

De esta manera, y con bonificaciones adicionales para el colectivo de mujeres se implanta, a través de este Programa y, por sexto año consecutivo, el Principio de Discriminación Positiva, al objeto de incrementar las tasas de actividad femenina.

Tras la entrada de un nuevo partido político en el Gobierno, como consecuencia de las Elecciones del 13 de marzo de 2004, dos fueron las actuaciones inmediatas en el ámbito de las relaciones laborales; la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2004, de 25 de junio, para la

racionalización de la regulación del salario mínimo interprofesional y para el incremento de su cuantía; y la apertura de una nueva etapa del diálogo social.

La expresión de una voluntad compartida de fortalecer el diálogo social así como de transmitir a la sociedad en su conjunto un inequívoco mensaje de confianza institucional, el Gobierno, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores convinieron suscribir una **Declaración** el pasado **8 de julio de 2004** que define materias, objetivos y orientaciones generales, ordenada, de manera inmediata, a la consecución de acuerdos para favorecer la **Competitividad, el Empleo Estable y la Cohesión Social**.

En este nuevo ciclo de diálogo social los objetivos de todos los firmantes son claros: *«más y mejor empleo, habiendo llegado el momento de identificar con precisión los problemas, enumerar las necesidades y buscar soluciones aceptables para todas las partes.»*

En posteriores informes daremos cuenta de la evolución de las negociaciones y del proceso de concertación social iniciado que, a buen seguro, desembocará en una **nueva Reforma del Mercado Laboral**.

4.3. CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS.

4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2004 - 2005.

Expuestos estos antecedentes históricos, emprendemos a renglón seguido el estudio comparativo de la contratación registrada en Canarias durante el pasado año 2005 desde una perspectiva interanual, al objeto de poder extraer conclusiones acerca de la evolución de las distintas medidas y normativas reguladoras del mercado laboral aplicadas durante estos últimos ejercicios.

La cifra total de contratos registrada en Canarias durante 2005 ascendió a 749.751 contratos, el equivalente a 53.710 nuevas contrataciones respecto del ejercicio anterior, lo que en términos relativos se traduce en un incremento del 7,72% interanual.

Profundizando en el comportamiento reflejado por cada uno de los grupos objeto de estudio cabría destacar la tendencia creciente que ha experimentado la contratación indefinida a lo largo de los últimos años.

En este sentido también cabe destacar el crecimiento que ha experimentado el grupo de contratos clasificados bajo la caligrafía de «otros indefinidos» (discapacitados), como respuesta a las políticas sociales que ha promulgado el Gobierno durante los últimos años en fomento de la contratación de personas con discapacidad.

Únicamente la modalidad de contratación indefinida a tiempo parcial ha experimentado un descenso relativo, estimado en torno a un 24,50% interanual.

Se observa por tanto, que una de las modalidades de contratación indefinida de mayor incidencia en nuestro mercado laboral, resulta una de las concertadas al amparo de las reformas Laborales de 1997 y 2001.

De esta forma, y al contrario que la actuación incentivadora que venía regulándose desde 1997, el Programa de Fomento del Empleo para el año 2005 sigue la línea de la Reforma del mercado de trabajo de 2001, y del Programa de Fomento del Empleo 2002-2003, al excluir a los varones menores de 30 años de las contrataciones indefinidas iniciales, a pesar de tratarse de un colectivo que representa aún un porcentaje muy importante dentro del conjunto de desempleados.

Esta política selectiva de fomento del empleo dirigida a unos colectivos determinados de desempleados, unido a las cuantías inferiores de las bonificaciones de las cuotas de la Seguridad Social, ha influido, en parte, al estancamiento del contrato de fomento de la contratación indefinida.

No obstante, y aún siendo conscientes del carácter transitorio de los incentivos, se debe señalar que de las 76.398 contrataciones indefinidas a tiempo completo registradas durante el ejercicio de referencia, 6.694 se celebraron al amparo de contratos iniciales de fomento a la contratación indefinida, 39.445 se debieron a conversiones registradas bajo el mismo régimen jurídico que las anteriores, y 19.020 se encuadraron bajo el epígrafe de contratos indefinidos ordinarios.

Destacamos como positivo, no obstante, el buen comportamiento que han reflejado las conversiones que han contabilizado 4.046 contratos más que durante el ejercicio precedente, lo que la configura como la modalidad que registra el mayor avance en términos absolutos dentro del grupo de la contratación indefinida.

Dicho comportamiento positivo de las conversiones se debe, en gran parte, a las medidas continuistas recogidas en el Programa de Fomento de Empleo para el año 2005, que mantuvieron los incentivos de las transformaciones en indefinido, produciéndose un trasvase desde los indefinidos de fomento del empleo a las conversiones.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS.			
TIPO DE CONTRATO	2004	2005	Var. 04-05
DURACIÓN DETERMINADA	137.945	147.687	7,06
INDEFINIDOS	72.129	76.398	5,92
FOMENTO INDEFINIDO	6.558	6.694	2,07
CONVERSIONES	35.399	39.445	11,43
ORDINARIOS	17.950	19.020	5,96
TIEMPO PARCIAL	11.885	8.973	-24,50
OTROS INDEFINIDOS	337	2.266	572,40
CAUSALES	485.967	525.666	8,17
TOTAL	696.041	749.751	7,72

TABLA 4.3.1

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

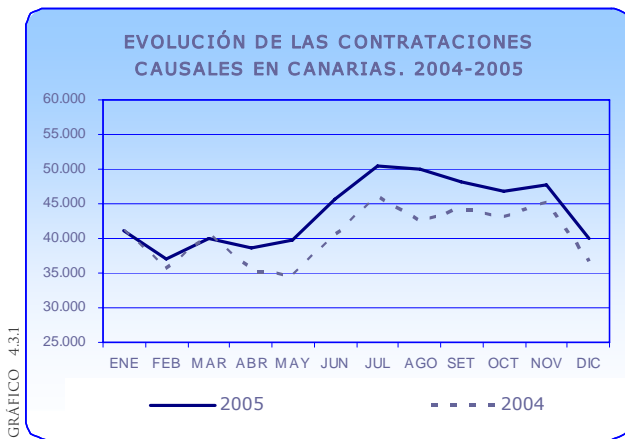
Siguiendo en esta tónica alcista, esta modalidad registró, al cierre de 2005, un crecimiento interanual del 5,92% hasta alcanzar un total de 76.398 contratos, lo que supuso un 10,19% del total de la contratación formalizada durante 2005.

En este sentido, debemos hacer hincapié en que los datos anteriormente expuestos suponen la mejor cifra registrada desde que en abril de 1997 entrara en vigor la Reforma Laboral pactada por los interlocutores sociales con un objetivo específico, potenciar este tipo de contratación.

Dentro de este segmento, las modalidades contractuales que responden a las conversiones y a los contratos ordinarios, representan un peso dentro de los «indefinidos» del 76,52%, el equivalente a 39.445 y 19.020 contrataciones registradas durante 2005, respectivamente. Por su parte, las conversiones han mostrado una buena tendencia creciente durante el último ejercicio superando en un 11,43% el dato de un año antes.

Prosiguiendo con nuestro análisis de las cifras de los tres grandes grupos en que hemos desglosado los contratos, podemos observar como la formalización de contratos de **duración determinada** se incrementan en un 7,06% en relación con 2004, hasta alcanzar el 19,70% del total de la contratación registrada durante el pasado año.

También los **contratos causales** experimentan un crecimiento relativo interanual, aunque esta vez de mayor intensidad al superar en un 8,17% el registro del año anterior.



Sobre este particular, debemos añadir que la contratación causal se canaliza a través de las dos modalidades de mayor peso en el conjunto de esta contratación: el contrato eventual por circunstancias de la producción y el de obra o servicio determinado.

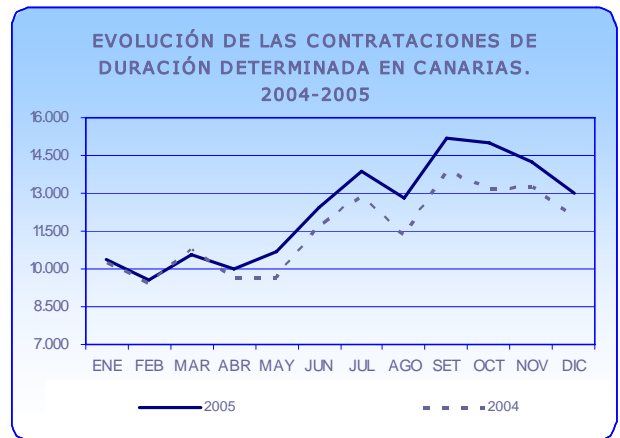
En suma, el total de la contratación causal concentró el 70,11%, lo que le confiere una posición determinante en la evolución de la contratación total de Canarias y que resulta consecuencia directa de la estacionalidad propia que afecta al grueso de nuestro entramado productivo.

En este sentido, si bien las medidas promovidas a partir de las últimas reformas laborales influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida, lo cierto es que habrán de admitir un alto grado de dependencia y calibrar ese objetivo en función de la estructura y necesidades de nuestro

entramado económico dependiente en gran medida del turismo y la actividad del sector servicios, en especial el comercio, que hace que la empresa opte por la contratación temporal.

4.3.2. Contrataciones registradas 2005. Evolución mensual.

El RDL 5/2002 introdujo diversos programas destinados a la mejora de la ocupabilidad y reformó otros existentes que, en alguna medida, han sido matizados o modificados por la Ley 45/2002, si bien el **Programa de Fomento de Empleo para el año 2005** se torna como el instrumento económico complementario para fomentar la contratación estable de determinados colectivos, a través de la bonificación de la cuota empresarial por contingencias comunes.



En la evolución mensual de las contrataciones se pone de manifiesto un comportamiento claramente estacional, destacando el segundo semestre del año donde se concentra la mayor parte de la contratación total, en clara coincidencia con la etapa estival y el inicio de la temporada alta de otoño e invierno en el sector turístico y el comienzo de la campaña navideña.

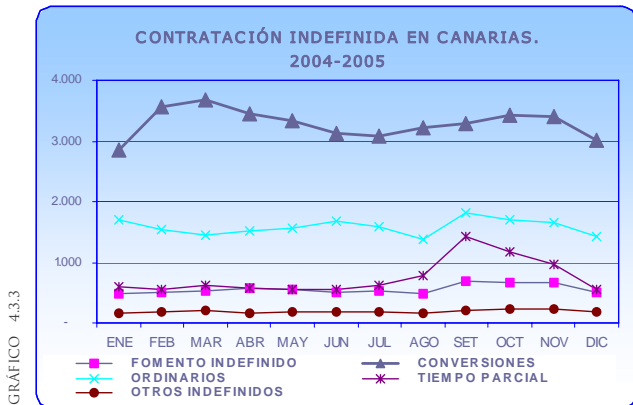
En este sentido, resulta destacado el mayor volumen de contrataciones registradas durante los meses de julio, agosto,

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2005														
TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	2005	%
DURACIÓN DETERMINADA	10.380	9.560	10.539	9.982	10.694	12.413	13.880	12.825	15.178	14.985	14.267	12.984	147.687	19,70
INDEFINIDOS	5.783	6.323	6.491	6.282	6.183	6.083	6.007	6.028	7.427	7.179	6.910	5.702	76.398	10,19
FOMENTO INDEFINIDO	484	507	526	568	545	517	530	477	683	672	670	515	6.694	0,89
CONVERSIONES	2.860	3.555	3.682	3.437	3.339	3.137	3.079	3.216	3.297	3.416	3.410	3.017	39.445	5,26
ORDINARIOS	1.698	1.538	1.454	1.522	1.562	1.674	1.597	1.388	1.812	1.696	1.653	1.426	19.020	2,54
TIEMPO PARCIAL	590	544	629	584	543	562	623	781	1.427	1.173	957	560	8.973	1,20
OTROS INDEFINIDOS	151	179	200	171	194	193	178	166	208	222	220	184	2.266	0,30
CAUSALES	41.242	37.128	39.920	38.617	39.762	45.722	50.379	50.065	48.139	46.867	47.730	40.095	525.666	70,11
TOTAL	57.405	53.011	56.950	54.881	56.639	64.218	70.266	68.918	70.744	69.031	68.907	58.781	749.751	100

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.2

septiembre, octubre y noviembre, lo que identifica un patrón de comportamiento muy común que le confiere a la contratación en Canarias un aspecto estacional claramente identificado con los mayores requerimientos de mano de obra a consecuencia del repunte que experimenta la actividad productiva durante los meses centrales del año, y el último trimestre de cada ejercicio, principalmente.



Estos periodos coinciden con la mayor afluencia de turismo nacional durante la época estival y el comienzo de la zafra del tomate y de la temporada alta de turismo foráneo a partir del mes de octubre, así como el aumento de la actividad comercial a consecuencia de la campaña navideña.

Por el contrario, el periodo que comprende desde el mes de febrero hasta mayo, resulta el de menor número de contrataciones efectuadas como consecuencia de la menor actividad turística y productiva.

Por su parte, la contratación indefinida define una trayectoria que también localiza sus máximos durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y marzo, una tendencia similar, aunque matizada, a la que describe la totalidad de la contratación en Canarias.

No obstante, y ahondando en la configuración de este grupo de contratos, cabe destacar la disparidad que presentan los distintos subgrupos que lo conforman, en especial el volumen de contratos iniciales de fomento a la contratación indefinida en comparación con las conversiones de contratos temporales ya existentes en contratos de carácter indefinido.

En este sentido, mientras los primeros apenas suman 6.694 contratos, esto es, un 8,76% del total de la contratación indefinida, los segundos representan más del 51,63% del total del grupo.

Se trata de un diferencial que afecta tanto a la participación relativa de cada una de las modalidades como al ritmo de crecimiento interanual que han experimentado durante el último año, una brecha que resulta consecuencia directa de la mejor bonificación

que concede el Programa de Fomento de Empleo para el último año a la conversión en indefinido, frente a las mayores limitaciones que se contemplan para el fomento de la contratación indefinida, al menos en cuanto a su materialización y colectivos bonificables, que han jugado en contra de su utilización.

4.3.3. Contrataciones registradas 2005. Comparativa provincial.

Desde una perspectiva provincial, la contratación registrada experimentó, en el ámbito de Las Palmas un total de 404.175 contratos, frente a los 345.576 que se contabilizaron en las oficinas del Servicio Canario de Empleo de Santa Cruz de Tenerife, valores que en términos relativos se correspondieron en ambos casos con aumentos del orden del 6,70%, y del 8,92%, respectivamente.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN PROVINCIAS. 2005.

TIPO DE CONTRATO	LAS PALMAS	%	S/C TENERIFE	%
DURACIÓN DETERMINADA	79.704	19,72	67.983	19,67
INDEFINIDOS	43.393	10,74	33.005	9,55
FOMENTO INDEFINIDO	3.967	0,98	2.727	0,79
CONVERSIONES	21.791	5,39	17.654	5,11
ORDINARIOS	11.302	2,80	7.718	2,23
TIEMPO PARCIAL	4.926	1,22	4.047	1,17
OTROS INDEFINIDOS	1.407	0,35	859	0,25
CAUSALES	281.078	69,54	244.588	70,78
TOTAL	404.175	100	345.576	100

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.3

Atendiendo a la clasificación de los contratos que hemos venido utilizando a lo largo de nuestro análisis, cabe advertir pocas diferencias respecto del comentario que hemos expuesto en el ámbito regional.

En este sentido, la contratación causal surge como la modalidad más extendida en ambas provincias con tasas de participación que alcanzan el 69,54%, en el caso de la provincia oriental, y del 70,78%, en las islas más occidentales.

A esta le sigue la modalidad de contratación de duración determinada que concentran el 19,72% y el 19,67% del total de los contratos registrados, respectivamente, mientras que la contratación indefinida supone un 10,74% en el ámbito de Las Palmas y un 9,55% en Santa Cruz de Tenerife.

En términos de variación sí cabe matizar algunas diferencias entre los dos ámbitos considerados, pues si bien en Las Palmas la modalidad de contratación de duración determinada experimentó el mayor crecimiento interanual, respecto de 2004, con una tasa de variación del 8,32%, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife fue la contratación causal la que registró el aumento de mayor intensidad superando en un 10,19% el dato del ejercicio anterior.

4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 1997/2005.

La implantación de la Reforma Laboral de mayo de 1997 puso de manifiesto su coincidencia con unos resultados satisfactorios en lo que se refiere a la creación de puestos de trabajo y, por tanto, a la disminución del desempleo, con las consecuencias positivas que conlleva para las posibilidades de consumo y el ahorro de prestaciones por desempleo, un propósito que guió igualmente la reforma emprendida en marzo del año 2001.

Sobre esta base, pretendemos valorar, a renglón seguido la evolución de la contratación durante el intervalo temporal comprendido entre 1997 y 2005, para lo que procederemos a efectuar un análisis detallado de este período plurianual.

En este sentido hemos de destacar que el volumen de contratos se ha incrementado en 301.350 unidades, lo que supone un aumento relativo del 67,21% entre los dos extremos del período.

Atendiendo a cada una de las modalidades de contratación que hemos contemplado cabe resaltar que ha sido el número de contratos indefinidos el que más ha crecido a lo largo de este último período al registrar una tasa de variación del 87,00%, lo que se muestra en sintonía con las medidas impulsadoras de este tipo de contratación que se han aplicado a lo largo de estos años.

Por su parte, la contratación de duración determinada aumentó a razón de un 73,94% desde el año 1997, equivalente a la formalización de 62.781 nuevos contratos, mientras que la contratación causal lo hizo a un ritmo del 62,93 por ciento.

Si nos ceñimos al peso que tienen los contratos sobre el total, la contratación indefinida gana en términos de participación, pasando

del 9,11% que representaba durante 1997, al 10,19 % de 2005, permitiéndole ganar 1,08 puntos porcentuales más.

Del análisis de este fenómeno podemos resaltar que si bien se ha fomentado la contratación indefinida a raíz de las actuaciones legislativas de 1997, 2001 y 2002, los otros dos grupos han mantenido su ritmo de crecimiento, lo que ha repercutido, sin duda, en un incremento de la ocupación, como se desprende de las estimaciones de la Encuesta de Población Activa para el mismo período.

En este sentido cabe precisar que el 67,09% del total del incremento que han contabilizado los contratos indefinidos se deben a la generalización de la conversión de contratos temporales en indefinidos en aplicación de las Disposiciones Adicional Primera de la Ley 63/1997 y de la Ley 12/2001.

La formalización de contratos adscritos a esta modalidad ha experimentado un incremento de un 152,88%, a lo largo de estos últimos años, lo que supuso la formalización de 23.847 contratos nuevos a raíz de los incentivos que impulsaron las reformas laborales ya comentadas.

Tras este incremento, resultó también destacable el aumento de los contratos indefinidos ordinarios, estimado en torno a un 112,70 por ciento.

El mayor dinamismo del contrato indefinido ordinario a tiempo completo obedece a un efecto trasvase desde el contrato de fomento indefinido inicial al contemplar medidas que incidían en un desincentivo del uso de esta última modalidad para determinados colectivos como los varones menores de 30 años.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 1997-2005									
TIPO DE CONTRATO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
DURACIÓN DETERMINADA	84.906	94.188	98.222	99.770	110.636	120.779	128.054	137.945	147.687
INDEFINIDOS	40.854	50.610	61.162	59.468	62.204	68.303	69.607	72.129	76.398
FOMENTO INDEFINIDO	6.643	17.458	19.207	19.119	8.644	6.225	6.264	6.558	6.694
CONVERSIONES	15.598	13.363	17.711	10.923	24.394	30.420	33.287	35.399	39.445
ORDINARIOS	8.942	10.052	12.519	15.937	15.763	17.965	17.566	17.950	19.020
TIEMPO PARCIAL	9.226	9.517	11.356	13.125	13.062	13.379	12.102	11.885	8.973
OTROS INDEFINIDOS	445	220	369	364	341	314	388	337	2.266
CAUSALES	322.641	348.111	417.382	447.921	456.585	460.087	481.697	485.967	525.666
TOTAL	448.401	492.909	576.766	607.159	629.425	649.169	679.358	696.041	749.751
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 1997-2005.									
DURACIÓN DETERMINADA	18,94	19,11	17,03	16,43	17,58	18,61	18,85	19,82	19,70
INDEFINIDOS	9,11	10,27	10,60	9,79	9,88	10,52	10,25	10,36	10,19
FOMENTO INDEFINIDO	1,48	3,54	3,33	3,15	1,37	0,96	0,92	0,94	0,89
CONVERSIONES	3,48	2,71	3,07	1,80	3,88	4,69	4,90	5,09	5,26
ORDINARIOS	1,99	2,04	2,17	2,62	2,50	2,77	2,59	2,58	2,54
TIEMPO PARCIAL	2,06	1,93	1,97	2,16	2,08	2,06	1,78	1,71	1,20
OTROS INDEFINIDOS	0,1	0,04	0,06	0,06	0,05	0,05	0,06	0,05	0,30
CAUSALES	71,95	70,62	72,37	73,77	72,54	70,87	70,90	69,82	70,11
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.4

4.3.5. Los contratos formativos. 1997/2005.

El «Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo» proponía a los poderes públicos la necesidad de adoptar una serie de medidas dirigidas a colectivos específicos singularmente afectados por el desempleo y la inestabilidad laboral.

Dicho acuerdo aconsejaba la adopción de medidas específicas para el colectivo juvenil, caracterizado por una alta tasa de desempleo, que posibilitara recibir o complementar la formación adquirida y aplicar dichos conocimientos a través de los contratos para la formación y prácticas, así como permitir que este colectivo pudiera incorporarse al mercado laboral en términos de mayor estabilidad.

Así, se sustituyó en mayo de 1997 el contrato de aprendizaje, creado en 1994, por un nuevo contrato para la formación que pretendía favorecer la inserción laboral y la formación de los jóvenes. De esta manera, se incluyen dentro de los denominados contratos formativos conjuntamente con los contratos en prácticas.

Desde el ejercicio 1999 y hasta el año 2001, el volumen de este tipo de contratación ha manifestado una trayectoria decreciente, achacable a la modificación realizada sobre el contrato de aprendizaje, que a partir de 1997 recibe la denominación de contrato para la formación. Así llegó al año 2002, momento en que este tipo de contratación experimentó un repunte que le permitió alcanzar el máximo del periodo analizado (6.321), para volver a caer progresivamente hasta los 5.696 contratos registrados en 2005.

La nueva regulación que comenzaba a aplicarse a partir de 1997 encorseta los requisitos que debían cumplirse para la celebración de los contratos para la formación, reduciendo los potenciales beneficiarios con lo que desincentivaba su formalización.

En este sentido, el antiguo contrato de aprendizaje podía celebrarse con trabajadores con edades comprendidas entre los 16 y los 25 años, mientras que, por el contrario el actual contrato para la formación reduce de forma apreciable este tramo de edad, requiriendo no haber cumplido los 21 años de edad y haciéndolo extensible a los minusválidos, en este caso, sin límite de edad.

Con esta evolución de los contratos formativos difícilmente pudo darse por cumplido el objetivo de la Reforma de 1997 que, con la creación del nuevo contrato para la formación, pretendía favorecer la inserción laboral y la formación de jóvenes.

PARTICIPACIÓN DE LOS CONTRATOS FORMATIVOS EN CANARIAS. 1997-2005.			
	TOTAL CONTRATOS	CONTRATOS FORMATIVOS	%
1997	448.401	4.032	0,9
1998	492.909	5.627	1,14
1999	576.766	5.709	0,99
2000	607.159	4.599	0,76
2001	629.425	3.585	0,57
2002	649.169	6.321	0,97
2003	679.358	6.113	0,90
2004	696.041	5.606	0,81
2005	749.751	5.696	0,76

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.6

No obstante, con la reforma de 2001, regulada por Real Decreto Ley 15/1998, se amplían los sujetos con los que puede celebrarse contratos para la formación. A partir de ahora no se tendría en cuenta el límite de edad para nuevos colectivos tales como: extranjeros durante los 2 primeros años de su permiso de trabajo, desempleados que lleven más de 3 años sin actividad laboral, desempleados en situación de exclusión social y desempleados en programas de escuelas-taller, casas de oficios y talleres de empleo.

No obstante, y a la luz de resultados que arrojan las estadísticas oficiales, podemos concluir que los efectos de la reforma de 2001 no han tenido el impacto pretendido por el legislador, toda vez que viene observándose una caída progresiva de la contratación formativa en los tres años siguientes a su aplicación, una caída que ha estimado su participación sobre el total de la contratación en apenas un 0,76 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN CANARIAS. 1997-2005.

TIPO DE CONTRATO	VAR. 97-98	VAR. 98-99	VAR. 99-00	VAR. 00-01	VAR. 01-02	VAR. 02-03	VAR. 03-04	VAR. 04-05	VAR. 97-05
DURACIÓN DETERMINADA	10,93	4,28	1,58	10,89	9,17	6,02	7,72	7,06	73,94
INDEFINIDOS	23,88	20,85	-2,77	4,60	9,80	1,91	3,62	5,92	87,00
FOMENTO INDEFINIDO	162,8	10,02	-0,46	-54,79	-27,98	0,63	4,69	2,07	0,77
CONVERSIONES	-14,33	32,54	-38,33	123,33	24,70	9,42	6,34	11,43	152,88
ORDINARIOS	12,41	24,54	27,30	-1,09	13,97	-2,22	2,19	5,96	112,70
TIEMPO PARCIAL	3,15	19,32	15,58	-0,48	2,43	-9,54	-1,79	-24,50	-2,74
OTROS INDEFINIDOS	-50,56	67,73	-1,36	-6,32	-7,92	23,57	-13,14	572,40	409,21
CAUSALES	7,89	19,90	7,32	1,93	0,77	4,70	0,89	8,17	62,93
TOTAL	9,93	17,01	5,27	3,67	3,14	4,65	2,46	7,72	67,21

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.5

4.4. CONTRATACIONES REGISTRADAS. CANARIAS-NACIONAL

4.4.1. Contrataciones registradas 1997/2005.

El presente epígrafe pretende informar sobre la incidencia, así como del cambio de comportamiento de las diferentes modalidades contractuales en dos escenarios comparativos, Canarias y el conjunto del territorio nacional, una vez valoradas las diferentes actuaciones legislativas que dieron lugar a las Reformas Laborales que se produjeron a lo largo del periodo objeto de análisis.

Entrando en el análisis de los resultados para el ejercicio 2005, Canarias presenta una tasa de participación de los contratos indefinidos del 10,19%, superando de este modo en 1,12 puntos porcentuales el valor obtenido como media en el ámbito nacional, donde se estimó una participación de esta modalidad contractual del 9,07%, al igual que sucediera en ejercicios anteriores.

Hemos de hacer mención, llegados a esta parte, que las modalidades contractuales ligadas a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, las denominadas «causales», pierden peso en favor de los contratos indefinidos y de

duración determinada, al pasar de ostentar una tasa de participación del 71,95% durante 1997, a no más del 70,11% durante el pasado año 2005.

No obstante lo anterior, el elevado peso de la contratación causal en el Archipiélago, atemperado en parte por la normativa que introdujo *el fomento de la contratación indefinida*, responde a las peculiaridades de la estructura productiva de nuestra economía donde se aprecia un mayor dinamismo de la actividad durante los meses que preceden a la temporada comercial navideña y los comienzos del período estival, tal y como ya hemos comentado en el apartado anterior.

Por tanto, se observan varias circunstancias que merecen ser destacadas de manera significativa:

- Tras las reformas de 1997 y 2001 se produce un crecimiento de la contratación indefinida de la que se beneficia tanto Canarias como el conjunto del territorio nacional, reduciéndose levemente los índices de temporalidad.

PARTICIPACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. 1997-2005.									
TIPO DE CONTRATO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
	CANARIAS								
DURACIÓN DETERMINADA	18,94	19,11	17,03	16,43	17,58	18,61	18,85	19,82	19,70
INDEFINIDOS	9,11	10,27	10,60	9,79	9,88	10,52	10,25	10,36	10,19
FOMENTO INDEFINIDO	148	3,54	3,33	3,15	137	0,96	0,92	0,94	0,89
CONVERSIONES	3,48	2,71	3,07	1,80	3,88	4,69	4,90	5,09	5,26
ORDINARIOS	1,99	2,04	2,17	2,62	2,50	2,77	2,59	2,58	2,54
TIEMPO PARCIAL	2,06	1,93	1,97	2,16	2,08	2,06	1,78	1,71	1,20
OTROS INDEFINIDOS	0,1	0,04	0,06	0,06	0,05	0,05	0,06	0,05	0,30
CAUSALES	71,95	70,62	72,37	73,77	72,54	70,87	70,90	69,82	70,11
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100
NACIONAL									
DURACIÓN DETERMINADA	21,11	21,28	18,79	18,15	18,79	10,25	20,91	22,14	22,41
INDEFINIDOS	7,01	8,32	9,21	8,73	9,28	9,05	8,66	8,68	9,07
FOMENTO INDEFINIDO	125	2,79	2,87	3,05	180	138	128	125	100
CONVERSIONES	2,83	2,69	3,10	1,59	3,36	3,81	3,76	3,74	4,12
ORDINARIOS	1,61	1,53	1,67	2,27	2,27	2,08	1,90	2,00	2,27
TIEMPO PARCIAL	1,22	1,26	1,49	1,72	1,73	1,68	1,64	1,63	1,27
OTROS INDEFINIDOS	0,09	0,06	0,07	0,10	0,11	0,10	0,07	0,07	0,41
CAUSALES	71,88	70,40	72,00	73,12	71,93	70,70	70,43	69,18	68,52
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.1

No obstante, es destacable que aún existiendo un incremento en ambos ámbitos espaciales, Canarias ostenta, durante 2005, un mayor peso de la contratación indefinida sobre el total de la contratación (10,19% frente al 9,07% de ámbito nacional).

- Por otro lado, a partir del año 2001 se produce un mejor comportamiento de la contratación indefinida, motivado, entre otros factores, por el mejor registro ofrecido por las conversiones de contratos temporales en indefinidos, que como hemos comentado a lo largo del informe, a partir de marzo de 2001 recuperaron los incentivos y se extendieron a lo largo de los ejercicios siguientes hasta representar durante el pasado año 2005 más del 51% del total de la contratación indefinida.

Igual comportamiento muestra las conversiones en el ámbito nacional, dado que su importancia relativa sobre el total de contrataciones pasa del 1,59% durante 2000, frente al 3,74% observado para el ejercicio 2004, es decir, se aprecia un aumento cuantificado en 2,15 puntos porcentuales.

4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial 1997/2005.

A través del Real Decreto-Ley 15/1998 el Gobierno Central, previo acuerdo con las organizaciones sindicales más representativas, aprobó una serie de medidas urgentes para la mejora del mercado de trabajo en relación con el trabajo a tiempo parcial y el fomento de su estabilidad, que entraron en vigor el 29 de noviembre de 1998.

Esta reforma del contrato a tiempo parcial se justificó fundamentalmente en dos motivos: el primero se centraba en la necesidad de otorgar protección social a los trabajadores contratados a tiempo parcial, y el segundo, en la voluntad de potenciar estos contratos dado que, según los datos de la Encuesta de Población Activa en nuestro país, el contrato a tiempo parcial se situaba alrededor de nueve puntos porcentuales por debajo de la media Europea.

Entre estas modificaciones cobran especial relevancia: el establecimiento de un tope máximo de la jornada (el 77% de la jornada a tiempo completo establecida en convenio colectivo o, en su defecto, de la máxima legal); la limitación de las posibilidades de distribución irregular de la misma a lo largo del año (la obligación de hacer constar en el momento de formalizar el contrato el número de horas ordinarias de trabajo al día, a la semana, al mes o al año contratadas, la distribución horaria y su concreción mensual, semanal y diaria, incluida la determinación de los días en los que el trabajador deberá prestar servicios); la prohibición de las horas extraordinarias cuando no sean por fuerza mayor y; el encarecimiento de la jornada a tiempo parcial temporal por la subida de las cotizaciones a la Seguridad Social.

No obstante, en la reforma del mercado de trabajo de 2001, el contrato a tiempo parcial recupera la fórmula indeterminada que

tenía en 1994 puesto que se elimina el tope de jornada (77%) para que un trabajador sea considerado a tiempo parcial. Simplemente se considera trabajador a tiempo parcial el que trabaje un «número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable.»

Igualmente significativo es el tratamiento de los llamados «trabajadores fijos-discontinuos», que una vez más, ven sometido a variación su régimen jurídico de modo que, a partir de ahora, se configuran como contratos a tiempo parcial de naturaleza indefinida los que afecten a la realización de trabajos fijos y periódicos dentro del volumen normal de la actividad de la empresa, mientras que los que se produzcan en fechas inciertas vuelven al ámbito de regulación del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores.

No obstante, la novedad que introdujo el Real Decreto-Ley 5/2002 radicaba, en que, hasta aquel momento, percibían las prestaciones tanto los fijos-discontinuos propiamente dichos (los contratados para realizar trabajos que no se repiten en fechas ciertas) como los que son contratados para realizar trabajos discontinuos que se repiten en fechas ciertas y, tras la reforma, la norma pasó a dejar al margen de la prestación por desempleo, por el tiempo durante el que no desarrollan su actividad, a quienes realizan tareas en fechas ciertas (hostelería, enseñanza, etc).

En la actualidad con la Ley 45/2002, se vuelve al status quo anterior, y se elimina la distinción entre las distintas clases de trabajadores fijos discontinuos, aplicándose esta modificación tanto a los contratos celebrados antes del 4 de marzo de 2001 como con posterioridad a esa fecha.

Por otra parte, la reforma del 2001 da nueva regulación a las horas complementarias que pueden hacer los contratados a tiempo parcial, aumentando hasta el doble de las anteriormente autorizadas (ahora no podrán exceder del 15% o del máximo del 60% fijado en convenio colectivo).

Sobre este particular, hemos analizado la participación de la contratación a tiempo parcial durante el período 2001-2005 y su comparación con años precedentes.

Los datos de la contratación registrada reflejados en las estadísticas laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales muestran que en 1997 el porcentaje de **contratos a tiempo parcial** en Canarias se situaba en el 19,48%, un porcentaje muy similar al que pasó a registrar al año siguiente (19,84%), ello pese al aumento de más de 10.000 contratos que se contabilizó durante ese año 1998.

Algo más intensa resultó la progresión observada en el ámbito nacional donde el porcentaje de contratos a tiempo parcial registrados pasó de representar un 19,65% durante el año 1997, hasta un 20,30% del total durante 1998.

En consecuencia, el volumen de contratos a tiempo parcial con la regulación anterior (Reforma de 1994) era mayor que con la reforma de 1998.

Por otro lado, a partir de 1999 el contrato surgido del Real Decreto-Ley 15/1998 nos muestra, que si bien se acrecenta el número de contratos en términos absolutos, (103.449 en 1999 y, 107.907 en el año 2000), se aprecia un receso en la participación de este tipo de contratos con respecto a comparaciones de años anteriores, que podríamos estimar en casi los dos puntos porcentuales.

Con la última reforma del Mercado de Trabajo de 2001 se retoma la progresión alcista de la contratación a tiempo parcial suscribiéndose un total de 127.471 contratos en el año 2002, cifras a las que siguieron registros de 128.687 unidades y 139.087, durante los ejercicios 2003 y 2004, respectivamente, lo que supone una participación del 19,63%, 18,94% y 19,98%, por este orden, claramente superior a los dos años posteriores a la reforma de 1998 (17,94% en 1999 y 17,77% en 2000).

Si bien es cierto que en el año 2004 los registros de contratación a tiempo parcial son los mejores del periodo estudiado, es una realidad y expresión de la situación actual, el escaso recurso por parte de las empresas y trabajadores al trabajo a tiempo parcial, toda vez que apenas supera en 0,50 puntos porcentuales la participación que ostentara durante el año 1997.

En este sentido, y con la finalidad de impulsar alternativas a la contratación temporal que contribuyan a la flexibilidad para las empresas y a la seguridad para los trabajadores, sería recomendable plantear la posibilidad de estimular la utilización de la contratación a tiempo parcial como alternativa a los contratos causales.

De esta manera, y dado que el uso de la contratación a tiempo parcial es muy inferior a la media de la Unión Europea, sería interesante impulsar medidas que fomenten la contratación a tiempo parcial, permitiendo adaptaciones acorde con las necesidades de las empresas y, concretamente, reduciendo las incertidumbres y rigideces que desincentivan su uso, simplificando la legislación que rige la misma.

4.4.3 Contrataciones por sectores económicos, 2001 - 2005.

A través del presente epígrafe abordamos el análisis de las estadísticas relativas a los contratos registrados, atendiendo a cada sector económico o actividad productiva, tanto a nivel nacional como en el ámbito de la comunidad autónoma.

Como antecedente al análisis sectorial de la contratación, cabe apreciar la alta correlación que mantienen los niveles de participación económica de las distintas ramas productivas sobre el total del Valor Añadido Bruto en las Islas con la distribución sectorial de los contratos formalizados.

Esta premisa sirve entonces de primer argumento que nos ayuda a relacionar la baja participación del sector agrícola en las cifras totales de contratación, apenas un 1,79% del total, con su aportación al crecimiento económico de la región, estimada para el pasado año 2005 en un 2,90% del VAB regional en Canarias.

Esta misma línea argumental explica también la diferencia en la distribución sectorial de la contratación entre Canarias y el conjunto del territorio nacional. Un análisis de las cifras de participación económica advierten, por un lado, de una mayor aportación relativa del sector servicios en el ámbito de nuestra comunidad que en el conjunto del Estado, mientras que, por el contrario, la posición del sector industrial es más destacada en el ámbito nacional que en el regional.

PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS-NACIONAL. 1997-2005

	TOTAL CONTRATOS	TIEMPO PARCIAL	%
CANARIAS			
1997	448.401	87.355	19,48
1998	492.909	97.784	19,84
1999	576.766	103.449	17,94
2000	607.159	107.907	17,77
2001	629.425	118.813	18,88
2002	649.169	127.471	19,64
2003	679.358	128.687	18,94
2004	696.041	139.087	19,98
2005	749.751	146.946	19,60
NACIONAL			
1997	10.093.547	1.983.029	19,65
1998	11.663.379	2.367.093	20,30
1999	13.235.327	2.413.497	18,24
2000	13.828.919	2.515.152	18,19
2001	14.056.484	2.665.284	18,96
2002	14.179.248	2.862.717	20,19
2003	14.668.062	3.038.276	20,71
2004	16.350.784	3.628.618	22,19
2005	17.011.056	3.719.412	21,86

TABLA 4.4.2

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

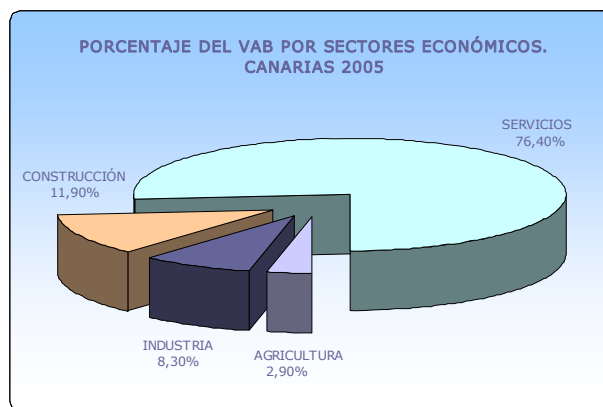
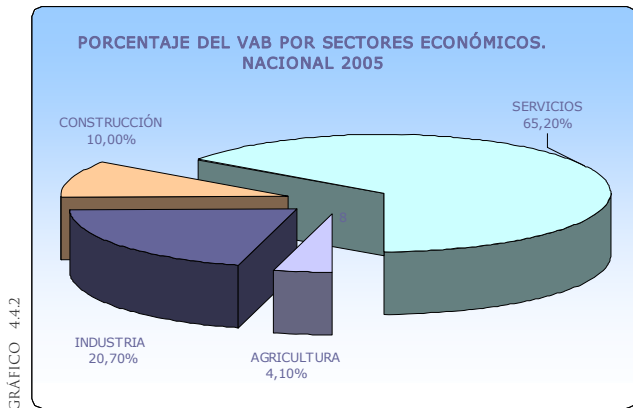


GRÁFICO 4.4.1

En atención a estos resultados, la distribución sectorial de los contratos puede escribirse en paralelo a estas consideraciones, toda vez que en Canarias el peso del sector servicios sobre el total de la contratación supera, en términos relativos, el estimado para el

conjunto del territorio nacional, mientras que los sectores agrarios e industrial, ponderan con un porcentaje, relativamente inferior.



Nos adentramos, a renglón seguido, en la evolución particular de cada uno de los sectores, reparando, en primer lugar en el **sector agrícola**, del que cabría señalar que de los 13.394 contratos registrados durante el pasado año 2005 en Canarias, 2.928 se formalizaron bajo la modalidad indefinida, lo que representa un 21,86% sobre el total de la contratación del sector.

Este intensivo uso del contrato indefinido en este sector se debe principalmente a la dinámica participación de los contratos indefinidos a tiempo parcial, y especialmente de la modalidad de fijos discontinuos, como consecuencia de la alta estacionalidad que presenta la actividad agrícola en las Islas.

No obstante lo anterior, hemos de citar que nuevamente durante 2005 el registro de contratos indefinidos experimenta una minoración que se acumula a la que ya se contabilizara durante los dos ejercicios precedentes como consecuencia de la continua pérdida de actividad que experimenta el sector agrícola en el conjunto del Archipiélago.

Por su parte, en lo que concierne al nivel nacional, el sector contabilizó un registro total de 1.789.762 contratos, de los que

TABLA 4.4.3

PARTICIPACIÓN SECTORIAL POR GRUPOS				
TIPO DE CONTRATO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
	CANARIAS			
DURACIÓN DETERMINADA	0,05	0,27	0,62	18,81
INDEFINIDOS	0,39	0,51	0,89	8,40
CAUSALES	0,01	2,17	18,50	48,65
Total	1,79	2,96	20,01	75,86
NACIONAL				
DURACIÓN DETERMINADA	0,09	0,88	0,81	20,59
INDEFINIDOS	0,24	1,22	0,83	6,70
CAUSALES	10,10	5,30	13,85	39,39
Total	10,43	7,40	15,49	66,69

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

40.504 fueron indefinidos, lo que supone un 2,26% sobre el total de la contratación, porcentaje ínfimo comparado con el observado en nuestra región.

Este dispar comportamiento en el uso del contrato indefinido en el ámbito nacional con respecto a Canarias es debido principalmente a la dimensión de las explotaciones y a los múltiples cultivos de temporada existentes en el territorio nacional, lo que supone correlativamente una mayor utilización de los contratos de naturaleza causal.

TABLA 4.4.4

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. 2005				
Tipo de Contrato	Canarias		Nacional	
	2005	%	2005	%
DURACIÓN DETERMINADA	364	2,72	15.460	0,86
INDEFINIDOS	2.928	21,86	40.504	2,26
CAUSALES	10.102	75,42	1.733.798	96,87
Total	13.394	100	1.789.762	100

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por esta razón, las modalidades contractuales sujetas al grupo de los contratos causales (obra o servicio determinado, eventuales por circunstancias de la producción, interinidad y otros) agrupan, en el conjunto del territorio nacional, el 96,87% de la contratación agrícola.

Ampliando el marco temporal de referencia, podemos resaltar que durante 2005 se habían registrado en Canarias 13.394 contratos, 6.022 menos que durante el año 1997, periodo para el que se contabilizó un total de 19.416 contratos, lo que en términos relativos se traduce en una minoración del 31,01%, evidenciando con ello la continua amortización de puestos de trabajos que ha experimentado el sector en clara sintonía con la decreciente participación de esta actividad productiva sobre el entramado económico general de Canarias.

Por su parte, y a colación de lo anterior, cabría señalar que esta rama de actividad muestra una tendencia recesiva, en los últimos años, con variaciones negativas en las estimaciones de su valor añadido bruto lo que necesariamente, y debido al peso de cultivos como el tomate sobre el total del sector, ha de repercutir de modo directo en el comportamiento de la contratación y en el empleo del sector agrícola.

Por su parte, el número de contratos suscritos en el **sector industrial** en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias ascendió a un total de 22.162, lo que supone un descenso interanual del 2,14 por ciento.

El sector de la transformación asume de esta forma el 2,93% del total de la contratación registrada durante el pasado año 2005 en el ámbito regional, en clara concordancia con el nivel de participación general que registra el conjunto de la actividad industrial en el espectro productivo de nuestro archipiélago.

No obstante, hemos de hacer una clara mención al nivel de contratación indefinida que registra este sector que, a la luz de las últimas cifras oficiales alcanza los 3.852 contratos, confiriéndole con ello un peso a esta modalidad de contratación del 17,38%, algo inferior al porcentaje que se estimaba durante el ejercicio precedente, aunque sensiblemente superior al registro que se obtiene en el ámbito del territorio nacional.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. 2005				
Tipo de Contrato	Canarias		Nacional	
	2005	%	2005	%
DURACIÓN DETERMINADA	2.022	9,12	150.345	11,84
INDEFINIDOS	3.852	17,38	210.095	16,54
CAUSALES	16.288	73,50	909.435	71,62
Total	22.162	100	1.269.875	100

TABLA 4.4.5

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este sentido, se aprecia que la mayor participación de la contratación indefinida sobre la media calculada tanto en Canarias como a nivel nacional, se debe a la mayor cualificación y especialidad de la mano de obra requerida para este sector, lo que genera un nivel mayor de contratación indefinida.

En términos de participación, es el sector que mantiene un mayor equilibrio en la comparación con los grupos contractuales entre Canarias y el ámbito Nacional, no sin observarse un mayor peso de los causales en Canarias, donde representan el 73,50%, superando en más de un punto porcentual (1,88 p.p.) a la cifra que experimenta la contratación causal en el conjunto del país (71,62%).

Asimismo, tal y como se observa, las diferencias en el uso de las modalidades causales e indefinidas se ven compensadas con la mayor utilización en el ámbito nacional de las contrataciones englobadas dentro del grupo de duración determinada, reflejando de este modo la mayor utilización de contratos temporales a tiempo parcial y formativos.

Por su parte, el número de contrataciones suscritas en Canarias en el **sector de la construcción** durante el ejercicio de referencia, asciende a 150.012 unidades, lo que supone un aumento, con

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2005				
Tipo de Contrato	Canarias		Nacional	
	2005	%	2005	%
DURACIÓN DETERMINADA	4.685	3,12	138.765	5,22
INDEFINIDOS	6.639	4,43	142.462	5,36
CAUSALES	138.688	92,45	2.377.492	89,42
Total	150.012	100	2.658.719	100

TABLA 4.4.6

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

referencia al ejercicio inmediatamente anterior, del 7,32 por ciento.

A su vez, debe citarse que 138.688 contratos se encuentran enmarcados dentro del grupo de causales, lo que evidencia un nivel de participación de un 92,45% sobre el total de la contratación para este segmento de actividad, como consecuencia de la naturaleza y estructura propia de este tipo de actividad, que lleva a la recurrente utilización del contrato de obra o servicio determinado.

El contrato de obra surge, entre otras razones, con vocación de dotar de soluciones eficaces a las necesidades estructurales y coyunturales por las que atraviesa el sector, pues la característica prioritaria de esta modalidad es que la duración de los contratos está supeditada al término de una obra, que limitada en el tiempo tendrá una duración incierta.

En lo que a la contratación indefinida se refiere, es reseñable la suscripción de 6.639 contratos, lo que supone un 8,69% de participación sobre el total de la contratación indefinida registrada en Canarias que alcanzaba un total de 76.398 contratos.

Finalmente, los contratos registrados en Canarias durante el pasado año 2005, en el **sector servicios** ascendieron a 568.778 unidades, una cifra que supone un incremento interanual del 8,9%, y representa un 75,86% del total de contrataciones, acorde con la preeminencia de esta actividad productiva en nuestro entramado económico.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2005				
Tipo de Contrato	Canarias		Nacional	
	2005	%	2005	%
DURACIÓN DETERMINADA	141.029	24,80	3.534.712	30,88
INDEFINIDOS	62.979	11,07	1.149.777	10,04
CAUSALES	364.770	64,13	6.762.091	59,08
Total	568.778	100	11.446.580	100

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.7

Según la naturaleza de los mismos, encontramos que los causales suponen el 64,13% del total de la contratación del sector, alcanzándose una cifra en términos absolutos de 364.770, un 9,97% superior al nivel obtenido durante el ejercicio precedente.

Por su parte, la contratación de duración determinada alcanzó los 141.029 registros, una cifra que representa casi la cuarta parte del total de volumen de contratación del sector (24,80%), mientras que la modalidad indefinida supuso el 11,07% de los registrados en el sector, elevándose el total de contratos suscritos hasta los 62.979 registros.

4.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Desde el año 1997 hasta el pasado 2001, se han sucedido una serie de reformas laborales, todas ellas encaminadas a fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción. Se contemplaron varias disposiciones, en algunas ocasiones pactadas y de traslación normativa de los acuerdos alcanzados por los agentes económicos y sociales, como fue el caso de la Reforma de 1997, y otras sin éxito en las negociaciones, como sucediera con la Reforma de 2001 y la polémica reforma del sistema de protección por desempleo de mayo de 2002, todas ellas con resultados directos sobre la contratación.

Precisamente, la evaluación del impacto de estas medidas sobre el nivel de contratación, especialmente en Canarias, ha centrado la atención del estudio que hemos emprendido con la elaboración de este apartado del Informe.

De este modo observamos, a la luz de las estadísticas oficiales de contratación que en Canarias se formalizaron un total de 749.751 contratos durante el pasado año 2005, lo que supone un incremento interanual del 7,72%, superando con ello en más de 53.710 contrataciones el registro del ejercicio precedente.

Este aumento regional resulta el más elevado de los observados desde el pasado año 2000, y responde al crecimiento que han experimentado todas las modalidades contractuales.

En este sentido, cabe matizar que la contratación causal y la de duración determinada, que en conjunto representan casi el 90% del total de la contratación registrada durante el pasado año 2005, experimentaron crecimientos relativos superiores a la media general, con tasas de variación que alcanzaron el 8,17%, en el primer caso, y el 7,06%, en el segundo.

Por su parte, la contratación de carácter indefinida aumentó en relación con el año 2004 en torno a un 5,92%, hasta alcanzar los 147.687 registros, superando así el ritmo de crecimiento que había venido registrando durante los últimos cinco años, tras la reforma laboral de 2001.

Este último registro supone, en términos absolutos, una **cifra récord** en la contratación indefinida en Canarias desde que en abril de 1997 entrara en vigor la Reforma Laboral pactada por los interlocutores sociales. No en vano, y en relación con el periodo 1997-2005, este grupo contractual ha registrado un ascenso del 87,0%, superando incluso los incrementos relativos de la contratación de duración determinada y causal que cerraron el periodo con variaciones del orden del 73,94% y del 62,93%, respectivamente.

Ahondando en la evolución de la contratación indefinida en Canarias, observamos que la modalidad de mayor incidencia en

nuestro mercado laboral es una de las concertadas al amparo de las reformas Laborales de 1997 y 2001, esto es, las conversiones en indefinido, que representan el 51,63% de este grupo en 2005, seguida de los contratos ordinarios, que dado las menores limitaciones en cuanto a su aplicación, concentran una cuarta parte del total de contratos indefinidos registrados en nuestro archipiélago.

Por tanto, y al contrario que la actuación incentivadora que venía regulándose desde 1997, el **Programa de Fomento del Empleo para el año 2005** mantiene la línea de la Reforma del mercado de trabajo diseñada durante 2001, y del Programa de Fomento del Empleo de los años sucesivos, excluyendo a los varones menores de 30 años en las contrataciones indefinidas iniciales, a pesar de tratarse de un colectivo que representa aún un porcentaje muy importante dentro del conjunto de desempleados, lo que sin duda redundaría en una limitación efectiva a la hora de extender la formalización de contratos de fomento a la contratación indefinida, que actualmente apenas representan un 0,89% del total de la contratación en Canarias.

Dado lo anterior, no resulta extraño que el incremento de la contratación indefinida se apoye, principalmente, en el **buon comportamiento que han registrado las conversiones de contratos temporales a indefinidos** que, durante el pasado año 2005 han alcanzado los 35.399 registros, esto es, 4.046 conversiones más de las contabilizadas durante el ejercicio precedente, lo que se traduce en un incremento relativo del 11,43% interanual.

Este comportamiento responde, en gran medida, a las medidas continuistas recogidas en el Programa de Fomento de Empleo para el año 2005, que mantuvieron los incentivos de las transformaciones en indefinido, favoreciendo un trasvase desde el grupo de los indefinidos de fomento del empleo a las conversiones.

En cuanto a la **evolución mensual**, resulta destacado el mayor volumen de contrataciones registradas durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, lo que identifica un patrón de comportamiento muy común que le confiere a la contratación en Canarias un aspecto estacional claramente identificado con los mayores requerimientos de mano de obra a consecuencia del repunte que experimenta la actividad productiva durante los meses centrales del año, y el último trimestre de cada ejercicio, principalmente.

Estos periodos coinciden con la mayor afluencia de turismo nacional durante la época estival y el comienzo de la zafra del tomate y de la temporada alta de turismo foráneo a partir del mes de octubre, así como el aumento de la actividad comercial a consecuencia de la campaña navideña.

En este sentido, si bien las medidas promovidas a partir de las reformas laborales influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida registrada, lo cierto es que habrán de admitir el alto grado de dependencia que la contratación general en Canarias guarda con aspectos estacionales propios de la configuración productiva de su modelo de desarrollo, especialmente orientado al subsector turístico y comercial.

Por otro lado, y adentrándonos ahora en la **comparativa provincial**, se observa que a partir de la Reforma Laboral de 2001 existe un mayor peso de la contratación indefinida en la provincia de Las Palmas, probablemente debido al mayor dinamismo del sector de la construcción de los últimos años en la provincia de Santa Cruz de Tenerife que opera en pro de una mayor participación de la contratación temporal.

Ampliando el ámbito temporal de referencia al año 1997, fecha de la primera Reforma Laboral que analizamos, observamos que se suscribieron un total de 560.735 contratos, de los cuales 477.109 contratos han sido celebrados en un primer período que comprende hasta el mes de diciembre de 2004.

En su **comparación con el ámbito nacional**, debemos destacar que Canarias se sitúa tras comunidades como Madrid, Cataluña y el archipiélago balear como la cuarta región con mayor nivel de participación de la contratación indefinida sobre el total de contratos suscritos, ámbitos donde este grupo contractual supera, en todos los casos, el 10% del total de la contratación registrada.

Por otro lado, la utilización de los **contratos formativos** sigue siendo muy reducida, con una tendencia decreciente en los dos últimos años, y muy especialmente durante el año 2005 donde alcanza una escasa cuota de participación del 0,76% sobre el total de la contratación registrada. De este modo se puede concluir que que las actuaciones legislativas de 1997 y 2001 que afectaban al régimen jurídico de los contratos formativos no han tenido los efectos deseados por los agentes sociales.

Otro de los aspectos en que debemos reparar tras el análisis emprendido a lo largo de este indicador, es la **escasa la utilización de la contratación a tiempo parcial**, a pesar del crecimiento moderado registrado en los últimos años.

Se ha resaltado de manera constante la funcionalidad del contrato a tiempo parcial para gestionar de forma eficiente el tiempo de trabajo en la empresa, su adecuación a la hora de conciliar la vida profesional y personal del trabajador, o su idoneidad para un sector tan relevante como el de servicios o para personal altamente cualificado.

Además, **el uso adecuado de la contratación a tiempo parcial podría servir como alternativa a parte de la contratación temporal, no en vano**, los mercados de trabajo que más recurren a la contratación temporal tienen una tasa más baja de contratación a tiempo parcial y viceversa.

Las causas que explican el poco uso de esta modalidad no son claras y pueden estar vinculadas a diferentes factores que es preciso analizar y darle una solución en el nuevo proceso de concertación social que se está desarrollando en la actualidad.

Entre ellos, cabría considerar, cierta complejidad del modelo, y ello pese a las modificaciones introducidas durante el año 2001 al Real Decreto-Ley 15/1998, de 27 de Noviembre, de medidas urgentes para la mejora del mercado de trabajo en relación con el trabajo a tiempo parcial y el fomento de su estabilidad, la existencia de una mentalidad social menos favorable a este tipo de contratación, algunas restricciones que persisten en materia de horas complementarias y extraordinarias, o la confusión introducida por las modificaciones en la regulación de los fijos discontinuos, entre otras.

De esta manera, y dado que el uso de la contratación a tiempo parcial es muy inferior a la media de la Unión Europea, sería interesante plantear medidas que fomenten la contratación a tiempo parcial, adaptándola a las necesidades de las empresas y, concretamente, reduciendo las incertidumbres y rigideces que desincentivan su uso, simplificando la legislación que rige la misma.

En lo que se refiere al nivel de contratación atendiendo al ámbito sectorial al que quedan adscritos, hemos de destacar, en primer lugar, que del total de la contratación registrada en el **sector agrícola** durante el ejercicio 2005 en el ámbito de Canarias, el 21,86% se corresponde con la modalidad de indefinida.

Asimismo, se observa que es el sector que menor participación contractual registra, existiendo diferencias sustanciales con respecto al conjunto del territorio nacional donde las circunstancias productivas y peculiaridades existentes en las explotaciones agrícolas explican un importante volumen de contratación de naturaleza causal que eleva la tasa de participación de este sector por encima de los 10 puntos porcentuales, frente al escaso 1,79% que se contabiliza en nuestro archipiélago.

En este sentido, durante el año 2005 se han registrado en Canarias 13.394 contratos adscritos a la actividad agraria, 6.022 contratos menos que los observados a finales de 1997, lo que resulta un claro síntoma de la pérdida de importancia relativa de este sector dentro de nuestro entramado económico.

Esta menor participación del sector agrícola en el Valor Añadido Bruto tiene una afección directa en el comportamiento de la contratación y el empleo que decrece, en cierta medida, debido a la tecnificación de las explotaciones agrícolas.

En lo que al **sector industrial** se refiere, debemos indicar que en el ámbito nacional presenta una tasa de participación sobre el total de la contratación del orden del 7,40%, frente al 2,93% de nuestra Comunidad Autónoma. Este dato se encuentra muy influenciado por la mayor participación relativa de la producción total del sector de la transformación en el ámbito nacional, que más que duplica la aportación estimada en Canarias.

En este sentido cobran especial importancia los factores territoriales que en las Islas influyen directamente sobre el escaso peso de la actividad industrial, en contrapartida con el resto del territorio nacional, donde la industria, por su mayor facilidad de apertura a los mercados exteriores opera a favor de una mayor generación del PIB.

Por otro lado, presenta, como un elemento caracterizador del sector, un significativo grado de estabilidad en la contratación, por encima de la media calculada, y que se vincula al requerimiento de una formación de mayor cualificación para el desarrollo de la actividad, reflejándose en el hecho de que la modalidad de contratación indefinida supone el 17,38 por ciento sobre el total observado para esta rama de actividad.

Por su parte, el número de contrataciones suscritas en Canarias en el **sector de la construcción** durante el año 2005 asciende a los 150.012 registros, un dato que responde a un crecimiento respecto de la estadística oficial del ejercicio precedente de un 7,32 por ciento, levemente superior al incremento estimado durante 2004.

Hemos de destacar, en sintonía con lo anterior, que un 92,45% del total de contratos de este sector, esto es, 138.688 registros, corresponden a la modalidad causal, consecuencia directa de la naturaleza de la actividad constructora que lleva al mayor uso de

este tipo de contratos, especialmente, los denominados de obra y servicio determinado.

Por otro lado, de las cifras del **sector servicios** resultan una muestra más del alto grado de terciarización que muestra la economía canaria, en comparación con el modelo descrito para el conjunto del territorio nacional.

En este sentido, la participación de los contratos adscritos a este sector sobre el total es ostensiblemente superior en Canarias donde se contabiliza un 75,86% del total de contratos, frente al 66,69% que se estima en el ámbito nacional.

Finalmente, se ha de reseñar que los contratos indefinidos suponen el 11,07% de los registrados en el sector, aunque en comparación con el total de la contratación indefinida registrada para el conjunto del ámbito regional, este porcentaje se eleva hasta el 82,43 por ciento.

Como conclusión, se evidencia que el sector agrícola e industrial suscriben un importante volumen de contratación indefinida (21,86% y 17,38%, por este orden), muy por encima de la media global calculada en Canarias (10,19%), por lo que cabe esperar que si ambos sectores, limitados desde una perspectiva estructural, obtuvieran un mayor nivel de participación en la estructura

CONTRATACIÓN TEMPORAL E INDEFINIDA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS*. 2005.

	INDEFINIDOS	%	TEMPORALES	%	TOTALES
ANDALUCIA	172.024	4,32	3.805.499	95,68	3.977.523
ARAGON	44.205	9,90	402.148	90,10	446.353
ASTURIAS	23.740	7,96	274.658	92,04	298.398
BALEARES	43.069	10,73	358.346	89,27	401.415
CANARIAS	76.398	10,19	673.353	89,81	749.751
CANTABRIA	16.027	8,60	170.426	91,40	186.453
CASTILLA LA MANCHA	45.907	8,05	524.290	91,95	570.197
CASTILLA LEON	63.932	8,80	662.905	91,20	726.837
CATALUÑA	341.822	12,81	2.326.021	87,19	2.667.843
COMUNIDAD VALENCIANA	167.221	9,62	1.571.570	90,38	1.738.791
EXTREMADURA	18.889	4,03	449.312	95,97	468.201
GALICIA	69.860	8,83	721.368	91,17	791.228
MADRID	312.157	13,48	2.004.044	86,52	2.316.201
MURCIA	57.202	8,97	580.265	91,03	637.467
NAVARRA	20.114	8,75	209.886	91,25	230.000
PAIS VASCO	56.662	7,03	749.441	92,97	806.103
LA RIOJA	11.328	10,07	101.213	89,93	112.541
CEUTA	806	4,81	15.959	95,19	16.765
MELILLA	1.236	8,57	13.189	91,43	14.425

TABLA 4.5.1

* Los datos relativos a Canarias son facilitados por el Observatorio del Empleo de Canarias.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

productiva regional, el peso total de la contratación indefinida en el conjunto del Archipiélago también aumentaría.

En este sentido, y a modo de reflexión final, cabe apreciar que los tres rasgos generales que cabe destacar en este indicador son, de un lado, **el importante grado de utilización de la contratación temporal, de otro, el mayor uso de la contratación estable, y por último, la aún escasa utilización del empleo a tiempo parcial.**

Con respecto al primero de ellos, la oferta productiva existente en el Archipiélago requiere necesariamente de la contratación temporal, por lo que uno de los objetivos pretendidos en las actuaciones legislativas llevadas a cabo en los últimos años orientadas a contribuir a la reducción de la temporalidad y rotación del empleo, ve limitado su cumplimiento en toda su amplitud.

Además, existe la presunción de haber sido mayor el descenso de la tasa de temporalidad durante el periodo 1997-2005 si no hubiera coincidido con un fuerte dinamismo del empleo en el sector de la construcción, atemperado en los últimos años, donde el peso del empleo temporal ha podido neutralizar, en parte, un crecimiento igualmente importante del empleo indefinido.

El panorama de la contratación es producto, entre otros factores, de la interacción entre las normas que lo regulan, de la organización interna de las empresas y de las circunstancias sociales existentes. Así, en un entorno globalizado, con procesos productivos relativamente similares, son precisamente los marcos normativos los que más determinan qué modalidades contractuales utilizarán las empresas para adaptarse al cambio y para poder hacer frente a unas demandas cada vez más exigentes y sometidas a un cambio constante, de manera que puedan mantener sus ratios de competitividad.

La experiencia de las reformas laborales demuestra que cuando sin modificar la normativa que regulaba la contratación estable y se introdujo un marco flexible en los años 80 para la contratación temporal, ésta se incrementó muy significativamente.

Por el contrario, cuando, a partir del Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo (AIEE), algunas de cuyas medidas se prorrogaron en la reforma laboral de 2001, se introdujeron dosis de flexibilidad en la **contratación indefinida**, el resultado fue más satisfactorio a favor de una mayor estabilidad en el empleo.

De esta manera, desde el ejercicio 1997, se han suscrito en Canarias 560.735 contratos indefinidos, y se ha reducido la tasa de contratación temporal, si bien se viene observando un cierto agotamiento de los efectos de estabilidad ofrecidos por las reformas laborales vigentes.

Así, el crecimiento del empleo indefinido y el relativo descenso de la tasa de temporalidad no han sido suficientes para atajar el problema de la temporalidad en Canarias.

Evidentemente, se detecta que las medidas promovidas desde las reformas laborales operadas en los últimos años influyen

positivamente a la hora de alcanzar mejores cotas de estabilidad, pero mantendrán un alto grado de dependencia y estarán supeditadas a la estructura y necesidades de nuestro tejido empresarial.

En el ámbito institucional, el compromiso empresarial suscrito en abril de 2002 en los **IV Acuerdos de Concertación Social de Canarias**, pasa por lograr mejores equilibrios en el panorama de la contratación, haciendo de la estabilidad un valor clave para la estrategia a seguir en el empleo.

De esta manera, las Orientaciones o ejes para el Empleo, plasmados en el **Plan Estratégico de Empleo de Canarias 2002 -2006** deben inspirar, sin duda, las futuras políticas de empleo en Canarias, que deben estar precedidas de un proceso de concertación entre los agentes económicos y sociales y la concurrente colaboración y puesta en marcha de mecanismos que las hagan viables por parte de la Administración.

Así, el fomento de la actividad productiva, la creación de nuevas empresas y el crecimiento y desarrollo de las ya existentes suponen, a día de hoy, la mejor garantía para el empleo y para los sistemas de protección social.

La actividad económica genera empleo, por lo que el fomento de una situación macroeconómica sana y de crecimiento sostenido, que favorezca la confianza y la competitividad de las empresas es un requisito indispensable que deberá en todo caso, acompañarse de las adecuadas medidas laborales para permitir que ese crecimiento económico se traslade al mercado laboral en forma de nuevos empleos.

Elementos como los **costes laborales, marcos flexibles para la contratación, la generación de más empleo o de mayor calidad, la reducción de las cargas fiscales que gravan el factor trabajo, así como la perfección de nuestros sistemas de protección social** son prioritarias en este sentido.

El reto empresarial pasa por alcanzar un mejor equilibrio en el panorama de la contratación en nuestro país, haciendo de la estabilidad un valor clave de las relaciones laborales.

Con este fin, se debe analizar y sacar conclusiones para continuar reformando aquellos elementos del ordenamiento jurídico con la neutral intención de compaginar flexibilidad y capacidad de adaptación de las empresas con mayor empleo y mayor estabilidad en el mismo. En este sentido, se torna imprescindible debatir sobre elementos como el marco de la contratación estable, las elevadas cotizaciones sociales, considerando también los instrumentos para el empleo a tiempo parcial, o los costes de la extinción del vínculo laboral.

Este argumento supone el punto de partida del que parte la empresa para valorar los resultados de la aplicación de la última Reforma Laboral resultado del Acuerdo para la Mejora del Crecimiento y del Empleo, que comenzó a aplicarse durante el mes

de julio de 2006 y que contempla, como aspectos más destacados, medidas contra la temporalidad y destinadas a promover un uso más intensivo de la contratación inicial de carácter indefinido, un programa de incentivos a la contratación indefinida y la reducción de los tipos de cotización a la Seguridad Social.

En este sentido, se prevé una reducción en las cotizaciones por desempleo que soporta la empresa en la formalización de contratos

del tipo general y en los de duración determinada formalizadas a partir de una Empresa de Trabajo Temporal, de un cuarto de punto porcentual, en la primera y de un punto porcentual en la segunda, hasta junio de 2007, y de medio punto sólo en primer caso, a partir del mes de julio de 2008, además de un descenso en la cotización al Fondo de Garantía Social de dos décimas de punto porcentual, tal y como recogen las tablas adjuntas.

TIPOS DE COTIZACIÓN SEGÚN ACUERDO PARA LA MEJORA DEL CRECIMIENTO Y DEL EMPLEO. Julio 2006

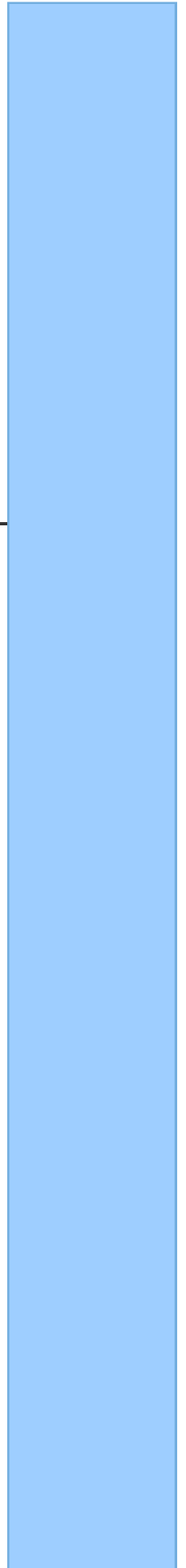
CONTINGENCIAS	1 enero- 30 junio 2006 (%)			1 julio 2006- 30 junio 2007 (%)			A partir del 1 julio 2008 (%)		
	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL
Cont. Comunes	23,6	4,7	28,3	23,6	4,7	28,3	23,6	4,7	28,3
Hor.Extraordin. F Mayor	12,0	2,0	14,0	12,0	2,0	14,0	12,0	2,0	14,0
Resto de Horas Extraordin.	23,6	4,7	28,3	23,6	4,7	28,3	23,6	4,7	28,3
Desempleo									
Tipo General	6,0	1,6	7,6	5,8	1,6	7,3	5,5	1,6	7,1
C.dur.determ. T. completo	6,7	1,6	8,3	6,7	1,6	8,3	6,7	1,6	8,3
C.dur.determ. T. Parcial	7,7	1,6	9,3	7,7	1,6	9,3	7,7	1,6	9,3
C.dur.determ (ETT)	7,7	1,6	9,3	6,7	1,6	8,3	6,7	1,6	8,3
FOGASA	0,4		0,4	0,2		0,2	0,2		0,2
Form. Prof.	0,6	0,1	0,7	0,6	0,1	0,7	0,6	0,1	0,7
Acc. de Trabajo y Enf. Prof.	Primas variables según			Primas variables según epígrafes			Primas variables según		

TABLA 4.5.2

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

5. Expedientes de Regulación de Empleo



5.1. INTRODUCCIÓN.

Los datos que se estudian en el presente apartado del Informe Anual de la Economía Canaria corresponden a los **Expedientes de Regulación de Empleo** presentados durante el ejercicio 2005 en las islas, bien por las empresas o por la representación legal de los trabajadores, con el fin de solicitar medidas de regularización laboral (*suspensión o extinción de la relación de trabajo, reducciones en la jornada laboral*), en base a factores económicos, técnicos, organizativos, de producción, de fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

Los expedientes de regulación analizados, tramitados por parte de la autoridad laboral competente, se refieren a aquellos resueltos en primera instancia, mientras que los dictaminados por medio de recurso no son contabilizados a estos efectos.

Añadimos en esta introducción, como es habitual, diversas aclaraciones acerca de la **definición precisa** de un Expediente de Regulación de Empleo, sobre la base de los criterios empleados por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, se establecieron los umbrales que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo) y en cuáles no se requiere de autorización administrativa para la implementación del despido, bajo causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, **no incluyéndose estas estadísticas en el presente indicador**.

La legislación nacional contempla como despidos colectivos diversos supuestos, en función del número de asalariados que se vean afectados en cada proceso de regulación laboral.

De manera específica, se considera como expedientes de regulación aquellos en los que se ven involucrados:

- Más de 5 trabajadores, en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- 10 ó más empleados en actividades empresariales con menos de 100 asalariados.
- El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- 30 ocupados o más para aquellas empresas con plantillas superiores a 300 personas.

El indicador de Expedientes de Regulación de Empleo incorpora, junto a éstos, la observación de las cifras de trabajadores afectados por los despidos colectivos, desagregados según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose:

- Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- Trabajadores afectados por medidas de suspensión (paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual)
- Reducción de jornada de trabajo.

Finalmente, indicar que la estructura que seguiremos en el siguiente capítulo es la que a continuación se indica:

5.2. Expedientes de Regulación de Empleo. 2004-2005.

5.3. Expedientes de Regulación de Empleo. 2001-2005.

5.4. Principales resultados.

5.2. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2004-2005.

Durante el ejercicio 2005 la Autoridad Laboral competente en Canarias dio resolución a un total de **122 expedientes de regulación de empleo**, lo que supone con respecto a la anualidad precedente un **ascenso del 9,91%**, que en términos absolutos se traduce en 11 expedientes más resueltos.

REGULACIONES DE EMPLEO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2004-2005.			
	2004	2005	VAR. 04-05
Nº EXPEDIENTES	111	122	9,91
TRABAJADORES AFECTADOS	1407	1800	27,93
T.A. EXTINCIÓN	223	508	127,80
T.A. SUSPENSIÓN	184	1289	8,87
T.A. RED.JORNADA	0	3	-

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.1

Si se analizan las consecuencias de estos 122 expedientes, se aprecia que resultaron afectados **1.800 trabajadores**, 393 más de los que se registraron un año antes, representando este registro un aumento interanual del 27,93 por ciento.

Abordando las consecuencias que experimentaron estos expedientes para los trabajadores, observamos que a 1.289 les fue suspendido el contrato, lo que significa que se suspende la prestación laboral por un período de tiempo indeterminado sin que quede extinguida la relación contractual, mientras que de los 511 restantes, les fue extinguido el contrato a 508, viéndose afectados por reducción de jornada tres trabajadores.

En cuanto a la **evolución mensual**, apuntar que los meses de mayo, junio y octubre resultan aquellos en los que se observa un mayor número de presentación de expedientes de regulación de empleo, obteniéndose un máximo absoluto, 30 expedientes, durante mayo de 2005.

Se diferencia pues en este hecho la evolución que observa durante 2005 la presentación de expedientes de regulación de empleo en

Canarias respecto a la trayectoria más estable que dibujó este indicador a lo largo de 2004.

Trabajadores afectados

Como ya indicáramos, a lo largo del ejercicio de referencia se han visto afectados por expedientes de regulación de empleo **1.800 trabajadores** dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, cifra que representa un ascenso interanual del **27,93 por ciento**.

Este incremento responde, por un lado, al aumento que presentan los trabajadores afectados por **medidas de suspensión** (1.184 trabajadores durante 2004 frente a los 1.289 de 2005) y, de otro, a la aplicación de **medidas de extinción** de la relación laboral a 508 trabajadores a lo largo del año 2005.

A su vez, debemos reflejar la muy escasa presencia, de **medidas de reducción de la jornada laboral**. Sólo 3 trabajadores se encontraron afectados por este tipo de actuaciones, resultado evidente de que la reducción de la jornada laboral carece de utilidad efectiva para el desarrollo de la actividad económica, debiendo circunscribirse su implementación, en todo caso, a procesos de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores.

Una vez expuestos los comportamientos individuales de las distintas modalidades de medidas de regulación, procedemos a continuación a analizar los **porcentajes de participación relativa de cada una de ellas** sobre el total: en primer término, reflejar que durante el ejercicio de 2005 existe una supremacía de las medidas suspensivas del orden del 71,70%, siendo el 28,22% para las extintivas y el 0,17% para las de reducción de jornada laboral.

Estos datos si bien revelan un repunte de las medidas extintivas, se mantienen en la misma línea que observarían el año pasado en cuanto a la supremacía de las medidas suspensivas, lo que evidencia

EVOLUCIÓN MENSUAL 2004-2005. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO PRESENTADOS EN CANARIAS.

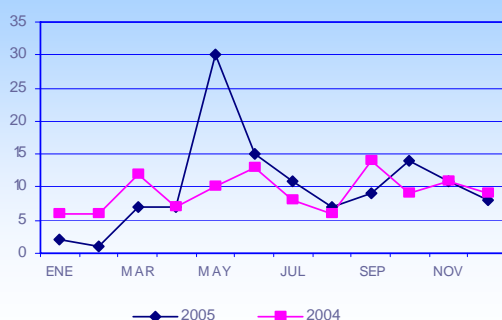


GRÁFICO 5.2.1

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2004-2005

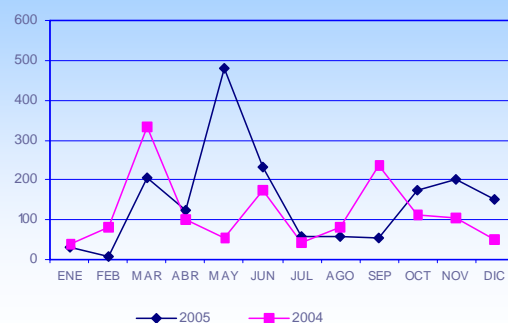


GRÁFICO 5.2.2

que las empresas han seguido articulado mecanismos de flexibilidad, entre ellos, las nuevas formas de organización del trabajo, prefiriendo los mecanismos de adaptación internos frente a los externos y los ajustes de empleo.

Los datos hasta ahora presentados vislumbran, en definitiva, los beneficios de los **acuerdos alcanzados**, tanto a escala nacional como en Canarias, tras los últimos años de diálogo social.

Llegamos a la conclusión de que el diálogo social es el cauce más adecuado para afrontar en mejores condiciones los cambios y las diferentes coyunturas por las que atraviesa la economía y el empleo.

En el ámbito nacional, día **4 de marzo de 2005**, las organizaciones empresariales y sindicales más representativas suscribieron el **Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva**.

Los compromisos de los acuerdos interconfederales suscritos pretenden persistir en los objetivos de los Acuerdos anteriores, por entender que con los mismos «*se ha colaborado a afrontar en mejores condiciones la situación de incertidumbre económica que se viene produciendo, adaptarse al marco cambiante de empresas y trabajadores y al mantenimiento y creación de empleo, en un marco de crecimiento moderado de los salarios*» y se han incorporado otros nuevos, «*para dar continuidad a compromisos que incluyen seguridad para los trabajadores y flexibilidad para las empresas*».

Por otro lado, en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, varias son las actuaciones llevadas a cabo por los agentes económicos y sociales conjuntamente con la Administración, con el propósito de mejorar la creación de empleo y el desarrollo económico de Canarias.

El compromiso suscrito en **abril de 2002** en los **IV Acuerdos de Concertación Social de Canarias** pasa por lograr mejores equilibrios en el panorama de la contratación, haciendo de la estabilidad un valor clave para la estrategia a seguir en el empleo.

De esta manera, las Orientaciones o ejes para el Empleo, plasmados en el **Plan Estratégico de Empleo de Canarias 2002 -2006** deben inspirar, sin duda, las futuras políticas de empleo en Canarias.

Políticas que tuvieron su continuidad el pasado 21 de mayo de 2004. La Confederación Canaria de Empresarios junto con el Gobierno de Canarias y el resto de agentes sociales suscribieron la **Actualización de los Acuerdos de la Concertación Social de Canarias**, conformando una voluntad continua de contribuir a la creación de empleo y al desarrollo económico de Canarias mediante la negociación y el pacto de actuaciones y medidas concretas, consolidando a ese efecto vías de diálogo permanentes dentro del marco de la actualización y revisión estratégica de los Acuerdos de Concertación Social.

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2004													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	6	6	12	7	10	13	8	6	14	9	11	9	111
TRABAJADORES AFECTADOS	37	82	332	102	55	174	44	80	236	112	103	50	1.407
T.A. EXTINCIÓN	9	7	31	16	15	12	1	2	17	21	20	38	223
T.A. SUSPENSIÓN	28	75	289	21	-	87	43	78	202	91	83	12	1.184
T.A. RED.JORNADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2005													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	2	1	7	7	30	15	11	7	9	14	11	8	122
TRABAJADORES AFECTADOS	32	9	206	122	479	231	59	58	55	176	201	151	1.779
T.A. EXTINCIÓN	32	0	12	18	93	24	32	27	23	101	124	22	508
T.A. SUSPENSIÓN	0	9	194	104	386	207	27	31	32	96	74	129	1.289
T.A. RED.JORNADA											3		3

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.2

5.3. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2001-2005.

Por lo que respecta al **análisis quinquenal**, cabe llamar la atención sobre las cifras alcanzadas durante el **ejercicio 2001**, representando el mayor registro observado a lo largo de los últimos cinco años en lo que a expedientes de regulación de empleo se refiere.

Durante dicha anualidad se presentaron un total de **348 expedientes** que afectaron a **3.535 trabajadores**, de los cuales 3.046 se correspondían con medidas de suspensión, influenciado por la crisis que padecía el sector pesquero en nuestras islas.

Los datos presentados en el año 2001 y 2002 se encontraban afectados por factores de carácter exógeno, derivados de los problemas del sector pesquero para faenar en los caladeros de Marruecos, de ahí que los expedientes de regulación de empleo en dichas anualidades, resultaran superiores a los observados para los ejercicios de 2003, 2004 y 2005.

A este respecto, la Autoridad Laboral decidió que la flota afectada presentara los correspondientes Expedientes de Regulación de Empleo solicitando la suspensión de las relaciones de trabajo por una vigencia de tres meses durante el año 2000, pues recordemos se dio por expirado el Acuerdo de Pesca el 1 de noviembre de 1999.

Las escasas expectativas de alcanzar un acuerdo tras el proceso de negociación hizo que la decisión administrativa se extendiera a los largo de todo el año 2001, si bien los expedientes suspensivos aumentaron su vigencia de tres a seis meses.

Dicha decisión administrativa suponía que, mientras no se llegara a buen fin en las negociaciones, al vencimiento del semestre la flota arrastrera y artesanal debía presentar nuevos expedientes de regulación de empleo por un nuevo período de seis meses, y así sucesivamente hasta el 31 de diciembre de 2001.

Finalmente, las negociaciones con Marruecos fracasaron, por lo que parte de la flota se vio obligada a la paralización definitiva de las actividades pesqueras de los buques dependientes del Acuerdo.

La paralización definitiva de buques comportaba la supresión de toda actividad pesquera, la anulación de la licencia de pesca, su baja en el Censo de la Flota Pesquera Operativa y en el Registro de Matrícula de Buques con el correspondiente despido colectivo a través del expediente de regulación de empleo.

Por ese motivo, durante el año 2002, se aplicaron medidas de extinción de la relación laboral a 825 trabajadores, el mayor registro del quinquenio, debido, en parte, a las medidas extintivas a las que se vieron sometidos los trabajadores del sector pesquero.

Dicho lo anterior, y a título indicativo, comentar que la situación del sector de la pesca se ha visto recientemente favorecido por la suscripción de un nuevo **Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos**, el 28 de julio de 2006, por una duración de cuatro años que beneficia especialmente a la flota canaria.

Continuando nuestro análisis, reflejo de la creciente preocupación social por la situación de debilidad económica manifiesta a lo largo de 2002, se han suscrito compromisos interconfederales en dicho ejercicio y en los sucesivos hasta 2005, en los que las partes se comprometen a mantener e incrementar el empleo a través de actuaciones oportunas para evitar ajustes traumáticos.

Esto es, los agentes económicos y sociales consideran necesario prevenir y, hasta donde sea posible evitar, los riesgos derivados de la situación de incertidumbre general y sus consecuencias en el empleo, siendo este el objeto prioritario del acuerdo.

Por lo que atañe al ejercicio de 2004, observamos el registro más favorable del quinquenio, año en el que se aplicaron medidas de extinción de la relación laboral a 223 trabajadores.

Por último, debemos referirnos al número de trabajadores a los que se aplicaron **medidas de minoración de la jornada laboral**, los cuales mantienen una mínima presencia a lo largo del periodo 2001-2005, contabilizándose únicamente 27 casos en total.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2001-2005,

	Nº EXPEDIENTES	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
2001	267	2.179	602	1576	1
2002	226	1940	825	1115	-
2003	114	1111	541	547	23
2004	111	1407	223	1184	-
2005	122	1800	508	1289	3
TASAS DE VARIACIÓN (%)					
01-02	-15,36	-10,97	37,04	-29,25	-
02-03	-49,56	-42,73	-34,42	-50,94	-
03-04	-2,63	26,64	-58,78	116,45	-
04-05	9,91	27,93	127,80	8,87	-
01-05	-54,31	-17,39	-15,61	-18,21	200,00

TABLA 5.3.1

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y AA.SS.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

5.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

El estudio de las estadísticas de **Expedientes de Regulación de Empleo** analizadas ponía de manifiesto, durante el **ejercicio de 2005**, la resolución por parte de la Autoridad Laboral competente en Canarias de **122 expedientes**, lo que vino a representar un aumento interanual del **9,91 por ciento**.

Los **trabajadores afectados** se cuantificaron en **1.800**, dato que implicaba la contabilización de 393 empleados más con relación al ejercicio precedente, esto es, una tasa del **27,93% interanual**.

Cabe mencionar que a lo largo de dicho se aplicaron **medidas de extinción** de la relación laboral a 508 trabajadores, mientras que las **medidas de suspensión** afectaron 1.289 empleados, lo que supone un incremento interanual del 8,87%, consecuencia del mantenimiento de una política de recursos humanos por parte de las empresas tendente a desarrollar mecanismos de flexibilidad interna que tienen como fin último la continuidad de la relación laboral y evitar ajustes en las plantillas.

En cuanto a las medidas de **reducción de la jornada**, comentar que únicamente afectaron a **tres trabajadores**, lo que pone de manifiesto su escasa efectividad para el desarrollo de la actividad económica, debiendo circunscribirse su implementación, en todo caso, a procesos de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores.

En lo que al **análisis quinquenal** se refería, destacábamos los registros de 2001 como los de mayor cuantía, hecho que fue motivado, en gran medida, por la supresión del **acuerdo de pesca** suscrito por aquel entonces con el Reino de Marruecos y que sumió al sector en un profundo proceso de reestructuración.

De este modo, las altas cifras calculadas durante 2001 explicaban los significativos descensos que se obtenían tras la comparativa de los datos de 2005 con los de dicho ejercicio.

Otra de las conclusiones que alcanzábamos en el presente indicador, por no decir la de mayor calado, es la efectividad de los **acuerdos alcanzados** durante los últimos años, tanto a escala nacional como regional, como consecuencia del **diálogo social** como el cauce más adecuado para afrontar en mejores condiciones los cambios y las diferentes coyunturas por las que atraviesa la economía y el empleo.

En el ámbito nacional, el pasado día 4 de marzo de 2005 las organizaciones empresariales y sindicales más representativas suscribieron para el año **2005** el **Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva**.

Estos acuerdos interconfederales pretenden persistir en los objetivos de los Acuerdos anteriores, habiéndose incorporado otros nuevos: el tratamiento de los salarios, el desarrollo de mecanismos

de flexibilidad interna, la formación permanente y la mejora de las competencias y cualificaciones; el uso adecuado de la contratación, la prevención de riesgos laborales, el fomento de la igualdad de trato y de oportunidades que, ente otros, constituyen elementos interrelacionados en este Acuerdo que pueden favorecer la actividad empresarial y el empleo.

A **escala regional**, varias han sido las actuaciones llevadas a cabo por los agentes económicos y sociales conjuntamente con la Administración, con el objeto de mejorar la creación de empleo y desarrollo económico de Canarias.

El compromiso suscrito en abril de 2002 en los **IV Acuerdos de Concertación Social de Canarias** pasa por lograr mejores equilibrios en el panorama de la contratación, haciendo de la estabilidad un valor clave para la estrategia a seguir en el empleo.

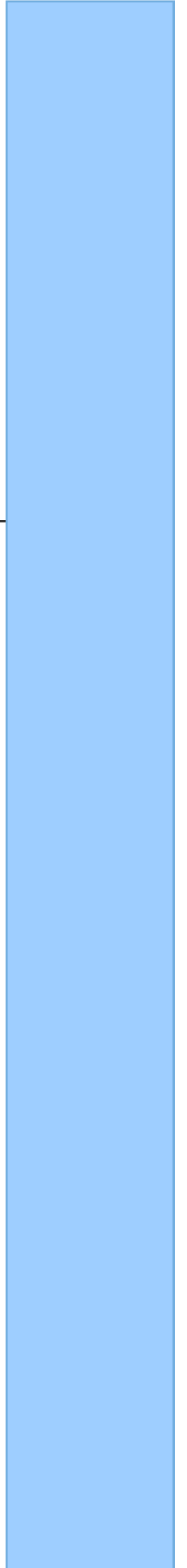
De esta manera, las Orientaciones o ejes para el Empleo, plasmados en el **Plan Estratégico de Empleo de Canarias 2002-2006** deben inspirar, sin duda, las futuras políticas de empleo en Canarias.

Políticas que tuvieron su continuidad el pasado 21 de mayo de 2004, cuando la Confederación Canaria de Empresarios conjuntamente con el Gobierno de Canarias y el resto de agentes sociales, suscribieron la **Actualización de los Acuerdos de la Concertación Social de Canarias**, conformando una voluntad continua de contribuir a la creación de empleo y al desarrollo económico de Canarias, mediante la negociación y el pacto de actuaciones y medidas concretas, consolidando a ese efecto vías de diálogo permanentes dentro del marco de la actualización y revisión estratégica de los Acuerdos de Concertación Social.

Firmábamos esa misma fecha el **Acuerdo Interprofesional por el que se modifican y refunden los Acuerdos sobre procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos de trabajo**, con el que los agentes económicos y sociales han decidido consolidar una institución que resuelva conflictos en un menor tiempo, con menos coste económico, con menor fricción social, que permite aliviar y desahogar a los Tribunales Ordinarios de Justicia y, sobretodo, con una fórmula de Solución Extrajudicial de Conflictos que nos asienta en los parámetros tradicionales de la Unión Europea, y que consolida un clima de confianza social que redundará positivamente en la evolución de la economía y de la cohesión social.

Para finalizar, reafirmar nuestra convicción de que el diálogo social y la negociación colectiva son los métodos de trabajo más apropiados para el buen funcionamiento del sistema de relaciones laborales a todos los niveles, así como para abordar reformas, cambios y adaptaciones en todas las materias que afectan al ámbito del empleo y la contratación.

6. Comercio Exterior



6.1. INTRODUCCIÓN.

Así como en ediciones anteriores de nuestro Informe Anual de la Economía Canaria, abordamos a continuación el estudio de las cifras de **comercio exterior** que presenta nuestra Comunidad Autónoma a lo largo del periodo que comprenden los ejercicios de 2001 y 2005, tomando para ello como fuente de nuestro estudio las cifras que elabora el Instituto Canario de Estadística a partir de los datos que proporciona la Dirección General de Aduanas en Canarias.

Advertimos, a este respecto, que los datos que se presentan adquieren un carácter provisional, especialmente aquellos relativos al ejercicio de 2005, pudiendo sufrir posteriormente, como así demuestra la experiencia, variaciones que suelen resultar de escasa intensidad y generalmente al alza, lo que no representa obstáculo para abordar el siguiente análisis con fiabilidad.

Un estudio que atiende de forma concreta al montante que suponen, tanto en toneladas métricas como en términos monetarios, las importaciones y exportaciones canarias, al déficit comercial que resulta de la evolución de ambas magnitudes y a la tasa de cobertura que se define como el porcentaje que suponen las exportaciones sobre el total de nuestros abastecimientos exteriores.

La información de la que disponemos se presenta por secciones y capítulos, así como también, teniendo en cuenta las diferentes zonas geográficas con las que nuestro Archipiélago mantiene relaciones comerciales, principalmente con el **resto del conjunto Estatal** -si bien nuestros intercambios mercantiles con el territorio nacional no figuren de forma explícita dentro de la definición de comercio exterior- con los **países integrantes de la Unión Europea** y con el resto de **terceros países**, entre los que cobran especial importancia los pertenecientes al África occidental.

Todo ello presentado a través de los apartados que se indican a continuación:

6.2. Comercio exterior de Canarias. 2001-2005.

6.3. Distribución del Comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 2001-2005.

6.3.1. Comercio exterior: Canarias-resto de España.

6.3.2. Comercio exterior: Canarias-resto de la Unión Europea.

6.3.3. Comercio exterior: Canarias-terceros países.

6.4. Principales resultados.

6.2. COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2001-2005.

Las cifras que nos facilita el Instituto Canario de Estadística dan fe de una reactivación del comercio exterior de Canarias a lo largo de la pasada anualidad de 2005, salvando los descensos que nuestros abastecimientos y envíos exteriores habían registrado durante el ejercicio de 2004 y recuperando la tendencia creciente que ha venido registrando desde el pasado ejercicio de 2001.

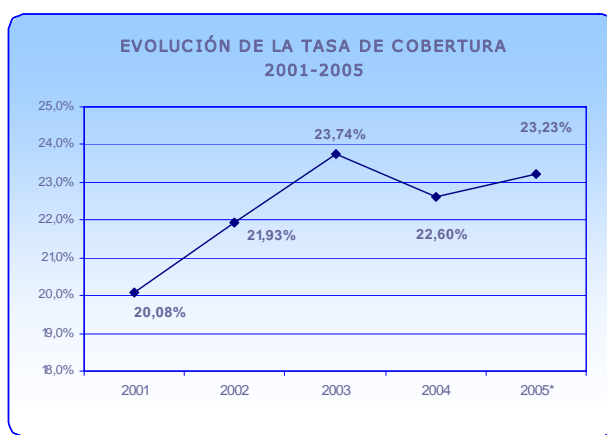
Se valoran así las **importaciones** canarias en **13.272 millones de euros**, cifra de la que se desprende un incremento interanual del **6,31%**, mientras las **exportaciones** lo hacen a una tasa de variación del **9,26%**, alcanzando de este modo una valoración monetaria superior a los **3.083 millones de euros**.

Aún así, nuestro **déficit comercial** continúa su volátil trayectoria ascendente, y tras registrar un aumento del **5,45%** entre las anualidades de 2004 y 2005, arroja un saldo negativo de más de **10.189 millones de euros**, superior al dato de 2001 en un 18,78 por ciento.

Pese a lo anterior, y como dato positivo, cabe llamar la atención sobre la mayor **tasa de cobertura** que obtiene la economía canaria durante el ejercicio de referencia, representando nuestras exportaciones respecto al total de los abastecimientos exteriores un ratio del **23,23%**, lo que supone 0,63 puntos porcentuales por encima del dato calculado un año antes y 3,14 puntos en su comparativa con el registro de 2001.

Se muestran estas cifras en sintonía con la evolución macroeconómica de nuestra Comunidad Autónoma, con una importación vigorosa a tenor de la mayor fortaleza que ha exhibido

la demanda interna durante el pasado ejercicio y una mayor capacidad exportadora que bien pudiera responder a los esfuerzos realizados a lo largo de los últimos años en aras de potenciar la internacionalización de la empresa canaria y su apertura a nuevos mercados, si bien, como tendremos ocasión de detallar más adelante, la evolución de los precios de las materias objeto de comercio exterior también ha resultado determinante a este respecto.



Importaciones a Canarias 2001-2005.

Como ya comentáramos, las importaciones canarias recuperan su intensidad en atención al gradual incremento mostrado por la demanda interna y su mayor contribución al crecimiento económico de la región durante 2005, estableciendo con ello un

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2001-2005.

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA COBERTURA **
2001	10.734.012	2.155.915	-8.578.097	20,08%
2002	11.150.749	2.445.671	-8.705.078	21,93%
2003	12.648.600	3.003.205	-9.645.395	23,74%
2004	12.484.220	2.821.746	-9.662.474	22,60%
2005*	13.272.370	3.083.028	-10.189.342	23,23%
TASAS DE VARIACIÓN (%)				
01-02	3,88	13,44	1,48	1,85
02-03	13,43	22,80	10,80	1,81
03-04	-1,30	-6,04	0,18	-1,14
04-05	6,31	9,26	5,45	0,63
01-05	23,65	43,00	18,78	3,14

Miles de euros corrientes.

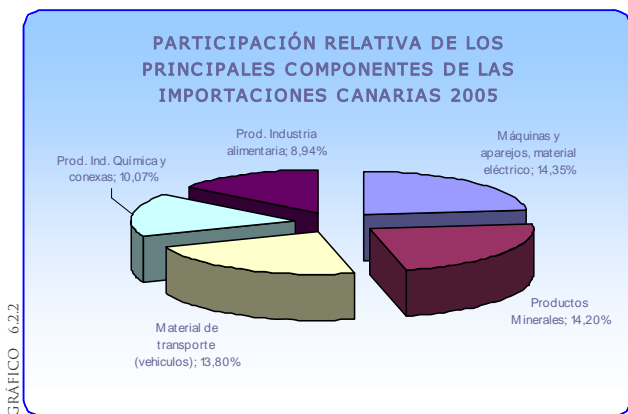
(*) Datos provisionales.

(**) Para la Tasa de Cobertura la variación entre ejercicios se expresa en puntos porcentuales.

Fuente: Instituto Canario de Estadística, Dirección General de Aduanas.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

proceso alcista en los requerimientos de bienes de consumo e inversión tanto por parte de las economías domésticas como de los agentes empresariales, incidiendo así de manera directa en el crecimiento de las importaciones.



Durante el ejercicio de 2005 constituyeron la mayor parte de nuestros requerimientos exteriores las mercancías incluidas en las secciones que se detallan en el gráfico 6.2.2, que en conjunto representan un 61,36% de nuestros abastecimientos, cifrándose en algo más de 8.145 millones de euros.

Asimismo, son estos componentes los que se responsabilizan del ascenso interanual observado por las importaciones canarias entre los ejercicios de 2004 y 2005, al presentar aumentos interanuales de especial intensidad, a excepción de la sección en la que se incluyen los *Productos de la Industria Alimentaria*, que disminuyen sus importaciones al Archipiélago a razón de una tasa de variación del 0,02 por ciento.

De entre estos sobresale el que experimenta la sección de *Productos Minerales*, un 26,08%, que responde principalmente al encarecimiento de los precios del petróleo a escala internacional y, en menor medida, al mayor ascenso del PIB en las islas en su comparativa con el registro de 2004.

La evolución de las importaciones canarias durante los últimos cinco años, además de reflejar un incremento quinquenal del 23,65%, a través del cual se contabiliza un valor de nuestros abastecimientos superior en 2.538 millones de euros al registro calculado al inicio del período, ofrece escasas divergencias en cuanto a su composición en los términos indicados anteriormente, manteniendo su supremacía la sección de *Máquinas, aparatos y material eléctrico*, a la que sigue muy de cerca *Productos minerales*, y que han incrementado sus ratios de participación relativa en apenas 1,42 y 0,55 puntos porcentuales desde el ejercicio de 2001.

Exportaciones desde Canarias 2001-2005.

Como contrapunto al descenso acaecido en nuestras exportaciones durante el ejercicio de 2004, cifrado en un 6,04%, los envíos

comerciales de Canarias al exterior se incrementaron el pasado año a una tasa cercana al diez por ciento, recuperando la intensidad que experimentaba esta magnitud en ejercicios presentes como nos indica la tabla 6.2.1.

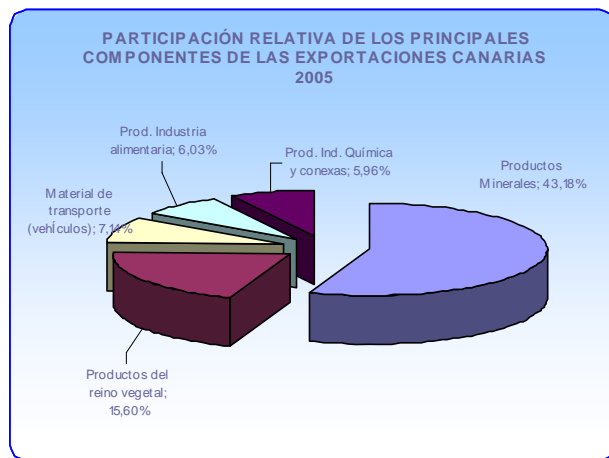
En la obtención de este resultado han contribuido positivamente las tasas de variación interanual registradas por las principales secciones en las que se concentran la mayor parte de nuestras exportaciones. Concretamente, aquellas que se representan en el gráfico 6.2.3, suponen más de un 77% de las exportaciones efectuadas desde Canarias durante 2005, el equivalente a unos 2.402 millones de euros.

Al igual que en el segmento anterior, son estos mismos grupos los que determinan el ascenso del 9,26% registrado por los envíos comerciales desde el Archipiélago, especialmente la que incluye a los productos minerales, experimentando un ascenso interanual del orden del 16,67%, en el que nuevamente ha resultado determinante el encarecimiento de los precios energéticos observado a escala internacional.

Asimismo, resulta de especial importancia los aumentos que han experimentados las exportaciones de *Productos del reino vegetal* y los *Productos de la industria química y conexas*, cifrados en un 7,01% y un 8,27%, respectivamente.

Por el contrario, varían en sentido opuesto las exportaciones de vehículos que contiene la sección *Material de Transporte*, al presentar una reducción interanual que se cuantifica en el 16,22 por ciento.

En términos quinquenales, tras presentar una evolución caracterizada por mantener un comportamiento escasamente definido y combinar fuertes ascensos con periodos de retraimiento de nuestros envíos exteriores, alumbrando la idea de dependencia a condicionantes externos que escapan al control de los agentes económicos, la variación que se calcula entre los extremos del periodo 2001-2005 alcanza el **43,0 por ciento**, de tal forma que la diferencia entre el nivel de exportaciones observado supera los 957 millones de euros.



6.3. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN-DESTINO GEOGRÁFICO. 2001-2005.

El estudio de los flujos comerciales de Canarias atendiendo al origen de las importaciones y al destino de las exportaciones canarias durante el pasado ejercicio de 2005 vuelve a reflejar una mayor intensidad de este tráfico comercial con el resto del territorio nacional, de donde proviene el 68,45% de nuestros abastecimientos exteriores y a donde destinamos el 61,48% de nuestros envíos comerciales.

No obstante lo anterior, y pese a que la proporción de nuestros envíos al conjunto nacional sobre las exportaciones totales en la comparativa que efectuamos con la anualidad de 2004 se incrementa en 4,25 puntos porcentuales, no ocurre lo mismo cuando atendemos a las importaciones, que reducen su peso específico sobre el total en 1,36 puntos.

Aun lo anterior, se relega a un segundo plano las transacciones de comercio exterior que mantenemos con los países integrantes de la Unión Europea y el resto del mundo, de donde proceden durante el ejercicio de 2005 un 13,01% y un 18,54%, respectivamente, de los requerimientos de productos y materias primas que precisa nuestra economía.

En cuanto a las exportaciones, aunque ostentando una participación minoritaria en comparación con la que calculamos para el resto del territorio nacional, muestran mayor importancia relativa que la que observamos para las importaciones, cifrando su peso específico durante el ejercicio de 2005 en un 17,14%, en el caso de los países de la Unión Europea, y en un 21,38% el correspondiente al conjunto de terceros países.

6.3.1. Comercio Exterior Canarias-Resto de España. 2001-2005.

El resto del territorio nacional se configura como el principal proveedor de mercancías y a la vez, el primer destino de los bienes que exporta la Comunidad Autónoma de Canarias.

De esta forma, a lo largo del ejercicio de 2005 se contabilizan importaciones procedentes del resto de España por valor de 9.085,1 millones de euros, lo que supone un ascenso del valor importado de 370,4 millones adicionales a los contabilizados durante el periodo precedente, lo que en términos relativos se traduce en un incremento interanual del 4,25 por ciento.

Respecto a las exportaciones, la comparativa interanual calcula un aumento del 17,36%, contabilizándose nuestros envíos al resto del país en 1.895 millones de euros.

En cuanto a la balanza comercial de Canarias respecto al territorio peninsular, Ceuta y Melilla, concluye la anualidad de 2005 con un déficit que se sitúa en los 7.189 millones de euros, un saldo negativo que apenas se eleva, respecto al dato calculado para 2004 en un 1,03 por ciento.

Aún así, la evolución del comercio exterior con el resto del territorio nacional, caracterizada por un significativo ascenso de las exportaciones, superior al que presentan nuestros abastecimientos nacionales, sitúa la tasa de cobertura en un 20,86%, esto es, 2,33 puntos porcentuales superior a la que se calculaba durante 2004.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN / DESTINO GEOGRÁFICO (2001-2005)

IMPORTACIONES

	RESTO DE ESPAÑA	% s/ total	RESTO UNIÓN EUROPEA	% s/ total	RESTO DEL MUNDO	% s/ total	TOTAL
2001	6.503.186	63,66	1578.227	15,45	2.133.774	20,89	10.215.187
2002	7.069.275	65,86	1540.145	14,35	2.124.591	19,79	10.734.011
2003	7.866.045	70,54	1.447.093	12,98	1.837.612	16,48	11.150.749
2004	8.714.715	69,81	1.553.964	12,45	2.215.541	17,75	12.484.220
2005*	9.085.173	68,45	1.726.394	13,01	2.460.804	18,54	13.272.371

EXPORTACIONES

	RESTO DE ESPAÑA	%	RESTO UNIÓN EUROPEA	%	RESTO DEL MUNDO	%	TOTAL
2001	928.997	42,52	745.227	34,11	510.746	23,38	2.184.970
2002	937.195	43,47	720.089	33,40	498.630	23,13	2.155.915
2003	1.330.067	54,38	632.883	25,88	482.721	19,74	2.445.671
2004	1.615.008	57,23	611.297	21,66	595.441	21,10	2.821.746
2005*	1.895.296	61,48	528.576	17,14	659.156	21,38	3.083.028

TABLA 6.3.1

(*) Datos provisionales.

Fuente: Dirección General de Aduanas. Instituto Canario de Estadística.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS - RESTO DE ESPAÑA (2001-2005)				
	IMPORT.	EXPORT.	DÉFICIT	T. COBERT.**
2001	7.069.275	937.195	-6.132.080	13,26
2002	7.866.045	1330.067	-6.535.978	16,91
2003	9.023.056	1900.597	-7.122.459	21,06
2004	8.714.715	1615.008	-7.099.707	18,53
2005*	9.085.173	1895.296	-7.189.877	20,86

TASAS DE VARIACIÓN				
01-02	11,27	41,92	6,59	3,65
02-03	14,71	42,89	8,97	4,15
03-04	-3,42	-15,03	-0,32	-2,53
04-05	4,25	17,36	1,27	2,33
01-05	28,52	102,23	17,25	7,60

Miles de euros.
 (*) Datos provisionales.
 **porcentuales.
 Fuente: Dirección General de Aduanas, Instituto Canario de Estadística.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 6.3.1.1

IMPORTACIONES

Desarrollando con más detalle el estudio del tráfico comercial con el resto del territorio nacional, y en lo referente al volumen de importaciones procedentes del resto del territorio nacional, cabría comenzar apuntando que el 61,1% del valor total importado en Canarias desde el resto del país se concentran en las compras de 5 secciones, a saber, *Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, Vehículos, Productos de la industria química y conexas, Productos de la industria alimentaria y Materiales textiles*, que en conjunto suman más 5.551 millones de euros.

De ellas, habremos de destacar la sección 16, relativa a las importaciones de «máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes» por ser la de mayor demanda dentro de la cesta de bienes importados, una posición de ventaja que perpetua durante 2005 con una tasa de incremento interanual del 3,95 por ciento. El resto de secciones apuntadas mantienen tasas de crecimiento interanual de similar cuantía, observándose la de mayor intensidad en la importación de *Productos de la industria química y conexas*, que aumenta a razón de un 7,12%.

A este respecto, cabe llamar la atención sobre los abastecimientos de *Productos minerales*, que aunque representando un modesto 3,21% de las importaciones totales desde el resto del territorio

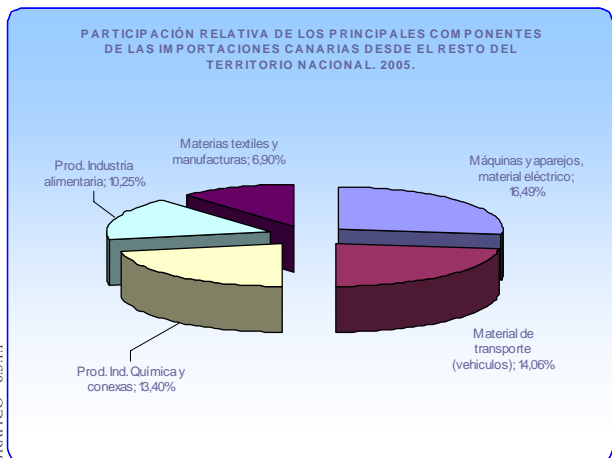


GRÁFICO 6.3.1.1

nacional, presentan un ascenso interanual cercano al 16%, en sintonía, como ya hemos manifestado anteriormente, con el encarecimiento que ha experimentado la cotización internacional del barril de petróleo a lo largo del pasado ejercicio 2005.

EXPORTACIONES

Previendo de que las exportaciones al resto del país representan una cuota del 61,48% del total de las ventas selladas desde Canarias, cabe destacar las incluidas en la sección 05, relativa a los *Productos Minerales* al concentrar el 44,42% del valor total de las exportaciones al resto del territorio nacional, sobresaliendo de entre los capítulos que la componen el 27, «Combustibles, aceites y ceras minerales», que computa más de 838,8 millones de euros tras presentar un ascenso interanual del orden del 22,67 por ciento entre 2004 y 2005.

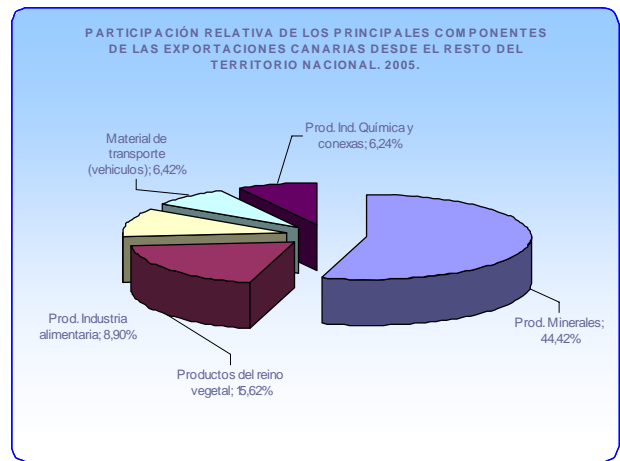


GRÁFICO 6.3.1.2

A la sección anterior le siguen, con una aceptación también importante aunque más moderada, las ventas relativas a las secciones de *Productos del reino vegetal* y *Productos de la Industria alimentaria*, que en conjunto concentran, aproximadamente, una cuarta parte del valor alcanzado por las exportaciones canarias al resto del país.

Especialmente los frutos comestibles y, en menor medida, también las legumbres y hortalizas, acaparan las mayores ventas de la región con destino al mercado nacional, presentando un valor total que durante el pasado año 2005 se cuantificó en una cifra superior a los 268 millones de euros, en respuesta al incremento del 27,44% que registraron en su comparativa con el balance realizado el ejercicio precedente.

A estas le siguieron las ventas de tabaco producido en Canarias con un montante final que superó los 135,1 millones de euros durante el pasado año, un nivel de venta que supuso un descenso relativo respecto de las realizadas durante el ejercicio precedente del 3,39 por ciento, y que confirma las preocupaciones del sector que alertan de un continuo desmantelamiento de la industria tabaquera en las islas.

16.3.2. Comercio Exterior Canarias-Resto de la Unión Europea. 2001-2005.

A través del siguiente apartado centraremos el análisis en el estudio de los flujos comerciales entre la Comunidad Autónoma de Canarias y el resto de la Unión Europea, excluyendo de este ámbito las exportaciones e importaciones realizadas con el resto del territorio nacional, examinadas con anterioridad.

Observamos en un primer momento una intensificación de las importaciones que se elevan hasta los 1.726 millones de euros tras registrar un ascenso interanual del 11,10%, de mayor intensidad que el que experimentarían nuestros envíos exteriores en su conjunto, del orden del 6,31 por ciento.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS - RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA (2001-2005)				
	IMP. PORT.	EXPORT.	DÉFICIT	T. COBERT. (%)
2001	1578.227	745.227	-833.000	47,22
2002	1540.145	720.089	-820.056	46,75
2003	1447.093	632.883	-814.210	43,73
2004	1553.964	611.297	-942.667	39,34
2005*	1726.394	528.576	-1.197.818	30,62

TASAS DE VARIACIÓN				
01-02	-2,41	-3,37	-1,55	-0,46
02-03	-6,04	-12,11	-0,71	-3,02
03-04	7,39	-3,41	15,78	-4,40
04-05	11,10	-13,53	27,07	-8,72
01-05	9,39	-29,07	43,80	-16,60

Miles de euros.
(*) Datos provisionales.
puntos porcentuales.
Fuente: Dirección General de Aduanas, Instituto Canario de Estadística.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Por el contrario, los envíos mercantiles al resto de la Unión Europea no superan los 528,5 millones de euros y varían entre 2004 y 2005 a una tasa de negativa del 13,53%, registro que contribuye a incrementar el déficit comercial hasta los 1.197 millones de euros, reduciendo con ello en 8,72 puntos porcentuales la tasa de cobertura que mantenemos con este particular ámbito comercial, que se sitúan en el 30,62 por ciento.

IMPORTACIONES

Desagregando la recepción de bienes por segmentos destacamos a la sección *Productos minerales*, que representan el 19,69% del total de importaciones desde la Unión Europea y un valor de 329,6 millones de euros tras mostrar un significativo ascenso interanual del orden del 62,3%, motivado ya no solo por los mayores precios registrados por el petróleo, sino también, por una especial intensificación de nuestros abastecimientos energéticos desde este ámbito.

La importación de *Máquinas y aparatos, material eléctrico*, por su parte, alcanza un valor total de 250,5 millones de euros, experimentando un significativo incremento respecto al dato de

2004 que sitúa su nivel de participación relativa en el 14,51 por ciento.

En tercer lugar se sitúa la sección *Material de transporte (vehículos)*, con un peso específico del 14,01% sobre el total que obtiene tras

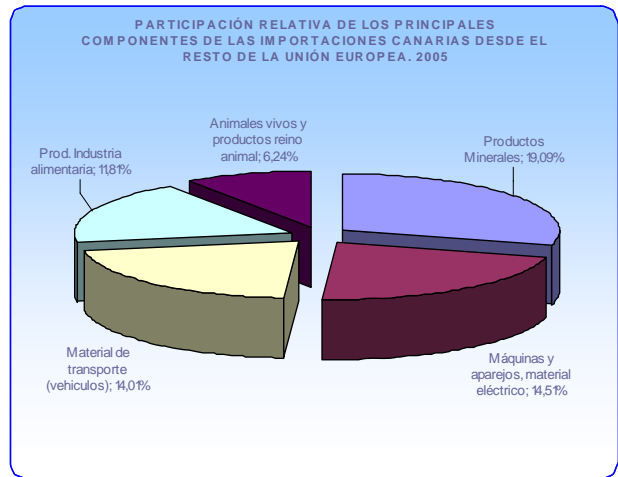


GRÁFICO 6.3.2.1

registrar una variación positiva del 2,86%, lo que incrementa su valoración monetaria hasta los 241,8 millones de euros.

Igualmente destacables resultan, en términos de participación relativa, las mercancías incluidas en los grupos de *Productos de la Industria Alimentaria* y *Animales vivos y productos del reino animal*, que en conjunto llegan a representar más de un 18 por ciento de los abastecimientos procedentes del resto de la Unión Europea, pese a que ambas secciones hayan presentado reducciones en sus registros tras la comparativa con el periodo de 2004.

EXPORTACIONES

De los más de 528 millones de euros exportados durante 2005, destacamos aquellos productos enviados bajo la sección *Productos del reino vegetal*, cuya valoración monetaria representan más de un 34,0% del total de envíos al resto de la Unión Europea, pese a

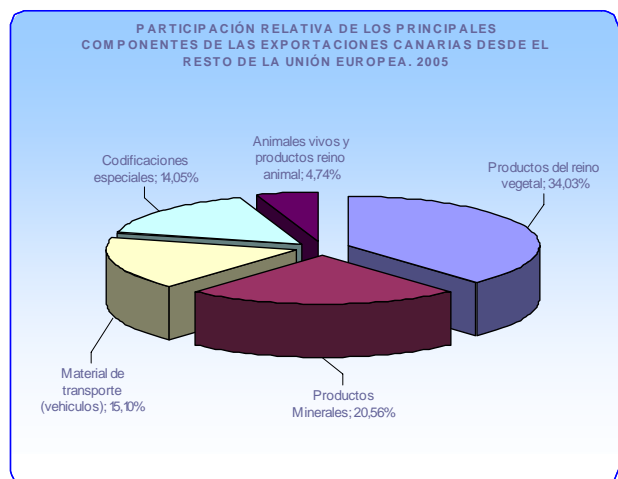


GRÁFICO 6.3.2.2

haber registrado, en sintonía con la disminución de nuestros envíos de tomates al exterior, un descenso interanual del 10,15 por ciento.

Por lo que respecta a los capítulos que componen dicha sección, destacamos la partida de Legumbres y hortalizas al configurarse como el capítulo mayoritario (88,17%), registrando asimismo una reducción en su valoración monetaria que cuantifica en el 8,75 por ciento.

El segundo lugar en términos de participación relativa es ocupado por la sección *Productos minerales*, al representar el 20,56% del total exportado hacia el resto de la Unión Europea, porcentaje que aumenta respecto al obtenido el pasado año aun habiéndose calculado para este segmento una reducción del 3,81%, de la mano, principalmente, de su capítulo mayoritario, «combustibles, ceras y aceites minerales».

También asumen una importancia notoria dentro de nuestros envíos a la Unión Europea las secciones de *Material de transporte (vehículos)* y *Codificaciones Especiales*, para las que se calculan participaciones del 15,10% y del 14,5%, respectivamente. En cuanto a las variaciones interanuales, se observa en el primer caso un descenso del 41,09 por ciento que sitúa el montante monetario exportado en los 79,7 millones de euros, mientras que en el segundo la comparativa con 2004 refleja un ascenso que alcanza el 5,9 por ciento.

6.3.3. Comercio Exterior de Canarias-Terceros Países. 2001-2005.

Durante el pasado año 2005 el nivel de importaciones procedente de terceros países ascendió a 2.460,8 millones de euros, lo que supuso un incremento interanual del 11,07% que equivale a un volumen de compra superior, en más de 245,2 millones de euros, al total contabilizado durante el ejercicio precedente.

Este registro, en relación al volumen de importaciones efectuadas durante el último quinquenio, implica una importancia relativa

cada vez mayor dentro del conjunto de bienes que conforman la cesta de aprovisionamientos totales de nuestra Comunidad Autónoma, experimentando desde el pasado año 2003 importantes tasas de variación interanual que sobrepasan ratios del 10 por ciento.

Por su parte, el total de las exportaciones con destino a algún mercado del resto de mundo alcanzó los 659,1 millones de euros, un montante que resulta superior al efectuado durante el ejercicio inmediatamente anterior, cuando se exportaron bienes por valor de 595,4 millones, lo que implica un incremento relativo del 10,7 por ciento.

Ciertamente el ritmo de crecimiento de las exportaciones supera el observado por las compras en los mercados exteriores, pero el mayor volumen que representan las importaciones mantiene la balanza comercial con estos mercados en saldo negativo, cuantificándose durante la anualidad de referencia un déficit comercial de más de 1.800 millones de euros.

En cuanto a la Tasa de cobertura, esta se mantuvo a lo largo del pasado año en el 26,79%, porcentaje ligeramente inferior al calculado durante la anualidad precedente.

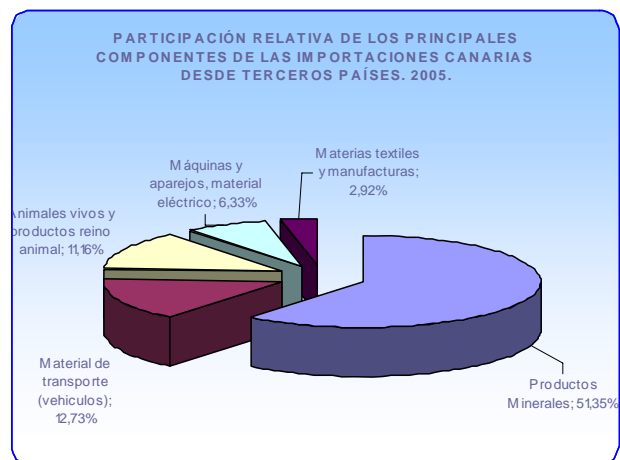
IMPORTACIONES

Profundizando en los datos que presentamos en la tabla 6.3.3.1, y accediendo al estudio comparado de las secciones que componen las diferentes partidas de importación según la clasificación de la Dirección General de Aduanas, cabría destacar la preeminencia, en términos de valoración monetaria de las compras de *Productos minerales*, que supusieron más de 1.263,6 millones de euros, equivalentes al 51,35% del total de las importaciones procedentes de terceros países, tras haber experimentado un aumento interanual del 21,46%.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS - RESTO DEL MUNDO. (2001-2005)				
	IM P ORT.	EXP ORT.	DÉFICIT	T. COBERT.**
2001	2.133.774	510.746	-1623.028	23,94
2002	2.124.591	498.630	-1625.961	23,47
2003	1837.612	482.721	-1354.891	26,27
2004	2.215.541	595.441	-1620.100	26,88
2005*	2.460.804	659.156	-1801648	26,79

TASAS DE VARIACIÓN				
01-02	-0,43	-2,37	0,18	-0,47
02-03	-13,51	-3,19	-16,67	2,80
03-04	20,57	23,35	19,57	0,61
04-05	11,07	10,70	11,21	-0,09
01-05	15,33	29,06	11,01	2,85

TABLA 6.3.3.1 Miles de euros.
 (*) Datos provisionales.
 ** puntos porcentuales.
 Fuente: Dirección General de Aduanas, Instituto Canario de Estadística.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.



Las compras de *vehículos* siguen a las anteriores con una participación relativa del 12,73%, y *Animales vivos y productos del reino animal* que concentra el 11,16% de las importaciones,

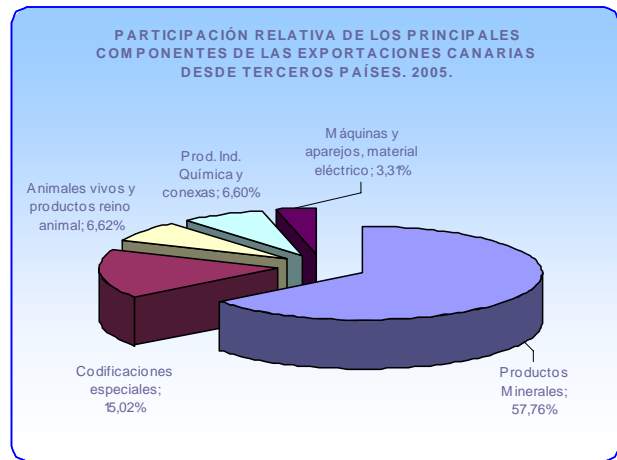
observándose, en el primero de los casos un incremento interanual del 6,7% y, en el segundo, del 7,60% en su comparativa con 2004.

EXPORTACIONES

En cuanto a las exportaciones que desde Canarias se realizan a algún país localizado más allá de la demarcación comunitaria, cabe observar la habitual concentración de la actividad exportadora preferentemente en dos secciones, *Productos minerales*, cuyas exportaciones se vieron impulsadas monetariamente en un 14,61% hasta alcanzar los 380,7 millones de euros, esto es, más de la mitad del valor total de las exportaciones a estos mercados, calculando en un 57,76% su ratio de participación relativa.

El segundo segmento al que nos referimos son *Codificaciones especiales*, que durante el pasado año 2005, tras incrementarse a razón de un 18,03%, situó su representatividad por encima del 15 por ciento.

Si bien con un menor peso específico, igualmente cabe destacar las mercancías incluidas en las secciones de *Animales vivos y productos del reino animal*, *Productos de la Industria química y conexas* y *Máquinas y aparejos, material eléctrico*, tanto por su



representatividad dentro de las exportaciones totales enviadas a terceros países, como por las variaciones interanuales que registra el montante monetario al que se valoran.

Así, considerando estas tres secciones en su conjunto, nos estaríamos refiriendo a un 16,53% de las exportaciones canarias al resto del mundo, y observando un ascenso interanual del orden del 26,73 por ciento.

6.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

Según tuvimos ocasión de comprobar, asistíamos durante el pasado ejercicio de 2005 a una reactivación del comercio exterior en Canarias, después de que un año antes las principales magnitudes hubieran presentado significativas reducciones interanuales.

De esta forma observamos, a través de las cifras que nos proporciona el Instituto Canario de Estadística, un ascenso de las **importaciones** canarias del orden del **6,31%** en su comparativa con el ejercicio de 2004, alcanzando un montante monetario que se eleva por encima de los **13.272,3 millones de euros**.

Por su parte, las **exportaciones** llevadas a cabo la pasada anualidad presentaron un ratio de variación positiva del **9,26%**, y se llegaron a valorar en algo más de **3.083 millones de euros**.

Pese a ello, nuestro **déficit comercial** continúa con la trayectoria ascendente que presenta desde el ejercicio de 2001, y cuantifica en un 5,45% el aumento interanual registrado el pasado año 2005, valorándose en 10.189 millones de euros el saldo negativo de la balanza comercial canaria.

Aun así, la **tasa de cobertura**, porcentaje que representan nuestras exportaciones sobre las importaciones totales, consiguió situarse en un **23,23%**, aumentando en 0,63 décimas porcentuales el registro calculado durante la anualidad precedente.

Considerando lo anterior, hemos podido comprobar como nuestros abastecimientos exteriores evolucionan en sintonía con el comportamiento descrito por la demanda interna el pasado ejercicio, para el que la Fundación de Cajas de Ahorros estima un avance del 9,7 por ciento, así como nuestros envíos comerciales, en respuesta a los esfuerzos realizados durante años para fomentar

la internacionalización de la empresa canaria y su apertura a nuevos mercados.

No obstante, no podemos perder de vista que en la obtención de los resultados anteriores han jugado un papel igualmente importante los precios de las mercancías y materias primas que han constituido objeto de comercio exterior en nuestras islas.

Basta para ello expresar estas mismas magnitudes en **toneladas métricas**, y comprobar que tanto las importaciones como las exportaciones reducen su volumen en Canarias a razón de un 2,16% y un 2,72%, respectivamente.

También, que la tasa de cobertura alcanza un porcentaje muy superior al que obteníamos al valorar los flujos comerciales en unidades monetarias, situándose en este caso por encima del 57 por ciento, reflejando este hecho una mayor carestía de nuestros aprovisionamientos frente al menor valor de las exportaciones.

A título informativo, el **precio medio** que satisfacemos durante 2005 por **tonelada importada** se sitúa en los **905 euros** aproximadamente, mientras que el **precio de tonelada exportada** repercute en la economía regional en algo más de **363 euros**.

Dejábamos constancia, por tanto, de la especial correlación que existe entre la evolución de las cifras de comercio exterior en términos monetarios y los precios a los que se valoran tanto las importaciones como las exportaciones canarias.

Mención especial merece, a este respecto, los niveles alcanzados por la **cotización del barril de petróleo** en los mercados internacionales, llegando a presentar entre 2004 y 2005 un ascenso

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2001-2005.				
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA COBERTURA**
2001	10.734.012	2.155.915	-8.578.097	20,08%
2002	11.150.749	2.445.671	-8.705.078	21,93%
2003	12.648.600	3.003.205	-9.645.395	23,74%
2004	12.484.220	2.821.746	-9.662.474	22,60%
2005*	13.272.370	3.083.028	-10.189.342	23,23%
TASAS DE VARIACIÓN (%)				
01-02	3,88	13,44	1,48	1,85
02-03	13,43	22,80	10,80	1,81
03-04	-1,30	-6,04	0,18	-1,14
04-05	6,31	9,26	5,45	0,63
01-05	23,65	43,00	18,78	3,14

Miles de euros corrientes.

(*) Datos provisionales.

(**) Para la Tasa de Cobertura la variación entre ejercicios se expresa en puntos porcentuales.

Fuente: Instituto Canario de Estadística, Dirección General de Aduanas.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 6-4.1

cifrado en el **41,51 por ciento** hasta situarse en los 54,2 dólares por barril tipo Brent.

Para depurar el efecto que sobre las cifras de comercio exterior ejerce este acontecimiento, hemos excluido de la valoración al **capítulo 27**, donde se incluyen los *Combustibles minerales, aceites minerales y productos para su destilación, materias bituminosas*; que ya por sí solo presenta fuertes ascensos en términos monetarios, muy superiores al 15%, que se traducen expresadas la cifras en toneladas en una disminución del 4,74%, en el caso de la importaciones, y en un leve ascenso del 2,0% cuanto atendemos a las exportaciones.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2004-2005.				
		TOTAL	CAPÍTULO 27	TOTAL - CAP. 27
2005*	IMPORT.	13.272.370	1.750.006	11.522.364
	EXPORT.	3.083.028	1.328.094	1.754.934
2004	IMPORT.	12.484.220	1.359.071	11.125.149
	EXPORT.	2.821.746	1.128.869	1.692.877
VAR. 04/05	IMPORT.	6,31	28,76	3,57
	EXPORT.	9,26	17,65	3,67

Miles de euros corrientes.
(*) Datos provisionales.
Fuente: Instituto Canario de Estadística, Dirección General de Aduanas.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 6.4.2

Como se observa en la tabla 6.4.2, tras descontar de las estadísticas de comercio exterior los registros correspondientes al capítulo 27, las variaciones obtenidas tanto por importaciones como por exportaciones se moderan sustancialmente, quedando establecidas en un 3,57% y un 3,67%, respectivamente, lo que corrobora, por un lado, los efectos del encarecimiento del petróleo en las cifras de comercio exterior y, de otro, la mayor participación relativa de estos productos frente al resto, especialmente, en lo que a nuestras ventas exteriores se refiere.

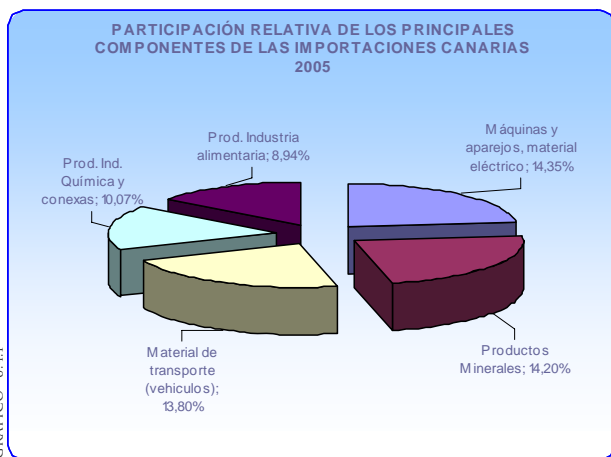


GRÁFICO 6.4.1

Al hilo de lo anterior, cabe indicar que prestamos especial atención en nuestro estudio a la **composición de nuestras importaciones y exportaciones**, así como a aquellos flujos comerciales de los que se desprendían importantes connotaciones sobre el devenir de los principales sectores productivos a lo largo del pasado ejercicio 2005, o sobre los componentes de nuestra demanda interna.

A este respecto, y por lo que atañe a los abastecimientos exteriores, veíamos como un 61,37% de nuestras importaciones se concentraban en las secciones que se indican en el gráfico 6.4.1, valorándose en su conjunto en algo más de 8.145 millones de euros.

Son estas mismas partidas, advertíamos, las que se responsabilizaban en mayor medida del ascenso observado por este parámetro entre 2004 y 2005, al presentar variaciones de especial intensidad relativa como la que experimentan los *Productos minerales*, del orden del 26,08%, a excepción de los *Productos de la industria alimentaria*, cuya valoración monetaria permanece prácticamente estable a lo largo de los dos últimos años.

Por su parte las **exportaciones** se caracterizaban por presentar un mayor grado de concentración, representando las secciones que contiene el gráfico 6.4.2 casi un 78% de nuestros envíos comerciales al exterior, valorándose por encima de los 2.400 millones de euros.

De entre estas destacamos, nuevamente, a las mercancías que encuadran en la categoría de *Productos minerales*, tanto por su participación relativa, un 43,18%, como por el ascenso interanual que experimenta, del orden del 16,67 por ciento.

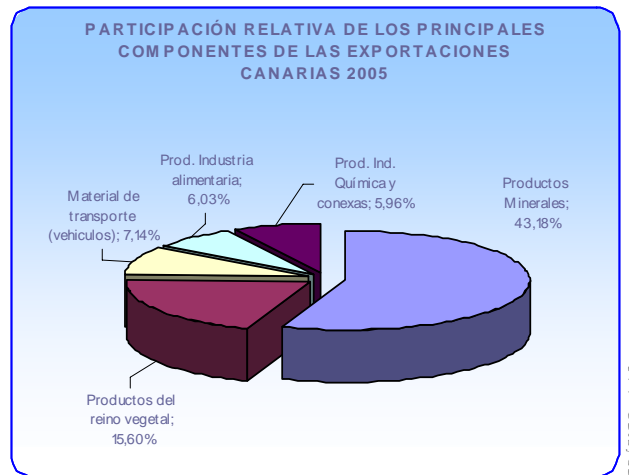


GRÁFICO 6.4.2

Asimismo, aunque en sentido opuesto, prestamos especial atención a la reducción interanual (-16,22%) que registraron las exportaciones de vehículo y elementos de transporte, especialmente aquellos que tenía como destino el resto de la Unión Europea y terceros países.

Continuando con nuestro estudio y buscando un mayor grado de correlación entre las cifras de comercio exterior que analizamos en el presente apartado y el devenir de la economía canaria a lo largo del pasado ejercicio de 2005, presentamos el cuadro 6.4.3. en el que relacionamos algunos agregados económicos con la evolución registrada por la importación de las mercancías en los capítulos que se detallan.

Además de la información que nos suministra dicha tabla, que decir tiene que la evolución de las importaciones canarias (6,31%) ha

guardado un comportamiento similar al descrito por la demanda interna (9,7%) y, particularmente, con el consumo (9,6%).

Igual relación es la que se desprende entre los ratios variación interanual de la producción tomatera y platanera y la evolución de nuestras producciones vegetales, si bien, a este respecto, cabe añadir lo que parece confirmar una mayor diversificación de las producciones agrícolas canarias, particularmente, en lo que atañe al capítulo de *frutos comestibles*, pues mientras sus exportaciones registran un ascenso interanual del 28,51%, la producción platanera en las islas se reduce entre 2004 y 2005 a razón de un 17,46%.

Por último, atendía nuestro estudio del comercio exterior en Canarias al **origen y destino** de los abastecimientos regionales y sus exportaciones.

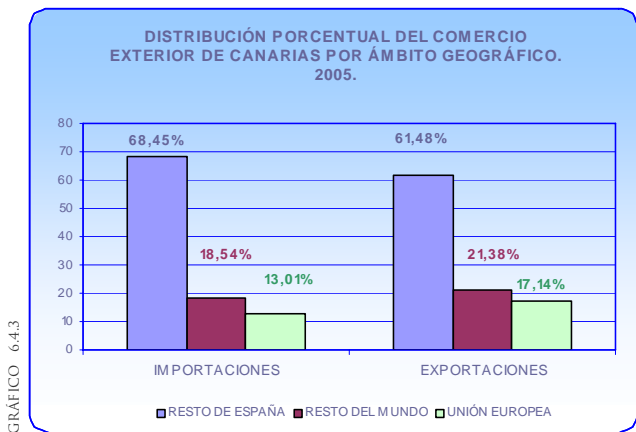


GRAFICO 6.4.3

Observábamos de este modo una concentración mayoritaria de las relaciones comerciales canarias con el resto del **territorio nacional**, de donde proceden el 68,45% de nuestros abastecimientos y a donde destinamos más del 61% de las exportaciones regionales, ratio de participación que se eleva respecto al obtenido un año antes en 4,24 puntos, en detrimento de la **Unión Europea** como mercado destino de las producciones Canarias, a donde enviamos una cantidad de mercancías inferior en un 13,53% a la que se computó durante 2004.

Por su parte, las relaciones que mantenemos con el resto de **terceros países** se intensifican en cuanto a su intensidad, si bien

manteniendo en similares valores a los de 2004 sus ratios de participación sobre el total. De forma concreta las importaciones procedentes de terceros países se incrementan a razón de un 11,07% interanual, tasa que disminuye ligeramente hasta el 10,70% cuando nos referimos a las exportaciones.

De forma más explícita, y ante la importancia que ha venido adquiriendo a lo largo de los últimos años el comercio con **África**, así como los crecientes intereses canarios en este territorio, detallamos la evolución del tráfico comercial durante la pasada anualidad de 2005.

En primer lugar se observa una intensificación del comercio tanto desde el lado de las importaciones como de las exportaciones, con aumentos interanuales que se cifran en un 17,15% y 7,52%, respectivamente, valorándose las primeras en más de 925 millones de euros y las segundas en una cantidad cercana a los 180 millones.

Se desprende de lo anterior un abultado déficit comercial con los países africanos que llegó a incrementarse a una tasa de variación muy próxima al 20 por ciento.

Otro dato a destacar es la escasa cuantía de la tasa de cobertura que calculamos en el comercio exterior de Canarias con el continente africano, calculada durante la pasada anualidad de 2005 en un 18,80%, registro inferior a la media que calculamos en el comercio con el resto de terceros países, excluidos los integrados en la Unión Europea.

Unas relaciones comerciales que se basan en un reducido número de productos o mercancías.

Concretamente, un 96,8% de las importaciones se corresponden con los productos incluidos en los capítulos de *combustibles minerales*, principalmente, y en menor medida, se importan *yesos, cales y cementos*, así como *pescados y crustáceos*.

Por lo que respecta a las exportaciones, limitadas igualmente a un reducido número de productos ofrecen una mayor diversidad, constituyendo nuevamente los *productos minerales, pescados y crustáceos*, a los que se añaden *máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, vidrio y sus manufacturas*, nuestro principales envíos comerciales al continente africano.

IMPORTACIONES CANARIAS 2005			
AGREGADO	VAR. 04-05	CAPÍTULO	VAR. 04-05
CONSUMO DE CEMENTO	2,59	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas...	122
CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS	2,8	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación...	28,76
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	10,1	Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas...	7,73
MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS	14,26	Vehículos automóviles, tractores; sus partes y accesorios...	10,07
EXPORTACIONES CANARIAS 2005			
AGREGADO	VAR. 04-05	CAPÍTULO	VAR. 04-05
PRODUCCIÓN DE TOMATES	-7,16	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios...	-8,61
PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS	-17,46	Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones...	28,51

TABLA 6.4.3

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

7. Actividad del Sector de la Construcción



7.1. INTRODUCCIÓN

Centramos este nuevo capítulo del Informe Anual en el estudio y análisis de cuanto ha acontecido en el Sector de la Construcción en Canarias durante el pasado ejercicio 2005.

El carácter dinámico de esta actividad y su importancia puesta de manifiesto en términos de empleo, inversión y participación sobre el PIB regional han elevado a este sector a un rango preferente dentro de la estructura productiva de nuestro archipiélago.

A lo largo de este análisis, ahondaremos en el estudio detallado de dos indicadores que el propio sector califica de claves para entender su evolución; de un lado, las cifras de ventas de cemento y de otro, los datos provenientes de los procesos de licitación oficial publicados durante el ejercicio, ambos facilitados por la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas, a partir de la información proveniente de las empresas productoras de cemento y de los distintos boletines oficiales.

En lo que concierne a las cifras de ventas de cemento, debemos matizar que éstas incorporan tanto los datos procedentes de la producción interior como los referentes a importaciones sobre las que apoyamos el análisis comparativo regional y provincial,

reservando el dato de producción interior para la comparativa insular.

En lo referente a la licitación oficial, consideramos oportuno matizar que se trata de un registro que hace referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas, pese a que éstas tengan un periodo de ejecución determinado y, por tanto, de desembolso presupuestario plurianual, y no necesariamente las actuaciones sacadas a concurso han de coincidir con una puesta en marcha inmediata, por lo que habremos de entender este último indicador de futuro para aproximarnos a la orientación que guía los planes de inversión de las distintas Administraciones públicas.

Sobre estas bases el presente capítulo se presenta atendiendo a la siguiente estructura:

7.2. Mercado del cemento en Canarias. 2001-2005

7.2.1. Ventas de cemento en Canarias.

7.2.2. Producción de cemento en Canarias.

7.3. Licitación oficial en Canarias. 2001-2005

7.4. Principales resultados.

7.2. MERCADO DEL CEMENTO EN CANARIAS. 2001-2004.

Comenzamos el estudio del sector abordando en este apartado los resultados más significativos relativos a las ventas totales de cemento, partiendo para ello de una clasificación que atiende a dos segmentos diferenciados, de un lado, la producción local y, del otro, el cemento importado.

7.2.1. Ventas totales de cemento en Canarias.

Las cifras de venta de cemento en Canarias durante el pasado ejercicio 2005 experimentaron un leve crecimiento del 2,59% interanual, hasta alcanzar los 2,49 millones de toneladas. Con este registro, la serie de ventas de cemento muestra una leve desaceleración del ritmo de crecimiento tras el aumento que había experimentado durante el año 2004, periodo para el que conseguía superar las cifras de consumo de un año antes en un 2,66 por ciento.

No obstante lo anterior, con este, suman ya dos ascensos continuados que rompen con la tendencia decreciente que se dibujaba a comienzos del último quinquenio, periodo en el que las ventas de este insumo llegó a caer en más de un 3% como ocurrió durante el año 2003.

VENTAS DE CEMENTO EN CANARIAS.			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	TOTAL
2001	1.361.648	1.112.440	2.474.088
2002	1.354.406	1.109.084	2.463.490
2003	1.272.224	1.098.001	2.370.225
2004	1.270.539	1.162.662	2.433.201
2005	1.319.671	1.176.463	2.496.134
Variación interanual			
01-02	-0,53	-0,30	-0,43
02-03	-6,07	-1,00	-3,79
03-04	-0,13	5,89	2,66
04-05	3,87	1,19	2,59
01-05	-3,08	5,76	0,89

Toneladas
Fuente: BOE, BOC, Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de las provincias de Las Palmas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En términos absolutos, el incremento regional que comentamos implica el empleo de 62.933 toneladas más en relación con el ejercicio inmediatamente anterior, un incremento que, por otro lado, responde a la evolución favorable que ha registrado el dato en el ámbito de la provincia de Las Palmas, donde el aumento se estimó en torno a un 3,87%, acompañado del aumento que experimentó el consumo en la provincia Santa Cruz de Tenerife estimado en un 1,19 por ciento.

En este sentido, cabría hacer mención, en primer lugar, a que si bien es cierto que los requerimientos de cemento de la provincia oriental son siempre superiores en términos absolutos, a la demanda proveniente de Santa Cruz de Tenerife, las ventas en la primera han experimentado un descenso del 3,08% durante el último quinquenio, mientras que las islas más occidentales han visto, durante idéntico periodo, aumentar sus ventas en torno a un 5,76 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL CEMENTO IMPORTADO EN CANARIAS			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	TOTAL
2001	208.790	315.457	524.247
2002	275.541	246.294	521.835
2003	228.249	249.451	477.700
2004	230.806	235.932	466.738
2005	243.494	325.046	568.540
Variación interanual			
01-02	31,97	-21,92	-0,46
02-03	-17,16	1,28	-8,46
03-04	1,12	-5,42	-2,29
04-05	5,50	37,77	21,81
01-05	16,62	3,04	8,45

Toneladas
Fuente: BOE, BOC, Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de las provincias de Las Palmas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si bien los resultados del pasado año 2005 suponen, para el caso de la provincia de Las Palmas, el primer aumento de las ventas tras la caída continuada que venía experimentando desde comienzos del último quinquenio, para la provincia de Santa Cruz de Tenerife supone ya el segundo incremento consecutivo que logra el sector tras el crecimiento de un 5,89% que obtenía durante el ejercicio 2004, una evidencia que da sustento a las numerosas voces que preveían una mayor incidencia sobre las islas orientales de los efectos de la fase de desaceleración que ha experimentado la actividad constructora durante los últimos años.

Con todo lo anterior, la cuantía total de las ventas en el conjunto del Archipiélago ascendió a 2.496.134 toneladas durante el pasado año, una demanda de insumos que fue satisfecha en más de un 77,2% con producción local (1,92 millones de toneladas), mientras que el 22,3% restante se cubrió con importaciones de cemento.

Con este dato, la participación del cemento importado en el mercado canario se ha visto levemente incrementada durante el pasado año en algo más de un punto porcentual, respecto del ejercicio anterior, lo que nos da pie a comentar el fuerte incremento que experimentó la importación de cemento durante 2005, al

registrarse un 21,81% más que durante 2004, hasta alcanzar las 568.540 toneladas.

Resulta destacado, ya no sólo por la intensidad del dato, sino además porque supone una clara incidencia en la evolución, claramente descendente, que venía experimentando las compras de cemento foráneo en nuestro Archipiélago a lo largo del periodo que comprende entre los años 2001 y 2005.

El crecimiento que comentamos en las importaciones de cemento se ha reproducido con mayor intensidad en el ámbito de la provincia occidental donde el aumento relativo alcanzó el 37,77% interanual, frente al crecimiento, algo más moderado observado en las islas más orientales, donde se obtuvo una tasa de variación relativa del 5,50 por ciento.

Haciendo balance de las cifras de importación de los últimos cinco años, el total importado se habría incrementado a razón de un 8,45% durante el año 2005, en relación con el registro de 2001, un crecimiento que esta vez resulta más notorio en el ámbito de Las Palmas donde se acumuló un crecimiento de la demanda de cemento foráneo del 16,62 por ciento.

7.2.2. Producción de cemento en Canarias.

Del cruce de los datos anteriores con los de producción de cemento en el ámbito de nuestra comunidad, se deduce, como principal resultado, que el leve aumento de la demanda total de cemento que comentábamos fue satisfecha por las compras de cemento foráneo, toda vez que las estadísticas de producción de cemento experimentan un descenso del 1,98%, como consecuencia de la mayor caída contabilizada en el ámbito de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se obtuvo una tasa de variación negativa del 6,74 por ciento interanual.

El descenso que ha afectado a la producción de cemento se sucede tras el primer incremento relativo del último quinquenio que observaba este indicador durante el pasado año 2004, lo que no termina de romper la tendencia de lo que a la postre se ha confirmado como una clara ralentización en el ritmo productivo del sector constructor tras haber superado una fase de fuerte expansión durante la segunda mitad de los noventa.

Las características socioeconómicas que presenta Canarias, con un importante grueso de la población juvenil y en edad de emancipación, así como el flujo continuado de inmigración y el elevado desarrollo turístico que experimenta nuestra región, hacen de la necesidad de vivienda y de adecuación de infraestructuras públicas, un asunto prioritario que exige una atención especial.

Canarias es una región donde la orografía del terreno, su escasez y carácter fragmentado se alían con la aún deficiente coordinación entre las distintas administraciones públicas en el reparto de las

PRODUCCIÓN LOCAL ANUAL DE CEMENTO			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	TOTAL
2001	1.069.354	880.487	1.949.841
2002	994.635	947.020	1.941.655
2003	978.646	913.879	1.892.525
2004	971.189	995.274	1.966.463
2005	999.389	928.204	1.927.593
Variación interanual			
01-02	-6,99	7,56	-0,42
02-03	-1,61	-3,50	-2,53
03-04	-0,76	8,91	3,91
04-05	2,90	-6,74	-1,98
01-05	-6,54	5,42	-1,14

Toneladas
 Fuente: BOE, BOC, Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de las provincias de Las Palmas
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.3

competencias y la escasa colaboración de las instituciones locales en la liberalización del suelo para uso residencial que, en conjunción con los bajos precios de la vivienda protegida configuran un escenario que no anima la inversión en este tipo de vivienda y redonda en desajustes entre las fuerzas de demanda y oferta del mercado de la vivienda libre, lo que termina repercutiendo al alza en los precios finales de venta que termina pagando el consumidor.

Las medidas de actuación en el ámbito institucional han de ir aparejadas con ayudas a la promoción que compensen el diferencial entre los altos costes asociados al inicio de obra y los bajos niveles de rentabilidad de la VPO se configuran como aspectos clave para el futuro del mercado de la vivienda en particular, y del sector de la construcción en general.

Una vez expuesto lo sucedido en el mercado del cemento en Canarias, aunque muy grosso modo, ocupamos parte de nuestro estudio a la evolución de las ventas según el ámbito insular en que se materializan.

Hemos de matizar que esta parte del epígrafe versa únicamente sobre el consumo insular de cemento local, dado que la producción resulta exclusiva de las islas de Gran Canaria y Tenerife.

Como resultaría lógico suponer, son las dos islas capitalinas quienes lideran el consumo de cemento de producción regional en cada provincia, sin embargo, debe resaltarse, en el caso de la provincia de Las Palmas, el rápido crecimiento experimentado por las islas de Lanzarote y Fuerteventura que conjuntamente con el descenso que ha experimentado durante los últimos años del volumen de consumo en Gran Canaria, ha originado un notable estrechamiento de la brecha existente entre ellas.

De hecho, el volumen de cemento de producción regional consumido por las dos islas no capitalinas de esta provincia durante el último quinquenio, se ha acercado de manera notable al registrado por Gran Canaria, alcanzando conjuntamente un nivel

de participación sobre el total regional durante el pasado 2005, del 26,66%, superior incluso al que registrara la isla capitalina durante idéntico periodo estimado en un 25,2 por ciento.

Todo ello se ha visto aderezado de una conjunción de tasas de variación relativas, que en el caso de la isla capitalina alcanzó un 1,86%, en relación con el ejercicio precedente, mientras que Fuerteventura cerraba el periodo con un crecimiento más acentuado que alcanzaba el 7,86% interanual. Por su parte, la isla conejera apreció un leve descenso del consumo de apenas un 0,47% interanual.

En cambio, el volumen de producción de las islas occidentales viene determinado, necesariamente, por el resultado de Tenerife, que concentra casi un 90% del volumen de cemento consumido en el conjunto de su provincia, y ello pese a la disminución relativa del 7,03% interanual que experimentó el pasado año 2005.

Una vez expuesto este mapa del consumo cementero por islas, cabría reparar en la evolución relativa que han experimentado las ventas durante el último quinquenio.

A este respecto, en relación con lo que sucediera durante el ejercicio 2001, el cálculo de las tasas de variación quinquenal nos lleva a destacar los descensos pronunciados que han registrado la isla de El Hierro, principalmente, seguidas de La Palma y Gran Canaria donde se obtuvieron tasas de variación negativas del orden del 14,43% y del 13,27%, respectivamente, a las que siguió, con menor intensidad, el descenso relativo contabilizado en la isla de Lanzarote donde el año 2005 cerró el periodo con un descenso acumulado del 5,90 por ciento.

Por el contrario, las obras que se han venido acometiendo en la isla de La Gomera a lo largo del último lustro han incrementado la cifra de consumo de cemento del pasado año 2005 en torno a un 112,43%, en relación con el dato 2001, lo que ha hecho elevar la estadística de ventas de las 7.179 toneladas registradas al comienzo del periodo hasta las 15.250 que se contabilizaban durante el pasado ejercicio.

Por su parte, las islas de Tenerife y Fuerteventura experimentaban crecimientos más moderados al cierre del quinquenio que oscilaban entre el 7,64% de la primera y el 7,30% de la segunda.

CONSUMO DE CEMENTO PRODUCIDO EN CANARIAS. 2001-2005

	2001	2002	2003	2004	2005	TASAS DE VARIACIÓN				
						01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
GRAN CANARIA	560.433	499.548	512.099	477.149	486.039	-10,86	2,51	-6,82	1,86	-13,27
FUERTEVENTURA	261.031	267.103	237.025	259.674	280.078	2,33	-11,26	9,56	7,86	7,30
LANZAROTE	247.890	227.984	229.522	234.366	233.273	-8,03	0,67	2,11	-0,47	-5,90
LAS PALMAS	1.069.354	994.635	978.646	971.189	999.390	-6,99	-1,61	-0,76	2,90	-6,54
TENERIFE	769.826	833.403	817.682	891.213	828.604	8,26	-1,89	8,99	-7,03	7,64
LA PALMA	92.068	92.337	74.227	75.698	78.780	0,29	-19,61	1,98	4,07	-14,43
LA GOMERA	7.179	11.135	12.359	22.356	15.250	55,11	10,99	80,89	-31,79	112,43
EL HIERRO	11.414	10.145	9.611	6.006	5.570	-11,12	-5,26	-37,51	-7,26	-51,20
SC DE TENERIFE	880.487	947.020	913.879	995.274	928.204	7,56	-3,50	8,91	-6,74	5,42
CANARIAS	1.949.841	1.941.655	1.892.525	1.966.463	1.927.594	-0,42	-2,53	3,91	-1,98	-1,14

TABLA 7.2.4

Toneladas

Fuente: BOE, BOC, Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la provincia de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7.3. LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS.

Completamos el análisis del sector de la construcción con los datos de los procesos de licitación pública dados a conocer a través de los diferentes Boletines Oficiales, unas cifras que orientan al respecto de la actitud inversora de las distintas Administraciones.

Según la base de datos facilitada por la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la Provincia de Las Palmas, el volumen presupuestado para la suma de procesos licitados durante la última anualidad de 2005 ascendió a más de 1.045 millones de euros, un 45,04% más del total licitado durante el ejercicio precedente.

LICITACIÓN OFICIAL TOTAL. 2001-2005.			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2001	386.953,51	322.712,14	709.665,65
2002	447.107,58	547.914,38	995.021,96
2003	380.827,76	224.477,95	605.305,71
2004	239.012,05	481.581,70	720.593,76
2005	418.681,40	626.464,37	1.045.145,77
Variaciones interanuales			
01-02	15,55	69,78	40,21
02-03	-14,82	-59,03	-39,17
03-04	-37,24	114,53	19,05
04-05	75,17	30,08	45,04
01-05	8,20	94,12	47,27

Miles de euros

Fuente: BOE, BOC, Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la provincia de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

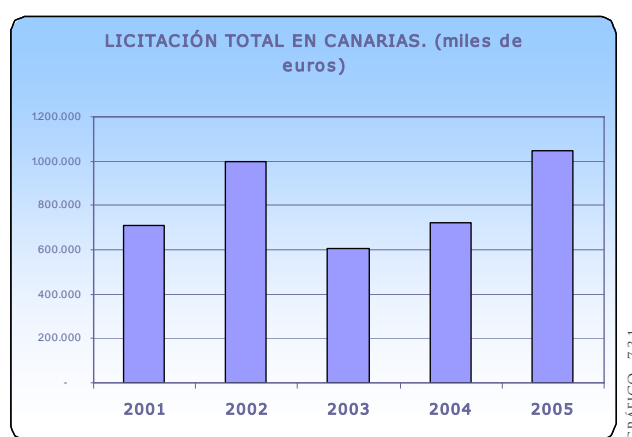
TABLA 7.3.1

El incremento registrado en la licitación de obra pública durante 2005 responde en mayor medida al aumento experimentado en la provincia de Las Palmas donde el volumen de la obra licitada superó en un 75,17% el presupuesto total del ejercicio anterior.

Como decimos, ha sido en las islas más orientales donde las administraciones públicas parecen haber concentrado el mayor esfuerzo inversor durante el pasado 2005, un esfuerzo que se ha traducido en incrementos en la obra licitada que, en el caso de la **Administración Central** duplicó el ofertado un año antes, pasando de los 52 millones presupuestados durante 2004 a más de 110 millones durante 2005.

Por su parte, el nivel de inversión prevista por el conjunto de la Administración Central en el ámbito de la provincia de Santa Cruz de Tenerife descendía un 16,23%, consecuencia directa del fuerte crecimiento que experimentó la licitación oficial durante el ejercicio anterior que llegó incluso a quintuplicar el volumen total del año 2003.

De este modo, y haciendo un rápido recorrido por los datos según la administración contratante, el mayor incremento de la inversión corresponde a la Administración Autónoma, ámbito funcional responsable de un aumento de la licitación de un 88,61%, seguida de la Administración local que sacó a concurso un 57,19% más de licitación que durante el ejercicio 2004. Por su parte, la Administración Central cerró el año con un volumen de licitación que superaba el ofertado un año antes en un 8,15 por ciento.



No obstante lo anterior, en términos absolutos, resultan las distintas administraciones locales las que más volumen de licitación pública han sacado a concurso durante el año 2005, con un volumen que superaba los 464,11 millones de euros, seguidos del ejecutivo central que firmó más de 297,3 millones. Por su parte, en lo que se refiere al ejecutivo autonómico, éste resultó responsable del 27% del total licitado durante el pasado año, un porcentaje que equivale a una dotación de 283,71 millones.

Ahondando en la evolución de la obra pública licitada durante el último quinquenio, cabría hacerse mención a que el volumen de licitación total que viene ofertándose en el conjunto del archipiélago ha aumentado a razón de un 47,27% entre los dos extremos del periodo, en términos corrientes. Esta evolución ha sido la tónica general que ha mostrado el indicador a excepción del año 2003, periodo para el que el volumen de licitación oficial experimentó un descenso cercano al 40% interanual. Pese a ello, como decimos, el conjunto de la obra pública ofertada experimentaba aumentos relativos desde el pasado año 2001 alcanzando su máximo al cierre del pasado ejercicio 2005, donde se obtuvo un crecimiento relativo, como hemos indicado, de un 45,04 por ciento.

Cabe destacar de esta comparativa, que lejos de incrementarse en los mismos términos, el aumento relativo observado en la provincia

de Santa Cruz de Tenerife superó con mucho el crecimiento observado en el conjunto de las islas orientales, toda vez que, mientras en las primeras se contabilizaba un 94,12% más de licitación pública durante el pasado año 2005, en relación con el dato de 2001, en la provincia de Las Palmas, el crecimiento relativo apenas alcanzaba un 8,20 por ciento quinquenal.

Como claves que puedan aclarar este diferencial en inversión, cabría mencionar la menor oferta de obra pública licitada por las administraciones central y local, que vieron descender el volumen de contratación de sus proyectos en torno a un 0,71% y un 11,45%, respectivamente. Estos descensos, si bien podrían no resultar muy intensos, resultan de todo modo notables al compararlos con los aumentos del orden del 87,40% y del 47,96% que experimentaban estas mismas instituciones en el ámbito de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, una situación ya de por sí clarificadora, que se acentúa con el mayor esfuerzo en inversión pública que ha licitado el ejecutivo autonómico en las islas más occidentales, ámbito para el que la Administración Autónoma habría licitado un 374,35% más que durante el año 2001, frente al aumento del 82,77% que se contabilizó para el ámbito de Las Palmas.

Todo ello, nos da pie a profundizar en la evolución del presupuesto en obras públicas de cada administración, un análisis que para el caso de la **Administración Central**, ha venido marcada por un ritmo creciente en las tasas de variación interanual para el conjunto del archipiélago, un ritmo que se vio truncado sólo durante el pasado ejercicio 2003 fecha para la que se observó un descenso generalizado del 59,27% que afectó a ambas provincias canarias.

LICITACIÓN OFICIAL. 2001-2005. ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2001	111.692,51	99.477,87	211.170,38
2002	154.445,59	168.113,02	322.558,62
2003	96.367,25	35.024,64	131.391,89
2004	52.366,50	222.551,24	274.917,73
2005	110.894,72	186.423,51	297.318,22
Variaciones interanuales			
01-02	38,28	69,00	52,75
02-03	-37,60	-79,17	-59,27
03-04	-45,66	535,41	109,23
04-05	111,77	-16,23	8,15
01-05	-0,71	87,40	40,80

Miles de euros
Fuente: BOE, BOC, Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la provincia de Las Palmas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Como consecuencia de lo anterior, durante el año 2004 se lograba un repunte de las cifras hasta alcanzar un incremento interanual del 109,23%, que a colación con lo que hemos comentado anteriormente no se correspondía con incrementos equitativos

en ambas provincias, y muy al contrario resulta de una política de inversión no paritaria que obliga al año siguiente a acometer esfuerzos, aunque esta vez, en sentido contrario, tal y como muestran los datos para el año 2005, según los cuales se observa un crecimiento de la licitación mucho más intensa en Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife.

Algo más equilibrados parecen haberse mostrado los presupuestos de obra pública licitados por el resto de administraciones, si bien su evolución, medida a partir del cálculo de las tasas de variación interanual, muestra diferencias relativas en la intensidad de crecimiento, e incluso en signo según el caso.

Así, por ejemplo, en lo que se refiere a la **Administración Autónoma**, el volumen total licitado para el conjunto de Canarias ascendió a más de 283,71 millones de euros durante el pasado ejercicio, de los que el 56,21%, más de 159,49 millones de euros, se destinaron a obras de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, superando así en más de 35 millones el total ofertado para obras en el ámbito de la provincia de Las Palmas.

LICITACIÓN OFICIAL. 2001-2005. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2001	67.968,05	33.623,54	101.591,59
2002	143.033,68	166.581,93	309.615,61
2003	60.849,42	66.210,27	127.059,69
2004	63.735,46	86.690,87	150.426,33
2005	124.222,96	159.494,23	283.717,19
Variaciones interanuales			
01-02	110,44	395,43	204,76
02-03	-57,46	-60,25	-58,96
03-04	4,74	30,93	18,39
04-05	94,90	83,98	88,61
01-05	82,77	374,35	179,27

Miles de euros
Fuente: BOE, BOC, Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la provincia de Las Palmas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El total licitado por esta administración supuso, en términos incrementales, un aumento del 88,61% sobre la licitación publicada un año antes. Si bien este ascenso es extrapolable a lo sucedido en los dos ámbitos provinciales de nuestra región, cabría matizarse que ha sido en Las Palmas donde se ha apreciado una tasa relativa ligeramente superior, como consecuencia del leve crecimiento interanual que se había registrado el pasado año 2004, periodo para el que apenas se incrementó el volumen de obra en torno a un 4,74 por ciento.

Este diferencial de inversión entre las dos provincias que hemos estado comentando, se traslada igualmente a las cifras estimadas para la **Administración Local**, que en Las Palmas se ofertaba unos 183,56 millones de euros en licitación pública, en Santa Cruz de

Tenerife el presupuesto final ascendía a un total de 280,54 millones de euros.

LICITACIÓN OFICIAL. 2001-2005. ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2001	207.292,95	189.610,73	396.903,68
2002	149.628,30	213.219,43	362.847,73
2003	223.611,09	123.243,04	346.854,13
2004	122.910,10	172.339,60	295.249,70
2005	183.563,72	280.546,64	464.110,36
Variaciones interanuales			
01-02	-27,82	12,45	-8,58
02-03	49,44	-42,20	-4,41
03-04	-45,03	39,84	-14,88
04-05	49,35	62,79	57,19
01-05	-11,45	47,96	16,93

Miles de euros

Fuente: BOE, BOC, Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la provincia de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.4

Con todo, el total de obra pública que la administración local sacó a concurso durante el pasado ejercicio 2005 superó los 464,11 millones de euros, lo que supuso un crecimiento relativo del 57,19% respecto del ofertado durante el año precedente.

Este crecimiento que comentamos resulta el primero que experimenta este indicador a lo largo del último quinquenio, periodo para el que la Administración Local ha ido concatenando una serie de disminuciones relativas que alcanzaron su máximo durante el pasado año 2004 cuando se observó una caída del 14,88% interanual. Con todo, el último esfuerzo inversor del pasado año 2005 permitió cerrar el periodo que comprende los últimos cinco años con un balance positivo que evidencia un crecimiento relativo del 16,93% en relación con el año 2001, ello pese a que la provincia oriental cierre idéntico periodo con una disminución relativa del 11,45%, compensando en cierta medida el aumento del 47,96% estimado en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

7.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

El sector de la construcción ha adquirido una importancia manifiesta a lo largo de los últimos años en el contexto económico de Canarias, hasta el punto que ha logrado configurarse como uno de los pilares sobre los que ha venido apoyándose el desarrollo de las Islas.

No obstante, la evolución de esta actividad se está viendo salpicada por una serie de elementos que pueden condicionar su futuro más cercano, condicionantes que ya se trasladan a las primeras estimaciones de crecimiento que advierten de una fase de estancamiento, tal y como apuntamos en nuestro Informe.

De un lado la inflación de costes que soporta el sector, motivada especialmente por la adquisición de suelo y el transporte de materias primas, y de otro el volumen de licitación pública y la redacción de planes de vivienda poco realista, todo ello aderezado de un conjunto de trabas administrativas que se alían en pro de una certera ralentización del ritmo de crecimiento de la actividad constructora y un alza en los niveles de precio final.

Antes de entrar en los detalles de la evolución que han experimentado los principales indicadores del sector, cabe matizar que el análisis que presentamos en este apartado del Informe se centra principalmente en la valoración de dos variables básicas como lo son las cifras de ventas de cemento y el volumen de licitación oficial ofertada en Canarias.

En lo que se refiere al consumo de cemento en el conjunto de la región, los datos oficiales que maneja el sector evidencian un crecimiento interanual de las ventas de un 2,59% durante el pasado año 2005 hasta alcanzar un total de 2,49 millones de toneladas, un incremento ligeramente inferior al que se obtenía un año antes.

Este aumento que comentamos resulta ya el segundo que se observa en lo que va de quinquenio, remontando de este modo las disminuciones relativas que vivió el sector durante los dos primeros años del periodo que se cerraron con sendos descensos que alcanzaron niveles del 3,79% durante el pasado año 2003.

Como decimos, los últimos datos pueden estar animando una ruptura de la tendencia descendente que se comenzaba a dibujar a comienzos del quinquenio, aunque ahondando en las claves que han impulsado este crecimiento, no parece resultar un crecimiento que aporte muchas garantías de sostenimiento, toda vez que el balance de los últimos cinco años muestra una evolución diferenciada, tanto en signo como en intensidad, entre los dos ámbitos provinciales de nuestra comunidad.

Así, mientras las ventas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife cierran el periodo con un balance de ventas ciertamente positivo, experimentando un incremento relativo del 5,76% en relación con

el año 2001, las islas de la provincia de Las Palmas registran un descenso acuciado del 3,08% quinquenal.

Este diferencial en los ritmos de crecimiento puede verse como una constante de lo acontecido en cada año, pues con excepción del año 2001 en el que se apreció un leve descenso generalizado en las ventas de cemento en términos muy similares en ambas provincias, el resto de los periodos se han cerrado con disminuciones más intensas en la provincia oriental.

Atendiendo al origen de los insumos, conviene matizar que si bien la demanda de cemento en Canarias se satisface principalmente de producción local, no en vano este segmento representa más de las tres cuartas partes del total del consumo de las Islas, se acude también a la importación de cemento.

A este respecto, el volumen de cemento de importación durante el pasado ejercicio 2005 alcanzó las 568 mil toneladas lo que responde a un crecimiento interanual del 21,81% en comparación con el dato de 2004.

Este fuerte incremento de las importaciones tuvieron como principal destino las obras localizadas en la provincia occidental, ámbito donde se consumió casi el 60% del total de las compras foráneas de esta materia prima.

De este modo, la provincia de Santa Cruz de Tenerife registró un aumento de las compras foráneas de un 37,77%, mientras disminuía el consumo de producción local en torno a un 6,74 por ciento interanual, lo que repercutía en una caída generalizada de la producción de cemento de las islas de un 1,98 por ciento.

Trasladando la comparativa a lo sucedido durante los últimos cinco años, cabe apreciar igualmente una caída generalizada de las ventas de consumo local de un 1,14% en relación con la estadística de 2001, un descenso que resulta consecuencia directa de la aminoración que han observado las obras en la provincia de Las Palmas donde se ha estimado una tasa de variación quinquenal negativa del 6,54%, que compensa el efecto positivo que experimentó este mismo dato en el ámbito occidental donde se obtuvo un incremento del 5,42 por ciento.

Con todo ello, el total de la producción local de cemento en Canarias vuelve a experimentar durante el pasado año 2005 un nuevo descenso interanual, esta vez del 1,98%, retomando con ello la tónica de descensos generalizados que venía registrando a lo largo de los últimos cinco años, con excepción del ejercicio 2004 cuando repuntó levemente al alza con una tasa de variación positiva del 3,91 por ciento.

Precisando en detalle el destino de esta producción local, cabría advertir que casi el 70% de esta producción se destina a obras localizadas en las dos islas capitalinas. De entre el resto de islas, destacarían Fuerteventura y Lanzarote, ámbitos a los que se destina un 25% y el resto se reparte entre las islas no capitalinas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En este sentido, debe resaltarse, en el caso de la provincia de Las Palmas, el rápido crecimiento experimentado por las islas de Lanzarote y Fuerteventura que conjuntamente con el descenso que ha experimentado durante los últimos años del volumen de consumo en Gran Canaria, ha originado un notable estrechamiento de la brecha existente entre ellas el último quinquenio, se ha acercado de manera notable al registrado por Gran Canaria, alcanzando conjuntamente un nivel de participación sobre el total regional durante el pasado 2005, del 26,66%, superior incluso al que registrara la isla capitalina durante idéntico periodo estimado en un 25,2 por ciento.

En comparación con las ventas contabilizadas durante el pasado año 2004, solo las islas de Gran Canaria, La Palma y, especialmente Fuerteventura, cierran el periodo con un balance positivo de las ventas al estimar variaciones positivas del orden del 1,86% y del 4,07%, en los dos primeros casos, y del 7,86% en el caso de la isla majorera.

El resto de ínsulas acompañaron el descenso general con variaciones negativas de entre las que cabe destacar la minoración registrada en La Gomera donde el consumo de cemento cayó un 31,79% interanual.

No obstante lo anterior, y trasladando ahora la comparativa a lo sucedido durante el último quinquenio, el consumo de cemento local en la isla colombina experimenta un crecimiento del 112,43%, duplicando de este modo el volumen consumido durante la anualidad de 2001.

Manteniendo esta referencia histórica del análisis, en este caso solo Tenerife y La Palma, además del caso de La Gomera que ya comentamos, cierran el quinquenio registrando un mayor consumo de cemento local, mientras que, por el contrario, el resto de ínsulas cierran el año 2005 con disminuciones entre las que destacan las estimadas en El Hierro, La Palma y Gran Canaria, donde se calcularon tasas de variación negativas del 51,20%, en el primer caso, y del 14,43% y del 13,27%, en las dos últimas.

Nos adentramos ahora en los principales resultados referidos a las estadísticas de **licitación oficial** ofertada en el ámbito de Canarias, que contaron con un presupuesto total durante el último ejercicio de 2005 de más de 1.045,14 millones de euros, lo que implica un incremento del 45,04% en relación con el ejercicio precedente.

Hemos de precisar, en lo referente a la licitación oficial, que se trata de un registro que hace referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas, pese a que éstas tengan un periodo de ejecución determinado y, por tanto, de desembolso presupuestario plurianual y no necesariamente las actuaciones sacadas a concurso han de coincidir con una puesta en marcha inmediata, por lo que habremos de contextualizar este último indicador de la coyuntura del sector constructor en un análisis a futuro que nos orienta sobre los planes de inversión de las distintas Administraciones públicas en el corto y medio plazo.

Volviendo entonces a nuestra línea de exposición, el incremento que comentábamos respondía, en términos relativos, al aumento registrado en la provincia de Las Palmas donde el volumen de obra licitada aumentó en un 75,17% el presupuesto total del ejercicio anterior.

No obstante, y pese al comentario anterior, conviene matizar que la inversión oficial propuesta para la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante 2005 superaba en más de 200 millones el volumen de licitación sacada a concurso para la provincia oriental.

De este modo, el esfuerzo inversor en las islas más occidentales asciende a más de 626,4 millones de euros, casi un 60% del total presupuestado para el conjunto de la región.

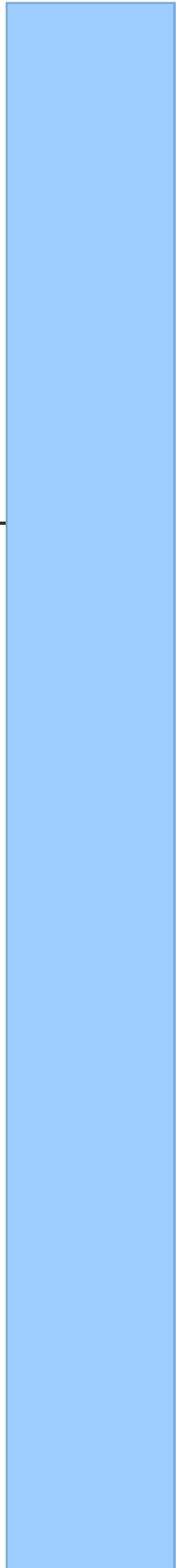
Este diferencial en el valor absoluto de los contratos de licitación se reproduce en los análisis de todas las instituciones responsables, haciéndose máximo en el caso de la Administración Local donde se contabilizan obras por un valor superior a los 280,5 millones de euros en el ámbito de la provincia occidental frente al presupuesto de 183,5 millones previsto para Las Palmas.

En términos relativos todas las Administraciones estiman un aumento de la licitación en el conjunto de las Islas, si bien resulta de mayor intensidad en el caso del Ejecutivo autonómico que prevé realizar obras por un valor que supera en un 88,61% el ofertado durante el pasado año 2004.

En cambio, la Administración Local ofertaba, al cierre de 2005, un incremento del volumen de licitación del 57,19%, mientras que la Administración Central lo aumentaba en un 8,15 por ciento interanual.

Ampliando el horizonte temporal de nuestra comparativa a lo sucedido durante el último quinquenio, el estudio de las estadísticas referentes a la licitación advierten de un crecimiento relativo del 47,27% durante el ejercicio de referencia en relación con el pasado año 2001, destacando sobre el resto el incremento de la oferta pública licitada por la Administración Autónoma que aumentó el valor de las obras en un 179,27 por ciento, durante idéntico periodo.

8. Actividad del Sector Agrícola



8.1. INTRODUCCIÓN.

En el presente capítulo abordamos la situación actual, las perspectivas de futuro, así como la evolución experimentada por el sector primario en Canarias, centrandó nuestro análisis principalmente en la agricultura y en dos de sus cultivos mayoritarios, el plátano y el tomate.

Basamos nuestro estudio en las estadísticas facilitadas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Canarias, la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) y la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

Comenzamos la exposición de nuestro análisis del sector primario en las Islas prestando atención a los aspectos más interesantes del marco legislativo en el que se encuadra la actividad del sector, sobre el que a lo largo del pasado año se han sucedido importantes acontecimientos motivados por la organización del mercado agrícola a escala internacional y su continuo ensamble en el proyecto comunitario.

Se debate así nuestro sector primario entre la creciente competencia internacional y la protección que ofrece la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas a través de diversos

mecanismos de ayuda, entre los que el Régimen Específico de Abastecimiento constituye un claro ejemplo.

Posteriormente, se aborda un breve análisis del mapa de cultivos en Canarias, distinguiendo la superficie agrícola destinada por tipo de cultivo a finales del ejercicio de 2004, último dato disponible, y el valor obtenido por nuestras producciones agrícolas para idéntico periodo.

Finalmente, y como antesala a los principales resultados de nuestro estudio, prestaremos mayor atención a la producción y exportación de plátanos y tomates desde el Archipiélago, abarcando el periodo que comprenden los ejercicios de 2001 a 2005.

Indicar, para finalizar, que el presente capítulo se estructura atendiendo a la siguiente distribución:

8.2. *Marco general de la agricultura en Canarias.*

8.3. *Mapa de los principales cultivos de Canarias.*

8.4. *Producción de plátanos en Canarias. 2001-2005.*

8.5. *Exportación de tomates en Canarias. Zafras 00/01 - 04/05.*

8.6. *Principales resultados.*

8.2. MARCO GENERAL DE LA AGRICULTURA EN CANARIAS.

En términos generales, y si bien el escenario actual difiere sustancialmente del de años anteriores, la agricultura canaria se ha caracterizado históricamente por la **ausencia de una clara política de desarrollo a largo plazo**, basada en la satisfacción de las necesidades comerciales del momento que explican el paso de un monocultivo a otro sin solapamientos, como ha sido el tránsito de la caña de azúcar a la vid y de ésta a la cochinilla, o el más reciente y que todavía afecta a la actual producción agrícola insular, en la que el plátano y el tomate constituyen los cultivos principales.

Respecto a estos últimos, la conocida como Ley de puertos francos vino a impulsar especialmente su producción y desarrollo, pues favorecía su exportación y, con ello, su supremacía dentro de la producción agrícola canaria.

Posteriormente, y tras haberse realizado diversas modificaciones tributarias durante finales del Siglo XIX y principios del XX, es aprobada en 1972 la Ley 30/1972 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias, con la que se sienta un precedente histórico en la consumación del escenario fiscal que conocemos actualmente y que **también sirvió para afianzar nuestras producciones agrícolas**, al promover ya no sólo el desarrollo económico y social del Archipiélago, sino de forma particular, nuestras exportaciones agrícolas tras el establecimiento de ayudas para la producción y su comercialización.

Al periodo de bonanza que atraviesa la agricultura en Canarias a partir de 1972 le suceden otros menos favorables con motivo de la Adhesión de España a la Comunidad Económica Europea en 1986, en la que Canarias entra a formar parte del mercado común de forma peculiar, reconociéndose en un principio sus características propias en materia fiscal y económica.

No obstante, pese a que las disposiciones adoptadas habían respetado la mayor parte de las especificidades canarias en el ensamblaje comunitario, la experiencia y la creciente integración de los mercados internacionales y la mayor cohesión patente en el seno comunitario, así como ciertas rigideces del modelo de adhesión llevado a cabo, hicieron evidente diversas insuficiencias que no permitían un desarrollo socioeconómico adecuado, puesto que, principalmente, no se garantizaba el futuro de nuestras producciones y exportaciones agrícolas, que tenían como principal destino el territorio aduanero de la Comunidad.

Estas limitaciones del sistema de adhesión de Canarias aconsejaron solicitar en diciembre de 1989 una modificación profunda del modelo de integración de las Islas Canarias en el entramado comunitario, dando lugar a la aprobación por parte del Consejo de las Comunidades Europeas, el 26 de junio de 1991, **del Reglamento (CEE) nº 1911/91, relativo a la aplicación de las disposiciones del Derecho Comunitario en las Islas Canarias** y de la **Decisión**

91/314/CEE, por la que se establece un **Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias**, denominado POSEICAN.

La idea que concebía el POSEICAN descansaba en la creación de un modelo específico de integración de Canarias en la Unión Europea que atenuara el impacto de los costes adicionales derivados de su lejanía e insularidad, y la consideración de las específicas condiciones en las que se desarrollaba la agricultura en las islas en el establecimiento de las diferentes políticas a escala comunitaria.

Dos de los pilares básicos de este programa lo constituyeron, por un lado, la batería de medidas de apoyo a la producción agrícola local y, de otro, el **Régimen Específico de Abastecimiento** a las islas Canarias, conocido por las siglas REA.

Dicho Régimen Específico de Abastecimiento sigue suponiendo uno de los instrumentos más significativos que rigen la actividad económica de nuestro Archipiélago, con especial incidencia en el ámbito de la industria agroalimentaria, la agricultura y la ganadería, así como de vital importancia para que los consumidores canarios accedan a toda una serie de alimentos básicos a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Algunos de los productos que se benefician del REA son los cereales, las aceites, los productos transformados a base de frutas y hortalizas, la carne, los productos lácteos, y los vacunos y porcinos para la ganadería, para los que se fijan planes de previsión que recogen las cantidades máximas fijadas para el abastecimiento y el importe de las ayudas a los insumos agrícolas y productos comunitarios destinados o no a la transformación.

Desde su puesta en funcionamiento, los **planes de abastecimiento han variado continuamente** a tenor de los diferentes cambios legislativos que implicaban determinadas disposiciones adoptadas a escala comunitaria o en función de las necesidades reales que presentaban las regiones abastecidas, aunque no siempre en beneficio de los intereses canarios.

Recientemente, tras la publicación primero del **Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo de 30 de enero de 2006**, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea y, segundo, del **Reglamento (CE) nº 793/2006 de la Comisión**, que desarrolla el primero, la Unión Europea muestra una vez más su sensibilidad respecto al sector primario en estos territorios.

Concretamente, se establecen ayudas a la comercialización de las producciones agrícolas de las RUP, mediante la proporción de un símbolo distintivo y, en el caso concreto del tomate canario, una ayuda de 3,6 euros por 100 kilogramos dentro de un límite de 250.000 toneladas anuales.

Asimismo, y por lo que respecta a los productos transformados, atendiendo a un listado determinado y a unas cantidades máximas anuales, se autorizan las exportaciones y expediciones tradicionales desde las Islas Canarias.

En este sentido, el Reglamento citado establece como terceros países destinatarios de las exportaciones de productos transformados en el marco del comercio regional de Canarias a **Mauritania, Senegal, Guinea Ecuatorial, Cabo Verde y Marruecos.**

Dispone este reglamento, también, la descentralización de la gestión del REA, que pasa a manos de la Administración Estatal, con lo que se presupone en un futuro una mayor estabilidad de las ayudas y la adecuación de las cantidades máximas y ayudas unitarias a las necesidades reales de la economía canaria.

Prosiguiendo en nuestro repaso, 2005 constituyó asimismo un año importante en el establecimiento del marco en el que se aplicaría la Política Agraria Común. No obstante, y por lo que respecta a Canarias y el resto de regiones ultraperiféricas, la reforma de la PAC apenas alteró el marco financiero y reglamentario aplicado a la agricultura en estos territorios.

En octubre de ese mismo año se publica el **Reglamento (CE) 1698/2005 del Consejo**, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, en el que nuevamente la Administración comunitaria ofrecía un trato particular y favorable a las Regiones Ultraperiféricas a través de la provisión de fondos adicionales, y un porcentaje mayor a la hora de cofinanciar los gastos destinados a promover la reestructuración de las explotaciones agrarias y la diversificación, hacia cultivos sostenibles y rentables.

Prosiguiendo en la descripción del marco general en que se desarrolla la agricultura en Canarias, no podemos pasar por alto las disposiciones y actos normativos que afectaron a dos de nuestros más importantes productos agrícolas, el plátano y el tomate.

Respecto al primero, ha resultado notorio el debate que se ha generado a partir de las negociaciones del 12 de julio de 2004 con el objeto de modificar determinadas concesiones relativas al mercado del plátano, y que han concluido con el establecimiento de un **arancel único de 176 euros por tonelada** para las importaciones originarias de los países del área África-Caribe-Pacífico.

La medida no acaba por contentar a todos, y el debate se centra en estos momentos en las rentas de compensación a los productores tras haber constatado, desde la entrada en vigor del arancel único, una disminución de los precios del plátano durante los tres primeros meses de 2006 en su comparativa con los datos del pasado ejercicio.

Lejos de lo anterior, la propuesta comunitaria se basa en la supresión del actual sistema de subvenciones a los plataneros, y propone apoyar al sector a través del programa POSEI, medida que es rechazada por los productores isleños.

En cuanto al tomate, el respaldo dado por la Comisión Europea tras disponer una ayuda a la producción canaria de 36 euros por tonelada se ve ensombrecido primero, por un tratamiento a nivel estatal y regional al que aún se le demanda una mayor atención y eficacia en las políticas de apoyo al sector tomatero y, segundo, por la creciente competencia internacional a la que se enfrenta el tomate canario, agravada por el Acuerdo firmado entre la Unión Europea y Marruecos mediante el que se constituye una zona de libre comercio.

Dicho acuerdo prevé elevar el contingente de tomates libre de arancel hasta las 175.000 toneladas durante cada campaña en el período comprendido entre 2003 y 2006, estableciendo además un incremento en el volumen de importación en campañas sucesivas hasta alcanzar en 2007 las 220.000 toneladas, con las connotaciones que para la agricultura canaria ello conlleva.

De lo anterior deducimos la existencia de una política comunitaria respecto a la agricultura canaria y, particularmente, en lo relativo al plátano y al tomate, que no parece responder de forma satisfactoria a nuestros requerimientos, además de actuar de forma contradictoria cuando reconoce y compensa los obstáculos a los que se somete el desarrollo de la agricultura en el Archipiélago y, simultáneamente, impulsa una política de apertura arancelaria con países como Marruecos o los pertenecientes al área África-Caribe-Pacífico.

Por lo que respecta a la **actividad pesquera**, tras un largo período de incertidumbre y crisis en el sector, se vislumbraba a finales de 2005 lo que indiscutiblemente constituyó una realidad, la posibilidad de faenar en el caladero marroquí tras la celebración de un Acuerdo de colaboración en el sector pesquero entre la Comunidad Europea y el Reino de Marruecos.

Con ello se cierra un período de gran incertidumbre en un sector que ya ha sido tocado gravemente en el pasado y que a día de hoy sigue mirando al futuro con desconcierto, a la espera de que concluyan las negociaciones que a escala comunitaria se celebran en torno al Fondo Europeo de la Pesca para el período 2007-2013.

Al igual que la agricultura, la pesca en Canarias precisa del concurso de la administración comunitaria para hacer frente a las duras circunstancias en las que se desarrolla esta actividad, derivadas de la creciente competencia internacional y de las desventajas que infiere el carácter ultraperiférico de nuestro territorio.

En respuesta a lo anterior, destacamos la aplicación del **Reglamento (CE) nº 2328/2003**, mediante el que se establece, a semejanza del REA, un régimen de compensación a los sobrecostos que enfrenta la comercialización pesquera en las regiones ultraperiféricas en el transporte, la energía y los seguros, entre otros.

Dicho reglamento **expira el próximo 31 de diciembre de 2006, resultando vital su renovación** con el ánimo de seguir manteniendo la competitividad de nuestros productos pesqueros.

8.3. MAPA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS.

Se presenta a continuación el **mapa de cultivos de Canarias**, en el que se recoge para el ejercicio de **2004**, último dato disponible, la distribución porcentual de las hectáreas cultivables en Canarias en función del tipo de cultivo, con el objetivo de determinar las producciones que precisan de mayores extensiones así como su evolución, por islas y provincias, entre los extremos del periodo 2000-2004.

Indicar, inicialmente, que se encontraban destinadas al cultivo en Canarias un total de **51.192 hectáreas**, ubicadas la mayor parte, un 70,9%, en Santa Cruz de Tenerife.

Contra todo posible pronóstico, lejos de disminuir, la superficie cultivable en el Archipiélago se ha incrementado considerablemente entre los extremos del quinquenio analizado, aumentando en una tasa superior al **17,7 por ciento** como resultado del mayor ascenso en términos absolutos que ha registrado la provincia occidental, 3.822 hectáreas frente a las 2.774 hectáreas adicionales que se contabilizaron en Las Palmas, si bien ha sido este último ámbito territorial el que ha experimentado una mayor tasa de variación quinquenal, llegando a cuantificar un ascenso del orden del 22,87 por ciento.

Distinguiendo por cultivo a **escala regional**, son los viñedos los que precisan de mayores extensiones de tierra, un 37% del total, seguidos por la categoría «otros cultivos» que acaparan un 27,3% de las hectáreas disponibles y donde sobresalen los ornamentales y las flores.

Los plátanos ocupan una tercera posición, acaparando el 19% de la superficie cultivable en las islas y, por lo que respecta a otra de nuestra producciones más emblemáticas, el tomate, indicar que se destina a este cultivo un 5,7% del total de hectáreas disponibles en el Archipiélago, porcentaje inferior al que se calcula para las papas u otros cultivos forrajeros.

Descendiendo al **ámbito provincial**, se aprecian resultados muy similares a los expuestos para el conjunto regional, si bien presentando ligeras diferencias que pasamos a detallar.

La primera de ellas es la que otorga, en sintonía con la producción agraria, un mayor número de hectáreas destinadas al **cultivo del plátano** en Santa Cruz de Tenerife (21,4%) que en Las Palmas (13,0%), así como, por el contrario, el número de hectáreas destinadas al **tomate** en esta última suponen el 12,5% del total, porcentaje que se reduce hasta el 2,9% en la segunda provincia canaria.

Asimismo, respecto a la superficie cultivable de cada provincia, se destinan al cultivo de viñedos un mayor número de hectáreas en Santa Cruz de Tenerife que en Las Palmas, calculándose porcentajes del orden del 42,5% y del 23,6%, respectivamente.

En cuanto a la distribución de la superficie cultivable a **escala insular**, nos remitimos a los resultados presentados en la tabla 8.1, y llamamos la atención sobre su similitud en atención a la distribución que presentan sus respectivas provincias de pertenencia.

En la **comparativa** con las cifras del **ejercicio 2000**, además del ascenso ya apuntado, destacamos a escala regional la **menor cantidad de hectáreas** destinadas al cultivo de **tomates y papas**, hecho que cobra especial significación el Santa Cruz de Tenerife y que responde a la mayor competencia internacional que ha hecho prevalecer su uso para el cultivo de productos más rentables.

Por el contrario, aumenta de forma significativa en Canarias la superficie destinada a la **producción vinícola**, incrementándose entre 2000 y 2004 a razón de 6.117 hectáreas adicionales, un 92,7% del ascenso que se ha observado para el conjunto regional.

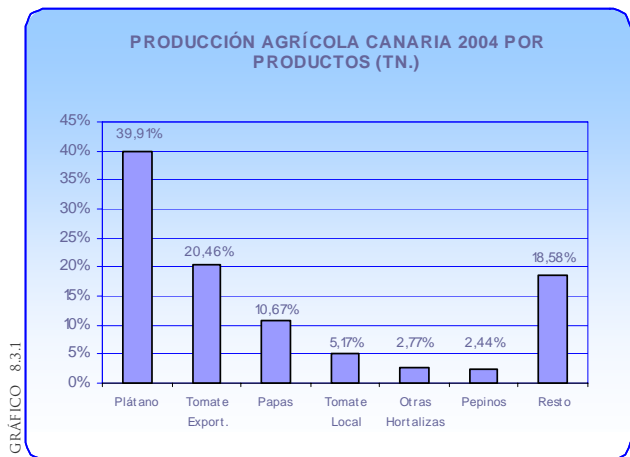
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL. 2004.

	PLÁTANOS	TOMATES			PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
		Total	Local	Exportación				
Gran Canaria	19,8	17,7	2,7	15,0	13,5	4,1	45,0	100,0
Lanzarote	0,0	12	12	-	9,8	64,9	24,1	100,0
Fuerteventura	-	20,2	3,0	17,3	17,0	12,1	50,7	100,0
LAS PALMAS	13,0	12,5	2,2	10,3	12,4	23,6	38,5	100,0
Tenerife	17,5	4,3	0,6	3,7	12,6	48,1	17,5	100,0
La Palma	38,7	0,1	0,1	-	5,3	29,7	26,1	100,0
La Gomera	14,2	0,3	0,3	-	14,6	41,1	29,8	100,0
El Hierro	2,7	0,0	0,0	-	3,3	28,6	65,4	100,0
S/C de TENERIFE	21,4	2,9	0,5	2,5	10,5	42,5	22,7	100,0
CANARIAS	19,0	5,7	1,0	4,8	11,0	37,0	27,3	100,0

TABLA 8.3.1

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Prosiguiendo en el estudio de las estadísticas que nos facilita la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, y refiriéndonos aún a los datos de 2004, no pudiendo disponer de actualizaciones más recientes, observamos una significativa concentración de la producción agrícola canaria en un número reducido de productos.



Atendiendo al gráfico 8.3.1, más del **80% de la producción agrícola** se corresponde al cultivo de plátanos, tomates, papas y hortalizas, acaparando una posición líder, como presuponíamos, los plátanos y los tomates, que representan un 39,9% y un 25,6% de las **1.047.267 toneladas** de producción agrícola que generó el Archipiélago durante el ejercicio de 2004.

Suponen estos mismos productos la mayor parte de la producción agrícola a escala **provincial**, si bien en Las Palmas se encuentran liderados por el tomate (30,59% sobre el total) mientras que en Santa Cruz de Tenerife por el plátano (55,81% sobre el total).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRODUCTOS. PROVINCIAS 2004.		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Tomate Exportación	30,6	13,10
Plátano	18,0	55,8
Tomate Local	10,0	1,67
Papas	9,62	11,4
Pepino	5,34	0,33
Otras Hortalizas	4,49	1,52
Resto	22,0	16,1

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.2

En cuanto a la **comparativa interanual**, la producción agrícola de Canarias observa un ascenso muy próximo al **6%**, con lo que se han logrado producir 59.206 toneladas adicionales a la cifra de 2003, ascenso en el que, pese a ostentar una participación relativa sobre el total regional inferior, ha jugado un papel relevante el incremento experimentado por Las Palmas, del orden del 8,0%, frente al 4,58% registrado por Santa Cruz de Tenerife.

No obstante lo anterior, el **valor de nuestra producción agrícola** se ha reducido sensiblemente entre las anualidades de 2003 y 2004, presentando un descenso del **2,01%**, el equivalente a 10,7 millones de euros menos.

Por **provincias**, esta disminución se ha hecho sentir con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, donde el valor de la producción total se ha visto mermado en un 2,20%, mientras que la provincia de Las Palmas experimentaba una reducción del 1,79 por ciento.

Atendiendo a los principales cultivos, la merma de valor apuntada se produce principalmente por la disminución apreciada por las producciones plataneras, de la que se obtienen 4,8 millones de euros menos, así como por la reducción que experimentan nuestros envíos de tomates al exterior, cifrada por encima de los 23 millones de euros, descenso que ha afectado principalmente a la provincia de Las Palmas dado el mayor peso específico que ostenta este cultivo en dicho ámbito.

Considerando lo anterior y dado que la producción medida en toneladas para estos cultivos se incrementó entre los años considerados, la fuente que explica este descenso viene de la mano de un significativo descenso en precios, motivado por una mayor y creciente competencia en los mercados allá donde se comercializan nuestros productos

En adición a lo anterior, las explotaciones agrícolas canarias han venido haciendo frente durante los últimos años ya no sólo a las desventajas inherentes a la condición de territorio ultraperiférico de nuestro Archipiélago, sino también, a una climatología adversa y a continuas plagas y fenómenos virales que han ido reduciendo en términos globales la productividad del sector.

Por último, y en sentido opuesto a lo apuntado en párrafos anteriores, las producciones de papas y otras frutas mostraron a escala regional significativos aumentos entre 2003 y 2004, ascendiendo a los 9,3 millones de euros en el primer caso y a los 11,7 en el segundo.

PRINCIPALES VARIABLES DEL CULTIVO AGRÍCOLA EN CANARIAS			
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
SUPERFICIE CULTIVADA (Ha.)			
2001	12.913	36.752	49.665
2002	13.133	37.312	50.445
2003	14.723	36.015	50.738
2004	14.903	36.290	51.193
VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de euros)			
2001	203.849	284.397	488.246
2002	233.681	304.264	537.945
2003	240.898	292.070	532.968
2004	236.589	285.651	522.240
PRODUCTIVIDAD POR Ha.			
2001	15,79	7,74	9,83
2002	17,79	8,15	10,66
2003	16,36	8,11	10,50
2004	15,88	7,87	10,20

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

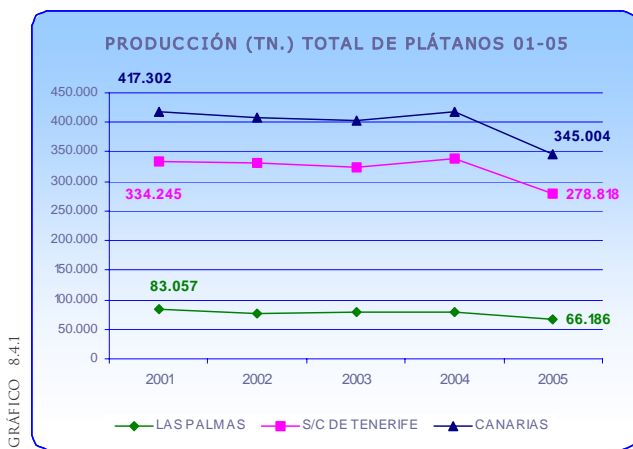
TABLA 8.3.3

8.4. PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS. 2001-2005.

Atendiendo a la información que nos facilita la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), hemos podido observar que la **producción de plátanos** en las Islas durante el pasado ejercicio ascendió a las **345.004 toneladas**, lo que supone, respecto al dato de 2004, una **disminución del 17,46 por ciento**.

Este significativo descenso se reproduce con la misma intensidad en las dos **provincias canarias**, donde se calculan variaciones del orden del 16,56% en Las Palmas y del 17,67% en Santa Cruz de Tenerife.

Recordamos que es la provincia occidental la que genera la mayor parte de la producción platanera en Canarias, ostentando una **participación relativa** sobre el total regional a lo largo de todo el quinquenio que se sitúa en promedio en el **80,8 por ciento**. Esta circunstancia provoca que también sea este ámbito provincial el más perjudicado en términos absolutos, disminuyendo su producción en cerca de 60 mil toneladas entre 2004 y 2005.



En cuanto a la **comercialización**, cabe destacar que más de un **91%** de la producción de plátanos en Canarias, con carácter general, se destina al **mercado peninsular**, reservándose para el abastecimiento local el 9% restante y resultando prácticamente inexistente la exportación platanera a terceros países.

Así lo anterior, durante el pasado ejercicio de 2005 se destinó al resto del territorio nacional un total de 315.468 toneladas, esto es, un 91,44% de la producción total; 29.455 toneladas fueron comercializadas en el mercado regional, y apenas 80.000 kilogramos constituyeron nuestros envíos comerciales a terceros países.

En la **comparativa con el ejercicio inmediatamente anterior**, cabe destacar en primer lugar una distribución de la producción canaria por destino que ofrece escasas diferencias respecto a ejercicios precedentes, tanto a escala regional como provincial, donde el grueso de nuestra producción tiene como mercado de destino el resto del territorio nacional.

Por lo que respecta a las cantidades comercializadas, y en un escenario de desaceleración como el descrito, es posible apreciar disminuciones de similar cuantía en las cantidades remitidas tanto al mercado local como al peninsular, obteniéndose reducciones que se cuantifican en un 14,33% en el primer caso, y en un 17,51% en el segundo.

A la vista de los datos presentados, los niveles de producción alcanzados el pasado año 2005 no tienen parangón con los registros calculados durante los últimos cuatro años precedentes, para los que llegan a registrarse producciones superiores a las 400 mil toneladas, con un máximo en 2004, en el que se cifró una producción cercana a los 418 millones de kilos.

La similar intensidad de los descensos que experimentaron las cantidades comercializadas a escala nacional y regional durante la anualidad de 2005 nos llevan a presuponer que el descenso acaecido responde más a una contracción de la oferta que a movimientos bajistas de la demanda.

El particular ciclo productivo de este cultivo, donde se suceden a lo largo de un periodo concreto alzas y bajas constantes, unido a una climatología especialmente adversa que deterioró grandes extensiones plataneras el pasado año, reafirman la idea de que la reducción apuntada obedece, principalmente, a una contracción de la oferta y no de la demanda, sin que con ello neguemos los efectos que las negociaciones en torno a la OCM del plátano habrán ejercido en la demanda a nivel global.

EXPORTACIÓN DE PLÁTANOS SEGÚN DESTINO* 2001-2005

	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
MDO. INTERIOR	29.818	33.774	33.017	34.382	29.455	13,27	-2,24	4,14	-14,33	-1,22
PENÍNSULA	387.482	374.218	368.972	382.453	315.468	-3,42	-1,40	3,65	-17,51	-18,59
EXTRANJERO	2	0	0	133	80	-	-	-	-92,91	4.623,53
TOTAL	417.302	407.992	401.988	417.968	345.003	-2,23	-1,47	3,98	-17,46	-17,33

* Toneladas
Fuente: ASPROCAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

8.5. EXPORTACIÓN DE TOMATES EN CANARIAS. ZAFRAS 00/01 -04/05.

Según los datos facilitados por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), las exportaciones canarias de tomates ascendieron durante la pasada zafra 2004-2005 a un total de **34.078 bultos de seis kilogramos**, lo que supone respecto a la zafra inmediatamente anterior la obtención de un **descenso** interanual del **7,16 por ciento**.

Esta disminución encadena con las reducciones que a lo largo del periodo analizado presenta la exportación de tomates en el Archipiélago, alcanzando su máximo descenso en la zafra 2001-2002, del orden del 12,35%, al que le han seguido disminuciones de menor intensidad hasta 2005, año en el que nuevamente la exportación de tomates aminora de forma notoria sus registros, como ya hemos indicado, y que ha conducido a la obtención de una variación quinquenal negativa que supera el 25 por ciento.

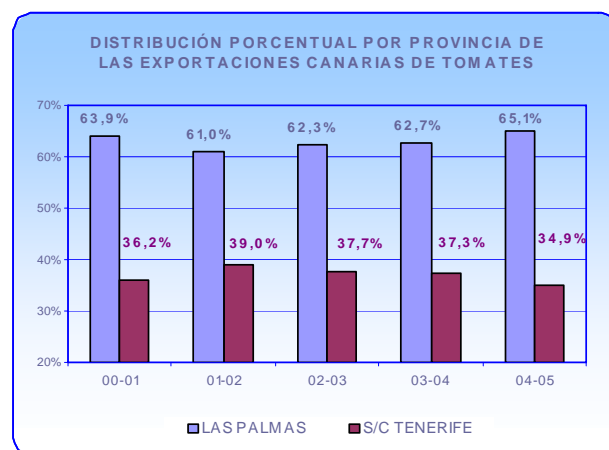
A **escala provincial** la situación del sector exportador tomatero no dista mucho de la observada para el conjunto regional, así como tampoco entre los dos ámbitos considerados.

En ambos casos, la evolución de las exportaciones de tomates registra una trayectoria volátil en cuanto a la intensidad de las variaciones interanuales, pero todas coinciden en adoptar signo negativo a lo largo del intervalo analizado, presentando de este modo continuos descensos como los correspondientes a 2005, cuando la provincia de **Las Palmas** experimenta una disminución del **3,60%** que se eleva hasta el **13,15%** en **Santa Cruz de Tenerife**.

En cuanto a la **distribución porcentual** por provincias de las exportaciones de tomates en Canarias, como ya advirtiéramos en apartados anteriores, se observa a lo largo del periodo de referencia una mayor participación relativa de la provincia de Las Palmas frente a los registros de su homóloga provincial.

Así, mientras a lo largo de los últimos seis años las islas más orientales obtienen un peso relativo promedio del orden del 63%, Santa Cruz de Tenerife exporta el 37% restante de la producción tomatera generada en Canarias.

No obstante lo anterior, se aprecia durante la zafra 04-05 una mayor importancia relativa de la provincia de Las Palmas, donde se produjo el 65,12 por ciento de las exportaciones tomateras canarias.



EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES (miles de bultos de 6 kgs) Zafras 00-01 / 04-05			
	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
00-01	45.874	29.291	16.583
01-02	40.208	24.520	15.688
02-03	37.091	23.123	13.968
03-04	36.706	23.022	13.684
04-05	34.078	22.193	11.885
VARIACIÓN (%)			
00-01/ 01-02	-12,35	-16,29	-5,40
01-02/ 02-03	-7,75	-5,70	-10,96
02-03/ 03-04	-1,04	-0,44	-2,03
03-04/ 04-05	-7,16	-3,60	-13,15
00-01/ 04-05	-25,71	-24,23	-28,33

TABLA 8.5.1

Fuente: FEDEX
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Con todo lo anterior, resulta patente la trayectoria descendente que ha venido registrando el sector tomatero en Canarias a partir del pasado ejercicio de 2000, una actividad de especial importancia en las Islas y, principalmente, en la provincia de Las Palmas, tanto en términos de empleo generado como en términos económicos.

Un declive del que se responsabilizan, entre otros muchos factores, la menor rentabilidad del cultivo, que afronta la dura competencia de las producciones tomateras peninsulares y, especialmente, del tomate marroquí, dado su menores costes productivos y la apertura del mercado comunitario, a donde serán destinadas anualmente más de 175.000 toneladas a lo largo de los próximos años.

Se enfrenta el tomate canario, además, al creciente coste del transporte, de mayor incidencia en un territorio ultraperiférico como lo es nuestra región y que aleja aún más los mercados destinos de nuestras producciones, a un clima que ha resultado especialmente severo a lo largo de los últimos años y a un escenario fitosanitario que, en ausencia de un control riguroso, ha dado lugar a la aparición de diversas plagas y virus que debilitan el cultivo y, en definitiva, su capacidad productiva.

8.6. PRINCIPALES RESULTADOS.

Que duda cabe de que el sector primario y, particularmente, la agricultura, ha jugado un papel relevante en el desarrollo socioeconómico de Canarias a lo largo de su historia hasta bien entrada la década de los 60, período en el que atendemos a un doble proceso, por un lado, una polarización de la agricultura en el cultivo del plátano y del tomate y, de otro, una creciente pérdida de participación relativa en favor de sectores más dinámicos como han constituido el turismo y la construcción.

A pesar del progresivo retroceso que protagoniza el sector primario en Canarias, resulta notorio, incluso a día de hoy, la **importancia social, paisajística** y, por supuesto, **económica**, que ostenta el sector, tanto en términos de empleo, donde desarrollan su actividad profesional **34.100 ocupados** (E.P.A. IV Trimestre 2005) como en términos de Valor Añadido Bruto, cuantificándose la producción de la agricultura en Canarias durante el pasado ejercicio 2005 en **830,1 millones de euros** (FUNCAS precios constantes año 2000).

Una agricultura cuyo desarrollo ha estado sometido a los condicionantes que imponen la insularidad del territorio canario y su **carácter ultraperiférico**, constituyendo e infiriendo limitaciones importantes a la actividad del sector agrícola, así como al intercambio comercial y a la competitividad de sus productos.

Otros factores a tener en cuenta son el origen volcánico y la orografía de las islas, la escasez de recursos hídricos y una climatología adversa a la que se suman continuas plagas debido a un escaso control fitosanitario en puertos y aeropuertos que, especialmente durante los últimos años, han incidido a la baja sobre la rentabilidad del sector.

En atención a estas desventajas, agravadas por una creciente competencia internacional e integración de Canarias en el escenario comunitario, ha resultado preciso el establecimiento e implementación de mecanismos que atendieran y compensasen de forma específica a estas limitaciones.

Entre ellos, destacábamos en nuestro análisis del sector agrícola, al **Régimen Específico de Abastecimiento** en Canarias (REA), de especial incidencia sobre la actividad agrícola y ganadera, la industria agroalimentaria, y de vital importancia para que los consumidores canarios accedan a toda una serie de alimentos básicos a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Precisamente a este respecto, dábamos cuenta de las negociaciones que a lo largo del pasado año 2005 se intensificaron en torno a la configuración de los planes de abastecimiento a las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea, que concluían recientemente con la publicación, primero, del **Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo, de 30 de enero**, por el que se establecen

medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas y, posteriormente, del **Reglamento (CE) nº 793/2006 de la Comisión**, que desarrolla y complementa las disposiciones recogidas en el primero.

A través de estos actos normativos se establecen **ayudas a la comercialización de las producciones agrícolas** en las RUP mediante la creación de un símbolo o logotipo identificativo y, por lo que respecta al tomate canario, se establece una ayuda de 36 euros por tonelada.

Llamábamos también la atención, dentro del Régimen Específico de Abastecimiento y por lo que respecta a los **productos transformados** a partir de materias REA, sobre la autorización o la posibilidad existente, atendiendo a un listado predeterminado y a unas cantidades máximas anuales, de llevar a cabo **exportaciones y expediciones** tradicionales desde las Islas Canarias a determinados **terceros países**, concretamente, a Mauritania, Senegal, Guinea Ecuatorial, Cabo Verde y Marruecos.

Otra de las novedades que introducen los reglamentos citados y que detallamos en nuestro repaso del REA fue el cambio que se produce en su gestión, pasando a manos de la Administración Estatal, donde se elaboran en la actualidad los planes de abastecimiento, y de la que se espera una mayor estabilidad y adecuación de las ayudas a las necesidades reales de la economía canaria.

Igual atención acaparó en nuestro estudio el debate al que asistimos durante 2005 en torno a la OCM del plátano, que concluyó con el establecimiento de un **arancel único de 176 euros por tonelada** de banana originaria de los países del área África-Caribe-Pacífico, y que no ha terminado por contentar a los productores canarios, que observan durante los primeros meses de 2006 reducciones significativas en los precios en su comparativa interanual.

Por si no fuera poco, la Comisaria Europea de Agricultura ha hecho públicas sus intenciones de eliminar las ayudas de compensación a los productores plataneros e incluirlas en el programa POSEI; medida que lejos de contribuir al desarrollo del sector, introduce nuevas dosis de incertidumbre a una actividad que no ha cerrado el pasado año 2005 con sus mejores cifras.

En este sentido, tras alcanzar un total de **345.004 toneladas**, la **producción de plátanos en Canarias** presentaba respecto al dato de 2004 un significativo descenso del **17,46%**, que ha afectado por igual a las dos provincias canarias en su intensidad pero que, dada su mayor participación relativa sobre el total, se ha hecho sentir con mayor hincapié en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se contabilizaron **60 mil toneladas menos**.

En cuanto a su **comercialización**, a semejanza de ejercicios precedentes, el principal destino de nuestra producción platanera lo constituía el mercado peninsular, donde se destinaron durante 2005 un total de 315.468 toneladas, esto es, un 91,44% de la producción total, reservándose al mercado regional el porcentaje restante, lo que supone algo más de 29.400 toneladas.

En ambos casos las cantidades comercializadas resultaron inferiores a las que contabilizamos durante 2004, en un 17,51% para el mercado peninsular, y en un 14,33% cuando nos referimos a la plaza local.

Justificábamos estas reducciones, antes que por movimientos bajistas de la demanda, por una clara contracción de la oferta, propia del ciclo productivo que caracteriza al cultivo y como consecuencia de las adversas condiciones climáticas a las que fueron sometidas durante el pasado año las explotaciones plataneras.

Semejante análisis realizábamos para otro de los productos más emblemáticos de la agricultura en Canarias, **el tomate**, que al igual que el plátano, cerraba la zafra 2004-2005 con una **reducción** de sus exportaciones que alcanzó el **7,16 por ciento**.

En esta ocasión, y a diferencia del producto anterior, la mayor parte de la producción regional se origina en la provincia de Las Palmas, concretamente, un 65,1% de las 204.468 toneladas que constituyeron nuestras exportaciones tomateras.

Mostrábamos, en definitiva, una agricultura en las Islas que se debate entre la creciente competencia internacional, los elevados precios del transporte y demás desventajas consustanciales a las regiones ultraperiféricas, y la cada vez más precisa ayuda comunitaria.

Una atención de la Unión Europea contradictoria, al disponer en estos territorios de mecanismos de compensación que atienden a las limitaciones y desventajas propias de las regiones ultraperiféricas, con una política comercial que favorece la entrada al mercado comunitario, particularmente, de banana procedente de los países ACP y de tomates del Estado marroquí.

Pero la agricultura en Canarias, como tuvimos ocasión de comprobar, no se limita al cultivo de plátanos y tomates.

Las estadísticas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, referidas al ejercicio de 2004, último dato disponible en el momento de elaborar nuestro informe, alertaban de una participación creciente dentro de la producción agrícola regional de las papas, los pepinos y otras hortalizas, y de las naranjas, así como del destino de mayores hectáreas de cultivo a la producción de viñedos y flores.

Asimismo, y contra todo posible pronóstico, lejos de reducirse el total de hectáreas destinadas al cultivo en las islas, se incrementaba, aunque levemente, a razón de un 0,89% interanual, si bien, entre los extremos del periodo 2000-2004, esta variación aumentaba considerablemente hasta situarse en el 17,7 por ciento.

Pese a ello, el tomate y el plátano siguen constituyendo nuestros principales cultivos, acaparando una participación sobre la producción total en el Archipiélago, medida en toneladas, superior al 80 por ciento.

Esta primacía es la que explica el descenso que se ha producido en la **valoración monetaria** que realizamos de la producción agrícola regional, que ascendía, a finales de la anualidad de 2004, a los 522,24 millones de euros, esto es, un **2,01%** por debajo del dato calculado el ejercicio inmediatamente anterior, el equivalente a 10,7 millones de euros menos.

Desde una perspectiva **provincial**, esta disminución se ha hecho sentir con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, donde el valor de la producción total se ha visto mermado en un 2,20 por ciento, mientras que en la provincia de Las Palmas, este descenso establecía una variación negativa del orden del 1,79 por ciento.

Como adelantábamos, la primacía de nuestros dos cultivos principales explican la merma de valor señalada supralíneas, y se produce principalmente por la disminución apreciada por las producciones plataneras, de la que se obtienen 4,8 millones de euros menos, así como por la reducción que experimentan nuestros envíos de tomates al exterior, cifrada por encima de los 23 millones de euros, descenso que ha afectado principalmente a la provincia de Las Palmas dado el mayor peso específico que ostenta este cultivo en dicho ámbito.

Concluía esta parte de nuestro estudio con una valoración de la **productividad** de la agricultura en las Islas por hectárea, observando una paulatinamente disminución, tanto a escala regional como provincial, del valor calculado a lo largo del periodo 2002-2004.

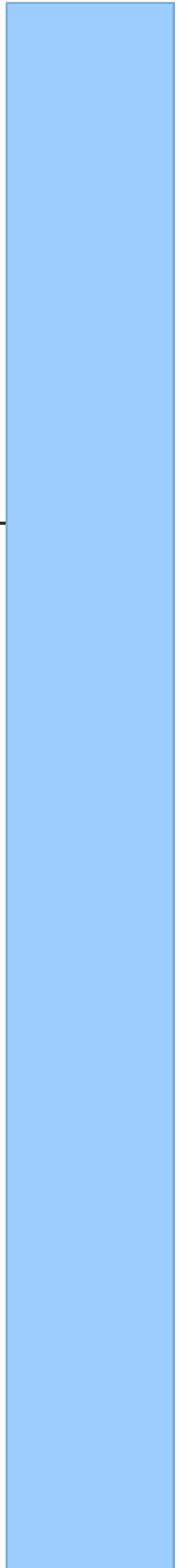
Observando la tabla 8.6.1, destacamos, por un lado, la mayor productividad que presentan las explotaciones agrícolas en la provincia de Las Palmas, así como también, por otro, el mayor descenso al que se somete este ratio a lo largo de los últimos tres años considerados.

PRINCIPALES VARIABLES DEL CULTIVO AGRÍCOLA EN CANARIAS			
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
SUPERFICIE CULTIVADA (Ha.)			
2001	12.913	36.752	49.665
2002	13.133	37.312	50.445
2003	14.723	36.015	50.738
2004	14.903	36.290	51.193
VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de euros)			
2001	203.849	284.397	488.246
2002	233.681	304.264	537.945
2003	240.898	292.070	532.968
2004	236.589	285.651	522.240
PRODUCTIVIDAD POR Ha.			
2001	15,79	7,74	9,83
2002	17,79	8,15	10,66
2003	16,36	8,11	10,50
2004	15,88	7,87	10,20

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.6.1

9. Actividad del Sector Turístico



9.1. INTRODUCCIÓN

El sector turístico, por su innegable contribución al crecimiento económico, por su aportación en la *capacidad de financiación* al convertirse en la principal fuente de divisas del archipiélago, como por su capacidad de generación de empleo, directo e indirecto, adquiere una importancia en la economía de Canarias no equiparable con la de otras ramas de actividad.

A las primeras experiencias hoteleras de mediados del pasado siglo le han sucedido otras de mayor envergadura que han ido consolidando la prestación de un sinfín de actividades hasta constituir una industria turística ya madura en Canarias.

A partir de las fuentes de información disponibles, recabadas desde el Instituto Nacional de Estadística, el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, el Instituto de Estudios Turísticos dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la organización empresarial EXCELTUR, hemos procurado elaborar un estudio completo sobre la evolución del sector y sus perspectivas de futuro.

A partir de las citadas fuentes, abordaremos el estudio de la evolución de los turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de

ocupación o la evolución de los precios hoteleros, entre otros, circunscribiéndonos de forma genérica al conjunto regional y prestando igual consideración al turismo por provincias e islas, todo ello enmarcado en un espacio temporal que abarca desde el periodo 2001 hasta el pasado año 2005.

Sobre la base de lo anterior, el estudio se estructura como sigue:

- 9.2. *Situación general del sector turístico canario. Impacto del modelo de desarrollo turístico sobre la economía y el empleo de las Islas.*
- 9.3. *Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidades, provincias e islas. 2001-2005.*
- 9.4. *Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.*
- 9.5. *Número de viajeros alojados por establecimientos turísticos en Canarias.*
- 9.6. *Oferta turística en Canarias y niveles de ocupación.*
- 9.7. *Índice de precios hoteleros e Índice de Ingresos Hoteleros.*
- 9.8. *Principales resultados.*

9.2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR TURÍSTICO CANARIO. IMPACTO DEL MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO SOBRE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO DE LAS ISLAS

Previamente al análisis pormenorizado de las estadísticas sobre afluencia de turistas, grados de ocupación, o evolución de los precios y costes del sector, creemos oportuno abordar un estudio, con carácter general, del estado del sector turístico canario y su afición a la creación de empleo y riqueza en el archipiélago.

Mediante las estadísticas provistas por el **Instituto de Estudios Turísticos**, contenidas en la **Encuesta del Gasto Turístico para 2005**, nos acercaremos al nivel de actividad económica de la Comunidad Autónoma de Canarias.

De igual forma, a partir de los datos publicados por Exceltur, en su estudio «Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico del litoral Mediterráneo español, Baleares y Canarias, aproximaremos la realidad del sector turístico desde el punto de vista de la productividad y el empleo».

Durante 2005, los turistas no residentes que visitaron el archipiélago gastaron 9.750 millones de euros, un 2,3% más que en el año anterior, a pesar del descenso observado por la afluencia de visitantes extranjeros, tasada por la Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) en el 1,4 por ciento, atribuyéndose este resultado al aumento del gasto medio por turista, un 4% mayor que en 2004.

GASTO DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO. 2005

	Gasto total*	Gasto medio por turista	Gasto medio diario
Canarias	9.750	1.033	95
var. 04-05	2,3%	4,0%	2,7%
Cataluña	9.378	690	82
var. 04-05	6,9%	-5,2%	3,6%
Baleares	8.520	913	90
var. 04-05	1,9%	0,7%	-2,3%
Andalucía	6.706	910	80
var. 04-05	-0,1%	-2,2%	7,2%
C. Valenciana	4.100	814	64
var. 04-05	7,0%	-1,9%	12,7%
Madrid	3.432	983	135
var. 04-05	3,4%	-5,4%	10,0%
Resto de CCAA	4.173	746	78
var. 04-05	14,8%	-2,7%	8,8%

* Millones de euros.
Fuente: IET. EGATUR
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Una actividad turística que cuenta con un peso específico en el entramado productivo de nuestra región no equiparable a ninguna otra rama de actividad, se erige como principal motor de crecimiento económico en Canarias y adquiere un mayor protagonismo relativo que en el resto del territorio nacional.

Solamente en términos de gasto turístico, y considerando exclusivamente los visitantes no residentes en el interior de las fronteras españolas, tanto el gasto total de los turistas como el desembolso medio de cada uno de ellos sitúan a Canarias a la cabeza del panorama nacional.

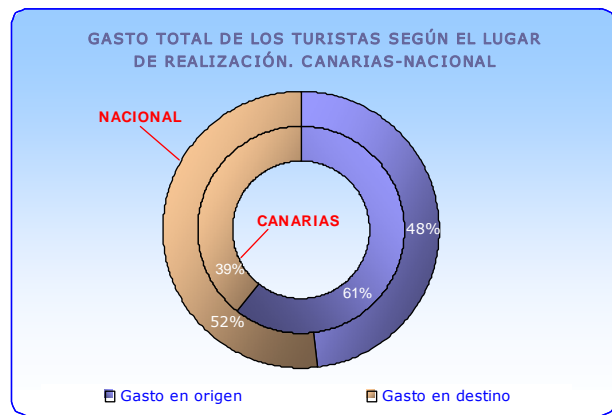


GRÁFICO 92.1

El liderazgo del archipiélago en términos recaudatorios no encuentra correspondencia con el volumen de afluencia, al situarse, según estadísticas de FRONTUR, como la tercera comunidad, tras Cataluña (25,3%) y Baleares (17,3%), con el 17,0% de los visitantes internacionales que eligen a nuestro país para disfrutar de un periodo vacacional.

Todo lo anterior revela que el gasto medio por turista resulta superior en el archipiélago –concretamente, gastan 1.033 euros, frente a los 855 euros del ámbito nacional-, si bien este resultado debe ser observado con matices.

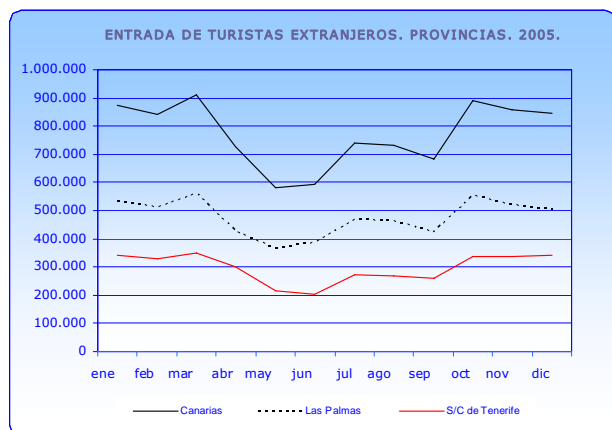


GRÁFICO 92.2

Primero, porque la distribución del gasto turístico, que distingue entre aquel de que se efectúa en el origen (antes de salir de viaje) y el que se desembolsa en Canarias, resulta desfavorable para los intereses del archipiélago.

De la factura total de la estancia, los turistas arribados a Canarias gastaron en su país de residencia un 60,58%, frente al 39,42%¹ del gasto total realizado en destino.

En cambio, el reparto del gasto a escala nacional observa un balance ventajoso para la economía interior, dado que se gasta un 52%² en el destino, mientras que el 48% es costeado en el origen.

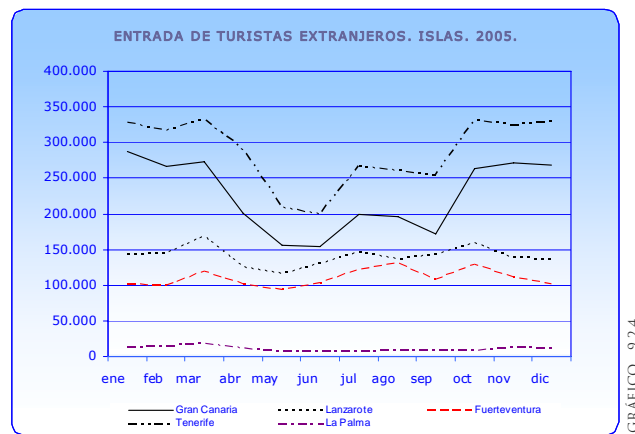
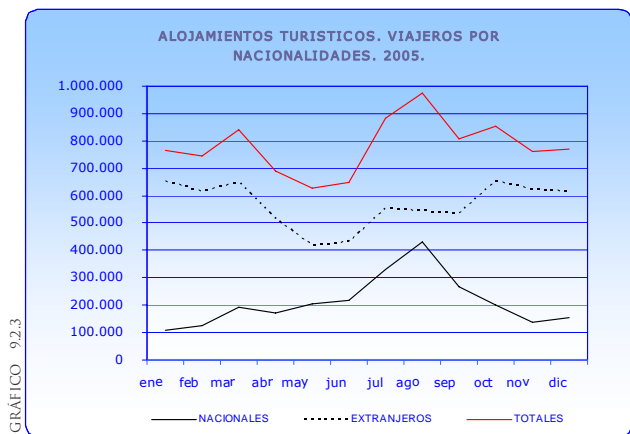
Además, el elevado coste del viaje y la generalización del «todo incluido», una fórmula de comercialización en la que se integra, en un solo paquete abonado en origen, el pasaje aéreo, el alojamiento, los desplazamientos, la alimentación, el consumo de bebidas y otras actividades complementarias, recorta el gasto incurrido en el

archipiélago y dificulta enormemente la rentabilidad de todos los servicios complementarios y la oferta de ocio del lugar de destino.

Precisamente, la multiplicidad de servicios que compone el producto turístico en su conjunto es el factor que complica la estimación exacta del empleo generado por el sector, que a continuación intentaremos aproximar.

Recurrimos para ello al estudio elaborado por Exceltur, que estima una generación de puestos de trabajo por parte del sector turístico canario que asciende a los **362.000 empleos directos e indirectos, nada menos que un 42% de los ocupados existentes en el archipiélago.**

De ellos, 138.000 son empleos directos, mientras que 224.000 son indirectos, aunque no todos ellos se generan a partir de la oferta alojativa reglada, correspondiendo un 12% a puestos de trabajo producidos por la oferta residencial no reglada.



1 Fuente:ISTAC.Año 2004
2 Fuente:EGATUR 2004.

9.3. TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDADES, PROVINCIAS E ISLAS. 2001-2005.

Comenzamos el análisis de los resultados obtenidos por el sector turístico durante el último quinquenio, partiendo para ello de las estadísticas referidas al número de visitantes extranjeros arribados a los aeropuertos del archipiélago, recabadas por la sociedad estatal *Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea* (AENA), y publicadas por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias.

Un primer balance de los **9.281.018 visitantes foráneos** llegados a las islas durante 2005, un 1,55% menos que en el ejercicio anterior, confirma el liderazgo, un año más, de los mercados alemán y británico, atesorando entre ambas nacionalidades un 67 por ciento de la afluencia total de turistas llegados a las Islas. Este predominio ha disminuido ligeramente si se compara con respecto al ejercicio precedente, cuando alemanes y británicos suponían el 68% del total de las visitas extranjeras en Canarias.

Parece dibujarse, así, una continua –aunque lenta- disminución de la importancia relativa de estos mercados, nota que resulta positiva de cara a una mayor diversificación del producto turístico canario desde el lado de la demanda, si bien ha de resaltarse que esta pérdida de peso se encuentra correlacionada con una caída del número de viajeros procedentes de estos mercados que, a la vista del resultado al final del ejercicio, no ha podido ser compensada con el crecimiento de los demás mercados de origen.

Se trata de un porcentaje que esconde detrás una participación individual relativa a diciembre de 2005 del 39,14% de alemanes y del 27,85% en el caso de los británicos.

En términos absolutos, ambas nacionalidades suman un total de 6,22 millones de visitantes, lo que acarrea una dependencia del resultado final con las circunstancias por las que atraviesen estas economías, además de la evolución de las preferencias de los consumidores en dichos países.

A este respecto, los principales referentes para la economía del archipiélago, los mercados turísticos germano y británico, parecen transcurrir por una coyuntura diferenciada, que puede resultar tanto de la evolución económica de estos países como de los cambios en las preferencias y costumbres de los consumidores en los mercados turísticos internos.

Así, mientras que los turistas alemanes recuperan parte del pulso perdido durante 2004 y experimentan un ascenso del 1,86% en 2005, los procedentes de Gran Bretaña reducen su afluencia - por segundo año consecutivo- en un 6,33 por ciento.

Si el primero de los aspectos (el del ciclo económico) resulta ajeno a la intervención de la industria turística canaria, la participación de los agentes productivos, de los patronatos de turismo y de los

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES

	2004	2005	PESO 2005 (%)	VAR. ACUMULADA		
				Var. 03-04	Var. 04-05	Var. 01-05
Alemania	2.537.342	2.584.646	27,85	-7,53	1,86	-1108
Austria	140.161	123.491	1,33	10,14	-11,89	0,14
Bélgica	221.804	220.808	2,38	-5,97	-0,45	-7,07
Dinamarca	228.371	246.683	2,66	9,36	8,02	-2,73
Federación Rusa	42.980	35.276	0,38	34,61	-17,92	3,34
Finlandia	224.860	239.218	2,58	5,32	6,39	5,74
Francia	118.312	119.175	1,28	-17,38	0,73	-18,24
Gran Bretaña	3.878.666	3.633.002	39,14	-4,48	-6,33	-7,87
Holanda	440.923	429.462	4,63	-8,30	-2,60	-16,04
Irlanda	406.614	413.639	4,46	4,24	1,73	19,40
Italia	179.061	207.623	2,24	-2,30	15,95	27,05
Noruega	299.107	321.553	3,46	4,80	7,50	5,06
República Checa	47.268	44.204	0,48	-18,85	-6,48	-30,78
Polonia	18.796	18.699	0,20	9,23	-0,52	-25,21
Suecia	351.321	349.933	3,77	-1,77	-0,40	-30,90
Suiza	98.784	72.770	0,78	-12,78	-26,33	-55,10
Otros	192.895	220.836	2,38	3,81	14,49	21,43
TOTAL	9.427.265	9.281.018	100,00	-4,16	-1,55	-8,45

TABLA 9.3.1

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

entes públicos de ámbito regional resulta esencial en la reactivación y consolidación del destino canario en nuestros principales mercados de referencia.

Atendiendo a este último factor, se detecta en el caso británico un cierto cansancio en el consumidor hacia un destino muy maduro, que cuenta con una imagen estrecha de «sol y playa» y con una oferta alojativa, en muchas zonas, necesitada de una renovación, además de la existencia de un nivel de precios superior al de otros destinos emergentes del área de influencia de Canarias.

Sin embargo, esta misma característica de destino maduro, junto con su cercanía a las islas británicas, su nivel de seguridad y su condición de europeo, suponen un aspecto de refuerzo en la posición del producto turístico canario en el mercado del Reino Unido.

En cuanto al turismo alemán, este parece haber respondido con mayor soltura, en un entorno económico menos holgado que el de su homólogo británico, lo que presume una respuesta positiva del consumidor germano, gracias en parte a la estrategia seguida por los turoperadores, que apostaron por las ventas de los paquetes turísticos con antelación a la temporada invernal, eso sí, a costa de una menor rentabilidad del producto.

Del mismo modo, el uso de Internet como vía para la elección del alojamiento y la adquisición del billete, o para la compra de un paquete turístico ya configurado, ha comenzado a despegar con especial rapidez dentro de este mercado. Este es un aspecto que deberá ser analizado con especial interés, resultando aconsejable la mejora de las actuales infraestructuras en la Red, tales como los

portales Web de carácter promocional, o las centrales de reservas virtuales, siendo necesario al mismo tiempo incrementar la presencia del destino turístico canario en los principales portales Web especializados en el sector.

Otro factor en auge es la emergente presencia de las Compañías Aéreas de Bajo Coste, una alternativa de viaje que parece acrecentar su cuota a gran velocidad en el mercado turístico internacional y que no debe resultar ajeno a los intereses de nuestra región.

En cuanto al entorno económico, la evolución de la producción germana parece haber recuperado el pulso a finales de 2005 y con él su papel de locomotora de la economía europea, tras un prolongado estancamiento, de la mano de la fortaleza exportadora y del importante esfuerzo inversor privado. Mientras, el Reino Unido, aunque desacelera su crecimiento durante el pasado ejercicio, continúa inmerso en una fase expansiva del ciclo que desvincula, en principio, la trayectoria de sus visitantes a la realidad económica del país.

En cuanto al resto de los mercados emisores, que cuentan con cuotas de mercado sensiblemente inferiores a los dos anteriores – ninguno de ellos superó durante el pasado año una cuota del 5 por ciento – resaltan, fundamentalmente, los holandeses (429.000 turistas en 2005), el emergente mercado irlandés (413.000) y los visitantes escandinavos (en conjunto suponen 910.000 visitantes extranjeros).

Entre todos ellos sumaron un total de 2 millones de turistas, algo más de un 20 por ciento de los visitantes extranjeros que llegaron a Canarias durante el ejercicio de referencia.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TURISTAS SEGÚN NACIONALIDAD. 2005

	GRAN CANARIA	TENERIFE	FUERTEVENTURA	LANZAROTE	LA PALMA
Alemania	27,70	21,37	49,68	21,12	71,99
Austria	1,68	1,26	1,79	0,65	-
Bélgica	1,93	3,81	1,00	1,15	4,17
Dinamarca	4,54	2,51	0,36	1,93	-
Federación Rusa	0,01	1,01	-	-	-
Finlandia	4,30	2,75	0,48	1,27	-
Francia	0,84	2,08	1,39	0,38	-
Gran Bretaña	24,85	49,30	30,03	51,08	2,46
Holanda	6,95	3,33	3,79	3,26	17,70
Irlanda	4,52	1,70	2,93	11,49	-
Italia	1,28	2,52	4,67	1,24	2,78
Noruega	7,90	1,98	0,01	2,32	-
República Checa	0,56	0,47	0,65	0,25	-
Polonia	0,22	0,36	-	0,02	-
Suecia	7,35	2,86	1,35	2,05	-
Suiza	1,41	0,47	0,53	0,61	0,78
Otros	3,94	2,21	1,35	1,19	0,12
% TURISTAS*	29,18	37,13	14,21	18,19	1,29

*Sobre el total de los turistas extranjeros entrados en Canarias

Fuente: Consejería de Turismo

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 93.2

Como hemos comentado, la diversificación del producto turístico desde el lado de la demanda es un factor de suma importancia, no solo porque reduce el riesgo que implica estar supeditado a la coyuntura económica de los países de referencia y a los gustos de sus consumidores domésticos, sino que además contribuye a mitigar el comportamiento más estacional de, en este caso, los visitantes germanos, británicos y escandinavos.

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDADES. LAS PALMAS 2004-2005			
	2004	2005	Var. 04-05
Alemania	1782.887	1761.799	-1,18
Austria	92.490	79.960	-13,55
Bélgica	88.938	84.690	-4,78
Dinamarca	147.991	160.356	8,36
Federación Rusa	926	347	-62,53
Finlandia	135.084	144.350	6,86
Francia	35.917	47.647	32,66
Gran Bretaña	2.109.778	1.931.390	-8,46
Holanda	300.804	293.346	-2,48
Irlanda	352.857	355.059	0,62
Italia	82.515	117.334	42,20
Noruega	232.206	253.273	9,07
República Checa	29.681	27.856	-6,15
Polonia	4.885	6.294	28,84
Suecia	257.892	251.383	-2,52
Suiza	74.629	55.497	-25,64
Otros	124.611	144.597	16,04
TOTAL	5.854.091	5.715.178	-2,37

TABLA 9.3.3

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Ello hace más interesante, si cabe, tanto una diversificación del producto turístico isleño, que posibilite la reducción de los riesgos inherentes a la existencia de «unos pocos clientes», además de una vía para reducir el grado de estacionalidad con el que cuenta la actividad turística del archipiélago.

En la consecución de un mayor equilibrio resulta interesante la progresión de mercados como el italiano, cuya afluencia se ha visto acrecentada en un 15,95% durante 2005, al tratarse de un turismo que observa una mayor concentración en el periodo estival, compensando así la propensión invernal de británicos, alemanes o escandinavos.

No obstante lo anterior, es evidente que los mercados germano y británico ocupan una relevancia sustantiva en el resultado de la actividad, motivo por el que centraremos nuestra atención en el comportamiento descrito por éstos a lo largo del último año, además de su trayectoria en un ámbito temporal más amplio, para lo que tomaremos como base el comportamiento que han descrito durante el pasado quinquenio.

Queda constancia, un año más, de la predominancia del turismo británico (39,14% de los visitantes extranjeros), un mercado que sin embargo se encuentra inmerso en una senda decreciente, que le ha llevado a perder durante el último ejercicio un 6,33%, y un 7,87% desde 2001. No obstante, y como consecuencia de la reducción generalizada del número de visitantes foráneos a las islas desde 2001, fijada en el 8,45%, su peso sobre el total de las visitas extranjeras ha manifestado, incluso, un ligero incremento.

En términos relativos, y atendiendo a las islas capitalinas, los británicos adquieren mayor relevancia relativa en la isla de Tenerife, al representar el 49% de las visitas extranjeras. Estos suponen, además, el 47% de los turistas del Reino Unido que visitan el archipiélago.

Mientras, en Gran Canaria representan la segunda nacionalidad en cuanto a volumen de afluencia tras la alemana -que analizaremos más adelante-, con un 24,85% de los visitantes. El mercado británico ha experimentado, sin embargo, un retroceso durante el pasado quinquenio (-18,65%), con especial intensidad durante los dos últimos ejercicios.

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDADES. S/C DE TENERIFE 2004-2005			
	2004	2005	Var. 04-05
Alemania	754.455	822.847	9,07
Austria	47.671	43.531	-8,68
Bélgica	132.866	136.118	2,45
Dinamarca	80.380	86.327	7,40
Federación Rusa	42.054	34.929	-16,94
Finlandia	89.776	94.868	5,67
Francia	82.395	71.528	-13,19
Gran Bretaña	1.768.888	1.701.612	-3,80
Holanda	140.119	136.116	-2,86
Irlanda	53.757	58.580	8,97
Italia	96.546	90.289	-6,48
Noruega	66.901	68.280	2,06
República Checa	17.587	16.348	-7,04
Polonia	13.911	12.405	-10,83
Suecia	93.429	98.550	5,48
Suiza	24.155	17.273	-28,49
Otros	68.284	76.239	11,65
TOTAL	3.573.174	3.565.840	-0,21

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.4

Entre las islas no capitalinas, y según las estadísticas de 2005, los británicos resultan mayoría en Lanzarote, con un 51,08% del turismo receptivo de procedencia extranjera, siendo menos representativos en Fuerteventura (30,03%) y La Palma (2,46%), donde son incluso el cuarto colectivo tras alemanes, holandeses e italianos.

En cuanto a las cifras absolutas relativas a la afluencia turística británica, ha de destacarse el intenso descenso, en un contexto de contracción generalizado, que ha experimentado la isla de Gran Canaria durante el pasado 2005, cuando perdió un 11,5% de los visitantes de esta nacionalidad. Del resto de las islas, Tenerife fue, por su parte, la que menos resintió la mencionada caída con un

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS, SEGUN NACIONALIDADES. 2001-2005

DESTINO	ORIGEN	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
GRAN CANARIA	Alemanes	-11,11	0,29	-5,62	-0,96	-16,67
	Británicos	-196	2,24	-8,26	-11,53	-18,65
FUERTEVENTURA	Alemanes	-2,15	6,49	-10,67	1,84	-5,24
	Británicos	127	5,95	-3,93	-8,82	-6,01
LANZAROTE	Alemanes	-6,81	0,69	-12,46	-6,72	-23,38
	Británicos	2,96	5,82	-12,5	-5,72	143
TENERIFE	Alemanes	-6,97	-0,16	-3,71	9,60	-2,03
	Británicos	-0,02	0,50	-4,52	-3,72	-7,71
LA PALMA	Alemanes	-14,95	3,59	-5,13	4,73	-12,47
	Británicos	15,72	-20,39	-8,24	-34,84	-44,92

TABLA 9.3.5

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

decrecimiento del 3,7 por ciento, situándose en un punto intermedio Lanzarote (- 5,7%) y Fuerteventura (-8,8%).

A más largo plazo, el descenso resulta incluso más acusado en las dos islas capitalinas, en las que se observa una reducción entre 2001 y 2005 del 18,6% en el caso de Gran Canaria y del 7,7% para la isla

de Tenerife. Mientras, solamente Lanzarote observa un ligero crecimiento en idéntico periodo.

Por su parte, los alemanes se decantaron especialmente por la isla de Gran Canaria, a pesar del ligero retraimiento experimentado en 2005 (-0,96%), recibió a más del 29% del total de los turistas de esta nacionalidad durante 2005 en Canarias, seguido de cerca por Tenerife, que acogió al 28,5%, mientras que en Fuerteventura se contabilizó algo más de la cuarta parte del total de las visitas procedentes de Alemania para este mismo periodo.

Por lo que se refiere a la trayectoria del mercado alemán durante el último quinquenio, ha destacarse, en primera instancia, el recorte que ha experimentado en el conjunto del archipiélago, al reducirse un 11% entre 2001 y 2005.

Este retroceso ha afectado con mayor intensidad a la provincia de Las Palmas, en la que se computa un decrecimiento del 14,3 por ciento, mientras que en Santa Cruz de Tenerife ha resultado más contenido, cristalizándose en un 3,20 por ciento.

Las claves de dicha trayectoria se encuentran en el fuerte descenso del número de visitas germanas en las islas de Lanzarote (-23,38% durante los últimos cinco años) y Gran Canaria (-16,67%), aunque el retroceso del mercado alemán durante el pasado lustro ha afectado, sin excepción, a todas las realidades insulares, si bien de manera menos intensa que en las dos primeras. Concretamente, estas reducciones afectaron a Tenerife en un 2,03%, a Fuerteventura, con un 5,24% y a La Palma, que contempló una minoración del 12,47 por ciento.

ENTRADA DE TURISTAS SEGUN NACIONALIDADES Y PROVINCIAS 2001-2005.													
DESTINO	ORIGEN	VISITANTES TOTALES						PESOS RELATIVOS					
		2001	2002	2003	2004	2005	01-05	2001	2002	2003	2004	2005	01-05
LAS PALMAS	Alemanes	2.056.533	1.909.988	1.959.156	1.782.887	1.761.799	-14,33	33,21	31,83	31,95	30,46	30,83	-2,38
	Británicos	2.098.860	2.113.172	2.207.633	2.109.778	1.931.390	-7,98	33,90	35,22	36,00	36,04	33,79	-0,11
	Otros	2.036.407	1.977.017	1.965.879	1.961.426	2.021.989	-0,71	32,89	32,95	32,06	33,51	35,38	2,49
S/C TENERIFE	Alemanes	850.043	782.923	784.837	754.455	822.847	-3,20	21,55	20,72	21,19	21,12	23,08	1,53
	Británicos	1.844.446	1.844.963	1.852.801	1.768.888	1.701.612	-7,74	46,75	48,83	50,02	49,52	47,72	0,97
	Otros	1.250.913	1.150.440	1.066.479	1.049.831	1.041.381	-16,75	31,71	30,45	28,79	29,36	29,20	-2,51
CANARIAS	Alemanes	2.906.576	2.692.911	2.743.993	2.537.342	2.584.646	-11,08	28,67	27,54	27,90	26,91	27,85	-0,82
	Británicos	3.943.306	3.958.135	4.060.434	3.878.666	3.633.002	-7,87	38,90	40,48	41,28	41,14	39,14	0,24
	Otros	3.287.320	3.127.457	3.032.358	3.011.257	3.063.370	-6,81	32,43	31,98	30,83	31,94	33,01	0,58

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.6

9.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS.

Tras haber abordado el análisis de la demanda turística internacional en Canarias durante los últimos años, emprendemos a continuación el estudio pormenorizado de su evolución mensual, un análisis que nos permitirá atisbar la existencia de diferentes periodos de demanda, así como de la existencia de cualquier comportamiento estacional en la actividad turística del archipiélago.

De hecho, el volumen total de las visitas foráneas a nuestras islas se reparte de modo proporcional a lo largo de los doce meses del año, variando entre un máximo, que tradicionalmente ocupa el mes de marzo, cuando el volumen de visitas siempre supera el 9,5% del total, y un mínimo, en el mes de junio, para el se contabiliza un 6,2% de las visitas anuales.

Además, tal y como resulta tradicional, durante la temporada de otoño e invierno se concentra una mayor parte de las visitas totales del año, un porcentaje que durante el pasado ejercicio se elevó hasta el 56,27 por ciento.

No obstante todo lo anterior, y aunque la evolución de las visitas foráneas preservó durante 2005 su tradicional estructura, el balance final de la mayoría de los meses resulta inferior al resultado obtenido en 2004, tal y como atestigua el predominio de tasas de variación interanual negativas para los distintos meses del año (ver tabla 9.4.2.).

TASAS DE VARIACIÓN MENSUAL.
CANARIAS. 2001-2005.

	2001	2002	2003	2004	2005
ENE	-1,68	-5,91	-0,98	1,09	2,45
FEB	2,57	9,89	1,17	3,59	-3,55
MAR	13,89	15,45	13,00	2,63	8,08
ABR	-14,98	-26,42	-11,08	-13,34	-20,07
MAY	-19,75	-14,24	-20,89	-21,90	-20,30
JUN	2,85	2,25	-2,60	-4,81	1,93
JUL	16,63	17,96	18,62	25,77	25,13
AGO	-1,95	1,38	2,05	2,23	-1,29
SEP	-3,02	-5,98	-11,76	-8,14	-6,37
OCT	12,91	17,28	23,15	27,99	30,05
NOV	1,13	3,43	-2,92	-4,54	-3,68
DIC	-4,37	-4,64	-0,93	0,65	-1,41

TABLA 9.4.1

Fuente: A.E.N.A. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Durante 2005, la evolución mensual del mercado turístico canario siguió un esquema que bien podríamos tildar de clásico en el modelo turístico del archipiélago.

El primer trimestre del ejercicio, enmarcado aún dentro de la temporada alta del sector, dio paso al trimestre con la menor afluencia de todo el año, especialmente durante los meses de mayo y junio, en los que se observó el peor resultado mensual del sector durante todo el quinquenio.

Así llegamos al séptimo mes del año para el que la entrada de turistas extranjeros experimentó un incremento del 25,13% mensual que no pudo ser sostenido durante los dos meses siguientes, comenzando tras ellos nuevamente el periodo invernal, y con él, la temporada alta en la industria turística de las islas.

Todo ello encuadrado, como es habitual, en una fluctuación en la que no existe excesiva divergencia entre las temporadas alta y baja si ésta se compara con cualquier destino peninsular o europeo, hecho que se convierte, a su vez, en un matiz diferenciador que coloca en una posición ventajosa a la actividad turística canaria frente a cualquier competidor dentro del ámbito europeo.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
CANARIAS. 2001-2005.

	2001	2002	2003	2004	2005
ENE	-6,58	5,41	0,19	3,98	1,94
FEB	0,08	-2,95	2,58	4,03	-5,09
MAR	1,44	-5,01	-6,83	-3,45	-0,05
ABR	-12,21	14,79	-9,19	-8,38	-7,82
MAY	-6,18	5,89	-10,35	-8,33	-5,94
JUN	-6,73	0,87	-12,38	-14,56	0,72
JUL	-5,67	1,44	-7,10	-12,64	0,22
AGO	-2,47	2,11	-6,94	-6,47	-3,23
SEP	-5,44	-4,17	-3,12	-11,44	-1,36
OCT	-1,78	0,63	0,69	-1,83	0,22
NOV	0,45	-5,54	-0,98	-6,49	1,12
DIC	0,17	-1,87	0,59	-3,49	-0,95

TABLA 9.4.2

Fuente: A.E.N.A. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

De hecho, tan solo enero (1,12%) y noviembre (1,94%) obtuvieron un resultado relevantemente superior al logrado en idénticos meses del ejercicio precedente, mientras que resultan reveladores los descensos observados durante el mes de diciembre (-5,09%), dentro de la temporada alta y, sobre todo, los acaecidos durante la temporada baja, principalmente en los meses de abril (-7,82%), mayo (-5,94%), agosto (-3,23%) y septiembre (-1,36%).

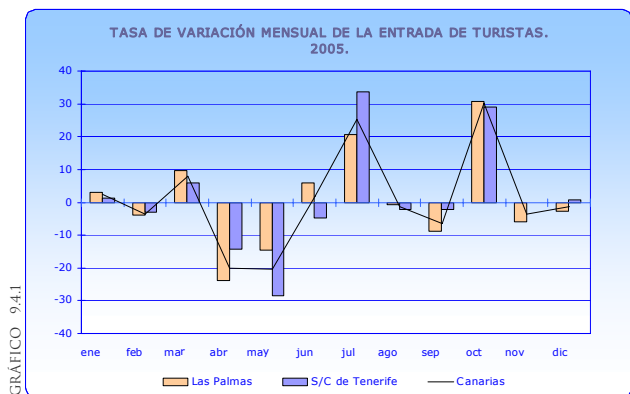
La distribución de los turistas extranjeros a escala regional se reproduce al tomar como referencia los dos **ámbitos provinciales**, en los que la mayor afluencia de visitas vuelve a concentrarse en la

temporada invernal, que en 2005 comprende los tramos enero-marzo y octubre-diciembre, respectivamente.

Así, podemos comprobar que tanto Las Palmas como Santa Cruz de Tenerife registran los mayores niveles de concentración a lo largo del primer y cuarto trimestre, albergando durante dichos periodos más de un 55,59% sobre la demanda total en el primer caso, y un 58,16% en el segundo.

En términos de variaciones mensuales, resulta lógico suponer que serán durante estas estaciones cuando se produzcan los mayores ascensos, destacando por tratarse de picos en la demanda, los registrados en marzo y octubre, que responden a un análisis similar al comentado para el conjunto regional.

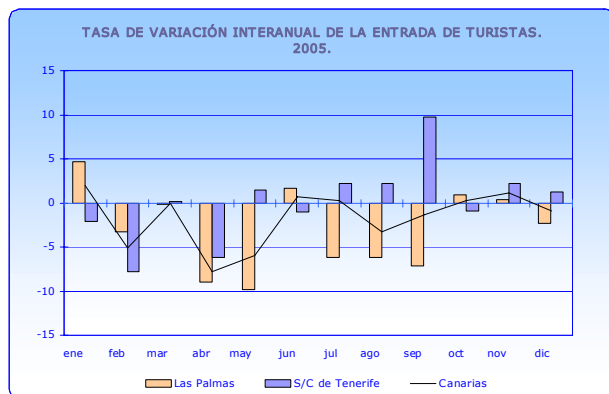
Esta estructura es compartida, descendiendo en un nuevo escalón, por cada una de las islas del archipiélago, si bien la intensidad con la que se han incrementado, o han decrecido, las visitas, resulta diferente para cada una de las realidades insulares.



Y es que mientras Gran Canaria comenzaba el año con fuerza, al contabilizar un notable ascenso interanual durante el mes de enero (9,97%), el resto de los mercados insulares –excepción hecha del mercado palmero- observaban un retraimiento de las visitas.

Durante el resto del ejercicio, el destino grancanario no volvió a experimentar una trayectoria positiva hasta los meses de noviembre y diciembre, en los que mejoró ligeramente el resultado con respecto al ejercicio precedente, lo que, sin embargo, no le permitió salvar el año en positivo, reduciendo al contrario su afluencia en un 2,22 por ciento.

Mientras, la otra isla capitalina, Tenerife, arrancó el ejercicio con una trayectoria bajista con respecto al resultado de 2004, sin mostrar ningún resultado que superara al anterior ejercicio hasta el mes de abril, momento cuando la tónica positiva fue la predominante, dentro, eso sí, de una relativa moderación, obteniéndose un balance final al cierre del ejercicio similar al de 2004, al reducirse levemente la afluencia en un 0,33 por ciento.



En cuanto a las islas no capitalinas, y priorizando nuestro análisis en función del volumen de visitas recibida por cada una de ellas, Lanzarote observa reducciones en la entrada de turistas para todos los meses del año excepto marzo (8,07%) y junio (3,83%), lo que le supone la pérdida de un 4,63% del mercado turístico extranjero durante el pasado año, convirtiéndose así en el término insular con peor resultado de todo el archipiélago.

Por su parte, Fuerteventura marcó registros interanuales negativos durante toda la temporada alta, rompiendo esta tendencia tan solo durante el mes de octubre (8,51%), aunque mejoró sus resultados en la temporada baja, traduciéndose todo ello en el práctico sostenimiento de las cifras de turistas en los valores alcanzados un año antes, al observarse un ligero incremento del 0,35 por ciento.

Finalmente, la isla de la Palma observa el mejor resultado relativo del conjunto del archipiélago al cierre del ejercicio, debido al importante crecimiento computado durante prácticamente los diez primeros meses del año, si bien tuvo lugar un retroceso a partir de noviembre, perdiendo un volumen de turistas superior al 10 por ciento en cada uno de los dos últimos meses del ejercicio 2005, que no imposibilita, sin embargo, acrecentar las visitas foráneas en un 3,40 por ciento.

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS. 2004-2005.													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Gran Canaria	9,97	-1,33	-0,52	-5,72	-14,25	-4,06	-9,91	-9,91	-12,00	-1,84	3,35	0,22	-2,22
Lanzarote	-0,60	-2,03	8,07	-17,10	-9,45	3,83	-10,48	-10,48	-6,18	-0,15	-2,90	-8,30	-4,63
Fuerteventura	-1,46	-9,57	-9,33	-3,73	-1,66	8,41	5,88	5,88	0,03	8,51	-2,24	-0,35	0,35
LAS PALMAS	4,67	-3,25	-0,17	-8,93	-9,79	1,65	-6,14	-6,14	-7,20	0,90	0,41	-2,34	-2,37
Tenerife	-2,50	-8,20	-0,57	-6,38	1,02	-1,48	1,77	1,77	9,74	-1,13	2,91	1,97	-0,33
La Palma	10,53	2,12	16,04	-0,72	16,70	20,82	21,91	21,91	10,44	12,29	-12,86	-16,86	3,40
S/C DE TENERIFE	-2,05	-7,81	0,13	-6,18	1,41	-0,97	2,25	2,25	9,76	-0,87	2,23	1,19	-0,21

Fuente: Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

9.5. NÚMERO DE VIAJEROS ALOJADOS POR ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS.

Como análisis complementario al anterior, conviene estudiar las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística referidas al número de viajeros alojados en los establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos de Canarias.

Mediante este análisis resulta posible ampliar la información que aportan las cifras de visitantes extranjeros entrados a las islas a través de nuestros aeropuertos, ya que las estadísticas del INE incluyen el número de visitantes nacionales, además de otros datos de gran interés para el sector, como la estancia media, el grado de ocupación o el número total de pernoctaciones.

Las estadísticas provisionales de las Encuestas de Ocupación Hotelera y de Ocupación de Apartamentos Turísticos, facilitadas por el INE, estiman para 2005 un total de **6.845.647 visitantes extranjeros en los alojamientos turísticos de Canarias.**

Esta cifra dista sustancialmente de los 9.281.018 viajeros de procedencia extranjera que, según las estadísticas de AENA que tuvimos ocasión de estudiar en epígrafes anteriores, arribaron a los aeropuertos del archipiélago durante el pasado año.

Aunque las encuestas de ocupación referidas a los alojamientos turísticos son de carácter estimativo, y considerando además la existencia de una importante población extranjera residente en

el archipiélago que genera un consiguiente tráfico aéreo con sus regiones de procedencia, **la divergencia de más de 2,4 millones de visitantes revela la existencia de una importante cuota de mercado que se encuentra desregulada, fuera del control de las administraciones en materia turística y que compete directamente con la oferta reglada.**

Por tanto, la legalización de este tipo de oferta, siempre y cuando sus características lo posibiliten, se convierte necesariamente en uno de los principales objetivos del sector en el medio plazo.

Ello implica la incorporación al mercado de la oferta que se encuentre en una situación de ilegalidad, mediante su adscripción a las actuales explotaciones que cumplan con el Principio de Unidad de Explotación, así como incorporando a dichas explotaciones de aquellas unidades alojativas que hasta la fecha venían siendo utilizadas por sus propietarios, pero también supone la necesidad de implantar las nuevas tendencias que se imponen, con rapidez, en el actual modelo turístico.

Este es el caso de la oferta residencial-vacacional, un modelo en creciente demanda y con amplias posibilidades de expansión y desarrollo, que siempre deberá resultar y complementario al uso puramente turístico de las zonas destinadas a tal efecto dentro del archipiélago.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2001-2005.

	2001	2002	2003	2004	2005	04-05	01-05
APARTAMENTOS							
RESIDENTES EN ESPAÑA	440.077	482.475	576.180	637.908	691.566	8,41	57,15
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	4.906.473	4.764.513	4.505.054	3.954.040	3.619.997	-8,45	-26,22
TOTAL	5.346.550	5.246.988	5.081.234	4.591.948	4.311.563	-6,11	-19,36
TOTAL PERNOCTACIONES	50.358.506	47.093.476	45.303.401	40.685.114	37.377.069	-8,13	-25,78
ESTANCIA MEDIA	9,4	9,0	8,9	8,9	8,7	-0,2	-0,8
HOTELES							
RESIDENTES EN ESPAÑA	1.348.258	1.457.555	1.570.041	1.814.273	1.876.626	3,44	39,19
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.458.576	3.264.170	3.300.343	3.213.925	3.225.650	0,36	-6,73
TOTAL	4.806.834	4.721.725	4.870.384	5.028.198	5.102.276	1,47	6,15
TOTAL PERNOCTACIONES	37.755.715	36.747.871	38.166.753	38.007.314	38.650.496	1,69	2,37
ESTANCIA MEDIA	7,9	7,8	7,8	7,6	7,6	0,0	-0,3
TOTAL							
RESIDENTES EN ESPAÑA	1.788.335	1.940.030	2.146.221	2.452.181	2.568.192	4,73	43,61
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.365.049	8.028.683	7.805.397	7.167.965	6.845.647	-4,50	-18,16
TOTAL	10.153.384	9.968.713	9.951.618	9.620.146	9.413.839	-2,14	-7,28
TOTAL PERNOCTACIONES	88.114.221	83.841.347	83.470.154	78.692.428	76.027.565	-3,39	-13,72
ESTANCIA MEDIA	8,6	8,4	8,4	8,2	8,1	-0,1	-0,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.1

Volviendo al análisis cuantitativo del sector, debe comentarse que a pesar de la distancia existente entre una y otra estadística, el comportamiento en términos de variación se acerca en ambos casos, y mientras que el descenso en la afluencia de visitantes observado en las estadísticas aeroportuarias se tasaba en un 1,55%, en el caso de las estadísticas de ocupación de la oferta alojativa la minoración alcanza el 2,14 por ciento.

Como se comentó con anterioridad, las cifras relativas a los alojamientos turísticos canarios incorporan la afluencia del **turismo nacional**, que suman para 2005 un total de **2.568.192 visitantes**, en su mayoría (73,07%) alojados en algún establecimiento hotelero.

Se confirma así un incremento interanual del 4,73%, que pone de manifiesto el comportamiento alcista característico de este segmento de la demanda durante los últimos años.

De hecho, entre 2001 y 2005 las visitas nacionales han crecido en un 43,61% en términos relativos, y en 779 mil turistas si atendemos a valores absolutos, que han permitido compensar, al menos en parte, el descenso de los visitantes extranjeros, que cayeron en idéntico periodo en algo más de un millón y medio.

Otro de los aspectos sustantivos del turismo nacional, es la aportación que realizan en la mejora de la eficiencia económica del sector, al concentrarse especialmente durante los meses de verano, reduciendo con ello, como demostraremos en un epígrafe posterior, la estacionalidad del sector y mejorando, así, la rentabilidad de los periodos de menor demanda.

Si dividimos, como hiciéramos en el análisis del turismo receptivo de procedencia extranjera, el año natural en dos tramos, uno en el que se contenga el primer y cuarto trimestre (periodo otoño-invierno), el otro con el segundo y tercero (primavera-verano), observamos que los viajeros nacionales se agrupan preferentemente en este segundo grupo, acumulándose el 63,85% durante dicho segmento del año. Este comportamiento resulta inverso al de los visitantes foráneos, que concentran la mayor parte de sus visitas durante otoño e invierno, con un 55,93 por ciento.

Sin lugar a dudas, es la temporada estival la que despierta mayor atractivo entre los visitantes nacionales, del residente en el territorio peninsular y del proveniente del propio territorio insular, pues durante los meses de julio, agosto y septiembre, es cuando este segmento turístico registra el mayor índice de ocupación.

En el caso del **turismo extranjero**, la demanda ha sufrido un nuevo descenso durante el pasado ejercicio (del 4,50%), continuando así con la tónica descendente experimentada durante la totalidad del quinquenio, en el que se han visto recortadas las visitas foráneas en un 18,16 por ciento.

Volviendo al análisis interanual, el descenso en el número de viajeros extranjeros alojados afecta en exclusiva a los establecimientos extrahoteleros, en los que se pierde un 8,45% del mercado con respecto al ejercicio precedente, mientras que

las plazas hoteleras cambian su tendencia decreciente de años anteriores y se mantienen prácticamente sin variación con respecto al año 2004, al computar un leve ascenso del 0,36 por ciento.

En términos totales, y atendiendo únicamente al tipo de alojamiento, resulta un hecho la consolidación de la planta hotelera en detrimento de una oferta extrahotelera que no cesa de perder cuota de mercado.

De la mera observación del mercado alojativo canario entre los años 2001 y 2005 queda constancia de este cambio en las preferencias del turista, tornándose de una predominancia de los usuarios de apartamentos turísticos (copaban el 52,66% del mercado en 2001) a favor de la planta hotelera, que durante 2005 representa el 54,20% de la ocupación en el territorio archipelágico.

La trayectoria descrita durante el pasado ejercicio refrenda la continuidad en el crecimiento de los alojamientos hoteleros y el retroceso de los extrahoteleros, al registrarse un crecimiento del 1,47% en los primeros que contrasta con la reducción del 6,11 por ciento experimentado por los segundos.

Estas estadísticas vienen a confirmar, además, el declive de una oferta alojativa extrahotelera que requiere de una rápida actuación, ante el alto grado de desgaste y obsolescencia que presenta, prácticamente, en todos los núcleos turísticos del archipiélago.

En el cumplimiento de este necesario objetivo contribuiría de manera crucial la flexibilización de los supuestos de materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias, actualmente bastante restrictivos en materia de rehabilitación de inmuebles, y para ello resulta imprescindible la superación de las limitaciones interpretativas que plantea la RIC y que impiden hacer un uso efectivo de sus beneficios en el sector.

9.5.1. Pernoctaciones totales y estancia media

Como resulta lógico, la rentabilidad de los establecimientos turísticos no depende solamente del número de visitantes que acogen, siendo, entre otros, el número de noches que cada uno de ellos permanece o está registrado en un alojamiento turístico.

Durante 2005, las pernoctaciones - al igual que sucediera en el caso del número de viajeros- observan una tendencia contraria en función de si el análisis se centra en apartamentos turísticos u hoteles.

Así, los apartamentos turísticos muestran una tendencia negativa durante 2005 al perder un 8,13% con respecto al año anterior, mientras que la rama hotelera incrementó sus pernoctaciones en un 1,69 por ciento.

En el caso de la planta extrahotelera, la intensidad con la que descienden las pernoctaciones supera al retroceso observado en

el número de visitas, lo que implica forzosamente un recorte en la cantidad media de días que disfruta cada turista de nuestro destino.

Esta tendencia tiene repercusiones sobre la rentabilidad del sector y bien puede responder a un cambio en los gustos de los consumidores derivado de una nueva configuración sociolaboral, ya que cada vez resulta más generalizada la tendencia de distribuir el tiempo vacacional en periodos más cortos, disfrutando así de un mayor número paradas durante el año, en detrimento de la tradicional estructura de uno, o dos, periodos vacacionales más largos.

El descenso de la estancia media resulta aún más intenso durante el intervalo temporal 2001-2005, quinquenio de referencia en nuestro análisis, recortándose en 0,8 pernотaciones por viajero, hasta establecerse en las 8,7 noches.

En cuanto a los alojamientos hoteleros, el crecimiento experimentando por las visitas ha evolucionado aparejado al de las pernотaciones durante el pasado ejercicio, contando con un ascenso cuantificado en el 1,69 por ciento.

Si ampliamos el espectro al último quinquenio se observa, sin embargo, un que el avance de las pernотaciones (2,37%) ha sido más lento que el de los visitantes (6,15%), provocando la consiguiente caída de la estancia media (-0,3 puntos porcentuales), en sintonía con las nuevas pautas que marca el mercado, ya expuestas con anterioridad.

9.5.2. Efectos de la estacionalidad en los alojamientos turísticos de Canarias.

La tendencia de la demanda turística a concentrarse en determinadas épocas del año suele afectar a un gran número de los principales destinos turísticos.

Este fenómeno se define bajo el término de estacionalidad, y resulta un factor clave para optimizar la rentabilidad de la actividad turística.

El producto turístico de Canarias se destaca por una baja estacionalidad, en comparación con otras regiones del país como la costa levantina o, incluso, el archipiélago balear, donde la incidencia de este fenómeno obliga al cierre de numerosos establecimientos turísticos costeros durante la temporada de invierno.

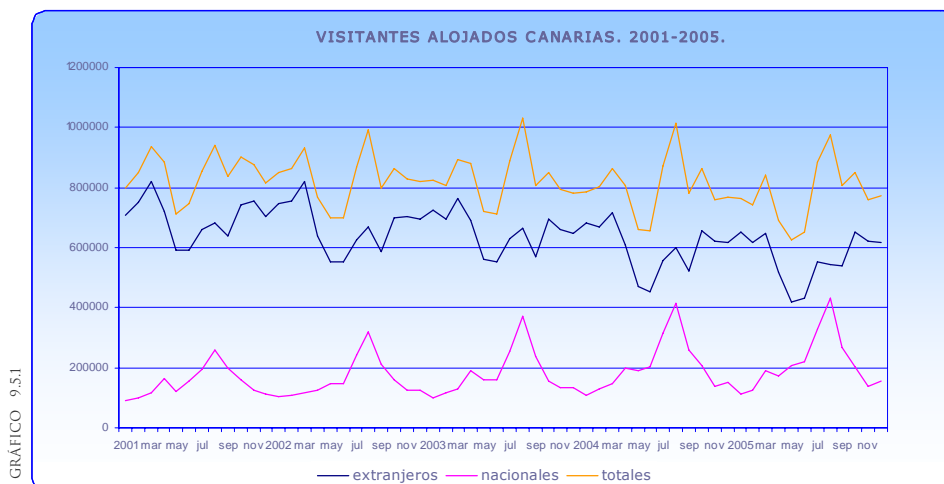
Contrariamente a lo que sucede en el resto de España, nuestro archipiélago destaca por la importante actividad turística exhibida durante las estaciones de otoño e invierno –esta temporada concentra el 50,53 de las visitas registradas por los alojamientos turísticos-, mientras que en otras comunidades de alto peso turístico como las Islas Baleares o Cataluña se concentra gran parte de la demanda durante la época estival.

Todo ello redundan necesariamente en un elemento diferenciador de nuestra industria turística, donde la mayor estabilidad de la demanda y los altos índices de ocupación que mantiene durante todo el año anima a la inversión, además de constituirse en un aliciente adicional que fomenta el desarrollo de nuevas líneas de negocio que pueden encontrar en Canarias periodos de maduración más corto.

No obstante lo anterior, conviene analizar la existencia de comportamientos estacionales, y utilizaremos para ello herramientas de análisis estadístico diseñadas para el estudio de series temporales, estudiamos a continuación en que medida y con que intensidad afectan los comportamientos estacionales en el sector turístico del archipiélago.

Para ello nos centraremos en la serie de visitantes acogidos en los alojamientos turísticos, en la que **se cuantifican solamente aquellos turistas que disfrutaron de su estancia en establecimientos reglados**, y diferenciaremos entre turistas nacionales y extranjeros, con el fin de analizar como ha podido influir sobre la estacionalidad del sector la expansión experimentada por el turismo nacional durante los últimos años.

Emprendemos el estudio analítico de la estacionalidad en Canarias aplicando para ello el «método de la razón a la media móvil»,



aplicado bajo la hipótesis de un esquema multiplicativo, que aislará la componente estacional de la serie original y conseguiremos de este modo identificar el grado en el que los diferentes meses del año influyen sobre la distribución de las visitas.

Turismo nacional

Los visitantes de procedencia nacional se han incorporado progresivamente durante el último quinquenio hasta convertirse en un colectivo altamente representativo para el mercado turístico canario, **al suponer un 27,28% de la clientela de la planta alojativa isleña**, frente al 17,61% que representaba hace tan solo cinco años.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL TURISMO NACIONAL E ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL (IVE).			
	media 2001-2005	% participación	IVE
enero	101.701	4,68	58,51
febrero	116.639	5,36	66,06
marzo	139.665	6,42	77,52
abril	170.279	7,83	91,62
mayo	164.484	7,56	93,25
junio	175.849	8,09	95,54
julio	267.072	12,28	144,12
agosto	359.849	16,55	195,21
septiembre	235.212	10,82	129,71
octubre	176.793	8,13	97,43
noviembre	131.451	6,04	73,99
diciembre	135.566	6,23	73,18

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.2.1

El turismo nacional presenta un marcado comportamiento estacional por la proclividad del visitante a disfrutar de sus vacaciones durante los meses de verano, siendo agosto el máximo exponente de este comportamiento.

Tras calcular el porcentaje de participación de cada mes sobre el total durante el periodo 2001-2005, queda constatada la predominancia de las visitas durante los tres meses de verano (julio, agosto, septiembre), aglutinantes del 39,65% de los turistas nacionales, concentrándose el 16,65 por ciento durante agosto.

El valor de los llamados Índices de Variación Estacional, en adelante IVE (el valor central es 100, los valores cercanos a 100 indican baja estacionalidad, mientras que aquellos que se encuentran alejados, tanto inferior como superiormente, revelan la existencia de comportamiento estacional), confirman la existencia de un **mercado comportamiento estacional asociado a los meses de verano**, resultando, en el lado opuesto, la estación invernal (noviembre, diciembre y enero) la que cuenta con una significativa menor afluencia.

Turismo extranjero

Como ya hemos tenido ocasión de exponer en el presente indicador, el turismo extranjero tiene una mayor propensión al aprovechamiento de sus periodos vacacionales en el archipiélago durante el invierno continental, que correspondería con el primer y cuarto trimestre de cada año, si bien esta demanda no se encuentra tan concentrada como en el caso del turismo nacional.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL TURISMO EXTRANJERO E ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL (IVE).			
	media 2001-2005	% participación	IVE
enero	702.909	9,19	110,62
febrero	696.816	9,11	108,01
marzo	753.532	9,85	116,80
abril	635.774	8,31	97,62
mayo	519.659	6,79	79,81
junio	516.986	6,76	79,58
julio	606.053	7,92	94,55
agosto	631.282	8,25	100,19
septiembre	571.236	7,47	89,19
octubre	689.256	9,01	108,40
noviembre	672.630	8,79	106,77
diciembre	655.974	8,57	104,48

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.2.2

Las visitas durante el citado periodo del año supusieron el 54,51% de la demanda anual, siendo el mes de marzo aquel que acoge un mayor volumen de visitantes, con un 9,85 por ciento.

Opuestamente, el momento de menor demanda se produce durante los meses centrales del año, especialmente en mayo y junio, con una participación mensual que ronda en ambos casos el 6,7 por ciento.

La menor variabilidad en la afluencia de visitantes extranjeros frente a los nacionales conlleva un menor grado de estacionalidad,

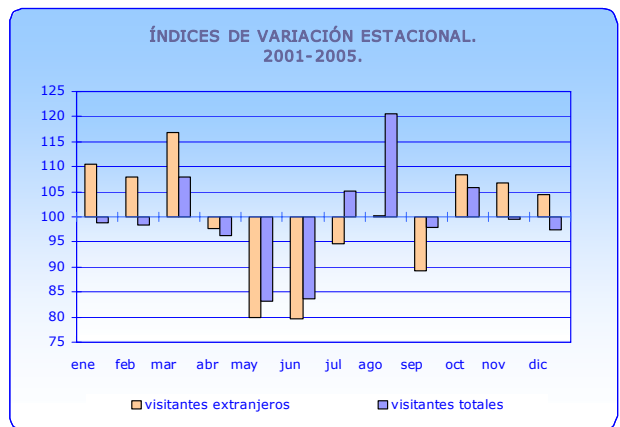


GRÁFICO 9.5.2.1

que queda patente en la observación de los IVE, menos dispersos entorno al valor central (100).

No obstante, resulta constatable la existencia de una mayor inclinación de estos turistas hacia el primer y último trimestre del ejercicio, frente a la menor demanda registrada durante los meses centrales del año.

Visitantes Totales

La serie de visitantes alojados en los establecimientos turísticos de Canarias con independencia de su procedencia observa la mayor equidistribución de las estudiadas hasta el momento.

TOTAL DE TURISTAS. EVOLUCIÓN MENSUAL E ÍNDICES DE VARIACIÓN ESTACIONAL (IVE).			
	media 2001-2005	% participación	IVE
enero	804.610	8,19	98,80
febrero	813.455	8,28	98,41
marzo	893.197	9,09	108,03
abril	806.053	8,20	96,28
mayo	684.144	6,96	83,10
junio	692.835	7,05	83,58
julio	873.125	8,89	105,17
agosto	991.130	10,09	120,49
septiembre	806.448	8,21	97,78
octubre	866.049	8,81	105,87
noviembre	804.082	8,18	99,49
diciembre	791.540	8,06	97,53

TABLA 9.5.2.3

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En el cuadro adjunto puede apreciarse como hasta nueve meses se sitúan su participación entre un mínimo del 8,06% y un máximo del 9,09%, manifestando divergencias sustantivas solamente durante los meses de mayo y junio, los de menor demanda, y el mes de agosto, el de mayor demanda debido al comportamiento marcadamente estacional del turismo nacional, que, como se ha comentado con anterioridad, se inclina por el disfrute del periodo vacacional durante el estío y, por antonomasia, en los «agosto» de cada año.

A excepción de este último mes, y de una mínima diferencia durante abril, los IVE del resto de los meses resultan más centrados entorno del valor central (100) que los observados por los visitantes de procedencia nacional o extranjera.

Visto de otra manera, si añadimos los turistas nacionales a la serie de turistas extranjeros, la estacionalidad se reduce (ver gráfico 9.5.2.1.), o lo que es lo mismo, **el turismo nacional contribuye a compensar parte del comportamiento estacional del mercado extranjero**, al inclinarse hacia los meses de verano, de menor afluencia foránea, reduciendo así la estacionalidad.

Ello ha implicado, a su vez, una mejora de la ocupación a lo largo de todo el año, y por tanto, ha contribuido a optimizar el grado de aprovechamiento de la planta alojativa, un factor de gran relevancia para los inversores en el mercado turístico, que cuenta con elevados costes fijos.

No obstante, el resultado económico en el sector dependerá no solamente del aprovechamiento de los recursos alojativos, sino también del nivel de precios existente en el mercado, aspecto este que es tratado con profusión en otros epígrafes del presente indicador.

9.5.3. Grado de ocupación

Mediante el grado de ocupación se evalúa la relación existente entre el número total de pernoctaciones y la oferta de plazas disponibles, una aproximación del grado de utilización de la capacidad productiva del entramado alojativo en las islas.

Los hoteles, por su configuración y por las condiciones de su comercialización, distintas a las que rigen la explotación de los complejos de apartamentos, ostentan un mayor índice de ocupación, alcanzando un ratio promedio para el conjunto de 2005 del 66,62%, 18,80 puntos porcentuales por encima del grado de ocupación de la planta extrahotelera.

Además, la trayectoria que ha descrito la ocupación en uno y otro tipo de alojamiento durante el pasado ejercicio ha sido opuesta, al computarse un descenso en los apartamentos de 2,59 pp que contrasta con la práctica invariabilidad observada en los hoteles (0,02 pp).

GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS. CANARIAS 2001-05.		
	hoteles	apartamentos
2001	70,63	59,50
2002	67,22	56,46
2003	68,29	55,32
2004	66,60	50,41
2005	66,62	47,82
% var 04-05*	0,02	-2,59
% var 01-05*	-4,01	-11,68

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.
*En puntos porcentuales

TABLA 9.5.3.1

El descenso de la ocupación en la planta extrahotelera resulta aún más acusado si atendemos al último quinquenio, con una **pérdida de más de 11 puntos porcentuales**, mientras que en el caso de la planta hotelera la reducción se comporta de manera más atenuada, al situarse en los 4 puntos porcentuales.

Evaluando el registro de cada mes, los mayores registros de ocupación se suceden durante los meses de febrero y agosto en el caso de los hoteles y durante marzo y agosto en el segmento extrahotelero.

9.6. OFERTA TURÍSTICA EN CANARIAS Y NIVELES DE OCUPACIÓN.

Nos ocupamos ahora de las características básicas que definen la planta alojativa del archipiélago, incidiendo en sus características estructurales, tales como el número de establecimientos turísticos censados, o las plazas totales disponibles, distinguiendo entre hoteles y apartamentos, además de características que varían en función del nivel de producción, como el volumen personal empleado por el sector.

Para ello, recurrimos las estadísticas relativas a los establecimientos y plazas turísticas, publicadas por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, y a las estimaciones de las encuestas de ocupación que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

Sobre la base del censo de establecimientos turísticos del Gobierno de Canarias a 31 de diciembre de 2005, el entramado alojativo del archipiélago está compuesto por un total de **3.060 establecimientos** que suponen **394.899 plazas turísticas**.

De estos, 575 corresponden a hoteles, mientras los establecimientos extrahoteleros suman las 2.482 unidades restantes.

A pesar de contar con un menor número de establecimientos (existe aproximadamente un hotel por cada cuatro complejos de apartamentos), la mayor capacidad - en promedio- de la planta hotelera, estrecha la diferencia en cuanto al número de plazas alojativas de uno y otro.

Así, la planta extrahotelera tiene capacidad para acoger, a pleno rendimiento, a 228.603 visitantes, siendo 166.292 el número de camas ubicadas en los alojamientos hoteleros.

La distribución provincial de estas plazas configura un panorama diferente en cada una de ellas, predominando el alojamiento de carácter extrahotelero en Las Palmas, en la que 64,74% de las plazas pertenecen a este segmento; y el hotelero en Santa Cruz de Tenerife, donde se reúnen el 53,81% de las camas de dicho segmento.

Por islas, Gran Canaria acumula el 36,97% de la capacidad alojativa del archipiélago, distribuida en 46.512 camas hoteleras y 99.485 extrahoteleras, seguida por la isla de Tenerife, en la que se ubican el 32,55% de las plazas turísticas, con un reparto en el que predomina el sector hotelero, con 73.472 camas, frente a los apartamentos turísticos, donde se contabilizan 55.048 plazas.

Llaman la atención los resultados observados en las dos islas capitalinas, sobre todo si consideramos la afluencia de visitantes que soportan una y otra isla.

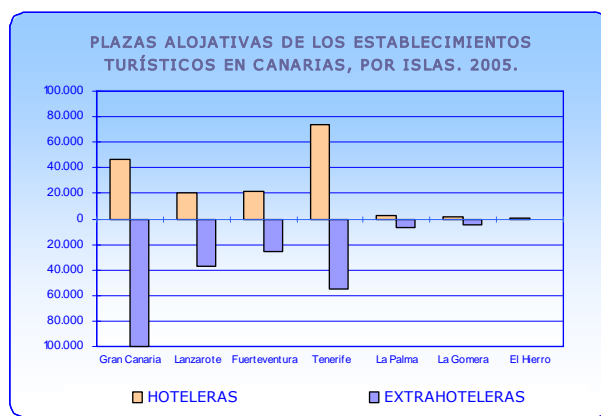


GRÁFICO 9.6.1.1

En cuanto a las islas no capitalinas, las de mayor peso relativo son las de la provincia de Las Palmas, contando a su vez con una estructura similar a Gran Canaria, donde predominaban las camas turísticas extrahoteleras.

Lanzarote acumula el 14,34% de la capacidad alojativa regional, un total de 56.647 camas repartidas al 64,81% en apartamentos y el 35,19% en hoteles, mientras que Fuerteventura computa un 11,85% de las plazas turísticas de Canarias, siendo la isla de la provincia oriental que mayor equilibrio presenta entre oferta alojativa extrahotelera (53,89%) y hotelera (46,11%).

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2005						
	HOTELEROS	%	EXTRAHOTELEROS	%	TOTAL	%
Gran Canaria	139	24,20	684	27,60	823	26,90
Lanzarote	46	8,00	280	11,30	326	10,65
Fuerteventura	58	10,10	117	4,70	178	5,82
LAS PALMAS	243	42,30	1.081	43,60	1.327	43,37
Tenerife	248	43,10	324	13,10	572	18,69
La Palma	32	5,60	549	22,10	581	18,99
La Gomera	35	6,10	441	17,80	476	15,56
El Hierro	17	3,00	87	3,50	104	3,40
S/C DE TENERIFE	332	57,80	1.401	56,50	1.733	56,63
TOTAL	575	100	2.482	100	3.060	100

Fuente: Gobierno de Canarias
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.1.1

Por su parte, las islas no capitalinas de la provincia occidental componen en su conjunto una oferta turística muy minoritaria, al suponer entre las tres (La Palma, La Gomera y el Hierro) el 4,28% de las plazas turísticas de nuestra Comunidad Autónoma.

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. DIMENSIÓN MEDIA					
	2001	2002	2003	2004	2005
LAS PALMAS	183,9	185,1	189,6	182,5	188,0
Hoteleros	296,7	303,3	330,9	344,2	362,3
Extrahoteleros	160,8	160,8	159,9	148,6	149,3
S/C DE TENERIFE	87,2	87,2	88,0	84,7	83,9
Hoteleros	228,6	239,3	236,6	238,0	235,7
Extrahoteleros	54,0	52,4	52,7	49,1	48,0
CANARIAS	129,5	129,1	131,3	127,5	129,1
Hoteleros	256,6	265,3	274,5	281,8	289,2
Extrahoteleros	101,4	99,3	98,9	93,2	92,1

TABLA 9.6.1.3

Fuente: Gobierno de Canarias.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

De estas, resulta destacable la isla de La Palma, con un total de 9.108 camas turísticas, apenas un 2,31% de la capacidad alojativa del archipiélago, contando con una presencia mayoritaria de los establecimientos de apartamentos turísticos, que conforma el 72,58% de su oferta.

Por último, cabe mencionar la evolución de la dimensión media de la infraestructura alojativa en Canarias, un dato que podemos aproximar mediante el cociente entre las plazas turísticas y el número de establecimientos turísticos, obtenidos a partir de las tablas anteriores.

El principal resultado destacable, a partir de la observación de la serie quinquenal, es la progresiva reducción de la capacidad de los complejos de apartamentos que viene aparejada de un paulatino incremento de la dimensión de los establecimientos hoteleros.

Entre 2001 y 2005, los hoteles han aumentado su capacidad, en términos medios, en 32,6 plazas; mientras que, por el contrario, los establecimientos extrahoteleros han observado una reducción de 9,3 camas turísticas.

El comportamiento descrito resulta más acusado en la provincia de Las Palmas, contando con un crecimiento medio de la capacidad

hotelera de 65,6 plazas, que contrasta con la reducción de 11,5 camas observada por los establecimientos de apartamentos turísticos.

Esta provincia cuenta, además, con alojamientos de mayor dimensión, tanto de carácter hotelero como extrahotelero.

9.6.2. Personal ocupado.

Las encuestas de alojamientos turísticos (hoteles y apartamentos) incluyen en su explotación estadística una revisión del número de personas que contribuyen mediante la aportación de su trabajo, remunerado o no, a la producción de bienes y servicios en el establecimiento y/o empresas explotadoras durante el período de referencia muestreado.

PERSONAL OCUPADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. DICIEMBRE 2001-2005.			
	Hoteleros	Extrahoteleros	Totales
2001	26.172	17.420	43.592
2002	26.628	15.750	42.378
2003	27.316	15.933	43.249
2004	27.958	14.133	42.091
2005	28.264	13.850	42.114
var. 04-05	109	-2,00	0,05
var. 01-05	7,99	-20,49	-3,39

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.2.1

Este dato se convierte, por tanto, en una aproximación de la capacidad de creación de empleo directo de la actividad alojativa, que contabiliza durante 2005 un total de 42.114 ocupados.

La trayectoria del empleo en el sector muestra coherencia con la descrita por las visitas, y los alojamientos extrahoteleros vuelven a reducir su presencia en el mercado durante 2005 (-2,00%), hasta registrar un recorte de la ocupación del 20,49 por ciento en 5 años.

Mientras, el sector hotelero evoluciona en el sentido contrario y marca un nuevo ascenso interanual, del 1,09%, durante 2005, sumando durante el último quinquenio un crecimiento del empleo del 7,99 por ciento, que sin embargo no ha permitido compensar la caída del empleo de los apartamentos turísticos, totalizándose un descenso del 3,39% entre 2001 y 2005.

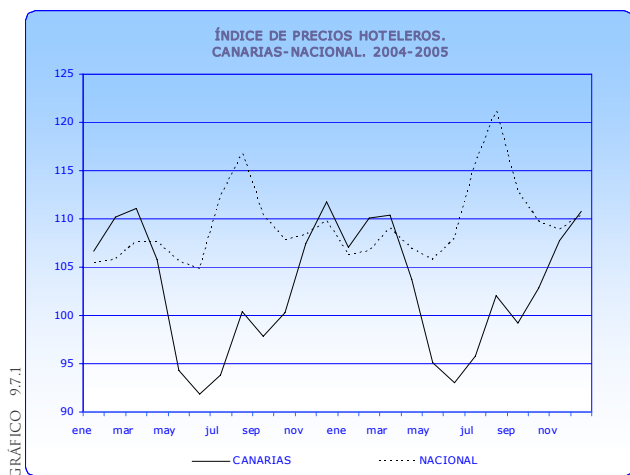
PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS. 2005						
	HOTELERAS	%	EXTRAHOTELERAS	%	TOTAL	%
Gran Canaria	46.512	28,00	99.485	43,50	146.001	36,97
Lanzarote	19.935	12,00	36.712	16,10	56.647	14,34
Fuerteventura	21.586	13,00	25.226	11,00	46.812	11,85
LAS PALMAS	88.033	53,00	161.423	70,60	249.460	63,17
Tenerife	73.472	44,20	55.048	24,10	128.520	32,55
La Palma	2.497	1,50	6.611	2,90	9.108	2,31
La Gomera	1.887	1,10	4.814	2,10	6.701	1,70
El Hierro	403	0,20	707	0,30	1.110	0,28
S/C DE TENERIFE	78.259	47,00	67.180	29,40	145.439	36,83
TOTAL	166.292	100	228.603	100	394.899	100

TABLA 9.6.1.2

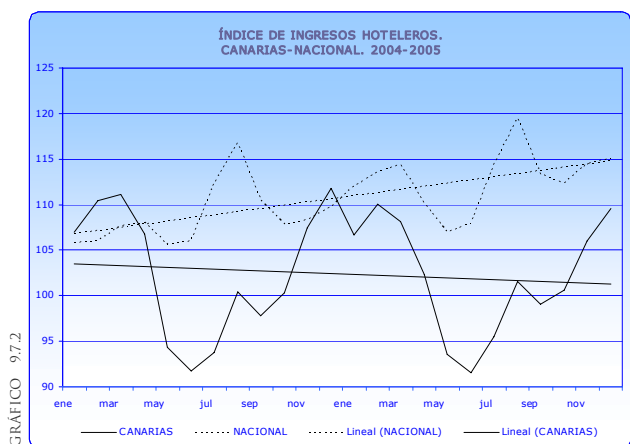
Fuente: Gobierno de Canarias.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

9.7. ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS E ÍNDICE DE INGRESOS HOTELEROS.

Al margen de la valoración del mercado turístico en función del volumen de visitas, resulta también relevante su cuantificación económica, que procuraremos aproximar con la evolución de los precios e ingresos hoteleros, análisis que acompaña a la Encuesta del Gasto Turístico (EGATUR) para el año 2005, tratada en el epígrafe 9.2. del presente indicador.



Atendiendo a la evolución del Índice de Precios Hoteleros, una observación preliminar del gráfico adjunto nos permite comprobar la existencia, tanto a escala nacional como autonómica, de un menor nivel de precios en aquellos meses de menor demanda.



Éstos se sitúan en el caso de Canarias, como expusieramos con anterioridad, en el segundo y tercer trimestre de cada año, mientras que en a escala estatal mantienen una relativa estabilidad durante todo el año, repuntando fuertemente durante los meses de verano, con un máximo en agosto.

La diferencia entre uno y otro ámbito resulta un fiel reflejo de la evolución de las visitas, marcados por una pauta estacional

diferenciada. En ambos, el comienzo de la temporada alta, o sea, el incremento de la demanda, marca la subida de los precios, que vuelven a caer tras la finalización de este periodo.

Al margen de comportamientos estructurales, la coyuntura de los precios hoteleros reveló un descenso durante 2005 en Canarias del 0,9%, que contrasta con el crecimiento del 0,5 observado en el espacio nacional.

Del lado de los ingresos, la estructura resulta similar a la de los precios dentro de uno y otro ámbito, con la salvedad del repunte observado en torno a los meses de marzo-abril a escala estatal, como consecuencia del periodo de semana santa, un periodo que revierte positivamente sobre los ingresos de los hoteleros gracias a la contribución del turismo interior.

Con todo, 2005 se cierra con un incremento medio ponderado de los ingresos en el sector hotelero del 1,8% nacional, quince décimas por encima de la variación observada para Canarias, donde tan solo se alcanza un crecimiento del 0,3 por ciento.

ÍNDICES DE PRECIOS E INGRESOS HOTELEROS. VARIACIÓN ACUMULADA 04-05

	IPH	I IH
Andalucía	1,5	3,3
Aragón	2,8	4,7
Asturias	-0,6	0,0
Baleares	1,5	-0,4
Canarias	-0,9	0,3
Cantabria	0,6	-3,6
Castilla León	2,2	0,4
Castilla la Mancha	4,3	4,3
Cataluña	0,2	1,2
Comunidad Valenciana	3,2	4,4
Extremadura	-0,7	-1,0
Galicia	2,8	2,2
Madrid	-1,1	1,4
Murcia	4,2	5,9
Navarra	6,1	6,1
País Vasco	-0,1	0,3
La Rioja	1,2	2,1
Ceuta	4,2	5,7
Melilla	1,3	7,9
Nacional	0,5	1,8

Fuente: INE
Elaboración propia

TABLA 9.7.1

9.8. PRINCIPALES RESULTADOS.

Al cierre de 2005, abordamos el análisis de la principal actividad productiva del archipiélago, la turística, en un **año marcado por la tónica decreciente de la afluencia de turistas**, pero que ha contado con el contrapunto de un **incremento del gasto turístico**.

De este modo, las diferentes estadísticas que evalúan el volumen de visitantes turísticos en las Islas revelan un alto grado de consenso en la cuantificación del decrecimiento de la demanda turística, y tanto los datos facilitados por AENA sobre el número de viajeros entrados por los aeropuertos canarios (-1,55%), como las que hacen referencia a los alojamientos turísticos (-2,14%), o los proporcionados por FRONTUR (-1,40%), refrendan que el sector turístico canario continúa inmerso en una fase decreciente de su demanda, aunque a un ritmo más atenuado que en 2004, cuando cayeron las visitas en torno al 4 por ciento.

La demanda turística del archipiélago continúa, de esta forma, en una tónica bajista que le ha conducido a perder un 8,45% de las visitas extranjeras desde 2001, según datos de AENA.

Mientras, la nota positiva viene de parte del gasto turístico, que creció durante 2005 un 2,3 por ciento, hasta situarse según datos del Instituto de Estudios Turísticos, a través de su encuesta anual Gasto Turístico (EGATUR), en los **9.750 millones de euros**, equivalentes a un gasto medio por turista de 1.033 euros, por encima de los 855 euros que gasta un visitante, en términos medios, a escala estatal.

Un resultado que deber ser matizado, dado que **la distribución del gasto turístico según origen/destino resulta desfavorable para los intereses del archipiélago**.

Factores como la gestión del paquete turístico en origen, los márgenes comerciales de las empresas touroperadoras, o el coste del transporte, son, en su conjunto, parte de la justificación de que **el 39,42% del gasto turístico se abona en Canarias, frente al 52% que gastan, en términos medios, los turistas que visitan cualquier otra región española**, en un contexto en el que, además, deben añadirse condicionantes que recortan la rentabilidad en el destino, como es el caso las ofertas de «todo incluido».

De hecho, solamente un 39,42% del gasto turístico se abona en Canarias, mientras que a escala nacional esta misma ratio asciende al 52 por ciento.

Además, la evolución tanto de los precios como de los ingresos hoteleros revela un balance desfavorable para los intereses canarios, al decrecer los precios en Canarias mientras crecían en el conjunto del territorio español, a la vez que los ingresos hoteleros avanzaban por debajo del valor medio nacional.

Profundizado en las principales cifras del sector durante el pasado año, un primer balance de los **9.281.018 visitantes extranjeros** entrados a las Islas a través de sus aeropuertos vuelve a confirmar,

un año más, la predominancia, por este orden, del turismo germano, con un 39,14% de los visitantes extranjeros en Canarias y el británico, que representa un 27,85 por ciento.

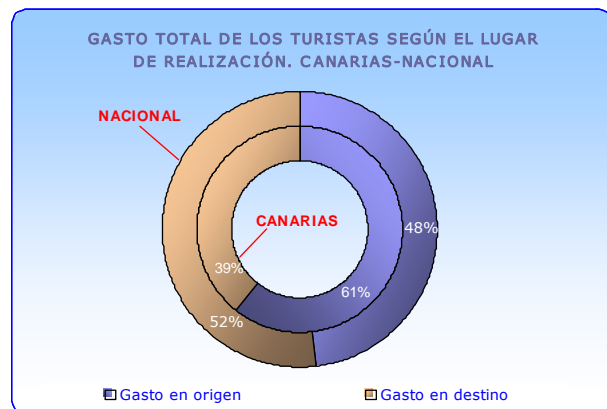
En menor medida, destacan otros tres colectivos, el compuesto por los tres países escandinavos (Suecia, Noruega, Finlandia), con 910.000 turistas, y cuya presencia se incrementó en un 4% gracias a la evolución de los mercados noruego y finlandés; los holandeses, un mercado que retrocede su cuota por segundo año consecutivo (-2,60% durante 2005) hasta los 429.000 visitantes; y el emergente turismo irlandés, en continuo crecimiento, aunque desacelera su ritmo durante 2005 al observar una tasa del 1,73 por ciento.

Como resulta evidente, el peso específico de Alemania y Gran Bretaña (totalizan en su conjunto 6,22 millones de turistas) los convierte en un factor sustantivo de cara al balance final del sector, que conviene analizar con detención.

Comenzando por el **mercado alemán**, durante el pasado ejercicio se desmarca de la tónica descendente de periodos anteriores e incrementa su presencia con respecto a 2004 en un 1,86%, a lo que ha contribuido la positiva respuesta del consumidor germano en un contexto de lenta recuperación del crecimiento, que se acelera sin embargo en el tramo final de 2005 gracias a la contribución del sector exterior y la inversión privada.

Mientras, los **británicos** observan una disminución del 6,33% que en principio no puede vincularse a su trayectoria económica, de las más holgadas del continente, y parece más relacionado con un cierto cansancio del consumidor ante un destino «muy maduro», que cuenta con una imagen estrecha de «sol y playa», con una oferta alojativa necesitada de una profunda renovación en gran número de emplazamientos turísticos, y con un nivel de precios que difícilmente puede rivalizar con destinos emergentes de nuestra zona de influencia.

Ante este panorama, Canarias ha de buscar efectiva respuesta potenciando sus fortalezas, que las tiene, como su cercanía a las isla



británicas, y sus ventajas, como el mayor nivel de seguridad y su condición de destino europeo, pero también urge activar con prontitud una batería de medidas enfocadas a la remodelación e incremento de los niveles de calidad de los alojamientos turísticos, la oferta de ocio complementaria y demás infraestructuras de un gran número de zonas turísticas en declive.

Del mismo modo, ha de progresarse en el incremento de la presencia del producto turístico canario en las nuevas vías de contratación surgidas a raíz de la consolidación del uso Internet para la elección del alojamiento, la adquisición del billete, o para la compra de paquetes turísticos ya configurados.

Otro factor en auge es la creciente incorporación a la oferta de transporte de las Compañías de Aéreas de Bajo Coste, una alternativa de viaje que gana terreno en el mercado turístico internacional a gran velocidad y que no debe resultar ajeno a los intereses de nuestra región.

Un análisis más exhaustivo del mercado turístico nos lo ofrecen las Encuestas de Ocupación Hotelera y de Ocupación de Apartamentos Turísticos que publica mensualmente el Instituto Nacional de Estadística, al incluir los visitantes nacionales, además de otros datos de mucho interés para el sector, como la estancia media, el grado de ocupación o las pernoctaciones.

Pero, además, estas estadísticas nos arrojan una aproximación del impacto que provoca sobre la actividad la oferta alojativa residencial o no reglada, que compite en el mercado con los establecimientos turísticos registrados.

Como revela la explotación de estas encuestas, durante 2005 se alojaron en los establecimientos turísticos de Canarias un total de 9.413.839 turistas, de los que 6.845.647 son extranjeros, **2,4 millones de visitantes menos de los contabilizados en los aeropuertos de la región.**

Conscientes del carácter estimativo de las encuestas, y al margen de la existencia de una importante población extranjera residente en las Islas que genera tráfico aéreo con sus regiones de procedencia, **la divergencia existente es un claro indicador de una importante cuota de mercado que se encuentra desregulada, fuera del control de las administraciones en materia turística y en competencia directa con la oferta reglada.**

Los efectos perniciosos de este fenómeno son múltiples, se trasladan del mercado alojativo a la oferta complementaria y de ocio y perjudican a la imagen del destino en su conjunto, provocando un gran número de impactos que son cuantificables.

Por este motivo, urge la legalización de este tipo de oferta en el medio plazo, siempre y cuando sus características lo posibiliten, excluyendo del mercado todas aquellas camas que no puedan ser legalizadas.

La incorporación al mercado de la oferta que se encuentre en una situación de ilegalidad pasa por su adscripción a las actuales explotaciones que cumplan con el Principio de Unidad de Explotación, así como por la inscripción en dichas explotaciones de aquellas unidades alojativas que hasta la fecha venían siendo utilizadas por sus propietarios.

Del mismo modo, las nuevas tendencias que impone al modelo turístico un mercado en constante cambio, obligan a abrir la puerta a nuevos nichos de mercado como el que plantea la creciente demanda a escala mundial de alojamientos de tipo residencial-vacacional, fórmula que consiste en la adquisición de una vivienda, con características turísticas en propiedad, para el disfrute de estancias prolongadas distribuidas en uno o más periodos al año.

La demanda alojativa residencial-vacacional se encuentra en creciente demanda y con amplias posibilidades de expansión y desarrollo, lo que la convierte en una alternativa complementaria al uso puramente turístico que no debe resultar ajena al modelo de desarrollo de esta actividad en el archipiélago.

No obstante, resulta esencial su compatibilización con la oferta alojativa convencional, siendo conveniente incluso que éstos alojamientos queden afectos a una edificación de carácter turístico-empresarial, para así poder mantener estándares mínimos de calidad edificatoria, homogeneidad en las construcciones, pudiendo estar adscritos a toda una serie de servicios mínimos propios de los establecimientos alojativos provistos por la propiedad en explotación, preservando así su naturaleza eminentemente turística.

Además de todo lo anterior, han de añadirse otros problemas como los que genera la conversión de gran parte de la planta extrahotelera en zona residencial, un factor que perjudica a la imagen del destino al apartar a importantes núcleos turísticos de uso exclusivamente turístico, lo que provoca en muchos casos una decepción por parte del turista ante las expectativas de evasión o tranquilidad iniciales.

La conjunción de estos factores pueden haber contribuido sobre el resultado de las visitas extranjeras, con una demanda que se recorta durante el pasado ejercicio en un 4,50%, continuando así con la trayectoria recesiva registrada durante el último lustro, en el que se han visto reducidas en un 18,16 por ciento.

En términos interanuales, el descenso de los viajeros extranjeros alojados solo afecta a los establecimientos extrahoteleros (-8,45%), mientras que los hoteles observan un cambio de tendencia con respecto a años anteriores y se mantienen prácticamente invariables durante 2005, al registra un leve ascenso del 0,36 por ciento.

La pérdida de visitantes foráneos por parte de los apartamentos turísticos se eleva hasta el 26,22% durante el último quinquenio,

retroceso que ha resultado más atenuado en el caso de la demanda de alojamiento hotelero, cuya reducción alcanza el 6,73 por ciento.

El declive la planta extrahotelera ha provocado incluso una modificación en la clásica estructura del turismo extranjero en Canarias, toda vez que, si en 2001 el 52,66% de los visitantes internacionales se inclinaban por el alquiler de un apartamento turístico, durante 2005 los establecimientos hoteleros se sitúan a la cabeza con el 54,20% de los visitantes.

Esta preocupante situación no resulta nueva, y desde hace ya algunos años, el movimiento patronal ha venido reclamando la necesidad de actuación ante el grado de desgaste que reviste la planta alojativa, en especial la extrahotelera, en la práctica totalidad de los núcleos turísticos del archipiélago.

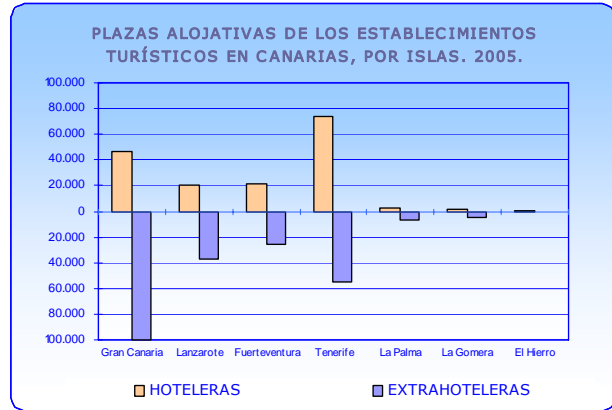
En el cumplimiento de estos objetivos contribuiría de manera crucial la flexibilización de determinados supuestos de materialización en la futura definición de la Reserva para Inversiones en Canarias, que regirá durante el periodo 2007-2013, y que en la actualidad se encuentra en fase de negociación, especialmente en aquellos referidos a la rehabilitación de inmuebles, muy restrictivos en los términos vigentes.

En cuanto al **turismo nacional**, este sumó un total de **2.568.192 visitantes** durante 2005, un 4,73% más que el año anterior, en su mayoría alojados en algún establecimiento hotelero (73,07%).

Este segmento de la demanda ha crecido desde 2001 un 46,31% en términos relativos, 779 mil turistas en valores absolutos, que han permitido compensar, al menos en parte, el descenso de los visitantes extranjeros, que cayeron en idéntico periodo en algo más de un millón y medio, suponiendo un descenso del 7,28% durante el quinquenio.

El efecto conjunto de nacionales y extranjeros sobre la planta alojativa pone nuevamente de relieve el retroceso de la planta extrahotelera, que pierde un 6,11% interanual y hasta un 19,36% quinquenal, a favor de una creciente demanda de camas hoteleras,

que cuenta con ascensos moderados del 1,69% durante el último año y del 6,15% desde 2001.



Esta tendencia resulta también constatable a partir de la evolución de las pernoctaciones totales, decrecientes durante todo el quinquenio (caen un 13,72% entre 2001-2005 y un 3,39% durante el último año) como consecuencia exclusiva del 25,78% perdido por el mercado extrahotelero durante los últimos cinco años, retroceso que no ha encontrado freno durante 2005, cuando cayeron en un 8,13 por ciento.

La otra cara de la moneda la representa la oferta alojativa hotelera, convertida en mayoritaria en términos de ocupación, un segmento que requiere además de un mayor número de empleados por plaza (18 empleos por cada 100 plazas frente a los 6 necesarios en los apartamentos turísticos, a diciembre de 2005) y cuenta con un mayor gasto por turista, que explica, en parte, el crecimiento del gasto en un contexto de retroceso de la demanda.

Otro de los aspectos sustantivos es la progresiva incorporación del turismo nacional en el modelo turístico canario, constituyéndose como un factor que contribuye en la reducción de riesgos al diversificar la demanda y que mejora la eficiencia económica del

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2001-2005.

	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
Gran Canaria	3.058.759	2.886.791	2.865.475	2.769.898	2.708.345	-5,62	-0,74	-3,34	-2,22	-11,46
Lanzarote	1.791.722	1.781.374	1.853.085	1.770.176	1.688.228	-0,58	4,03	-4,47	-4,63	-5,78
Fuerteventura	1.341.319	1.332.012	1.444.108	1.314.017	1.318.605	-0,69	6,16	-7,08	0,35	-1,69
LAS PALMAS	6.191.800	6.000.177	6.132.668	5.854.091	5.715.178	-3,09	2,21	-4,54	-2,37	-7,70
Tenerife	3.811.990	3.659.397	3.582.195	3.457.070	3.445.792	-4,00	-2,11	-3,49	-0,33	-9,61
La Palma	133.412	118.929	121.922	116.104	120.048	-10,86	2,52	-4,77	3,40	-10,02
S/C DE TENERIFE	3.945.402	3.778.326	3.704.117	3.573.174	3.565.840	-4,23	-1,96	-3,54	-0,21	-9,62
TOTAL CANARIAS	10.137.202	9.778.503	9.836.785	9.427.265	9.281.018	-3,54	0,60	-4,16	-1,55	-8,45

TABLA 9.8.1

Fuente: Consejería de Turismo, Gobierno de Canarias
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

sector y reduce su estacionalidad, al concentrarse especialmente durante los meses de verano.

Como ha quedado demostrado analíticamente en el desarrollo del presente indicador, **la mayor presencia del turismo nacional ha contribuido a reducir el grado de estacionalidad del mercado extranjero**, al inclinarse por disfrutar su estancia durante los meses de verano, compensando así la menor afluencia foránea. Debe recordarse que los visitantes foráneos son más proclives a visitar Canarias durante el semestre invernal, que comprende el primer y último trimestre de cada año.

Las implicaciones económicas de este fenómeno se resumen en una mejor distribución de la ocupación a lo largo del año y, en consecuencia, un mayor grado de aprovechamiento de la planta alojativa, factor este fundamental en la rentabilidad de las inversiones turísticas, con elevados costes fijos.

No obstante, y dado que el efecto de la reducción de turismo extranjero ha superado el del crecimiento de los nacionales, los niveles de ocupación de hoteles y apartamentos sufren un descenso durante el último quinquenio, más intenso en el lado de la planta extrahotelera.

Entre 2001 y 2005, el grado de ocupación se redujo en cuatro puntos porcentuales hasta el 66,62% en los hoteles, **y más de 11 puntos en el caso de los apartamentos turísticos**, rebajando su ocupación al 47,82 por ciento.

Una vez más, queda constatada la difícil situación por la que atraviesa el sector extrahotelero, que vuelve a certificar una caída de su ocupación durante el último año, en el que pierde 2,59 puntos porcentuales, a diferencia de la actividad hotelera, que mantiene prácticamente el mismo nivel de ocupación con respecto al año anterior.

Todo ello en un mercadeo alojativo de características eminentemente extrahoteleras, como revelan las estadísticas publicadas por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, a diciembre de 2005.

De 394.899 plazas turísticas existentes en el archipiélago, la planta extrahotelera representa el 57,89% de la capacidad, y se encuentran ubicadas mayoritariamente en la provincia de Las Palmas, al contar con más de un 70% de las anteriores.

Dentro de dicha provincia, los mayores descensos se observan en aquellas islas que cuentan con una oferta extrahotelera más abundante, así, Gran Canaria, con un 68,18% de las plazas, presenta el retroceso más intenso durante el último quinquenio, con una caída del 11,46 por ciento en términos de turistas extranjeros³, a pesar de haber minorado su ritmo decreciente durante el pasado ejercicio (-2,22%).

³ Al no existir datos insulares en las encuestas de alojamientos turísticos, recurrimos a las estadísticas de AENA.

Igualmente, Lanzarote, con una planta de apartamentos turísticos que representa el 64,81% de la oferta, computa un 5,78% de turistas menos en cinco años, y registra el descenso más acusado de todo el periodo durante 2005, cifrado en un 4,63% interanual.

Mientras, las plazas extrahoteleras de Fuerteventura componen el 53% de la oferta alojativa, y su trayectoria se resume en un leve retroceso de las visitas extranjeras en términos quinquenales (-1,69%), y una cierta atonía, aunque de signo positivo, en la evolución del último año (0,35%).

El comportamiento de la actividad en la provincia occidental repite el patrón descrito, y La Palma, con una estructura alojativa predominantemente extrahotelera (72,58% de las plazas) observa un recorte del turismo extranjero en el quinquenio de referencia un 10,02%, a pesar de haber obtenido el mejor resultado relativo del archipiélago durante 2005, cuando experimentó un avance del 3,40 por ciento.

Finalmente, Tenerife, cuenta con una oferta eminentemente hotelera (57,17%), pero al mismo tiempo con un amplio número de camas extrahoteleras (el 24,10% de las existentes en Canarias), cuyo resultado conjunto le conducen a una minoración del 9,61% en términos quinquenales, si bien interrumpe esa trayectoria al descender tan solo un 0,33% durante el pasado año.

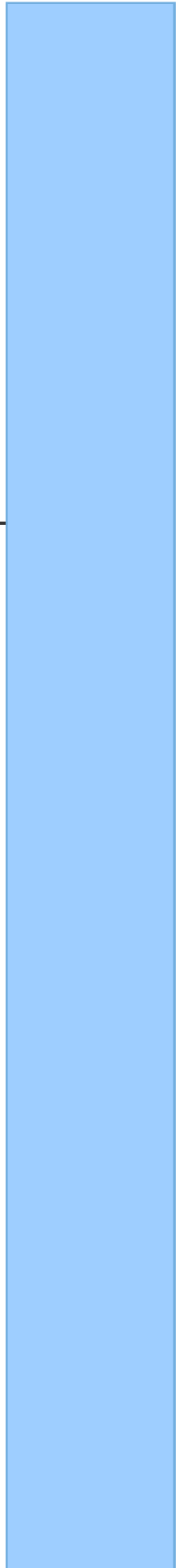
En términos de empleo, las encuestas de alojamientos turísticos estiman que la actividad alojativa demandó en diciembre de 2005 un total de 42.114 trabajadores.

La coyuntura por la que atraviesa el sector se ve reflejada también en el ámbito laboral, y mientras los apartamentos turísticos reducen sus requerimientos de mano de obra durante 2005 (-2,00%) hasta recortar su nivel de ocupación en un 20,49% en cinco años, el sector hotelero marca un nuevo asenso interanual, 1,09%, que le conduce a emplear a un 7,99% de trabajadores que durante 2001.

Sin embargo, la capacidad de creación de empleo de la actividad turística no se reduce exclusivamente a los empleos directos generados por la planta alojativa, sino que existe una multiplicidad de servicios, directos e indirectos, que dependen del turismo, generando, según estimaciones de EXCELTUR, un total de **362.000 empleos, nada menos que el 42% de los ocupados existentes en el archipiélago.**

Este último resultado evidencia la gran trascendencia que adquiere el sector turístico en la economía del archipiélago, tanto por su capacidad financiera, al actuar como principal fuente de divisas, como en su papel de motor esencial para la creación de empleo, tanto de carácter directo, dando así cobertura a los diferentes servicios turísticos, como indirectos, derivados del efecto de arrastre que produce la actividad turística sobre el resto de los sectores productivos.

10. Tráfico Portuario



10.1. INTRODUCCIÓN

En una economía globalizada y altamente competitiva como la actual, la calidad y eficiencia de los sistemas de transporte resultan esenciales para el desarrollo económico, en tanto que influyen directamente sobre el nivel general de costes de los intercambios comerciales de bienes con el exterior.

En el caso de los puertos canarios, su ubicación dentro de un entorno insular, les otorga mayor trascendencia para su mercado interior, además de su estratégica localización, en la confluencia de las rutas de navegación hacia Europa, África y América, que sitúa a los principales puertos canarios como un referente para el transporte marítimo a través del Atlántico nororiental.

Centraremos nuestro estudio, en el presente capítulo, en los puertos estatales de la provincia de Las Palmas, que comprenden el Puerto de Las Palmas (incluido el Puerto de Salinetas), el Puerto de Arrecife y el Puerto de Puerto del Rosario, contrastando las cifras obtenidas al cierre de 2005 con las del ejercicio inmediatamente anterior, así como analizando la tendencia seguida por los distintos indicadores objeto de estudio en el quinquenio 2001-2005.

No obstante, dentro de los principales resultados, extenderemos el análisis a todos los puertos de titularidad estatal ubicados en las Islas, mediante los que intentaremos aproximar la situación de la demanda interior y la evolución de las exportaciones en cada una de las realidades insulares del archipiélago.

En cuanto a la estructura del presente capítulo, ésta se rige atendiendo al siguiente esquema:

10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad.

10.2.1. Tráfico total.

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

10.3. Principales resultados

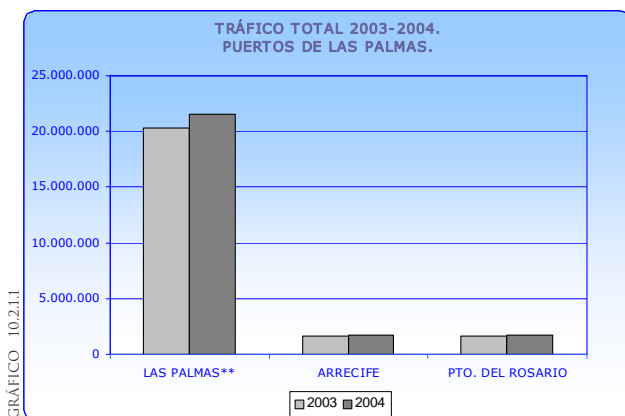
10.2. TRÁFICO PORTUARIO: TOTAL Y POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD. PUERTOS DE LAS PALMAS.

10.2.1. Tráfico total.

Al cierre del ejercicio 2005 el volumen de tráfico total (mercancías cargadas, descargadas, transbordadas, avituallamiento y pesca fresca) de los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas ascendió a las 25.022.057 toneladas, materializando un crecimiento interanual del 5,86%, con lo que el volumen de mercancías en los puertos de la provincia oriental supera, en términos absolutos, en 1.386.231 Tm. el del año anterior.

Con esta cifra se marca un nuevo máximo en los puertos estatales de la provincia de Las Palmas, enmarcada en una senda de continuos aumentos iniciada en el año 2000.

De hecho, el último quinquenio contempla un avance del tráfico total del 38,79%, casi 7 millones de toneladas incorporadas a la actividad de Puertos de Las Palmas.



Conforme avancemos en nuestro análisis, iremos desgranando más profundamente los motivos que justifican esta trayectoria, no obstante, cabe adelantar como causa fundamental la expansión del tráfico de mercancías, más concretamente, las mercancías «en tránsito».

Su evolución en los últimos años bien puede tildarse de espectacular, y la incorporación al Puerto de Las Palmas de importantes operadores internacionales de transporte marítimo

como punto de interconexión y redistribución de los tráficos de mercancías con destino a Europa, África y América, ha concedido un importante impulso a la actividad del puerto capitalino.

Conviene a continuación hacer un repaso de los resultados obtenidos por cada uno de los puertos gestionados a través de la entidad Puertos de Las Palmas.

De ellos, sobresale el puerto de Las Palmas, cuyo bagaje a finales de 2005 puede valorarse de manera positiva, aunque resulta cierta una ralentización del crecimiento con respecto a periodos anteriores. Al cierre del año, su tráfico total- incluido el generado por el Puerto de Salinetas- ascendió a las 20.340.296 toneladas, un 6,12% por encima del tonelaje manipulado en las instalaciones portuarias de la isla capitalina durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Con este resultado se completa una trayectoria de continuos ascensos durante el último quinquenio que ha cristalizado en un aumento del 41,1%, justificado, en gran medida, por la captación de un importante volumen de tráfico de mercancías «en tránsito».

Mientras, los puertos ubicados en las dos islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas contemplan un crecimiento más atemperado y muy similar entre ambos, del 4,15% en el puerto de Arrecife y del 4,44% en el de Puerto del Rosario.

Sin embargo, el ritmo de crecimiento observado por uno y otro puerto durante el pasado ejercicio no es fiel reflejo de sus trayectorias en el último quinquenio.

Desde 2001, el puerto de Arrecife ha mostrado un crecimiento más atemperado que el de su homólogo mayorero, estimándose un crecimiento desde ese momento y hasta 2005 del 14,88%, mientras que el tráfico total de mercancías gestionado por Puerto del Rosario ha experimentado un crecimiento del 40,14 por ciento.

El rápido crecimiento poblacional, atraído por una coyuntura económica favorable, ha originado un intenso aumento de los requerimientos de todo tipo de bienes finales, intermedios y materias primas hacia la isla de Fuerteventura.

TRÁFICO PORTUARIO. TODOS LOS PUERTOS. 2004-2005

	LAS PALMAS**		PTO. ARRECIFE		PTO. DEL ROSARIO		TODOS LOS PUERTOS	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
	04-05	04-05	04-05	04-05	04-05	04-05	04-05	04-05
TRÁFICO DE PASAJE								
Pasajeros	624.445	794.967	270.049	285.920	58.772	60.717	952.966	1.216.04
Automóviles	114.48	113.151	17.403	17.544	4.248	7.997	135.799	138.692
BUQUES								
Mercantes Nº	8.071	8.780	1.272	1.224	895	917	10.238	10.921
Mercantes GT (en miles)	101.944	96.857	19.773	17.027	8.298	7.776	130.014	121.660
Pesqueros Nº	1.417	1.541	23	256	0	1	1.630	1.798
Pesqueros GT (en miles)	1.164	1.416	25	26	0	0	1.190	1.442
TOTAL Nº	9.488	10.321	1.485	1.480	895	918	11.868	12.719
TOTAL GT (en miles)	103.108	98.272	19.798	17.053	8.298	7.776	131.204	123.101
MERCANCIAS								
Cargadas***	7.026.257	6.502.593	225.637	220.349	157.194	158.787	7.409.088	6.881.729
Descargadas***	12.130.968	11.592.853	1.475.165	1.419.664	1.539.883	1.466.177	15.146.016	14.478.694
Transbordos	23.422	137.340	0	0	0	0	23.422	137.340
En tránsito (incluidas carga y descarga)	8.982.387	8.238.389	26.036	40.661	4.842	312	9.013.265	8.279.382
Total	19.370.647	18.232.786	1.700.802	1.640.013	1.697.077	1.624.964	22.768.526	21.497.763
CONTENEDORES								
TEUs	1.190.757	1.105.176	63.362	61.247	49.237	48.854	1.303.356	1.215.277
AVITUALLAMIENTO*	2.209.767	2.102.120	36.966	28.420	1.037	894	2.247.770	2.143.434
PESCA*								
TOTAL	500.594	402.973	6.828	5.116	1.781	1.768	509.203	409.857
Fresca	4.577	5.387	1.173	1.248	0	0	5.750	6.635
Congelada	496.017	397.586	5.655	3.868	1.781	1.768	503.453	403.222
TRÁFICO TOTAL*	21.585.018	20.340.296	1.738.931	1.669.676	1.698.108	1.625.854	25.022.057	23.635.826

(*) Toneladas.

(**) Se incluye el Puerto de Salinetas

(***) Incluye la mercancía "en tránsito"

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

Tráfico de pasajeros.

Los usuarios de transporte marítimo de pasaje en los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas sumaron, a finales de 2005, un volumen total de **952.966 personas**, recortando así su presencia respecto al año precedente en un 15,04 por ciento.

Salvo el puerto de Arrecife, cuyo volumen de pasaje se acrecentó en un 1,55% en el último año, el tráfico de viajeros sufrió un recorte en los puertos estatales de Las Palmas, especialmente intenso en el puerto de La Luz y de Las Palmas, en el que, tras el cierre de la línea de Trasmediterránea (Jet-Foil) que unía el puerto capitalino con el de Santa Cruz de Tenerife y con Morro Jable, redujo su volumen de pasaje en un 21,49%, mientras que Fuerteventura recortó el 3,20% de sus usuarios.

Con la apertura de nuevas líneas regulares interinsulares en puertos adscritos a la Comunidad Autónoma de Canarias, tales como el puerto de Las Nieves-Agaete en Gran Canaria, los puertos de Morro Jable o Corralero en Fuerteventura, o el Puerto de Playa Blanca en Lanzarote, mejor situados geográficamente para la comunicación entre islas y que reducen los tiempos empleados en el viaje, los puertos pertenecientes a Puertos del Estado han pasado a un segundo plano en materia de pasajeros, totalizando al cierre del año **529.861 viajeros**.

Mientras, los visitantes de cruceros vuelven a aumentar su afluencia durante 2005 hasta alcanzar los **423.105 cruceristas**, un 7,75 más de los recibidos el año en el conjunto de los puertos estatales de la provincia oriental.

Atendiendo a cada una de las instalaciones portuarias, todas experimentan un aumento de los cruceristas, moderado en el caso del puerto más visitado, Arrecife, que cuenta con un ascenso del 1,72%; y de mayor intensidad en Las Palmas (11,50%) y Puerto del Rosario (26,67%).

La tendencia del último año en ambos tráficos es una continuidad de la trayectoria descrita en periodos anteriores, en los que se observa un paulatino recorte del pasaje regular al tiempo que aumenta la presencia de los cruceros turísticos.

En cinco años, el pasaje de líneas regulares descendió en un 4,78%, dato que contrasta con el crecimiento de los visitantes de cruceros, cuyo volumen se acrecentó durante los últimos cinco años un 109,44 por ciento.

Tráfico de automóviles.

Los automóviles recibidos o embarcados a través de los Puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas ascendieron durante 2005 a los **135.799 vehículos**, un 2,09% menos que en el año anterior.

Atendiendo a la evolución de cada uno de los puertos integrados en la Autoridad Portuaria de Las Palmas, el Puerto de Las Palmas es el único que acrecienta, aunque levemente, el número de vehículos transportados durante 2005, al contabilizar un ascenso del 0,88 %, mientras que el Puerto de Arrecife observa un ligero descenso del 0,80 por ciento.

Llama la atención el brusco descenso experimentado en el movimiento de vehículos en Puerto del Rosario (-26,40%) siendo testigo de una disminución del tráfico de automóviles durante el último ejercicio del 46,88 por ciento.

En términos quinquenales, el volumen de vehículos en los Puertos de Las Palmas creció un 22,71%, debido en exclusiva a la trayectoria ascendente descrita por el puerto de La Luz y de Las Palmas, cuyo tráfico de automóviles se incrementó en un 43 por ciento.

Mientras, tanto Puerto del Rosario como Arrecife completaron el quinquenio con un balance negativo, al perder, respectivamente, un 55,51% y un 19,26 por ciento.

Buques.

Durante 2005 arribaron a los Puertos de Las Palmas un total de 11.868 buques, situando el nivel de tráfico un 6,69% por debajo del valor registrado durante 2004. Atendiendo a la finalidad de estos buques, 10.238 eran mercantes, mientras que los 1.630 restantes tenían un uso pesquero.

El descenso observado por la afluencia de buques viene justificado por la trayectoria descendente que describen sus dos componentes. Tanto los buques de carácter mercante, como los pesqueros, se reducen en número durante el pasado ejercicio, un 6,25% en los primeros y un 9,34% en los segundos.

Esta evolución, que resulta común al análisis quinquenal, en el que se observa un recorte del 4,91% en los buques mercantes y del 30,99% en los pesqueros, responde a circunstancias diferentes para cada una de las tipologías.

En el caso de los pesqueros, el retroceso de su tráfico viene justificado por la pérdida de peso específico manifestada por el sector pesquero durante los últimos años, que le ha conducido a

PUERTOS DE LAS PALMAS. TRÁFICO DE PASAJE 2004-2005

	LAS PALMAS**			PTO. ARRECIFE			PTO. DEL ROSARIO			TODOS LOS PUERTOS		
	2005	2004	04-05	2005	2004	04-05	2005	2004	04-05	2005	2004	04-05
Pasajeros en líneas regulares	461340	648.959	-28,91	53.701	53.230	0,88	14.820	26.020	-43,04	529.861	728.209	-27,24
Cruceros	162.805	146.008	11,50	216.348	212.690	1,72	43.952	34.697	26,67	423.105	393.395	7,55
TOTAL	624.145	794.967	-21,49	270.049	265.920	1,55	58.772	60.717	-3,20	952.966	1.121.604	-2,09

** Se incluyen el puerto de Salinetas

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de empresarios

MERCANCIAS PUERTOS DE LAS PALMAS. 2004-2005									
	Mercancías "en tránsito"			Mercancías mercado interior			TOTAL		
	2005	2004	Var.	2005	2004	Var.	2005	2004	Var.
Cargadas	4.459.069	4.050.754	10,08	2.950.018	2.829.704	4,25	7.409.087	6.880.458	7,68
Descargadas	4.559.279	4.228.609	7,82	10.586.736	10.251.331	3,27	15.146.015	14.479.940	4,60
Total	9.018.348	8.279.363	8,93	13.536.754	12.985.280	4,25	22.555.102	21.360.398	5,59

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 10.2.2.2

reducir su peso específico en la estructura productiva del archipiélago.

Mientras, la reducción del tráfico de buques cargueros responde a razones de índole logística al haberse experimentado un crecimiento del tamaño medio de estos barcos, como permite observar el análisis de los datos referidos al tonelaje, cuyo volumen crece en el quinquenio en un 25,0 por ciento.

Tráfico de mercancías.

El movimiento de mercancías cargadas, descargadas y transbordadas en el conjunto del sistema portuario de la provincia oriental alcanzó durante 2005 un volumen de 22.768.526 Tm., que representa un crecimiento con respecto al ejercicio precedente del 5,91%; en términos absolutos, 1.270.763 toneladas más.

Debe indicarse que este comportamiento acelerado del tráfico de mercancías se fundamenta en la trayectoria expansiva descrita por la mercancía «en tránsito» en el Puerto de Las Palmas, que vuelve a marcar un nuevo máximo histórico durante 2005, al acercarse a las 9.013.265 toneladas, un 8,86% por encima de la cifra obtenida durante el ejercicio precedente.

La relevancia de los tránsitos en el negocio portuario ha ido en paulatino aumento durante los últimos años, y prueba de ello resulta del creciente peso específico que ocupa en la actualidad, un 39,59% de las toneladas movidas durante 2005, frente al 19,39% que representaba durante 2001.

Continúa, por tanto, la expansión de este importante tráfico de gran rentabilidad, no sólo para el negocio exclusivamente portuario, sino también todos los servicios auxiliares y complementarios que pueden desarrollarse alrededor de este.

La rápida evolución de los tránsitos puede observarse con mayor nitidez si extendemos nuestro análisis a un periodo temporal más amplio.

Entre los años 2001 y 2005, las mercancías «en tránsito» gestionadas por los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, casi en su totalidad en el puerto capitalino, se incrementaron en un 193,28%, un 85,65% del crecimiento del tráfico de mercancías observado en este puerto durante el citado periodo.

Mientras, las mercancías con origen o destino a la economía interior de la provincia de Las Palmas, el otro componente del tráfico total gestionado por los puertos estatales, observa una tendencia más moderada, aumentando durante el último año un 4,25%, aunque superior a la observada durante 2004, cuando reveló su práctico estancamiento.

El crecimiento de las mercancías interiores resultó más intenso en el tramo de las cargadas, que aumentan un 4,21%, mientras que las descargas avanzan un 3,28 por ciento.

Ambos resultados aproximan la evolución del saldo exterior canario durante el pasado ejercicio y actúan como un indicador no monetario de la relación entre importaciones y exportaciones de bienes en la provincia.

Analizando el tráfico portuario desde este punto de vista pueden obtenerse algunas conclusiones interesantes sobre las características que definen la balanza comercial de la provincia de Las Palmas.

Un estudio preliminar pone de manifiesto la persistencia de un saldo comercial negativo, siendo las cargas 3,6 veces superiores a las descargas, aunque debe repararse en el acercamiento entre las mercancías importadas y las exportadas durante el pasado año, debido a la mayor moderación del crecimiento en las descargas.

MERCANCIAS CON ORIGEN / DESTINO MERCADO INTERIOR. 2004-2005						
	MERCANCIAS CARGADAS			MERCANCIAS DESCARGADAS		
	2005	2004	04-05	2005	2004	04-05
Las Palmas*	2.576.551	2.470.537	4,29	7.596.769	7.386.520	2,85
Arrecife	218.494	200.405	9,03	1.452.728	1.398.922	3,85
Puerto del Rosario	154.975	158.762	-2,39	1.537.241	1.465.889	4,87
TOTAL	2.950.020	2.829.704	4,25	10.586.738	10.251.331	3,27

*Se incluye el puerto de Salinetas
 Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas
 Elaboración: Confederación Canaria de empresarios

TABLA 10.2.2.3

MERCANCÍAS CON ORIGEN / DESTINO MERCADO INTERIOR. 2001-2005*

	MERCANCÍAS CARGADAS			MERCANCÍAS DESCARGADAS		
	2005	2001	01-05	2005	2001	01-05
Las Palmas	2.576.551	2.379.208	8,29	7.596.769	7.505.785	121
Arrecife	218.494	163.695	33,48	1.452.728	1.280.690	13,43
Puerto del Rosario	154.975	126.078	22,92	1.537.241	1.085.478	41,62
TOTAL	2.950.020	2.668.981	10,53	10.586.738	9.871.953	7,24

TABLA 10.2.2.4

*Toneladas

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de empresarios

Por puertos, las mercancías cargadas desde el mercado interior canario muestran una favorable evolución en Las Palmas (4,29%) y en Arrecife (9,03%), mientras que vuelven a retroceder, un año más, en Puerto del Rosario (-2,39%).

Por su parte, las descargas, mediante las que se cuantifican los consumos de bienes, materias primas e inputs intermedios con destino a satisfacer la demanda interna de nuestra provincia, así como los consumos que se derivan de la actividad turística, observan una trayectoria más moderada que las cargas tanto en el Puerto de Las Palmas (2,85%) como en el recinto portuario de Arrecife (3,85%), computándose el aumento más intenso en Puerto del Rosario, con un volumen de descargas que supera al de 2004 en un 4,87 por ciento.

Un año más, se detecta un menor avance de las mercancías descargadas que atienden los requerimientos de la demanda interna de Gran Canaria, frente al crecimiento más acelerado de las islas no capitalinas, un resultado que responde al despegue económico y poblacional de estas durante los últimos años.

Debe indicarse, sin embargo, que tanto Lanzarote como, sobre todo, Fuerteventura, han observado una atenuación de la intensidad del avance de las descargas con respecto a periodos anteriores, como denotan las estadísticas de las descargas interiores de 2004, en las que se observaba un aumento en Puerto del Rosario del 12,59% y del 4,33% en Arrecife.

A más largo plazo, las cifras relativas al periodo 2001-2005 revelan un comportamiento desacelerado de las mercancías con origen/destino al mercado interior, en correspondencia con la coyuntura

económica del último quinquenio, que ha venido definida por un lento crecimiento productivo.

No obstante, esta evolución no resulta idéntica para las partidas de cargas y descargas, ni afecta con igual intensidad a todas las realidades insulares de la provincia.

Primeramente, porque las mercancías cargadas han respondido con un crecimiento relativamente más vivo, creciendo en el quinquenio un 10,53%, frente al 7,24% calculado para las descargas.

En segundo lugar, el resultado de Gran Canaria difiere sustancialmente del de las otras dos islas, destacando especialmente el pobre avance de las descargas, de un 1,21% desde 2001, que certifica la débil respuesta de la demanda interna grancanaria, influenciada en una medida importante por los malos resultados que ha padecido la actividad turística de la isla durante los últimos cinco años, en los que se ha perdido un 11,46% de las visitas extranjeras.

El anterior valor contrasta con los crecimientos de Arrecife (13,43%) y Fuerteventura (41,62%), enmarcados ambos en un contexto de decrecimiento más contenido de las visitas turísticas, además de contar con un rápido avance de su población residente, especialmente intenso en la isla de Fuerteventura.

Es la propia evolución económica de las islas orientales no capitalinas la que induce a un crecimiento relativo más elevado de la mercancía cargada, contando con un aumento quinquenal del 33,48% en Arrecife y del 22,92% en Puerto del Rosario, mientras que el Puerto de Las Palmas vuelve a avanzar de manera más contenida (8,29%).

MERCANCÍAS PUERTOS DE LAS PALMAS. 2001-2005*

	Mercancías "en tránsito"			Mercancías mercado interior			TOTAL		
	2005	2001	Var.	2005	2001	Var.	2005	2001	Var.
Cargadas	4.459.069	1.386.355	221,64	2.950.018	2.668.981	10,53	7.409.087	4.055.336	82,70
Descargadas	4.559.279	1.688.600	170,00	10.586.736	9.871.953	7,24	15.146.015	11.560.553	31,01
Total	9.018.348	3.074.955	193,28	13.536.754	12.540.934	7,94	22.555.102	15.615.889	44,44

TABLA 10.2.2.5

*Toneladas

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Tráfico de contenedores.

El número de contenedores despachados en los Puertos de Las Palmas durante el ejercicio 2005 ascendió a un total de 1.303.356 TEUs (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), cristalizándose así un ascenso interanual del 7,25 por ciento; en términos absolutos, un total de 88.079 unidades más que en el ejercicio precedente.

Este resultado, fruto de una trayectoria de continuos aumentos, ha conducido a incrementar el tráfico de contenedores un 92,52% en cinco años, consolidando a los Puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas dentro de un selecto grupo en el ámbito nacional, junto con los puertos de Algeciras, Barcelona y Valencia, únicos que superan el tráfico generado por los puertos estatales de la provincia de Las Palmas.

Como abordáramos anteriormente con profusión, las razones que justifican el rápido crecimiento observado por las mercancías manipuladas en las instalaciones portuarias de Las Palmas radican en la trayectoria de las mercancías «en tránsito», siendo visible en las estadísticas de contenedores, que cuentan con un incremento del 10,26% interanual hasta situar los tránsitos en los 683.571 TEUs, más de la mitad de los contenedores gestionados por la Autoridad Portuaria de Las Palmas durante 2005.

De hecho, la mayor parte del crecimiento se corresponde con el intenso avance de los tránsitos que, como se comentó anteriormente, recalán en el puerto capitalino de las Palmas de Gran Canaria.

Es por ello que el Puerto de Las Palmas protagoniza el crecimiento más importante, del 7,74% con respecto al año 2004, aglutinando nada menos que el 97% del incremento observado por el conjunto de los puertos de la provincia oriental.

Aunque poco significativos en cuanto a su volumen, los puertos ubicados en las islas no capitalinas adquieren su cuota de relevancia, sobre todo porque aportan información de la salud de la demanda interna de estas economías.

Durante el último ejercicio, el Puerto de Arrecife mostró un crecimiento del 3,45%, mientras que el de Puerto del Rosario experimentó un ascenso casi inapreciable, del 0,78%, si bien recordemos que las cargas contenidas en éstos crecieron con mayor intensidad (4,44%), lo que indica un mejor aprovechamiento del espacio disponible en los contenedores.

Ampliando ahora nuestra perspectiva hasta un horizonte quinquenal, el volumen de contenedores movidos por los Puertos de Las Palmas certifica su reciente expansión, al sumar durante los pasados cinco años un crecimiento del 95,58 por ciento.

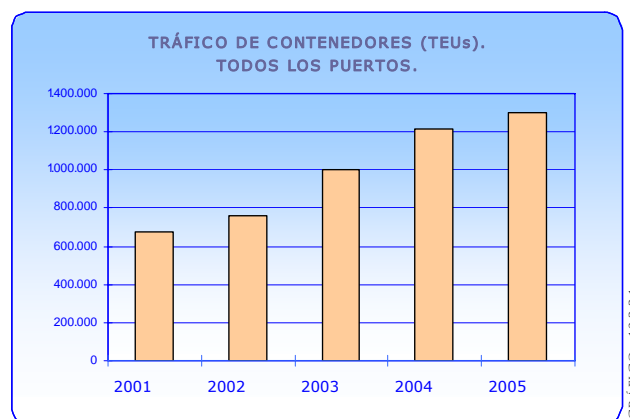
Avituallamiento.

El avituallamiento de los buques alcanzó un volumen de 2.247.770 toneladas en el conjunto en los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas para el año de referencia, lo que representa un ascenso interanual del orden del 5,46 por ciento.

Las maniobras de avituallamiento resultan una práctica casi exclusiva del Puerto de Las Palmas, ya que en estas instalaciones se

aglutina el 98,31% de los suministros efectuados, con lo que, el crecimiento experimentado en el puerto capitalino (5,12%) justifica la práctica totalidad del ascenso de esta partida.

En términos quinquenales, el avituallamiento de buques ha experimentado un aumento para el conjunto de los Puertos de Las Palmas del 9,89%, derivándose también su evolución del resultado del Puerto de Las Palmas, que aumenta su nivel en un 9,3 por ciento.



Pesca total.

Las cifras referidas a las capturas pesqueras durante el pasado 2005 rompen la tendencia de ejercicios anteriores al crecer un 24,24%, que supone un total de 97.621 toneladas más de las recibidas durante 2004, con lo que son 503.453 las toneladas de pesca gestionadas por *Puertos de Las Palmas*.

La recuperación de la senda del crecimiento en el sector pesquero ha venido de la mano de la mejoría en la pesca congelada, descargada en su práctica totalidad en el Puerto de Las Palmas, que ha crecido durante el año de referencia en un 24,76% para el conjunto de los puertos.

Las capturas congeladas suponen el 98,87% de la actividad pesquera (503.453 toneladas) en la Autoridad Portuaria de Las Palmas y su expansión durante el último año, responde fundamentalmente a la mayor presencia de la flota china, acompañada por una modernización de las instalaciones frigoríficas que operan en la Luz.

Mientras, la pesca fresca, que ostenta una representatividad prácticamente simbólica (1,13%) en estos puertos, vuelve a recortar sus capturas durante 2005 en un 13,34% interanual hasta totalizar las 5.750 toneladas.

La débil situación de este sector, que afecta especialmente a recintos históricamente vinculados al negocio pesquero como el de Arrecife, puede verse mejorada tras los acuerdos de pesca suscritos entre la Comisión Europea y Marruecos para la concesión de 95 licencias de pesca en el caladero marroquí, entre los que se encontrarán barcos canarios, así como el reciente acuerdo suscrito con Madeira, mediante el que 50 pesqueros de las Islas podrán faenar en aguas portuguesas a partir de 2006.

10.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

Emprendemos a continuación un análisis de los puertos, adscritos a la Administración del Estado, ubicados en la Comunidad Autónoma de Canarias, observando con especial detenimiento aquellos gestionados por la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

La referencia al sistema portuario resulta obligada en la construcción de un panorama completo de la economía canaria, por la propia naturaleza insular de la región, actuando como principal puerta de entrada de la gran mayoría de requerimientos de la demanda interior, pero también por la creciente importancia de algunos puertos como el de Las Palmas, con un importante peso específico en los mercados internacionales como puerto de referencia en el Atlántico medio.

Como tendremos oportunidad de desarrollar, ha sido precisamente esta vertiente transnacional la que mayor influencia ha ejercido sobre la evolución reciente del Puerto de Las Palmas, de la mano de la expansión del negocio de las mercancías en tránsito, participado en el puerto capitalino por varias empresas que cubren las grandes rutas del tráfico marítimo internacional.

Atendiendo a las estadísticas facilitadas por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, 2005 ha presenciado un **nuevo máximo histórico en términos de tráfico total, alcanzándose los 25,02 millones de toneladas (un crecimiento del 5,86% interanual) que suponen un total de 1,39 millones toneladas más que en el año precedente.** Sobre esta cifra, los tránsitos justifican nada menos que 0,73 millones de toneladas.

El empuje de los tránsitos resulta aún más notorio si observamos el crecimiento del negocio portuario de *Puertos de Las Palmas* entre 2001 y 2005.

El tráfico total de mercancías se acrecentó durante dicho periodo en un 38,79%, y **6 de los casi 7 millones de toneladas añadidas al tráfico portuario durante ese espacio corresponden a mercancías «en tránsito»**, cuyo volumen prácticamente se ha triplicado hasta rebasar ligeramente los 9 millones de toneladas durante el ejercicio de referencia, gestionados prácticamente en su totalidad por el Puerto de Las Palmas.

Este resultado confirma la consolidación del Puerto de Las Palmas en el mercado internacional de tránsitos, del que resulta una oportunidad de negocio no sólo para la mera actividad portuaria, sino que abre la posibilidad de desarrollar todo un entramado de servicios auxiliares y actividades transformadoras al abrigo de este importante flujo de mercancías, potencial que puede ser amplificado a partir del aprovechamiento de especiales condiciones fiscales de nuestro archipiélago.

Como consecuencia de esta senda expansiva, el Puerto de Las Palmas consolida, con 1,3 millones de TEUs (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), su posición dentro del panorama nacional, situado en cuarto lugar tras los puertos de Algeciras, Barcelona y Valencia, y muy por encima del puerto de Santa Cruz de Tenerife, en el que se movieron 455.500 TEUs durante 2005.

Al margen del tráfico de mercancías, merecen también una mención especial las cifras referidas a las capturas pesqueras, cuyo volumen total ha sufrido un aumento del 24,24% durante el pasado 2005, gracias a la evolución de la pesca congelada, a la que ha contribuido la mayor presencia de la flota china, mientras que la pesca fresca volvía a recortar sus capturas durante el pasado año en un 13,34 por ciento.

PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL. 2004-2005 (Toneladas)

	2005	2004	04-05
Gran Canaria (puerto de Las Palmas*)	21.585.018	20.330.839	6,17
Lanzarote (puerto de Arrecife)	1.738.931	1.669.676	4,15
Fuerteventura (puerto de Puerto del Rosario)	1.698.108	1.625.854	4,44
LAS PALMAS	25.022.057	23.626.369	5,91
Tenerife (puerto de Santa Cruz de Tenerife [†])	18.357.744	17.731.326	3,53
La Palma (puerto de Santa Cruz de La Palma)	920.415	954.179	-3,54
La Gomera (puerto de San Sebastián de la Gomera)	348.375	367.243	-5,14
El Hierro (puerto de La Estaca)	130.404	140.255	-7,02
SANTA CRUZ DE TENERIFE	19.756.938	19.193.003	2,94
TOTAL	44.778.995	42.819.372	4,58

TABLA 10.3.1

* Se incluye el puerto de Salinetas

† Se incluye el puerto de Los Cristianos

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de empresarios

La débil situación de este sector, históricamente radicado en puertos como el de Arrecife, podría mejorar tras los acuerdos de pesca suscritos entre la Comisión Europea y Marruecos y por el reciente acuerdo suscrito con Madeira, mediante el que 50 pesqueros de las Islas podrán faenar en aguas portuguesas a partir de 2006.

Al margen de la contribución del negocio portuario al crecimiento económico de Canarias, las cifras de mercancías nos permiten un acercamiento a la salud de la demanda interna regional.

Si filtramos, a partir de las estadísticas oficiales suministradas por la Autoridad Portuaria de Las Palmas y por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el efecto de la mercancía «en tránsito», obtendremos el tráfico de mercancías generado por la economía doméstica.

Este trabajo de descuento lo hemos realizado para todos los puertos de titularidad estatal situados en el archipiélago, con el objetivo de medir el pulso de la demanda de las diferentes realidades insulares.

El resultado puede considerarse una aproximación de la trayectoria de la balanza comercial, siempre en términos de bienes, al actuar como un indicador no monetario de la relación entre importaciones y exportaciones.

Como primer resultado, destaca la estructura marcadamente deficitaria de todas las balanzas comerciales insulares, fácilmente visible al observar la superioridad de las mercancías descargadas, frente a las cargadas, en cada uno de los puertos analizados.

No obstante, los patrones de comportamiento no resultan homogéneos para todas las islas, existiendo divergencias que justifican una ampliación o disminución de sus desequilibrios

comerciales, en la medida en que su estructura productiva esté orientada hacia los servicios turísticos.

Por islas, y comenzando por la provincia de Las Palmas, **Gran Canaria** parece haber recuperado el pulso de su demanda interior al crecer un 2,85% en 2005, a pesar de la contracción que se deriva del descenso de los visitantes extranjeros (-2,22% interanual), y tras la atonía mostrada por las descargas desde 2001, periodo para el que se observa un incremento del 1,21 por ciento.

Igualmente, las mercancías embarcadas evolucionan de manera más favorable que en años anteriores, mostrando un avance del 4,29%, y recuperando el tono perdido durante el último quinquenio, para el que aumentó un 8,29 por ciento.

Por su parte, **Lanzarote** atempera el crecimiento de sus descargas con respecto al ejercicio precedente (4,33%), al aumentar en un 3,85%, en un contexto de cierto enfriamiento de su actividad turística en el periodo que le condujo a perder un 4,63% de los visitantes extranjeros, mientras que las cargas se acrecentaron en un 9,03 por ciento.

A pesar de este último resultado, Lanzarote continúa siendo una de las islas con mayor descompensación entre cargas y descargas, lo cual resulta lógico dada la marcada polarización de su actividad hacia los servicios turísticos.

La debilidad del sector turístico (creció un 0,35% en 2005) incidió en la demanda interior de la isla de **Fuerteventura**, que ralentiza su crecimiento tras varios ejercicios avanzando a tasas de dos dígitos, con lo que las descargas se superan en un 4,95% con respecto a 2004, gracias en gran medida a la contribución del proceso de crecimiento poblacional y económico en el que aún se encuentra inmersa esta isla, que le ha conducido a aumentar la mercancía desembarcada un 41,62% desde 2001.

MERCANCÍAS CON ORIGEN / DESTINO MERCADO INTERIOR. 2004-2005 (Toneladas)						
	MERCANCÍAS CARGADAS			MERCANCÍAS DESCARGADAS		
	2005	2004	04-05	2005	2004	04-05
Gran Canaria (puerto de Las Palmas*)	2.576.551	2.470.537	4,29	7.596.769	7.386.520	2,85
Lanzarote (puerto de Arrecife)	218.494	200.405	9,03	1.452.728	1.398.922	3,85
Fuerteventura (puerto de Puerto del Rosario)	154.975	158.762	-2,39	1.537.241	1.465.889	4,87
LAS PALMAS	2.950.020	2.829.704	4,25	10.586.738	10.251.331	3,27
Tenerife (puerto de Santa Cruz de Tenerife**)	6.247.864	6.086.593	2,65	11.144.972	10.899.364	2,25
La Palma (puerto de Santa Cruz de La Palma)	347.029	388.147	-10,59	573.210	565.819	1,31
La Gomera (puerto de San Sebastián de la Gomera)	134.410	138.604	-3,03	213.737	228.639	-6,52
El Hierro (puerto de La Estaca)	48.529	53.574	-9,42	81.875	86.603	-5,46
SANTA CRUZ DE TENERIFE	6.777.832	6.666.917	1,66	12.013.794	11.780.424	1,98
TOTAL	9.727.852	9.496.621	2,43	22.600.532	22.031.755	2,58

* Se incluye el puerto de Salinetas
 ** Se incluye el puerto de Los Cristianos
 Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de empresarios

A fin de completar el análisis a escala regional, conviene también hacer una referencia a la evolución de los puertos gestionados por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, cuyo análisis no se aborda en el desarrollo del presente indicador.

No obstante, antes de acometer nuestro estudio, debemos reparar en los aspectos diferenciadores que presentan el tráfico de una y otra provincia.

El primero de ellos reside en la existencia de una refinería de carburantes en Tenerife que es la responsable del 54% de los movimientos de mercancías de los dos puertos estatales de la isla (Santa Cruz de Tenerife y Los Cristianos), con lo que el tráfico total de los Puertos de Tenerife, una vez descontados los graneles líquidos (este epígrafe se compone mayoritariamente de petróleo y sus derivados), sería de 10,2 millones de toneladas.

En segundo lugar, el mercado de tránsitos en la provincia occidental apenas resulta representativo dentro de las cifras de tráfico total, ya que suponen tan solo un 2% del volumen final.

Las descargas con destino al mercado interior de la isla de **Tenerife** registran un crecimiento interanual menos acelerado (2,71%) que el de su homóloga capitalina, resultado que se apoya, principalmente, en el vigor de los graneles líquidos, toda vez que la mercancía general retrocede en el año de referencia un 1,45 %,

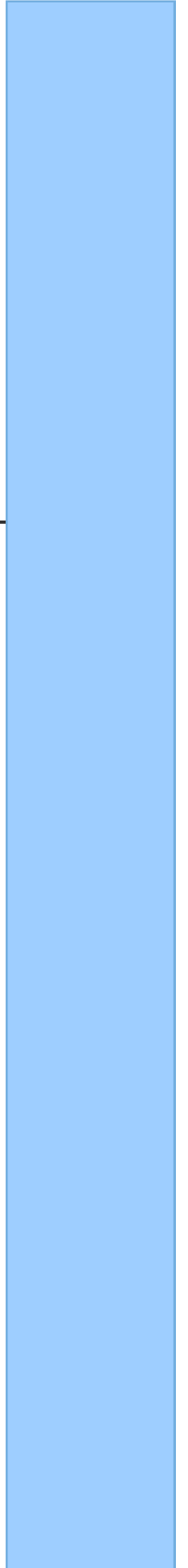
en un contexto de descenso de la afluencia de visitantes extranjeros, que cayeron en el caso de esta isla un 0,33 por ciento.

Asimismo, las cargas muestran también un ritmo de crecimiento menos acelerado en la isla de Tenerife y computan un ascenso interanual del 3,45%, gracias una vez más al protagonismo de las exportaciones de carburantes, que crecieron un 6,87%, compensando el pobre avance de la mercancía general, cuyo aumento se cifró en el 0,25 por ciento.

En cuanto a la evolución de las islas no capitalinas de la provincia occidental, comparten un patrón común decreciente en el lado de las cargas, especialmente intenso en la isla de **La Palma** (-10,59%) y **El Hierro** (-9,42%), pero también relevante en **La Gomera** (-3,03%), lo que es consecuencia directa del descenso de las exportaciones de plátanos, cultivo de gran importancia para las economías de estas islas.

Mientras, las descargas se mantienen crecientes en La Palma (1,31%), a lo que habrían contribuido las cifras positivas de su actividad turística durante el pasado ejercicio (las visitas extranjeras aumentaron un 3,40% en 2005), resultado que no ha sido secundado por la Gomera (-6,52%) y El Hierro (-5,46%), que computan un retroceso en el periodo de referencia.

11. Matriculación de Vehículos



11.1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las matriculaciones de vehículos en Canarias contenido en el presente capítulo se centra, en primer lugar, en los datos referidos al pasado año, extendiéndose con posterioridad la perspectiva temporal al período comprendido entre los ejercicios 2001-2005.

Se trata ésta de una variable que nos sirve para medir la evolución de la demanda interna en nuestra región, ya que los requerimientos de transporte derivados del consumo doméstico, junto a otros inherentes al desempeño de la actividad empresarial pueden orientar sobre la evolución de los agregados internos de nuestra economía.

A partir de los datos aportados por las Jefaturas Provinciales de Tráfico y la Asociación de Importadores y Vendedores de Automóviles (AIVA), en el presente indicador se efectúa un análisis comparativo de la evolución de un sector que, dada la incidencia del transporte por carretera, adquiere un papel protagonista en el desarrollo socioeconómico del archipiélago.

Así, comenzaremos presentando las características básicas que definen el parque automovilístico en las distintas comunidades autónomas, lo que nos permite situar la posición relativa de Canarias en un contexto nacional.

Basaremos esta exposición en dos indicadores: el índice de densidad del parque automovilístico regional y el índice de renovación del mismo.

A continuación, abordaremos un tratamiento de los datos en los ámbitos regional y provincial, a la vez que distinguiremos entre las diferentes categorías que se desglosan en este indicador: turismos, derivados, todo-terrenos, furgones, camiones, guaguas, motocicletas y vehículos rematriculados.

De esta forma, el diseño del presente epígrafe responde a la siguiente estructura:

11.2. Parque de vehículos en 2005. Comparativa regional.

11.3. Matriculaciones de vehículos en Canarias.

11.4. Principales resultados.

11.2. PARQUE DE VEHÍCULOS EN 2005. COMPARATIVA REGIONAL.

Un aspecto clave a la hora de comenzar nuestro estudio, es considerar la composición del parque nacional de vehículos, para obtener los principales aspectos que han caracterizado su marcha durante los últimos años.

Para comenzar con el análisis del sector, exponemos en la tabla 11.2.1 los datos facilitados por la Dirección General de Tráfico, que resume los principales indicadores que analizaremos en este epígrafe.

La cifra total de vehículos censados en nuestro país asciende a 29.014.667 unidades en 2005, de estos, el 56% se concentran en cuatro comunidades autónomas, a saber, Cataluña (15,87%), Andalucía (15,72%), Madrid, que cuenta con el 13,71% y la Comunidad Valenciana, con el 10,55% sobre el total.

En el ámbito nacional, se ha registrado un incremento relativo del parque de vehículos del 4,82%, siendo Madrid la que más ha crecido con un 9,39% interanual. A ésta le siguen Ceuta y Melilla, la Comunidad Valenciana, Canarias y Cataluña, todas ellas con incrementos superiores al 5 por ciento.

Centrando en nuestra región este análisis, 2005 se cerraba con un total de 1,3 millones de vehículos censados, cifra equivalente al 4,50% sobre el total nacional, registrándose una variación positiva del 5,18% con respecto a 2004.

Trasladando el estudio al ámbito provincial, Las Palmas ha mostrado un mayor dinamismo que Santa Cruz de Tenerife, incrementando su parque en un 5,47%, frente al 4,90% de la provincia occidental. No obstante, el porcentaje sobre el total que registra Las Palmas es más reducido que el de Santa Cruz de Tenerife, obteniendo las dos provincias cifras del 2,22% y del 2,28%, respectivamente.

Profundizando en el análisis, podemos introducir el resultado de otros factores como son el **índice de densidad del parque automovilístico** de cada región, y el **índice de sustitución** de los mismos, de cara a una mayor rigurosidad en las conclusiones de este indicador.

A través de las cifras de población que publica el INE al comienzo de cada año, y de la densidad del parque nacional de vehículos, se calcula el índice de densidad. La cifra final estimada para el pasado

PRINCIPALES INDICADORES DEL PARQUE DE VEHÍCULOS

	Parque de Vehículos				Vehiculos/1000 hab*		Índice de Sustitución**
	2004	2005	VAR 04-05	% S/TOTAL	2004	2005	2005
ANDALUCÍA	4.350.888	4.542.249	4,40	15,72	565,97	578,65	2,05
ARAGON	705.998	729.532	3,33	2,55	564,99	574,88	1,70
ASTURIAS	564.790	580.279	2,74	2,04	525,99	538,97	1,66
BALEARES	788.403	821.526	4,20	2,85	825,51	835,62	1,93
CANARIAS	1.246.616	1.311.188	5,18	4,50	650,79	666,16	2,75
Las Palmas	615.666	649.320	5,47	2,22	623,69	641,67	2,54
S/C. Tenerife	630.950	661.868	4,90	2,28	679,60	692,08	3,05
CANTABRIA	322.176	332.909	3,33	1,16	580,72	592,04	1,83
CASTILLA-LA MANCHA	1.100.680	1.131.634	2,81	3,98	595,32	597,27	1,65
CASTILLA-LEON	1.440.056	1.473.643	2,33	5,20	577,43	586,91	1,56
CATALUÑA	4.391.343	4.614.167	5,07	15,87	644,52	659,62	2,36
COM. VALENCIANA	2.921.218	3.075.594	5,28	10,55	642,97	655,43	2,28
EXTREMADURA	606.967	617.289	1,70	2,19	564,47	569,52	1,41
GALICIA	1.625.908	1.668.605	2,63	5,87	591,03	604,09	1,71
MADRID	3.795.489	4.151.738	9,39	13,71	653,85	696,12	3,72
MURCIA	807.577	842.819	4,36	2,92	623,76	630,95	2,01
NAVARRA	370.506	377.026	1,76	1,34	633,63	635,29	1,35
PAIS VASCO	1.138.201	1.168.203	2,64	4,11	538,09	549,78	1,56
RIOJA (LA)	163.209	167.498	2,63	0,59	555,98	556,32	1,58
CEUTA Y MELILLA	92.616	97.580	5,36	0,33	649,16	693,22	3,36
TOTAL NACIONAL	27.679.257	29.014.667	4,82	100,00	640,76	657,80	2,23

*. Según cifras oficiales de población a 1 de enero de 2004 y 1 de enero de 2005

** N° matriculaciones/N° bajas definitivas

Fuente: DGT, INE, Ministerio del Interior.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

2005 se situaría en torno a los 657 vehículos por cada 1000 habitantes para el conjunto del territorio nacional.

Destaca que sólo 6 comunidades autónomas superan la media nacional, desmarcándose el archipiélago balear (850 por cada mil hab.), seguido de la comunidad de Madrid, Ceuta y Melilla y Canarias que superan los 660 vehículos por cada 1000 habitantes.

La fragmentación del territorio y la ausencia de alternativas al transporte convencional por carretera podría estar detrás de estas cifras para el caso de los archipiélagos y de Ceuta y Melilla, que se sitúan entre las primeras posiciones, superando incluso, a Cataluña y la Comunidad Valenciana que registran valores en torno a los 659 y 655 vehículos por cada 1000 habitantes, respectivamente.

Conviene también profundizar en aspectos que confieren al sector características favorables, en términos de avance tecnológico y en cuanto a mejoras medioambientales asociadas a la renovación del parque automotriz.

Para ello, hemos elaborado el índice de sustitución, ratio entre el número de nuevas matriculaciones y el volumen de bajas definitivas censadas en el marco de cada comunidad autónoma. Así, pretendemos incorporar en el análisis las peculiaridades de cada uno de los parques automovilísticos regionales.

Este índice oscilaría por construcción en un intervalo positivo, si bien en el supuesto hipotético que durante un ejercicio económico no se haya efectuado ninguna nueva matriculación, el indicador tomaría valor cero y estaría reflejando un nivel de sustitución nulo.

Por el contrario, la existencia de matriculaciones conlleva un valor superior a cero, abriendo entonces dos posibilidades, según si el valor obtenido es superior o inferior a la unidad. En este último

caso, el índice estaría reflejando que las nuevas matriculaciones no compensan el volumen de vehículos dados de baja, lo que supondría la disminución del tamaño del parque de vehículos para ese ejercicio.

Para el caso español, observando la tabla 11.2.1, el valor que toma el índice de sustitución en todas las comunidades autónomas se encuentra siempre por encima de la unidad. Esto implica que, además de cubrir el efecto sustitución -valor del ratio igual a la unidad-, existe un efecto de crecimiento, en tanto que los valores que arroja el índice van siendo superiores al unitario.

En concreto, circunscribiéndonos al ámbito nacional, por cada vehículo dado de baja durante 2005 se han matriculado en torno a dos nuevos vehículos, superando esta cifra 5 comunidades autónomas, entre las que encontramos a Canarias, con el 2,75. Esta cifra se eleva hasta el 3,05 para el caso de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo del 2,54 para Las Palmas.

Veamos ahora la Tabla 11.2.2, en la que se recoge la evolución del parque automovilístico de Canarias. En este caso, el volumen acumulado a 31 de diciembre de 2005 asciende a 1.311.647 vehículos, es decir, 64.572 unidades más que en 2004. Este dato supone un ascenso del 11,61% si consideramos el período comprendido entre 2001 y 2005 y, trasladado a las provincias, del 13,14% para Santa Cruz de Tenerife, y del 10,09% para la provincia oriental.

Las Palmas, con un peso sobre el total del parque automovilístico del archipiélago del 49,52%, ha registrado durante los dos últimos años crecimientos cercanos al 5,40%, en línea con la tendencia seguida por Santa Cruz de Tenerife, con ascensos algo menos acusados del 4,80% interanual.

EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. 2001-2005.										
	Años					VARIACIONES.				
	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
Las Palmas	589.831	605.460	584.258	615.666	649.320	2,65	-3,50	5,38	5,47	10,09
S/C Tenerife	584.980	605.283	601.946	630.950	661.868	3,47	-0,55	4,82	4,90	13,14
Canarias	1.174.811	1.210.743	1.186.204	1.246.616	1.311.188	3,06	-2,03	5,09	5,18	11,61

Fuente: AIVA
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.2.2

11.3. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS

El análisis de la matriculación de vehículos suele aportar una visión panorámica de la marcha de la demanda interna en una economía, tanto desde el punto de vista de la matriculación de vehículos para uso privado, como de la aportación a la formación bruta de capital fijo atendiendo a las ventas de vehículos comerciales e industriales. A este respecto, vamos a destacar los principales movimientos de este sector durante el pasado año 2005.

Las estadísticas, proporcionadas por la Asociación de Importadores y Vendedores de Automóviles (AIVA), ponen de manifiesto el carácter boyante que vive el sector, dejando un saldo para Canarias de 100.938 vehículos matriculados, cifra que implica un incremento del 13,25% respecto al mismo período del año anterior, y provoca un ascenso quinquenal cercano al 26 por ciento.

Cabe destacar, que la bonanza que vive el sector del automóvil en los últimos años contrasta con el crecimiento del precio de los carburantes, al que ha respondido con incrementos significativos de dos dígitos durante el último año, como ya hemos mencionado.

Analizando con más detalle los datos de la tabla 11.3.1, el crecimiento interanual que registró el sector se apoyó en la mayoría de las categorías de vehículos, de las cuales, las únicas que presentan disminuciones son «camiones» y «guaguas». Aún así, estos decrementos resultan atenuados.

Antes de continuar con la valoración individual de la evolución de cada categoría, cabría incluir un análisis del peso de cada una de ellas sobre el total de la matriculación, mediante la ponderación de los incrementos señalados en orden a la proporción de su efecto sobre el montante final.

El primer aspecto a tener en cuenta, y que pone claramente de manifiesto el gráfico 11.3.1, es que el mayor número de matriculaciones durante 2005 se ha concentrado en el segmento

de los «turismos», cuyo peso sobre el conjunto del sector asciende al 63,44 por ciento.

Seguidamente, los vehículos «derivados» acumulan más del 8% del total de las matriculaciones, otorgándoles los consumidores una importancia no despreciable por las cualidades técnicas y versatilidad de estos automóviles.

Las ramas de «furgones», «motocicletas» y «todoterrenos» acumulan el 7,82%, el 7,51% y el 6,05% respectivamente del volumen de las ventas. Por su parte, el 5,40% del total corresponde a la categoría de «rematriculados».

Finalmente nos encontramos con que tanto «camiones» como «guaguas» presentan pesos poco significativos respecto al resto de ramas, con porcentajes del 1,12% y 0,19%, pero no por ello debemos prestarles menos atención, ya que su relación directa con la actividad empresarial y del transporte público como su alto valor monetario, en comparación con el resto de los vehículos, es de vital importancia para la economía de Canarias.

Una vez definido el peso que ocupa cada rama en el conjunto del sector, podemos emprender la valoración de la evolución que ha experimentado durante los últimos años la matriculación de vehículos, atendiendo a una clasificación en función de su categoría.

El sector de los «turismos» continúa siendo el principal segmento dentro del sector dado su peso en la composición final en el conjunto de las matriculaciones, con un volumen en torno las 64.000 unidades anuales durante 2005, cifra equivalente a una variación del 8,01% interanual. Crecimiento que llega hasta el 18% si nos fijamos en el período delimitado por el quinquenio que nos ocupa, y deja en torno a las 10.000 nuevas matriculaciones.

Destaca, continuando el análisis, la evolución seguida por la rama de «motocicletas», que presenta el mayor incremento relativo

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2001-2005

	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
TURISMOS	54.123	51081	54.968	59.297	64.045	-5,62	7,61	7,88	8,01	18,33
DERIVADOS	6.468	5.567	6.856	7.287	8.526	-13,93	23,15	6,29	17,00	31,81
TODOTERRENOS	5.756	4.268	4.892	5.394	6.111	-25,85	14,62	10,26	13,29	6,16
FURGONES	5.804	5.100	5.630	6.147	7.896	-12,13	10,39	9,18	28,45	36,04
CAMIONES	1.185	1.091	1.140	1.155	1.137	-7,93	4,49	1,32	-1,55	-4,05
GUAGUAS	133	164	227	172	191	23,31	38,41	-24,23	11,04	43,61
MOTOCICLETAS	2.153	1.995	2.514	4.114	7.581	-7,34	26,02	63,64	84,27	252,11
REMATRIC.	4.498	4.140	5.155	5.562	5.451	-7,96	24,52	7,90	-1,99	21,18
TOTAL	80.120	73.406	81.382	89.128	100.938	-8,38	10,87	9,52	13,25	25,98

TABLA 11.3.1

Fuente: AIVA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

interanual, equivalente al 84,27%, ascendiendo el número de matriculaciones para el período de 2005 a 7.581 nuevas altas. Este repunte representa un ascenso que no afecta tan intensamente a la variación general del indicador del último año, ya que solo posee un peso del 7,5% en el conjunto de las ventas, como ya hemos dicho anteriormente.

Por último, siguen a los anteriores sectores, con un ascenso algo más moderado, las ramas de los «furgones», con un incremento del 28,45% y la de los «derivados», mostrando este último una tendencia en el mismo sentido del 17%, ambas en términos interanuales. Estos aumentos en ambas ramas se traducen en 16.422 matriculaciones dentro del total de todos los segmentos.

Viendo estos datos, comprobamos que las mayores variaciones pertenecen a los segmentos de vehículos que se destinan al uso personal, hecho que nos da pie para estudiar en profundidad el comportamiento que siguen los consumidores con respecto al destino o finalidad para la que adquieren los vehículos, ya sea para uso profesional o privado.

De este modo, podemos agrupar las categorías de los «turismos» y «todoterrenos», destinadas estas al uso doméstico, y «furgones» y «camiones» utilizados en el ámbito empresarial, obviando en este análisis tanto el grupo de las «motocicletas» como el de los «derivados» ya que pueden ser utilizados indistintamente para tareas domésticas, como para fines profesionales.

Atendiendo entonces a esta clasificación de vehículos, encontramos ciertas características destacables en el comportamiento observado de estos dos grupos. Si bien en ambos casos se experimentan sendos incrementos en los registros de matriculación, predomina la venta de vehículos de uso eminentemente doméstico.

Aún así, este último segmento experimentó un incremento interanual del 8,44%, porcentaje muy inferior al repunte observado por los vehículos de uso empresarial, que llegó durante el pasado año al 23,7 por ciento. Esta variación contrasta con el escaso incremento referido al período 2003-2004 que se situó en el 4,35 por ciento.

Descendiendo en nuestro análisis hasta el ámbito provincial, interesa estudiar las características en lo que respecta a las matriculaciones según el uso destinado a los vehículos, viendo que la variación interanual del indicador se situó para ambas provincias en una cota cercana al 13 por ciento, dejando, para el quinquenio que nos ocupa una variación positiva del 28% para el caso de Las Palmas, y del 23% para Santa Cruz de Tenerife.

Así, para el 2005, es de destacar que la inversión en vehículos de transporte destinados al ámbito empresarial ha seguido una senda aún más dinámica para el caso de la provincia de Las Palmas, alcanzando una variación positiva del 26,55% interanual, mientras que para el caso de Santa Cruz de Tenerife dicha variación se situó en el 20 por ciento.

Respecto a los «turismos» y «todoterrenos», es decir, los vehículos destinados al uso doméstico, ambas provincias muestran tendencias positivas muy similares, si bien, Santa Cruz de Tenerife experimentó en este caso un repunte algo mayor, dejando una variación con respecto al año anterior del 8,85 por ciento.

Retomando el hilo conductor con el que iniciábamos este apartado, recalamos a continuación en la evolución detallada de las principales categorías de vehículos que dominan el mercado, pero esta vez desde el punto de vista provincial.

Así, cabría apuntar que el comportamiento de las matriculaciones en el período de estos últimos cinco años ha sido más dinámico en Las Palmas, alcanzando un incremento del 28,34%, cinco puntos porcentuales por encima del registro de Santa Cruz de Tenerife que alcanzó la no despreciable cifra del 23,25 por ciento.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2004-2005

	USO EMPRESARIAL		VAR. 04-05	USO DOMÉSTICO		VAR. 04-05
	2004	2005		2004	2005	
Las Palmas	4.097	5.185	26,56	36.681	39.665	8,14
S/C Tenerife	3.205	3.848	20,06	28.010	30.491	8,86
CANARIAS	7.302	9.033	23,71	64.691	70.156	8,45

Fuente: ANA.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.2

Desgranando estos valores entre las diferentes ramas, destaca el gran incremento respecto de los valores alcanzados en la provincia de Tenerife de las ramas «turismos» y «derivados», que casi llegan a doblar a los de aquella para situarse en un incremento para el período de estudio entre 2001-2005 cercano al 22 y 43% en Las Palmas. Estamos hablando de 36.101 matriculaciones de ésta última provincia frente a las 27.944 de Tenerife.

Siguiendo con el análisis quinquenal, las otras variables que presentan un mayor incremento en Las Palmas son «guaguas» y «todoterrenos», destacando el primero de los segmentos mencionados ya que presenta una variación positiva del 74,39 frente al escaso 4,91 % de Tenerife.

Para el resto de de las diferentes ramas, si bien es en Tenerife donde crecen a mayor ritmo, el comportamiento para ambas provincias es más estable y no presenta diferencias significativas como en los casos anteriores.

Para el caso de las variaciones interanuales en las provincias de Las Palmas y Tenerife, éstas son similares dejando valores positivos del 13,15% y 13,36% respectivamente. Así, lo relevante, atendiendo a las características del comportamiento de los diferentes sectores, es mencionar la divergencia en el signo de la evolución seguida por las «guaguas», presentando para el caso de Las Palmas un

incremento del 38% frente al decremento visto en Tenerife cercano al 20 por ciento.

Por otro lado, mencionar el marcado dinamismo producido en las ventas de «**todoterrenos**» en la provincia oriental, que alcanzó las 3.564 matriculaciones frente a las 2.547 de la provincia de Tenerife.

Sentadas las bases de las principales características que han definido la evolución del mercado del automóvil en Canarias durante los últimos años, ocupa ahora nuestra atención la evolución mensual de la serie durante 2005.

En éste último gráfico se enfrenta la distribución de las matriculaciones según el mes del año referente a 2004 y 2005, y nos dibuja el patrón de comportamiento de las cifras obtenidas.

De este modo, es de destacar que en el pasado año 2005 el promedio de matriculaciones alcanzó en torno a las 8 mil nuevas altas mensuales, cifra que supera en casi mil unidades la media mensual de 2004.

Este incremento en las ventas de vehículos no ha sido pareja durante el año, produciéndose las mayores diferencias positivas respecto al año anterior durante el segundo cuatrimestre del 2005, que registró en los meses de junio y julio, valores que sobrepasaron las 9.200 nuevas matriculaciones, registrando incrementos interanuales que llegaron al 34,27% durante el mes de junio y al 25,90% en agosto, como podemos contrastar en el gráfico anterior.

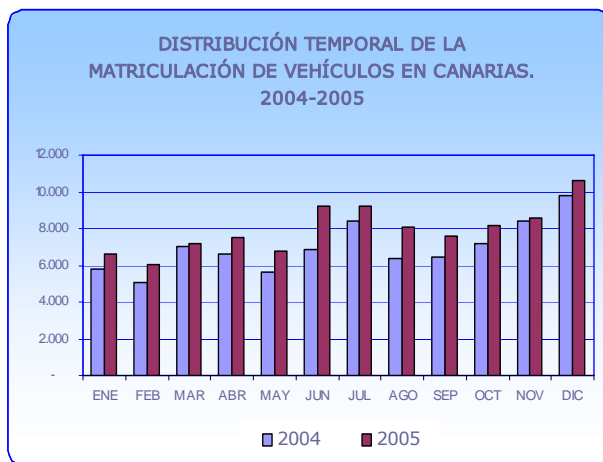


GRÁFICO 11.31

El mes de diciembre registra el mayor número de matriculaciones de todo el año, hecho que, en parte, explica que el primer cuatrimestre de cada año sea el que resulta menos propicio para el mercado del automóvil. De este modo, aspectos como la llamada cuesta de enero, tras las navidades, el período de rebajas de enero-febrero y la semana santa, entre otros, desvían la atención de los consumidores en cuanto a la compra de vehículos.

Parece ser que el declive en las ventas sufrido en el segundo año del quinquenio ha quedado como un hecho aislado en la tendencia creciente del sector del automóvil, y que confirmaría las predicciones de optimismo y recuperación enunciadas en nuestro informe anual del 2004.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. 2001-2005.										
LAS PALMAS	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
TURISMOS	29.591	27.625	30.253	33.723	36.101	-6,64	9,51	11,47	7,05	21,99
DERIVADOS	2.668	2.482	2.942	3.206	3.813	-6,97	18,53	8,97	18,93	42,91
TODOTERRENOS	3.298	2.284	2.722	2.958	3.564	-30,75	19,18	8,67	20,48	8,06
FURGONES	3.395	2.794	3.193	3.486	4.536	-17,70	14,28	9,18	30,12	33,61
CAMIONES	679	606	671	611	649	-10,75	10,73	-8,94	6,22	-4,42
GUAGUAS	72	101	115	92	127	40,28	13,86	-20,00	38,04	76,39
MOTOCICLETAS	1.082	991	1.295	2.182	3.823	-8,41	30,68	68,49	75,2	253,32
REMATRIC.	2.163	1.888	2.473	2.458	2.510	-12,71	30,99	-0,61	2,11	16,04
TOTAL	42.948	38.771	43.664	48.716	55.123	-9,73	12,62	11,57	13,15	28,34
S/C TENERIFE	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
TURISMOS	24.532	23.456	24.715	25.574	27.944	-4,39	5,37	3,48	9,26	13,91
DERIVADOS	3.800	3.085	3.914	4.081	4.713	-18,82	26,87	4,27	15,48	24,02
TODOTERRENOS	2.458	1.984	2.170	2.436	2.547	-19,28	9,38	12,26	4,55	3,62
FURGONES	2.409	2.306	2.437	2.661	3.360	-4,28	5,68	9,19	26,26	39,47
CAMIONES	506	485	469	544	488	-4,15	-3,30	15,99	-10,29	-3,55
GUAGUAS	61	63	112	80	64	3,28	77,78	-28,57	-20,00	4,91
MOTOCICLETAS	1.071	1.004	1.219	1.932	3.758	-6,26	21,41	58,49	94,51	250,88
REMATRIC.	2.335	2.252	2.682	3.104	2.941	-3,55	16,09	15,73	-5,25	25,95
TOTAL	37.172	34.635	37.718	40.412	45.815	-6,83	8,9	7,14	13,36	23,25

TABLA 11.3.3

Fuente: AIVA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

11.4. PRINCIPALES RESULTADOS

En el siguiente epígrafe describiremos los resultados del indicador destacando las características de relevancia que acontecieron durante el año 2005.

Como ya hemos mencionado, éste es un sector que aporta información acerca del comportamiento del consumo, así como de la formación bruta de capital, lo que puede orientarnos sobre la evolución de los agregados internos, desde la vertiente de la demanda, de nuestra economía.

El sector de los automóviles ha crecido en un contexto de fuertes incrementos del precio de los carburantes, lo cual es signo de la buena marcha y dinamismo que ha caracterizado a este mercado durante los últimos ejercicios.

A la vista de los datos aportados por AIVA, se ha producido un incremento en las matriculaciones del 13,25% con respecto al pasado año, dejando un total de 100.938 nuevas altas al final del ejercicio. Esta variación asciende al 26% si atendemos al balance de los últimos cinco años.

Se ha producido así una fase de crecimiento apoyada, en parte, por el bajo nivel de los tipos de interés durante los últimos años, que parece haber incentivado a los consumidores hacia el endeudamiento y la compra de automóviles. En contrapartida, el sector ha convivido con crecimientos significativos en los precios de los carburantes, mostrando una gran vitalidad y fortaleza, aunque habrá que observar con detenimiento su trayectoria en los próximos años, la sensibilidad de la demanda ante la escalada de tipos que ha comenzado a finales del 2005 y la evolución de los altos precios del crudo.

Canarias cuenta con el 4,50% del parque de vehículos nacional, el equivalente en términos absolutos a 1,3 millones de unidades censadas al final del 2005, repartiéndose a partes iguales entre las dos provincias del archipiélago.

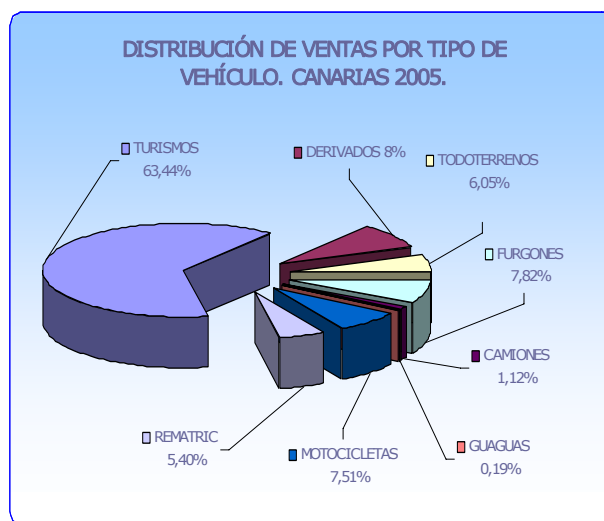
Durante 2005 se han incorporado 64.572 vehículos en las Islas, que suponen un ascenso del 5,18% frente al incremento del 4,82% interanual registrado en el conjunto del Estado.

Para matizar estos resultados de cara a una mayor precisión en las características del parque automotriz hemos recurrido a la construcción del **índice de densidad del parque de vehículos**, obtenido a partir de la ratio entre el volumen del parque de automóviles y los valores de población aportados por el Instituto Nacional de Estadística. Así, observamos que en Canarias circulan en torno a 666 vehículos por cada 1.000 habitantes, es decir, 9 vehículos más que los 657 calculados para el conjunto nacional.

Además, elaboramos el **índice de sustitución del parque de vehículos** a través del número de nuevas matriculaciones partido del número de bajas definitivas. De este modo, durante 2005 se han matriculado en Canarias 2,75 vehículos por cada uno que se ha

dado de baja, superando nuevamente el registro nacional de 2,23 matriculaciones por bajas definitivas.

La comparación entre el incremento de las matriculaciones y del parque de vehículos (13,25% y 5,18%, respectivamente) durante el último ejercicio, da cuenta de que el rápido crecimiento ha implicado, también, una mayor renovación del parque, lo que evidencia una serie de ventajas entre las que destacamos la propia renovación, el ahorro de combustible y la reducción de emisiones contaminantes, como consecuencia de la utilización de tecnologías más eficientes en los vehículos.



Atendiendo al ámbito provincial, cabe destacar que las dos provincias han tenido variaciones positivas similares en las matriculaciones, cercanas al 13% interanual, pero son las islas orientales las que han presentado un mejor comportamiento en el quinquenio, mostrando un ascenso del 28,34%, lo que supone una diferencia de 5 puntos porcentuales por encima de las islas más occidentales.

La fisonomía geográfica de Canarias, las preferencias de los individuos, así como las características de la red de transporte público de las Islas, hacen del transporte privado el principal medio de movilidad para los desplazamientos interiores.

Los **«turismos»** continúan siendo el punto de referencia en el sector del automóvil para Canarias, registrando un peso sobre el total de las ventas del 63,44 por ciento. Este porcentaje se ve incrementado en 6 puntos si atendemos a la clasificación funcional según el uso al que se destinen los vehículos, es decir, distinguiendo entre doméstico o profesional.

El incremento interanual experimentado por los domésticos ha sido del 8,44% en Canarias, valor que esta en torno al obtenido por las dos provincias del archipiélago. Para el caso de los vehículos

destinados a usos profesionales, este ascenso llegó hasta el 23% en la Comunidad Autónoma, siendo Las Palmas la provincia que ha presentado un mayor dinamismo con valores positivos que llegan hasta el 26%, mientras que Santa Cruz de Tenerife observa un crecimiento más moderado del 20 por ciento.

Respecto de las características más significativas en la evolución que han seguido las diferentes ramas de vehículos, resalta el segmento de las «**motocicletas**», que ha mostrado un fuerte incremento interanual del 84,27%, incentivado en parte por la reforma del Reglamento General de Conductores, que desde finales de 2004 permite a los individuos que poseen el permiso de conducción de la clase B (autorización para la conducción de turismos), con una antigüedad superior a tres años, conducir, en territorio nacional, motocicletas con una cilindrada máxima de 125 centímetros cúbicos.

Este ascenso antes mencionado, se traduce en un incremento para el período de los últimos cinco años del 250%, cifra que deja constancia del gran impacto provocado en la demanda por la reforma del reglamento.

Por su parte, se han matriculado en el archipiélago 7.896 «**furgones**» durante 2005, registro que posiciona a dicho segmento entre los

más alcistas respecto al pasado ejercicio, con una variación del 28,45%, y observándose un comportamiento similar en ambas provincias, con variaciones del 30% en Las Palmas, y del 26% en Santa Cruz de Tenerife.

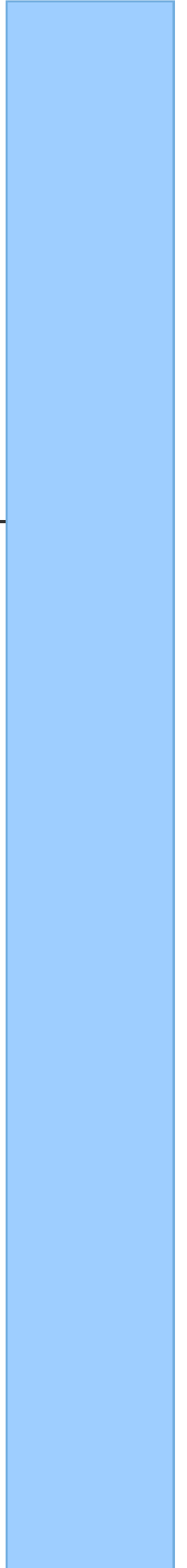
Asimismo, se han registrado 8.526 nuevas matriculaciones de vehículos «**derivados**» en Canarias, el equivalente a una variación del 17,00% interanual, experimentándose en la provincia de Las Palmas un incremento del 18,93%, que supera en 3 puntos porcentuales el registro de la provincia occidental.

En cuanto a los «**todoterrenos**», que suponen el 6% sobre el total de las ventas de vehículos en el archipiélago, se ha registrado un ascenso en las matriculaciones del 20,48% en Las Palmas, que contrasta con el escaso dinamismo de estos vehículos en Santa Cruz de Tenerife (4,55% interanual).

Por último, resaltan las reducciones interanuales de los «**camiones**» y «**guaguas**» en la provincia occidental, que se cifran en un 10,29% y en un 20,00%, respectivamente.

Esta tendencia, contrasta con el incremento en las matriculaciones de esos vehículos, de uso evidentemente profesional, de la provincia de Las Palmas, que obtuvo para 2005 ascensos del 6,22% y del 38,04% respectivamente.

12. Energía Eléctrica



12.1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente capítulo estudiaremos los principales resultados del consumo de energía eléctrica en Canarias sobre la base de los datos estadísticos facilitados por Unión Eléctrica de Canarias S.A. (UNELCO-ENDESA), sobre el que extraemos aquellas características más relevantes de este sector altamente estratégico para cualquier economía desarrollada.

Revisaremos los datos y sus variaciones en términos interanuales así como quinquenales, abarcando en el estudio los años que van desde 2001 hasta 2005, con el fin de explicar la evolución de la demanda interna de un sector con estrecha vinculación al nivel de actividad en Canarias.

Prestaremos también atención a las normativas energéticas que han contribuido en los últimos años al desarrollo de las energías renovables, así como a la evolución poblacional en el archipiélago, con el propósito en este último caso, de dar explicación a la tendencia en el consumo energético de cada isla.

Para realizar este informe, haremos uso de las cuatro variables siguientes, que facilitarán la comprensión del comportamiento energético en Canarias en el período anteriormente citado:

- **energía eléctrica disponible:** variable que engloba el total de los recursos energéticos dispuestos para atender la demanda. Ella se compone de la producción total, más la energía adquirida por

generación eólica, fotovoltaica, hidráulica y por cogeneración, menos las pérdidas sufridas en la distribución.

- **consumo neto de energía eléctrica:** hace referencia al total de la energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un período determinado, los kilovatios consumidos en cada momento serán menos que los dispuestos, de forma que se tenga un margen para las posibles pérdidas en el suministro de la misma.

- **número de clientes:** representa el número de abonados durante la última facturación.

- **consumo de energía por cliente:** es la ratio que ofrece el consumo medio por abonado.

Así, desarrollaremos el siguiente indicador atendiendo a la estructura que obedece a la siguiente disposición:

12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

12.2.3. Número de clientes.

12.2.4. Consumo de energía por cliente.

12.3. Principales resultados.

12.2. ANÁLISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CANARIAS.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

Durante 2005, la energía eléctrica disponible para el archipiélago canario ascendió a 8.534.137 MWh, cuantía que supera en un 4,79% el registro alcanzado durante el año precedente. Este incremento interanual se mantiene vigoroso, si bien es menos intenso que en 2003 y 2004. En suma, el ascenso deja una variación positiva del 27,61% para el quinquenio analizado.

Por islas, la mayor moderación en el ritmo de crecimiento del sector energético se ha producido en Gran Canaria (2,37%) seguido por La Palma (1,21%) y La Gomera (0,43%), denotando esta última una desaceleración desde el 12% registrado durante 2003 hasta la actual variación.

Por el contrario, las islas que han mostrado un mayor crecimiento en la disponibilidad de energía eléctrica han sido Fuerteventura, El Hierro y Tenerife, con ascensos interanuales del 9,18%, 7,08% y del 6,71%, respectivamente. Se ha invertido el ritmo de crecimiento, con respecto al período de 2004, entre las dos islas capitalinas, pasando Tenerife a obtener un mayor dinamismo en la obtención de energía eléctrica en detrimento de Gran Canaria.

Asimismo, tanto Fuerteventura como El Hierro son las que registran el mayor incremento en términos quinquenales con ascensos del 41,65%, y 34,66%, sumándose a éstas la isla de Lanzarote con un no menos despreciable incremento del 32,79 por ciento.

Cabe destacar que, en las dos islas capitalinas, se registran las mayores disponibilidades energéticas, produciéndose en Gran Canaria el 40,3% y en Tenerife el 39,3% del total producido en la región.

Desagregando los datos hasta el nivel provincial, es Santa Cruz de Tenerife la que presenta un mayor incremento en la disponibilidad energética con un crecimiento del 6,22% interanual, 2,5 puntos porcentuales por encima del registrado en Las Palmas, en este caso,

equivalente a un 3,71% de variación con respecto al mismo período del año anterior.

En cuanto a la producción de energías renovables, estas suponen el 6,55% sobre el total disponible en Canarias, procedente de los equipos de producción de régimen especial, es decir, eólica, fotovoltaica, hidráulica y cogeneración (esta última hace referencia al uso de calor sobrante en las plantas industriales o de energía para la producción de electricidad). Esta proporción, supone una producción de 559.623.051 kWh provenientes de las llamadas energías «limpias».

Puede observarse en la tabla 12.2.2 que la obtención de energía proveniente de éste tipo de equipos ha disminuido en torno a un 2,93% en términos interanuales, dejando una variación negativa de un 5,29% en el período de los últimos tres años.

Así, la producción de energías renovables se concentra en las islas de Tenerife y Gran Canaria, agrupándose en la primera el 55,40%, y en la segunda el 37,91% del total producido.

En cuanto al peso que ocupa cada una de estas tecnologías en la producción de energía eléctrica, destaca la **eólica** y la de **cogeneración**, con porcentajes del 58% y del 41% sobre el total producido durante el 2005, aportando las restantes, hidráulica y fotovoltaica, un peso cercano al 5% conjuntamente.

El origen de este negocio (el de las energías «limpias») está, de hecho, en un Real Decreto (436/2004) que regula la producción de energía eléctrica en régimen especial. El objetivo del Plan de Energías Renovables 2005-2010, que revisa el anterior de 1999-2010, es que el 12% del consumo energético se realice con este tipo de energías al final del período citado.

Cabe destacar que en los últimos años es la energía **fotovoltaica** la que ha presentado un gran dinamismo registrando incrementos del 72,61% durante el 2005 y variaciones positivas cercanas al 220% tomando como referencia el año 2003. Aún así, resalta que el

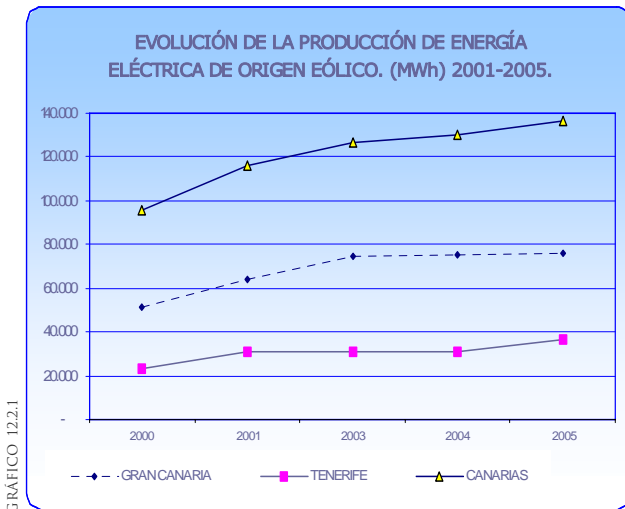
ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE. POR ISLAS. 2001-2005

	TOTALES (MWh.)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
GRAN CANARIA	2.833.121	2.893.147	3.134.628	3.360.226	3.439.839	2,12	8,35	7,20	2,37	21,42
TENERIFE	2.558.191	2.696.830	2.949.436	3.147.408	3.358.471	5,42	9,37	6,71	6,71	31,28
LA PALMA	193.715	196.066	216.029	234.841	237.685	1,21	10,18	8,71	1,21	22,70
LA GOMERA	50.763	54.837	61.671	63.654	63.925	8,03	12,46	3,22	0,43	25,93
EL HIERRO	26.172	27.065	29.278	32.915	35.244	3,41	8,18	12,42	7,08	34,66
FUERTEVENTURA	417.245	427.255	498.691	541.346	591.025	2,40	16,72	8,55	9,18	41,65
LANZAROTE	608.432	686.793	716.975	763.819	807.948	12,88	4,39	6,53	5,78	32,79
TOTAL	6.687.639	6.981.993	7.606.708	8.144.209	8.534.137	4,40	8,95	7,07	4,79	27,61

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.1

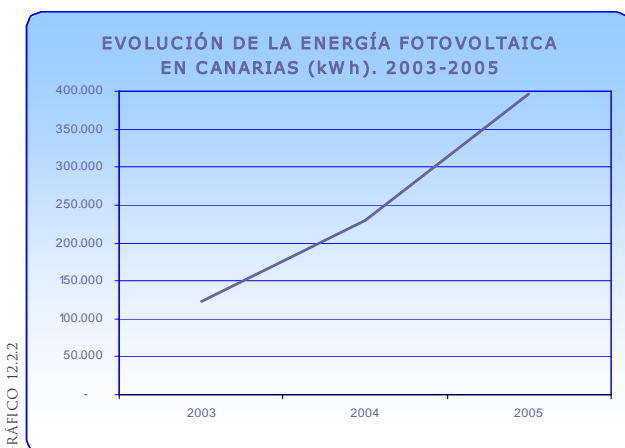


segmento de la energía solar fotovoltaica se encuentra en una fase muy temprana de su desarrollo, presentando un peso del 0,07% sobre el conjunto de las energías renovables.

Este ascenso en la producción de la energía eléctrica proveniente de las instalaciones fotovoltaicas, se debe en parte, a los incentivos destinados a promover las inversiones en estos equipos, a la garantía para los titulares de una tarifa regulada que se define como un porcentaje de la tarifa eléctrica media o de referencia para mantener sus plantas, y a la deducción del 10% en la cuota íntegra del IRPF por inversiones medioambientales, entre otras.

Del mismo modo, el menor desembolso inicial para su instalación y puesta en funcionamiento con respecto a las otras fuentes energéticas renovables (hidráulica y eólica), contribuye a facilitar el acceso en el negocio energético tanto a empresarios privados como a particulares.

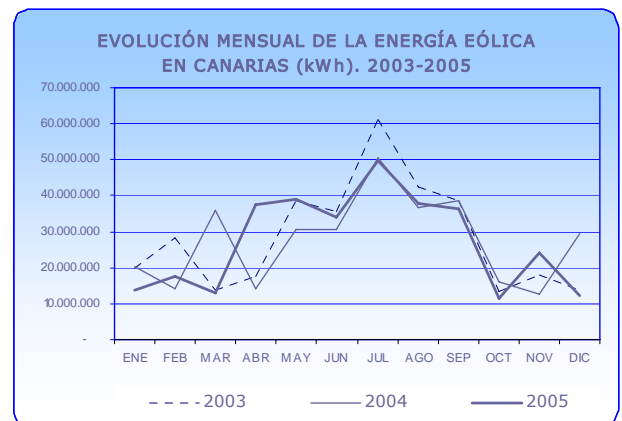
Por el contrario, la energía **hidráulica** ha retrocedido en torno al 16,80% interanual en lo que se refiere a la producción total, tendencia que contrasta con el incremento del 21,87% durante 2004. Esta energía es producida exclusivamente en la isla de La Palma, en la central minihidráulica de El Mulato.



Respecto de la energía solar térmica, fuera de la red eléctrica pero con una importante contribución en términos de ahorro energético, los datos recogidos en el anuario de *Estadísticas Energéticas de Canarias de la Dirección General de Industria y Energía* referente al 2004, en el que se contemplan solamente aquellas instalaciones que han sido subvencionadas por organismos locales y estatales, revelan que la superficie instalada en Canarias se estima en 57.900 metros cuadrados, es decir, un 9,6% más que en 2003.

En la cuantificación del beneficio social y económico proveniente de la utilización de las energías renovables, no podemos obviar el ahorro en el consumo de petróleo, medido como el equivalente necesario para producir energía eléctrica, así como el propio autoabastecimiento de las centrales productoras. Por otro lado, este ahorro de combustibles permite evitar la emisión a la atmósfera de miles de toneladas de dióxido de carbono.

Ahondando en este aspecto, durante 2004, año del que disponemos de datos, se han sustituido 33.333,7 toneladas equivalentes de petróleo (TEP) gracias a la producción de las energías renovables exceptuando la cogeneración, es decir, eólica,

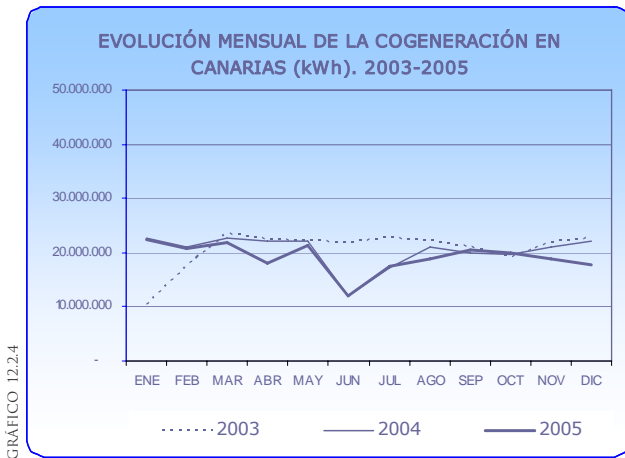


producción eléctrica fotovoltaica, energía solar térmica y minihidráulica, de los cuales, el 87% proviene de los aerogeneradores y el 12% de la energía solar térmica.

En cuanto a la reducción de emisiones a la atmósfera de dióxido de carbono, estas se cifran en 293.865 toneladas evitadas de CO₂ para el 2004. Esta vez, la eólica y la solar térmica vuelven a representar un mayor peso con el 90% y un 9% respectivamente sobre el total.

Tomando como referencia los dos tipos de energías de régimen especial más importantes en cuanto a su peso sobre el total, eólica y de cogeneración, analicemos su comportamiento mensual para estudiar su evolución productiva.

Puede observarse en el gráfico 12.2.3 la existencia de un patrón de comportamiento estacional de carácter fijo durante los meses de verano, en los que se acumulan las mayores producciones de



energía eólica como consecuencia de ser ésta la época en que sopla con mas intensidad el viento en las islas.

Concretamente, el segundo cuatrimestre del 2005 acumuló el 49% de la producción anual, cifra que supone la contabilización de 160.791.872 kWh. Asimismo, el mes de julio es el que registra los mayores valores de producción, arrojando una cifra del 15,2% de la producción anual.

Atendiendo ahora a la energía obtenida del proceso de cogeneración -gráfico 12.2.4-, ésta sigue una tendencia algo más estable a lo largo del año, si bien ha presentado en los dos últimos ejercicios un «valle» durante el mes de junio. Este comportamiento deriva de su propia dependencia de los procesos productivos de la que es obtenida.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

El consumo neto de energía eléctrica, para el período de 2005 se situó en los 7.904.799 MWh, lo que equivale a una variación del 4,36% con respecto al año anterior. Así, la tendencia seguida durante los dos ejercicios precedentes parece haberse enfriado, ya que hemos vuelto a registrar incrementos interanuales similares a los del principio del quinquenio.

Profundizando en el análisis, podemos concluir a la vista de los datos de la tabla 12.2.3 que es la provincia de Las Palmas la que ha registrado un mayor consumo energético absoluto para el período de estudio, con valores cercanos a los 4.576.380 MWh, cifra que supone un peso sobre el total, equivalente al 57,89 por ciento. En el caso de Santa Cruz de Tenerife, se han alcanzado los 3.328.419 MWh, constituyendo este resultado un porcentaje del 42,1% del total consumido. Como vemos, el consumo en ambas se ha mantenido estable a lo largo de los últimos años en cuanto a su participación sobre el total.

Las variaciones interanuales que han venido experimentando las diferentes islas ha sido dispar. Por un lado, tanto el El Hierro como Fuerteventura han sido las más dinámicas en cuanto al crecimiento energético consumido de los últimos años, llegando la segunda a registrar un incremento del 8,44% durante el 2005, seguidas de Lanzarote que alcanzó un registro del 5,10% interanual.

Estas variaciones están correlacionadas con el aumento poblacional y económico, registrándose para el primero tasas interanuales positivas del 8,3% para Fuerteventura y del 5,4% y 4,0% para Lanzarote y El Hierro respectivamente. Analizando la evolución que ha tomado la población para el quinquenio que nos ocupa siguen siendo éstas las islas con mayor dinamismo, llegando a registros del 31,2%, 19,4% y 11,2%, en el mismo orden.

El crecimiento económico de estas tres islas ha sido de vital importancia en cuanto al trasfondo del incremento del consumo energético, siendo el turismo y el entramado empresarial la principal causa del gran ascenso de la demanda energética.

En el otro extremo se encuentra La Palma, isla que ha marcado el único descenso durante el período anterior del 1,25% , variación que contrasta con la tendencia seguida en los años precedentes, y evidencia el estancamiento en el consumo energético de la isla. Otra vez, este comportamiento es acompañado por el registro del menor incremento poblacional cercano al 1,2% interanual y del entorno del 1% tomando los últimos cinco años.

ENERGÍA ADQUIRIDA AL RÉGIMEN ESPECIAL

	TOTALES (kWh)			PORCENTAJE (%)			VARIACIÓN		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005	03-04	04-05	03-05
EÓLICA	341.534.059	329.399.914	326.860.274	57,8	57,4	58,41	-3,55	-0,77	-4,30
FOTOVOLTAICA	123.675	229.125	395.491	0,02	0,04	0,07	85,26	72,61	219,78
COGENERACIÓN	246.863.106	244.025.814	229.999.767	41,78	42,33	41,10	-1,15	-5,75	-6,83
HIDRÁULICA	2.334.980	2.845.734	2.367.519	0,4	0,49	0,42	21,87	-16,80	1,39
TOTAL	590.855.820	576.500.587	559.623.051	100,00	100,00	100,00	-2,43	-2,93	-5,29

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.2

Analizando la evolución del consumo energético en el período quinquenal, tenemos elevadas variaciones porcentuales, obteniendo para cinco de las siete islas incrementos que superan los 30 puntos porcentuales. Las dos islas que no han llegado a estos registros son Gran Canaria y La Gomera, pero que han presentado las no despreciables variaciones positivas del 23,57% y del 19,14%, respectivamente.

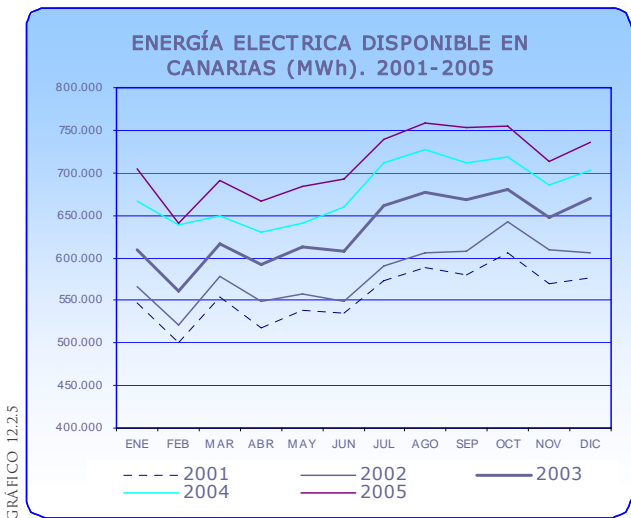


GRÁFICO 12.2.5

Así, Fuerteventura encabeza la lista con una diferencia positiva del 38,52% con respecto al 2001, y le siguen a ésta El Hierro y Lanzarote con valores similares del 35,28% y del 32,14%. Otra vez debemos mencionar que el desarrollo económico es el principal factor que influye en el ascenso del consumo eléctrico, alcanzando el registro del Producto Interior Bruto a precios constantes para Canarias una variación positiva del 12,84% en el período 2001-2005.

Circunscribiéndonos ahora al estudio de las variaciones mensuales, se detecta un patrón de comportamiento estacional que se va repitiendo año tras año, como apreciamos en el gráfico 12.2.5.

Vemos, por un lado, que durante el primer semestre de cada año se registran las menores disponibilidades de energía eléctrica. Así, continúa siendo febrero el mes «valle» en lo que respecta a las

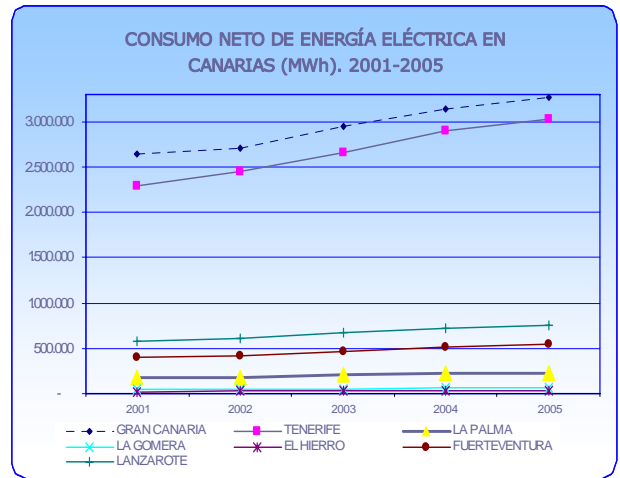


GRÁFICO 12.2.6

menores cifras de consumo anuales con 582.362 MWh. Este comportamiento diverge del nacional, en el que es durante el invierno, con temperaturas considerablemente más frías que en Canarias, donde aumenta su consumo a causa de la utilización de los sistemas de calefacción.

Circunscribiéndonos al archipiélago, el mes de diciembre suele registrar un pico en el consumo energético coincidente con la época del año en la que se registran menos horas de luz, así como con las fiestas navideñas, en las que el alumbrado público y los motivos decorativos de las distintas ciudades y pueblos se traducen en mayores demandas energéticas.

En el conjunto de los años del quinquenio estudiado, solo 2004 rompió con esta pauta, mostrando una senda que denotó cierta estabilidad para el primer semestre del año acusando incluso un leve ascenso en el mes de marzo hasta los 690.968 MWh.

Por otro lado, la segunda mitad del año es la que toma los mayores consumos energéticos, situándose la cantidad media semestral de energía eléctrica consumida en los 686.501 MWh, cifra que deja una variación positiva respecto al primer semestre de 8,8 puntos porcentuales. Este comportamiento se debe a la época estival, donde las temperaturas son más calidas y se utilizan con mayor frecuencia los sistemas de refrigeración y aire acondicionado.

CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR ISLAS. 2001-2005.										
	TOTALES (MWh.)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
GRAN CANARIA	2.646.796	2.710.559	2.942.540	3.141.811	3.270.772	2,41	8,56	6,77	4,10	23,57
TENERIFE	2.289.042	2.448.182	2.656.538	2.897.982	3.020.326	6,95	8,51	9,09	4,22	31,95
LA PALMA	182.700	181.607	202.794	220.419	217.661	-0,60	11,67	8,69	-1,25	19,14
LA GOMERA	44.569	49.865	55.291	57.415	58.224	11,88	10,88	4,42	1,41	30,64
EL HIERRO	23.809	25.588	27.446	30.678	32.208	7,47	7,26	11,78	4,99	35,28
FUERTEVENTURA	395.282	415.332	460.892	504.936	547.538	5,07	10,97	9,56	8,44	38,52
LANZAROTE	573.708	609.524	666.480	721.257	758.070	6,24	9,34	8,22	5,10	32,14
TOTAL	6.155.906	6.440.657	7.011.981	7.574.498	7.904.799	4,63	8,87	8,03	4,36	28,41

Fuente: UNELCO
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.3

De igual modo, la variación que ha experimentado el segundo de los semestres con respecto al del año precedente ha sido de 4,18 por ciento.

12.2.3 Número de clientes.

El número de clientes en Canarias ha alcanzado un volumen de 1.015.740 abonados durante 2005, cifra que deja un incremento del 3,03% respecto al año precedente, es decir, en torno a 29.900 nuevos clientes.

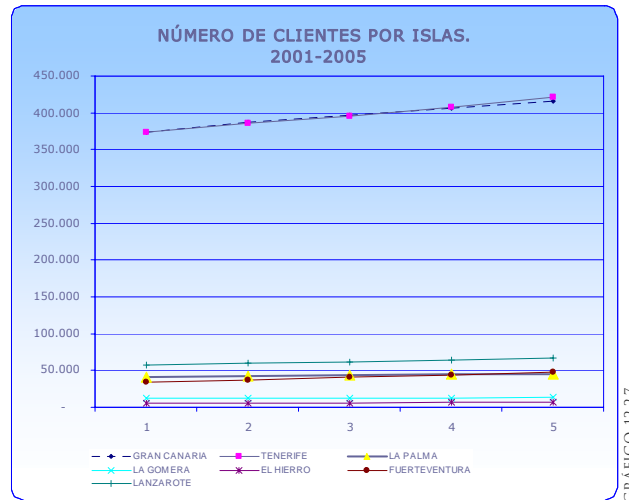
Respecto a la evolución de los datos en términos insulares, destaca el avance de Fuerteventura, con un incremento del 7,93% interanual, que deja un registro de 47.644 usuarios. Esta isla ha presentado en los últimos años los mayores crecimientos anuales, doblando con creces las variaciones obtenidas en las demás islas del archipiélago.

Para el resto de las islas, los ascensos anuales obtenidos durante 2005 fluctúan en una brecha más estrecha entre el 2,02% de La Palma y el 3,80%, de Lanzarote.

Gran Canaria y Tenerife registran las mayores concentraciones de abonados del conjunto de la región, con el 40,01% y el 41,44% respectivamente, estando estos valores en concordancia con el nivel de población y de actividad económica de estas dos islas, que acumulan el 83,38% del total poblacional de Canarias y el 85,50% del VAB regional, dato, este último, referente a 2003.

Atendiendo ahora a un análisis provincial, el número de clientes en Las Palmas en términos absolutos asciende a 529.780 abonados, y a 485.960 para el caso de Santa Cruz de Tenerife, es decir, un reparto en el número de usuarios sobre el total del 52% para la primera y del 48% para la segunda. Estos registros suponen un incremento interanual del 3% para ambas provincias.

Con respecto al inicio del quinquenio que estamos estudiando, se ha observado un incremento del 13,25% en el número de clientes,



respondiendo esta variación a un ascenso en términos absolutos de 118.840 abonados. Así, resultan ser Fuerteventura y Lanzarote las que obtienen un mayor número de nuevos clientes mostrando ascensos del 41,12% y del 17,91% respectivamente.

En el otro extremo, nos encontramos con que La Palma continúa siendo la isla en la que menos han aumentado sus clientes, concretamente un 9,27%, lo que se traduce en 3.849 abonados más que en 2001.

12.2.4 Consumo de energía por cliente.

Durante 2005 se registró en Canarias un consumo de energía eléctrica por cliente equivalente a 7.782 kWh (Tabla 12.2.5), cifra que supera en 98 kWh al obtenido en el año precedente y deja un incremento del 1,28% interanual.

Atendiendo a las características provinciales de estos datos, tenemos que el consumo energético por cliente fue más alto en la provincia de Las Palmas con 8.638 kWh, registro que supone un ascenso del 1,7% respecto a 2004. La provincia de Santa Cruz de

NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2001-2005

	TOTAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
GRAN CANARIA	373.819	387.529	396.752	405.698	415.278	3,67	2,38	2,25	2,36	11,09
TENERIFE	373.697	385.375	396.027	407.930	420.935	3,12	2,76	3,01	3,19	12,64
LA PALMA	41.542	42.718	43.358	44.493	45.391	2,83	1,50	2,62	2,02	9,27
LA GOMERA	11.738	11.991	12.496	12.942	13.233	2,16	4,21	3,57	2,25	12,74
EL HIERRO	5.641	5.856	6.007	6.197	6.401	3,81	2,58	3,16	3,29	13,47
FUERTEVENTURA	33.762	37.197	40.754	44.142	47.644	10,17	9,56	8,31	7,93	41,12
LANZAROTE	56.701	59.463	61.867	64.419	66.858	4,87	4,04	4,12	3,79	17,91
TOTAL	896.900	930.129	957.261	985.821	1.015.740	3,70	2,38	2,98	3,03	13,25

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.4

Tenerife, en cambio, obtuvo un consumo por abonado de 6.849 kWh, en torno a un 1% superior a la cifra del año anterior.

Así, los datos demuestran que el ritmo de crecimiento del consumo de energía eléctrica por cliente se ha desacelerado durante 2005, aunque el diferencial provincial se debe al mayor dinamismo del **consumo energético** en Las Palmas que ha llegado a suponer un incremento del 4,77% interanual.

A través de los cinco últimos años estudiados, la tendencia del consumo energético por cliente ha sido siempre positiva, alcanzando para el quinquenio una variación positiva del 13,37 por ciento para Canarias.

El Hierro ha visto el mayor aumento de su consumo por cliente hasta alcanzar una tasa del 19,21% respecto a 2001. Tenerife y La Gomera, por su parte, registran ascensos del 17,14% y del 15,88% respectivamente, siendo Fuerteventura la única en presentar un comportamiento dispar, al computar una reducción del 1,84% durante el quinquenio.

Hay que destacar que en el ámbito insular, Fuerteventura y Lanzarote registran los mayores consumos por cliente a lo largo del lustro, con valores que no han bajado nunca de los 10.000 kWh/cliente. De este modo, en términos absolutos las dos islas han registrado 11.492 kWh y 11.338 kWh por cliente, respectivamente durante el último ejercicio. Comportamiento que no responde a un derroche energético, sino a la presencia de más servicios turísticos por habitante.

CONSUMO POR CLIENTE. POR ISLAS. 2001-2005.

	TOTAL (kwh/cl)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
GRAN CANARIA	7.080	6.994	7.417	7.744	7.876	-1,21	6,03	4,42	1,70	11,24
TENERIFE	6.125	6.353	6.708	7.104	7.175	3,71	5,59	5,91	1,00	17,14
LA PALMA	4.398	4.251	4.677	4.954	4.795	-3,33	10,02	5,92	-3,21	9,03
LA GOMERA	3.797	4.159	4.425	4.436	4.400	9,52	6,40	0,26	-0,81	15,88
EL HIERRO	4.221	4.370	4.569	4.950	5.032	3,53	4,56	8,35	1,66	19,21
FUERTEVENTURA	11.708	11.166	11.309	11.439	11.492	-4,63	1,28	1,15	0,46	-1,84
LANZAROTE	10.118	10.250	10.773	11.196	11.338	1,31	5,10	3,93	1,27	12,06
TOTAL	6.864	6.924	7.325	7.684	7.782	0,89	5,78	4,90	1,28	13,37

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.5

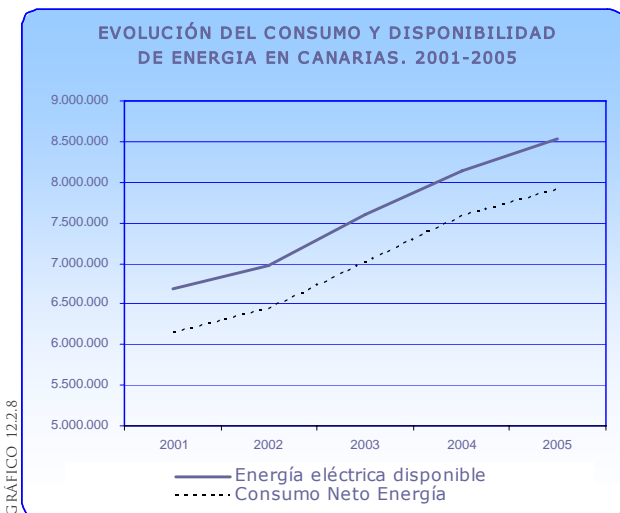
12.3. PRINCIPALES RESULTADOS

Canarias ha registrado en 2005 un **incremento en la producción energética del 4,8%** respecto al año anterior, lo que equivale a 8.534.137 MWh. Este resultado arroja una variación positiva para los últimos cinco años del 27,61%, registrándose un leve enfriamiento en el ascenso de la energía disponible para los dos años precedentes.

Gran parte de este crecimiento viene explicado por el incremento poblacional y económico en las islas, que ha registrado un ascenso del 10,5% quinquenal para el primero, y del 12,84% (PIB) entre 2001 y 2005 para el segundo.

Ahondando en la información aportada por Unelco-Endesa la producción energética de Fuerteventura ha respondido a este comportamiento mostrando un gran crecimiento de las disponibilidades energéticas, presentando una variación del 9,18% interanual.

Observando el comportamiento del **consumo de energía eléctrica**, se ha registrado una variación positiva del 4,36% interanual, es decir, el equivalente a 7,9 millones de MWh durante el 2005. Más aún, en términos del quinquenio que estamos analizando, esta cifra se eleva hasta el 28,41%, cerca de 1.748.800 MWh más que en 2001 en términos absolutos.



Esta tendencia creciente, responde, en mayor medida, al incremento de las demandas energéticas provenientes de la red empresarial y hotelera del archipiélago durante los últimos años, muy superior a los requerimientos energéticos de los nuevos clientes particulares.

A la vista de lo anterior, cabría tener en cuenta la importancia de la eficiencia en el consumo energético, es decir, el incremento de la demanda debe estar acompañado por incentivos a la sustitución

de equipos y electrodomésticos obsoletos, por las nuevas tecnologías más eficientes en cuanto al ahorro de energía.

Sobre la base de esto último, el plan de acción del año 2000 de la Comisión, consistía principalmente en incidir en la eficiencia energética, en medidas y acciones en el marco de los acuerdos de Kioto, en la reducción del 1% anual del consumo de energía y en difundir nuevas tecnologías ahorradoras de electricidad.

Desglosando por islas de las principales características del consumo eléctrico, tenemos que Fuerteventura y Lanzarote presentaron los mayores crecimientos interanuales, con cifras del 8,44% y del 5,10%, respectivamente.

Las islas capitalinas concentran los mayores valores en términos absolutos en consumo y número de clientes, mientras que Lanzarote y Fuerteventura son punteras en consumo por cliente, y esto se debe al carácter principalmente turístico de las dos islas orientales en contraste con el mayor número de población residente en Gran Canaria y Tenerife.

Así, el incremento en el **número de clientes** en Canarias ha sido del 3,03% interanual, el equivalente a 29.919 nuevos usuarios durante 2005, siendo Fuerteventura y Lanzarote las más dinámicas con variaciones positivas del 41,12% y del 17,91% en términos quinquenales, gracias, en este caso, al repunte poblacional de las islas orientales.

Un factor clave de cara al futuro inmediato es la búsqueda de la eficiencia y del ahorro energético por parte de las empresas y consumidores en un contexto internacional en que la demanda energética no va a dejar de aumentar, sobre todo debido al rápido desarrollo de países emergentes como China, India o Brasil, hecho que repercute en el crecimiento del precio del petróleo.

En el año 2000, la Comisión señaló la urgente necesidad de fomentar más activamente la eficiencia energética, en la Unión Europea, tanto en respuesta a los acuerdos de Kioto como para promover una política energética más sostenible. La Comisión publicó en 2005 el «Libro Verde» cuyo objetivo es identificar los «estrangulamientos» (falta de incentivos, de información, de formación, de financiación, etc.) que impiden actualmente las mejoras de eficiencia más rentables.

En este sentido, el *Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía* ha elaborado un Plan de Acción 2005-2007 en el marco de la «Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012» (E4), que propone diferentes medidas como la creación de comisiones mixtas, estudios de viabilidad, auditorías energéticas y el desarrollo del potencial de cogeneración existente en España, con el objetivo, este último, de incrementar este tipo de energía en 750 MW adicionales entre 2006 y 2007.

El impacto energético global del Plan de Acción tendrá efectos favorables, derivados del ahorro de energía y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, que se conseguirían como resultado de la ejecución de las medidas expuestas anteriormente.

Así, se prevé la consecución de un ahorro acumulado de 12.006 kilotoneladas equivalentes de petróleo (ktep) de energía primaria entre 2005-2007, el equivalente al 8,5% del total del consumo de energía primaria de 2004 y al 20% de las importaciones de petróleo durante ese mismo año (88 millones de barriles de petróleo sobre un total de 435 millones importados en el año 2004).

Los ahorros energéticos anteriores permitirían reducir las emisiones de CO₂ en 19,6 millones de toneladas al año (Mt/año) al final del período 2005-2007. Durante todo el período de vigencia del plan, el volumen total de emisiones evitadas ascenderá a 32,5 Mt, que contribuirán al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado Español en el marco del Protocolo de Kioto.

El Real Decreto (436/2004), sustentador importante en el ascenso de las tecnologías «limpias», y que regula la producción de energía en régimen especial, da derecho a transferir al sistema toda la energía producida a cambio de una tarifa y determina una prima a todo aquel que las desarrolla. El objetivo del Plan de Energías renovables 2005-2010 es que al finalizar el plazo, el 12% del consumo energético se realice con este tipo de energías, representando al inicio del período un 6,55% sobre el total producido en el ámbito de Canarias. Cifra que pone de manifiesto el alejamiento del archipiélago en cuanto a los plazos establecidos por el Plan.

Si hay un segmento dentro del sector energético que ha recibido una especial atención por parte de las autoridades durante los últimos años, este es el de las **energías renovables**, de cara a reducir la dependencia energética exterior y reforzar la seguridad del abastecimiento.

Es importante recordar que Canarias presenta un bajo desarrollo de este tipo de tecnologías con respecto a otras comunidades autónomas, sobre todo dadas las especiales condiciones climatológicas del archipiélago, que favorecen su desarrollo. Por ejemplo, si comparamos la ratio «potencia/población» para el caso de la energía eólica, Canarias registra 71 W/hab, mientras que Navarra y La Rioja poseen 1.451 W/hab y 1.185 W/hab respectivamente.

La energía eólica ha venido presentando incrementos interanuales durante los últimos años en cuanto a la potencia instalada en el archipiélago, registrando un importante incremento del 32% entre 2001 y 2005, en tanto que la energía fotovoltaica ha seguido, en el mismo sentido, una tendencia creciente, aunque se encuentra en una fase embrionaria, mostrando un ascenso interanual del 72% durante 2005, cifra que se eleva hasta cerca del 220% si tomamos como referencia el año 2003.

La energía obtenida por cogeneración ha representado durante el año de referencia un peso del 41% sobre el total adquirido en régimen especial.

Asimismo, el total proveniente de las energías limpias durante 2005 equivale a 559.623.051 kWh, presentando la eólica y de cogeneración un peso del 99,51% sobre el total.

La tendencia que ha seguido el sector de las renovables ha sido decreciente en los últimos años, registrando variaciones negativas del 5,29% respecto al 2003 y del 2,93% interanual.

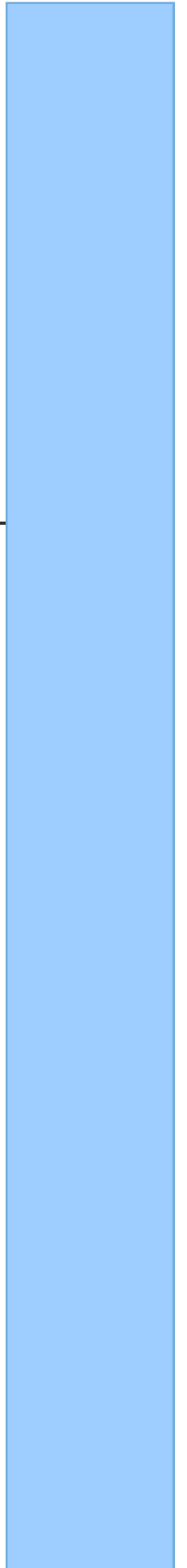
Por un lado, el ahorro energético que suponen estas tecnologías resulta considerable, al registrarse en Canarias, gracias a las «energías limpias», 33.333,7 toneladas equivalentes de petróleo que dejan de verterse a la red eléctrica durante el 2004 y, por otro lado, se han dejado de emitir durante el mismo año, 293.865 toneladas de CO₂.

A pesar de esto, España ha sido uno de los países industrializados en los que más han crecido las emisiones de gases contaminantes por usos energéticos, presentando una variación del 4,75% durante 2005 y del 52,88% respecto de 1990. En este sentido, el máximo permitido por los acuerdos de Kioto se cifra en el 15 % respecto al mismo año base, por lo que este escenario obligaría a España, para cumplir con los compromisos, a acudir a los mecanismos de flexibilidad contemplados en dicho protocolo, y adquirir en el mercado derechos de contaminación por el exceso sobre el citado 15 por ciento.

El devenir del sector energético de cara a los próximos años estará ligado al desarrollo económico y a la evolución de la demanda interna de Canarias.

Entre los principales aspectos clave que afectarán el desarrollo del sector, será de vital importancia cumplir con los objetivos en materia de política energética, de eficiencia y de cumplimiento de los compromisos de Kioto, en pro de una energía de bajo coste, «limpia» y sostenible, en un contexto internacional en el que los precios del petróleo probablemente se mantengan altos.

*13. Consumo Interior de
Productos Petrolíferos*



13.1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este capítulo se aborda el análisis de las estadísticas correspondientes al consumo interior de productos petrolíferos, facilitadas por la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias, que confecciona a partir de la información facilitada por los operadores mayoristas de productos petrolíferos de nuestra Comunidad Autónoma.

El consumo de productos petrolíferos es un indicador que guarda connotaciones con la trayectoria de la demanda interna, por lo que su estudio permite enriquecer el análisis de los agregados económicos de la economía insular que se efectúa a lo largo de todo nuestro Informe.

Bajo esta perspectiva emprendemos el estudio del consumo interior de combustible en la Comunidad Autónoma de Canarias durante el ejercicio 2005, así como también durante el quinquenio que comprende los años 2001-2005.

Pretendemos además descender en nuestro análisis y abordar la comparativa provincial del consumo, atendiendo además a la evolución detallada de cada una de las clasificaciones de productos petrolíferos que comprenden las estadísticas objeto de valoración.

De este modo, el presente indicador quedará estructurado de la siguiente forma:

13.2. Consumo interior de productos petrolíferos en Canarias. 2001-2005.

13.2.1. Consumo interior de productos petrolíferos: combustible total.

13.2.2. Consumo interior de productos petrolíferos: tipos de productos.

13.3. Consumo interior de productos petrolíferos por provincias. 2001-2005.

13.4. Principales resultados.

13.2. CONSUMO INTERIOR DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS. 2001-2005.

13.2.1. Consumo interior de productos petrolíferos: combustible total.

El volumen de consumo de productos petrolíferos durante el ejercicio 2005 en la Comunidad Autónoma de Canarias registró un incremento con respecto al ejercicio precedente del 2,80%, que equivale en términos absolutos a un volumen de 99.472 toneladas más, computándose de esta manera un montante total el cierre del año de 3.647.072 toneladas.

Si extendemos nuestro análisis a un referente temporal que comprenda los últimos cinco años, observamos un incremento relativo entre 2001 y 2005 del 23,01% que, en términos absolutos equivale a un incremento de 682 mil toneladas adicionales.

Si bien es cierto que estas cifras evidencian un crecimiento continuado del consumo de productos derivados del petróleo durante el último quinquenio, como consecuencia del aumento de los mayores requerimientos de energía y transporte que reclama una población creciente como la canaria, habremos de recalcar en la descripción de lo que claramente se manifiesta como una fase continua de desaceleración que viene afectando al ritmo de crecimiento de ese consumo.

Así, si bien comenzábamos el periodo con crecimientos relativos estimados que superaban el 6% interanual, como ocurriera durante los años 2002 y 2003, el ejercicio 2005 se cerraba creciendo a la mitad de lo que crecía el consumo durante el año 2004.

Esta clara desaceleración del consumo de productos petrolíferos está íntimamente relacionada con la evolución que han experimentado los precios del petróleo en los mercados internacionales de materias primas durante los dos últimos años. No en vano, la cotización del barril de crudo en los mercados de referencia para el continente europeo habría experimentado un crecimiento del 41,4% durante el pasado año 2005, cerrando el ejercicio por encima de los 50 dólares/barril.

Tal y como hemos expuesto al comienzo de este Informe, la carestía de esta materia prima ha repercutido necesariamente al alza en los precios de sus derivados y como consecuencia se ha resentido el consumo, y ello pese a lo inelástico de su demanda.

Muestra de ello son las caídas que ha experimentado el consumo total de fuel oil y gasolinas, productos que en conjunto representan más de la mitad del total del consumo de derivados del petróleo en Canarias, un consumo que, al menos en el caso de las gasolinas parece haberse desviado hacia otros productos de menor coste como el gasoil que ha visto incrementar sus ventas en un 12,85% durante el pasado año 2005.

13.2.2. Consumo interior de productos petrolíferos: tipos de productos.

Gases licuados del petróleo

El consumo de gases licuados del petróleo (G.L.P.), destinados básicamente a un uso doméstico en el caso del butano e industrial en el del propano, ascendió durante el pasado año 2005 en Canarias a un volumen de 101.717 Tm., lo que se traduce en un leve crecimiento del 0,80% que no obstante, supera el registrado un año antes.

Este crecimiento resulta de la combinación simultánea de las variaciones de distinto signo que han afectado a cada uno de los productos que componen el grupo, toda vez que mientras el consumo de butano experimentaba un descenso del 3,58%, las ventas de propano aumentaban en relación con el pasado año 2004 un 6,54 por ciento.

Este análisis que comentamos para el ejercicio 2004 podemos extrapolarlo perfectamente a lo sucedido a lo largo de los últimos cinco años, pues las ventas de butano se mantienen en una clara tendencia descensos desde el año 2001, mientras que el consumo

CONSUMO DE DERIVADOS DEL PETROLEO EN CANARIAS. 2001-2005

	2001	2002	2003	2004	2005	TASAS DE VARIACIÓN				
						01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
G.L.P.	99.139	100.600	100.486	100.912	101.717	1,47	-0,11	0,42	0,80	2,60
GASOLINA	565.817	576.132	585.247	587.126	582.758	1,82	1,58	0,32	-0,74	2,99
KEROSENO	425	295	348	267	252,003	-30,59	17,97	-23,28	-5,62	-40,71
GASOIL	769.207	875.424	1.056.653	1.207.911	1.363.136	13,81	20,70	14,31	12,85	77,21
DIESELOIL	85.211	92.089	78.340	76.845	84.325	8,07	-14,93	-1,91	9,73	-1,04
FUELOIL	1.445.074	1.518.550	1.543.952	1.574.539	1.458.102	5,08	1,67	1,98	-7,40	0,90
TOTAL	2.964.873	3.163.090	3.365.026	3.547.600	3.647.072	6,69	6,38	5,43	2,80	23,01

TABLA 13.2.1.1

Toneladas métricas

Fuente: Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de propano sigue marcando crecimientos continuados, aunque más moderados.

CONSUMO DE GLP EN CANARIAS. 2001-2005			
	Butano	Propano	TOTAL GLP
2001	64.803	34.336	99.139
2002	62.858	37.742	100.600
2003	59.957	40.529	100.486
2004	57.296	43.616	100.912
2005	55.247	46.470	101.717
Variación interanual			
01-02	-3,00	9,92	1,47
02-03	-4,62	7,38	-0,11
03-04	-4,44	7,62	0,42
04-05	-3,58	6,54	0,80
01-05	-14,75	35,34	2,60

Toneladas métricas
Fuente: Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.2.2.1

Los cambios en los hábitos de consumo, sobre todo en el ámbito doméstico, optándose por otro tipo de fuentes energéticas como la eléctrica, en lo que se refiere a la estadística de consumo de butano, y por otra parte, la continua implantación del propano como combustible en los establecimientos industriales y en centros hospitalarios, explican esta trayectoria ya definitiva de las ventas de gases licuados del petróleo en Canarias.

Gasolinas

El consumo de gasolinas registra un leve descenso durante el año 2005 estimado en torno a un 0,74% interanual hasta contabilizar un volumen total de 777.011 metros cúbicos, 5.824 unidades de medida menos de lo que se contabilizó el año anterior.

La caída que viene experimentando el consumo de gasolina que incorporan plomo en su fórmula, o las llamadas gasolinas de sustitución durante los últimos años, en clara sintonía con la renovación del parque automovilístico y las nuevas exigencias medioambientales en materia de carburantes, resultó a finales de 2005 en una minoración del 50,33% interanual, un fuerte descenso del consumo que consiguió difuminar el incremento del 4,96% que experimentó el consumo de gasolina sin plomo.

En este sentido, y a modo de nota técnica, cabría precisar que desde el día 1 de agosto de 2001 quedó prohibida la comercialización de gasolina con plomo, permitiéndose a partir de entonces el empleo de carburantes de sustitución elaboradas a partir de una mezcla de hidrocarburos de origen mineral y de compuestos oxigenados

orgánicos, destinados a la alimentación de motores térmicos de encendido, con las características adecuadas para ser utilizadas en los vehículos más antiguos que hasta la fecha venían utilizando gasolina con plomo.

Todo ello determinó un punto de ruptura en la serie de ventas de estos productos, explicando la tendencia siempre decreciente del consumo de las gasolinas con plomo o sustitutivas. De este modo, y trasladando la comparativa a lo sucedido durante el último quinquenio, observamos que las ventas de este derivado se han reducido en un 79,38% en el intervalo temporal que comprende desde el año 2001 al 2005, mientras que las ventas de gasolinas sin plomo se han incrementado a razón de un 31,61 por ciento.

CONSUMO DE GASOLINAS EN CANARIAS. 2001-2005			
	Con plomo/sustitutivas	Sin plomo	TOTAL GASOLINAS
2001	194.525	559.897	754.423
2002	111.867	457.441	569.308
2003	111.260	669.070	780.330
2004	80.750	702.085	782.835
2005	40.106	736.905	777.011
Variación interanual			
01-02	-42,49	-18,30	-24,54
02-03	-0,54	46,26	37,07
03-04	-27,42	4,93	0,32
04-05	-50,33	4,96	-0,74
01-05	-79,38	31,61	2,99

Metros cúbicos
Fuente: Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.2.2.2

La desviación de demanda no es perfecta, toda vez que los nuevos vehículos han incorporado mejores en la eficiencia energética que permiten reducir los requerimientos de consumo de combustibles, al tiempo que los mayores precios de los carburantes han fomentado un aumento de la demanda de vehículos diesel, de menor consumo.

Keroseno

El keroseno, utilizado fundamentalmente en la navegación aérea y marítima, presenta un consumo minoritario en Canarias, apenas 252 toneladas métricas durante el pasado año 2005, y su destino se dirige básicamente a determinados vehículos agrícolas, lavanderías o aeroclubs.

La evolución del consumo de este derivado ha experimentado un nuevo descenso relativo durante el pasado ejercicio, estimado en torno a un 5,62%, que si bien resulta de menos acentuado que el obtenido durante 2004 cuando se estimó una disminución relativa del 23,28%, acumula una disminución relativa durante el quinquenio de referencia que alcanza el 40,71 por ciento.

Gasoil

El gasoil se destina en Canarias al sector de la automoción, principalmente en vehículos industriales y comerciales, y con fines eléctricos, básicamente para el funcionamiento de aparatos de calefacción y motores estáticos.

CONSUMO DE GASOLEO EN CANARIAS, SEGÚN USOS. 2001-2005				
	Automoción	Industrial	Eléctrico	TOTAL
2001	532.605	186.110	220.783	939.498
2002	556.685	184.838	300.631	1.042.154
2003	524.214	257.988	475.678	1.257.880
2004	550.753	261.536	625.700	1.437.989
2005	570.500	269.542	782.739	1.622.781
Variación interanual				
01-02	4,52	-0,68	36,17	10,93
02-03	-5,83	39,58	58,23	20,70
03-04	5,06	1,38	31,54	14,32
04-05	3,59	3,06	25,10	12,85
01-05	7,12	44,83	254,53	72,73

Metros cúbicos
Fuente: Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.2.2.3

El consumo de gasoil en Canarias durante 2005 asciende a 1.622.781 metros cúbicos, lo que representa un incremento del 12,85% con respecto al volumen registrado a lo largo del año precedente.

Atendiendo a un análisis por tipo de combustible, se observa un incremento en cada uno de ellos, destacando sobre todos los demás el ascenso del 25,10% experimentado por el gasoil eléctrico, seguido de los aumentos más moderados que han registrado las ventas de gasoil de automoción e industrial estimadas en torno a un 3,59% y un 3,06%, respectivamente.

Cabe advertir, que el gasoil eléctrico representa más el 48% del total de las ventas de este derivado en Canarias, una posición muy superior a la que ocupara durante el año 2001, periodo en que representaba un 23,5% del total.

Centrando ahora nuestra atención en la evolución de este indicador durante los últimos cinco años, las estadísticas oficiales muestran un crecimiento relativo del 72,73%, un fuerte crecimiento que se debe, como decimos, del mayor consumo de gasoil de tipo eléctrico que experimentó un aumento de más del 250% quinquenal, al pasar de un consumo estimado en torno a los 220 mil metros cúbicos durante el pasado año 2001 a superar los 780 mil al cierre de 2005.

Dieseloil

Este derivado posee características que lo asemejan al fueloil, no en vano también es llamado fueloil ligero, y sus usos resultan similares a los del gasoil, toda vez que sus ventas se destinan mayoritariamente al consumo industrial (maquinarias, calderas), y, en menor medida, al eléctrico (calefacción, motores estáticos), aunque también se demanda como combustible para la navegación.

Durante el ejercicio de referencia, el volumen de dieseloil alcanzó las 84.325 toneladas, lo que implicó un aumento de su consumo del 9,74%, en relación con la cifra de 2004.

Si bien, tanto la partida de dieseloil industrial como eléctrico experimentaron sendos aumentos relativos, resultó este último el de mayor intensidad relativa al marcar una tasa de variación del 16,08% interanual, superior al 6,71% que registró el primero.

CONSUMO DE DIESELOIL EN CANARIAS. 2001-2005			
	Industrial	Eléctrico	TOTAL DIESELOIL
2001	54.328	30.883	85.211
2002	58.690	33.400	92.090
2003	56.409	21.931	78.340
2004	52.041	24.803	76.844
2005	55.534	28.791	84.325
Variación interanual			
01-02	8,03	8,15	8,07
02-03	-3,89	-34,34	-14,93
03-04	-7,74	13,10	-1,91
04-05	6,71	16,08	9,74
01-05	2,22	-6,77	-1,04

Toneladas métricas
Fuente: Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.2.2.4

No obstante lo anterior, la variación de los últimos cinco años muestra un comportamiento diferenciado en signo entre ambas partidas, toda vez que mientras el dieseloil industrial cerraba el quinquenio con una variación positiva del 2,22%, la partida de combustible destinada a la producción eléctrica experimentaba un descenso del 6,77%, como consecuencia de la fuerte caída que experimentaron las ventas durante el año 2002, fecha para la que se estimó un descenso de más de un 30 por ciento.

Fueloil

El fueloil se destina principalmente a la generación de energía eléctrica de abasto (el 96,96% de dicho combustible se destina a este fin), aunque también es utilizado para usos industriales, o como combustible en plantas desaladoras.

En términos globales, el fueloil cerró el año 2005 con un descenso de las ventas de un 7,40% interanual, como consecuencia precisamente de la menor utilización de fueloil eléctrico que cayó a razón de un 7,63% durante ese periodo. Se trata éste del primer descenso relativo que experimenta este derivado a lo largo del último quinquenio, aunque si bien es cierto que términos absolutos el consumo total de fueloil se mantiene muy similar al registro que se obtuviera durante el año 2001, no en vano entre ambos periodos se aprecia un incremento de apenas un 0,90 por ciento.

Por lo que respecta al resto de partidas de fueloil, hemos de indicar que el empleado en plantas desaladoras experimenta encadena

un nuevo descenso relativo, esta vez del 65,55%, algo inferior al que mostrara también durante el pasado año 2004, lo que viene a

sumarse a las disminuciones que ya viene registrando a lo largo de los últimos cinco años y que lo llevan a experimentar una caída acumulada del 95,19% en relación con el dato de 2001.

CONSUMO DE FUELOIL EN CANARIAS, SEGÚN USOS.
2001-2005

	Industrial	Eléctrico	Desaladoras	TOTAL
2001	41.292	1.360.500	43.282	1.445.074
2002	38.510	1.436.744	43.296	1.518.550
2003	41.880	1.486.983	19.600	1.548.463
2004	37.936	1.530.564	6.039	1.574.539
2005	42.163	1.413.858	2.080	1.458.102
Variación Interanual				
01-02	-6,74	5,60	0,03	5,08
02-03	8,75	3,50	-54,73	1,97
03-04	-9,42	2,93	-69,19	1,68
04-05	11,14	-7,63	-65,55	-7,40
01-05	2,11	3,92	-95,19	0,90

TABLA 13.2.2.5

Toneladas métricas
Fuente: Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A este respecto es necesario reseñar que la compañía Emalsa, consumidor exclusivo de este tipo de fueloil en la isla de Gran Canaria, ha desviado su producción de agua a la instalación denominada «desaladora 3 de Las Palmas», en sustitución de las nº 1 y 2, que empleaban este carburante dentro de su proceso productivo, mientras que la «desaladora nº 3», cuya actividad supone el 99% de la producción actual, ha pasado a utilizar la energía eléctrica como fuente energética en detrimento del fueloil para desaladoras.

Por otra parte, el consumo de fueloil de uso industrial aumentó un 11,14% en relación con el año 2004, lo que supuso un aumento de 4.227 toneladas más, aunque los descensos registrados durante 2002 y 2004 redunda en una variación global del último quinquenio del 2,11 por ciento.

13.3. CONSUMO INTERIOR DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS POR PROVINCIAS.

Emprendemos a continuación la presentación de los datos de consumo de productos petrolíferos desde una perspectiva provincial.

En este sentido cabe advertir que el incremento regional que comentábamos en el apartado anterior, resulta como consecuencia del mayor consumo de derivados de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, pues las estadísticas para la provincia de Las Palmas registraban un descenso relativo del 2,23% interanual al cierre de 2005.

La clave de este comportamiento radica en la mayor intensidad que experimentó el descenso de fueloil en la provincia oriental, ámbito donde se apreció una disminución del 12,48%, frente a la leve disminución que esta misma partida registró en el ámbito de la provincia occidental, estimada en apenas un 0,11% interanual.

Con todo, la cifra final de consumo de derivados del petróleo en Las Palmas alcanzó las 1.919.717 toneladas, 249.143 más que en Santa Cruz de Tenerife, donde se contabilizó un total de 1.670.574 toneladas.

Por lo que respecta a la evolución que han experimentado los distintos grupos de productos en cada ámbito, cabe apreciar que sólo las ventas de keroseno han registrado un comportamiento diferenciado, toda vez que mientras en las islas orientales su consumo descendía a razón de un 11,94% hasta situarse en las 172

toneladas, en la islas más occidentales experimentaba un crecimiento del 11,50 por ciento interanual.

No obstante, cabe advertir del escaso peso del que gozan las ventas de este derivado en el conjunto de la comunidad autónoma, y en especial en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que matiza el comentario anterior, toda vez que como ya apuntamos, la causa fundamental que explica el diferencial entre ambas provincias radica en el comportamiento del consumo de fueloil.

El resto de capítulos han registrado variaciones muy similares en las dos provincias, pudiéndose extrapolar a este análisis los comentarios que ya hemos expuesto en el apartado anterior.

Así, mientras las partidas de gasolina y la ya comentada de fueloil, cierran el año 2005 con sendos descensos relativos en los dos ámbitos considerados, el consumo de gasóleo y dieseloil repuntan al alza con variaciones muy similares en el caso del gasoleo, aunque de diferente intensidad en el caso del dieseloil.

Visto lo anterior, y profundizando en lo sucedido a lo largo del quinquenio 2001-2005, puede apreciarse que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y en relación con lo comentado anteriormente, se produce un mayor incremento del consumo de derivados del petróleo al estimarse una tasa de incremento del 25,77% entre los dos extremos del periodo, mientras que en Las Palmas el mismo dato aumenta a razón de un 17,30 por ciento.

CONSUMO INTERIOR DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS POR PROVINCIAS. 2000-2004.

		2001	2002	2003	2004	2005	TASAS DE VARIACIÓN			
							01-02	02-03	03-04	04-05
G.L.P.	LAS PALMAS	39.472	40.397	41.596	42.853	43.681	2,34	2,97	3,02	1,93
	S/C TENERIFE	59.667	60.203	58.890	58.059	58.036	0,90	-2,18	-1,41	-0,04
GASOLINA	LAS PALMAS	279.617	282.989	285.337	287.022	285.657	1,21	0,83	0,59	-0,48
	S/C TENERIFE	286.200	293.143	299.910	300.105	297.101	2,43	2,31	0,07	-1,00
KEROSENO	LAS PALMAS	332	195	262	195	172	-41,27	34,36	-25,57	-11,94
	S/C TENERIFE	93	100	87	72	80	7,53	-13,00	-17,24	11,50
GASOIL	LAS PALMAS	460.295	513.287	610.546	682.786	754.063	11,51	18,95	11,83	10,44
	S/C TENERIFE	308.912	362.137	446.108	525.125	609.073	17,23	23,19	17,71	15,99
DIESELOIL	LAS PALMAS	27.610	25.409	24.959	23.151	24.379	-7,97	-1,77	-7,24	5,30
	S/C TENERIFE	57.601	66.682	53.381	53.694	59.946	15,77	-19,95	0,59	11,64
FUELOIL	LAS PALMAS	829.296	897.092	891.166	927.479	811.764	8,18	-0,66	4,07	-12,48
	S/C TENERIFE	615.778	621.458	652.786	647.060	646.338	0,92	5,04	-0,88	-0,11
TOTAL	LAS PALMAS	1.636.623	1.759.369	1.853.866	1.963.486	1.919.717	7,50	5,37	5,91	-2,23
	S/C TENERIFE	1.328.251	1.403.723	1.511.162	1.584.115	1.670.574	5,68	7,65	4,83	5,46

TABLA 13.3.1

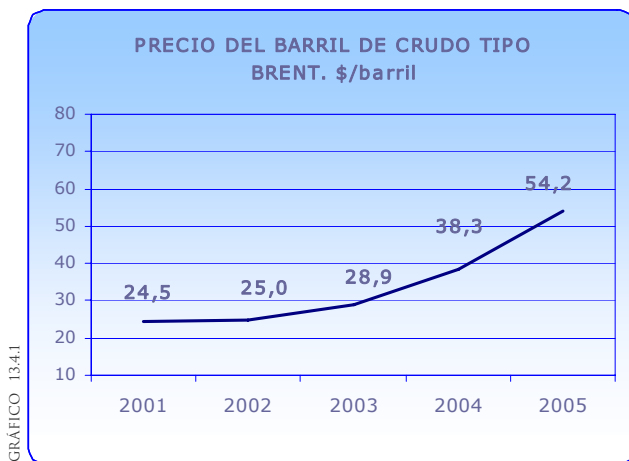
Toneladas métricas

Fuente: Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

13.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

Reservamos las siguientes líneas a la reflexión final de los datos de consumo de productos derivados del petróleo en Canarias durante el pasado año 2005, un consumo que irremediamente se ha visto condicionado por la mayor carestía de los precios del petróleo, materia prima base que ha experimentado un crecimiento de su cotización en los mercados internacionales.



Así, si bien es cierto que los datos de consumo de productos petrolíferos en Canarias experimentan un crecimiento interanual durante el pasado año 2005 del 2,80%, una revisión a la evolución histórica de estas cifras ponen de manifiesto una clara fase de desaceleración que viene caracterizando el ritmo de crecimiento del consumo a lo largo del último quinquenio, pues si bien comenzaábamos el periodo con crecimientos relativos que superaban el 6% interanual, tal y como ocurriera durante los años 2002 y 2003, el pasado año las fuentes oficiales estimaron que el consumo de estos derivados crecieron a la mitad de lo que lo hizo durante 2004.

Esta clara desaceleración del consumo de productos petrolíferos está, como decimos, íntimamente relacionada con la evolución que han experimentado los precios del petróleo en los mercados internacionales de materias primas durante los dos últimos años. No en vano, la cotización del barril de crudo en los mercados de referencia para el continente europeo habría experimentado un crecimiento del 41,4% durante el pasado año 2005, cerrando el ejercicio por encima de los 50 dólares/barril.

Ciertamente, la inelasticidad que define la demanda de este tipo de productos, impone una barrera a la corrección de su consumo ante esta variación en precios, y lejos de ello, terminan internalizando esta subida y repercutiéndola en los bienes finales de consumo resultado del proceso de producción para los que se emplean estos derivados.

En este sentido, el carácter fragmentado de nuestro territorio y nuestra posición en el globo, alejada de los principales centros de

abasto, repercute en mayores niveles de dependencia energética que impone mayores restricciones a la adecuación de nuestro tejido productivo ante shocks externos como los procedentes de los mercados de materias primas, viéndose obligado a incorporarlos vía costes, cuestionando con ello los parámetros de competitividad de nuestra producción.

Sentados estos precedentes, exponemos a continuación los aspectos más destacados de la evolución del consumo de derivados del petróleo en nuestra región, tomando como referencia los datos facilitados por la Dirección General de Industria del Gobierno de Canarias.

A tenor de estas estadísticas, el consumo total de combustibles habría experimentado un crecimiento moderado (del 2,80% en relación con 2004), como consecuencia del incremento que ha registrado el consumo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde se ha estimado un crecimiento del 5,46% que conseguía compensar el descenso observado en Las Palmas estimado en un 2,23% interanual.

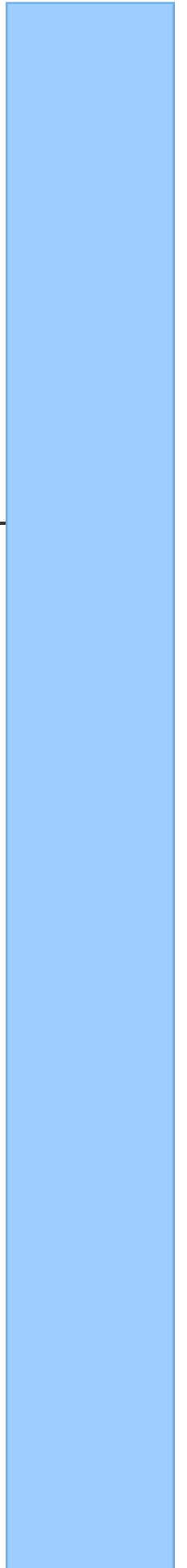
Tal y como hemos apuntado a lo largo de este indicador, solo las ventas de fueloil, gasolinas y keroseno cerraron el ejercicio de referencia con sendos descensos relativos que en el primero de los casos alcanzó el 7,40%, respecto de 2004. Precisamente las ventas de fueloil suponen casi el 40% del total del consumo contabilizado durante el año 2005.

Por lo que respecta al resto de los productos, todos han experimentado crecimientos relativos en las cifras de ventas, destacando las ventas de gasoil que durante el pasado año habrían superado las de 2004 en un 12,85 por ciento. Este incremento del consumo se ha visto impulsado como consecuencia de la renovación del parque automovilístico en Canarias, que también habría resultado clave para aumentar las ventas de gasolina sin plomo, que durante el pasado año 2005 aumentaron a razón de un 4,96%, y en especial debido a la mayor carestía del combustible que ha situado a este producto en una mejor posición relativa frente al consumo de gasolinas.

Ampliando la comparativa a lo sucedido durante los últimos cinco años, desde 2001, el consumo de productos petrolíferos experimentó un crecimiento del 23,01% en el conjunto de la comunidad autónoma, lo que implica un aumento en términos absolutos de más de 680 mil toneladas.

Bajo esta perspectiva, cabría destacarse, por su incidencia relativa, la caída en las ventas de keroseno que alcanzó el 40,71% durante el pasado año en relación con 2001, seguido de las ventas de dieseloil que también experimentaron una disminución relativa, esta vez, de menor intensidad, de un 1,04 por ciento.

14. Recaudación de Tributos



14.1. RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS.

El estudio de las cifras de recaudación tributaria que presentamos en el siguiente indicador, de las que se excluyen las correspondientes a los impuestos gestionados por Ayuntamientos y Cabildos y las cotizaciones a la seguridad social, nos ofrece la posibilidad de extraer valiosas conclusiones sobre el devenir de la economía canaria a lo largo del pasado ejercicio, especialmente, de la demanda interna y otros agregados económicos como las importaciones o el consumo, lo que nos permitirá contrastar los principales resultados alcanzados en apartados anteriores y adelantar un diagnóstico acerca del comportamiento macroeconómico de la Comunidad Autónoma de Canarias durante 2005, sobre el que profundizaremos en nuestro próximo capítulo.

No obstante, estas conclusiones habrán de ser tomadas con cierta reserva, pues los datos que nutren nuestro estudio, elaborados por la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea a partir de la información suministrada por la Delegación en Canarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias, son en muchos casos provisionales o bien no se corresponden con la recaudación del ejercicio natural al que hacen referencia.

Este es el caso del Impuesto General Indirecto Canario, pues las cifras que aparecen incluyen la recaudación de los tres primeros trimestres del año (IGIC anterior) y el pago aplazado de importaciones de los últimos meses de 2004 y de los diez primeros de 2005, los pagos ordinarios de grandes empresas de los once primeros meses del ejercicio y el último de 2004, además del pronto pago de los doce meses de la anualidad que tomamos como referencia.

Respecto a la recaudación del Impuesto sobre Combustibles, debemos tener en cuenta en el análisis quinquenal que las cifras

correspondientes a este tributo no son comparables a partir del año 2002 con las de ejercicios anteriores, pues se modificaron en dicha anualidad las normas de gestión e ingreso de este impuesto y, en particular, los plazos.

En adición a lo anterior, indicar que desde el ejercicio de 1996 se detraen de la categoría denominada «Resto de Tasas y otros Ingresos» los correspondientes a Reintegros (recargos, multas, etc.) y «Otros Ingresos Diversos», así como que las cantidades dispuestas en concepto de recaudación no incluyen los ingresos por coste de gestión al estar recogidos en la recaudación total del IGIC y del APIC.

En cuanto a la estructura que seguiremos para presentar los principales resultados relativos a la recaudación tributaria en Canarias, señalar que ésta se realiza en función de la distinción que efectuamos entre impuestos directos, indirectos y los correspondientes a «Tasas y Otros Ingresos» y, dentro de estos capítulos, atendiendo al carácter estatal, cedido o propio de la Comunidad Autónoma de Canarias, sin olvidar mención especial a las figuras propias del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Atendiendo a lo anterior, componen nuestro estudio los siguientes apartados, en los que se detalla la recaudación tributaria de los diferentes impuestos homogeneizados en cuanto a su imputación según criterio de caja:

14.2. Evolución de la recaudación tributaria en Canarias. 2001-2005.

14.2.1. Tributos directos.

14.2.2. Tributos indirectos.

14.2.3. Tasas y otros ingresos.

14.3. Principales resultados.

14.2. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS. 2001-2005.

Según disponen las estadísticas que nos proporciona la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea del Gobierno de Canarias, la Recaudación Total Tributaria en las islas ascendió durante el pasado ejercicio de 2005 a más de **4.108 millones de euros**, cifra que se eleva respecto a la obtenida un año antes en un **13,42 por ciento**.

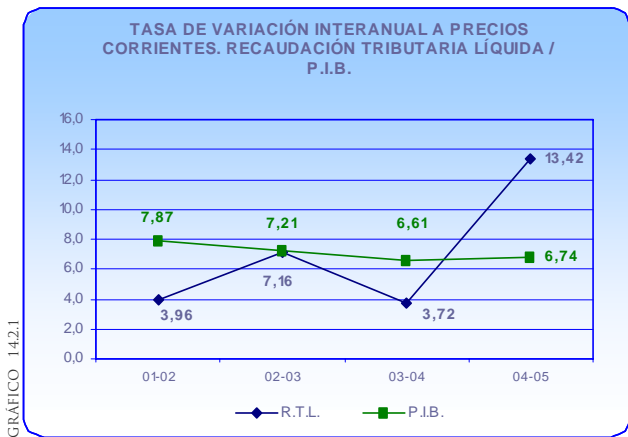
Sin lugar a duda la variación interanual de mayor intensidad calculada por la recaudación tributaria en las islas a lo largo de los últimos cinco años, para los que se observaban ascensos que no sobrepasaban el 4%, salvo durante el ejercicio de 2003, en el que la recaudación impositiva total aumentó respecto al año inmediatamente anterior a una tasa del 7,16 por ciento.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS				
		2004*	2005*	VARIACIÓN
IMPUESTOS DIRECTOS		1.650.041	1.888.918	14,48
ESTATALES	I.R.P.F.	1238.606	1381970	11,57
	Impuesto sobre Sociedades	307.994	388.710	26,21
	Renta no Residentes	36.366	38.567	6,05
	Resto Capítulo	4.004	4.026	0,55
	TOTAL ESTATALES	1.586.970	1.813.273	14,26
CEDIDOS A LA C.A.C.	Sucesiones	32.597	41504	27,32
	Patrimonio	30.474	34.140	12,03
	TOTAL CEDIDOS	63.071	75.645	19,94
IMPUESTOS INDIRECTOS		1.836.859	2.072.451	12,83
ESTATALES	Impuestos Especiales	49.352	55.319	12,09
	Tráfico Exterior	30.253	32.319	6,83
	I.V.A.	642	17.011	2.549,69
	Resto Capítulo (ITE, I.Primas de Seguros)	14.654	15.909	8,56
	TOTAL ESTATALES	94.901	120.558	27,04
CEDIDOS A LA C.A.C.	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	349.914	490.748	40,25
	TOTAL CEDIDOS	349.914	490.748	40,25
PROPIOS C.A.C.	I.E. sobre Combustibles	253.496	257.182	1,45
	TOTAL PROPIOS	253.496	257.182	1,45
R.E.F.	Arbitrios Insulares	105	153	45,71
	I.G.I.C.	961671	1018.698	5,93
	A.P.I.C.	175	56	-68,00
	A.I.E.M.	126.324	123.229	-2,45
	Impuesto de Matriculación	50.270	61825	22,99
	TOTAL R.E.F.	1.138.547	1.203.963	5,75
TASAS Y OTROS INGRESOS		135.393	147.006	8,58
TASAS ESTATALES	Tasas y Otros Ingresos	16.879	18.264	8,21
TASAS CEDIDAS	Tasas Fiscales sobre el Juego	103.816	107.211	3,27
TASAS PROPIAS	Resto Tasas y otros Ingresos	14.698	21.531	46,49
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA		3.622.293	4.108.375	13,42
TOTAL IMPUESTOS ESTATALES		1.698.750	1.952.095	14,91
TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS		1.923.543	2.156.280	12,10

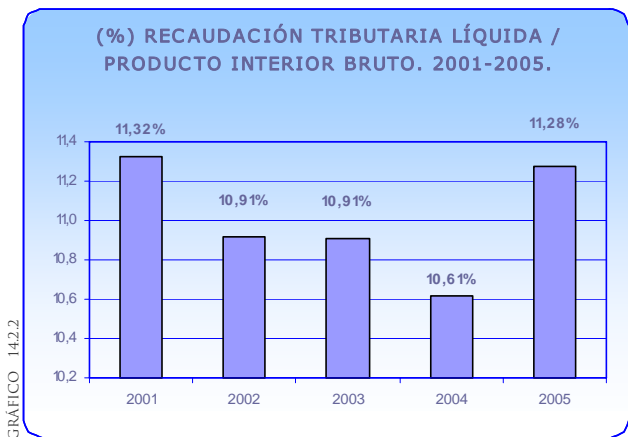
TABLA 14.2.1 (*) Miles de euros.
 Datos provisionales para 2005.
 Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Un comportamiento el de la recaudación tributaria en Canarias que podría estar adelantando el protagonismo que ha ejercido la demanda interna en el crecimiento de la economía canaria el pasado año, afirmación susceptible de ser matizada posteriormente tras el análisis de las diferentes figuras impositivas pero que, en cualquier caso, da fe del vigor experimentado por la demanda interna y, particularmente, por el consumo, que registró una tasa de variación interanual, según datos de la Fundación de Cajas de Ahorros, del orden del 9,6 por ciento.

Se trata, además, de una variación que por primera vez a lo largo del quinquenio de referencia supera, en más del doble, el ascenso medio que registra el Producto Interior Bruto en las islas a precios corrientes, como podemos observar en el siguiente gráfico.



De lo anterior, y entendiendo, de forma aproximada, el porcentaje que representa la recaudación total en Canarias, respecto a la valoración del PIB nominal como medida de la presión fiscal en el Archipiélago, observamos a lo largo de los últimos cinco años una continua reducción de dicho ratio que invierte su tendencia durante 2005, aumentando respecto al año anterior en 0,66 puntos porcentuales y situándose finalmente en un 11,28 por ciento.



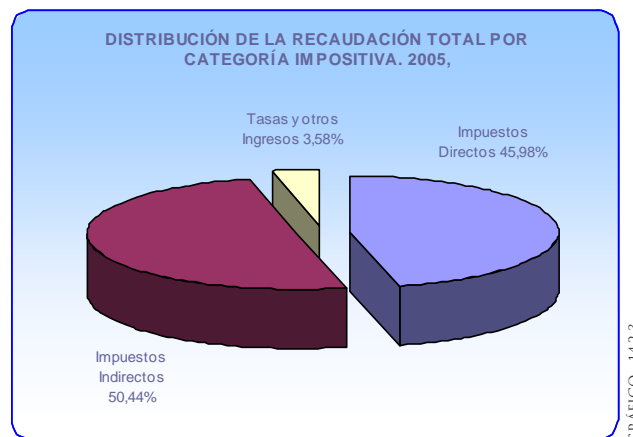
En adición a lo ya comentado y por lo que respecta al análisis quinquenal, la recaudación total en Canarias se eleva entre los

extremos del periodo 2001-2005 a razón de un **31,05%**, variación sensiblemente inferior al ascenso que presenta el PIB a precios corrientes, que registra un aumento del 31,60 por ciento.

El significativo ascenso que ha registrado la recaudación tributaria en las islas se sustenta en los incrementos que han presentado las categorías de **Impuestos Directos e Indirectos**, al registrar ratios de variación del 14,48% y del 12,83%, respectivamente, mientras que el grupo de **tasas y otros ingresos** se incrementó en términos interanuales a razón de un 8,52 por ciento.

En términos de **participación relativa** cobran una mayor importancia los tributos de naturaleza indirecta, ostentando un peso específico durante la anualidad de 2005 del 50,44%, después de reducir dicho porcentaje en casi tres décimas porcentuales respecto al año anterior.

Reduce igualmente su participación relativa el grupo de tasas y otros ingresos, al pasar de representar durante 2004 un 3,74% de la recaudación total en Canarias, al 3,58% que se calcula para 2005.



Por el contrario, los tributos directos en el Archipiélago aumentan a lo largo del ejercicio de referencia su peso específico en algo más de cuatro décimas porcentuales, y sitúan su representatividad respecto a la recaudación total en Canarias en torno al 45,98%.

14.2.1. Tributos Directos.

Como ya adelantáramos, la recaudación por impuestos directos en Canarias se incrementa en términos interanuales a razón de un **14,48%** hasta alcanzar una cifra cercana a los **1.889 millones de euros**, esto es, más de 238,8 millones de euros adicionales al dato calculado el pasado año.

Ejercen de este modo los impuestos de naturaleza directa una especial influencia en el resultado alcanzado durante 2005 por la recaudación total en Canarias, aumentando su representatividad que sitúa en un **46%** aproximadamente.

Distinguiendo entre los tributos de naturaleza **estatal** y los **cedidos** a la Comunidad Autónoma de Canarias, cabe destacar una mayor importancia de los primeros en términos de participación relativa,

representando un 96%, aproximadamente, de la recaudación total directa en Canarias.

14.2.1.1. Tributos Directos Estatales.

Tras presentar un significativo ascenso interanual del 14,26%, la recaudación correspondiente a esta categoría supera los 1.813 millones de euros, habiendo descrito a lo largo del quinquenio un crecimiento desacelerado que culmina en 2005 con la variación interanual ya apuntada.

IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES					
	I.R.P.F.	SOCIEDADES	RENTA no RES.	RESTO CAP. I	TOTAL
2001	986.417	241.396	23.247	3.233	1.254.293
2002	1.122.029	265.431	27.556	4.429	1.419.445
2003	1.229.441	265.861	28.685	4.062	1.528.049
2004	1.238.606	307.994	36.366	4.004	1.586.970
2005	1.381.970	388.710	38.567	4.026	1.813.273
VARIACIÓN INTERANUAL					
01-02	13,75	9,96	18,54	36,99	13,17
02-03	9,57	0,16	4,10	-8,29	7,65
03-04	0,75	15,85	26,78	-1,43	3,86
04-05	11,57	26,21	6,05	0,55	14,26
01-05	40,10	61,03	65,90	24,53	44,57

Miles de euros corrientes.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.2.1.1.1

Entre las diferentes figuras impositivas que encontramos en este segmento sobresalen las correspondientes al *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* y al *Impuesto sobre Sociedades*, que acumulan un total recaudado de 1.770 millones de euros tras registrar variaciones respecto al ejercicio de 2004 del 11,57% y del 26,21%, respectivamente.

En ambos casos se observa a lo largo de los últimos años un acusado proceso de desaceleración que invierte su tendencia de forma notoria durante 2005, si bien la recaudación del Impuesto sobre Sociedades ya registraba una variación del 15,85% durante 2004.

A este respecto, nos llama sobremanera la atención los significativos aumentos que poníamos de manifiesto en cuanto al Impuesto sobre Sociedades, variaciones que podrían responder a la regularización de las dotaciones efectuadas con anterioridad a la Reserva para Inversiones en Canarias.

Respecto a los impuestos directos estatales que gravan la renta de no residentes y los que se corresponden a la categoría «Resto Capítulo I», cabe destacar su menor peso específico dentro de la categoría que analizamos, ascendiendo su recaudación durante 2005 a los 42,5 millones de euros.

14.2.1.2. Tributos Directos Cedidos.

Los tributos directos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias registraron, a lo largo del pasado año, un aumento interanual cercano al 20 por ciento, gracias principalmente al incremento que observa la recaudación del *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*, de un 27,32 por ciento.

Igualmente significativa resulta la tasa de variación del *Impuesto sobre el Patrimonio*, reflejando un ascenso superior al 12 por ciento.

En conjunto, la recaudación de ambas figuras impositivas asciende hasta los 75,6 millones de euros y representa respecto al año 2001 un aumento del 53,23%, después de haber registrado, salvo durante 2003, significativas tasas de crecimiento a lo largo de todo el quinquenio.

IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS			
	SUCESIONES	PATRIMONIO	TOTAL
2001	20.020	29.347	49.367
2002	23.472	29.298	52.770
2003	20.280	29.764	50.044
2004	32.597	30.474	63.071
2005	41.504	34.140	75.644
VARIACIÓN INTERANUAL			
01-02	17,24	-0,17	6,89
02-03	-13,60	1,59	-5,17
03-04	60,73	2,39	26,03
04-05	27,32	12,03	19,93
01-05	107,31	16,33	53,23

Miles de euros corrientes.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.2.1.2.1

14.2.2. Tributos Indirectos.

La imposición indirecta en Canarias se sustenta en una mayor diversidad de figuras impositivas que las vistas en la categoría de Impuestos Directos, además de ostentar una participación sobre la recaudación total mayoritaria, del orden del 50,44%, y guardar asimismo una mayor correlación con la demanda interna y, particularmente, con el consumo, como tendremos ocasión de comprobar.

Durante el ejercicio de 2005 se recaudaron a través de impuestos indirectos un total de **2.072,5 millones de euros**, cifra que se eleva respecto a la obtenida un año antes en un **12,83 por ciento**.

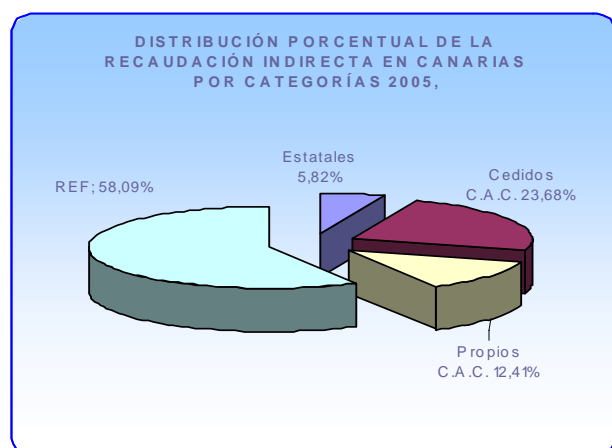


GRÁFICO 14.2.2.1

A este respecto han jugado un papel determinante, por un lado, los impuestos propios de nuestro Régimen Económico y Fiscal, cuya recaudación asciende durante 2005 a los 1.204 millones de euros aproximadamente, representando un 58,09% de la recaudación total indirecta y, de otro, los tributos cedidos, pues registraron una variación interanual del orden del 40,25 por ciento.

14.2.2.1. Tributos Indirectos Estatales.

Durante 2005 ascendió a 120,5 millones de euros la recaudación de los impuestos indirectos estatales en el Archipiélago, cantidad que supone respecto al año inmediatamente anterior una variación positiva 27,04 por ciento.

IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES					
	I.V.A.	I. ESPECIALES	TRÁFICO EXT.	RESTO CAP.	TOTAL
2001	7.969	7.1292	26.865	9.850	16.976
2002	9.682	74.027	25.844	10.391	119.944
2003	7.926	59.374	18.723	11.382	97.405
2004	642	49.352	30.253	14.654	94.901
2005	17.011	55.319	32.319	16.909	120.558
VARIACIÓN INTERANUAL					
01-02	2150	3,84	-3,80	5,49	3,42
02-03	-8,14	-19,79	-27,55	9,54	-16,79
03-04	-9190	-16,88	6158	28,75	-2,57
04-05	2.549,69	12,09	6,83	8,56	27,04
01-05	18,46	-22,41	20,30	6151	3,95

TABLA 14.2.2.1.1.

Miles de euros corrientes.

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Se responsabilizan en mayor medida de este ascenso la recaudación de los *Impuestos Especiales*, que avanzan a razón de un 12,09%, y las «*Rentas de Aduanas*» (*Tráfico Exterior*), cuya variación interanual se cifra en un 6,83 por ciento.

Igualmente observan incrementos en su recaudación el *Impuesto sobre el Valor Añadido* y la categoría denominada *resto del capítulo* como observamos en la tabla 14.2.2.1.1. Respecto a este último, indicar que el *Impuesto sobre el Tráfico de Empresas* ha desaparecido, y que las cifras que figuran hacen referencia al último periodo de ingreso.

En cuanto al **análisis quinquenal**, la trayectoria seguida durante los últimos cinco años por la recaudación en concepto de imposición indirecta de naturaleza estatal ha presentado una evolución bastante variable, conjugando periodos de crecimiento de diferente intensidad con otros, como es el caso de 2003 y 2004, en los que se observan significativas reducciones interanuales.

A esta variabilidad, además de la observada por el Impuesto sobre el Valor Añadido, ha contribuido significativamente el comportamiento del Impuesto sobre el Tráfico Exterior, en sintonía con las disposiciones que establece el **Reglamento (CE) nº 704/2002 del Consejo, de 25 de marzo de 2002, por el que se suspenden temporalmente los derechos autónomos del arancel aduanero común para las importaciones de determinados productos industriales y relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios autónomos para las importaciones de determinados productos de la pesca en las Islas Canarias.**

De hecho, su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2002 produjo una reducción significativa de la recaudación correspondiente a esta partida (-3,8%), que se intensificó posteriormente durante 2003, cuando se registró una disminución del orden del 27,55 por ciento.

Por último, indicar que la recaudación de los Impuestos Especiales, que recordemos se incrementaba respecto a la cifra de 2004 en un

12,09%, guarda una especial correlación con el comportamiento de la demanda interna y, en especial, con la trayectoria del consumo, dando muestras de su significativo ascenso durante el pasado ejercicio.

Entre los impuestos especiales más destacados cabe citar aquellos que gravan los alcoholes, la cerveza, los productos intermedios y la electricidad.

14.2.2.2. Tributos Indirectos Cedidos.

La recaudación del *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*, la única figura fiscal que componen los tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, alcanzó durante 2005 un montante superior a los 490 millones de euros, registrando así un significativo avance del 40,25 por ciento.

Durante el periodo quinquenal analizado este impuesto ha registrado una trayectoria ascendente a través de incrementos

IMPUESTOS INDIRECTOS CEDIDOS A LA C.A.C.	
	TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS
2001	185.286
2002	200.992
2003	228.459
2004	349.914
2005	490.748
VARIACIÓN INTERANUAL	
01-02	8,48
02-03	13,67
03-04	53,16
04-05	40,25
01-05	164,86

Miles de euros corrientes.

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.2.2.2.1

interanuales que se intensifican año tras año, y acumula entre los extremos del intervalo considerado una variación del 164,86 por ciento.

Esta trayectoria se encuentra en sintonía, primero, con la finalización a partir del 1 de enero de 2004 de las exenciones que preveía sobre estos impuestos la Ley 19/1994 y, en segundo lugar, con la intensificación de la actividad económica y, particularmente, con la mayor adquisición y consecuente compra-venta de viviendas y otras propiedades inmobiliarias, pese a que la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2005 previera reducciones del tipo de gravamen en determinados supuesto de adquisición de vivienda habitual.

14.2.2.3. Tributos Indirectos Propios.

La recaudación del *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Combustibles Derivados del Petróleo* ascendió a más de 257 millones de euros durante la anualidad de referencia, registrando un leve aumento interanual del 1,45 por ciento.

Al no haberse producido durante los últimos años del quinquenio modificaciones de las tarifas que recogidas en la Ley 5/1986 gravan la entrega de combustibles derivados del petróleo en las islas, es de suponer que el incremento calculado se encuentra en sintonía con la cifra de Consumo de Productos Petrolíferos en Canarias, que

De la información que nos facilita la tabla 14.2.2.4.1, cabe destacar el ascenso de la recaudación del *Impuesto General Indirecto Canario*, del orden del 5,93%, lo que supone más de 1.018 millones de euros.

Este impuesto constituye una de las figuras con mayor poder recaudatorio de todas las que componen la imposición indirecta en las islas, obteniendo a lo largo del ejercicio de referencia un participación relativa del 49,15% dentro de este segmento.

En cuanto al *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias*, decir que constituye la segunda figura fiscal, por volumen, de carácter indirecto que incluimos en los denominados tributos REF, cuya recaudación ascendió durante 2005 a los 123,2 millones de euros después de haber presentado una reducción interanual del 2,45 por ciento, sobre la que llamamos la atención pues las importaciones canarias medidas en términos monetarios han experimentado una variación positiva, del orden del 6,31 por ciento, entre 2004 y 2005.

Por lo que respecta al *Impuesto Especial sobre Matriculación*, en correlación con las cifras de matriculación de vehículos en las islas, la recaudación de 2005 se eleva respecto al año anterior a tenor de un significativo incremento cercano al 23%, alcanzando así los 61,8 millones de euros.

IMPUESTOS INDIRECTOS PROPIOS DE LA C.A.C.	
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO*
2001	259.573
2002	225.498
2003	252.979
2004	253.496
2005	257.182
01-02	-13,13
02-03	12,19
03-04	0,20
04-05	1,45
01-05	-0,92

TABLA 14.2.2.3.1

Miles de euros corrientes.

(*) Las cifras de 2002 en adelante no son comparables con las de 2001.

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

experimenta entre los periodos de 2004 y 2005 un leve aumento interanual del 2,8% por ciento.

14.2.2.4. Tributos R.E.F.

La recaudación correspondiente a los tributos que se encuadran dentro de nuestro Régimen Económico y Fiscal ha supuesto un montante monetario equivalente a más de 1.203 millones de euros, registrando en términos interanuales una variación del 5,75 por ciento, de intensidad superior a la que observara un año antes.

No obstante lo anterior, la participación relativa de estos impuestos dentro de la recaudación líquida total en Canarias, pese haber registrado desde 2001 continuos ascensos, disminuye durante 2005 en 2,13 puntos porcentuales hasta situarse en un 29,31 por ciento, debido, principalmente, al mayor ascenso que experimentara la recaudación de los impuestos directos en el Archipiélago.

IMPUESTOS DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS						
	ARBITRIOS*	I.G.I.C.	A.P.I.C.	A.I.E.M.	I.MATRIC.	TOTAL
2001	147	841.044	65.830	-	39.372	947.393
2002	155	824.392	7.980	19.044	38.322	989.893
2003	121	918.933	492	19.250	42.526	1.081.322
2004	105	961.671	175	126.324	50.270	1.138.545
2005	153	1.018.698	56	123.229	61.825	1.203.961
	VARIACIÓN INTERANUAL					
01-02	-86,49	-198	-87,88	-	-2,67	4,49
02-03	-2194	1147	-93,83	0,17	10,97	9,24
03-04	-13,22	4,65	-64,43	5,93	18,21	5,29
04-05	-45,71	5,93	-68,00	-2,45	22,99	5,75
01-05	-86,66	21,12	-99,91	3,52**	57,03	27,08

TABLA 14.2.2.4.1

(*) Los Arbitrios Insulares han desaparecido, se incluye la Tarifa Especial y los restos de liquidaciones de ejercicios anteriores.

(**) Variación 2002-2005.

Miles de euros corrientes.

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

14.2.3. Tasas y Otros Ingresos.

La recaudación de la Comunidad Autónoma de Canarias por *Tasas y Otros Ingresos* se eleva durante el ejercicio de 2005 hasta los 147 millones de euros, cifra que supone la obtención de una variación interanual del 8,58 por ciento.

TASAS Y OTROS INGRESOS			
	ESTATALES	CEDIDAS Y PROPIAS	TOTAL
2001	14.941	119.946	134.887
2002	12.431	126.666	139.097
2003	15.572	121.262	136.834
2004	16.879	103.816	135.393
2005	18.264	107.211	147.006
	VARIACIÓN INTERANUAL		
01-02	-16,80	5,60	3,12
02-03	25,27	-4,27	-1,63
03-04	8,39	-14,39	-1,05
04-05	8,21	3,27	8,58
01-05	22,24	-10,62	8,98

Miles de euros corrientes.

Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.2.3.1

Se trata del mayor ascenso calculado a lo largo de los últimos cinco años, después de registrar durante las anualidades de 2003 y 2004 reducciones en torno al punto porcentual.

Dentro de este grupo cobran mayor importancia las *Tasas Fiscales sobre el Juego*, que supusieron durante el pasado ejercicio una recaudación de 103 millones de euros, cifras que se eleva respecto a la obtenida un año antes en un 3,3 por ciento.

14.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

Según tuvimos ocasión de comprobar, la **recaudación tributaria** en las islas registró el pasado ejercicio de 2005 un significativo ascenso que cifrábamos en un **13,42%**, situándose de este modo por encima de los **4.108 millones de euros**. Con toda certeza, la mayor tasa de variación alcanzada a lo largo de los últimos cinco años y la primera que supera al ascenso medio registrado por el Producto Interior Bruto a precios corrientes, cifrado para dicha anualidad en un 6,74 por ciento.

De lo anterior percibíamos un aumento de la proporción que representa la recaudación tributaria sobre el PIB regional de 0,66 puntos porcentuales hasta alcanzar un ratio del 11,28%, lo que podría ser interpretado, de forma aproximada, como un aumento de la **presión fiscal** en el Archipiélago, al que deberíamos prestar especial atención pues podría llegar a suponer un lastre al desarrollo y crecimiento de nuestro entramado empresarial.

RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA EN CANARIAS	
2001	3.135.000
2002	3.259.226
2003	3.492.542
2004	3.622.293
2005	4.108.375

VARIACIÓN (%)	
01-02	3,96
02-03	7,16
03-04	3,72
04-05	13,42
01-05	31,05

Miles de euros corrientes. Datos provisionales para 2005.
 Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.3.1

El incremento registrado por la recaudación tributaria en Canarias responde principalmente a los aumentos que han presentado tanto los impuestos directos como los de naturaleza indirecta, que registraron variaciones del 14,48% y del 12,83%, respectivamente, mientras la categoría de tasas y otros ingresos experimentaba una variación interanual de inferior intensidad, en torno al 8,5 por ciento.

Es así que los **impuestos directos** aumentan, respecto al ejercicio de 2004, su peso específico dentro de la recaudación tributaria total, de la mano del comportamiento alcista que experimentaron el pasado año el *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* y el *Impuesto sobre Sociedades*.

La recaudación del primero superó los 1.381 millones de euros después de registrar un ascenso del 11,57%, en cuanto a la segunda figura fiscal mencionada, la variación del 26,2 por ciento registrada

incrementó las arcas públicas en una cifra superior a los 388 millones de euros.

No pasó desapercibido el ascenso interanual al que se incrementó la recaudación del impuesto que grava la renta de las sociedades, hecho que asociábamos a una mayor regularización de las cantidades que se dotaron en años precedentes a la Reserva para Inversiones en Canarias.

No obstante lo anterior, las dotaciones realizadas con cargo a beneficios de 2004 por las empresas canarias, último dato disponible, se elevaron en el Archipiélago hasta los **1.960,4 millones de euros**, cifra que supone la obtención de un ascenso interanual del 5,15 por ciento.

Destacamos por provincias el mayor uso de este incentivo fiscal en Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife, así como el hecho de que el resto de empresas nacionales con establecimientos permanentes en el Archipiélago han venido reduciendo significativamente las cantidades dotadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, particularmente, aquellas con cargo a los beneficios obtenidos durante 2003 y 2004.

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS			
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
2000	1001981	698.128	1700.109
2001	1010.180	801769	1811949
2002	1037.734	738.774	1776.508
2003	1046.166	818.246	1864.402
2004	1105.037	855.431	1960.468

VARIACIÓN INTERANUAL (%)			
00-01	0,82	14,85	6,58
01-02	2,73	-7,86	-1,96
02-03	0,81	10,76	4,95
03-04	5,63	4,54	5,15
00-04	10,29	22,53	15,31

Miles de euros corrientes.
 Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.3.2

Continuando en nuestro estudio, pudimos dar cuenta, asimismo, de la particular importancia de los *Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones y sobre el Patrimonio* dentro de la imposición directa en las islas, cuya recaudación se incrementó el pasado ejercicio a tasas interanuales que superaban el 10% en ambos casos.

La **imposición indirecta** en las islas, por su parte, se mostró igualmente dinámica tras experimentar un aumento interanual del 12,83% que posibilitó la recaudación de más de 2.072 millones de euros, en la que jugaron un papel determinante el *Impuesto General Indirecto Canario* y el *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las islas Canarias*.

La recaudación en concepto de I.G.I.C. llegó a superar los 1.018 millones de euros, incrementándose respecto al dato de 2004 en un 5,93 por ciento, dando muestras del comportamiento dinámico que presentó el consumo en Canarias a lo largo del pasado ejercicio de 2005.

No en vano, esta macromagnitud llegó a incrementarse en términos interanuales a razón de un 9,6 por ciento según estima la Fundación de Cajas de Ahorros, contribuyendo de este modo a afianzar el protagonismo que acaparó la demanda interna en el crecimiento económico de Canarias a lo largo del ejercicio de referencia.

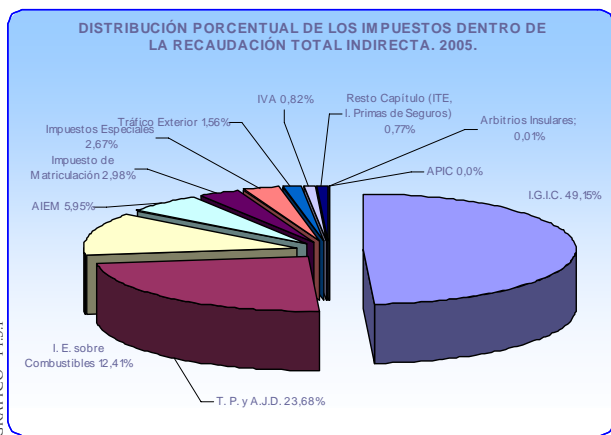


GRÁFICO 14.3.1

En adición a lo anterior, la evolución de los *Impuestos Especiales* que gravan los alcoholes, la cerveza, los productos intermedios y la electricidad, o el *Impuesto de Matriculación*, confirmaron la vitalidad del consumo en las islas y, por tanto, de la demanda interna, llegando a registrar variaciones del 12 y del 23 por ciento, respectivamente.

La correlación que existe entre la recaudación impositiva y la evolución de las variables que constituyen el hecho imponible volvió a ponerse de manifiesto al atender a la recaudación del *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*, que ascendía a razón de un 1,45% entre 2004 y 2005, mientras el consumo interior de productos petrolíferos en las islas registraba igualmente una moderada tasa de crecimiento, del orden del 2,8%.

No obstante lo anterior, no ocurrió así con el *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las islas Canarias*, cuya

recaudación, 123,2 millones de euros, se reducía en términos interanuales en un 2,45% mientras las importaciones canarias, medidas en términos económicos, se incrementaron a razón de un 6,31 por ciento, lo que nos lleva a la necesidad de examinar con mayor detalle la evolución de las mercancías sujetas al arbitrio pues, en ausencia de modificaciones en los tipos de gravamen, habrá de haberse reducido su importación al Archipiélago.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS 2004-2005			
	2004	2005	VAR (04-05)
ESTATAL	1698.750	1952.095	14,91
CEDIDA	516.801	673.604	30,34
PROPIA	1406.741	1482.676	5,40
TOTAL	3.622.292	4.108.375	13,42

Miles de euros corrientes. Datos provisionales para 2005.
Fuente: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.3.3

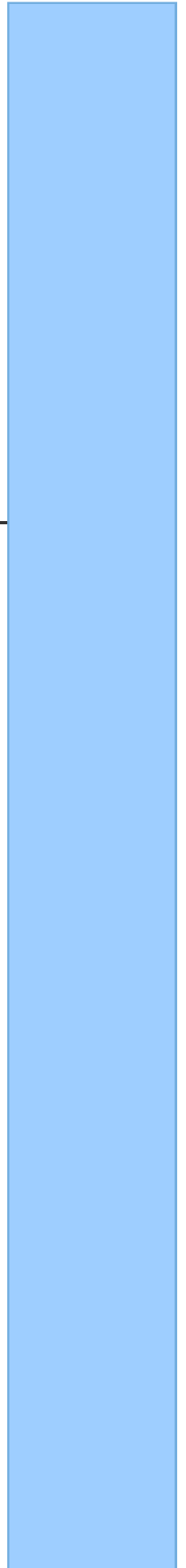
Dentro de las figuras fiscales de naturaleza indirecta destacábamos también el *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*, al presentar una recaudación superior a los 490,7 millones de euros tras registrar un ascenso interanual del 40,25%, en sintonía con los altos niveles de actividad que ha experimentado el consumo y, particularmente, las operaciones que se han desarrollado en el mercado inmobiliario en las islas a lo largo de los últimos años.

Finalmente cabe concluir los principales resultados que destacamos en el presente apartado atendiendo al carácter estatal, cedido o propio de las diferentes figuras fiscales consideradas.

A este respecto, llamamos la atención sobre la mayor importancia relativa que ostenta la recaudación estatal en Canarias, albergando un peso específico del 47,52%, seguida de la correspondiente a los tributos propios de nuestra Comunidad Autónoma, cuyo ratio de participación se sitúa en el 36,09%, donde destacan los impuestos correspondientes al Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Con un menor peso relativo se sitúa la recaudación de los tributos cedidos, que pese a ello registra la mayor variación entre los ejercicios de 2004 y 2005, del orden del 30,34% de la mano, principalmente, del comportamiento ya comentado del *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*.

*15. Cuentas económicas de la
Comunidad Autónoma de Canarias*



15.1. INTRODUCCIÓN.

Concluimos nuestro Informe Anual de la Economía Canaria, a través del presente capítulo, como colofón al análisis de los indicadores de demanda y empleo, así como de otras estadísticas, realizado en episodios anteriores, y que se sintetizan mediante el estudio de las primeras estimaciones que disponemos del **Producto Interior Bruto** y del **Valor Añadido Bruto** generados por nuestro entramado productivo durante el pasado año 2005.

Constituye, por tanto, el eje argumental del capítulo que desarrollamos a continuación, el desenvolvimiento de la economía canaria durante el pasado año y su comparativa con el nivel de producción alcanzado en ejercicios precedentes.

Asimismo, la actuación macroeconómica que ha presentado nuestro Archipiélago será encuadrada dentro del contexto de la economía nacional y del resto de Comunidades Autónomas, descendiendo posteriormente en nuestro análisis al **plano provincial** en función de la desagregación y disponibilidad de las estadísticas que nos proporcionan la Contabilidad Regional de España que elabora el Instituto Nacional de Estadística, fuente que nutrirá nuestro estudio del PIB, y la Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS), donde recabaremos información sobre el VAB.

Indicar, a este respecto, que ambos organismos se ajustan a las disposiciones que establece el Sistema Europeo de Cuentas (SEC), y toman como año base para sus cálculos el ejercicio de 2000.

Abarca igualmente nuestro análisis un estudio del Producto Interior Bruto y del Valor Añadido Bruto atendiendo a los diferentes **sectores económicos**, con el que se pretende determinar, por un lado, el peso específico registrado por cada rama de actividad en la producción generada por nuestra economía a lo largo del intervalo que comprenden las anualidades de 2001 y 2005, y de otro, identificar los sectores más dinámicos que han liderado el crecimiento regional durante los últimos años.

Emplearemos esta misma magnitud para descender en nuestro análisis y estudiar, a **escala insular** para el periodo 2000-2003 atendiendo a la disponibilidad de los datos, el desarrollo económico acaecido en cada una de las diferentes islas del Archipiélago, en el que identificaremos, asimismo, las actividades que en mayor medida han resultado responsables del crecimiento económico registrado. Tomaremos para ello, como base de nuestro análisis, las cifras que elabora el Instituto Canario de Estadística.

Por último, indicar que el presente capítulo se estructura atendiendo a la siguiente distribución:

15.2. *Producto Interior Bruto.*

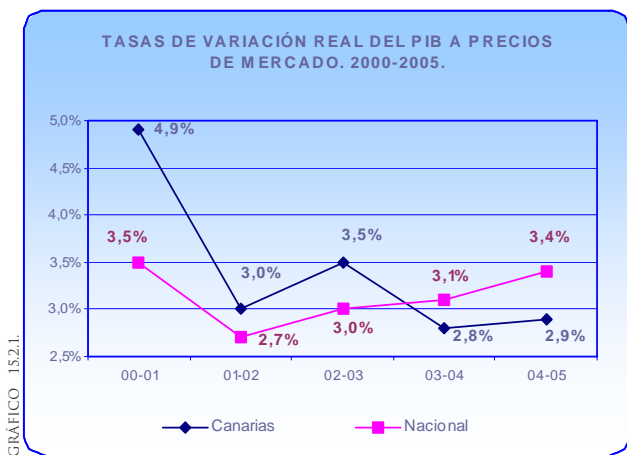
15.3. *Valor Añadido Bruto.*

15.4. *Evolución del Valor Añadido Bruto a escala Insular.*

15.5. *Principales Resultados.*

15.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO.

La información facilitada por el Instituto Nacional de Estadística a través de la Contabilidad Regional de España base 2000, publicada el pasado 19 de abril, apunta un **crecimiento interanual** del Producto Interior Bruto en Canarias durante 2005 del orden del **2,9%** en términos reales, lo que supone un ligero avance de un punto porcentual respecto a la tasa de variación obtenida un año antes, pero que aún queda lejos de los registros correspondientes a ejercicios precedentes como observamos en el gráfico 15.2.1.



En adición a lo anterior, y por segundo año consecutivo, el crecimiento regional en las islas se sitúa por debajo del dato **medio nacional**, que presenta durante 2005 un avance del PIB del orden del **3,4%**, ampliando así la brecha de crecimiento existente entre ambos territorios hasta los 0,5 puntos porcentuales.

En su comparativa con el resto de **Comunidades Autónomas**, Canarias se sitúa en el grupo de regiones que presentaron durante 2005 los menores ratios de crecimiento del conjunto estatal, en compañía de Asturias (2,9%) y Baleares (2,4%), comunidad que por cuarto año ocupa la última posición del ranking nacional.

Entre otras causas que tendremos ocasión de exponer posteriormente, el menor crecimiento descrito durante el pasado ejercicio por la economía canaria dentro del contexto nacional se explica, en parte, por la mayor exposición de nuestro ciclo económico a los vaivenes de la economía internacional y, especialmente, de la europea, donde se obtuvo a finales de 2005 un crecimiento real del 1,7% (Unión Europea 25).

Desde una perspectiva **sectorial**, el crecimiento registrado en Canarias el pasado año se afianzaba en el mayor avance que presentó el **sector servicios**, cuyo Producto Interior Bruto aumentó a una tasa real del 3,2%, resultando también destacable, si bien con un menor peso específico dentro de la estructura productiva regional, el avance del 5,0% que presentó la **rama energética**.

Le siguen **industria y agricultura**, sectores para los que el Instituto Nacional de Estadística refleja, en ambos casos, incrementos en su producción del orden del 2,1 por ciento.

Como contrapunto a lo anterior, según refleja la Contabilidad Regional de España, la **rama constructora** presenta a finales de 2005 un débil crecimiento del 0,7%, dato que dejamos en cuarentena pues contradice la buena marcha que presentan otros indicadores como la licitación oficial y la venta de cemento, o la reducción del desempleo acaecida en dicho sector.

Asimismo, el carácter provisional de los datos y la premura con la que han sido publicados, con dos meses de antelación a la fecha inicialmente prevista, suman argumentos para tomar con suficiente cautela la información facilitada por el Instituto Nacional de Estadística.

En adición a lo anterior, sorprenden en mayor medida las significativas diferencias que se observan en las tasas de crecimiento que presentan los diferentes sectores económicos a lo largo de los dos últimos ejercicios.

TASAS DE VARIACIÓN DEL PIB POR SECTORES ECONÓMICOS. 2004-2005.

SECTOR	CANARIAS	NACIONAL	DIF.
AGRICULTURA	2,1%	-0,7%	2,8%
ENERGÍA	5,0%	4,4%	0,6%
INDUSTRIA*	2,1%	0,6%	1,5%
CONSTRUCCIÓN	0,7%	5,5%	-4,8%
SERVICIOS	3,2%	3,9%	-0,7%

(*) Excluida Energía.

Fuente: Contabilidad Regional de España. INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.2.1

Así, la agricultura pasa de registrar un avance del 4,8% durante 2004 al 2,1% registrado en 2005, la construcción, después de aumentar a lo largo de 2004 su producción en un 4,6%, reduce considerablemente el crecimiento de su actividad y sitúa la tasa de variación real del PIB en el 0,7 por ciento.

En sentido opuesto varían industria y los servicios, que intensifican el ritmo de crecimiento de su producción respecto a los datos obtenidos en el ejercicio de 2004, hecho que cobra mayor relevancia en la rama industrial, pues tras reducir su PIB en un 0,5% durante el año 2004, según cifras del INE, pasa a incrementar su producción durante 2005 a razón de un 2,1% como ya indicamos.

Se tratan de variaciones en uno y otro sentido, en algunos casos de especial intensidad, que reafirman la cautela con la que exponemos los datos de la Contabilidad Regional de España que elabora el INE, más aún cuando observamos que el comportamiento volátil descrito a escala regional por el Producto Interior Bruto entre 2004

y 2005 se reproduce en otras Comunidades Autónomas así como al valorar la evolución del PIB para el conjunto estatal.

Pese a ello, continuamos con nuestro análisis y prestamos atención, una vez más, al plano sectorial, con el objetivo de identificar aquellos segmentos productivos que explican el diferencial de cinco décimas porcentuales que observábamos en el crecimiento registrado por Canarias en su comparativa con la media del territorio nacional.

Esta diferencia se sustenta en el menor ascenso que ha registrado el Producto Interior Bruto en los sectores de la construcción y los servicios, de un mayor peso específico dentro de la estructura productiva regional y nacional que, mientras en las islas ascendían a razón de un 0,7% y un 3,2%, respectivamente, aumentaban a escala nacional respecto al dato de 2004 a una tasa del 5,5% en el primer caso y del 3,9% en el segundo, dando lugar al diferencial de crecimiento apuntado.

Prosiguiendo en nuestro estudio y a fin de explotar al máximo la información que nos ofrece la Contabilidad Regional de España, nos detenemos para observar la evolución que en términos corrientes ha descrito a lo largo de los últimos cinco años el Producto Interior Bruto nominal *per cápita*.

Dicha magnitud se sitúa en Canarias durante el ejercicio de 2005 en los **18.879 euros por habitante**, el equivalente a un 91%, aproximadamente, del dato medio calculado para el conjunto nacional, esto es, 20.838 euros por habitante.

Se sitúan de esta forma las islas por debajo de la media nacional tras haber registrado un **ascenso interanual del 4,13%**, tasa que nuevamente supone un incremento de menor cuantía que el que se calcula como promedio estatal, cifrado en el 6,12 por ciento.

A este respecto, no sólo ha resultado determinante el menor crecimiento que ha experimentado el PIB en Canarias, también ha influido en la menor intensidad del avance de la renta *per cápita* en las islas respecto al conjunto nacional el mayor crecimiento que ha registrado la población, que aumentó a una tasa del 2,75% mientras a escala estatal lo hacía a razón de un 2,11 por ciento.

En adición a lo anterior, tampoco nos ofrece una lectura muy positiva la comparativa que realizamos **entre los extremos del quinquenio**, de la que se desprende un avance de la renta *per cápita* en Canarias del 19,70%, tasa de variación que sitúa al Archipiélago únicamente por encima de Valencia (18,29%) y Baleares (13,11%); pero en cualquier caso, inferior al registro medio estatal (24,82%).

Con todo ello, observamos a lo largo del periodo de referencia un retroceso en el nivel de convergencia de Canarias respecto al conjunto nacional, presentando en 2005 una renta *per cápita* equivalente al 90,60% del valor medio estatal, casi 4 puntos porcentuales inferior al registro de 2001, cuando el PIB por habitante en las Islas se situaba en el 94,47% de la media española. Explica este retroceso, una vez más, el mayor crecimiento de la

población que se produce en Canarias y, al ser magnitudes expresadas en términos corrientes, la menor inflación generada por nuestra estructura económica desde el ejercicio de 2002.

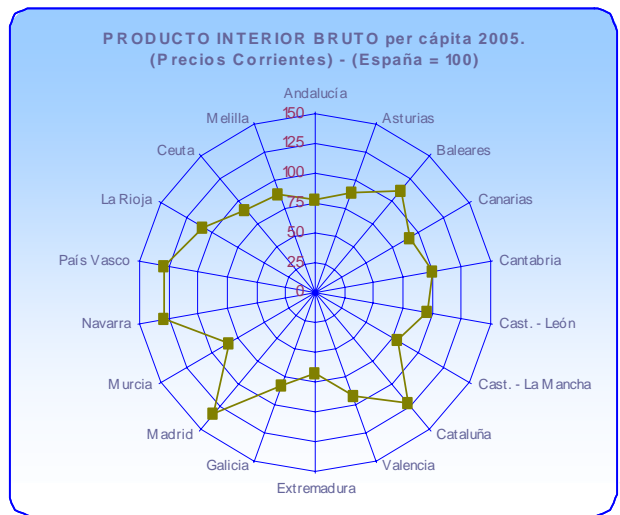


GRÁFICO 15.2.2

Análisis Provincial del PIB. 2000-2003.

Si bien de escasa relevancia a la hora de analizar la coyuntura más reciente, el INE nos ofrece la posibilidad de estudiar para el periodo 2000-2003 la evolución del Producto Interior Bruto en términos corrientes a escala provincial.

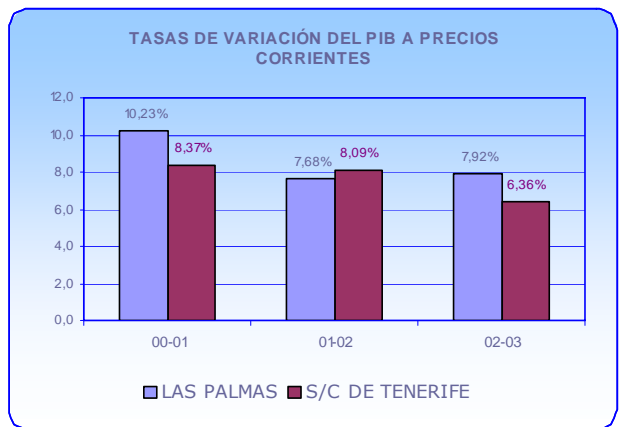


GRÁFICO 15.2.3

De lo anterior cabe apreciar un mayor dinamismo de la actividad económica en la provincia de Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife, salvo para el ejercicio de 2002, que se traduce asimismo, entre los extremos del cuatrienio, en un mayor avance de la producción en la provincia oriental, del orden del 28,09%, mientras su homóloga provincial registra un ascenso del 24,59 por ciento.

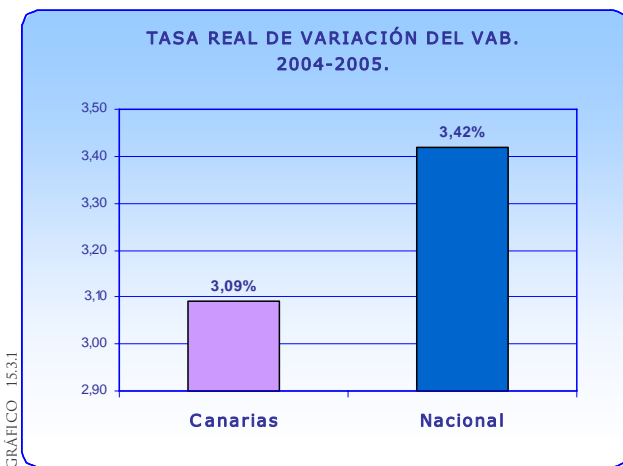
Este diferencial, de 3,5 puntos favorable a Las Palmas, y sobre el que tendremos ocasión de profundizar en el apartado 16.3.5 de nuestro próximo capítulo, se sustentan en el mayor crecimiento que registraron en dicho ámbito la construcción, la industria y, en menor medida, el sector servicios.

15.3. VALOR AÑADIDO BRUTO.

Tras describir en el apartado anterior el comportamiento de la economía canaria a través de su Producto Interior Bruto, en el que empleamos la información facilitada por la Contabilidad Regional de España, abordamos a continuación similar análisis haciendo uso de las cifras del Valor Añadido Bruto que elabora la Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS), lo que nos permitirá salvar ciertas limitaciones que pusimos de manifiesto, como por ejemplo, la ausencia de una valoración a precios reales de la producción generada por la economía canaria a lo largo del ejercicio de 2005.

En adición, además de servir de contrapunto al análisis anterior y ofrecernos la oportunidad de contrastar aquellos resultados que nos llamaron especialmente la atención, o que contravenían el diagnóstico económico que ofrecían para determinados sectores otros capítulos de nuestro Informe Anual, el Valor Añadido Bruto a precios básicos constituye la macromagnitud por excelencia a la hora de determinar el nivel de actuación y el desarrollo económico acaecido en nuestra comunidad autónoma.

Así las cosas, la valoración de la producción regional que realiza la Fundación de Cajas de Ahorros estima para Canarias un crecimiento real de su **Valor Añadido Bruto** del **3,09%**, alcanzando una cifra a precios de 2000 que se eleva hasta los **28.642 millones de euros**, el equivalente a 858,7 millones adicionales al dato de 2004 en términos absolutos.



Como ya viéramos anteriormente, Canarias registra un aumento de su producción inferior al que presenta el resto del territorio nacional en su conjunto, donde se cifra una tasa de variación real del orden del 3,42 por ciento.

Este hecho provoca un leve descenso de la aportación del VAB en Canarias al total nacional, pasando de representar en 2004 una participación del 3,96% al 3,95% que ostenta durante 2005, lo que supone la aportación de unos 90 millones de euros menos.

Distinguiendo entre los diferentes **sectores económicos**, hemos podido observar que el crecimiento regional estuvo liderado a lo largo del pasado año 2005 por el sector de la construcción, que aumentó su VAB en un 4,35% hasta alcanzar una producción valorada en 3.414,2 millones de euros.

SECTOR	CANARIAS	NACIONAL	DIF.
SECTOR PRIMARIO	1,18%	-0,84%	2,02%
AGRICULTURA	1,30%	-0,97%	2,27%
PESCA MARÍTIMA	0,50%	1,89%	-1,39%
INDUSTRIA	1,63%	1,58%	0,05%
ENERGÍA Y AGUA	3,60%	4,8%	-1,2%
INDUSTRIA TRANSFORMADORA	0,70%	1,03%	-0,33%
CONSTRUCCIÓN	4,35%	5,20%	-0,85%
SERVICIOS	3,15%	4,02%	-0,87%
SERVICIOS PRIVADOS	3,18%	4,23%	-1,05%
SERVICIOS PÚBLICOS	3,00%	3,5%	-0,5%
TOTAL	3,09%	3,42%	-0,33%

Fuente: Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS).
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1

Nos ofrece de este modo FUNCAS una estimación del crecimiento de la rama constructora que entendemos más acorde con la evolución que ha descrito el sector durante los últimos años, además de reflejar una tendencia alcista como ya adivinábamos tras el estudio del empleo en el sector, las ventas de cemento o las cifras de licitación oficial entre otros indicadores.

Por otra parte, los servicios, si bien presentando un desarrollo menos intenso, continúan constituyendo un impulso importante al crecimiento regional, calculando el pasado año una tasa de variación del 3,15%, en el que los denominados servicios privados, como observamos en la tabla 15.3.1, acapararon un mayor protagonismo frente a los servicios públicos (3,0%).

En cuanto a la industria y al sector primario, continuando con la moderación del crecimiento que caracteriza a estos sectores en Canarias, se observan tasas de variación real del orden del 1,63% en el primer caso y del 1,18% en el segundo.

La intensidad con la que se desarrollan los diferentes sectores económicos en las islas a lo largo del pasado ejercicio explica, en su comparativa con el conjunto estatal, el menor impulso del que ha hecho gala la producción en nuestro Archipiélago.

Así, las mayores diferencias se suceden en la rama constructora y en los servicios, segmentos productivos para los que el crecimiento medio nacional se sitúa por encima del dato calculado en Canarias en 0,85 y 0,87 puntos porcentuales, respectivamente.

Por el contrario, la agricultura y la industria presentan un crecimiento interanual en términos reales superior al que se calcula para la economía nacional, que aunque significativo como el caso

del sector primario, resulta insuficiente para contrarrestar el resultado anterior dado el mayor peso específico que ostenta, tanto a escala regional como nacional, el sector de los servicios.

En este sentido, cabe señalar que la composición del VAB o la aportación específica de cada rama de actividad a la generación de riqueza en las islas se mantiene invariable respecto a ejercicios precedentes, con salvedades muy puntuales que pasamos a detallar, junto con las principales diferencias en su comparativa con los registros nacionales, atendiendo a la tabla 15.3.2.

De ella se desprende un evidente protagonismo en Canarias de la rama terciaria, que acapara una participación durante 2005 del 76,40%, esto es, una décima porcentual superior al dato de 2004, dentro de la cual destacan los servicios privados, con un peso relativo del 61,5 por ciento.

Le siguen construcción e industria, con participaciones sobre el total regional del 11,9% y del 8,30%, que varían de forma inversa entre 2004 y 2005 pues, mientras el primero aumenta su peso específico en un punto porcentual, el segundo lo reduce exactamente en la misma cuantía.

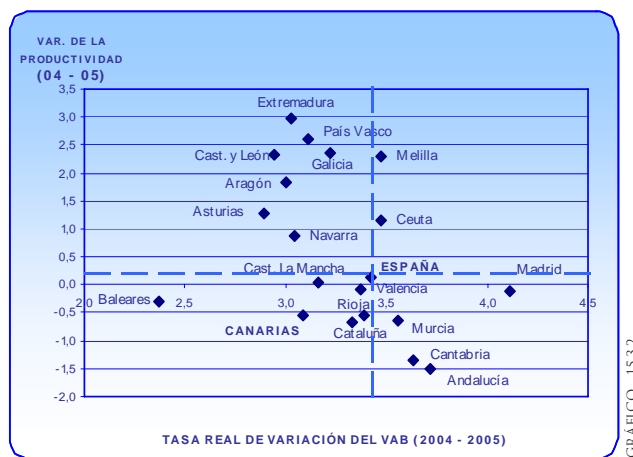
Por último, el sector primario ve reducido su porcentaje de participación relativa igualmente a razón de un punto porcentual, motivado por la menor importancia de la pesca dentro de la estructura productiva regional, ya que la agricultura se mantiene estable en su porcentaje del 2,90 por ciento.

Una estructura productiva que se asimila a grandes rasgos a la que observa el conjunto estatal, donde se aprecia igualmente una total primacía del sector servicios y un peso decreciente del sector primario, especialmente, a través de la menor importancia relativa que viene presentando la agricultura.

Aún así, podemos observar ciertas diferencias, la primera, la mayor estabilidad que caracteriza a la composición del VAB insular, sujeto

a variaciones menos intensas a lo largo de los últimos años que las que observa el conjunto nacional y, en segundo lugar, un menor peso del sector servicios que se compensa con una participación notablemente superior de la industria, que representa más de un 20% del valor añadido bruto generado por el entramado económico nacional durante el pasado año 2005.

Para finalizar con el presente apartado, las estadísticas que proporciona la Fundación de Cajas de Ahorros nos permiten elaborar el siguiente gráfico, donde comparamos por un lado el crecimiento acaecido entre 2004 y 2005 en términos reales y, en otro, la variación que para idéntico periodo ha registrado la productividad atendiendo a las diferentes Comunidades Autónomas del territorio nacional.



Por lo que respecta a Canarias, nuestra región se sitúa en aquel cuadrante donde se aprecia un crecimiento del VAB inferior al promedio nacional y donde la productividad se reduce en términos interanuales (-0,56%), en compañía de regiones como Baleares, Cataluña, Castilla La Mancha o La Rioja.

APORTACIÓN SECTORIAL AL VAB. 2004-2005.						
SECTOR	CANARIAS			NACIONAL		
	2004	2005	VAB 05*	2004	2005	VAB 05*
SECTOR PRIMARIO	3,50%	3,40%	986,1	4,30%	4,10%	29.868,6
AGRICULTURA	2,90%	2,90%	830,1	4,10%	3,90%	28.473,1
PESCA MARÍTIMA	0,60%	0,50%	156,0	0,20%	0,20%	1395,5
INDUSTRIA	8,40%	8,30%	2.370,2	21,10%	20,70%	149.994,3
ENERGÍA Y AGUA	2,70%	2,70%	773,3	3,10%	3,10%	22.688,5
INDUSTRIA TRANSFORMADORA	5,70%	5,60%	1.596,9	18,00%	17,60%	127.305,8
CONSTRUCCIÓN	11,80%	11,90%	3.414,2	9,80%	10,00%	72.307,0
SERVICIOS	76,30%	76,40%	21.871,5	64,80%	65,20%	472.845,2
SERVICIOS PRIVADOS	61,40%	61,50%	17.618,8	52,50%	52,90%	383.722,6
SERVICIOS PÚBLICOS	14,90%	14,80%	4.252,7	12,30%	12,30%	89.122,6
TOTAL	100%	100%	28.642,0	100%	100%	725.015,1

(* Millones de Euros de 2000.

Fuente: Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

15.4. EVOLUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO A ESCALA INSULAR.

Por segundo año hemos querido profundizar en nuestro análisis y acercarnos al desarrollo económico que presenta Canarias a **escala insular**, tomando para ello como referencia la información que nos facilita el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) y que se limita al intervalo que comprenden los ejercicios de 2000 y 2003.

El reciente cambio metodológico aplicado en la elaboración de la Contabilidad Regional de España y el cambio de año base de 1995 al ejercicio de 2000, han provocado un ajuste en idéntico sentido en las estimaciones que realiza el ISTAC, lo que provoca una ruptura de la serie que impide la comparativa con los datos relativos a los ejercicios de 1998 y 1999.

Análisis Interanual 2002 - 2003.

En la tabla 15.4.1 se presenta la cuantía alcanzada durante el ejercicio de 2003 por la producción en cada una de las islas canarias y su evolución respecto al año anterior, expresada esta en **términos corrientes**.

VAB INSULAR* A PRECIOS BÁSICOS 2002-2003.			
SECTOR	2002	2003	VAR. 02-03
GRAN CANARIA	11.494,1	12.206,1	6,19%
FUERTEVENTURA	1.158,5	1.259,7	8,74%
LANZAROTE	1.695,1	1.817,1	7,20%
LAS PALMAS	14.347,7	15.282,9	6,52%
TENERIFE	11.720,6	12.506,5	6,71%
LA PALMA	737,3	792,9	7,54%
LA GOMERA	205,5	219,7	6,91%
EL HIERRO	87,1	100,6	15,50%
S/C DE TENERIFE	12.750,5	13.619,7	6,82%
CANARIAS	27.098,2	28.902,6	6,66%

(*) Millones de euros corrientes.
Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.4.1

De dicho cuadro se puede observar un crecimiento para cada uno de los sistemas insulares considerados de similar intensidad, si bien, en términos agregados, se desprende un mayor crecimiento relativo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (6,82%) que en Las Palmas (6,52%), debido, fundamentalmente, a la mayor variación que presenta la isla de Tenerife en comparación con Gran Canaria.

Esta diferencia en los niveles de crecimiento se palpa igualmente en términos absolutos, alcanzado la producción gran canaria un valor de 12.206,1 millones de euros que se eleva en Tenerife hasta los 12.506,5 millones de euros.

En la provincia de Las Palmas sobresalen los resultados obtenidos por las islas de Fuerteventura y Lanzarote, superiores a los registrados por Gran Canaria en términos de variación interanual,

reflejo de la creciente importancia de los dos ámbitos insulares considerados en términos de crecimiento económico y de aportación al desarrollo provincial y regional.

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife la isla capitalina sigue despuntando con un desarrollo económico de intensidad superior al presentado por el resto de islas occidentales, a excepción del El Hierro, que cierra el ejercicio de 2003 con una tasa de variación superior al 15 por ciento.

En cuanto a la **aportación de cada isla a la producción regional**, Tenerife acapara el liderazgo con una participación del 43,27%, casi dos puntos porcentuales por encima del registro gran canario.

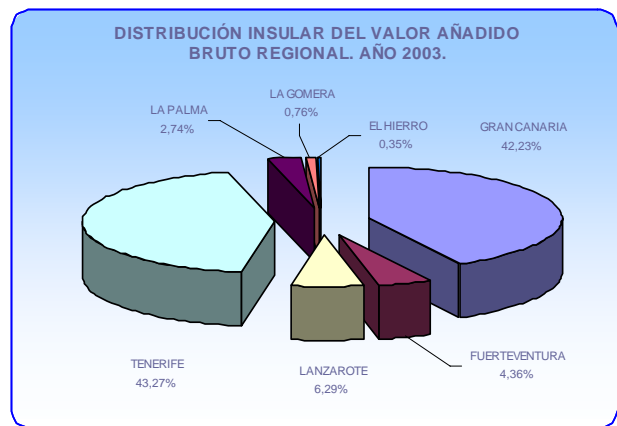


GRÁFICO 15.4.1

Le siguen Lanzarote y Fuerteventura, para dar paso al resto de islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife entre las que El Hierro registra el menor índice de participación sobre el desarrollo regional, un 0,35 por ciento.

Aun así, observamos para el ejercicio de 2003 una participación mayoritaria en la provincia de Las Palmas, donde se concentra el 52,88% de la producción que se generó en Canarias según cifras del Instituto Canario de Estadística.

La comparativa con el ejercicio de 2002 alumbra, en términos generales, escasas divergencias en los niveles de aportación insular al crecimiento de Canarias. No obstante, debemos resaltar que Gran Canaria disminuye su peso relativo entre ambos ejercicios a razón de 0,18 puntos porcentuales, mientras La Gomera sigue ostentando idéntico nivel de participación sobre el total regional.

Por su parte, el resto de islas incrementan muy levemente la cuantía de su peso específico, resultando Fuerteventura aquella que registra el mayor ascenso interanual, 0,08 puntos porcentuales.

A **escala provincial** las variaciones entre los ejercicios de 2002 y 2003 resultan, asimismo, escasamente significativas, si bien

debemos mencionar que la menor representatividad de Gran Canaria dentro del conjunto regional lleva a la provincia de Las Palmas, pese a los incrementos acaecidos en Fuerteventura y Lanzarote, a disminuir su peso relativo en favor de su homóloga provincial a razón de 0,07 puntos.

Análisis Cuatrienal 2000 - 2003.

Del análisis de la evolución seguida por el VAB a escala insular para el periodo 2000-2003 cabe destacar, inicialmente, la desaceleración generalizada que se aprecia en las tasas de variación interanual calculadas a lo largo del cuatrienio de referencia, así como, dentro de este escenario, la mayor intensidad del crecimiento económico que presenta la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a la variación cuatrienal correspondiente, obtienen mayores resultados, por este orden, las islas del El Hierro (43,71%), Fuerteventura (36,38%) y La Gomera (33,39%), presentando entre los extremos del periodo menor variación porcentual Gran Canaria, al registrar un aumento del 22,87 por ciento.

Por lo que respecta a la evolución en los niveles de participación sobre el total regional, llama la atención la pérdida de peso relativo que observa Gran Canaria, 1,12 puntos porcentuales entre los extremos del periodo 2000-2003, registrándose otra única variación de signo negativo en La Palma, que reduce su contribución al VAB de Canarias en 0,05 puntos porcentuales.

El resto de islas, por su parte, incrementan su peso específico, siendo notorios los ascensos de Tenerife, Fuerteventura y Lanzarote, del orden del 0,45, 0,33 y 0,31 puntos porcentuales respectivamente.

Análisis del Crecimiento Insular por Actividades Económicas 2002 - 2003.

Tras haber descrito la intensidad del crecimiento a escala insular, así como los niveles de participación relativa de cada isla sobre el VAB regional y la evolución interanual de dicho porcentaje, pretendemos a continuación identificar cuáles han sido las principales actividades económicas que han sustentado el

desarrollo económico apuntado y las variaciones registradas entre los ejercicios de 2002 y 2003.

Cabe adelantar que observamos, en términos generales para el conjunto regional, una mayor aportación de las actividades encuadradas bajo las secciones de **servicios empresariales e inmobiliarios, hostelería** y las relacionadas con la **construcción**, que salvo la segunda, resultan a su vez aquellas que presentan las mayores tasas de variación positiva entre 2002 y 2003.

Gran Canaria

La isla de Gran Canaria sostiene su crecimiento en tres pilares básicos, los **servicios empresariales e inmobiliarios, la hostelería** y las actividades de **comercio y reparación**, que en conjunto suponen un 43,28% del Valor Añadido Bruto generado en la isla a lo largo del ejercicio de 2003.

Salvo la hostelería, son esas mismas actividades las que se han mostrado más dinámicas, presentando tasas de crecimiento que superan a la media insular. Especial mención merece la construcción, al presentar un débil ascenso interanual del 2,92% y un nivel de participación que no llega a representar una décima parte de la producción total insular durante 2003.

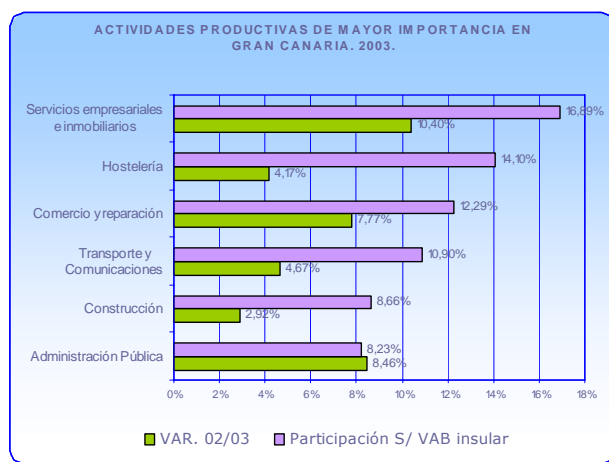


GRÁFICO 15.4.2

VAB INSULAR* A PRECIOS BÁSICOS 2000-2003.								
SECTOR	2000	2001	2002	2003	VAR 00/01	VAR 01/02	VAR 02/03	VAR 00/03
GRAN CANARIA	9.934,3	10.760,6	11.494,1	12.206,1	8,3	6,8	6,2	22,9
FUERTEVENTURA	923,7	1.042,3	1.158,5	1.259,7	12,8	11,2	8,7	36,4
LANZAROTE	1.370,0	1.545,0	1.695,1	1.817,1	12,8	9,7	7,2	32,6
LAS PALMAS	12.228,0	13.347,9	14.347,7	15.282,9	9,2	7,5	6,5	25,0
TENERIFE	9.813,0	10.859,3	11.720,6	12.506,5	10,7	7,9	6,7	27,5
LA PALMA	639,2	679,1	737,3	792,9	6,2	8,6	7,5	24,1
LA GOMERA	164,7	184,7	205,5	219,7	12,1	11,3	6,9	33,4
EL HIERRO	70,0	78,5	87,1	100,6	12,1	11,0	15,5	43,7
S/C DE TENERIFE	10.686,9	11.801,6	12.750,5	13.619,7	10,4	8,0	6,8	27,4
CANARIAS	22.914,9	25.149,5	27.098,2	28.902,6	9,8	7,8	6,7	26,1

(* Millones de euros corrientes.
Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.4.2

Fuerteventura

Acaparan significativa importancia en Fuerteventura las actividades de **Hostelería**, con un nivel de aportación al VAB insular cercano al 33%, a las que le siguen las actividades de la **construcción** y **servicios empresariales** (asesorías, gestorías, notarías, etc.) e **inmobiliarios**, que representan en conjunto durante el ejercicio de 2003 un 63,41% de la producción majorera.

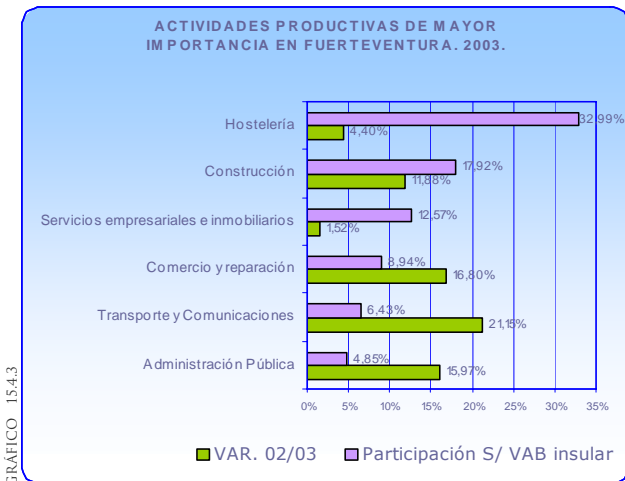


GRÁFICO 15.4.3

En cuanto a las variaciones respecto al ejercicio anterior, son actividades con un menor peso específico en la producción insular las que denotan un mayor dinamismo económico, dando muestras de la constitución de futuros polo de atracción empresarial y económica como constituyen las actividades de transportes y comunicaciones (21,15%), comercio y reparación (16,80%) o los servicios prestados por la administración pública, cuya producción se incrementa entre 2002 y 2003 a razón de un 15,97 por ciento.

Lanzarote

Muy a semejanza de los registros observados para Fuerteventura, vuelven a constituir las actividades de mayor peso específico en la producción insular de Lanzarote las correspondientes a **hostelería**,

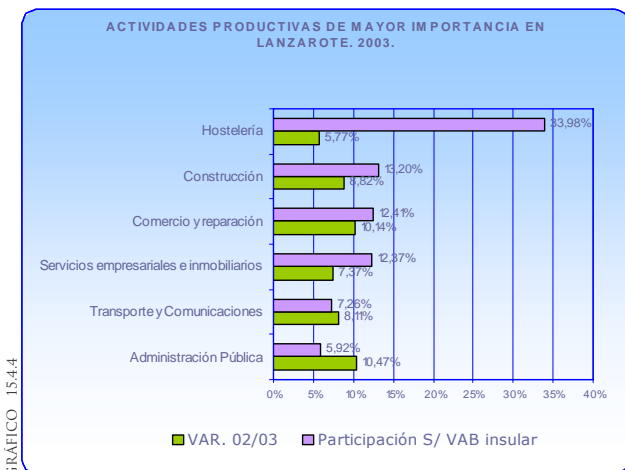


GRÁFICO 15.4.4

construcción y **comercio y reparación**, representando en su conjunto casi un 60% del VAB alcanzado durante 2003.

En cuanto al crecimiento interanual experimentado a lo largo del ejercicio de referencia, aunque de significativa importancia, Lanzarote presenta para las actividades indicadas, e incluso en términos generales, tasas de variación más moderadas en su comparativa con Fuerteventura.

Por su parte, atendiendo a los sectores más dinámicos, sobresalen actividades con un menor nivel de contribución como pueden ser los transportes y comunicaciones o los servicios de la Administración pública, que presentan variaciones del 10,47% y del 8,11%, respectivamente.

Tenerife

Los sectores más importantes en la generación del Valor Añadido Bruto en Tenerife se asemejan a los identificados en Gran Canaria, incluso en su orden. Servicios empresariales e inmobiliarios, hostelería, comercio y reparación se responsabilizan del 45,6% de la producción tinerfeña.

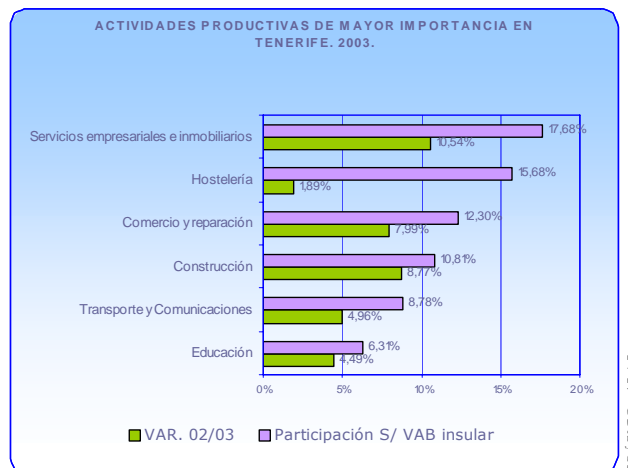


GRÁFICO 15.4.5

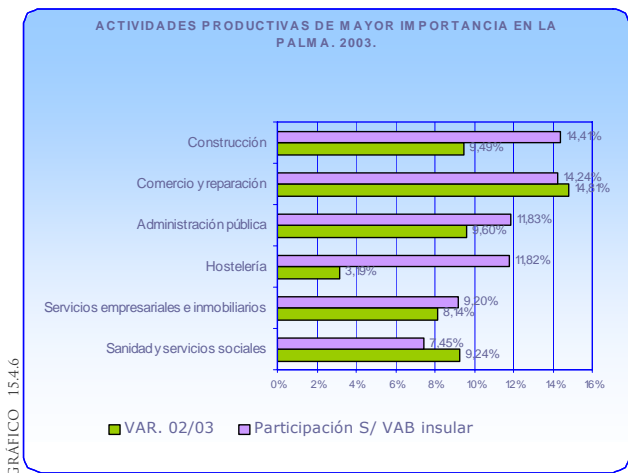
Son estas mismas actividades, salvo el caso de la hostelería, las que registran mayores tasas de variación en su producción entre 2002 y 2003, del 10,54% para los servicios empresariales e inmobiliarios, y cercana al 8% en las actividades comerciales y de reparación.

La Palma

Al igual que el resto de islas no capitalinas de la provincia occidental, el desarrollo económico y empresarial se concentra en la isla de La Palma en un menor número de actividades productivas.

Para el caso concreto que nos ocupa, estas actividades son las correspondientes a las clasificaciones de **construcción**, **comercio y reparación** y, a semejanza de lo observado en Fuerteventura, La Gomera y El Hierro, una importancia creciente y significativa de la **Administración pública** y de la **hostelería**.

En conjunto estas actividades representan un 52,3% del Valor Añadido Bruto generado en La Palma a lo largo de 2003.

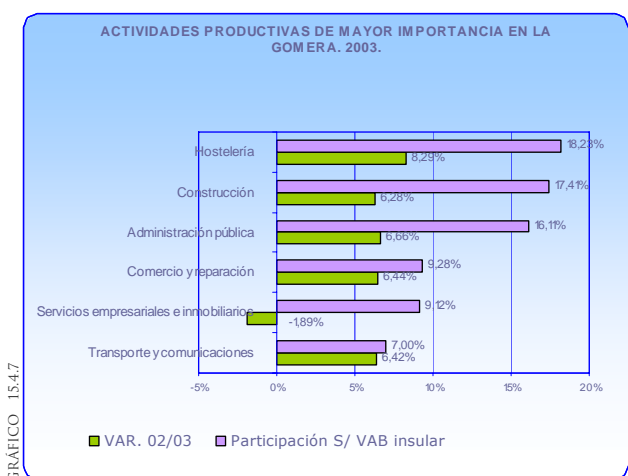


Destacan además las actividades mencionadas como aquellas en presentar un mayor crecimiento interanual como se observa el gráfico superior. Por último, llamar la atención sobre la moderación del crecimiento en la rama hostelera (3,19%), circunstancia apreciable en la práctica totalidad del Archipiélago.

La Gomera

La isla colombina cierra el ejercicio de 2003 cuantificando su Valor Añadido Bruto en una cifra superior a los 219 millones de euros, de la mano, principalmente, de la **producción hostelera**, la **construcción** y de los servicios provistos por la **Administración pública**, actividades que llegan a representar en conjunto más de un 51,75% por ciento del VAB insular.

En términos generales, el crecimiento apuntado por las actividades recogidas en el gráfico inferior, aunque superiores a la media insular, no sobresalen significativamente como ocurre en el resto de islas consideradas, albergando variaciones interanuales que en ningún caso sobrepasan el 10 por ciento.

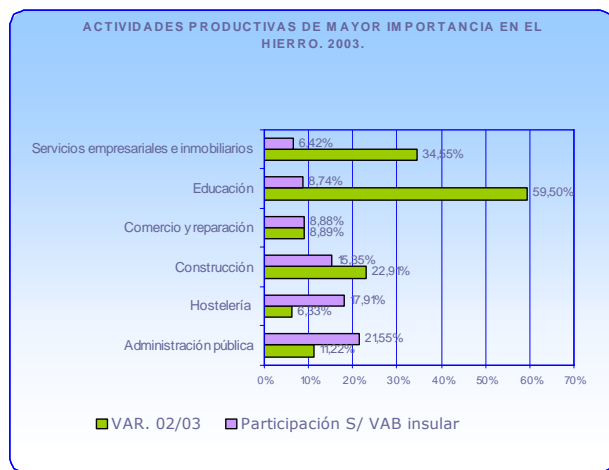


Sobresale, como excepción a lo hasta ahora observado, un descenso interanual en la producción generada por las actividades de servicios empresariales e inmobiliarios, del orden del 1,89%.

El Hierro

Adquiere una importancia mayoritaria la aportación de la **Administración pública** a la producción generada en la isla de El Hierro, albergando una participación durante 2003 del 21,55% y un crecimiento interanual igualmente significativo, del 11,22%.

Considerando su peso específico dentro de la producción insular, le siguen las actividades de hostelería y construcción, si bien debemos destacar la ralentización que observa la primera en sus niveles de crecimiento entre 2002 y 2003, dando muestras de cierto retraimiento por constituir mercados maduros o sometidos a una mayor regulación por parte de la administración regional y local.



En cuanto a la intensidad del crecimiento, sobresalen las actividades de **educación** y **servicios empresariales e inmobiliarios**, al presentar variaciones del 59,5% y del 34,55%, respectivamente.

Por último, presentamos la siguiente tabla, en la que se identifica la **actividad económica** que ha ejercido mayor influencia en la obtención de la variación interanual del VAB total insular que hemos calculado, considerando para ello el crecimiento experimentado por la producción en dicho sector y su peso específico dentro de la estructura productiva de cada isla.

ACTIVIDAD PRINCIPAL EN EL DESARROLLO ECONÓMICO INSULAR DURANTE 2003			
	TASA DE VARIACIÓN 02-03	ACTIVIDAD PRINCIPAL	IMPACTO
GRAN CANARIA	6,19%	SS. Empresariales e inmobiliarios	28,40%
FUERTEVENTURA	8,74%	Construcción	24,40%
LANZAROTE	7,20%	Hostelería	27,20%
TENERIFE	6,71%	SS. Empresariales e inmobiliarios	27,70%
LA PALMA	7,54%	Comercio y Reparación	27,90%
LA GOMERA	6,91%	Hostelería	21,80%
EL HIERRO	15,50%	Educación	33,50%

Fuente: Instituto Canario de Estadística.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

15.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

Concluimos el análisis de los indicadores de demanda y empleo, así como de otras estadísticas realizado en capítulos anteriores de nuestro Informe Anual, con el estudio de las principales cuentas económicas de la Comunidad Autónoma de Canarias, tomando para ello como fuentes de información la Contabilidad Regional de España que elabora el Instituto Nacional de Estadística, y las estimaciones que provee la Fundación de Cajas de Ahorros.

Observamos tras dicho estudio como la producción generada por la economía canaria, medida en términos de su **Producto Interior Bruto**, se elevaba durante 2005 hasta los **36.433 millones de euros** a precios corrientes, lo que suponía respecto al dato alcanzado un año antes un ascenso **real** del **2,9%**, variación que aunque superior a la obtenida durante 2004, permanece alejada de los registros que, como el calculado durante 2003, alcanzaban tasas del 3,5%.

El aumento del Producto Interior Bruto en Canarias se sostenía a **escala sectorial**, principalmente, en el desarrollo de los servicios, cuyo PIB registró un ascenso real del 3,2%, al que acompañaron la agricultura, ganadería y pesca, y la rama industrial, con variaciones del 2,1 por ciento.

Si bien con un menor peso específico dentro de la estructura productiva regional, resultó especialmente destacable el significativo aumento del 5,0% que experimentó la rama energética en las islas.

Por su parte, y contra todo pronóstico según cifras del INE, la construcción incrementaba su actividad a razón de un débil 0,7%, dato que contrastaba con otros indicadores como el empleo, la licitación oficial o las ventas de cemento, que presuponían un comportamiento alcista de los niveles de actividad en el sector.

Lo anterior, unido a la volatilidad de las tasas de variación por sectores económicos que ofrece la Contabilidad Regional de España en el periodo 2003-2005, su carácter provisional, y el hecho de que hayan sido publicadas con dos meses de antelación a la fecha inicialmente prevista, hacía que adoptáramos una postura cautelosa a este respecto antes de pronunciarnos firmemente y asumir una notable desaceleración de las tasas de crecimiento de la actividad constructora.

Continuando con nuestro estudio nos percatábamos, por segundo año consecutivo, que el crecimiento registrado por Canarias se situaba por debajo del calculado como promedio a escala nacional, cifrado en un 3,4 por ciento en términos reales, ampliando la brecha ya existente en 2004 hasta los 0,5 puntos porcentuales.

Diferencial que justificábamos en la mayor exposición de nuestro entramado productivo al ciclo económico internacional y, especialmente, a tenor de los vaivenes de la economía europea, donde se observó durante 2005 un crecimiento del 1,7% (UE-25).

Explicábamos también esta diferencia atendiendo a los diferentes sectores económicos y, concretamente, en la menor intensidad de las variaciones experimentadas por la construcción y los servicios en el Archipiélago, que avanzaban a razón de un 0,7% y un 3,2%, respectivamente, mientras en el conjunto nacional el primero presentaba una tasa de variación del 5,5% y el segundo del 3,9%.

El menor avance de la producción en Canarias resultaba igualmente visible cuando atendíamos al Producto Interior Bruto **per cápita**, que se situaba en las islas en los **18.879 euros** a precios corrientes, tras registrar un ascenso interanual del 4,13%, inferior al avance de la renta media por habitante a escala estatal, que alcanzó los 20.838 euros tras incrementarse a una tasa del 6,12 por ciento.

Este diferencial en la tasas de crecimiento de la renta *per cápita* a favor del promedio nacional se hacía nuevamente patente al atender a los extremos del quinquenio 2001-2005, comparativa de la que también se desprendía una menor convergencia de la economía canaria respecto al resto del territorio nacional. Así, mientras la producción por habitante en las islas, medida a razón del PIB nominal, representaba durante 2001 un 94,47% del dato promedio estatal, descendía en 2005 hasta situarse en el 90,60%.

A este respecto, indicábamos que no sólo el menor avance de la producción en Canarias a lo largo de los ejercicios de 2004 y 2005 explicaba esta diferencia, el mayor crecimiento de la población en las islas y la menor inflación presentada desde el ejercicio de 2002, puesto que se trata de magnitudes a precios corrientes, contribuyeron igualmente a la consecución del resultado indicado.

En cuanto al análisis del **crecimiento provincial**, que limitábamos al periodo 2000-2003 en función de la disponibilidad de las estadísticas que nos ofrecía la Contabilidad Regional del INE, observábamos, salvo para la anualidad de 2002, un mayor avance del Producto Interior Bruto a precios corrientes en Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife, diferencial que reflejaba, entre los extremos del cuatrienio, un ascenso de la producción en la provincia de Las Palmas del 28,09% que se reducía hasta el 24,59% en su homóloga provincial.

Si bien estos datos carecían de especial relevancia a la hora de analizar la coyuntura más reciente, si nos ofrecían una particular visión sobre la estructura productiva provincial y los sectores que en última instancia resultaron determinantes a la hora de explicar las diferencias apuntadas.

De esta forma, el mayor vigor de la producción en Las Palmas que calculáramos entre los extremos del cuatrienio se sostenía en los avances que registraron la construcción y la industria, así como también, aunque en menor medida, los servicios, cuyas tasas de variación resultaron superiores a las de Santa Cruz de Tenerife en 9,46, 5,43 y 4,54 puntos porcentuales.

Nuestro análisis de la economía canaria a lo largo del pasado año 2005 se sostenía, a su vez, en el estudio de las estimaciones que realiza la Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS), lo que nos proporcionaba la posibilidad de estudiar el **Valor Añadido Bruto** en Canarias, una valoración a precios reales de la producción generada por nuestro entramado productivo y, también, el contrapunto necesario a los resultados, a veces contradictorios, que obtuvimos en el apartado dedicado al Producto Interior Bruto.

A diferencia de ediciones anteriores de nuestro Informe Anual, **el estudio del VAB en Canarias se restringía a los ejercicios de 2004 y 2005**, pues las modificaciones metodológicas impuestas por EUROSTAT y el cambio de año base a la anualidad de 2000, han provocado la ruptura de la serie y, con ello, la imposibilidad de realizar comparaciones con periodos anteriores a 2004, de las que se desprendían importantes connotaciones sobre el desarrollo económico regional.

Considerando lo anterior, valorábamos el Valor Añadido Bruto generado por la economía canaria durante el pasado ejercicio de 2005 en **28.642 millones de euros** a precios constantes de 2000, cifra que supone un incremento interanual de 858,7 millones o, lo que es lo mismo, la obtención de una tasa real de variación positiva que se sitúa en el **3,09 por ciento**.

La participación por **sectores económicos** en la composición del VAB se asemeja a la ya observada en años precedentes, caracterizándose la economía canaria por presentar escasas variaciones en su estructura productiva.

Así, la rama terciaria sigue manteniendo un liderazgo indiscutible, responsabilizándose de un 76,4% del Valor Añadido Bruto correspondiente al ejercicio de 2005, dentro de los cuales sobresalen los denominados servicios privados, con una participación sobre la producción regional del 61,5 por ciento.

Aumentando en una décima porcentual su peso específico respecto al dato calculado en 2004, la construcción ocupa el segundo lugar, ostentando una importancia relativa del 11,9 por ciento.

Finalmente, la industria y el sector primario presentan una participación del 8,3% y del 3,4%, respectivamente, reduciendo en ambos casos su peso específico dentro de la estructura productiva regional en una décima porcentual respecto a 2004.

Como ya viéramos a través del estudio del PIB, el desarrollo económico acaecido en las islas se situaba durante 2005 por debajo del crecimiento medio que registró el Valor Añadido Bruto **a escala nacional**, cifrado en un **3,42 por ciento**.

Este diferencial se fundamenta en el menor avance que presentan en su comparativa con la media estatal dos de los sectores más importantes dentro de la estructura productiva regional, los servicios y la construcción que, mientras avanzan en Canarias en términos reales entre 2004 y 2005 a razón de un 3,15% y un 4,35%,

calculan para el conjunto nacional un crecimiento del 5,2% y del 4,02%, respectivamente.

Por su parte, el crecimiento de la industria presentaba en Canarias un crecimiento de mayor intensidad relativa que el promedio nacional y, a su vez, el sector primario incrementaba su producción en las islas a razón de un 1,18% real mientras la variación nacional registraba un descenso del 0,84 por ciento. No obstante lo anterior, y dado el menor peso específico de los sectores apuntados, el resultado final siguió manifestando una mayor tasa de variación real del VAB a escala nacional.

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS. AÑO 2005.			
SECTOR	TASA REAL DE VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN SOBRE TOTAL	VALOR *
SECTOR PRIMARIO	1,18%	3,40%	986,1
AGRICULTURA	1,30%	2,90%	830,1
PESCA MARÍTIMA	0,50%	0,50%	156,0
INDUSTRIA	1,63%	8,30%	2.370,2
ENERGÍA Y AGUA	3,60%	2,70%	773,3
INDUSTRIA TRANSFORMADORA	0,70%	5,60%	1596,9
CONSTRUCCIÓN	4,35%	11,90%	3.414,2
SERVICIOS	3,15%	76,40%	21.871,5
SERVICIOS PRIVADOS	3,18%	61,50%	17.618,8
SERVICIOS PÚBLICOS	3,00%	14,80%	4.252,7
TOTAL	3,09%	100,00%	28.642,0

(*) Millones de euros a precios corrientes de 2000.
Fuente: Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS).
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.5.1

Concluía nuestro análisis del VAB calculando en un **0,56% el descenso interanual** acaecido en el **ratio de productividad** de la economía canaria, hecho sobre el que hemos venido llamando la atención a lo largo de los últimos años y que se repite una vez más, con el agravante de que se produce en un escenario caracterizado por una creciente competitividad internacional, altos precios del petróleo, tipos de interés al alza y una inflación en las islas que supera con creces el aumento medio registrado por la Unión Europea.

Completando el análisis anterior, por segundo año abordábamos en nuestro Informe Anual de la Economía Canaria un estudio de la evolución del **Valor Añadido Bruto a escala insular**, que en esta ocasión decidimos incluir en el apartado dedicado a las cuentas económicas de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Mediante dicho análisis, que limitamos en función de la disponibilidad de la información que provee el Instituto Canario de Estadística al periodo **2000-2003**, observamos un marcado proceso de desaceleración en las tasas de crecimiento que presentaban las diferentes islas del Archipiélago, a excepción de La Palma y El Hierro, cuyas variaciones mostraban una trayectoria más estable durante dicho intervalo.

Pese a ello, seguía resultando notoria la intensidad de los ascensos que registraba el Valor Añadido Bruto en términos corrientes. En este sentido, y respecto a la variación calculada entre 2002 y 2003, cabía destacar la experimentada por El Hierro, del orden del 15,5%, así como las registradas por Fuerteventura y Lanzarote, que se cuantificaban en un 8,7% y un 7,2%, respectivamente, dando

muestras de la creciente importancia dentro del entramado productivo regional y provincial de estos dos ámbitos.

habían adquirido a la hora de explicar el crecimiento acaecido entre 2002 y 2003, así como las que presentaban un mayor peso específico dentro de la estructura productiva de los diferentes ámbitos insulares considerados.

TABLA 15.5.2

VAB INSULAR* A PRECIOS BÁSICOS 2000-2003.								
SECTOR	2000	2001	2002	2003	VAR 00/01	VAR 01/02	VAR 02/03	VAR 00/03
GRAN CANARIA	9.934,3	10.760,6	11.494,1	12.206,1	8,3	6,8	6,2	22,9
FUERTEVENTURA	923,7	1.042,3	1.159,5	1.259,7	12,8	11,2	8,7	36,4
LANZAROTE	1.370,0	1.545,0	1.695,1	1.817,1	12,8	9,7	7,2	32,6
LAS PALMAS	12.228,0	13.347,9	14.347,7	15.282,9	9,2	7,5	6,5	25,0
TENERIFE	9.813,0	10.859,3	11.720,6	12.566,5	10,7	7,9	6,7	27,5
LA PALMA	639,2	679,1	737,3	792,9	6,2	8,6	7,5	24,1
LA GOMERA	154,7	184,7	205,5	219,7	12,1	11,3	6,9	33,4
EL HIERRO	70,0	78,5	87,1	100,6	12,1	11,0	15,5	43,7
S/C DE TENERIFE	10.686,9	11.801,6	12.750,5	13.619,7	10,4	8,0	6,8	27,4
CANARIAS	22.914,9	25.149,5	27.098,2	28.902,6	9,8	7,8	6,7	26,1

(*) Millones de euros corrientes.
Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

La evolución interanual apreciada a escala insular determinaba, a finales de 2003, un mayor desarrollo económico de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde el VAB aumentó a razón de un 6,8%, mientras Las Palmas reducía dicho porcentaje hasta el 6,5 por ciento.

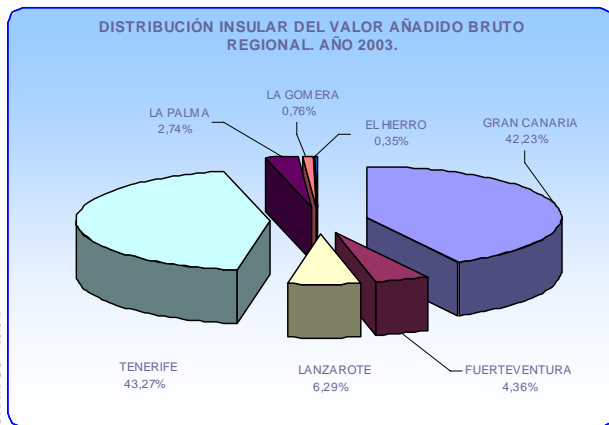
Distinguíamos así tres modelos de crecimiento diferenciado, por un lado, las islas de **La Palma, La Gomera y El Hierro**, que sostienen su desarrollo económico, principalmente, en los sectores de la *construcción*, el *comercio y reparación*, y la *hostelería*, jugando asimismo un papel sumamente importante la actividad de la *Administración pública*.

Este diferencial se sustenta, principalmente, en los registros que presentaron las dos islas capitalinas. Así, mientras Gran Canaria incrementaba su producción respecto al dato de 2002 en un 6,2%, Tenerife lo hacía a una tasa del 6,7 por ciento.

Resultaban estas mismas actividades las que llegaron a presentar entre 2002 y 2003 las mayores tasas de variación, superiores generalmente al 10 por ciento.

El segundo modelo es el que presentan **Fuerteventura y Lanzarote**, muy similar al anterior en cuanto a las actividades que ostentan un mayor peso a la hora de explicar el Valor Añadido Bruto generado el pasado ejercicio de 2003, pero con ligeras diferencias.

En estas islas los mayores ratios de participación son representados por la *hostelería* y la *construcción*, con una presencia también importante de las actividades de *comercio y reparación* y de *servicios empresariales e inmobiliarios*.



En cuanto a la *Administración pública*, si bien sin un peso específico tan elevado como el que identificábamos en el primer modelo de desarrollo, representaba en las islas de Fuerteventura y Lanzarote un sector en pleno auge, experimentando tasas de variación interanual del 15,97% y del 10,47%, respectivamente, reflejo del esfuerzo público por limitar las deficiencias de servicios sociales (educación, sanidad, etc.) en islas que, como las indicadas, han registrado importantes crecimientos demográficos, o que como en las más occidentales, precisan de mayores dotaciones de infraestructuras públicas de todo tipo.

Este menor crecimiento en Gran Canaria frente al resto de islas del Archipiélago se traduce en una pérdida de participación relativa dentro del entramado productivo regional que cuantificamos en 0,18 puntos porcentuales entre 2002 y 2003, y que se eleva hasta los 1,12 puntos cuando comparamos los extremos del cuatrienio.

El último modelo de desarrollo económico identificado es el que podemos observar en **Gran Canaria y Tenerife**, en las que a diferencia del resto de islas resulta menos significativo el peso que registra la categoría denominada Administración Pública.

Por el contrario, resulta destacable la mayor importancia relativa que adquiere durante los últimos cinco años dentro del conjunto regional la isla de Tenerife, que aumenta su participación relativa en 0,45 puntos, seguida de Fuerteventura y Lanzarote, con ascensos que se cifraron en 0,33 y 0,31 puntos porcentuales, respectivamente.

Asimismo, a diferencia de los dos modelos económicos anteriores, las actividades con mayor peso específico dentro de la estructura productiva insular no son necesariamente las que registran un mayor aumento de su producción entre 2002 y 2003, siendo en este sentido destacable el desarrollo interanual que experimentan actividades con menor importancia en términos de participación, pero que vienen constituyendo importantes focos de atracción económico-empresarial, experimentando incrementos interanuales en su producción del 15%, como el caso de la industria química, o de las actividades de madera y corcho o la metalurgia, con variaciones del 11,71% y del 10,09%, respectivamente.

Continuaba nuestro estudio del VAB insular con el objetivo de determinar las **actividades económicas que mayor importancia**

En cuanto a las actividades que registran durante 2003 una mayor contribución a la generación del Valor Añadido Bruto insular, cabe

destacar en las islas capitalinas a los *servicios empresariales e inmobiliarios* y a la *hostelería*, así como a las actividades de *comercio y reparación y construcción*.

Respecto a lo anterior, llamar la atención sobre la escasa intensidad en las tasas de crecimiento que experimenta la rama hostelera en las dos islas capitalinas, a diferencia del mayor crecimiento que registró esta actividad en el resto de ámbitos insulares.

De forma concreta, se cuantifica una tasa de variación interanual del 1,89% en Tenerife, que consigue elevarse hasta el 4,17% en la isla de Gran Canaria.

Concluimos el estudio del VAB insular con la intención de determinar las actividades productivas que han resultado determinantes a la hora de explicar los diferentes ratios de crecimiento experimentados por los distintos ámbitos insulares entre los ejercicios de 2002 y 2003.

Estudio que aunque ofrezca escasas novedades de cara al análisis de la coyuntura más reciente de la economía canaria, supone un valioso ejercicio con el que poder adivinar la pauta de crecimiento de los diferentes ámbitos insulares desde una perspectiva sectorial.

A este respecto, cabe recordar que la tarea no estaba exenta de dificultades, pues, como tuvimos ocasión de comprobar, convivían en Canarias tres modelos económicos diferenciados que sostenían su crecimiento en actividades dispares no comparables en cuanto a la intensidad de su desarrollo económico interanual.

Considerando lo anterior, decidimos concentrar nuestros esfuerzos y atender únicamente a las actividades productivas que registraron un mayor **impacto** en lo que al crecimiento económico insular entre 2002 y 2003 se refiere.

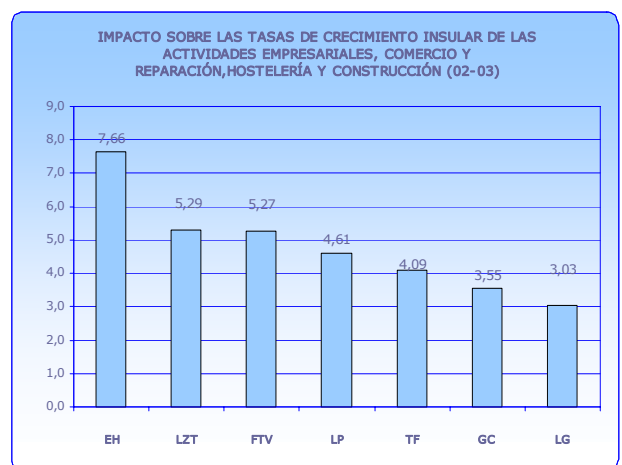
La determinación de este impacto se realizaba combinando, por un lado, el peso específico que ostentaban para cada isla las actividades económicas más representativas, aquellas que en conjunto representaban en torno al 50% del VAB y que resultaban presentes en las siete islas consideradas y, de otro, las variaciones interanuales que estas mismas habían registrado, obteniendo así los resultados que se presentan en la tabla 15.5.1.

Concentramos nuestra atención, por tanto, en los *servicios empresariales e inmobiliarios*, en las actividades de *comercio y*

reparación, en la *hostelería* y en la *construcción*, si bien, para determinadas islas, dejábamos a un lado sectores de actividad importantes que, no obstante, no resultaban presentes en el resto de ámbitos considerados.

Este es el caso de las *actividades educativas* o de la *Administración pública*, que en conjunto se responsabilizan en El Hierro de 7,62 décimas del crecimiento del VAB calculado (15,5%), pero que no podemos incluir en el análisis al no constituir sectores determinantes del desarrollo económico acaecido, por ejemplo, en las islas de Tenerife o Gran Canaria.

Son pues las actividades que recogemos en la tabla inferior las que determinan las mayores o menores tasas de crecimiento que calculan los diferentes ámbitos insulares entre 2002 y 2003. La suma de sus respectivos impactos arroja diferencias que superan las cuatro décimas como observamos en la comparativa de El Hierro con Gran Canaria.



De forma particular, *la construcción* constituye una de las actividades que en mayor medida contribuye a diferenciar los ritmos de crecimiento que calculamos entre 2002 y 2003. Así, mientras en El Hierro y Fuerteventura repercute sobre las tasas de desarrollo añadiendo 3,52 y 2,13 décimas, respectivamente, en islas como Gran Canaria o Tenerife no sobrepasa el punto porcentual. Asimismo, observamos en estas últimas una escasa contribución de la *Hostelería* al desarrollo insular, al contrario que ocurre en Fuerteventura o Lanzarote.

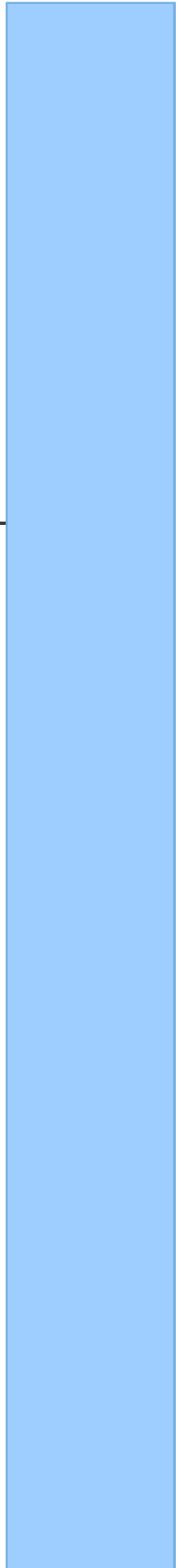
IMPACTOS SOBRE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DEL VAB (02-03) DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS				
	SS. EMPRESARIALES	COMERCIO Y REPARACIÓN	HOSTELERÍA	CONSTRUCCIÓN
GRAN CANARIA	176	0,95	0,59	0,25
FUERTEVENTURA	0,19	150	145	2,13
LANZAROTE	0,91	126	196	1,16
TENERIFE	186	0,98	0,30	0,95
LA PALMA	0,75	2,11	0,38	1,37
LA GOMERA	-0,17	0,60	1,51	1,09
EL HIERRO	2,22	0,79	1,13	3,52

Fuente: Instituto Canario de Estadística.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

GRÁFICO 15.5.2

TABLA 15.5.3

16. Conclusiones



En las siguientes páginas, se sintetiza la evolución interna de los diferentes agregados que componen el entramado productivo de Canarias, tanto desde el punto de vista de la oferta como desde el lado de la demanda.

Previamente, repasamos las principales claves del entorno económico nacional e internacional durante el pasado 2005.

16.1. LA ECONOMÍA INTERNACIONAL.

A pesar de la fase expansiva en la que se encuentra envuelta la cotización del petróleo, junto con la sucesión de fenómenos naturales que, con rango de catástrofe, afectaron a diferentes partes del mundo durante 2005, el resultado económico al cierre del ejercicio ha vuelto a superar las expectativas más optimistas.

Las primeras estimaciones efectuadas por el Fondo Monetario Internacional sitúan el crecimiento mundial en el 4,8%, cinco puntos porcentuales por encima de sus propias previsiones de septiembre de 2005.

Seguidamente tendremos oportunidad de profundizar en las claves de este comportamiento, aunque pueden trazarse líneas generales que lo definen, y que se resumen en un repunte de la producción industrial, la capacidad de adaptación del sector servicios a las nuevas condiciones del mercado, un crecimiento del comercio mundial a tasas cercanas a los dos dígitos, una mejor situación del mercado laboral y una mejoría general de la confianza de las empresas.

A diferencia del pasado año, la expansión se está extendiendo por las diversas regiones del mundo, siempre bajo el liderazgo de los Estados Unidos- a pesar de los pobres resultados del cuarto trimestre-, pero contando con el apoyo de economías consolidadas como la japonesa, además de la firmeza con la que continúan creciendo China y La India, grupo al que se incorpora Rusia, con un notable resultado al cierre de 2005.

Mientras, la economía de la zona del euro recupera su pulso tras varios años de manifiesto enfriamiento y se acerca, sobre todo a partir del segundo semestre del año, a cifras más acordes con su verdadera capacidad potencial.

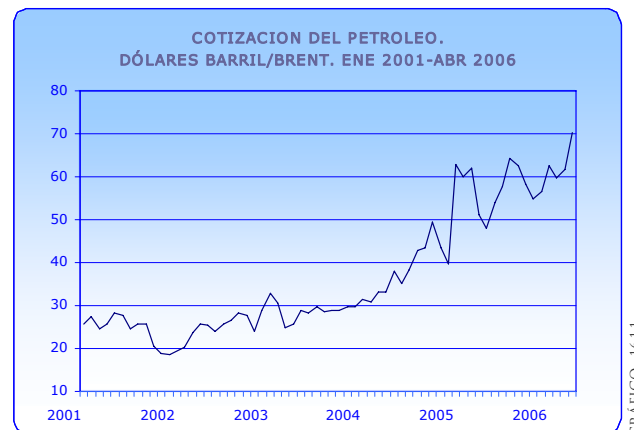
Tras los resultados de estos dos últimos años, la economía mundial parece abrir un periodo de crecimiento en torno a tasas elevadas, tal y como apuntan las estimaciones para 2006 (4,9%) y 2007 (4,7%), en un contexto, eso sí, marcado por la evolución de un mercado de petróleo aún inmerso en una continua escalada que no ha confirmado su punto máximo.

Quizás esta circunstancia, junto con los fuertes desequilibrios de la demanda causados por un desajuste entre el valor de determinadas monedas domésticas y el elevado déficit de cuenta corriente que soportan muchas de estas economías, serán los dos principales retos que deberá afrontar la economía del globo en los próximos años.

En la reconducción de los equilibrios mundiales entra en juego la capacidad de las autoridades económicas internacionales, en una coyuntura que se presenta como excepcionalmente favorable para solventar estas vulnerabilidades.

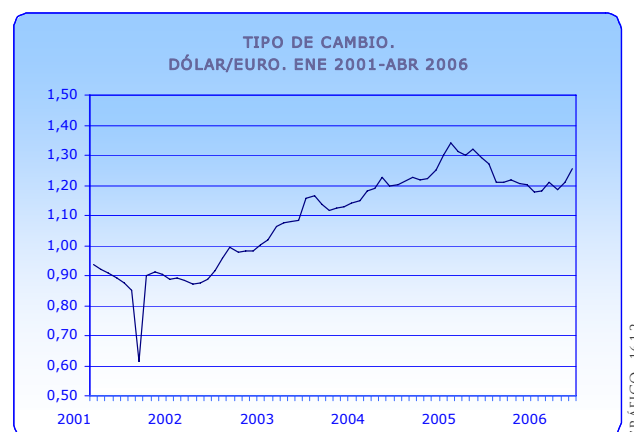
Sin embargo, el mercado de petróleo se encuentra supeditado a una mayor incertidumbre, derivada de la existencia de una creciente demanda, sobre todo tras la incorporación al primer

plano internacional de la economía china y, en menor medida, la India; a lo que se añade la realidad de una oferta al borde de su capacidad productiva y sacudida por la inestabilidad geopolítica de muchos de los principales países productores (Irán, Iraq o Nigeria, por ejemplo), por la cartelización de sus precios, y por catástrofes naturales como las causadas por el Huracán Katrina, que han afectado a su producción.



Durante 2005, el barril brent de petróleo cotizó a un precio medio de 54,2 dólares, un 41,5% por encima de su cotización media en el año anterior, y esta vertiginosa escalada ha continuado su progresión durante los primeros meses 2006, hasta alcanzar nuevos máximos históricos de 73 dólares por barril/brent en el mes de abril de 2006, lo que añade, desde principios de año y hasta dicho mes, un crecimiento del 23,28 por ciento.

En este contexto, **Estados Unidos**, ha contribuido al crecimiento económico mundial con un avance de su Producto Interior Bruto más atemperado que en 2004, si bien preservando un elevado dinamismo que le permite alcanzar un avance del 3,5%, gracias fundamentalmente al buen momento que atraviesan tanto el consumo privado como la inversión empresarial, a pesar de la corrección al alza en los tipos de interés, que se elevan, a mayo de



2006, hasta el 5%, después de su decimosexta alza desde mediados de 2004.

Sin embargo, el despegue económico mundial no ha repercutido en una mejora de los citados desequilibrios macrofinancieros, que afectan con especial intensidad a una economía estadounidense que arrastra un fuerte déficit externo.

Esta situación plantea riesgos reales, sobre todo en la evolución del dólar, al exacerbarse la posibilidad de un ajuste a la baja de la moneda, que dispararía los tipos de interés nacionales, con posibles efectos recesivos sobre la economía.

Durante 2005, la divisa americana se mantuvo, en valores medios similares a los de 2004, al rondar los 1,24 dólares/euro, aunque a finales de 2005 la revalorización del dólar ha resultado una evidencia al alcanzar cotizaciones de hasta 1,18 dólares por euro en noviembre y diciembre, trayectoria que ha sido interrumpida

con una continuada depreciación desde comienzos de año, situándose en mayo de 2006 en los 1,28 dólares/euro.

Sin embargo, los efectos derivados de estos desequilibrios de las finanzas norteamericanas, o la subida de tipos de interés, no parecen haberse trasladado a su demanda interior ni, por su puesto, sobre sus consumidores, que continúan mostrando su pujanza al avanzar un 3,6% durante el pasado ejercicio.

Del mismo modo, la inversión privada, lejos de resentirse, da señales de sobrado dinamismo tras su incremento del 7,3% durante 2005, manteniéndose además una elevado avance de la productividad, que creció a razón del 4,8%, muy por encima 2,5% observado por el conjunto de la zona euro.

La respuesta del empleo ha sido, además, ampliamente satisfactoria, permitiendo cerrar el año con una tasa de paro del 4,9%, la menor de los últimos cuatro años.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

	2001	2002	2003	2004	2005 ²	2006 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO						
MUNDO	2,6	3,1	4,1	5,3	4,8	4,9
Economías avanzadas	1,2	1,6	2,0	3,3	2,7	3,0
Estados Unidos	0,8	1,6	2,7	4,2	3,5	3,4
Unión Europea	1,9	0,9	0,7	2,1	1,3	2,0
Japón	0,4	0,1	1,8	2,3	2,7	2,8
Otras Economías Avanzadas	1,7	3,2	2,5	3,9	3,1	3,5
Países en Desarrollo	4,4	5,1	6,7	7,6	7,2	6,9
China	8,3	9,1	10,0	10,1	9,9	9,5
India	4,1	4,2	7,2	8,1	8,3	7,3
Rusia	5,1	4,7	7,3	7,2	6,4	6,0
COMERCIO MUNDIAL						
VOLUMEN DE COMERCIO MUNDIAL	0,3	3,4	5,4	10,4	7,3	8,0
Exportaciones de Bb. Y Ss.						
Economías avanzadas	-0,6	2,2	3,3	8,5	5,3	6,6
Países en desarrollo	3,1	7,0	10,6	14,6	11,5	10,9
Importaciones de Bb. Y Ss.						
Economías avanzadas	-0,5	2,5	4,1	8,9	5,8	6,2
Países en desarrollo	3,4	6,3	10,3	15,8	12,4	12,9
INDICADORES DE PRECIOS *						
Deflactor del PIB ³	2,1	1,6	1,6	1,8	1,8	1,9
Precios Consumo ³	2,1	1,5	1,8	2,0	2,3	2,3
Costes Laborales Unitarios ³	2,1	0,3	1,0	-2,1	0,7	0,4
Productividad ³	0,9	4,1	3,9	4,7	3,5	3,1
TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y RPC.						
Tasa de Paro ³	5,8	6,3	6,6	6,3	6,0	5,8
Ocupación ³	0,7	0,3	0,6	1,0	1,2	0,9
Renta per cápita ^{1,3}	0,6	1,0	1,4	2,7	2,2	2,4

¹ Tasa de crecimiento real.

² Estimación.

³ Como porcentaje del PIB.

* Economías avanzadas

Fuente: World Economic Outlook. FMI.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Atendiendo al nivel general de precios, el IPC de diciembre creció a una tasa interanual del 3,4%, mientras que la inflación subyacente se mantuvo en el 2,2%, igual tasa que la estimada en 2004.

En lo que respecta a las perspectivas económicas de los Estados Unidos para 2006, resta aún por solventar las incógnitas que se plantean en su mercado interior, en un entorno de presumible atemperación de su impulso por el enfriamiento del consumo privado, lo que es consecuencia de la fuerte elevación del precio del petróleo y de la contribución negativa del sector exterior estadounidense, que restó una décima al crecimiento de 2005, y cuyas primeras cifras del ejercicio corriente vuelven a certificar un nuevo máximo histórico, a pesar del avance observado por las exportaciones en los primeros meses del año.

Por su parte, **Japón** mantiene el vigor exhibido durante 2004, al alcanzar un crecimiento del PIB del 2,7 por ciento, gracias al gran dinamismo de su sector industrial y la pujanza de la inversión empresarial, en un contexto de expansión del empleo –la tasa de paro se sitúa en el 4,1%- y de gran fortaleza de su sector exterior, tanto desde el lado de las exportaciones como de las importaciones.

Parece también atisbarse una posible superación de la larga fase deflacionista por la que ha atravesado la economía nipona tras la observación de una inflación subyacente positiva (0,1%) en diciembre, si bien el índice general aún cayó un 0,1 por ciento. El presumible cambio de tendencia de la inflación, junto con el mayor

dinamismo económico, ha propiciado el anuncio de futuras políticas acomodaticias del Banco Central de Japón, tanto en el tono como en la instrumentación de la política monetaria.

En cuanto a las *economías emergentes*, las cifras de crecimiento superaron todas las expectativas iniciales en 2005, ya de por sí optimistas tras los espectaculares resultados obtenidos durante el año anterior.

Destaca especialmente la evolución de **China**, que vuelve a crecer con registros muy cercanos a los dos dígitos, concretamente a una tasa del 9,9%, apoyándose en el dinamismo de un comercio exterior que tiene como fundamento una vigorosa producción industrial y unas florecientes ventas al por menor.

Su elevada dimensión demográfica ha comenzado a tener significación económica desde finales de los noventa, con un impacto notorio sobre los mercados internacionales de materias primas como el petróleo, el cemento, el carbón, el aluminio, o el acero, siendo cada vez más patentes sus efectos en muchos sectores tradicionalmente dominados por las economías avanzadas, en los que compiten con grandes ventajas en términos de costes laborales.

Los efectos de la plena incorporación a la economía de mercado de la producción china sobre los precios del petróleo han quedado amortiguados por el amplio volumen de exportaciones que han inundado los mercados internacionales a un bajo coste.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO ¹						
	2001	2002	2003	2004	2005 ²	2006 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO						
Producto Interior Bruto	1,9	0,9	0,7	2,0	1,3	2,1
Consumo Privado	1,9	0,9	1,0	1,5	1,3	1,6
Consumo Público	2,2	2,6	1,7	1,1	1,4	1,8
FBCF	0,5	-1,5	0,8	2,3	2,3	3,4
Variación de Existencias ³	-0,5	-0,3	0,2	0,4	0,0	0,1
Exportaciones de bb. y ss.	2,1	1,7	1,1	6,5	3,8	5,7
Importaciones de bb. y ss.	1,5	0,3	3,0	6,7	4,6	1,7
Contribución al crecimiento del PIB ^{4,5} :						
Demanda Interna	1,7	0,6	1,2	1,4	1,5	2,0
Saldo Exterior	0,6	0,5	-0,6	0,1	-0,2	0,0
PRECIOS Y EMPLEOS						
Ocupación	1,5	0,6	0,2	0,7	1,0	1,0
Tasa de Paro ⁴	7,8	8,3	8,7	8,9	8,6	8,3
IPC Armonizado	2,0	2,2	1,8	2,2	2,1	2,3*
Deflactor del PIB	3,1	2,6	2,0	1,9	1,7	1,9
Costes Laborales Unitarios	1,9	1,8	1,4	-0,8	0,1	0,5

¹ Tasa de crecimiento real.

² Estimación.

³ Como porcentaje del PIB.

⁴ Puntos porcentuales.

⁵ Spring 2003. Comisión Europea.

Fuente: World Economic Outlook. FMI. Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El gigante asiático acumula desde el primer trimestre de 2006 el mayor volumen de reservas exteriores de todo el planeta, ya por encima de un país eminentemente exportador y potencia mundial como es Japón.

El auge del país más poblado del mundo lo ha conducido, además, a convertirse en el segundo productor del mundo tras Estados Unidos con 15,4% del PIB mundial en 2005, mientras que las perspectivas de crecimiento a medio plazo prevén el sostenimiento del vigor exhibido hasta el momento.

Mención especial merecen **La India**, que ha crecido durante los dos últimos años por encima del 8 por ciento, apuntando las previsiones a un sostenimiento de su empuje; y **Rusia**, cuya economía vuelve a confirmarse en continua expansión tras la recesión de 1998, al crecer en 2005 un 6,4 por ciento.

Tal ha sido el impacto sobre la economía global de estos últimos tres países, que el FMI efectuó una revisión al alza -de 0,5 puntos porcentuales- de las perspectivas de crecimiento inicialmente estimadas.

Por su parte, el ejercicio concluyó en **América Latina** con un avance del 4,3% interanual, cifra notable, aunque bastante inferior al 5,8% del extraordinario año precedente.

No obstante, la coyuntura económica ha permitido a los países latinoamericanos acometer medidas encaminadas a reducir su exposición a la deuda externa, con medidas como la flexibilización de las condiciones legales para la inversión extranjera en los mercados de deuda doméstica en Brasil y Chile, o el pago anticipado de Uruguay de la cuota del préstamo del FMI para 2006.

En cuanto **África**, de referencia en las relaciones comerciales y exportadoras del archipiélago canario, este avanzó un 5,2%, un

continente que representa el 3,3 del producto mundial que da sustento al 12,7% de la población del Globo.

A pesar de los bajos niveles de desarrollo, la economía africana manifiesta una cierta estabilidad en su crecimiento, liderado por Sudáfrica y Nigeria, que aglutinan prácticamente el 40% del PIB de la región.

Asimismo, países de esta área con mayor grado de relación económica con Canarias, como Mauritania, Senegal o Marruecos, avanzan con un crecimiento sostenido y relativamente estable, siempre con las reservas obligadas dado el bajo grado de fiabilidad de sus estadísticas.

Queremos finalizar el repaso económico de 2005 con el análisis del principal referente español y canario, la **Zona Euro**, cuyo volumen de actividad creció un 1,3%, siete décimas menos que en 2004, registrando sin embargo una clara mejoría en la segunda mitad del año (sobre todo en el tercer trimestre), que parece contar con continuidad -siempre que el petróleo lo permita- durante el primer trimestre de 2006.

Los primeros meses del año en curso han confirmado, tanto desde lado de la demanda -sobre todo en la inversión y en el sector exportador- como desde la vertiente de la oferta (repunte del índice de producción industrial y vigorosa respuesta del empleo) el acercamiento de la economía europea a sus posibilidades reales.

En cuanto al menor dinamismo del producto en 2005, debe matizarse que este se debió, fundamentalmente, a la minoración de las aportaciones del saldo neto exterior y de la variación de existencias en la primera mitad del año, mientras que la demanda interna se incrementó ligeramente, gracias al ritmo con que avanzó la formación bruta de capital fijo y el consumo público, mientras el consumo privado se expandía a la misma tasa que el año anterior.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS. PAÍSES INCORPORADOS A LA UE. AÑO 2005

	CRECIMIENTO DEL PIB ¹	PIB PER CÁPITA ^{2,3}	IPC	CRECIMIENTO DEL EMPLEO ³	PARO
Chipre	3,8	83	2,0	1,5	5,3
Eslovaquia	6,0	55	2,8	1,8	16,4
Eslovenia	3,9	81	2,5	0,7	6,3
Estonia	9,8	56	4,1	2,0	7,9
Hungría	4,1	62	3,5	0,0	7,2
Letonia	10,2	47	6,9	1,5	8,9
Lituania	7,5	51	2,7	2,6	8,3
Malta	2,5	70	2,5	0,6	7,3
Polonia	3,2	50	2,2	1,0	17,7
República Checa	6,0	73	1,6	0,9	7,9

¹ En términos reales.

² EU 25=100 (año 2005)

³ P redicción

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

A la vista del fortalecimiento de la economía europea, y a fin de tomar precauciones ante la más que previsible corriente inflacionista generada a partir de los precios del petróleo, la política monetaria del Banco Central Europeo dio por concluido el periodo de estabilización de los tipos de interés de intervención entorno en mínimos históricos –del 2%– durante casi tres años, para iniciar una lenta remontada que ha fijado el nivel de tipos, al cierre de este documento, en el 2,75 por ciento, con lo que se plantea un contexto de condiciones monetarias y financieras aún favorable.

Para el resto del año, las perspectivas de crecimiento de la eurozona dependerán, sobre todo, de la continuidad que pueda mantener la progresión del sector exportador, de la definitiva recuperación de la confianza empresarial, y de la capacidad de respuesta a un posible entorno de precios del petróleo aún más elevados.

La cotización de los carburantes ha dejado sentir sus primeros efectos sobre los precios de la eurozona, como se trasluce del cálculo del Índice de Precios Armonizados a diciembre de 2005, estimado en el 2,2%, que contrasta con el moderado avance de la inflación subyacente (es aquella que excluye los componentes más volátiles, estos son, los alimentos no elaborados y la energía), que aumentó en un 1,4 por ciento.

Las previsiones de inflación para 2006 estarán sujetas a la condicionante energética, pero también al propio fortalecimiento de la actividad y los efectos de segunda vuelta que de éste pudieran derivarse, en caso de que un mayor vigor del mercado de trabajo propicie un aumento de las demandas salariales por parte de los trabajadores, introduciendo efectos no deseados sobre el mercado e incrementando el riesgo de aparición de las denominadas espirales precios-salarios.

En este contexto, Alemania, principal economía de la zona euro, fue testigo de un crecimiento productivo del 0,9% al cierre del año, siete décimas por debajo del experimentado durante 2004, debido al práctico estancamiento del último trimestre de 2005 como consecuencia de su demanda interna y la floja aportación del sector exterior.

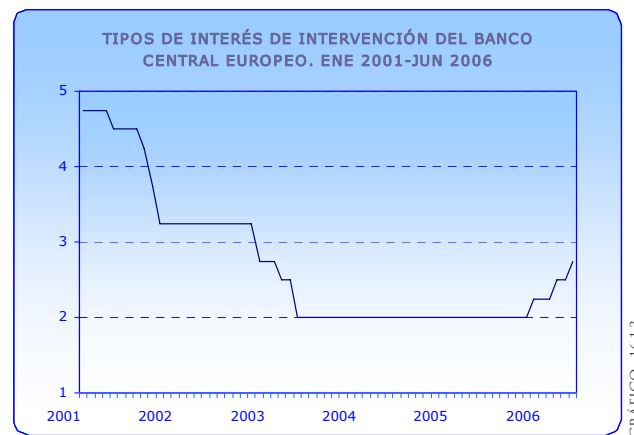
Por ramas de producción, la pérdida de impulso fue compartida, aunque con desigual intensidad, por la totalidad de los sectores, excepto la construcción, mientras que el empleo mostró síntomas de debilidad.

No obstante, los indicadores de los primeros meses de 2006 permiten albergar cierto optimismo en torno a la economía germana, si bien las expectativas de crecimiento que se encontrarán supeditadas, como no, al devenir de los mercados internacionales del petróleo, pero también a la apuesta de su sector productivo por la inversión, que parece haber remontado el vuelo tras varios años de claro retroceso.

Fuera del euro pero dentro de la Unión, el **Reino Unido** confirma una desaceleración en el conjunto del año hasta cifrar su crecimiento en el 1,8%, aunque vuelve a certificar un dinamismo superior que el de sus socios comunitarios.

La atonía del consumo privado ha sido la clave fundamental del resultado de 2005, en un contexto de ralentización generalizada de todos los componentes de su demanda, si bien se abren perspectivas de recuperación del vigor perdido a partir de 2006, de la mano de un mayor consumo público y del recobro del pulso en el consumo privado.

Especial mención merecen también los diez **nuevos Estados miembros de la Unión Europea**, cuyo crecimiento agregado se mantuvo vigoroso (4,5%), aunque algo inferior al 5,3% registrado durante 2004, al resentir la desaceleración de la economía polaca, la de mayor peso en la región.



No obstante, continúan aún pendientes de resolver los problemas que genera el déficit público que arrastran gran parte de estas economías, situándose en su mayoría por encima del 3% del PIB.

Aunque 2005 ha supuesto un descenso de éste, desde el 5,3% al 3,5%, gracias al favorable comportamiento en este aspecto de Polonia, nada menos que 7 de las diez economías rebasan un nivel de déficit que supera el 5 por ciento.

En cuanto a la futura evolución de los principales agregados, los primeros indicadores de actividad consumo durante el primer trimestre de 2006 mantienen un tono positivo del ritmo productivo en estos países, a lo que debe sumarse la mejora de las condiciones crediticias en la economía polaca, con una reducción de sus tipos de interés hasta el cuatro por ciento.

Además, estas economías, aún con un elevado margen para el crecimiento, constituyen un foco de atracción para los inversores del grupo de los quince, aunque también comporta riesgos al activar un fenómeno de deslocalización de las industrias desde sus países de origen hacia estas economías, tal y como ha venido sucediendo en Alemania durante los últimos años.

No debe olvidarse, además, de que el acceso de estos países obliga a efectuar una reasignación en su favor de los Fondos Europeos destinados al desarrollo de las regiones europeas más desfavorecidas, hecho que podrá lesionar, entre otras, a los intereses de la economía canaria en la negociación de los próximos Programas Presupuestarios.

16.2. BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE 2005.

Según la Contabilidad Nacional Trimestral de España, el Producto Interior Bruto nacional creció en términos reales durante 2005 un 3,4%, con lo que la economía española avanza, nuevamente, de manera más acelerada que el conjunto de la Zona Euro, cuyo crecimiento se estimó en el 2,1 por ciento.

Un año más, la demanda interna, de la que han tirado la regularización excepcional de inmigrantes, las favorables condiciones monetarias y el mantenimiento del dinamismo en la construcción, vuelve a liderar el producto interior español, de la mano de un vigoroso gasto en consumo, pero, sobre todo, del elevado dinamismo mostrado por la inversión productiva, relanzada con fuerza a partir de 2005.

El panorama general se completa con la evolución del sector exterior, que continúa trayendo potencia al crecimiento

económico nacional, debido a la expansión de las importaciones conjugada con la débil evolución que continúan observando las importaciones.

El dinamismo exhibido por la economía española en 2005 parece encontrar continuidad en 2006, y las estimaciones de crecimiento prevén un sostenimiento del ritmo de actividad nacional entorno al 3,3% (Fuente: OCDE), siempre a expensas de la evolución del mercado del petróleo, principal condicionante del desarrollo económico mundial.

Conviene concretar sobre cada uno de los agregados de la **vertiente de la demanda**, comenzando por los componentes del consumo, que han contado con un resultado similar al final de ejercicio, pero al que han llegado por caminos diferentes.

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB Y SUS COMPONENTES ¹

	2004		2004				2005			
	2004	2005	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Gasto en consumo Final	4,8	4,4	3,8	5,1	5,1	5,0	4,7	4,4	4,3	4,2
Hogares	4,4	4,4	3,3	4,8	4,7	4,7	4,6	4,6	4,3	4,0
ISFLSH ²	5,0	4,3	3,9	4,0	5,0	7,1	5,0	4,4	4,7	3,1
Administraciones Públicas	6,0	4,5	5,5	6,0	6,5	6,0	5,2	4,0	4,2	4,6
Formación Bruta de Capital Fijo	4,9	7,2	4,1	4,1	5,3	5,8	7,0	7,6	7,3	6,8
Bienes de equipo	3,7	9,5	-0,7	0,9	6,2	8,4	9,8	10,4	8,9	9,1
Construcción	5,5	6,0	6,1	5,5	5,3	5,2	6,0	6,2	6,3	5,6
Variación de existencias ³	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	-0,1
Demanda Interna ³	4,9	5,3	4,1	4,9	5,2	5,3	5,5	5,4	5,3	5,0
Exportaciones	3,3	1,0	4,0	3,0	3,7	2,7	-1,4	1,3	2,1	1,9
Bienes	4,4	-0,4	5,3	5,1	4,7	2,3	-2,8	1,9	-0,3	-0,6
Servicios	1,2	4,0	1,2	-1,5	1,5	3,5	1,5	-0,1	7,3	7,4
Importaciones	9,3	7,1	7,4	9,6	10,5	9,7	6,2	7,9	7,8	6,6
Bienes	10,1	7,0	7,7	10,3	11,6	10,6	7,6	8,4	7,0	5,3
Servicios	6,2	7,5	6,2	6,5	6,1	6,0	0,6	5,8	11,2	12,4
PIB p.m	3,1	3,4	3,0	3,0	3,1	3,2	3,3	3,4	3,5	3,5
VAB Rama agraria y pesquera	-1,1	-0,7	0,9	-1,0	-1,8	-2,3	-1,9	-1,3	0,3	0,1
VAB Ramas energéticas	2,0	4,4	1,8	2,6	1,8	1,8	4,2	4,0	4,5	5,0
VAB Ramas industriales	0,3	0,6	0,2	0,6	0,3	0,3	0,3	0,0	0,9	1,1
VAB Construcción	5,1	5,5	5,6	5,2	4,9	4,8	5,4	5,4	5,8	5,4
VAB Ramas de los servicios	3,6	3,9	3,3	3,4	3,5	4,1	3,8	3,8	3,9	4,0
Mercado	3,6	4,0	3,2	3,5	3,5	4,1	3,8	3,9	4,0	4,1
No mercado	3,6	3,5	3,3	3,3	3,7	4,1	3,8	3,0	3,5	3,8

¹Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2000. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

²Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

³Aportación al crecimiento del PIB.

FUENTE : INE/CNTR (SEC-00)

ELABORACIÓN : Confederación Canaria de Empresarios.

Así, mientras el consumo privado se mantenía vigoroso (4,4% durante 2005) aunque perdía fuerza con el transcurso del año, el gasto público recuperaba un tono creciente en la segunda mitad del ejercicio, hasta alcanzar un avance del 4,5 anual.

Debe considerarse la fortaleza exhibida por el consumo privado en un contexto de crecimiento menos acelerado de la renta disponible (3,3%), apoyado por las ganancias de riqueza de las familias vía revalorización de los activos inmobiliarios -algo inferior, no obstante a la de años anteriores-, y por el fuerte crecimiento de las cotizaciones bursátiles durante 2005. Todos estos movimientos provocaron una nueva contracción de la tasa de ahorro de las familias, circunstancia que resulta foco de atención de las autoridades monetarias españolas e internacionales.

Por su parte, la formación bruta de capital creció de manera especialmente intensa (7,2%), producto del elevado dinamismo mostrado por la inversión en bienes de equipo, que preservó la trayectoria explosiva iniciada en el último trimestre de 2004, certificando un crecimiento durante 2005 del 9,5 por ciento.

Mientras, la inversión en construcción mantuvo su tono elevado durante el ejercicio y, aunque moderó ligeramente su crecimiento en el cuarto trimestre, avanzó en todo el año a razón de un 6,0 por ciento.

El vigor exhibido por los agregados que integran la Formación Bruta de Capital resulta de gran importancia toda vez que la inversión productiva, junto con la imprescindible moderación de los salarios, se postulan como factores esenciales para la mejora de la productividad de la economía nacional, en un contexto internacional cada vez más competitivo, que cuenta con la aparición a primera escena de economías emergentes con costes salariales muy inferiores y que atraen grandes masas de capital extranjero.

Asimismo, queremos insistir en la importancia que tiene el aprovechamiento de la coyuntura económica actual como punto de partida para la adopción de medidas que corrijan los déficit estructurales que afectan a la competitividad nacional.

En cuanto al sector exterior, las exportaciones elevaron ligeramente su ritmo de crecimiento con el comienzo del segundo semestre del año, si bien con una intensidad muy baja, cerrando el ejercicio con un incremento total del 1,0 por ciento. Dentro de éstas, destaca el avance, del 4,0%, de las exportaciones de servicios gracias al elevado aumento observado a partir del tercer trimestre del año en los servicios no turísticos (seguros, construcción, financieros e informáticos), que contrasta con la atonía de las exportaciones de servicios turísticos durante idéntico periodo que solo repuntaron en el último trimestre.

Mientras, las importaciones se desaceleraron de manera progresiva a partir del segundo trimestre, cerrando el ejercicio con un avance del 7,1%, más de dos puntos porcentuales por debajo del registro

computado durante 2004, con resultados similares en bienes y servicios.

La divergencia existente entre las trayectorias de las importaciones y las exportaciones no hace más que acrecentar la brecha existente entre ambas y ensanchar el déficit comercial de la economía española.

Un déficit comercial que recortó en 2,2 puntos porcentuales el crecimiento del producto durante 2005, y que se convierte, junto con la mejora de su competitividad, en una de las principales asignaturas pendientes de la economía española en el medio y largo plazo.

Podría contribuir en su mejoría el impulso con el que parece progresarán los principales socios comerciales de España durante el próximo año, que incentivarían el avance de las exportaciones nacionales, además del presumible enfriamiento de la demanda interna con el paulatino crecimiento de los tipos de interés de referencia, que, a buen seguro, no han cerrado aún su expansión.

Desde la **vertiente de la oferta**, el avance del valor añadido de la economía nacional se fundamentó en la continuidad del dinamismo de la construcción y en la revitalización de los servicios de mercado, mientras que la industria y la energía recuperan vigor en el crecimiento al final del año

RENTA, PRECIOS Y EMPLEO EN CANARIAS, ESPAÑA Y UNIÓN EUROPEA.

	PIB ¹	Tasa de Paro ²	IPC ³
CANARIAS			
2002	3,0	11,29	3,2
2003	3,5	12,17	1,9
2004	2,8	13,02	2,5
2005	2,9	10,67	2,8
ESPAÑA			
2002	2,7	11,62	4,0
2003	3,0	11,37	2,6
2004	3,1	10,15	3,2
2005	3,4	8,70	3,7
UNIÓN EUROPEA			
2002	1,2	8,8	2,1
2003	1,2	9,0	1,9
2004	2,4	9,1	2,1
2005	1,6	8,7	2,2

¹ Estimación de CNTR-00 para Canarias y España. Estimación de la Comisión europea para la UE-25.

² EPA-4º Trimestre para Canarias y España. Estimación de la Comisión Europea para la UE-25.

³ IPC para España y Canarias. IPC Armonizado para la Unión Europea. Fuente: UE, EUROSTAT e INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.2.2

-especialmente la rama energética-, y la agricultura continuó sumida en una trayectoria recesiva que parece haberse detenido al final de 2005.

A pesar de que la rama agraria y pesquera culminara el ejercicio con un crecimiento prácticamente nulo, los recortes experimentados en la primera mitad del año arrojan un balance negativo, confirmándose un nuevo descenso de la actividad del 0,7 por ciento. Esta evolución responde, en gran medida, a la disminución de la producción vegetal en un año caracterizado por el escaso régimen de lluvias.

De cara a 2006, las perspectivas resultan más favorables tras contar con un comienzo de año hidrológico con precipitaciones más abundantes, hecho que ha tenido reflejo en los primeros datos avanzados sobre producción. Debe indicarse como aspecto negativo, no obstante, el escaso dinamismo mostrado por el empleo agrícola en los primeros meses del año.

Por su parte, el sector energético e industrial prolongó al final del ejercicio la recuperación iniciada durante el trimestre anterior, de la mano de una dinámica actividad energética (4,4% en todo el año), en una coyuntura marcada por la atonía de la rama industrial en el balance de 2005, que cierra el año con un avance medio del 0,6 por ciento.

Las perspectivas para 2006 apuntan, junto con los resultados del último trimestre de 2005, en el que la industria aumentó su producto en un 1,1%, mayor volumen desde el primer trimestre de 2003, hacia una prolongación de la senda expansiva, al contar con la contribución del mayor dinamismo experimentado por las exportaciones.

Mientras, la rama constructora continuó mostrando una gran regularidad y firmeza, creciendo de forma sostenida durante todo el año, en el que suma un nuevo avance, del 5,4%, apoyado fundamentalmente en la edificación residencial y en la ejecución de obra pública.

Las estimaciones del primer trimestre de 2006 adelantan un mantenimiento de la intensidad y liderazgo de este sector, al crecer a una tasa interanual del 5,5 por ciento.

En la misma línea que la construcción, los servicios muestran un tono robusto en el crecimiento que se acelera en el segundo semestre, tanto en los servicios de mercado, que totalizan un avance del PIB del 3,9%, gracias a la contribución de la hostelería y de los servicios inmobiliarios y empresariales, como en los de no mercado, cuyo resultado a final del ejercicio se cifró en el 3,5 por ciento.

El mayor crecimiento de la economía española frente a sus socios europeos, continua acercando a nuestra nación en términos de convergencia, situándose al cierre del año en torno al 97,9% (Fuente: EUROSTAT) con respecto al grupo de los quince, y de casi el 97,9% si atendemos a la producción per cápita media para el total de la Unión Europea.

En este contexto, el empleo ha descrito una favorable trayectoria, materializándose la creación de 894.000 nuevos puestos de trabajo a lo largo de 2005, bajo el liderazgo de los servicios y la construcción, que justificaron la práctica totalidad de los ocupados incorporados al mercado de trabajo el pasado año.

En cuanto a los precios de consumo, éstos avanzaron hasta alcanzar el 3,7 por ciento, condicionados principalmente por el empuje de los carburantes y combustibles, cuyo crecimiento se cifró, al cierre del ejercicio, en el 13 por ciento.

En cambio, la inflación subyacente, aquella que resulta de descontar los componentes más volátiles de la inflación (carburantes y alimentos no elaborados) evolucionó de manera más contenida al aumentar en un 2,9% interanual.

No obstante, la comparación de este resultado con el de nuestros socios europeos revela la existencia de mayores tensiones inflacionistas en el territorio español, un factor adicional que viene lastrando la competitividad de la economía nacional.

Según el Índice de Precios de Consumo Armonizado a diciembre de 2005 el diferencial de precios entre nuestro país (3,7%) y la eurozona (2,2%) es de 1,5 puntos porcentuales, y si comparamos con el conjunto de la Unión Europea (25 países) la brecha es incluso mayor, al observarse una inflación media en el periodo del 2,1% por ciento.

16.3. LA ECONOMÍA CANARIA.

16.3.1. Actividad, empleo y contratación.

Las primeras estimaciones oficiales sobre crecimiento productivo (Contabilidad Regional de España, del Instituto Nacional de Estadística) revelan un aumento del PIB en Canarias del **2,9%** para 2005.

Con este resultado, la economía canaria ratifica el avance de su actividad económica apoyado, como veremos con más detenimiento a continuación, en la solidez de su demanda interna, tanto de lado del consumo como, sobre todo, en el impulso de la inversión productiva.

Sin embargo, la velocidad a la que progresa el producto isleño se sitúa por debajo –por segundo año consecutivo– de la registrada por el resto del espectro nacional, cuyo ritmo de avance para 2005 se cifró en el 3,4%, justificable en la medida de que se trata de dos mercados con una estructura productiva diferenciada.

La mayor terciarización de la economía canaria, concentrada en torno a los servicios turísticos, genera un mayor grado de dependencia hacia los mercados supranacionales, emisores de los flujos turísticos.

En el caso de Canarias, Alemania o Inglaterra, justifican un 67% de las visitas foráneas anuales, y ambas economías transcurrieron en un contexto de cierto enfriamiento durante el ejercicio de referencia, creciendo un 0,9% la germana y un 1,8% la británica.

Los mejores resultados de la economía regional, superiores incluso a los países de la Zona Euro y al conjunto de la Unión Europea, señalan su relativa solvencia, en un entorno en el que se han combinado aspectos de nuestra estructura productiva, que apuntaban hacia un retraimiento de la actividad, con otros que, por el contrario, estimulaban el desarrollo de la demanda interna por medio de mayores niveles de consumo e inversión.

Se certifica, además, una elevada capacidad de resistencia en la economía regional, tanto frente a las fluctuaciones de su entorno económico más próximo, como a las contingencias que han afectado

a la economía internacional durante el pasado año, como la continuada escalada de los precios internacionales del petróleo.

En términos cuantitativos, el valor de la producción de Canarias ascendió a 36.433 millones de euros corrientes durante 2005, que otorgan un peso específico al archipiélago del 4,03% sobre el producto nacional.

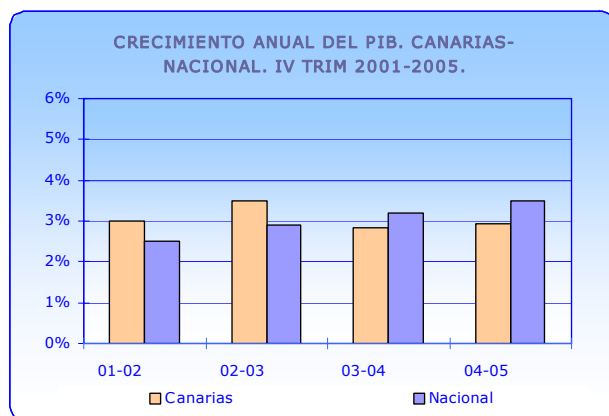


GRÁFICO 16.3.1

Profundizando en el análisis desde el lado de la **demanda**, a partir de las estadísticas publicadas por la Fundación de Cajas de Ahorro Confederadas (FUNCAS), los requerimientos internos mantienen el vigor del ejercicio anterior, como revela el crecimiento de la *demanda interna*, del 9,7% en términos corrientes durante 2005.

Este desarrollo obedece a la fortaleza que continua exhibiendo la *formación bruta de capital*, pues las adquisiciones con fines productivos de bienes de equipo y de construcción observaron un significativo crecimiento interanual, del orden del 10,1 por ciento, ligeramente por debajo del 2004, pero aún a tasas que superan los dos dígitos.

En esta trayectoria expansiva, el capital productivo ha contado con la inestimable contribución de la iniciativa empresarial, como revela la creación de 7.726 nuevas unidades productivas durante 2005, en un escenario financiero donde han predominado bajos

TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. 2001-2005

	01-02	02-03	03-04	04-05
CANARIAS	3,0	3,5	2,8	2,9
ALEMANIA	0,1	-0,2	1,6	0,9
REINO UNIDO	2,0	2,5	3,1	1,8
UE (12)	0,9	0,7	2,1	1,3
UE (25)	1,1	1,1	2,3	1,5

Fuente: INE, FMI y EUROSTAT
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.1

tipos de interés y favorecido por un clima de creciente confianza empresarial.

Asimismo, no puede obviarse el apoyo de la Reserva para Inversiones en Canarias, a la que se dotaron durante el ejercicio fiscal de 2004 más de 1.960 millones de euros, un incentivo que cuenta con un volumen de dotación un 5,2% superior al año precedente.

Mientras, el *consumo* avanza aún con fuerza (9,6%) de la mano de un relanzado *consumo privado* (9,9%), secundado por la consistencia del *consumo público* que, si bien ha desacelerado en cierta medida su trayectoria, continúa manteniendo un avance elevado, situando su crecimiento en el 8,6 por ciento.

DOTACIÓN A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS* (euros)			
	2003	2004	VAR.
IMPTO. SOCIEDADES	1814.330.060	1906.148.486	5,1
IRPF	50.072.100	54.319.747	8,5
TOTAL	1.864.402.160	1.960.468.233	5,2

*No se incluyen las dotaciones efectuadas desde el resto de España
Fuente: Agencia Tributaria.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.2

No obstante, **se espera una paulatina moderación de los niveles de consumo durante 2006 que atemperarán la demanda interna regional**, conforme vayan incorporándose al modelo económico el crecimiento de los tipos de interés, a lo que hay que añadir la elevada cotización que aún mantiene el barril de petróleo.

En este sentido, algunos indicadores de demanda han comenzado adelantar síntomas de desaceleración en el segundo semestre de 2005, compatible con la reducción observada por el gasto medio por persona en Canarias durante el tercer trimestre de 2005.

En cuanto a la *demand exterior*, ésta continúa trayendo décimas al crecimiento regional, en tanto en cuanto las importaciones progresan a un ritmo superior que las exportaciones.

COMPONENTES DE LA DEMANDA INTERNA. 2004-2005.		
	2004	2005
Consumo total	9,0	9,6
-Consumo privado	8,2	9,9
-Consumo público	11,6	8,6
Formación Bruta de Capital	11,2	10,1
Demanda Interna	9,6	9,7
Exportaciones ¹	7,3	6,4
Importaciones ²	9,8	8,0

TABLA 16.3.3

¹ Venta de bienes y servicios al exterior y resto de España.
² Compra de bienes y servicios al exterior y resto de España.
Fuente: FUNCAS
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El *sector exportador* ralentiza su progresión durante 2005 y avanza un 6,4%, un punto porcentual por debajo de la cifra de 2004, en un contexto bajista dentro de las principales actividades exportadoras de naturaleza agrícola (plátano y tomate), y, sobre todo, tras los pobres resultados obtenidos por los servicios turísticos en el balance de todo el ejercicio.

El ritmo de ralentización es compartido por las *importaciones*, que mantienen sin embargo una notable intensidad en el crecimiento al aumentar un 8,0 por ciento.

Las perspectivas de futuro apuntan un cambio de modelo derivado del paulatino descenso del vigor importador en un contexto de crecimiento de los tipos de interés que afecta, sobre todo, a las fórmulas crediticias de consumo en el corto plazo, moderando así el avance de la demanda interna.

Una subida de tipos que responde a la revitalización del pulso económico en la eurozona, y que podría plantear también posibles problemas de liquidez sobre la economía, aunque estos, no parece plantearán mayores complicaciones, dada la suficiente revalorización experimentada por los activos en que se ha invertido, principalmente de carácter inmobiliario.

PIB A PRECIOS DE MERCADO. OFERTA. 2004-2005		
	2004	2005
Agricultura, Ganadería y Pesca	4,8	2,1
Energía	-4,5	5,0
Industria	-0,5	2,1
Construcción	4,6	0,7
Servicios	2,8	3,2
Impuestos netos sobre los productos	3,9	3,3
PIB	2,8	2,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

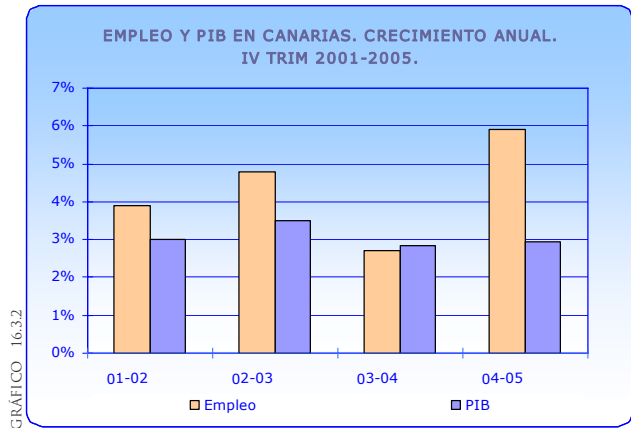
TABLA 16.3.4

En el lado exportador, la recuperación económica de los países de referencia del archipiélago adelanta una revitalización de las exportaciones canarias vía servicios turísticos, cuya intensidad variará en la medida que se confirmen más vigorosas las principales economías europeas.

En este contexto, el **mercado laboral** en Canarias confirma una mayor capacidad de creación de empleo en un contexto económico menos holgado que el del resto del país.

Según la nueva *Encuesta de Población Activa 2005*, se estimaron **47.700 empleos** creados hasta completar los **863.200 puestos de trabajo en Canarias**, un 5,80% más de los existentes durante 2004 (cabe recordar que el empleo nacional aumentó en un 4,89 por ciento).

El vigor con el que ha respondido el empleo en Canarias ha podido lucir con más brillo que en años anteriores, fundamentalmente porque la incorporación al mercado laboral de personas en edad de trabajar durante este último ejercicio ha atendido a patrones de mayor moderación.



La respuesta del empleo ha resultado incluso más vigorosa que la del propio crecimiento productivo, lo que podría plantear inconvenientes en materia de productividad, dado que la productividad aparente del factor, entendida como el cociente de la producción y el empleo, se reduce durante 2005.

De hecho, las estimaciones realizadas por la Fundación de Cajas de Ahorro Confederadas ponen de relieve un retroceso de la productividad en las islas del 0,56% interanual, contrariamente al conjunto del estado, que la incrementa en un 0,14 por ciento.

Volviendo a la realidad del mercado laboral, los activos crecieron moderadamente durante 2005 (3,11%), al incorporar 28.700 personas, produciéndose en consecuencia **una reducción del desempleo en las Islas del 19,18%**, un total de **19.000 demandantes menos** que sitúan la bolsa de parados en Canarias en 103.100 personas.

De esta forma, la tasa de paro acerca su posición al registro nacional y se establece en el 10,67%, aunque excede en prácticamente dos puntos porcentuales el valor estatal, situado en el 8,70 por ciento.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL DE CANARIAS. IV TRIM. 2005.

CATEGORÍA PREDOMINANTE	(%)	
ACTIVO		
Edad	25-34	31,0
Sexo	Masculino	59,0
Sector Económico	Servicios	71,7
Estudios Terminados	Secundarios	56,4
OCUPADO		
Edad	25-34	30,9
Sexo	Masculino	60,1
Sector Económico	Servicios	75,2
Estudios Terminados	Secundarios	55,8
Situación Profesional	Asalariado privado	68,9
PARADO		
Edad	25-34	31,9
Sexo	Femenino	50,9
Sector Económico	Servicios	42,2
Estudios Terminados	Secundarios	62,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El contrapunto a este mayor nivel de paro en Canarias procede de la tasa de actividad de Canarias, una de las más altas de todo el territorio nacional.

La mayor intención de acceder al mercado laboral por parte de aquellos que se encuentran en edad de trabajar y residen en el archipiélago se materializa en que el 60,01% de los mayores de 16 años buscan activamente empleo o disponen de un puesto trabajo, cifra que se reduce hasta el 57,75% en el caso nacional.

Aunque la redefinición de la EPA para 2005 plantea lagunas en la interpretación de las estadísticas de carácter sectorial, puede extraerse alguna conclusión acerca la evolución del empleo.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN (%)*										
	CANARIAS					NACIONAL				
	01-02	02-03	03-04	(1)04-05	01-05	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
POBLACIÓN > 16 AÑOS	2,8	2,6	2,6	2,6	11,0	1,8	1,7	1,7	1,7	7,0
ACTIVOS	4,3	5,8	1,1	3,1	16,9	4,1	4,1	3,2	3,2	15,7
OCUPADOS	3,9	4,8	2,7	5,8	17,3	2,9	4,4	4,1	4,9	18,1
PARADOS	7,6	14,1	-10,5	-19,2	14,0	13,8	1,8	-4,1	-11,1	-5,3
	2001	2002	2003	2004	2005	2001	2002	2003	2004	2005
TASA DE PARO	10,9	11,3	12,2	13,0	10,7	10,6	11,6	11,4	10,1	8,7

(1) Variación interanual corregida del impacto de los cambios EPA (cuestionario y método de entrevista) en el primer trimestre de 2005 IV Trimestre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Su observación revela que la ocupación se sostiene, fundamentalmente, en el empuje de los servicios y con la contribución de la industria, en un contexto de contracción del empleo en la construcción y la agricultura.

Al margen de las características de tipo sectorial, la estructura de la población activa de Canarias reviste una serie de rasgos identificativos que convierten al archipiélago una realidad singular.

Uno de ellos es la **mayor intensidad con la que afectada el fenómeno de inmigración laboral al archipiélago**, que cuenta con un 12,5% de activos extranjeros, frente al 8,5% nacional.

Del mismo modo, la **progresiva incorporación de la población femenina al mercado de trabajo** contribuye a la elevación de la actividad, como prueba que, durante los últimos cinco años, se han incorporado tantas mujeres como hombres al mercado laboral.

Por otro lado, el **crecimiento vegetativo de Canarias** supera, al estatal, con crecimiento superior en 3 puntos porcentuales entre 2001 y 2005.

Finalmente, la **población en edad de trabajar presenta una mayor propensión a incorporarse al mercado laboral** que en el conjunto del territorio nacional, como revela la superioridad existente en su tasa de actividad.

Todas estas características, junto con algunas otras que atienden a aspectos como el nivel de formación o la estructura productiva del archipiélago, revierten en el perfil de los ocupados y parados en nuestras Islas.

CANARIAS	IPC	Aumento Salarial pactado
2002	3,20%	3,94%
2003	1,90%	4,13%
2004	2,50%	3,61%
2005	2,80%	3,94%

TABLA 16.3.7

Fuente: INE y Boletín de Estadísticas Laborales del MTAS.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Así, se definen los principales rasgos de la ocupación, que se caracteriza por su concentración en las escalas de edad más jóvenes, por su género masculino, por desarrollar su actividad profesional en el sector servicios, y por contar con estudios secundarios, además de encontrarse asalariados en el sector privado.

Estas características inciden sobre la definición de los parados, que responden al perfil de un joven menor de 34 años, que busca un primer empleo o pertenece al sector servicios, y que cuenta con estudios secundarios. Resulta destacable el acercamiento entre el paro masculino y femenino, que se encuentra prácticamente equidistribuido entre ambos sexos.

En materia de costes laborales y su repercusión sobre la competitividad de la economía de Canarias, destaca la relativa moderación con la que evolucionaron los costes laborales durante el pasado ejercicio.

Medidos en términos de Coste Laboral Total en Canarias, por trabajador y mes, el cuarto trimestre de 2005 presenció un avance del 1,9% interanual, por debajo de la inflación del periodo.

Sin embargo, la negociación colectiva progresa por otros derroteros y sitúa el aumento salarial pactado de los convenios colectivos de Canarias durante 2005 en el 3,94% interanual, nada menos que 1,2 puntos porcentuales por encima del Índice de Precios de Consumo, que se estableció en el 2,8 por ciento.

Debemos insistir, una vez más, en la necesidad de controlar los crecimientos salariales para evitar deterioros de nuestra capacidad competitiva, como consecuencia de aumentos sobre los salarios pactados desajustados en el tiempo, muchas veces por encima de la realidad de inflación, con el propósito de mejorar la capacidad adquisitiva, convirtiéndose a la postre en un factor inflacionista «de segunda vuelta» que contribuye a la formación de perniciosas espirales precios-salarios.

La prudencia a la hora de fijar y revisar los salarios se contemplaba ya en la Declaración Institucional sobre la Prórroga del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva del año 2004, convenciéndose de este modo los diferentes agentes sociales de la necesidad de diseñar una política salarial antinflacionista que a la postre implica un requisito previo para la mejora del crecimiento económico de las islas como paso ineludible para garantizar la creación de más empleo.

En este sentido, y adentrándonos con mayor profundidad en materia de empleo, cabe añadir que las diferentes reformas del mercado de trabajo han demostrado que la mayor o menor flexibilidad que otorga el ordenamiento jurídico español en materia de contratación laboral determina, en parte, la estabilidad en el empleo, pues resulta evidente que el panorama de la contratación es producto, entre otros factores, de la interacción entre las normas que lo regulan, de la organización interna de las empresas y de las circunstancias sociales existentes.

En un entorno globalizado como el que impera en la actualidad los marcos normativos influyen sobremanera en las modalidades contractuales por el que terminan optando las empresas para adaptarse a los continuos cambios que exige la demanda sin comprometer sus ratios de competitividad.

Que duda cabe que las medidas de impulso de la contratación indefinida que se han ido aplicando en nuestro país tras los Acuerdos Interconfederales de abril de 1997 y las sucesivas reformas, han ido en pro de un crecimiento continuo del número de contratos indefinidos registrados en Canarias que ha colocado a nuestra región como la cuarta comunidad del país con mayor participación de la contratación indefinida sobre el total, por detrás de Madrid, Cataluña y el archipiélago balear.

Pese a ello, la contratación en Canarias mantiene un ineludible paralelismo con la estructura económica del sistema productivo que le confiere a la contratación en Canarias un aspecto estacional claramente identificado con los mayores requerimientos de mano de obra a consecuencia del repunte que experimenta la actividad

durante los meses centrales del año, y el último trimestre de cada ejercicio, principalmente.

En este sentido, si bien las medidas promovidas a partir de las reformas laborales influyen positivamente a la hora de alcanzar mejores resultados en la contratación indefinida registrada, lo cierto es que habrán de admitir el alto grado de dependencia que la contratación general en Canarias guarda con aspectos estacionales propios de la configuración productiva de su modelo de desarrollo, especialmente orientado al subsector turístico y comercial, donde impera un modelo de actividad demandante de contratación temporal.

En este sentido, y aún reconociendo que la estabilidad del empleo resulta un factor de competitividad para las empresas al tiempo que redundan en mayores garantías de seguridad para los trabajadores, no debemos perder de vista que es necesaria la existencia de un marco de contratación temporal que permita a los diferentes sectores responder a las necesidades coyunturales de la producción.

Así, compartimos la idea de que para corregir la actual tasa de temporalidad, se requiere previamente el reconocimiento de que existen sectores de actividad con necesidades de uso de la contratación temporal en función de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales, sectores que por otro lado representan el grueso de nuestro modelo económico.

Hacemos referencia directa al caso de los servicios y la construcción que poseen un ritmo productivo que en multitud de ocasiones atiende a circunstancias de carácter estacional o a fluctuaciones en la producción y por ende en mayor temporalidad.

Estos sectores aglutinan todo un conjunto de actividades que resultan responsables de casi el 90% de la actividad productiva de nuestras islas, lo confiere a nuestro mercado laboral una mayor propensión al uso de la contratación temporal respecto del resto del territorio nacional, donde ambos sectores generan el 75% del total de la producción contabilizada.

En añadiría a lo anterior, elementos como los **costes laborales, marcos flexibles para la contratación, la generación de más empleo o de mayor calidad, la reducción de las cargas fiscales que gravan el factor trabajo, así como la perfección de nuestros sistemas de protección social** resultan todo un conjunto de factores sobre los que habrá de pivotar la política en materia de mercado laboral para lograr un equilibrio en el panorama de la contratación en nuestro país, haciendo de la estabilidad un valor clave de las relaciones laborales.

Con este fin, se debe analizar y sacar conclusiones para continuar reformando aquellos elementos del ordenamiento jurídico con la neutral intención de compaginar flexibilidad y capacidad de adaptación de las empresas con mayor empleo y mayor estabilidad en el mismo. En este sentido, se torna imprescindible debatir sobre elementos como el marco de la contratación estable, las elevadas cotizaciones sociales, considerando también los instrumentos para el empleo a tiempo parcial, o los costes de la extinción del vínculo laboral.

Este argumento supone el punto de partida del que parte la empresa para valorar los resultados de la aplicación de la última Reforma Laboral resultado del Acuerdo para la Mejora del Crecimiento y del Empleo, que comenzó a aplicarse durante el mes de julio de 2006 y que contempla, como aspectos más destacados, medidas contra la temporalidad y destinadas a promover un uso más intensivo de la contratación inicial de carácter indefinido, un programa de incentivos a la contratación indefinida y la reducción de los tipos de cotización a la Seguridad Social.

En este sentido, se prevé una reducción en las cotizaciones por desempleo que soporta la empresa en la formalización de contratos del tipo general y en los de duración determinada formalizadas a partir de una Empresa de Trabajo Temporal, de un cuarto de punto porcentual, en la primera y de un punto porcentual en la segunda, hasta junio de 2007, y de medio punto sólo en primer caso, a partir del mes de julio de 2008, además de un descenso en la cotización al Fondo de Garantía Social de dos décimas de punto porcentual, tal y como recogen las tablas adjuntas.

TIPOS DE COTIZACIÓN SEGÚN ACUERDO PARA LA MEJORA DEL CRECIMIENTO Y DEL EMPLEO. Julio 2006									
CONTINGENCIAS	1 enero- 30 junio 2006 (%)			1 julio 2006- 30 junio 2007 (%)			A partir del 1 julio 2008 (%)		
	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL	EMPRESA	TRABAJADOR	TOTAL
Cont. Comunes	23,6	4,7	28,3	23,6	4,7	28,3	23,6	4,7	28,3
Hor.Extraordin. F Mayor	12,0	2,0	14,0	12,0	2,0	14,0	12,0	2,0	14,0
Resto de Horas Extraordin.	23,6	4,7	28,3	23,6	4,7	28,3	23,6	4,7	28,3
Desempleo									
Tipo General	6,0	1,6	7,6	5,8	1,6	7,3	5,5	1,6	7,1
C.dur.determ. T. completo	6,7	1,6	8,3	6,7	1,6	8,3	6,7	1,6	8,3
C.dur.determ. T. Parcial	7,7	1,6	9,3	7,7	1,6	9,3	7,7	1,6	9,3
C.dur.determ (ETT)	7,7	1,6	9,3	6,7	1,6	8,3	6,7	1,6	8,3
FOGASA	0,4		0,4	0,2		0,2	0,2		0,2
Form. Prof.	0,6	0,1	0,7	0,6	0,1	0,7	0,6	0,1	0,7
Acc. de Trabajo y Enf. Prof.	Primas variables según			Primas variables según epígrafes			Primas variables según		

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.8

16.3.2. Inflación y competitividad.

La trayectoria seguida por los precios en Canarias, en términos del Índice de Precios de Consumo, se confirma como uno de los elementos diferenciadores de la economía regional.

Con el resultado de 2005, son ya ocho los ejercicios en los que la inflación canaria se sitúa por debajo del registro nacional, al establecerse en el 2,8% interanual, nueve décimas de punto menos que en el conjunto del estado.

En principio, no cabe más que hacer una lectura positiva de este resultado, dado que la mayor estabilidad de los precios contribuye a una asignación más eficientemente de los recursos y a mejoras en la competitividad, además de reducir las derivaciones negativas que una inflación desordenada ejerce sobre el flujo productivo y sobre el conjunto de las variables reales de la economía.

	Tipo de cambio dólar/euro ¹	Barril de petróleo.Precio Brent. ²
2004	1,36	38,3
2005	1,18	54,2
Var (%)	-13,24	41,51

¹ Fuente: Banco Central Europeo

² Fuente: Comisión Nacional de la Energía. Medido en dólares

Quizás el menor ritmo de crecimiento del consumo, frente al de nuestro referente nacional, ha contribuido a controlar el crecimiento de los precios en Canarias.

Esta hipótesis se apoya en la relativa sujeción de la inflación subyacente en el archipiélago (1,9%), es decir, aquella que resulta de estudiar solamente los componentes menos volátiles (se excluyen los alimentos frescos y los combustibles) de la inflación, y que, por tanto, no dependen de factores exógenos y sí de la propia economía interna.

No obstante, han existido, y continúan existiendo, factores que presionan al alza los precios, derivados de la evolución de los mercados internacionales del petróleo.

La trayectoria creciente de los precios de los carburantes no ha supuesto, sin embargo, una reacción a la baja en el consumo de derivados del petróleo en el archipiélago, que cuenta durante el ejercicio de referencia con un nuevo ascenso, en este caso del 1,04%, poniendo una vez más de manifiesto la inelasticidad de la demanda.

La práctica inexistencia de sustitutivos de unos productos que resultan imprescindibles para la generación de electricidad, en el que se mezclan los consumos domésticos, con los empresariales y turísticos; así como en el transporte intermodal de pasajeros y mercancías dentro y fuera del archipiélago, justifican que no reaccione la demanda ante el crecimiento de los precios.

Unas fuerzas alcistas que no han contado, además, con la contribución de un marco cambiario favorable, dado que la depreciación del euro frente al dólar durante el pasado ejercicio ha acentuado el efecto de un petróleo caro en las economías europeas.

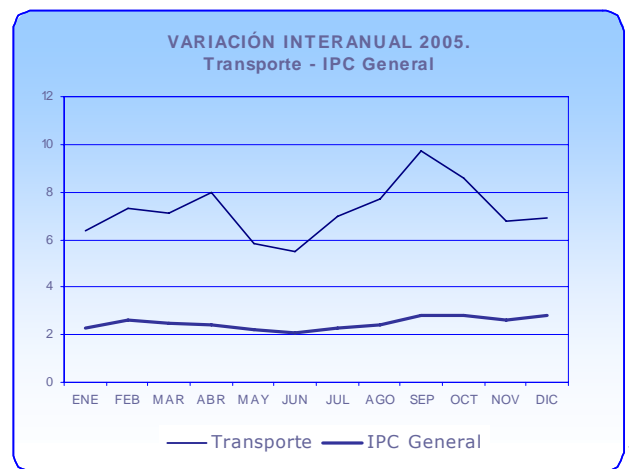
TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS - NACIONAL.				
	NACIONAL		CANARIAS	
	2004	2005	2004	2005
Carburantes y combustibles	9,80	13,00	13,30	15,70
Productos energéticos	7,60	9,90	9,90	11,80
IPC sin carburantes ni combustibles	2,80	3,10	1,90	2,00
IPC sin productos energéticos	2,80	3,10	1,90	2,00
Inflación Subyacente	2,90	2,90	2,00	1,90
Índice general	3,20	3,70	2,50	2,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Las repercusiones son especialmente visibles en el grupo «Transportes» (6,9%), así como en los grupos especiales de «Carburantes y combustibles» (15,7%) y «productos energéticos» (11,8%), afectando además con mayor intensidad a la economía canaria, más sensible a las fluctuaciones del petróleo que el resto del estado, en función de la dependencia que genera su naturaleza insular y fragmentada, en la que los costes derivados del transporte suponen una proporción superior sobre el precio final del producto.

Durante 2005, casi el 40% del crecimiento de los precios en la economía canaria viene justificado por el grupo «Transportes», relegando a un segundo plano la evolución del grupo «Alimentos y Bebidas no Alcohólicas», el otro grupo que recoge componentes volátiles de la cesta de la compra, y que tradicionalmente define la trayectoria de la tasa de inflación.



Las perspectivas a medio y corto plazo apuntan hacia una elevada carga inflacionista de los carburantes fósiles, planteando una situación ante la que Canarias, por su carácter de economía

energéticamente dependiente, posee una escasa capacidad de actuación.

Por tanto, es momento para vigilar con especial celo otros frentes que afectan a los precios y sobre los que puede establecerse un control endógeno.

En este sentido, debe insistirse una vez más en el seguimiento de la inflación de segunda vuelta, generada como consecuencia una negociación salarial que obvie parámetros de valoración real del factor trabajo como la evolución de su productividad, cuya tendencia ha apuntado incluso a la baja durante el último año.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2001-2005						
	CANARIAS					
	2001	2002	2003	2004	2005	
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	6,7	4,4	3,2	2,0	3,2	
Bebidas alcohólicas y Tabaco	2,4	3,9	6,8	8,1	4,5	
Vestido y Calzado	1,5	2,9	0,4	0,9	0,6	
Vivienda	1,6	2,2	3,0	1,7	3,7	
Menaje	1,4	2,1	0,9	1,8	0,1	
Medicina	1,5	2,2	1,7	0,1	-0,3	
Transporte	-4,1	4,1	0,5	7,1	6,9	
Comunicaciones	-1,6	-5,3	-0,3	-0,8	-1,8	
Ocio y Cultura	4,5	0,7	0,3	-0,8	-0,1	
Enseñanza	5,2	5,0	2,5	4,1	3,4	
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,9	5,1	2,0	2,2	2,7	
Otros bienes y servicios	3,5	2,9	2,9	2,1	1,5	
GENERAL	2,4	3,2	1,9	2,5	2,8	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 16.3.2.3

En este contexto, la responsabilidad de los agentes sociales en las próximas negociaciones colectivas se antoja fundamental de cara a la contención del nivel de precios, en aras de minimizar, en la medida de lo posible, pérdidas en la posición competitiva del archipiélago.

Respecto a los demás grupos que componen el IPC, cobra especial interés la evolución de los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas, grupo que justifica el 23,10% del incremento total de los precios en Canarias, y cuyo crecimiento se cifró en el 3,2% interanual, a diciembre de 2005.

Los precios de este grupo se sitúan cuatro décimas de punto por encima del índice general, y exceden en 1,2 puntos porcentuales el registro obtenido un año antes.

Destaca igualmente el crecimiento observado por los precios de las «bebidas alcohólicas y tabaco» que, con una tasa de inflación del 4,5% condicionada esencialmente por la trayectoria expansiva de los precios del tabaco (6,1%), se alzó como el segundo grupo más inflacionista de cuantos componen la cesta de consumo en Canarias, si bien no impacta en exceso la evolución de los precios, dado su bajo peso relativo en el conjunto de la cesta de la compra.

También ascendentes se mostraron la «vivienda» y la «enseñanza», completándose así un conjunto cinco grupos que han ejercido presiones al alza sobre el índice general de precios en Canarias.

Por su parte, los precios de hoteles, cafés y restaurantes han registrado una tendencia muy similar a la observada por el índice general al experimentar un crecimiento del 2,7% al cierre de 2005, mientras que el «vestido y calzado» (0,6%) y el «menaje» (0,1%) apenas resienten las tensiones inflacionistas que afectaron a los anteriores grupos.

Finalmente, continúa afectado favorablemente la expansión del mercado y el fomento de los niveles de competencia sobre las «comunicaciones» (-1,8%), el incremento del uso de los medicamentos genéricos en «medicina» (-0,3%) y el abaratamiento de los precios en los bienes y servicios de «ocio y cultura» (-0,1%).

16.3.3. Comercio Exterior.

Según tuvimos ocasión de comprobar, asistíamos durante el pasado ejercicio de 2005 a una reactivación del comercio exterior en Canarias, después de que un año antes las principales magnitudes hubieran presentado significativas reducciones interanuales.

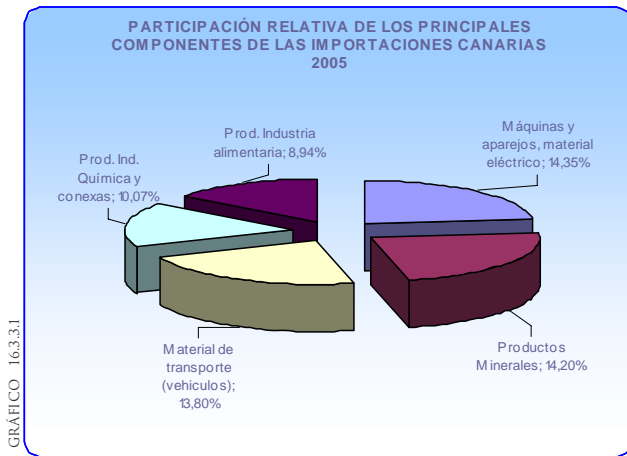
De esta forma observamos, a través de las cifras que nos proporciona el Instituto Canario de Estadística, un ascenso de las **importaciones** canarias del orden del **6,31%** en su comparativa con el ejercicio de 2004, alcanzando un montante monetario que se eleva por encima de los **13.272,3 millones de euros**.

Por su parte, las **exportaciones** llevadas a cabo la pasada anualidad presentaron un ratio de variación positiva del **9,26%**, y se llegaron a valorar en algo más de **3.083 millones de euros**.

Pese a ello, nuestro **déficit comercial** continúa con la trayectoria ascendente que presenta desde el ejercicio de 2001, y cuantifica en un 5,45% el aumento interanual registrado el pasado año 2005, valorándose en 10.189 millones de euros el saldo negativo de la balanza comercial canaria.

Aun así, la **tasa de cobertura**, porcentaje que representan nuestras exportaciones sobre las importaciones totales, consiguió situarse en un **23,23%**, aumentando en 0,63 décimas porcentuales el registro calculado durante la anualidad precedente.

Considerando lo anterior, hemos podido comprobar como nuestros abastecimientos exteriores evolucionaban en sintonía con el comportamiento descrito por la demanda interna el pasado ejercicio 2005, para el que la Fundación de Cajas de Ahorros estimó un avance del 9,7 por ciento, así como nuestros envíos comerciales, en respuesta a los esfuerzos realizados durante años para fomentar la internacionalización de la empresa canaria y su apertura a nuevos mercados.



No obstante, no podemos perder de vista que en la obtención de los resultados anteriores han jugado un papel igualmente importante los precios de las mercancías y materias primas que han constituido objeto de comercio exterior en nuestras islas.

Basta para ello expresar estas mismas magnitudes en **toneladas métricas**, y comprobar que tanto las importaciones como las exportaciones reducen su volumen en Canarias a razón de un 2,16% y un 2,72%, respectivamente.

También, que la tasa de cobertura alcanza un porcentaje muy superior al que obteníamos al valorar los flujos comerciales en unidades monetarias, situándose en este caso por encima del 57 por ciento, reflejando este hecho una mayor carestía de nuestros aprovisionamientos frente al menor valor de las exportaciones.

A título informativo, el **precio medio** que satisfacíamos durante 2005 por **tonelada importada** se situó en los **905 euros** aproximadamente, mientras que el **precio de tonelada exportada** repercutía sobre la economía regional en algo más de **363 euros**.

Dejábamos constancia, por tanto, de la especial correlación que existe entre la evolución de las cifras de comercio exterior en términos monetarios y los precios a los que se valoran tanto las importaciones como las exportaciones canarias.

Prestamos también especial atención en nuestro estudio a la **composición de nuestras importaciones y exportaciones**, así como a aquellos flujos comerciales de los que se desprendían importantes connotaciones sobre el devenir de los principales sectores productivos a lo largo del pasado ejercicio 2005, o sobre los componentes de nuestra demanda interna.

A este respecto, y por lo que atañe a los **abastecimientos exteriores**, veíamos como un 61,37% de nuestras importaciones se concentraban en las secciones que se indican en el gráfico 16.3.3.1, valorándose en su conjunto en algo más de 8.145 millones de euros.

Son estas mismas partidas, advertíamos, las que se responsabilizaban en mayor medida del ascenso observado por este parámetro entre 2004 y 2005, al presentar variaciones de especial intensidad relativa

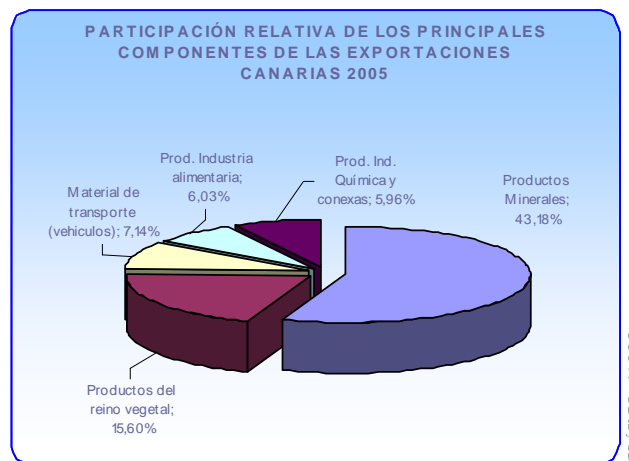
como la que experimentaron los *Productos minerales*, del orden del 26,08%, a excepción de los *Productos de la industria alimentaria*, cuya valoración monetaria ha permanecido prácticamente estable a lo largo de los dos últimos años.

Por su parte las **exportaciones** se caracterizaban por presentar un mayor grado de concentración, representando las secciones que contiene el gráfico 16.3.3.2 casi un 78% de nuestros envíos comerciales al exterior, valorándose por encima de los 2.400 millones de euros.

De entre estas destacamos, nuevamente, a las mercancías que encuadran en la categoría de *Productos minerales*, tanto por su participación relativa, un 43,18%, como por el ascenso interanual que experimenta, del orden del 16,67 por ciento.

Asimismo, aunque en sentido opuesto, prestamos especial atención a la reducción interanual (-16,22%) que registraron las exportaciones de vehículo y elementos de transporte, especialmente aquellos que tenía como destino el resto de la Unión Europea y terceros países.

Continuando con nuestro estudio y buscando un mayor grado de correlación entre las cifras de comercio exterior que analizamos en el presente apartado y el devenir de la economía canaria a lo largo del pasado ejercicio de 2005, presentamos el cuadro 16.3.3.2 en el que relacionamos algunos agregados económicos con la



evolución registrada por la importación de las mercancías en los capítulos que se detallan.

Además de la información que nos suministra dicha tabla, que decir tiene que la evolución de las importaciones canarias (6,31%) ha guardado un comportamiento similar al descrito por la demanda interna (9,7%) y, particularmente, por el consumo (9,6%).

Igual relación es la que se desprende entre los ratios variación interanual de la producción tomatera y platanera y la evolución de nuestras producciones vegetales, si bien, a este respecto, cabe añadir lo que parece confirmar una mayor diversificación de las

producciones agrícolas canarias, particularmente, en lo que atañe al capítulo de *frutos comestibles*, pues mientras sus exportaciones registran un ascenso interanual del 28,51%, la producción platanera en las islas se reducía entre 2004 y 2005 a razón de un 17,46 por ciento.

Por último, atendía nuestro estudio del comercio exterior en Canarias al **origen y destino** de los abastecimientos regionales y sus exportaciones.

Observábamos de este modo una concentración mayoritaria de las relaciones comerciales canarias con el resto del **territorio nacional**, de donde proceden el 68,45% de nuestros abastecimientos y a donde destinamos más del 61% de las exportaciones regionales, ratio de participación que se eleva respecto al obtenido un año antes en 4,24 puntos, en detrimento de la **Unión Europea** como mercado destino de las producciones Canarias, a donde enviamos una cantidad de mercancías inferior en un 13,53% a la que se computó durante 2004.

Por su parte, las relaciones que mantenemos con el resto de **terceros países** se intensifican en cuanto a sus tasas de variación interanual, si bien manteniendo en similares valores a los de 2004 sus ratios de participación sobre el total.

De forma concreta las importaciones procedentes de terceros países se incrementan a razón de un 11,07% interanual, tasa que disminuye hasta el 10,70% cuando nos referimos a las exportaciones.

De forma más explícita, y ante la importancia que ha venido adquiriendo a lo largo de los últimos años el comercio con **África**, así como los crecientes intereses canarios en este territorio, detallamos la evolución del tráfico comercial con este ámbito durante la pasada anualidad de 2005.

En primer lugar observábamos una intensificación del comercio tanto desde el lado de las importaciones como de las exportaciones, con aumentos interanuales que se cifraron en un 17,15% y 7,52%, respectivamente, valorándose las primeras en más de 925 millones de euros y las segundas en una cantidad cercana a los 180 millones.

Se desprendía de lo anterior un abultado déficit comercial con los países africanos que llegó a incrementarse a una tasa de variación muy próxima al 20 por ciento.

Otro dato a destacar resultó la escasa cuantía de la tasa de cobertura que calculamos en el comercio exterior de Canarias con el continente africano, cifrada durante la pasada anualidad de 2005 en un 18,80%, registro inferior a la media que calculamos en el comercio con el resto de terceros países.

Unas relaciones comerciales que se basan en un reducido número de productos o mercancías. Un 96,8% de las importaciones se

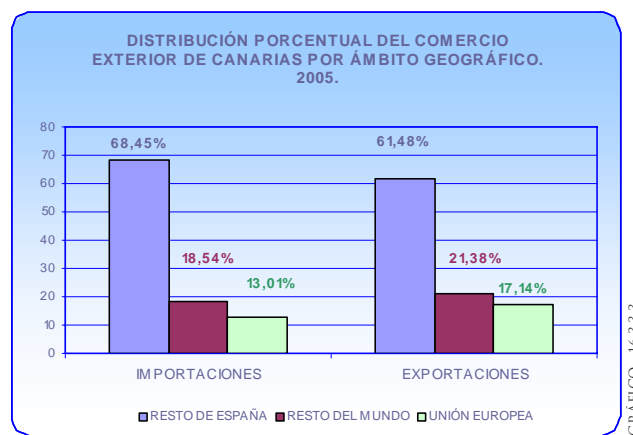


GRÁFICO 16.3.3.3

corresponden con los productos incluidos en los capítulos de *combustibles minerales*, principalmente, y en menor medida, se importan *yesos, cales y cementos*, así como *pescados y crustáceos*.

Por lo que respecta a las exportaciones, limitadas igualmente a un reducido número de productos nos ofrecerían una mayor diversidad, constituyendo nuevamente los *productos minerales, pescados y crustáceos*, a los que se añaden *máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, vidrio y sus manufacturas*, nuestros principales envíos comerciales al continente africano.

IMPORTACIONES CANARIAS 2005			
AGREGADO	VAR. 04-05	CAPÍTULO	VAR. 04-05
CONSUMO DE CEMENTO	2,59	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas...	122
CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS	2,8	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación...	28,76
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	10,1	Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas...	7,73
MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS	14,26	Vehículos automóviles, tractores; sus partes y accesorios...	10,07
EXPORTACIONES CANARIAS 2005			
AGREGADO	VAR. 04-05	CAPÍTULO	VAR. 04-05
PRODUCCIÓN DE TOMATES	-7,16	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios...	-8,61
PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS	-17,46	Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones...	28,51

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.3.1

16.3.4. Análisis sectorial.

Antes de acometer el estudio de la evolución reciente de los diferentes sectores de actividad, ha de puntualizarse sobre una serie de inconvenientes que limitan su análisis para 2005.

El primero de ellos reside en la **ausencia de una explotación estadística completa de la Contabilidad Regional de España**, que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Además, algunos de los resultados publicados en la encuesta se antojan contradictorios, por su falta de sintonía con los principales indicadores de actividad del sector en términos de producción y empleo.

En segundo lugar, las estadísticas referidas al empleo sectorial carecen del rigor necesario tras el cambio metodológico de la Encuesta de Población Activa, también del INE, en 2005, ya que la serie no ha sido corregida del impacto de los cambios introducidos en la EPA referidos al cuestionario y al método de entrevista, con lo que **los resultados en materia de empleo han de observarse con especiales reservas**.



GRÁFICO 16.3.4.1

El Sector Primario

Bajo esta denominación se acogen las actividades agrícola, ganadera y pesquera, contando con una evolución reciente marcada por la paulatina pérdida de representatividad en la estructura productiva del archipiélago a favor de sectores más dinámicos.

Esta progresiva traslación tuvo comienzo a mediados del siglo pasado, convirtiendo el hasta entonces predominante sector agrícola en una actividad menos representativa.

Lógicamente, la pérdida de peso específico incluyó una reasignación de los recursos productivos, fundamentalmente suelo y mano de obra, hacia una actividad productiva con mayor añadido y que, a la postre, ha conducido al archipiélago al nivel de actividad económica actual.

La supervivencia de la actividad agrícola ha quedado, por tanto, supeditada a su capacidad de adaptación ante las nuevas condiciones impuestas por la realidad productiva del archipiélago.

La agricultura, principal área productiva dentro del sector primario, se enfrenta a unas especialmente difíciles condiciones de mercado y al creciente aumento de los niveles de competencia en el sector, derivado de una economía cada vez más globalizada y de la entrada a los mercados internacionales de países en vías de desarrollo que cuentan con unos costes finales de producción muy inferiores a los de cualquier estado europeo.

En este contexto, el camino hacia el éxito ha tenido que construirse sobre la base de tres pilares fundamentales, la especialización, la producción intensiva y la diferenciación del producto; a lo que hay que sumar, dadas las dificultades competitivas de una región ultraperiférica como la nuestra, el concurso de un sistema de medidas específicas en beneficio del sector agrario que posibilite salvaguardar los cultivos locales y sostener los niveles de renta de los agricultores.

Estas medidas atañen tanto a la agricultura interior como al mantenimiento de la actividad exportadora y se encuentran recogidas en el Reglamento (CE) 1454/2001 del Consejo, sobre medidas específicas en favor de las Islas Canarias, relativas a los sectores de las frutas, hortalizas, plantas vivas y flores destinadas al abastecimiento del mercado canario (POSEICAN) para el caso del sector agrícola interior y del tomate de exportación, y también regía el Reglamento (CEE) nº 404/93 del Consejo, por el que se establece la organización común de mercados en el sector del plátano, en el caso de la producción platanera, recién extinto con el comienzo de 2006, dando lugar a unas nuevas condiciones en el mercado que han empezado a provocar las primeras consecuencias sobre la producción isleña.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA. CANARIAS 2001-2005

	T.V. REAL DEL PIB	TASA DE PARO ⁽¹⁾	VAR. OCUPACIÓN ⁽²⁾
2001	-1,63	13,66	-23,39
2002	-9,37	10,85	-0,87
2003	-3,18	8,91	18,48
2004	4,85	7,90	-9,16
2005	2,14	1,72	-7,08

⁽¹⁾ y ⁽²⁾ IV Trim. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico tras los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.
Fuente: CNR-2000, INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.4.1

Este panorama se complementa con el Régimen Específico de Abastecimiento en Canarias (REA), cuyo espectro legislativo se vio modificado, primero, con ocasión de la publicación del Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo, de 30 de enero, por el que se

establecen medidas específicas a favor de las regiones ultraperiféricas, y posteriormente, por el Reglamento (CE) n 793/2006 de la Comisión, que desarrolla y complementa las disposiciones recogidas en el primero.

En esencia, las anteriores normativas dispusieron nuevas ayudas a la comercialización de producciones agrícolas en las RUP mediante la creación de un símbolo o logotipo identificativo, concretándose en el caso del tomate canario en una ayuda de 36 euros por tonelada.

Además, durante el pasado ejercicio han surtido efecto ciertas modificaciones legislativas que reducen las limitaciones establecidas en el REA para la exportación de productos transformados a partir de un listado de productos REA limitado cuantitativa y cualitativamente, y con destino a determinados terceros países del África noroccidental.

Aún así, las dificultades que amenazan el sector agrícola abundan, por la lejanía de los mercados de destino, por la persistencia de plagas que afectan a los cultivos, o por la fuerte competencia de países con costes de producción claramente inferiores.

Los efectos de esta competencia se han visto incrementados con el inicio de 2006 en uno de los principales cultivos de exportación, el plátano, para el que se ha acordado, en el marco de su OCM, el establecimiento de un arancel de 176 euros por tonelada para los países del área África-Caribe-Pacífico, poniendo así fin a las restricciones cuantitativas a la exportación, que reservaban parte del mercado europeo para los productores domésticos.

Aunque los resultados de 2005 no pueden achacarse directamente a esta noticia, el cierre del ejercicio presenció un significativo **descenso de las exportaciones de plátanos del 17,46% como consecuencia de los devastadores efectos de la tormenta tropical Delta**, afectando con mayor intensidad a la producción de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Igual tendencia describió el tomate, cultivo sobre el que descansa, junto con el plátano, el grueso de la actividad agrícola de exportación, cerrando la zafra 2004-2005 con un **retroceso del 7,16 por ciento**.

Un declive del que es responsable la menor rentabilidad del cultivo, tras la dura competencia de las producciones peninsulares y, especialmente, del tomate marroquí, contra el que resulta imposible competir en términos de costes.

A todo esto se añade el sobre coste que supone la expansión del precio de los carburantes, de mayor incidencia en un territorio ultraperiférico y alejado de los mercados de destino, la existencia de un régimen climático desfavorable y de un escenario fitosanitario poco riguroso que ha dado lugar a la aparición de diversas plagas que han debilitado la capacidad productiva del cultivo.

En términos monetarios solamente conocemos las estadísticas hasta el año 2004, aunque con ellas resulta posible representar una trayectoria del sector coincidente con la evolución cuantitativa, definida por la senda bajista que describen los tomates en las últimas zafras, así como el comienzo del retroceso de la producción platanera a partir de 2004, un resultado que seguramente se intensificará en 2005.

Del lado más positivo, destaca la progresión de otros cultivos que aportan crecientes rentabilidades para el sector, como la producción de flores ornamentales y las frutas, además de las papas, cuya producción se destina íntegramente al mercado interior.

Las consecuencias se han trasladado sobre el empleo del sector, produciendo un recorte de su nivel de ocupación durante el pasado año (-7,1%), acompañada de una intensa salida de activos (12,4%) de este sector, a la vista de las dificultades por las que atraviesan las exportaciones agrícolas regionales.

VALOR DE LAS PRODUCCIONES*. CANARIAS. 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004	% particip.	Var.03-04	Var. 00-04
Plátano	91.139	99.836	111.883	120.516	115.652	22,15	-4,04	26,90
Tomate	203.798	137.902	175.028	131.711	108.674	20,81	-17,49	-46,68
Papas	30.546	37.143	35.434	34.818	44.128	8,45	26,74	44,46
Ornamentales y flores	69.886	74.198	64.325	69.448	70.682	13,53	1,78	1,14
Frutas	36.477	42.336	43.779	50.119	61.844	11,84	23,39	69,54
Viñedo	32.876	27.576	26.468	36.300	26.683	5,11	-26,49	-18,84
Otros	62.622	69.255	81.028	90.056	94.577	18,11	5,02	51,03
TOTAL	527.344	488.246	537.945	532.968	522.240	100,00	-2,01	-0,97

* No se incluyen los ingresos por subvención percibida por los agricultores

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.4.2

Esta evolución ha provocado el efecto estadístico de una reducción de la tasa de paro agrícola, derivado exclusivamente de una reducción de su mercado laboral y, en ningún caso, como consecuencia de una mejora del empleo en el sector.

En el ámbito de las relaciones laborales, durante el año 2004 se han registrado en Canarias 13.394 contratos en el sector, 1.065 contratos más que los observados a finales de 2004, lo que supone un aumento del 8,64% en el número de contratos suscritos.

Sin embargo, la contratación refleja un saldo claramente desfavorable con respecto al año 1997 al caer un 31,02%, en correlación con la pérdida de importancia relativa de este sector dentro de nuestro entramado económico.

Esta menor participación del sector agrícola en el Producto Interior Bruto tiene una afección directa en el comportamiento de la contratación y el empleo, cuyo decrecimiento se justifica en la tecnificación de las explotaciones agrícolas, en la caída de la producción en los principales cultivos exportadores y en la falta de políticas globales que estimulen la movilidad geográfica de los trabajadores.

VARIACION CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS SECTOR AGRÍCOLA. 1997-2005

TIPO DE CONTRATO	VAR. 04/05	VAR. 97/05
Duración determinada	27,27	18,95
Indefinidos	-17,03	-54,03
Causales	18,65	-21,33
TOTAL	8,64	-31,02

Fuente: Direcciones provinciales del INEM
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 16.3.4.3

Las primeras estimaciones de crecimiento de la actividad agrícola, incluyendo las producciones ganaderas y pesqueras, adelantan un **avance real del 2,14%** hasta alcanzar los 476,6 millones de euros en términos corrientes, cifra que, vistas las estadísticas de producción exportadora y empleo descritas anteriormente, deberá tomarse con las debidas reservas.

También conocemos las primeras valoraciones del crecimiento del sub-sector pesquero canario (Fuente: FUNCAS), que mantiene un débil crecimiento (0,50%) durante 2005, rompiendo por segundo año consecutivo con la tendencia recesiva que comenzara con la segunda mitad de los noventa, pero aún lejos de enfocar una trayectoria de definida recuperación.

Quizás puedan contribuir a mejorar sus resultados los acuerdos de pesca suscritos entre la Comisión Europea y Marruecos, así como el más reciente suscrito con Madeira, mediante el que 50 pesqueros de las Islas podrán faenar en aguas portuguesas a partir de 2006.

La Industria

En el estudio del sector industrial, además de la inclusión de la producción vinculada a la rama energética, centraremos nuestro análisis en las producciones que se encuadran en su núcleo central, definido mediante la revisión de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 2002 conforme a las siguientes ramas:

- Industria de la alimentación, bebidas y tabaco.
- Industria textil y de la confección.
- Industria del cuero y del calzado.
- Industria de la madera y el corcho.
- Industria del papel; edición y artes gráficas.
- Industria química.
- Industria del caucho y materias plásticas.
- Otros productos minerales no metálicos
- Metalurgia y fabricación de productos metálicos.
- Maquinaria y equipo mecánico.
- Equipo eléctrico, electrónico y óptico.
- Fabricación de material de transporte.
- Industrias manufactureras diversas.

La producción industrial (no energética) de Canarias viene definida por el predominio de centros de producción acogidas al epígrafe «Alimentación, bebidas y Tabaco», responsable de un 35,9% del producto del sector (datos de año 2003), seguido por «Otros productos minerales no metálicos» (15,5%), en el que se contabilizan la producción interior de productos petrolíferos, «Metalurgia y productos metálicos» (13,1%) y «Papel; edición y

RAMAS DE ACTIVIDAD QUE COMPONEN EL SECTOR INDUSTRIAL. CANARIAS.

	% PARTICIP.
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	35,93
Industria textil y de la confección; industria del cuero y del calzado	0,92
Industria de la madera y el corcho	4,59
Industria del papel; edición y artes gráficas	10,42
Industria química	3,89
Industria del caucho y materias plásticas	1,75
Otros productos minerales no metálicos	15,49
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	13,12
Maquinaria y equipo mecánico	2,38
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	3,42
Fabricación de material de transporte	3,84
Industrias manufactureras diversas	4,23

Fuente: CNR-2000. INE. Año 2003.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.4.4

artes gráficas» (10,4%). En su conjunto, estos cuatro grupos agregan a un 75% de la producción industrial canaria.

VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS (euros constantes de 2000). TASAS DE CRECIMIENTO.

	2001	2002	2003	2004	2005
Energía	10,04	7,01	3,03	-4,46	5,02
Industria	2,44	2,71	0,87	-0,52	2,10

TABLA 16.3.4.5

Fuente: CNR-2000. INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Debe señalarse que el desarrollo industrial canario ha estado históricamente unido a las especiales condiciones de insularidad y lejanía del mercado europeo que afectan a su estructura de costes, y aunque estas características comienzan a cambiar lentamente con la contribución de incentivos fiscales como las Zonas Francas de los puertos capitalinos o la ZEC, junto con la creciente proyección internacional del Puerto de Las Palmas, aún definen el sentido de la producción industrial en Canarias.

Así, la gran mayoría de la producción se dirige básicamente a satisfacer los requerimientos del mercado interno, siendo especialmente destacable, como advertían las propias estadísticas, la industria alimentaria y de bebidas, junto con la actividad tabaquera.

Pero son muchos los subsectores que, con un mayor o menor peso, cumplen una funciones esenciales para el mercado interno, en tanto en cuanto contribuyen decisivamente en la estabilidad del ciclo económico, generando además un efecto de arrastre sobre el resto del entramado productivo de la región, con especial incidencia en el ámbito de la distribución comercial, el transporte, o la reparación y conservación de equipamiento.

En este contexto, las primeras estimaciones de crecimiento productivo adelantan un **moderado avance de la industria canaria (2,1%)** tras la atonía mostrada en los dos periodos anteriores, **apoyado por el empuje de una demanda interna** que

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA. CANARIAS 2001-2005

	T.V. REAL DEL PIB (1)	TASA DE PARO (2)	VAR. OCUPACIÓN (3)
2001	2,44	7,11	-6,46
2002	2,71	7,07	-5,08
2003	0,87	7,53	-8,99
2004	-0,52	7,02	10,59
2005	2,10	3,67	22,98

TABLA 16.3.4.6

(1) INE. No se incluye la producción de energía.
(2) y (3) IV Trim. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico tras los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.
Fuente: CNR-2000. INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

ha respondido con soltura, **a pesar de la contracción que ha podido generar el fase bajista atravesada por la actividad turística durante los últimos años.**

Mientras, la **componente energética** recupera el pulso perdido un año antes y **crece con intensidad en 2005 (5,02%)**, de la mano de una pujante producción eléctrica, cuyo crecimiento se tasó en el 4,3% durante el ejercicio de referencia.

En materia de empleo, destaca el intenso avance de la ocupación de un sector que se manifiesta como el de mayor capacidad de creación de empleo (23,0%), en términos relativos, en un contexto de elevada incorporación de activos (19,3%), resultando en un descenso de su número de parados (33,3%), que le conduce a observar una tasa de paro del 3,67%, la más baja de todo el quinquenio.

VARIACION CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS SECTOR DE LA INDUSTRIA 1997-2005

TIPO DE CONTRATO	VAR. 04/05	VAR. 97/05
Duración determinada	7,55	-28,70
Indefinidos	1,93	34,87
Causales	1,56	-7,20
TOTAL	2,14	58,00

Fuente: Direcciones provinciales del INEM
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 16.3.4.7

Asimismo, debemos indicar que es un sector que contribuye en el logro de mejores cotas de estabilidad, así como en la reducción de la temporalidad, tal como revela el avance de la contratación indefinida en el periodo 1997-2005 (34,87%), combinado con un descenso de los contratos causales y de duración determinada, del 7,20% y 28,70%, respectivamente.

Sin embargo, el escaso peso de su actividad en la estructura productiva regional limita el impacto de la notable progresión de la contratación indefinida dentro de este ámbito.

De cara al futuro desarrollo del sector, las especiales condiciones en las que ha de competir el sector industrial generan déficits competitivos de carácter estructural que justifican sobradamente la continuidad del actual sistema de beneficios fiscales de carácter específico reconocidos por la Comisión Europea y consagrados en nuestro REF, como es el caso de la Bonificación a las Empresas Productoras de Bienes Corporales y de la Deducción por Inversiones.

Asimismo, resulta prioritario aumentar la actual dotación de suelo para uso industrial, manifiestamente insuficiente para las necesidades específicas del sector y para su desarrollo estratégico.

Además de los sobrecostes derivados de la ultraperiferia, la actual escasez de suelo contribuye a elevar los costes fijos que soportan cualquier nueva instalación, socavando aún más la competitividad de las industrias canarias en el mercado.

La Construcción

Durante los últimos años, el sector de la construcción se ha distinguido por su elevada actividad. Desde 1997, y con la única excepción de 2003, la rama constructora avanzó con fuerza, impulsada por la inversión pública en infraestructuras y la construcción de viviendas, hasta convertirse en la segunda rama productiva del archipiélago (11,9% de la producción), y en una de las claves del crecimiento económico canario durante el pasado decenio.

Atendiendo a las estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, **la actividad constructora parece haber enfriado su avance**, al cuantificar un incremento productivo durante 2005 del 0,7 por ciento, el menor desde 1996.

No obstante, **cabe advertir que los indicadores de producción del sector no se alinean claramente hacia una misma dirección**, entremezclándose factores que empujan al alza, como la evolución de las ventas de cemento, cuyo volumen de negocio arroja resultados similares a los de ejercicios anteriores, con señales como las que vierte el empleo, en línea descendente, según la Encuesta de Población Activa.

Incluso, otras estimaciones de crecimiento, como las efectuadas por la Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS), o Hispalink, adelantan también una cierta ralentización de la construcción, si bien más moderada.

Detrás de la desaceleración del sector pueden encontrarse factores que presionan al alza sobre los costes internos de éste mermando su rentabilidad, como el elevado precio del suelo y los crecientes precios de las materias primas, que en su mayoría son importadas y, por tanto, están condicionadas por las presiones alcistas que afectan al mercado del petróleo.

En este contexto, las ventas de cemento avanzaron durante el año con relativo dinamismo, aumentando 2,6% con respecto a 2004, gracias a la contribución de la provincia de Las Palmas, en la que se consumió un 3,9% más de cemento que en el año anterior, recuperando así el impulso perdido en el año precedente.

Mientras, Santa Cruz de Tenerife modera significativamente sus requerimientos de cemento durante 2005 hasta reducirlos en

cuatro puntos porcentuales, haciendo uso de un 1,9% más que en el ejercicio anterior.

En cuanto al mercado de trabajo, éste ha respondido ante la coyuntura descrita con un descenso del empleo, tasado según la Encuesta de Población Activa en el 5,2%, reducción que ha estado acompañada por una salida de activos de este mercado (-5,5%), dando como resultante una bajada de su desempleo del 9,1 por ciento.

VARIACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN 1997-2005		
TIPO DE CONTRATO	VAR. 04/05	VAR. 97/05
Duración determinada	5,19	97,76
Indefinidos	18,57	352,56
Causales	6,91	99,01
TOTAL	7,32	104,03

Fuente: Direcciones provinciales del INEM
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 16.3.4.9

Aún así, las 15.291 empresas que conforman el sector continúan dando trabajo al 12,8% de los ocupados (122.000 puestos de trabajo), y en torno a un 20% de los asalariados privados, según las estimaciones del INE.

Al contrario que sucediera con el empleo, la contratación observa una positiva respuesta, sobre todo desde el lado de la contratación indefinida, que incrementa su volumen en un 18,57% interanual, que le conduce a más que triplicar los resultados obtenidos tras la reforma de 1997.

No obstante, de los 150.012 contratos suscritos en el ámbito de la comunidad autónoma durante 2005, 138.688, es decir, más del 90%, se encuentran clasificados dentro del grupo de causales, hecho que atiende a la propia estructura que define la actividad de este sector económico.

En cuanto a las perspectivas de futuro de la actividad, estas dependerán, entre otros factores, de la evolución del nivel general de costes en la actividad, de la evolución de la oferta en la construcción de viviendas, o del volumen de ejecución de obra pública en los próximos periodos.

Un indicador adelantado de este último factor lo proporciona licitación oficial, mediante la que se contabilizan las obras sacadas a concurso durante 2005, que cuentan con un plazo de ejecución que bien podría comenzar durante el ejercicio en curso, bien en un periodo plurianual.

Las estadísticas de licitación adelantan una fuerte expansión de la obra pública al haberse sacado a concurso, durante el pasado ejercicio, **obras por un valor de 1.045 millones de euros**, un 45,04% más que en el año anterior, apoyándose en el impulso de la Administración Autonómica y la Administración Local, que acrecientan su inversión con relación a 2004, en un 88,61% y un 57,19%, respectivamente.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2001-2005

	T.V. REAL DEL PIB ⁽¹⁾	TASA DE PARO ⁽¹⁾	VAR. OCUPACIÓN ⁽²⁾
2001	11,3	10,07	18,16
2002	10,7	11,38	-0,62
2003	0,3	15,02	7,73
2004	4,6	9,39	6,27
2005	0,7	8,26	-5,12

⁽¹⁾ y ⁽²⁾ IV Trim. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico tras los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.

Fuente: CNR-2000, INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.4.8

LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS.			
	2004	2005	Var (%)
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
LAS PALMAS	52.366.495,80	110.894.715,74	111,77
SC TENERIFE	222.551.236,41	186.423.506,22	-16,23
CANARIAS	274.917.732,21	297.318.221,96	8,15
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
LAS PALMAS	122.910.095,28	183.563.722,50	49,35
SC TENERIFE	172.339.601,25	280.546.635,40	62,79
CANARIAS	295.249.696,53	464.110.357,90	57,19
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
LAS PALMAS	63.735.460,36	124.222.957,07	94,90
SC TENERIFE	86.690.866,04	159.494.228,81	83,98
CANARIAS	150.426.326,40	283.717.185,88	88,61
TOTAL			
LAS PALMAS	239.012.051,44	418.681.395,31	75,17
SC TENERIFE	481.581.703,70	626.464.370,43	30,08
CANARIAS	720.593.755,14	1.045.145.765,74	45,04

TABLA 16.3.4.10

Fuente: BOE, BOC, Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de las provincias de Las Palmas
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los Servicios

Una de las principales características que definen al entramado económico de Canarias reside en su marcada terciarización.

De los 36.433 millones de euros en los que fue valorada la producción de las islas en 2005, el 71,9% fueron generados (26.204 millones de euros) por actividades incluidas bajo este sector, y un 83% de las 128.000 unidades empresariales existentes en Canarias (Fuente: Directorio Central de Empresas), vinculadas al comercio, la hostelería, o los servicios profesionales de tipo financiero e inmobiliario, desarrollan su actividad dentro de la rama terciaria.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS. CANARIAS 2001-2005			
	T.V. REAL DEL PIB	TASA DE PARO (1)	VAR. OCUPACIÓN (2)
2001	4,49	8,46	6,71
2002	2,10	9,09	5,95
2003	3,76	9,05	4,52
2004	2,83	8,68	2,23
2005	3,19	6,28	6,36

TABLA 16.3.4.11

(1) y (2) IV Trim. Las tasas de 2005 carecen de rigor estadístico tras los cambios en el diseño de la encuesta y en el método de entrevista.

Fuente: CNR-2000, INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Una actividad que **progresó con renovado vigor en 2005** (3,2%) **apoyada en la contribución de los servicios de no mercado**, que crecieron un 3,6%, **en un contexto de mayor moderación en el**

crecimiento de los servicios de mercado, condicionados por el enfriamiento experimentado por la actividad turística.

Del compendio de actividades aglutinadas al amparo de los servicios destacan, por este orden, la Hostelería (20,83%), las actividades inmobiliarias y servicios empresariales (20,35%), el comercio y reparación (15,06%) y las actividades de transporte y comunicaciones (11,64%), que conforman, en su conjunto, casi el 68% del total del producto generado por el sector.

La combinación de un elevado peso relativo en la definición de la producción regional, junto con el dinámico crecimiento mostrado durante el pasado año, otorga a los servicios el protagonismo en el mercado laboral canario, al justificar un **75% de los puestos de trabajo existentes en Canarias**.

RAMAS DE ACTIVIDAD QUE COMPONEN EL SECTOR SERVICIOS. CANARIAS.	
	% PARTICIP.
GG Comercio y reparación	15,06
HH Hostelería	20,83
II Transporte y comunicaciones	11,64
JJ Intermediación financiera	4,09
KK Inmobiliarias y servicios empresariales	20,35
LL Administración pública	8,90
MM Educación	6,82
NN Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	6,91
OO Otros servicios y actividades sociales; servicios personales	4,57
PP Hogares que emplean personal doméstico	0,83

Fuente: CNR-2000, INE. Año 2003.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.4.12

Durante el último año, un 80% del empleo creado en la región, encuentra su origen en las actividades de servicios, y desde 2001, 110.000 de los más de 127.000 empleos creados en Canarias corresponden a este mismo sector.

El dinamismo del empleo, que creció un 6,4%, contó además con la contribución de un acceso más moderado de activos al mercado de trabajo (4,4%), lo que permitió atemperar el nivel de desempleo (17,9%), descendiendo así la tasa de paro hasta el 6,28 por ciento en el cuarto trimestre de 2005.

Mientras, la contratación del sector supone un 73,8% del total de contratos suscritos durante 2005, avanzando un 8,91% durante ese mismo año.

Destaca especialmente la gran capacidad de respuesta de esta rama de actividad tras las reformas surtidas en el mercado de trabajo en 1997, visible en la ampliación su ritmo de contratación indefinida en un 108,8%, lo que ha dotado de un mayor grado de estabilidad laboral al principal sector productivo del archipiélago.

En cuanto a la evolución de la estructura empresarial en el sector, las estadísticas oficiales muestran que más de un 83% de las empresas constituidas en Canarias adscriben su actividad a algún epígrafe del sector servicios, lo que supone un crecimiento relativo de éstas del 6,45 por ciento.

Estas unidades empresariales contemplan unas características demográficas específicas, definidas por la pequeña dimensión y la elevada atomización de las empresas del sector, pues más de un 48% no cuentan con ningún asalariado en plantilla y un 41% no superan los 5 asalariados.

La gran dispersión de la producción acarrea riesgos derivados de una alta dependencia a la evolución del ciclo económico, pero también se convierte en un activo para la economía regional en épocas de bajo crecimiento, pues este conjunto de empresas da sustento a más del 72% de los asalariados en Canarias.

VARIACIÓN CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS
SECTOR DE LOS SERVICIOS 1997-2005

TIPO DE CONTRATO	VAR. 04/05	VAR. 97/05
Duración determinada	7,39	77,63
Indefinidos	6,34	108,80
Causales	9,97	63,90
TOTAL	8,91	7126

Fuente: Direcciones provinciales del INEM
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 16.3.4.13

Coyuntura turística.

La actividad turística de Canarias, principal actividad integrada en los servicios, ha venido definida durante el pasado 2005 **por la tónica decreciente que ha descrito la afluencia de visitantes**, que ha contado sin embargo con el atenuante de un **incremento del gasto turístico**.

En términos de afluencia, las diferentes estadísticas que evalúan el volumen de visitantes turísticos en las Islas resultan coincidentes a la hora de cuantificar un **retroceso de la demanda turística**, y tanto los datos facilitados por AENA sobre el número de viajeros entrados por los aeropuertos canarios (-1,55%), como las que hacen referencia a los alojamientos turísticos (-2,14%), o los proporcionados por FRONTUR (-1,40%), redundan en un enfriamiento de la demanda turística, si bien de forma más atenuada que en 2004, cuando cayeron las visitas en torno al 4 por ciento.

La demanda turística del archipiélago continúa, de esta forma, inmersa en una tónica bajista que le ha conducido a perder un 8,45% de las visitas extranjeras desde 2001, según datos de AENA.

Mientras, la contrapartida viene de parte del gasto turístico, con un crecimiento durante 2005 del 2,3 por ciento, hasta situarse según la Encuesta Anual Gasto Turístico (EGATUR), en los **9.750 millones de euros**, equivalentes a un **gasto medio por turista de**

1.033 euros, por encima de los 855 euros que gasta un visitante, en términos medios, a escala estatal.

Un resultado que deber ser matizado, dado que **la distribución del gasto turístico** según origen/destino **resulta desfavorable para los intereses del archipiélago**.

Factores como la gestión del paquete turístico en origen, los márgenes comerciales de las empresas touroperadoras, o el coste del transporte, son, en su conjunto, parte de la justificación de que **el 39,42% del gasto turístico se abone en Canarias, frente al 52% que gastan, en términos medios, los turistas que visitan cualquier otra región española**, en un contexto en el que, además, deben añadirse condicionantes que recortan la rentabilidad en el destino, como es el caso las ofertas de «todo incluido».

Este escenario se define, en términos cuantitativos, mediante el acceso por los aeropuertos canarios de un total **9.281.018 visitantes extranjeros, un 1,55% menos que el año anterior**, descenso que ha resultado generalizado en todos los meses del año, excepto enero y noviembre.

Por nacionalidades, destaca el recorte del 6,33% en el mercado británico, uno de los principales referentes del sector junto con el germano, cuya trayectoria vino definida por un moderado crecimiento (1,86%) en un marco de positiva respuesta de su consumo doméstico a finales de año, suponiendo entre ambos un 67% de los visitantes extranjeros entrados a Canarias durante 2005.

En la misma línea, las cifras recavadas por las encuestas de alojamientos turísticos (INE) apuntan en el mismo sentido y señalizan un descenso de los visitantes extranjeros incluso más intenso (-4,50%).

Los negativos resultados del turismo extranjero se producen en un momento de continuada **expansión del turismo nacional**, cuyo crecimiento vuelve a repuntar un 3,44% en 2005, hasta completar un aumento del 39,19% en cinco años.

La mayor presencia de turistas nacionales ha resultando insuficiente, sin embargo, para compensar la trayectoria bajista del turismo foráneo, totalizándose un **decremento interanual en los establecimientos turísticos del 2,14 por ciento**.

La explotación de los resultados contenidos en las encuestas sobre alojamientos del INE aportan, además, claves sobre las preferencias

ENCUESTA DE GASTO TURÍSTICO. GASTO DEL TURISTA
SEGÚN EL LUGAR DE REALIZACIÓN, EN EUROS. 2005.

	CANARIAS	NACIONAL
Gasto en origen	402,87	444,60
Gasto en destino	630,13	410,40
GASTO TOTAL	1.033	855

Fuente: EGATUR
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 16.3.4.14

del consumidor turístico en cuanto a su estancia media o el tipo de alojamiento elegido.

Atendiendo a dichas estadísticas, parece que los visitantes se inclinan por disfrutar **periodos vacacionales cada vez más cortos** (8,1 días) **y principalmente en un establecimiento hotelero** (50,8% de las pernoctaciones), en detrimento de la planta extrahotelera que, **por primera vez en la historia del sector, se sitúa como segunda opción alojativa tras certificar un nuevo retroceso durante 2005 del 6,11 por ciento.**

Las consecuencias de la caída de los apartamentos turísticos, que desde 2001 se tasa en un 19,36%, en términos de visitantes, y en un 25,78%, si atendemos a las pernoctaciones, se han resentido con mayor fuerza en aquellas islas con una infraestructura turística eminentemente extrahotelera, como sucede en las pertenecientes a la provincia de Las Palmas.

Especialmente visible ha sido este efecto en Gran Canaria, con una oferta compuesta en un 68% por apartamentos, y que suscribe los peores resultados del último quinquenio en el archipiélago, al recortar sus visitas extranjeras (AENA) en un 11,46 por ciento.

La otra cara de la moneda la representa la **oferta alojativa hotelera**, convertida en mayoritaria en términos de ocupación y con mayor capacidad de creación de empleo, **al generar 18 puestos de trabajo por cada 100 plazas frente a los 6 necesarios en los apartamentos turísticos** (diciembre de 2005) y cuenta con un mayor gasto por turista, que explica, en parte, el crecimiento del gasto en un contexto de retroceso de la demanda.

Durante 2005, los visitantes que escogieron una habitación de hotel se incrementaron en un 1,47% interanual, y en el último lustro acrecentaron su participación a razón de un 6,15%, de la mano de una incipiente demanda turística nacional, en un contexto de enfriamiento de las visitas extranjeras.

En este sentido, la progresiva incorporación del turismo nacional en el modelo turístico canario ha contribuido a reducir riesgos (como consecuencia de la mayor diversificación de la demanda), ha mejorado la eficiencia económica del sector y ha contribuido a disminuir su estacionalidad, al concentrarse especialmente durante los meses de verano, los de menor demanda extranjera.

En términos de ocupación, entre 2001 y 2005, el grado de ocupación se redujo en cuatro puntos porcentuales hasta el 66,62% en los hoteles, en un contexto de crecimiento de la planta alojativa hotelera, **y más de 11 puntos en el caso de los apartamentos turísticos**, rebajando su ocupación al 47,82 por ciento.

La coyuntura por la que atraviesa el sector se ve reflejada también en el ámbito laboral, y mientras los apartamentos turísticos reducen sus requerimientos de mano de obra durante 2005 (-2,00%) hasta recortar su nivel de ocupación en un 20,49% en cinco años, el sector hotelero marca un nuevo asenso interanual, 1,09%, que le conduce a emplear a un 7,99% de trabajadores que durante 2001.

Sin embargo, la capacidad de creación de empleo de la actividad turística no se reduce exclusivamente a los empleos directos generados por la planta alojativa, sino que existe una multiplicidad de servicios, directos e indirectos, que dependen del turismo, generando, según estimaciones de EXCELTUR, un total de **362.000 empleos, nada menos que el 42% de los ocupados existentes en el archipiélago.**

Este último resultado evidencia la gran trascendencia que adquiere el sector turístico en la economía del archipiélago, tanto por su capacidad financiera, al actuar como principal fuente de divisas, como en su papel de motor esencial para la creación de empleos directos, dando así cobertura a los diferentes servicios turísticos, e indirectos, derivados del efecto de arrastre que produce la actividad turística sobre el resto de los sectores productivos.

A la vista de los resultados, principalmente los obtenidos por la rama extrahotelera, se ponen de manifiesto ciertas señales de agotamiento en un sector turístico que exigen de la urgente aplicación de medidas de reactivación, siempre coordinadas con los operadores privados del sector, que contribuyan a superar los condicionantes de carácter estructural que afectan a la actividad turística en Canarias

Medidas que deberán atender a las necesidades específicas y particulares de realidad insular, evitando en todo caso la aplicación de soluciones cortoplacistas, no consensuadas, o, incluso, antieconómicas.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2001-2005.

	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2001	2002	2003	2004	2005	01-02	02-03	03-04	04-05	01-05
Gran Canaria	3.058.759	2.886.791	2.865.475	2.769.898	2.708.345	-5,62	-0,74	-3,34	-2,22	-11,46
Lanzarote	1.791.722	1.781.374	1.853.085	1.770.176	1.688.228	-0,58	4,03	-4,47	-4,63	-5,78
Fuerteventura	1.341.319	1.332.012	1.414.108	1.314.017	1.318.605	-0,69	6,16	-7,08	0,35	-1,69
LAS PALMAS	6.191.800	6.000.177	6.132.668	5.854.091	5.715.178	-3,09	2,21	-4,54	-2,37	-7,70
Tenerife	3.811.990	3.659.397	3.582.195	3.457.070	3.445.792	-4,00	-2,11	-3,49	-0,33	-9,61
La Palma	133.412	118.929	121.922	116.104	120.048	-10,86	2,52	-4,77	3,40	-10,02
S/C DE TENERIFE	3.945.402	3.778.326	3.704.117	3.573.174	3.565.840	-4,23	-1,96	-3,54	-0,21	-9,62
TOTAL CANARIAS	10.137.202	9.778.503	9.836.785	9.427.265	9.281.018	-3,54	0,60	-4,16	-1,55	-8,45

Fuente: Consejería de Turismo, Gobierno de Canarias
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 16.3.4.15

Así, conviene enfatizar en los elementos que refuerzan a Canarias como destino de primer orden en sus mercados de referencia, tales como la cercanía a los mercados de origen, el mayor nivel de seguridad y su condición de destino europeo.

Pero, al mismo tiempo, urge activar con prontitud políticas encaminadas a la remodelación e incremento de los niveles de calidad de los alojamientos turísticos, a la mejora de las infraestructuras y de la oferta de ocio complementaria en zonas turísticas con un alto grado de obsolescencia, a evitar la reconversión a un uso residencial de la planta extrahotelera, y a la **lucha contra la oferta turística ilegal**, que compite con la oferta reglada con graves consecuencias para el sector, legalizando a medio plazo aquellos establecimientos que puedan reunir condiciones necesarias y excluyendo del mercado todas las camas que no puedan ser legalizadas.

Llama la atención acerca de este fenómeno la enorme divergencia existente entre los 9,28 millones de extranjeros entrados por los aeropuertos canarios y los 6,85 finalmente alojados, más 2,4 millones de visitantes que no se justifican solamente con el tráfico aéreo generado en torno a la población extranjera con residencia permanente en las Islas.

La apuesta por la regulación de la oferta alojativa del sector no significa necesariamente ir en contra de las nuevas tendencias que impone al modelo turístico un mercado en constante cambio, en el que comienzan a consolidarse nuevos productos, que pueden compatibilizarse con el normal desarrollo de la actividad turística empresarial, como los alojamientos de tipo residencial-vacacional, un producto de alta calidad y con una creciente implantación en los principales destinos internacionales.

Canarias no debe, tampoco, quedar atrás en la carrera de las **nuevas tendencias del mercado y el avance tecnológico** aplicado al mercado turístico, y ha de incorporar plenamente las nuevas vías de contratación surgidas a raíz de la consolidación del uso Internet para la elección del alojamiento, la adquisición del billete o la compra de paquetes turísticos ya configurados, además de buscar el abaratamiento del coste del viaje aumentando la actual oferta de vuelos de bajo coste.

El comercio minorista en Canarias.

Conviene abordar en nuestro análisis un breve repaso sobre la actividad comercial, una rama que ostenta un elevado impacto económico en el entramado productivo de Canarias.

Con una participación sobre el Valor Añadido que ronda el 16%, bajo el comercio se integra el 29% de las empresas canarias que dan empleo al 17% de los ocupados del archipiélago, contando con una composición en la que conviven empresas de heterogéneo tamaño y constitución.

Aunque la presencia de pequeñas y medianas sociedades sigue siendo la tónica general, resulta cierto que, durante los últimos años, han proliferado centros comerciales con mayor envergadura,

y se han implantado nuevos establecimientos de grandes superficies y cadenas de distribución, incrementándose así el tamaño medio de las empresas adscritas a una actividad comercial en Canarias.

Los principales indicadores de actividad que atienden al comercio se circunscriben en torno a su demografía empresarial y a los índices de comercio al por menor, toda vez que la última referencia sobre crecimiento productivo data del año 2003.

El número de empresas del sector respondió con relanzado vigor durante el pasado 2005, al incrementar en un 3,97% tras varios años de bajo crecimiento, algunos de ellos, como 2002 y 2004, en los que apenas alcanzó superar el 0,50 por ciento.

A colación con lo anterior, debe comentarse que la propia atomización del sector le confiere un elevado grado de exposición a la evolución del ciclo económico, a lo que debe sumarse las condiciones de negocio que impone un territorio reducido, fragmentado y alejado de los principales centros de aprovisionamiento.

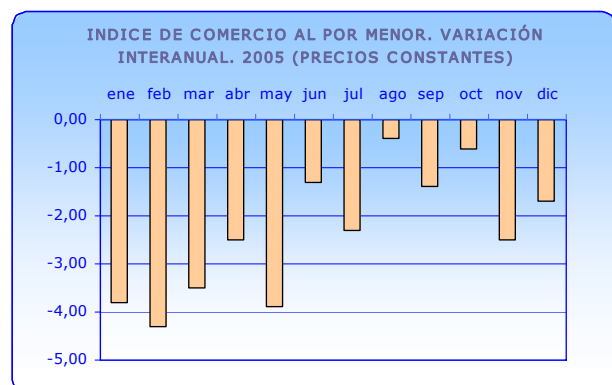
Estas barreras exigen de nuestros comerciantes un constante esfuerzo por la adaptación y la flexibilidad, lo que no siempre puede ser asumido por el grueso del entramado de Pymes que conforma la oferta comercial de las Islas.

Todo ello plantea un escenario, en materia de comercio, dentro de la Comunidad Autónoma de Canarias, que necesariamente habrá contar con medidas que apoyen la sostenibilidad del pequeño y mediano comercio.

En cuanto a la evolución de la actividad minorista durante el último año, conocemos el índice de comercio al por menor, que publica el Instituto Nacional de Estadística, con una tendencia durante el pasado año que no invita precisamente al optimismo, marcando un comportamiento bajista, en términos interanuales, durante todo el ejercicio.

La citada trayectoria se encuentra detrás de los pobres resultados obtenidos por el empleo en el comercio durante idéntico periodo.

Así, tras un año de cierta atonía, cuando no decrecimiento en gran parte de los meses, el empleo adscrito al comercio cierra con un ligero retroceso, del 0,3%, en diciembre de 2005, según el índice de ocupación que elabora el INE.



16.3.5. Algunas claves acerca del desarrollo socioeconómico de las provincias.

Descendemos ahora en el análisis hasta aproximarnos a la coyuntura económica del archipiélago desde una perspectiva provincial, sin perder la referencia de las diferentes realidades insulares que la componen.

Revisaremos en primera instancia las últimas cifras oficiales sobre crecimiento provincial (Contabilidad Regional de España-2000, del Instituto Nacional de Estadística), unas estadísticas que, aunque no están dotadas de gran significatividad para la coyuntura más reciente, al estar referidas al año 2003, sí que aportan una visión de sobre la estructura productiva de cada provincia, así como la evolución, durante el periodo de cuatro años que comprende la serie, de cada uno de los sectores de actividad.

Partiendo del Producto Interior Bruto a precios de mercado, en términos corrientes, observamos la trayectoria de este agregado durante el cuatrienio 2000-2003, que ha quedado definida por la **mayor intensidad en el crecimiento de Las Palmas** (28,09%) de la mano, como tendremos ocasión de comprobar en la revisión del crecimiento insular, del **ciclo expansivo por el que han atravesado las islas de Lanzarote y Fuerteventura, en un contexto de enfriamiento de la economía de Gran Canaria**.

Por sectores, y atendiendo a idéntico periodo, han sido el vigor de los servicios (27,12%), junto con la expansión de la construcción (51,69%), los que han tirado del producto de la provincia más

oriental, que cuenta, además, con un avance más moderado de la industria (18,73%) y la energía (18,43%), resultando la nota negativa el retroceso de la actividad agrícola (-7,00%), en sintonía con el retroceso del cultivo del tomate durante el cuatrienio de referencia en la provincia de Las Palmas.

Mientras, **Santa Cruz de Tenerife aumenta su producto a un ritmo más acompasado** en el cuatrienio de referencia (24,59%), mostrando menor vigor en los dos sectores de actividad que lideran el crecimiento regional.

Así, los servicios aumentan un 22,79% en cuatro años, mientras que la construcción avanza, para el mismo periodo, un 42,33 por ciento.

En cuanto a los sectores minoritarios, destaca la fortaleza que exhibe la rama energética (37,52%), la moderación del sector industrial (13,30%) y el práctico estancamiento en el que se encontró inmersa la agricultura (0,75%).

En términos de participación, los 17.483 millones de euros (precios corrientes) en los que se valoró la producción de Las Palmas durante 2003 justifican un 54,6% del PIB regional, cifra que supera en casi 3.000 millones de euros al producto de Santa Cruz de Tenerife, situado en los 14.532 millones de euros.

El anterior análisis nos ha permitido arrojar algunas luces sobre la distribución provincial del crecimiento económico de Canarias, con carácter más estructural que coyuntural, dado que la disponibilidad estadística a este grado de desagregación no permite evaluar su comportamiento más inmediato.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO*. PROVINCIAS.					2000-2003
LAS PALMAS	2000	2001	2002	2003	00-03
Agricultura, ganadería y pesca	237.475	239.282	241.504	220.862	-7,00
Energía	193.334	221.719	233.200	228.975	18,43
Industria	710.964	770.005	809.165	844.122	18,73
Construcción	950.809	1.190.759	1.296.177	1.442.267	51,69
Servicios	10.263.340	11.245.102	12.119.922	13.047.071	27,12
Impuestos netos sobre los productos	1.292.915	1.377.572	1.499.484	1.699.422	31,44
PIB A PRECIOS DE MERCADO	13.648.837	15.044.439	16.199.452	17.482.719	28,09
S/C DE TENERIFE	2000	2001	2002	2003	00-03
Agricultura, ganadería y pesca	231.263	246.613	238.411	232.997	0,75
Energía	257.470	271.377	312.799	354.081	37,52
Industria	540.734	549.559	581.323	612.633	13,30
Construcción	1.125.471	1.253.237	1.549.419	1.600.784	42,23
Servicios	8.404.091	9.161.926	9.716.300	10.319.027	22,79
Impuestos netos sobre los productos	1.104.889	1.157.417	1.264.695	1.412.608	27,85
PIB A PRECIOS DE MERCADO	11.663.918	12.640.129	13.662.947	14.532.130	24,59

* Precios corrientes.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 16.3.5.1

No obstante, podemos aproximar la evolución reciente de las provincias a partir de varios indicadores económicos, de oferta y demanda, con los que aproximaremos la proyección del crecimiento económico de una y otra provincia.

Desde la vertiente de la oferta, los indicadores no revelan un resultado que permita evidenciar un comportamiento diferenciado de ambas provincias durante 2005, aunque pueden extraerse algunas conclusiones sobre la evolución de los principales sectores de actividad.

Así, destaca la **mayor capacidad de respuesta de la actividad turística de Santa Cruz de Tenerife** en un momento de retroceso en la afluencia de visitantes y en los índices de ocupación de los establecimientos turísticos.

La industria turística de la provincia occidental presenta características singulares que la diferencian, como su polarización entorno a la isla de Tenerife, o la existencia de una planta eminentemente hotelera; mientras que la provincia de Las Palmas fundamenta aún gran parte de su actividad sobre la oferta alojativa extrahotelera, en claro declive, según revelan las preferencias de los turistas.

Además, los resultados sobre ocupación hotelera resultan concluyentes, favoreciendo a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que cuenta con un ascenso de las pernoctaciones durante 2005 del 3,2%, frente al práctico estancamiento de la actividad hotelera en Las Palmas, incrementada en un 0,1 por ciento.

Mientras, el sector de la construcción parece experimentar una **cierta recuperación de su actividad en Las Palmas**, tras los signos de atonía evidenciados durante 2004, al progresar positivamente el consumo de cemento (3,9%), mientras que **Santa Cruz de Tenerife desacelera** su consumo de esta materia prima, hasta fijarse en el 1,2 por ciento.

Asimismo, las previsiones de obra pública relanzan su ritmo de avance en las islas orientales al crecer la licitación oficial un 75,2%

durante 2005, mientras que en Santa Cruz de Tenerife aumentan a razón de un 30,1 por ciento.

LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS			
	2004	2005	Var (%)
LAS PALMAS	239.012.051,44	418.681.395,31	75,17
SC TENERIFE	481.581.703,70	626.464.370,43	30,08
CANARIAS	720.593.755,14	1.045.145.765,74	45,04
INVERSION TOTAL EN EL QUINQUENIO 2001-2005			%
LAS PALMAS	1.872.582.295,87		45,94
SC TENERIFE	2.203.150.550,17		54,06
CANARIAS	4.075.732.846,04		100,00

Fuente: BOE, B.O.C, Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de las provincias de Las Palmas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 16.3.5.2

Con todo, el valor monetario de las obras licitadas en Santa Cruz de Tenerife es de 626,5 millones de euros, rebasando así, en 207 millones de euros, el valor de las obras proyectadas para la provincia de Las Palmas.

En cuanto al sector agrícola, éste recorta su producción en los dos principales cultivos exportadores y para ambas provincias, si bien se denota una mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto al sector industrial, no disponemos de indicadores concretos que aludan a su actividad, y los que atienden, en cierta manera, a ella, como es el caso del consumo de gasoil para uso industrial, o la matriculación de vehículos industriales o comerciales no muestran un comportamiento definido que permitan aseverar un crecimiento más dinámico en una u otra provincia.

Desde el lado de la demanda, gran parte de los requerimientos internos para consumo e inversión se apoyan en la importación de bienes por medio de los recintos administrados por Puertos del Estado, la Autoridad Portuaria de Las Palmas y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

VARIACIONES INTERANUALES POR PROVINCIAS. 2004-2005.

INDICADORES DE OFERTA Y EMPLEO	INDICADORES DE DEMANDA Y PRECIOS	
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Turistas extranjeros	-2,4	-0,2
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	0,1	3,2
Consumo de cemento	3,9	1,2
Licitación oficial	75,2	30,1
Exportaciones de plátanos	-16,6	-17,7
Exportaciones de tomates	-3,6	-13,2
Matriculación vehículos de uso industrial y comercial	26,6	20,1
Consumo de gasoil	10,4	16,0
Creación de empleo*	3,5	6,4
Tasa de paro (registro del IV trimestre de 2005)*	11,8	9,4
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Matriculación de vehículos de uso privado	8,1	8,9
Consumo de gasolina	-0,5	-1,0
Energía demandada	4,8	3,9
Consumo de energía por cliente	1,7	1,0
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	3,3	2,0
Índice de precios de consumo	2,9	2,6

TABLA 16.3.5.3

*Los datos para 2004 no están corregidos del impacto de los cambios en el cuestionario y la entrevista.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Las mercancías descargadas con destino hacia el mercado interior observan una recuperación en Las Palmas, tras la atonía mostrada durante 2004, al crecer un 3,27%, fruto en parte del mayor vigor exhibido por Fuerteventura y Lanzarote.

Por su parte, los puertos de Santa Cruz de Tenerife advierten una ralentización en su avance con respecto al año anterior, cifrando la variación de sus descargas en un 1,98 por ciento.

TABLA 16.3.5.4

DOTACIÓN RIC. 2003-2004 (euros)			
	2003	2004	Var. (%)
Las Palmas	1.046.156.280	1.105.037.176	5,6
S/C de Tenerife	818.245.879	855.431.058	4,5

Fuente: Agencia Tributaria
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Descendemos en nuestro análisis un peldaño más hasta acercarnos a algunos indicadores de consumo disponibles a escala provincial, como son las estadísticas relativas a matriculación de vehículos de uso privado, el consumo de gasolina o la energía demandada.

Como podrá observarse en la tabla adjunta, la evolución reciente de estos indicadores no señala claramente el liderazgo de una u otra provincia en materia de consumo.

Las claves, por tanto, parecen encontrarse en la inversión y en la trayectoria de la balanza de pagos, y dentro de ésta, en la evolución de las rentas derivadas de servicios turísticos percibidas por los productores locales, principal acceso de divisas a nuestra economía.

En términos de **inversión**, conviene analizar la trayectoria de la dotación con cargo a la Reserva para Inversiones en Canarias, efectuada en cada una de las provincias.

Recordamos que la dotación de fondos con destino a este beneficio fiscal deberán ser materializados, disponiendo de una serie de ejercicios tras su dotación, con lo que, más que una estimación directa del potencial inversor de cada provincia en el transcurso del pasado año, se trata de una aproximación de las previsiones de inversión productiva en la región a corto y medio plazo.

En este aspecto, lo niveles de dotación muestran una **mayor robustez en Las Palmas** al crecer un 5,6% en 2004, recobrando así el pulso tras el enfriamiento que había experimentado este valor en 2003 (0,81%), a diferencia de lo sucedido en Santa Cruz de Tenerife, cuyo nivel de avance se recorta en más de seis puntos porcentuales hasta registrar un crecimiento de la dotación del 4,5% durante 2004.

En términos de **empleo**, las estadísticas no permiten definir con exactitud la evolución de los mercados laborales provinciales, y es que la existencia de variaciones metodológicas en la nueva Encuesta de Población Activa limita el análisis de los datos de empleo a una mera **visión comparativa**.

Sin concretar en resultados exactos, puede observarse un **crecimiento del número de personas que optan a un puesto de trabajo** en el mercado laboral de la provincia de Las Palmas que supera a su capacidad de creación de empleo, del que resulta, en consecuencia, un **incremento del paro registrado**.

Al mismo tiempo, el **ritmo de avance del empleo en Santa Cruz de Tenerife prácticamente dobla al registrado por Las Palmas**, a lo que debe sumarse un nivel de incorporación de activos muy inferior, con lo que **su nivel de paro desciende**.

Un último aspecto de interés en nuestro análisis resulta de la evaluación de la capacidad recaudadora, desde un punto de vista tributario y sobre la base de la imposición directa de carácter estatal, de cada una de las provincias canarias.

El primer resultado de interés parte del análisis estático de las estadísticas tributarias, en las que se pone de relieve el **mayor poder recaudatorio del erario público en Las Palmas**, que aglutina el 64% de estos impuestos, a pesar de que acoge el 52,4% de las empresas instaladas, genera un 51,5% del empleo de Canarias y cuenta con participación sobre el producto regional de 54,6 por ciento.

En segundo lugar, llama la atención, que el Impuesto sobre Sociedades se acrecienta significativamente en Las Palmas (45,3%) mientras permanece estático en Santa Cruz de Tenerife.

Este crecimiento podría estar respondiendo a un descenso en la intensidad de dotación en la provincia oriental, debido ya no sólo al elevado montante monetario con el que en la actualidad cuenta la RIC, sino también al desánimo que ha cundido en el empresariado ante determinadas situaciones de inseguridad jurídica en la materialización de los recursos dotados con cargo a la reserva.

RECAUDACIÓN* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2004-2005. Miles de euros.

	LAS PALMAS			S/C TENERIFE		
	2004	2005	VAR. (%)	2004	2005	VAR. (%)
I.R.P.F.	789.235	878.674	11,3	449.371	503.296	12,0
I.S.	175.942	255.638	45,3	132.052	133.072	0,8

(*) Recaudación en términos líquidos y con criterio de caja.
Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.5.5

16.3.6. Principales rasgos del crecimiento insular.

Seguidamente, y por segundo año consecutivo, nos aproximamos al crecimiento insular a partir de las estadísticas que calcula y publica el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), referidas este año, y tras los cambios en la metodología y en la base de las Contabilidad Nacional, al periodo 2000-2003.

Mediante este análisis, no perseguimos cuantificar con exactitud los niveles de producción de cada una de las realidades insulares, sino componer un cuadro general que nos acerque la evolución comparada del crecimiento de las islas, así como las principales ramas de actividad que justifican cada caso.

Pero antes de comenzar, hemos de reparar en algunas cuestiones que diferencian éste análisis del acometido para los ámbitos anteriormente estudiados.

ámbito provincial. Además, las estadísticas se definen en términos corrientes, es decir, no está depurado el efecto de los precios, con lo que no puede compararse con los esquemas nacional y regional vistos en este capítulo, que se referían a variaciones reales.

Además, dada la escasez de estadísticas de carácter insular, efectuaremos un estudio descriptivo del avance productivo, desde el punto de vista de la oferta, a partir de las estimaciones efectuadas por el ISTAC.

Una aproximación al crecimiento de cada isla, sobre la base de la foto fija que nos ofrece la última estimación disponible (2003), permite atestiguar como Gran Canaria y Tenerife concentran el 85,5% del producto regional, un 43,3% para Tenerife y un 42,2% originado en Gran Canaria, mientras las islas no capitalinas se reparten el 14,5% restante, de manera que Lanzarote aporta un 6,3%, Fuerteventura un 4,27%, La Palma el 2,7%, La Gomera un 0,8% y, por último, El Hierro, un 0,3 por ciento.

VAB a precios básicos 2000-2003 (precios corrientes)*			
	2000	2003	VAR. (%)
Gran Canaria	9.934.325	12.206.131	22,87
Fuerteventura	923.703	1.259.736	36,38
Lanzarote	1.369.982	1.817.061	32,63
Las Palmas	12.228.010	15.282.929	24,98
Tenerife	9.813.038	12.506.554	27,45
La Palma	639.174	792.946	24,06
La Gomera	164.703	219.758	33,43
El Hierro	70.027	100.633	43,71
S/C de Tenerife	10.686.941	13.619.890	27,44
CANARIAS	22.914.951	28.902.819	26,13

*Miles de euros.
Fuente: ISTAC.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.6.1

Asimismo, el seguimiento del VAB durante el cuatrienio 2000-2003, nos posibilita desgranar las claves del avance productivo del archipiélago, que no se distancia sustancialmente de lo esbozado en el Informe Anual del pasado año, destacando, una vez más, las **ganancias, en términos de participación, de las islas de Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura, en detrimento de Gran Canaria, la de más bajo perfil, en cuanto a crecimiento, durante el cuatrienio de referencia.**

De hecho, esta última isla **cede 1,2 puntos porcentuales entre los extremos del periodo**, perdiendo así el liderazgo productivo de la región, ostentado desde 2001 por la isla de Tenerife.

Primeramente, se trata de una valoración del Valor Añadido Bruto y no del Producto Interior Bruto, con lo que no son comparables con los resultados vistos en otros epígrafes como el que atendía al

A continuación, se describen los principales factores que han contribuido en el crecimiento de cada isla y las principales ramas de actividad que lo integran, circunscrito todo ello al intervalo temporal 2000-2003.

PARTICIPACIÓN INSULAR EN LA PRODUCCIÓN REGIONAL

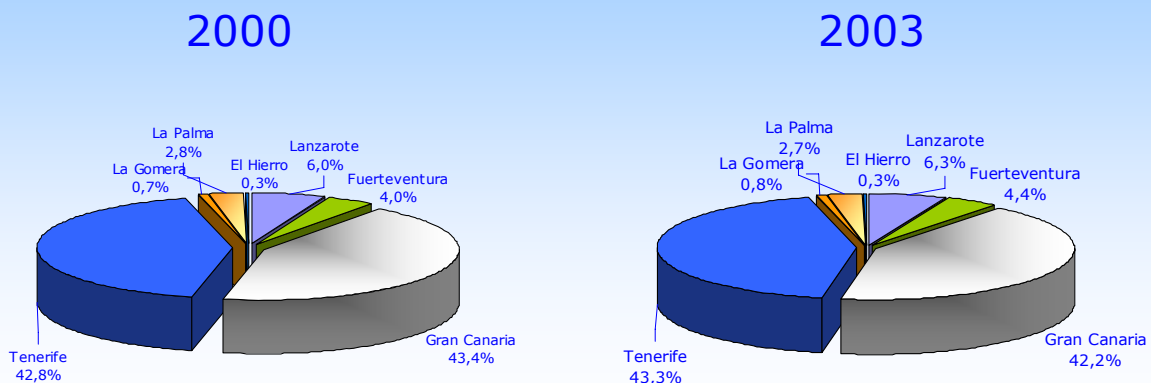
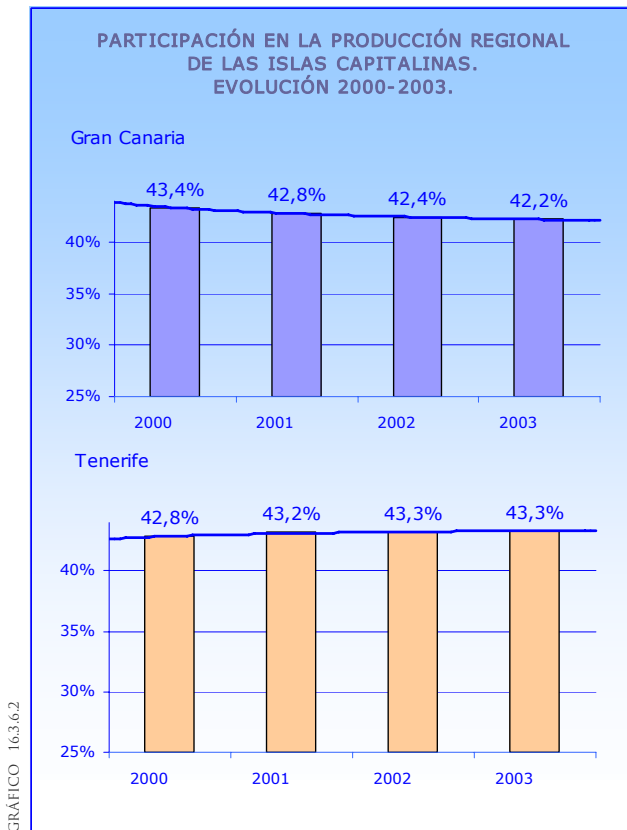


GRÁFICO 16.3.6.1



Gran Canaria

Este término insular cuenta con el menor crecimiento relativo de todo el archipiélago, situando su avance casi cinco puntos porcentuales por debajo del observado en la otra referente capitalina.

El menor dinamismo exhibido por Gran Canaria le ha conducido, una vez más, a una pérdida de cuota en el producto regional, un retroceso que parece perder velocidad durante 2003, en el que solo reduce su participación en dos décimas de punto con respecto al ejercicio anterior.

Esta inferior aportación al crecimiento de la isla capitalina no ha supuesto, sin embargo, un retroceso de la provincia oriental en el ámbito regional, dado que tanto Lanzarote como Fuerteventura han contribuido, con su acelerado avance de la actividad, en el sostenimiento de los niveles de crecimiento y de la representatividad de este término provincial.

En cuanto a la evolución de su oferta, destaca la contribución de las *Administraciones Públicas*, en un contexto en el que la actividad privada no termina de levantar el vuelo, observándose un bajo crecimiento en varios de sus sectores estratégicos.

Dentro de esta última, las mayores aportaciones vienen de la mano de los *servicios empresariales e inmobiliarios*, en un entorno en el que la *construcción* tira con menos fuerza que en años anteriores, y en el que la *hostelería*, el *comercio y reparación* y los *transportes* y

comunicaciones no terminan de recuperar definitivamente su vigor.

En el sentido contrario, ha de destacarse la contribución negativa al crecimiento de la actividad agrícola, que continua perdiendo representatividad en la economía grancanaria tras los malos resultados de la actividad tomatera, además del retroceso de *otras actividades y servicios sociales* y del gasto en *educación*, que se recorta un 26,29% en cuatro años.

Tenerife

Al igual que sucediera en el periodo 1998-2002 –periodo analizado en el último Informe Anual de la Economía Canaria-, el producto vuelve a avanzar de manera más acelerada que en su homónima capitalina durante el cuatrienio 2000-2003, provocando una ampliación de la brecha existente entre la producción total de una y otra, que es favorable a la isla de Tenerife desde el año 2001.

La isla de Tenerife comparte una estructura productiva similar a la de Gran Canaria, marcando las diferencias en la mayor intensidad de su crecimiento en casi todas las actividades mayoritarias.

Así, los *servicios empresariales e inmobiliarios* y la *construcción*, cuentan con una elevada contribución al avance del producto, mientras que aumentan con mayor vigor *otras actividades y servicios sociales* -que incluyen actividades de saneamiento público-, así como las actividades de *comercio y reparación*, el *transporte* y las *comunicaciones*.

De entre las actividades que conforman la columna vertebral de las producciones insulares capitalinas, tan solo *hostelería*, con un crecimiento poco robusto en ambas islas, e *Intermediación financiera*, que crece con relativo dinamismo en los dos casos, evolucionan con un ritmo similar en uno y otro término.

Del lado contrario, destaca la práctica atonía de la *agricultura*, junto con la contribución negativa al crecimiento de la *sanidad* y los *servicios sociales*.

Lanzarote

Este término insular, junto con Fuerteventura, han contribuido en el sostenimiento del avance productivo de la provincia de Las Palmas, en un contexto de menor pulso en la actividad económica de la isla de Gran Canaria.

Se trata, además, de la isla que cuenta con una mayor contribución de la *hostelería* en su crecimiento, al aportar un 32% del avance productivo, apoyado en el dinamismo con el que avanzó durante el cuatrienio 2000-2003.

En un segundo lugar, destaca el empuje de la *construcción* y el relanzado vigor de su *actividad comercial*, coadyuvado por el ciclo expansivo que atraviesa su población y su actividad turística durante el periodo referenciado.

En cuanto a las actividades que detraen crecimiento, resalta la trayectoria bajista del gasto en *educación y Administración Pública*, además de la atonía mostrada por la *agricultura y la pesca*, sectores de actividad, históricamente importantes, que cuentan, tras la incorporación del modelo de desarrollo turístico, con una representatividad muy baja en la estructura productiva de la isla conejera.

Fuerteventura

Un año más, Fuerteventura se destaca -junto con la poco representativa isla de El Hierro- por su elevado crecimiento relativo, a la cabeza del avance regional, contribuyendo así en el mantenimiento de los niveles de crecimiento de la provincia oriental y recortando aún más la brecha que le separa de la isla de Lanzarote.

Por ramas de actividad, continúa aportando fortaleza al crecimiento la *construcción*, en un contexto de bajo crecimiento de su principal actividad, la *hostelería*, que observa el avance más bajo de entre las islas con una industria turística desarrollada.

Con el apoyo de la *rama constructora*, los *servicios empresariales e inmobiliarios* avanzan con relativa solvencia, si bien parecen haber desacelerado en cierta medida su expansión, mientras que emergen con fuerza otras *actividades y servicios sociales* (dentro de las que se incluye una partida de gasto en saneamiento público), la *actividad comercial*, los *transportes*, las *comunicaciones y la educación*, en respuesta a los nuevos requerimientos surgidos tras la expansión demográfica y turística experimentada por esta isla en su evolución más reciente.

La Palma

La economía palmera es, junto con la de Gran Canaria, la que observa un más bajo perfil en su crecimiento durante el último cuatrienio.

Su avance económico se desarrolla bajo el liderazgo de la *construcción*, en acentuada expansión, y de la *rama hostelera*, que se desarrolla en estas islas conforme a un modelo diferente al establecido en el resto del archipiélago, más atomizado y orientado a entornos rurales, y con un público objetivo más proclive al descanso, al contacto con la naturaleza y a la práctica de deportes al aire libre, en entornos poco poblados.

Destaca, asimismo, la importante contribución durante el cuatrienio estudiado de *otras actividades y servicios sociales*, que, como se comentó en otros análisis insulares, recoge partidas de gasto destinadas al saneamiento público.

En el lado negativo, ha de resaltarse la trayectoria recesiva de un sector clásico en la estructura productiva de esta isla, la *actividad agrícola*, que pierde cierta participación entre 2000 y 2003.

La Gomera

La evolución económica de esta isla destaca por su dinámico crecimiento entre 2000 y 2003, que le ha conducido a elevar su participación en una décima dentro del panorama regional.

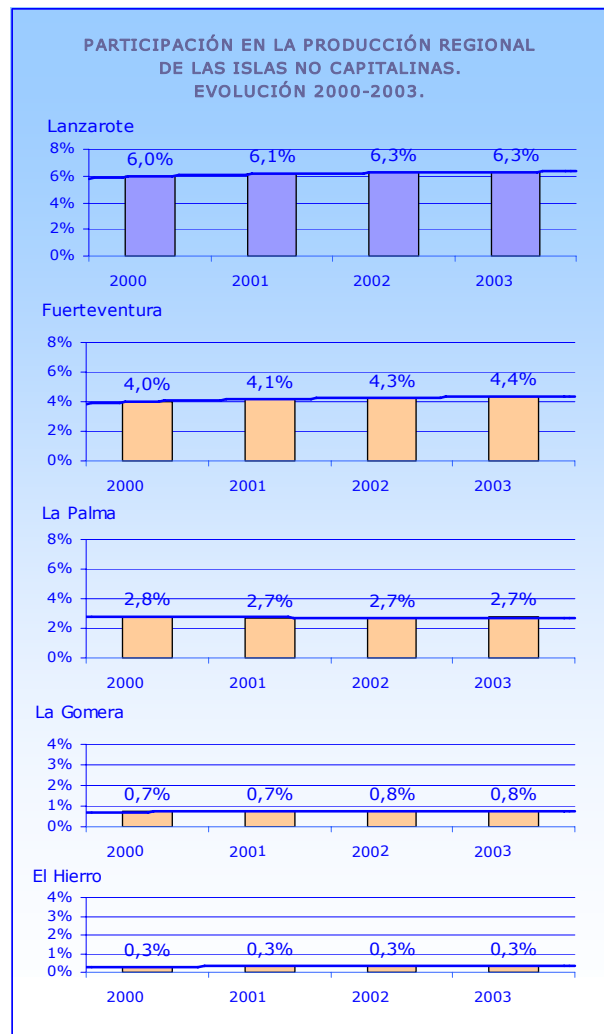
No obstante, su participación continúa siendo baja -inferior al 1%- , siendo destacables, entre sus ramas productivas, la *construcción*, y una incipiente actividad *hostelera*, de características similares a la establecida en la isla de La Palma.

En este caso, resulta también importante la partida de *otras actividades y servicios sociales*, al ostentar el crecimiento más elevado de cuantas actividades se desarrollan en la isla.

El Hierro

La menor de las islas del archipiélago es también la que cuenta con una participación inferior en la producción del archipiélago, al suponer un 0,3 por ciento del VAB total.

En cuanto a sus actividades más destacadas, prevalece el sector de la *construcción*, seguido de la *hostelería* y de los *servicios empresariales e inmobiliarios*, que han comenzado a experimentar un rápido crecimiento.



16.3.7. Consideraciones generales sobre el crecimiento de la economía canaria durante los próximos años.

El balance del ejercicio económico de 2005 se cierra con un resultado que puede calificarse como **moderadamente positivo** para Canarias, pero que plantea algunas dudas de cara al futuro más próximo.

El crecimiento económico, basado en la capacidad de una demanda interna, que ha contado con la contribución de un consumo que comienza a adelantar síntomas de ralentización con el inicio de 2006, no puede prolongarse indefinidamente, y la mejora de la productividad, la innovación de procesos, el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, continúan emergiendo como asignaturas pendientes que lastran nuestra competitividad.

El momento que atraviesa la economía canaria plantea una mejorable oportunidad para comenzar a afrontar una paulatina modernización de los procesos productivos, que redunden en mejoras de nuestra capacidad competitiva, lo que es esencial para el desarrollo económico del archipiélago en un contexto globalizado, buscando así el objetivo final de la internacionalización de nuestra estructura productiva.

Una de las prioridades debe ser la mejora de los índices de inversión en Investigación y Desarrollo, materia en la que Canarias se sitúa a la cola dentro del espectro nacional, con una inversión del 0,61% de su PIB, aún lejos de la media nacional, situada en el 1,07%, y casi cuatro veces por debajo del 2% que contemplan nuestros socios europeos (UE-15).

Además, de esta inversión en I+D, tan solo el 21,5% se ejecuta desde el sector privado, mientras que a escala nacional la iniciativa empresarial acoge un 54,2 por ciento.

A la realidad de una pobre tasa de inversión en I+D se le une un descenso de la productividad aparente del factor trabajo durante 2005, como consecuencia de un crecimiento más acelerado del empleo frente al producto.

Asimismo, los elevados precios del petróleo, situación que no parece vaya a moderarse en el corto y medio plazo, afecta con especial intensidad a la economía canaria, por sus propias características insulares, por su alejamiento y por su alto grado de dependencia a los recursos fósiles para la producción de electricidad.

Aunque difícilmente podamos intervenir para aliviar los sobrecostes que se derivan de un carburante caro que eleva el

INVERSIÓN EN I+D. PORCENTAJE SOBRE EL PIB. AÑO 2004.

	(%)
CANARIAS	0,61%
NACIONAL	1,07%
UNIÓN EUROPEA (15)	2,00%

Fuente: Oficina Económica del Presidente del Gobierno.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 16.3.6.2

precio de los transportes, la realidad en materia energética podría resultar diferente.

Durante el pasado ejercicio, fuimos espectadores de un intenso crecimiento de la producción energética en Canarias (5,2%), en un contexto de elevados costes de producción, vía encarecimiento del petróleo, lo que convierte a esta rama en un factor de presión sobre la inflación, que se traslada a los costes empresariales y, por tanto, perjudica la competitividad de las empresas canarias.

Urge, por tanto, restar dependencia al sector energético mediante consolidación de las denominadas energías «limpias» – producción eólica, solar fotovoltaica y térmica-, en el marco de un Plan Energético para Canarias, un beneficio que se sumaría a su nulo impacto contaminante.

En materia tecnológica, la implantación de la Sociedad de la Información en las empresas avanza, en términos generales, a un ritmo más acelerado en Canarias, aunque han de mejorarse aún

ENCUESTA DE USO DE TIC Y COMERCIO ELECTRÓNICO (CE) EN LAS EMPRESAS 2004-2005.

	CANARIAS	NACIONAL
Empresas con conexión a Internet	90,86%	89,95%
Empresas con acceso a Internet: mediante Banda ancha ⁽¹⁾	83,74%	83,72%
Empresas con conexión a Internet y sitio/página web ⁽¹⁾	36,70%	48,26%
Empresas que disponían de ordenadores	98,62%	97,40%
Empresas que disponían de Red de Area Local (LAN)	58,65%	60,84%
Empresas que disponían de correo electrónico (e-mail)	83,31%	85,66%

⁽¹⁾ Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 16.3.6.3

algunos aspectos fundamentales, sobre todo si consideramos se trata de una economía marcadamente polarizada hacia los servicios.

En términos de convergencia, Canarias supera ligeramente la media española en materia de desarrollo de la Sociedad de la Información y se acerca al nivel de la Unión Europea de los quince, según revela un índice sintético al respecto, que sitúa al archipiélago en un valor de 98 sobre un valor medio de 100.

Sin embargo, existe aún una débil implantación de páginas Web corporativas, los niveles de seguridad en la protección de archivos presentan un nivel insuficiente –la mayoría de las empresas no van más allá de la instalación de programas de antivirus, sin considerar la necesidad de cortafuegos, servidores seguros o backup de datos off-side- y el comercio electrónico observa unas cotas de desarrollo muy bajas.

En cuanto al ámbito sectorial, preocupa el futuro desarrollo de los servicios turísticos en Canarias, un sector con evidentes signos de desgaste y obsolescencia en gran parte de su planta alojativa y ocio complementaria, y con una dotación de infraestructuras en muchos casos deficiente, que requieren de una urgente reconversión.

En el cumplimiento de este necesario objetivo, contribuiría de manera crucial la flexibilización de los supuestos de materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias, actualmente bastante restrictivos en materia de rehabilitación de inmuebles, y para ello resulta imprescindible la superación de las limitaciones interpretativas que plantea la RIC y que impiden hacer un uso efectivo de sus beneficios en el sector.

Además, en el año que ahora se cierra, tuvo lugar el vencimiento del artículo único, recogido en la Ley 19/2003, de 14 de abril, de Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias, mediante el que se establecían los límites al otorgamiento de autorizaciones previas para los establecimientos alojativos turísticos, medida más conocida como «moratoria turística», cuyos efectos, una vez transcurridos los tres años de vigencia, han resultado dudosamente positivos y alejados de los objetivos perseguidos.

Es un hecho constatado que ante su inminente entrada en vigor, se solicitó el mayor volumen histórico de licencias de obra, por temor a la pérdida de derechos, y no por exigencias de la demanda de turistas, lo que condujo, en muchos casos, a la presentación de proyectos que aseguraran dicho derecho, sin haber desarrollado un producto turístico específico.

Por ello, a la vista de los resultados obtenidos con medidas de este calado, consideramos que debe cambiarse la orientación de estas políticas hacia otras que no supongan un obstáculo al crecimiento económico, que basen la ordenación del crecimiento de la planta alojativa conforme criterios cualitativos y no cuantitativos, y, que atiendan, en todo caso, a las particularidades en cada realidad insular.

Por último, no queremos cerrar las conclusiones de nuestro Informe sin aproximarnos al estado de las negociaciones del marco Económico y Fiscal de Canarias y su encaje en el contexto europeo.

Una vez lograda la prórroga, hasta el 31 de diciembre de 2006, de los incentivos contemplados en los artículos 26 y 27 de la Ley 19/1994, sobre el régimen especial de las empresas productoras de bienes corporales y la Reserva para Inversiones en Canarias, nos encontramos en plena negociación del encaje de nuestro Régimen Económico y Fiscal para el periodo 2007-2013, que deberá ajustarse a las delimitaciones establecidas por las ayudas de estado de finalidad regional, estructurándose según la actual estructura productiva del archipiélago y sus perspectivas de desarrollo económico.

Conforme estos objetivos, el Gobierno de Canarias ha elaborado una propuesta de desarrollo normativo del REF, presentada en Bruselas durante el pasado 28 de febrero, que, a nuestro juicio, resulta susceptible de mejora.

Así, la adaptación de los incentivos fiscales recogidos en el REF a las necesidades de la economía canaria, resulta imprescindible, para atender nuevas necesidades que plantean la actual coyuntura económica, o simplemente para corregir ciertas restricciones que existen en la redacción vigente de la Ley, que merma la potencialidad de estas herramientas.

Deben destacarse, en este sentido, las necesidades de mejora en determinados supuestos contemplados por la Reserva para las inversiones en Canarias, siendo de especial importancia, la posibilidad de ajustar el concepto de inversión inicial a las inversiones destinadas a la rehabilitación de las zonas turísticas obsoletas o en declive, la posibilidad de considerar las inversiones de sustitución o reposición como inversiones iniciales en determinados supuestos, la materialización de este incentivo en la adquisición de terrenos y solares ligados a la actividad económica, y la materialización de la Reserva en el caso de los elementos de transporte.

No debemos olvidar la enorme importancia de nuestro REF en su papel de promotor indiscutible del crecimiento de Canarias, corrigiendo los sobrecostes que nos afectan como consecuencia de la insularidad y alejamiento del archipiélago, así como fomentando la inversión y el desarrollo de la iniciativa empresarial, clave para la creación de empleo y riqueza en cualquier economía de mercado.

En estos momentos, se debate en los foros europeos acerca de cual es el sobrecoste exacto del hecho ultraperiférico, comenzando a realizarse las primeras estimaciones mediante la modelización de estas regiones.

Una metodología para la identificación y cuantificación de los sobrecostes en las Regiones Ultraperiféricas que plantea el rechazo de las posiciones francesa y española, al poder difícilmente ajustarse a los verdaderas necesidades y hándicaps que afectan a estas regiones.